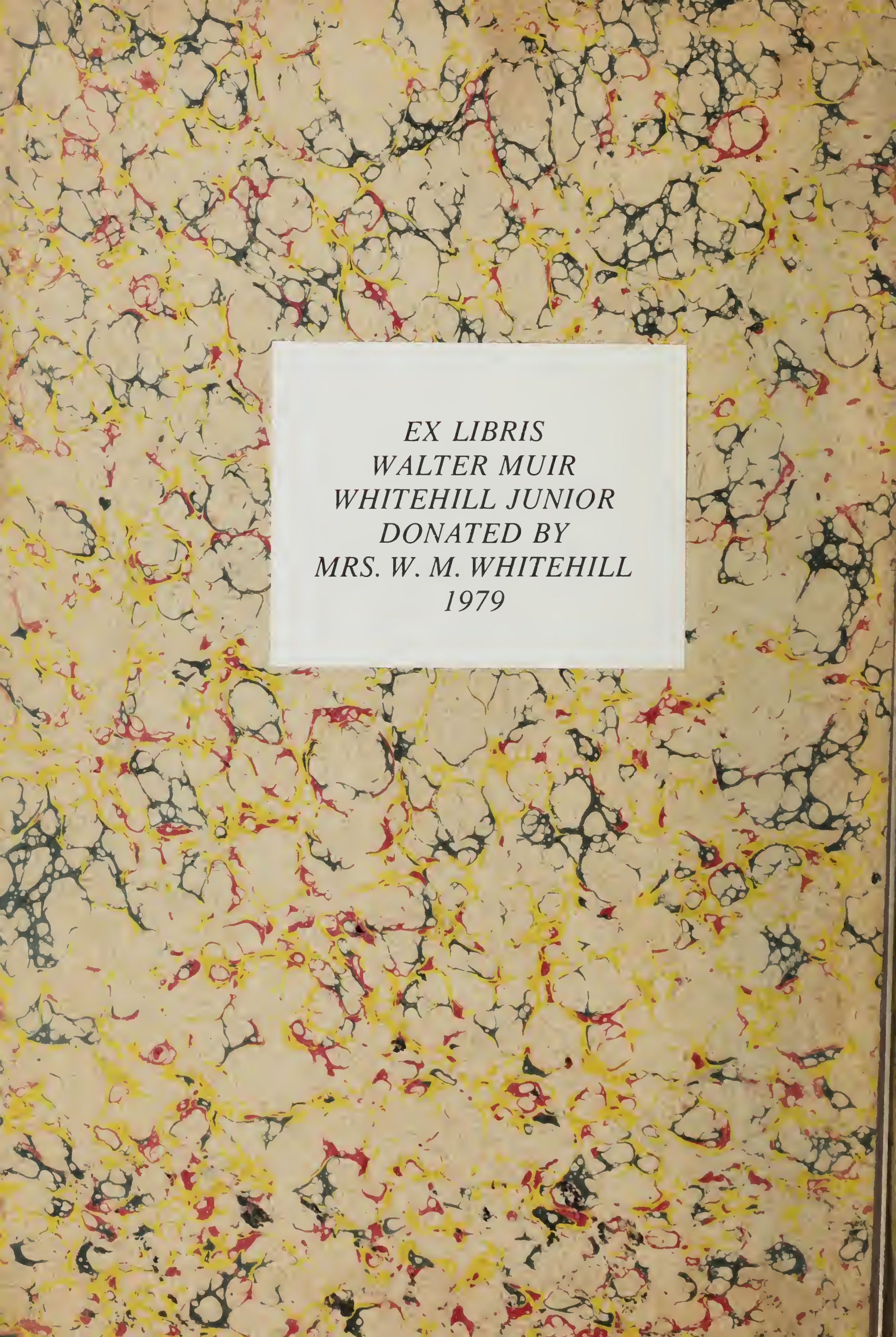
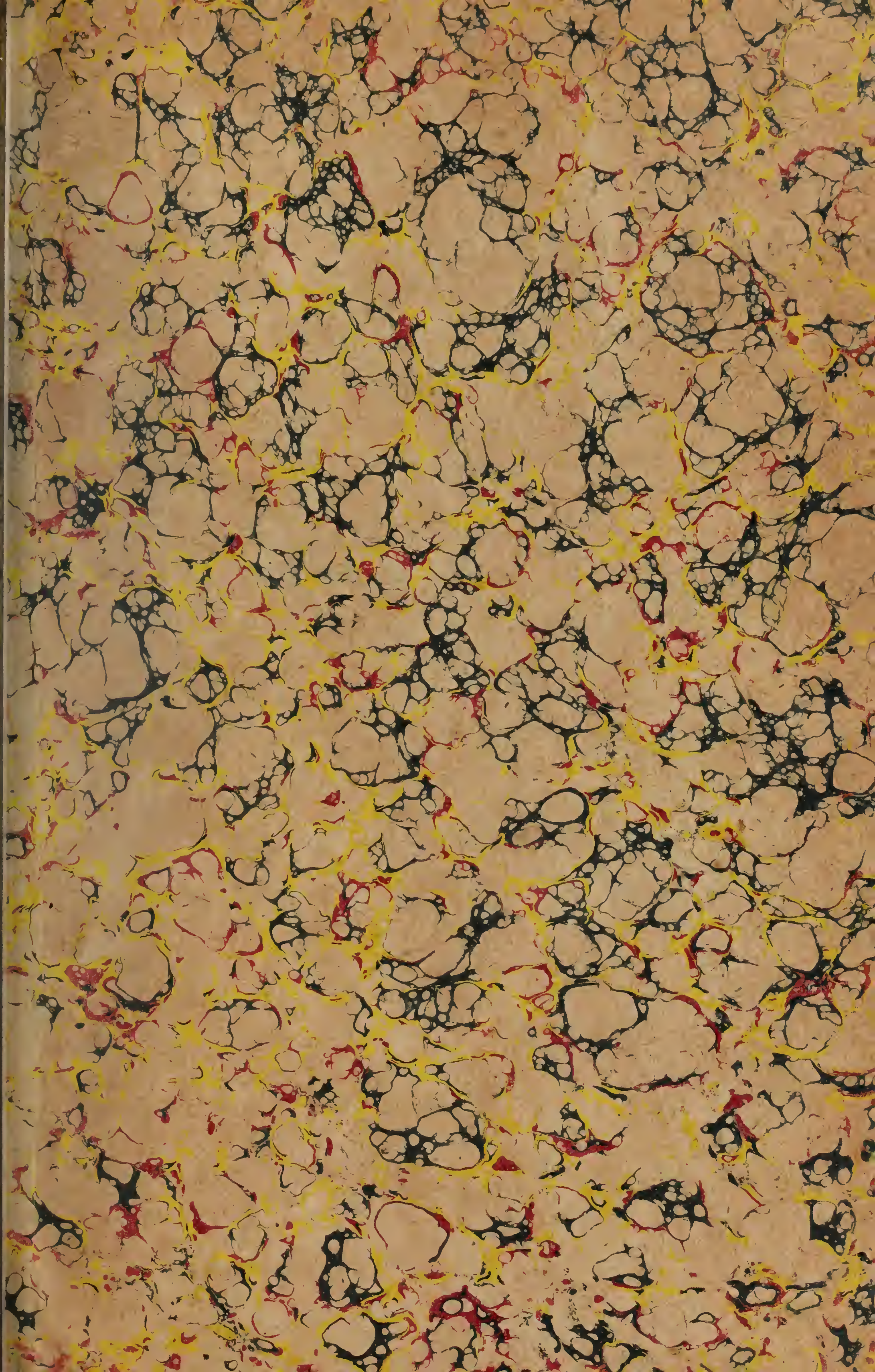








CATALUÑA


PER ANGUSTA AD AUGUSTA



SUS MONUMENTOS Y ARTES - SU NATURALEZA É HISTORIA

CATALUÑA

POR

D. PABLO PIFERRER Y D. FRANCISCO PI MARGALL

Con notas y adiciones de

D. ANTONIO AULESTIA PIJOAN

Foto-grabados y heliografías de Laurent, Joarizti y Mariezcurrena

Cromos de Casals y Xumetra y dibujos á pluma de Gómez Soler

TOMO I

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO - EDITORIAL DE DANIEL CORTEZO Y C.ª

CALLE DE AUSIAS-MARCH, NÚMEROS 95 Y 97

1884



ADVERTENCIA

El texto de la presente obra Cataluña, que forma parte de la que con el título de ESPAÑA publicamos, es sobrado conocido para que nos detengamos en poner de relieve sus condiciones literarias. Bastan á este objeto los nombres del insigne y malogrado escritor D. Pablo Piferrer, y del eminente publicista D. Francisco Pi y Margall, sus autores. Publicada, hace algunos años, formando los dos primeros tomos de *Recuerdos y bellezas de España*, que inició el distinguido artista D. F. J. Parcerisa, ha venido adquiriendo justa fama, considerándosele como libro clásico en su género, y ha contribuído, principalmente, á despertar la afición á las bellezas artísticas y á la historia de nuestra patria.

Importa, no obstante, para justificar el nuevo plan con que hemos ordenado la obra, hacer una ligera historia de la misma, de los motivos que influyeron en su aparición, y del modo cómo ésta se verificó; circunstancias todas que, explicando la aparente anomalía de encontrarse repetidas en el primitivo texto algunas descripciones, dan la clave para la adopción de un orden más sistemático en la presente edición.

Era en 1839 cuando empezó á darse á luz la primera de los *Recuerdos y Bellezas*, para la cual Parcerisa, que había emprendido la gigantesca tarea de dibujar y litografiar los principales monumentos de España, obtuvo la cooperación del joven Piferrer, quien, entre el círculo de literatos iniciadores de la restauración de nuestras letras, que despertaron al movimiento del romanticismo, tan simpático en el Principado, se había distinguido, en primera línea, por su buen gusto, su excelente crítica y su poderosa imaginación, que se traducía en un estilo brillante y pintoresco.

Las dificultades de un trabajo semejante no se ocultaron á sus entusiastas autores, atendidas las especiales circunstancias que, por entonces, atravesaba nuestro país.

«Ardua y atrevida, dicen en la *Introducción* al primer tomo, aparecerá la empresa que acometemos en tiempos tan difíciles y en circunstancias en que, bajo la humareda del campo de batalla y el sordo rumor de los partidos en lucha, desaparecen las bellas artes, ó si logran de vez en cuando levantar su débil voz, es sólo para chocar con espíritus gastados, con corazones yertos y abatidos, en que apenas arde una última y ligera chispa de entusiasmo.» Y era que, por aquellos días, se hallaba en todo su terrible apogeo la fratricida guerra civil de los siete años; y mientras la opinión pública, sobrexcitada, no se ocupaba de otra cosa que de sus dramáticos episodios, la lucha iba sembrando de ruinas el suelo de la patria; caían, con horrible estruendo, magníficos monumentos gloria del arte; y todo formaba un conjunto de decadencia y de muerte capaz de arredrar á quien no hubiese poseído, como Piferrer y Parcerisa, aquel intenso entusiasmo por las bellezas artísticas é históricas de la patria, tanto más vivo cuánto más arreciaba el peligro de su desaparición.

En el primer tomo, pues, se limitó Piferrer á la descripción somera de los orígenes de Barcelona, y de sus principales monumentos, y á recorrer los puntos de Cataluña donde le fué más fácil trasladarse, como S. Miguel del Fay, Gerona, S. Cucufate del Vallés, Tarragona, Poblet, Lérida, Bellpuig, Cervera, Monserrat y Vich.

Pasaron los años, concluyó la guerra, y en 1843 se dió al público el tomo segundo, en cuya *Introducción*, que es la que encabeza la edición actual, explica el autor las circunstancias que rodearon la aparición del tomo primero, y los motivos que le indujeron á hacer otro nuevo.

Por ello, después de estudiar en este último y en una monografía especial, la arquitectura llamada Bizantina, se ocupa otra vez, y ésta extensamente, de los orígenes de Barcelona y su desarrollo en las épocas cartaginesa y romana para pasar á las memorias de la dominación goda y árabe, y al período de la reconquista y Condado de Barcelona hasta su unión al Reino aragonés.

En los dos capítulos á esta parte dedicados, intercala, en la narración histórica, la descripción de los monumentos que á cada época pertenecen. En el capítulo tercero, comienza la de los edificios más importantes que legaron á Barcelona los Condes-Reyes de Aragón, empezando por la Catedral, cuya reseña había casi concluído cuando le sorprendió la prematura muerte que llenó de duelo á Cataluña toda.

Desde la página 215 hasta el final del citado tomo segundo continuó la obra el Sr. Pi y Margall. Acaba la descripción de la Catedral, da una

ojeada á Barcelona, y, saliendo de ella, emprende la excursión por la costa oriental del Principado hasta Gerona, sigue por el Ampurdán, é inclinándose, después, á occidente, hacia S. Juan de las Abadesas y Ripoll, regresa por Cardona y Manresa á Barcelona; sin dejar en olvido los monasterios de Vallbona, Poblet, y Stas. Creus, el templo de San Martín Sarroca y los puentes del Lladoner y de Molins de Rey.

Con este sencillo análisis del primitivo texto, se echa de ver claramente que Piferrer entendió en el tomo segundo ampliar el primero; y en esta conformidad, al dar al público esta nueva edición, hemos creído conveniente coordinarla, tomando por base el referido tomo segundo.

Sin modificar ni alterar el texto, como no sea con escasísimas é insignificantes supresiones para el debido enlace de los distintos fragmentos, dividimos la presente obra CATALUÑA en dos tomos comprendiendo el primero todo lo relativo á la *ciudad de Barcelona* y el segundo la descripción del *resto de Cataluña.*

Adicionamos, al propio tiempo, el texto con notas de D. Antonio Aulestia y Pijoan, de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, destinadas á dar á conocer las nuevas noticias y copiosos datos referentes á los años transcurridos desde su aparición, así como las subsiguientes investigaciones debidas al extraordinario desenvolvimiento de la ciencia contemporánea. Así el libro, ofrece un cuadro completo y vasto del estado actual de Cataluña y sus monumentos, y reviste todo el interés de actualidad, imprescindible en obras de este género; sin que deje de ser, con esto, nueva edición íntegra y fiel de la primitiva, perfectamente ordenada y con la debida ilación, que permite hacerse cargo de la importancia de cada suceso histórico y de cada monumento en particular.

Tal es el plan que hemos adoptado, y que esperamos merecerá la aprobación del público y de aquellas personas que pudieron aquilatar el mérito de la obra. Sólo obedeciendo á las expresadas circunstancias nos permitimos poner mano en ella, y aun así, nos han guiado siempre las propias indicaciones que contiene y el respeto que inspira el nombre ilustre de sus autores.

LOS EDITORES.



VISTA GENERAL DE BARCELONA

CATALUÑA

PRÓLOGO [1]

Si la pasada excursión por el Principado no te fué enojosa ni nuestra compañía desapacible; bien recordarás, lector, con cuánta buena voluntad y no sin riesgo procuramos guiarte en el examen de los sitios y monumentos más notables, únicos que las circunstancias de entonces nos permitieron visitar. El humo de las descargas aún se cernía tristemente sobre las azuladas copas de los pinos; los ríos reflejaban el brillo siniestro de las armas y los semblantes de los combatientes, y sobre las ruinas de nuestros monumentos más antiguos dábase y recibíase la muerte con valor y ferocidad grandes. En vano aplicamos de lejos el oído para recoger un eco de los cantares montañeses; ninguna voz humana realzaba la

(1) Aunque este prólogo que iba al frente del segundo tomo, en la primera edición, contiene algunas alusiones al primero, no vacilamos en reproducirlo íntegro, deseosos de conservar una de las más bellas páginas que escribió su autor, la cual explica además, mejor que lo haríamos nosotros, el espíritu que le animaba y la índole de su obra.

armonía de la naturaleza, ni venía á perderse entre los murmurios del espacio; no sonaban dulcemente en las alturas la flauta ni la gaita; y el toque aborrecido de las trompetas sobrepujaba todos los demás sonidos, á la manera con que una tinta de sangre vence á las demás de un cuadro apacible. Así nuestra excursión fué parcial y no sujeta á un plan coordinado y de antemano resuelto; y con gran pesar nuestro te dimos una noticia incompleta y truncada de los principales puntos de la historia catalana, y hubimos de privarte del examen de no pocos sitios y fábricas ricos en recuerdos, importantes á la anticuaria y como datos á los anales del Arte. Visitamos con lentitud las ciudades primeras de Cataluña, mas no pusimos el pié en el interior; y si alguna vez nos atrevimos á correr alguna comarca lejana, la celeridad con que hubimos de hacerlo y las circunstancias fueron tales, que no pudimos ni llevar á cabo nuestros proyectos con la madurez y perfección que deseáramos, ni dejar de retraernos de aquel propósito. Mas aunque suspendimos el viaje, jamás nos abandonó el intento de concluirlo para cuando la condición de los tiempos consintiese mayor seguridad y detenimiento; y bien te lo indicamos, recuérdalo, con aquella somera explicación de los monumentos y bellezas que aún quedaban por admirar en Cataluña.

Ahora cumplimos nuestras ofertas, y con el álbum en la mano te convidamos á continuar la excursión suspendida. Nuestro entusiasmo es tan ardiente como entonces; nuestra afición á los recuerdos de la patria, mayor; y la inclinación al Arte ha venido á ser en nosotros la única á que quisiéramos consagrar nuestra existencia. La miseria de todo lo presente ahora más que nunca nos lleva á la contemplación de nuestras glorias pasadas; y el corazón, llagado por el desengaño y las amargas experiencias de la vida, más que nunca apetece con ansia aquel bálsamo dulcísimo, que el espectáculo armónico de la naturaleza derrama en el del hombre entusiasta, forzándole á escuchar aquel sonido inmenso de amor en que se confunden todos sus sonidos, é

inundándole de un amor más puro, más fuerte que el primero, á pesar del desengaño y de la experiencia. ¿Se habrá entibiado en tu corazón la santa llama de entusiasmo y de amor á lo bello y á lo antiguo, que tan de veras procuramos encender en ti durante la anterior correría? Nosotros pediremos á nuestra fe y á nuestra esperanza nuevas fuerzas para reanimar las tuyas; y con más ardor trabajaremos en la exposición de lo pasado, para que la vida y el vigor de aquella edad viril y robusta reenciendan tu entusiasmo y comuniquen á tu alma vigor y vida. Y afortunadamente nuestra buena voluntad será poderosamente secundada por la materia misma; y si lo que juntos anduvimos admirando en el primer viaje te sirvió de solaz y deleitación honesta, ahora el interior de Cataluña te convida con más frecuentes y variadas ocasiones de admiración y goce, y fiero en medio de su esterilidad y pobreza como en su abundancia te abre el riquísimo tesoro de sus bellezas, de sus monumentos y de sus brillantes anales.

Las aguas del Mediterráneo reflejan los risueños paisajes de la costa y aquellas vistosas poblaciones y limpios caseríos que la orlan y la enriquecen; las llanuras y los valles vecinos, merced á la constancia y amor del labrador al trabajo, ostentan los frutos, que en otras provincias la tierra gruesa y feraz arroja de su seno en abundancia y fácilmente, bien como madre propicia; y en las tierras altas una línea de cumbres cierra el horizonte, mientras otras más elevadas asoman detrás de ellas hasta perderse en la cordillera de donde nacen. Áspera y quebrada, allí la naturaleza revela su sublimidad y descubre sus mayores encantos: al fondo de los barrancos estrechos blanquea el lecho ignorado de los torrentes, medio oculto por los espesos matorrales y árboles que guarnecen entrambas partes del precipicio: y en torno de los picachos negruzcos voltea la niebla con lentitud y misterio. Dulce, muy dulce es contemplar desde una eminencia aquellos picachos, en que la fantasía crea castillos gigantescos, almenados torreones; y mirar cuál á lo

lejos suben los Pirineos ya resplandecientes con las nieves de su cima, ya confundiéndose con los vapores del cielo, ó como Monseny asoma su triple cresta ceñida de nubes al antepecho que otras alturas inmediatas é inferiores le forman. Pero si en aquellas cimas la imaginación se espacia y el alma ansía remontarse en libre vuelo á la patria primitiva, que el velo de la razón le oculta, los ríos, imagen del movimiento y alma de aquella naturaleza inmóvil, recuerdan la brevedad de la vida y el orden eterno de la creación, al paso que los ojos se ceban en sus márgenes ora escarpadas, ora risueñas, como son risueñas y escarpadas las épocas que atraviesa el curso de la existencia humana. El Ter deslízase con majestad por los llanos que fecunda; ó encerrado al fondo de los desfiladeros muge sordamente sobre su límpido lecho de roca, y su rumor acompaña la salvaje armonía de los arbustos y de los pinos que pueblan las vertientes. El Segre forceja sombrío y ceniciento con los inmensos peñascos que le oprimen, hasta que abriéndose paso orla la antigua ciudad de los Condes de Urgel, baña los muros de la pintoresca Lérida, y tapizando de verdor aquellas campiñas, va á perderse en el Ebro. El Cardoner, aunque de breve curso, bien fuerza á seguirlo y admirarlo por poético, cuando después de lamer la falda de la colina salada, camina al lugar de su muerte. Pues las márgenes del Llobregat, ¿á quién no llenan de un entusiasmo temeroso, cuando altas é inmediatas al parecer déjanse casi salvar de un salto por el ágil montañés, ó á qué corazón no traen regocijo y dulcedumbre, cuando llanas y fértiles conducen las aguas por los campos de la Laletania?

Junto á las márgenes de los ríos, al lado de los arroyos que los acrecientan, al pié de las cascadas invernales de los torrentes, levantan los monumentos sus muros verdosos y ennegrecidos por los siglos. Las llamas, es verdad, han derribado gran parte de las páginas más antiguas del Arte cristiano en Cataluña; mas son tales las que subsisten, que bien pueden ofrecer un estudio completo del género romano-bizantino, y con gloria



CATALUÑA. — Labrador del llano de Barcelona

del Principado patentizar cuánto aquí y en aquellos principios de nuestra restauración aventajaba la arquitectura á la de las demás provincias. Empero una triste soledad reina en los más de esos edificios, abandonados á la humedad y á una ruina lenta; ya el hondo són de la campana, sobrepujando el murmurio de las aguas y de las hojas, no se quiebra en las hondonadas ni guía al viajero; los desiertos monasterios aparécense bruscamente á sus ojos entre el boscaje que los rodea, y las portadas bizantinas levántanse ignoradas á la sombra de los peñascos. En medio de las nieblas que circuyen las cumbres, alzan los castillos sus frentes despedazadas, ó por entre los claros de las florestas los altivos homenajes muestran sus ladroneras y sorprenden las miradas de quien desde una altura los descubre; también ellos han sido estragados por el furor de los combates, y la silueta de sus arcos aéreos y paredones aislados dibújase sobre el nocturno resplandor de la luna como una visión incierta. En el seno de las montañas ábrense cuencas, que semejan lagos de verdor; y en las gargantas, que descienden á esos valles, antiguas torres coronan las colinas y defienden los pasos, mientras otras atalayas salpican la costa y asoman sus almenas y ladroneras por encima de los naranjos. También junto á los ríos ó en la cresta de las colinas, las buenas villas y ciudades ostentan su conjunto pintoresco ó las cúspides de sus edificios; y las que no conservan los muros, á cuyo abrigo defendieron sus leyes y su independencia, tienen plazas y pórticos donde aún se respira el aire de los venerables tiempos antiguos.

Si estas bellezas y estos monumentos ya llevan en sí mismos aquel sello sagrado de poesía que les atrae el respeto y los hace manantial abundantísimo de las emociones más puras, los recuerdos históricos dan nuevo valor á las fábricas y á los sitios, y las sombras del pasado pueblan los desiertos y las comarcas. El genio popular hinche de armonía los bosques, y por encima de las cumbres la tradición une la cadena de las generaciones. Desde estas rocas nuestros padres lidiaron por su independen-

cia; estos pasos fueron teatro de aquellas hazañas que hicieron famoso el nombre catalán; aquí dominaron con terror aquellos hombres, á quienes las prácticas de la lucha y el espíritu de libertad y fiereza heredado les pusieron el arcabuz en la mano y lanzaron á los peligros y trabajos del salteamiento. Estos monasterios bizantinos se erigieron á la voz de nuestros condes; y desde el humilde valle, que el Ter riega y por donde comenzó la restauración de Cataluña, fueron señalando de todas partes los progresos de la reconquista y creciendo en número y hermosura, á medida que la corte cristiana crecía en cultura y poderío. Desde este recinto la religión suavizó la rudeza de aquella generación guerrera, y abriendo poco á poco las puertas del santuario á las ciencias y á las artes en él refugiadas, difundió la civilización y resucitó la agricultura. En esas naves solitarias, en esos húmedos corredores, las casas más ilustres escogieron su postrera morada: estos medio borrados epitafios dicen sus nombres; estas luengas espadas de piedra traen á la memoria sus altos hechos. Ya en las salas de los castillos no suena aquella dulce habla hecha para las trovas y la cortesanía: el barón y el noble fueron descendiendo á vivir en las ciudades; el trono dominó á la aristocracia; las leyes hicieron deponer las armas y nivelaron los fueros y los derechos; y las familias más esclarecidas se han ido perdiendo entre el movimiento y desborde de las clases, ó vinieron á confundirse y aunarse en unas pocas. Mas la poesía vuela alrededor de los hendidos torreones, y vuelve á poblar las piezas abandonadas; las mohosas saeteras de las atalayas parece que aún se observan mutuamente, y truecan entre sí las señales de alarma, y cuando el viento, estremeciendo la yedra que sube por las grietas y agitando las plantas que cuelgan de los antepechos, finge movimiento y voces en las ruinas, entonces place evocar las memorias de los antiguos Castellanos, ó escuchar los cantares y la tradición que narran sus contiendas, su estirpe y sus hazañas. Castillos de Vilassar, Cerdañola, Ciurana, Aramprunyá, Monsoliu, Ager, Orís, Montesquiu,

San Quirse de Basora, Bramallá, Castellet, y San Martín Sarroca; torres más humildes, que coronáis las colinas donde el noble tuvo su feudo; casales fuertes, que convertidos en vastas *masías* (1) sois los restos preciosos de aquellos hombres de *Paratge* (2), de aquellos propietarios deudores de libertad y nobleza al denuedo y fidelidad con que sus antepasados acudieron á su conde; en vuestras piedras mudas oímos el lenguaje del sentimiento, los recuerdos que despertáis enternecen el alma y humedecen los ojos, vuestro aspecto hace nacer ó revivir en nosotros aquel deseo de lo infinito, de abarcar á un tiempo lo pasado y lo futuro, de dominar las épocas y las distancias y las generaciones, á que la parte inmortal del hombre aspira confusamente, como si dentro de la cárcel del cuerpo conservara una impresión vaga de la Eterna Sabiduría de su origen.

El filosofismo y las guerras intestinas han menoscabado la sencillez y amor á la tradición, prendas seguras de vida, dotes características de las villas catalanas; las corrompidas capitales han lanzado á los campos el torrente de la incredulidad y desenfreno, para romper los benéficos diques que la religión, la larga costumbre y el respeto á los mayores habían levantado á favor del bienestar de los pueblos, y los *sabios* y los estadistas con grande ahinco entienden en la obra de *uniformarlo* todo, quitando de enmedio lo consagrado por el sentimiento y la tradición, que es el más fuerte de los vínculos sociales, y sustituyéndolo con los engendros de su vanidad loca *(a)*. Mas ni las

(1) Granjas.

(2) De paraje, esto es, de solar conocido; casi equivalente á Hidalgo.

(*a*) El espectáculo que ofrecía nuestra patria cuando Piferrer escribía estas líneas, le daba sobrado motivo para lamentarse del desvío con que era mirado todo cuánto constituía la poesía de lo pasado, y para deplorar la tendencia que las ideas filosóficas habían impreso á las inteligencias más superiores, inclinándolas á la uniformidad, y alejándolas del estudio de las antigüedades.

Hoy, por fortuna, una saludable reacción ha venido á operarse en el campo de las inteligencias; y al restaurarse, desde hace algunos años, los estudios históricos, con un carácter regional y particularista; al fomentarse la afición á los antiguos monumentos, y á los restos arqueológicos; y al aparecer rejuvenecido el cultivo de las literaturas regionales; se ha podido observar en cuál manera habían cam-

guerras ni el filosofismo han podido acabar con las crónicas, ni destruir los archivos comunales de las villas, ni aniquilar la memoria de su pasado. Todas tuvieron fueros y privilegios; sus conselleres y síndicos se sentaron en los parlamentos al lado de los prelados y ricos hombres; su régimen municipal creó costumbres públicas, en que la miseria presente nos fuerza á ver un modelo; el trabajo y la honradez bastaron en ellas para conciliar la estimación de los ciudadanos y el renombre; y el respeto mutuo de las clases fué la más sólida garantía del engrandecimiento de todas y de la común ventura; la gloria militar no ciñó tan sólo los homenajes feudales, sino que también en las funciones más ilustres para la historia aragonesa ondearon los pendones de las villas: burgueses y artesanos supieron defender con valor los hogares paternos y rechazar la invasión extranjera; y los que en su recinto se pasaron sin tropas de la corona, sirvieron á los reyes con grandes alistamientos, botaron al agua

---

biado las corrientes de la crítica filosófica y artística, y cuánta influencia tenían éstas en la propagación de los conocimientos, con relación al arte nacional.

Modernamente, en estos últimos años, ese movimiento hacia el estudio de lo pasado, se acentuó de una manera visible, con la creación de Corporaciones oficiales, encargadas de velar por los más notables ejemplares del arte de otros días, y la de otras particulares que, con el título de Asociaciones arqueológicas, de excursiones, etc., se dedican á aquella clase de estudios.

El excursionismo se ha manifestado en España en general, y principalmente en Cataluña, con carácter propio que, aun conservándole la fisonomía del alpinismo extranjero, nos lo presenta como poderoso elemento para fomentar las ciencias. Hoy, gracias á él, una juventud entusiasta é ilustrada se esfuerza en dar á conocer las bellezas artísticas y naturales de nuestro suelo; y propaga, con plausible constancia, las ideas de cultura y las nociones de arte tan necesarias para excitar el cariño á los venerandos restos de las edades pasadas.

Merced, también, á ese activo trabajo, y al desarrollo de la instrucción pública, van siendo cada día menos frecuentes los actos de vandalismo artístico tan comunes años atrás; y á ejemplo del Gobierno y de las Corporaciones oficiales, se va notando en los particulares, una tendencia á procurar la restauración y la conservación de lo que aún queda en pié.

No hay duda que á tan feliz resultado han contribuído no poco los hombres que, como Piferrer, Parcerisa y Pi y Margall, en las épocas de general perturbación y de olvido para las glorias nacionales, levantaron su voz conmovida y elocuente que, si de pronto tal vez no fué escuchada, dejó en la tierra la semilla que había de fructificar en el corazón de nuevas generaciones, que en sus producciones aprendieron á estimar lo que valían los recuerdos y las bellezas de la patria.



CATALUÑA.—Payesa del llano de Barcelona



poderosas escuadras, y con cuantiosos donativos acudieron á sus expediciones.

Nosotros pediremos á las crónicas y á los archivos la memoria de aquellos tiempos y la pintura de las costumbres perdidas; y con celo y diligencia grandes expondremos la poesía de las que subsisten allí en donde se conserva afición y respeto á los usos, con que nuestros antepasados celebraron los misterios de la religión y las fiestas tradicionales. Si las primeras caricias maternales no sonaron para ti, oh lector, en el habla catalana; esos recuerdos te moverán por poéticos, como mueven todos los de ese ciclo de acción y vida, que entre las edades de la civilización se llama media y es nuestro único y verdadero pasado. Mas si en los años de tu inocencia aprendiste en aquel habla á temer á Dios y á ensalzar su santo nombre, ellos te interesarán por propios, y tú los amarás como en tierra extranjera se ama lo que renueva la memoria del país natal, ó como en la desventura y abatimiento todos nuestros afectos vuelan á lo que fué el tiempo mejor de nuestra vida.

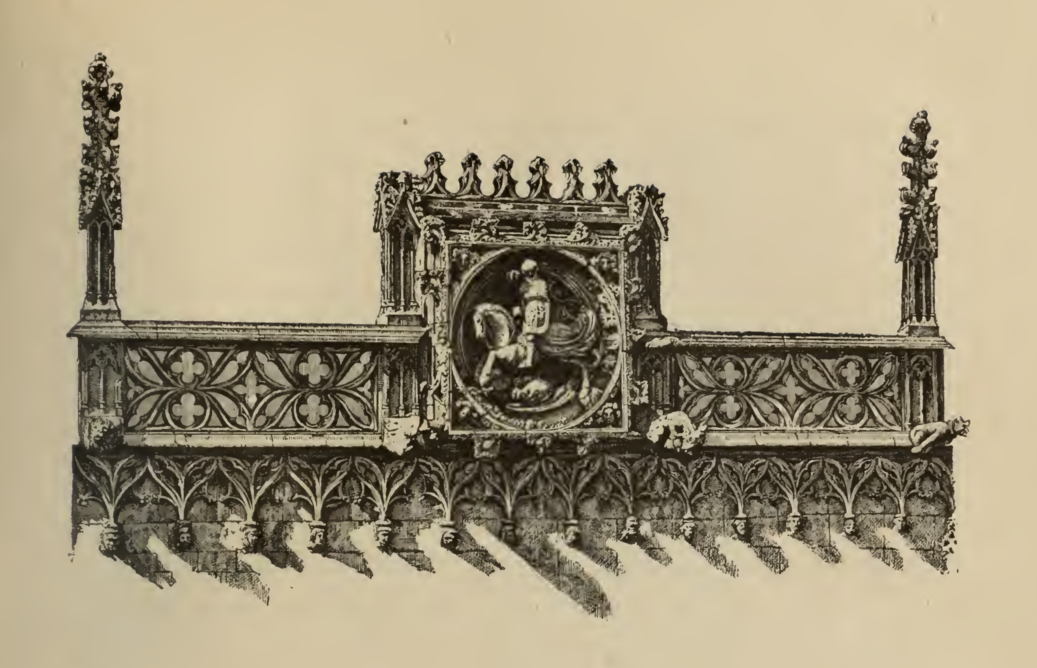
Recoge ya tu álbum; abandona el abrigado retrete: la ocasión es propicia; emprendamos la excursión ahora que muere el invierno. La primavera ya va serenando el cielo: escasean las nieves en las cumbres, que se tiñen de verdor; los arroyos vuelven á perderse debajo de la densa sombra de los floridos zarzales; las brisas restituyen al bosque sus armonías, y sus ecos apacibles á la montaña; las nubes pasan rápidas y por intervalos, imprimiendo matices oscuros sobre el césped de las praderas; y las gotas de las lluvias cuelgan benéficas de las ramas, ó humedecen el seno de las rosas. El cazador atraílla sus sabuesos y limpia sus armas; la cabra silvestre recobra seguridad en los barrancos del Pirineo; y en las aldeas apréstanse los *mayos* que al són de las zampoñas se plantarán por la fiesta mayor y llamarán las doncellas al regocijo y á la danza. La primavera llama toda la naturaleza á la vida, y la naturaleza le responde con el inmenso y creador perfume que hinche y em-

balsama los aires: ¿cerrarás tu corazón á la armonía y al perfume de la estación que te convida? Recorramos juntos las márgenes alegres del Llobregat; turbemos con respeto el silencio de los claustros y de las sepulturas; subamos á coger las flores silvestres que crecen en los desmoronados adarves; preguntemos á los castillos y á las villas qué recuerdan aquellas ruinas, aquellas ventanas y aquellos edificios.

Largo quizás será el viaje, mas la historia nos ofrecerá puntos de descanso oportunos y deleitosos; cuanto más que poco á poco y sin gran fatiga le daremos cabo en cuatro excursiones, que vendrán á ser otras tantas *Partes*. Y pues los más de los monumentos de la antigua Cataluña pertenecen al género bizantino, ofrecémoste aquí unas breves consideraciones sobre esa arquitectura, más bien nacidas de la observación y experiencia propias y dadas por vía de apuntes, que aprendidas en tratados, y coordinadas, y regularizadas como enseñanza histórica completa. (1) Tú juzga, antes que de su valor, de su exactitud, y aun da de mano, si te parece, á su lectura; pero si has de entablar íntimo trato con ese estilo arquitectónico, bueno es que primeramente sepas algo de sus cualidades características, de lo cual á entrambos reportará beneficio: á ti te será más breve y útil el examen de las fábricas, á nosotros nos ahorra riesgo de parecer nimios y prolijos en sus descripciones.

PABLO PIFERRER.

(1) Véase el Apéndice número 1.



CAPÍTULO I

BARCELONA.—Su fundación.—Hamílcar Barca.—Laletania.—Monumentos romanos. — Puerto.

BARCELONA pudiera con justicia blasonar de grande antigüedad, si los esfuerzos y sutilezas de los cronistas que han pretendido explicar su origen fuesen antes signos de aquella que de falta de datos para consignar una época fija y verdadera. Tal vez en tiempos remotos la tribu que poblaba esta comarca dió principio á un establecimiento, el cual pudo muy bien modificarse por el trato con los Pelasgos y Tirrenos, y ser otro de los que en Cataluña presentan indicios de esas relaciones y de una Civilización muy apartada. Por ventura y muy probablemente los Fenicios tocaron y se detuvieron en estas playas; que esto creemos sig-

nifica la tradición de la venida de Hércules *(a)*, no sólo mito de los primeros progresos del hombre civilizado, sino también símbolo particular de la gente tiria, quizá realmente príncipe de ella y uno de los primeros que se lanzaron en busca de nuevas tierras á conquistarle el señorío de los mares. Mas ello es que Barcelona, lo mismo que Cartago *Nova*, señala en los anales de España una época memorable, en que el mando de una poderosa nación extranjera provocó en los indígenas la primera muestra histórica de su amor á la independencia, y atrayendo después el concurso de otra nación rival llamó afuera y robusteció más y más de cada día los elementos de una nacionalidad futura, al mismo tiempo que los sujetaba á un solo imperio.

Es común opinión entre los historiadores que Hamílcar, el denominado Barca, echó los cimientos de una factoría (1), en la cual, si él no, la adhesión no desmentida de su ejército quiso eternizar aquel su sobrenombre, más grato y aun familiar á las

---

(*a*) Los notabilísimos adelantos efectuados en estos últimos años, en lo que se refiere á los tiempos llamados prehistóricos y á las primitivas civilizaciones; los descubrimientos antropológicos y lingüísticos; y el hallazgo y examen de monumentos antiquísimos; permiten rastrear algo en el pasado remoto del pueblo español, y en particular, de los países del litoral del Mediterráneo.

Después de las épocas llamadas prehistóricas, en que acusan la existencia del hombre en nuestro suelo los instrumentos de piedra hallados en diferentes puntos, y otros muy contados restos, dándonos los monumentos megalíticos una idea de un sucesivo progreso, nos hallamos, como primer pueblo histórico, con los *iberos*, que la mayoría de los autores se inclinan á ver en los ascendientes de los actuales vascos.

Respecto del origen y filiación de ese pueblo, hácense diferentes conjeturas, relacionándolo algunos con los iberos orientales, ó de la actual Georgia, rama del gran tronco Aryo (Fita: *El Gerundense y la España primitiva*.— Discurso ante la Real Academia de la Historia, 1879); demuéstranlo con el estudio comparativo del vasco y del ibérico oriental ó georgiano, y lo comprueban además con el testimonio de antiguos autores.

Se admite, por otros, sobre la primitiva raza una influencia semítica; hablando de una primera irrupción de pueblos bajo la denominación general de *Chetas*, lanzados de las orillas del Nilo cuando, después de haber dominado en el mismo desde el siglo XXII al XVIII antes de J. C., son vencidos por el elemento nacional. Esos pueblos, dicen, se corrieron por la costa N. del África, fundando á Cyrene y Cartago; entraron en la península remontando el Betis y el Ebro, y se extendieron por toda la costa Mediterránea y por las islas occidentales de este mar.

(1) Mariana coloca esta fundación en el año 227 antes de J. C., 521 de Roma; y Romey en el de 237 y 517 de estas dos épocas.



Vista general de Barcelona

tropas, bien como tal vez impuesto por ellas mismas, que el nombre propio. No hay para qué recordar que *Barca* no era sino sobrenombre personal, significativo de Rayo, digno de quien había tantas veces decidido de las batallas y sellado todas sus acciones con la mayor actividad y con indomable energía (1). Más dichoso que Haníbal y Hasdrúbal, dejó á los siglos venideros un monumento que en solo su nombre dice su gloria; y si la severidad histórica consintiese suposición alguna, diríase que al llamarlo con aquel dictado que caracterizaba su genio y debía á sus hazañas, le comunicó también el porvenir de grandeza y poderío de que él era digno y que fué negado á su familia y á su patria. Empero bien nos es lícito ver en esta fundación otro de los infinitos testimonios de las incomprensibles vías de la Providencia, que reemplaza naciones con naciones, y al borrarse unas ciudades hace brotar otras de la tierra.

Perdida para Cartago la Sicilia en la primera guerra púnica, donde todavía joven Hamílcar igualó á los capitanes más insignes de la antigüedad; encendida la guerra de los mercenarios en África; acrecentada la discordia civil, y la autoridad del senado herida de muerte con hacerse el general cabeza del bando demagogo; él hubo de cifrar en la conquista y en la explotación de España, hasta entonces descuidada, su propia conservación y los medios de engrandecerse y ofender á los romanos, y la república debió buscar la reparación de sus pérdidas en aquel país no beneficiado sino por los pacíficos fenicios y por los griegos. Mas si así se conciliaban entrambos intereses, aquella conquista venía á ser en último resultado uno de los principales orígenes de la decadencia de Cartago, ya que ella elevaba una

(1) «El nombre de Barca no es el de una familia, pues los Cartagineses no tenían tales nombres. Según la analogía de las lenguas y la costumbre oriental, significaba *rayo*: así á los Escipiones, enemigos de Cartago, los Romanos les llamaban *rayos* de aquella guerra.» Niebuhr, *Historia Romana*.

«El nombre de Barca (*Fulmen*) era un sobrenombre personal de Hamílcar, no un nombre de familia, pues no los había tales en Cartago, sino derivados de algunas cualidades ó de la semejanza con ciertos animales, etc. Heeren, *Política y Comercio de los pueblos de la antigüedad*.

familia á un grado de poder sin ejemplar en los anales del estado, y la proveía de recursos poco menos que inagotables para asegurarse el favor del pueblo y del ejército, dominar en el senado, que es decir, acomodar á su voluntad la constitución de la república. De esta manera, mientras Barca á favor de las riquezas prodigiosas que su nueva conquista le valía, enviaba á Cartago el germen de la discordia intestina, de la corrupción y por consiguiente de su decadencia; derramaba semillas de civilización por el litoral de España, creando centros que atrajesen á los pueblos comarcanos y sobre los cuales se asentó después la dominación latina.

Barcelona fué fundada sobre una pequeña colina, al fondo de una ensenada, con un monte aislado y desgajado á poniente, señoreando una rica llanura cerrada de poniente á levante por una cadena de montecillos, en frente de las tribus y poblaciones con las cuales no pudo el general cartaginés afirmar su alianza. La necesidad y la política le movieron sin duda á erigir aquel establecimiento, que, como todos los de su nación, á la vez fuese fortaleza: al extremo de aquel litoral, hacia el Pirineo, se alzaban las opulentas colonias de sus rivales los griegos, y entre ellos y *Barcino* mediaban como fuerte valla los aliados de estos y enemigos de Çartago, la mayor parte y los más poderosos de los pueblos de la Laletania; de cuya región, pues vino á tener Barcelona por cabeza, daremos una ligera noticia (1).

Sea ó no cierto que en su nombre aparezca etimología púnica (2), la Laletania, tal cual la conocían los Romanos, era

(1) Todo cuánto sobre este particular dicen Plinio, Estrabón, Pomponio Mela y Tolomeo, se encuentra sabiamente discutido y recopilado en CARESMAR, *carta sobre la mayor población antigua de Cataluña;* y en el *P. M.°* FLÓREZ, tomo XXIV, tratado de la provincia tarraconense, cap. 2.

(2) «Esta voz final *tan*, como hemos dicho, pertenecía indudablemente á un sistema de nomenclatura púnica, ya fuese propio de la lengua de los fenicios y cartagineses, ya la hubiesen tomado de la palabra persa é inda *stan*, que significa país, y en vano se ha querido hacerla derivar del idioma éuskaro. Así la Maurusia de los griegos fué por los romanos apellidada Mauritania, imitando á los cartagineses; y de esta suerte en España todos los países vecinos de los cartagi-

una vasta y rica porción de la actual Cataluña, que lindaba por oriente con los *Indigetes*, al norte con los *Ausetanos* y parte con los *Lacetanos*, y por poniente con los *Cosetanos*, cerrándola el mar en toda su extensión de mediodía. Su primera población por oriente era *Blanda* (1), por lo cual allí era su límite el Tordera: continuaba por Hostalrich y San Celoni, sirviéndole de términos toda la última línea del Vallés, en cuyos confines lindaba con los territorios que separan á este de la llanura de Vich (2) y de los distritos de Moyá y Manresa (3); y de aquí al mar el río *Rubricatum* (4) le formaba por occidente otra raya fija y constante, en cuya orilla opuesta se levantaban como primeros pueblos fronteros de los Lacetanos y Cosetanos *Tôlobis y Súbur* (5). Comprendía, pues, la costa de levante, el Vallés, el llano de Barcelona y el del Llobregat. Guarnecían aquella risueña costa tres ciudades: adelantábase la primera y tal vez principal hacia los fieros Indigetes *Blanda*, que bien demostró cuánto de su vecindad de ellos participaba; seguía *Iluro* ó *Hiluro* (6), populosa y después amiga del tráfico; y cerca del Besós *Bétulo* (7) fiaba al valor de sus hijos la defensa de la entrada en aquella costa en todos tiempos ocasionada á la contratación y favorable á la agricultura, la cual ya en el de los Romanos mereció ocupar con la poca restante la vigilancia de un Prefecto. Remontando el cauce arenoso del Besós hasta el paso de Moncada, y siguiendo por el Vallés junto á los torrentes que van á formar su corriente pluvial, encontrábase la ciudad de *Egara* (8) no mencionada claramente en la histo-

---

neses, y con cuyas poblaciones éstos contrataban, conservaron, bajo el mando de sus sucesores, denominaciones compuestas del antiguo nombre nacional unido á la terminación púnica *tan*.» Romey, *Historia de España,* Primera parte, cap. I.

(1) Blanes.
(2) Ausetanos.
(3) Lacetanos.
(4) Llobregat.
(5) Probablemente Martorell y San Boy.
(6) Mataró.
(7) Badalona.
(8) Tarrasa.

ria de la antigüedad, sino revelada por sus monumentos; y la antigua *Rubricata* (1), situada en aquel punto extremo á orillas del río del mismo nombre, miraba en la contraria el territorio de la guerrera Lacetania.

En esa región apacible, en tal situación frente á la enemiga *Bétulo* se asentó la fundación de Barca, de la cual no queda sino el nombre. Sólo un vestigio en la actual Barcelona puede renovar por un momento la memoria de aquella época, en que la familia de Hamílcar hizo por detener en España la ruina de su patria y vencer su fatal estrella; mas cuando una observación detenida ha calmado la impresión primera, casi la desvanece de todo punto la duda que justamente asalta el ánimo. En el edificio que fué palacio de nuestros reyes, llamado todavía *El palau (a),* cuyas imponentes ruinas serán materia de otras páginas, hay en la parte de poniente y sirviendo de base á la pared dos trozos de construcción antigua, que avanzando paralelamente y á regular distancia el uno del otro, están al parecer unidos por un lienzo que forma con ellos ángulo y se esconde casi todo entre las obras modernas. Indudablemente este lienzo fué muro, y ellos dos torres cuadradas: sus hiladas son horizontales; los sillares puestos sin argamasa, labrados pero desiguales, ya muy prolongados y enormes, ya cortos; y dos llevan en una de sus caras interiores una hendidura ú hoyo rectangular abierto por el artífice. En ninguna de las construcciones llamadas con propiedad *ciclópeas* se observan esas hiladas horizontales tan regulares: ¿podrá, pues, atribuirse á la dominación cartaginesa? Ningún monumento de ésta subsiste aquí para motivar la comparación y guiarnos en el examen; y bien que no nos atrevamos á calificarlo, si á alguna dominación ha de atribuirse, ésta con más fundamento es la romana. Detrás del palacio episcopal perseveran dos torres también cuadradas,

(1) Sin duda Olesa.

(*a*) Este edificio desapareció, hace algunos años, para dar lugar á una barriada de nuevas casas que conserva el mismo nombre del *Palau*.

cuya parte inferior y la de la cortina de la muralla ostentan los sillares magníficos con que los latinos supieron edificar sus fortalezas; y es bien sabido que aquella muralla tenía su continuación en *el Palau (a)*. Aun sin contar con el *opus insertum* de los romanos, compuesto de piedras desiguales encajadas, en tiempo de la República se solían alternar en las fortificaciones sillares que atravesando en su longitud el grueso de la pared presentasen afuera su parte menor, y otros al contrario tendidos en su longitud en la cara exterior, que para llenar el grueso de la obra tenían que ponerse doblados. No era tampoco raro, principalmente en la base de las fábricas militares, edificar sin cal con grandes moles labradas, lo cual apellidaban *maceria;* y muy á menudo en otra manera de edificar nombrada *opus revinctum* enlazaban con una pequeña pieza de hierro, que venía á hacer oficio de grapa, aquellas piedras que habían de doblarse para alcanzar á todo el grueso del muro. ¿Tuvo semejante destino el hoyo artificial que en dos sillares de aquel vestigio se advierte? ¿ó como base de fortificación podrá juzgárselo *maceria*? No seremos nosotros quienes lo afirmemos; nuestro propósito no fué sino ceñirnos á estas indicaciones, bastantes por distintas entre sí y motivadas á atestiguar el dudoso carácter de aquella ruina.

Cartago había sucumbido; *Rubricata* y *Cartago Vetus* (1) sufrieron los estragos de las armas vencedoras; y mientras Tarragona renacía espléndida á encabezar por largo tiempo las posesiones de la República en la península, y luégo á dar nombre á una de sus dos provincias, Barcelona también se iba acrecentando, sin duda merced á su situación propicia sobre aquella costa que siempre le ha acarreado trato y cultura. Ignórase cuándo comenzó á ser *colonia*, bien que Plinio (2) la menciona

---

(a) Estos restos de fortificación han desaparecido con motivo de nuevas construcciones.

(1) *Olérdula*, hoy S. Miguel *D'Erdol* ó *Dérdol*: más adelante trataremos de esta antigua población y de sus importantísimos restos.

(2) Murió el año 79 de N. S. Jesucristo.

como tal; y en tiempo del emperador Alejandro Severo (1) se la encuentra gozando del derecho ó inmunidad itálica. El establecimiento de una colonia suponía la preexistencia de una ciudad, adonde acudían á vivir ciudadanos romanos, que por ser los verdaderos *colonos* la comunicaban aquel nombre sólo á ellos relativo. Mas ¿qué habitadores hallaron en Barcelona, si la familia de Hamílcar no la pobló sino de cartagineses? Será que, contentándose con aquel comienzo material de población, entonces desierto, lo reputaron apto para fortaleza é introdujeron en él familias latinas? Bien que á la sazón, ya suavizado y modificado el rigor del derecho antiguo, eran admitidos á su goce en las colonias los naturales ó primitivos habitantes, dudamos que las valientes tribus laletanas, que resistieron á los principios de la dominación romana con el mismo denuedo con que se habían opuesto á la cartaginesa, quisiesen tan de súbito formar parte de aquel establecimiento, otro de los que iban á consolidar la usurpación extranjera. Y ciertamente es muy para tenida en cuenta la especie de mudanza que los romanos hicieron en el nombre de aquella población al erigirla en colonia, ya que el mismo Plinio al llamarla tal la nombra *Faventia.* Á este dictado añadió después los de *Julia*, quizás impuesto por Julio César, *Augusta* y *Pia.* De esa época datan los monumentos que revelan la cultura latina, pues durante aquel largo período fueron construyéndose las fábricas que á una colonia correspondían é ilustraban.

Aprovechando la pendiente escarpada de aquella leve colina, los Romanos la ciñeron de esas altas murallas que todavía hoy señalan su recinto, y para las cuales en muchos trozos les sirvió de terraplén el nivel de la misma eminencia. Y tan marcada es esta situación, que salta á los ojos al menos observador, y permite que sin dificultad se le acompañe como por la mano. En el arco de la bajada de la Cárcel se abría una puerta

(1) Del año de N. S. Jesucristo 222 al 235.

que miraba á Nordeste, flanqueada de dos torres poligonales; la muralla se tendía en línea recta por toda la calle de la *Tapinería*, á cuyo extremo y delante de la que fué Inquisición se veía el fragmento más grandioso de aquella circunvalación, del cual resaltaba en un recodo el arranque de una enorme cornisa ó voladizo; antes de llegar á la casa canonical ó *Canonja* describía un leve ángulo; y dentro de esa casa otra torre poligonal defendía la esquina, donde la línea torcía por las *Escalas de la Seu* hasta la del Arcediano y la Plaza Nueva. También guarnecida de dos torres, bien que redondas, aquí otra puerta miraba á Noroeste; mas hoy falta el arco cuya memoria aún se conserva y que completaba el efecto y la majestad de aquel resto venerable. Á través del actual palacio episcopal proseguía la línea defendida á trechos por torres cuadradas por detrás de las casas de las calles de *la Palla;* aquí torcía, y describiendo un ángulo entrante y dos salientes se encaminaba por las *dels Banys;* y junto al *Call* probablemente una tercera puerta miraba á Sudoeste, asimismo flanqueada de una torre poligonal, en cuyos restos, hoy más deteriorados y más visibles por abrirse allí una nueva calle, una tradición piadosa colocaba la Cárcel donde la mártir barcelonesa Santa Eulalia confesó en los tormentos la verdad del Evangelio. Á espaldas de la calle de *Avinyó (a)* continuaba la fortificación hasta encontrar *el Pa-*

(a) En 1875, con motivo de derribarse el convento de la Enseñanza que ocupaba el área comprendida entre las calles de Fernando VII, Aviñó y bajada de San Miguel, y cuya construcción había sido originariamente palacio del arzobispo de Tarragona, tuvo que desaparecer, también, el lienzo de muralla primitiva sobre el cual descansaba la vieja pared del palacio. Al excavar el terreno, por la parte de la calle de Aviñó, para los cimientos de las nuevas casas, se encontraron, formando parte del macizo de la muralla, varias interesantes lápidas sepulcrales, fragmentos de columna, capiteles, etc., restos que en su mayor parte figuran en el Museo de Sta. Águeda por generosa donación de los propietarios de los solares. Esta circunstancia permite conjeturar que dicho lienzo de fortificación estaría cercano á algún camino ó vía exterior, que tal vez ocuparía la dirección de la calle de la Boquería, correspondiendo á la puerta del *Call*, ya que en ellos acostumbraban los romanos á situar los monumentos conmemorativos de los difuntos. El formar parte, los restos arquitectónicos, de la mampostería del muro, y el habérseles encontrado colocados sin orden alguno, y á veces de cara al interior de la

lau, y marcando el ángulo una robusta torre redonda revolvía á formar otro mayor entrante. Este enviaba su restante lado hacia otra igual inmediata á la bajada *dels Lleons*, que forma parte de aquel vasto edificio; y de ella corría el lienzo á unirse á otra torre, de la cual se enderezaba directamente al arco del *Regomir*, viniendo á componer un baluarte ó cuerpo avanzado casi rectangular de la línea que va desde este último punto á la Bajada *del Palau*. Aquel arco era la cuarta puerta, situada á sudeste: desde ella cruzaba la línea hasta la plaza de Arrieros donde formaba ángulo; y siempre siguiendo la parte superior de las elevadas cuestas que allí aparecen, quedaba entre las casas de las calles de *Basea* y San Justo, por donde torcía á reunirse al arco de la bajada de la Cárcel. Todavía al edificarse en este recinto casas nuevas se descubren trozos de la cortina torreada que durante aquel corto espacio de tiempo tornan á fijar las miradas y á erguir en público su altiva frente, como la levantaban tal vez hace diez y ocho siglos. Cuanto más breve y más casual es ese espectáculo, su impresión crece en fuerza y el efecto es más imponente. Las gigantescas hiladas de la sillería insultan á las mezquinas construcciones que de todas partes las rodean; y si, como suele acontecer, sobre el robusto muro se levantan las habitaciones modernas fabricadas en lo alto de la colina y por consiguiente al nivel de aquel terraplén natural, sube de punto lo pintoresco del cuadro, y el contraste es tan vivo que parece bastaría una leve sacudida del coloso para echar de sus hombros aquel amontonamiento de galerías, balcones y ventanas. Mas el número de estos vestigios cada día se disminuye: la población, así como los ocultó y emparedó cuando no le bastaba haber salido afuera á trazarse un nuevo recinto, aho-

---

fortificación, indica claramente que ésta sería reparada después de alguno de los sitios de Barcelona, tal vez en tiempo del conde Ramón Borrell, como indicamos más adelante en otra nota, y que para ello se echaría mano de los fragmentos de los despedazados mausoleos que se levantarían al exterior de las murallas de la vieja acrópolis.

ra á su vez oprimida y privada de dilatarse por el llano *(a)*, se multiplica y crece en altura sobre un mismo espacio, y calcula y aprovecha el que aquellos ocupaban. Las murallas, que no pudieron derribar ni la fiereza goda ni el ímpetu sarraceno, vienen á tierra despedazadas no siempre por la necesidad, mas á menudo por la codicia; y día vendrá, demasiadamente pronto, en que el anticuario, el viajero, el hombre sensible á los ejemplos de lo pasado y estudiador de ellos, en vano andarán buscando los restos de esa circunvalación por entre nuestras rebocadas casas. ¿Tan reñida está la necesidad de las mejoras con los monumentos, que no pueda ella ceder lo poco que á su conservación convenga? ¿Ó por ventura no cumple y no es lícito á la nación enfrenar ó acallar la codicia que los despedaza? Y si la vida de este pueblo no pide otros goces ni sentimientos que los materiales de la actualidad, y los que incesantemente se reproducen en el refinamiento de la cultura, como los reptiles en un charco corrompido, ó como los insectos en la podredumbre; ¿qué porvenir espera el que huella todo lo pasado? ¿Qué fábricas erigirá para los venideros, que hará que no sea efímero y perecedero quien de tal manera se muestra desposeído de la magnanimidad, de la fuerza moral, del sentimiento de lo grande, manantiales de acciones y fundaciones famosas, á los cuales, como á su móvil y á su fe, Roma fué deudora de sus triunfos y de su engrandecimiento? Como acontece en los individuos que el hombre cerrado á toda creencia y encenagado en la materialidad de lo presente es perdido para la humanidad, vive una vida estéril, y dura y se consume cruelmente en el desierto del egoísmo cual arde apenas en las tinieblas nocturnas un fuego fatuo incapaz de comunicar luz y calor en torno suyo, de la misma manera rasga ó mancha con su propia mano la página que en el libro de lo futuro le cabría el pueblo

(a) Cuando se escribían estas líneas no se había ni siquiera iniciado la idea del ensanche de la ciudad.

que no vive de sus recuerdos y no sabe volver con veneración los ojos á sus orígenes, cuyos monumentos pisa y rompe.

Es muy de suponer que ese recinto vino á constituir una acrópolis, luégo que el asiento del imperio y la paz cada día más asegurada con la civilización latina dieron lugar y brindaron á edificar con más desahogo en las afueras. Su extremada pequeñez, si se aviene con su origen casi militar, contradice empero la importancia que el título de colonia romana inmune envuelve; y á no ser tan notorio que más frecuentemente se muraban en los nuevos establecimientos acrópolis ó fortalezas de refugio que ciudades completas, lo confirmarían aquí los únicos restos de templos que han llegado á nosotros, el hallazgo dentro de él de muchas lápidas que mencionan fábricas sagradas en *Faventia,* el de otras antigüedades de gran valor afuera, y la tradición constante de haber edificado los romanos, personificados en los Escipiones, la soberbia cloaca que de tiempo inmemorial y en iguales dimensiones ha existido desde *Junqueras* á las calles *Riera de San Juan* y *Boria* (1).

Hay detrás del ábside de la catedral un callejón muy angosto, que no desdice del efecto de la iglesia, antes hace oportuna compañía á aquel triple recinto erizado de rojos estribos y

(1) Esta es asimismo la opinión de CARESMAR, quien en su *Carta* sobre la antigua población de Cataluña, dice :—«Pero no por esto se debe entender que la »ciudad aun en lo antiguo no tuviese más extensión. Aquel sitio más elevado era »proporcionado para la fortificación, y así fué ceñido de fuertes muros y torres de »las que aún existen algunas; pero entendemos que se extendía por todas partes »la población fuera de dichos muros..... todo esto prueba que era ciudad populo»sa, pues de un pueblo corto como era el ceñido en los primitivos muros, no había »motivo porque los dos primeros emperadores con emulación quisiesen amplifi»car la gloria de su nombre con una población, que apenas hubiera merecido el »nombre de ciudad ni municipio, cuando menos de colonia.»—Y salvo lo exagerado de la última frase y lo muy dudoso é improbable de que esa su gran población fuese contemporánea de su nombramiento de colonia, continúa aquel doctísimo anticuario corroborando nuestra suposición con estas palabras: — «Muchos de »estos antiguos monumentos se han descubierto en varias ocasiones entre ruinas »por motivo de varias excavaciones hechas muy lejos del primitivo buque de los »muros de la ciudad..... Estas memorias no se ponían en despoblado, sino en algún »foro, pórtico, baños, etc., ó en lugar público, y es regular estuviesen cerca del »lugar en donde se descubrieron.»

arbotantes. Solitario y silencioso junto á las calles donde más hierven el tráfico y el concurso, ya por esto atrae la atención, y acaba de fijarla el aspecto antiguo de sus casas, entre las cuales descuella una edificada á manera de alto torreón y todavía ataviada con ajimeces góticos. Por un contraste muy notable llámanlo *de Parays* ó *Paradís* (Paraíso), y á la verdad no hay que pedirle á la calidad del sitio la explicación del nombre, si ya no se la quiere ver en su vecindad á la iglesia, ó en los sacerdotes beneficiados ó canónigos que durante muchos siglos han sido sus pacíficos moradores. Delante de la misma casa que forma el recodo donde el callejón tuerce, hay en el suelo una piedra de molino, que la tradición popular mira como señal del punto más elevado de la ciudad; y cierto no sin fundamento, ya que exceptuando el terraplén de la vecina Audiencia ó *Patio superior de los naranjos*, ningún otro sitio culminante lo domina. Aquella casa encierra el primer monumento romano de Barcelona; y cuando de los mismos naturales buena parte lo ignoran, ó aunque no sean extraños á su noticia nunca se curaron de verificarla, mal puede el extranjero sospechar que aquellas paredes le roben la vista de lo que fué construído para descollar entre los demás edificios y presentar á los rayos del sol su noble frente. Pocas veces monumento de aquellos antiguos dominadores le habrá aparecido tan oculto y tan estrechado: en esa casa y en las de la calle opuesta de la *Libretería* asoman trozos de fuste al fondo de oscuros armarios ó resaltan levemente en aposentos húmedos; los capiteles que no han sido fracturados, debajo de sendas capas de cal dan muestra de sí con una brusca hinchazón que proyecta una ligera sombra en la blanqueada pared; y de los sótanos á los desvanes, trepando por escaleras no las más fáciles de los barrios antiguos, y atravesando corredores, en partes diversas, diversos trozos explican la forma y la extensión del edificio, y en todas hay que estudiarlos para concebir una idea clara del conjunto. Y si de las murallas del primitivo recinto parece que bastaría una leve sacudida para desechar de sus

hombros la carga de las modernas habitaciones, aquí diríase que las columnas son el único y verdadero punto de unión y apoyo entre tantas viejas paredes y tabiques, y que no demandan sino ser desembarazadas de lo que las oprime y llena todos sus huecos; grandeza singular de las fábricas del pueblo romano, que aun rotas y deshechas basten á estribar á construcciones de otro pueblo, y que en los intersticios de sus míseras ruinas, si así puede decirse, hayan labrado sus viviendas las modernas generaciones. También sin moverse de esa misma casa puede el viajero saber la forma del edificio, y una escalera espiral ó de caracol le conducirá desde el primer piso al aposento que es el verdadero punto de observación. El polvo y las telarañas cubren aquel desierto y sombrío cuarto por el cual pasa zumbando el viento; mas sus denegridas paredes llevan una ornamentación que le comunica precio inestimable. Del suelo arrancan los extremos de cuatro grandes fustes, al nivel de la vista los cubren enormes capiteles, encima se tienden horizontales los sillares gigantescos del arquitrabe, y asomando al balcón que allí se abre, en el patio contiguo se ven dos columnas casi enteras que descienden al fondo y cuya base se pierde entre la mazonería del primer piso. El que alguna vez recorriendo lo alto de una fachada ó de un edificio se haya encontrado junto á las colosales estatuas y adornos que la distancia le presentaba como regulares, sin duda no habrá podido retener una exclamación de sorpresa y de asombro, por muy avezado que esté á tales impresiones. ¿Cómo pues retenerla al tocar con la mano esos capiteles enormes, al hundir con respetuoso entusiasmo los dedos en esas profundas y anchas estrías, y al medir las moles de esa arquitrabe, que es decir, ante ese monumento que ha visto pasar las generaciones y asistido á todas las épocas de nuestra historia?

Mirando á sudeste, álzanse en una misma línea cinco columnas, y hacia nordeste y aún más al este que al norte tuerce en ángulo recto el arquitrabe y va á apearse en otra que comienza aquel costado ó una nueva fila. Estas, pues, son ruinas de una fábrica

rectangular, probablemente pórtico, y templo según todas las apariencias.

El basamento que las sostiene consta de 10 piés, 8 pulgadas y 1 línea de altura; las columnas de 32 piés y 1 pulgada, de los cuales tocan 1 pié, 2 pulgadas y 10 líneas á la base, que carece de plinto, y 3 piés y 10 pulgadas al solo capitel; y su diámetro en el sumóscapo es de 4 piés y 10 líneas, y 3 piés y 5 pulgadas y 10 líneas en el inmóscapo. La anchura del arquitrabe se forma de dos piezas gruesas cada una de 1 pié y 8 pulgadas, altas de 3 piés, largas de más de 9 piés y 9 pulgadas, lo bastante para tenderse entre cada dos columnas y apoyar sus extremos en el centro de los capiteles. La necesidad de las gradas, que junto con el basamento y con el nombre de *suggestus* eran parte de los templos griegos y romanos, está patentizada por la misma elevación de este; no cabe duda en su planta rectangular, que era la común y fundamental de las fábricas religiosas; mas ¿las columnas guarnecían sus cuatro lados, constituyendo así *períptero* al templo, ó no formando sino un pórtico en la fachada le daban la clasificación de *próstylo?* El remate de los más de los templos antiguos solía mirar á levante, y bien que aquí las dos filas existentes se desvían algo de esta dirección, sin embargo la inclinación al Este domina en el todo. Si ya no fué una excepción de la regla común, la línea que empieza con el arquitrabe y columna que miran á Nordeste ó casi al Este hubo de ser el remate ó parte posterior del edificio; y pues la decoraba un pórtico, continuación del de la fachada lateral de Sudeste, no sin fundamento es lícito atribuirlo á la primera clase. Mas sólo una excavación completa puede aclarar con cabal certeza esta cuestión, como evidenciaría si el pórtico corría ó no al rededor de la *cella* y *pronaos*. Un arquitecto distinguido, Don Antonio Cellés, la practicó en 1836 por encargo y á expensas de la Junta de Comercio; pero todavía el público no ha reportado ningún fruto de la generosidad de esta corporación siempre celosa del esplendor de las Artes, ni han sido satisfechas las esperanzas que de aque-



Columnas del Templo romano, llamado de Hércules

lla operación se concibieron (1). Los trabajos de Cellés vinieron con su muerte en poder de su colaborador en la excavación D. José Mariano de Cabanes; y pues éste en una memoria sobre este monumento no vaciló en calificarlo, según los datos y el dictamen de aquel arquitecto, de templo *perípteros*, razón hay para inclinarse á la suposición de que el pórtico circundaba toda la fábrica, cuanto más no contradiciéndola, antes bien corroborándola las dimensiones de sus ruinas. Pues ¿qué hubiera sido en el estrecho recinto de la Barcelona antigua un edificio religioso, cuyo solo ingreso ó pórtico de la fachada se lanzase á la altura de más de 50 piés, 3 pulgadas y 1 línea, y necesitase para su anchura á lo menos 50 piés, suponiéndolo *hexastylos* ó de seis columnas? Á entrada tan grandiosa hubiera correspondido un templo rival de los que más atestiguaron el poder y la magnificencia del Imperio; cosa punto menos que inverosímil en una colonia ciertamente no de las más señaladas ni importantes, la cual fué engrandeciéndose muy poco á poco, y no adquirió sino casi á fines del mismo Imperio parte de la grandeza, pujanza y nombradía, que aunadas y cabales en Tarragona hicieron posibles semejantes edificios. La publicación empero de los planos de Cellés quitará todo

(1) La absoluta falta de fondos, que á tan triste estado redujo durante esos años el establecimiento de la Lonja y que tal vez hubiese traído la necesidad de cerrar sus escuelas gratuitas á no ser tan notorio el celo de la Junta de Comercio, también ha imposibilitado la impresión de las observaciones de Cellés y de los planos con que quiso acompañarlas. He aquí lo que sobre este particular dice don José Mariano de Cabanes en una ligera memoria sobre estas ruinas, que él denomina *templo de Hércules*:

«No me quiero extender sobre el particular, en atención á que el difunto don »Antonio Cellés dejó compuesta con mucho esmero una erudita y artística memo»ria con nueve planos, que confió á mi cuidado antes de morir, y á más los dos »para la ejecución de un modelo, á fin de colocarlo en la cabeza de la serie de mo»delos y dibujos de la escuela de arquitectura, según recomendaba D. Isidro Bo»sarte. La Junta, deseosa de aprovechar esta ocasión, acudió á la beneficencia de »S. M. para que de los fondos de la misma pudiera gastar lo conveniente, tanto »para imprimir la memoria y grabar los planos, como para hacer de mármol ó de »alabastro el citado modelo; y S. M. la Reina, siempre dispuesta á proteger todo lo »que pueda ser útil, después de haber oído la Academia de San Fernando, se dig»nó acceder á la demanda de la Junta en 27 de febrero de 1837, la que sin embargo »de esta gracia y de sus mejores deseos no la ha podido poner en ejecución toda»vía, etc.

lugar á la incertidumbre; que cierto no podemos desasirnos de la esperanza de que la Junta de Comercio en tiempos más prósperos complete su obra comenzada y utilice en bien de las letras y de las artes y para gloria de Barcelona los gastos de la excavación por ella costeados con tanto desprendimiento (1) *(a)*.

Los capiteles que cargan sobre esos fustes estriados acaban de publicar la edad de la fábrica, ya indicada en el resto: son corintios, pero muy corrompidos, si es que á ese orden esbelto pueden atribuirse; sus caulícalos son aplastados, sus volutas carecen de gracia, y entre sus hojas duras y recortadas aparece un ornato, bien que romano, ageno de este estilo. Todo en ellos como en las demás partes lleva el carácter de la decadencia; y como esta se desencadenó del todo después del emperador Marco Aurelio (2), esta es la fecha más antigua que con alguna probabilidad pueda señalársele.

No sin desdoro, pues, para Barcelona, en la casa Lonja y en la clase de Arquitectura un rótulo denomina *Cartaginesas* y del templo de Hércules las copias en yeso de las partes características de estos vestigios; y cuanto fué laudable y digno de imitarse el acto de enriquecer con ellas los modelos de esa escuela,

(1) Escrito esto y aun en su mayor parte impreso, supimos que el Sr. D. Mariano de Cabanes había entregado la memoria y los planos de Cellés á la Junta de Comercio; y acudiendo á su Secretaría, los señores vocales á quienes manifestamos nuestros deseos y los empleados todos de esa oficina nos dispensaron la acogida más franca y más lisonjera, y pusieron á nuestra disposición aquellos documentos. Por ellos consta de un modo evidentísimo que el edificio era templo *peripteros hexastylos*, la extensión lateral del pórtico, la de las fachadas menores, la de la escalinata, la de las paredes del templo, y su distribución interior en *pronaos* y *cella*. Cada costado llevaba once columnas, las fachadas anterior y posterior seis; la primera grada estaba casi al nivel del trozo de la calle de *Paradís* que desemboca en la plaza de S. Jaime; el otro trozo siguiente de la misma calle viene á cruzar por donde estaba el centro del edificio; y pues la postrera columna de las existentes está muy cerca del extremo de la *Libretería*, fácilmente se figurará el lector qué efecto debió de producir aquella columnata, y cuán grandioso lo causaría ahora al mismo lado de las fábricas de la Diputación y Ayuntamiento. En el APÉNDICE *Número 2* damos el extracto de la Memoria y una noticia de los planos.

(a) Disuelta la Junta hace algunos años, han quedado aquellos planos sin publicar, habiendo últimamente sufrido extravío.

(2) Murió el año 180 de J. C.

merece toda reprobación esa calificación atrevida y falsa, que por tan trascendental y respeto al sitio bien reclamaba mayor reflexión y más delicadeza *(a)*.

Háyale cabido ó no en ello gran parte á la memoria publicada por D. José Mariano de Cabanes, también ésta peca de inexacta, y ciertamente la increpación de ella habría de ser mayor, cuanto fueron grandes y copiosos los medios que, para indagar la verdad, la excavación puso en su mano, á no compensar bastantemente cualesquiera defectos el celo que le indujo á imprimirla como le había inducido á promover las investigaciones. Cuando en ninguna historia del Arte apenas ha sido dable caracterizar muy levemente la arquitectura propia de Cartago, á grande osadía ha de tenerse atribuirla un monumento de Europa: ¿qué será llevando éste todos los caracteres de la decadencia romana (1)? Así en otros tiempos hubo comentadores que sobre el mismo texto de la Biblia restauraron el templo de Salomón *según el género corintio*, no sin encabezar su obra con una explicación de los cinco órdenes.

(a) Estos modelos existen hoy en el local de la Escuela de Arquitectura situada en la nueva Universidad, habiendo desaparecido de ellos la denominación de que se queja Piferrer.

(1) El mismo Cellés, en la *Memoria* citada en la pág. 36. presta las armas para desechar esta denominación de obra *Cartaginesa*, que también él adopta. El único guía en su descripción y análisis es Vitrubio; el punto de comparación para las relaciones del todo y las partes, y de éstas entre sí, lo toma de las fábricas romanas; las proporciones y los nombres técnicos todos los saca de la arquitectura greco-romana, tanto que á las medidas y planta dadas por Vitrubio debió el fijar y hacer provechosas las excavaciones. Hasta en Cataluña ve fábricas de construcción igual á este templo en el puente *romano* de Martorell y en las murallas *romanas* de Barcelona, que asimismo califica de cartaginesas. La única razón que á ello le induce es, según parece, la rudeza de la obra y el mal gusto de sus partes, que él consideró como pruebas seguras de una época y de un pueblo en que *apenas se conocía la belleza arquitectónica:* como si los tiempos de decadencia no desfigurasen de todo punto la belleza, como si la infancia del Arte ó un primer período de progreso no prefiriese la sencillez y aun la pureza á la complicación y malos lineamientos de los ornatos. Es muy de notar que ni él mismo echase de ver el efecto que su memoria había de producir contrario á su propósito, si éste fué real y decididamente atribuir la obra á la insegura dominación de Hamilcar y Haníbal; y ponemos de intento esta salvedad, porque en cinco de los siete planos y alzados, que dejó de la fortificación primitiva de Barcelona y acompañan su escrito, la palabra *Cartagineses* ha sido puesta sobre otra borrada.

Los estragos que durante el primer período de la reconquista sufrió Barcelona, hubieron de destrozar y borrar toda memoria de esta fábrica, como borraron las demás, las de los godos y las de los mismos sarracenos. Desconocida y de nadie mencionada la encontró en el siglo XIV el reinado de D. Pedro el *Ceremonioso*, aquel reinado que vió erigirse los principales edificios de la capital de Cataluña. Este rey reparó las columnas que aún no habrían desaparecido de su primer asiento; y su hijo D. Juan *el Cazador* ó *Amador de gentileza* encomendó su conservación á Juan Pomar, sastre de la reina, cuando en 6 de diciembre de 1388 le donó el patio de la casa en donde ó junto á la cual estaban (1). Si por el silencio de los escritores antiguos, largos en obras, en razones breves, ha de deducirse que las ignoraron; ya de entonces fueron objeto de la atención común, y su noticia ha ido transmitiéndose hasta nuestros días. También de entonces las tradiciones vinieron á prestarle nuevo encanto y nueva importancia; y al recogerlas y consignarlas los cronistas catalanes del siglo XV, probaron que de muy antiguo estaban formados los distintos pareceres que hasta hoy en día no han carecido de defensores (2). Nosotros empero dejamos

(1) El descubrimiento de esta donación fué debido al Sr. D. Próspero de Bofarull, á quien no podían pasar desapercibidas las confrontaciones del patio y de la casa, en nuestro dictamen como en el suyo iguales á los que todavía pudieran darse á las columnas á haber sufrido aquel barrio menos alteraciones. Y si sobre las localidades ocurriese alguna duda, sería gran parte para desvanecerla la misma duración de las columnas en el centro de la ciudad antigua, en la calle de más tráfico y más poblada, donde bien era menester una orden del Rey para que la necesidad y la codicia de los particulares las respetasen y se contentasen con empotrarlas y emparedarlas. Véase BOFARULL, *Condes vindicados*, tom. 2, pág. 282 y siguientes.

(2) El primero que habló de este monumento es el cronista *Pedro Tomich*, quien en su crónica concluída en 1448 dice: —« E deveu saber quell Rey hespan »visqué en hespanya LXX anys, apres fini sos dies en Barçelona, lo cual se feu »metre en un monimen lo seu cors al pus alt loch de la ciutat qui vuy es apres la »seu.» *Cap. 6.*

Algunos años después ya andaban más discordes las opiniones, pues *Jerónimo Pau* (1491) expresa las de sepulcro de Ataúlfo, pórtico, ruinas de alcázar y templo de Hércules; al paso que la de verjel y acueducto aparece en la crónica de *Pedro Miguel Carbonell*, publicada en 1495.

á un lado la poco menos que inútil indagación de si fué templo de Hércules, sepulcro de Ataúlfo, jardín aéreo, ó decoración urbana de una arca de agua: su destino de templo sobradamente resalta en su propia forma, y á nuestro propósito cumple más clamar por que se la salve de las injurias del tiempo y de la destructora pasión de los extranjeros (1), por que sea restituído á la luz del sol y á las miradas de todos un monumento, que si no fué iglesia en los primeros siglos de la cristiandad y no sirvió de tumba al primer rey de los godos, bien pudo resonar con las confesiones fervientes del mártir Cucufate y de aquella valerosa *niña de Jesucristo* cuya muerte fué una sonrisa! (2) *(a)*

---

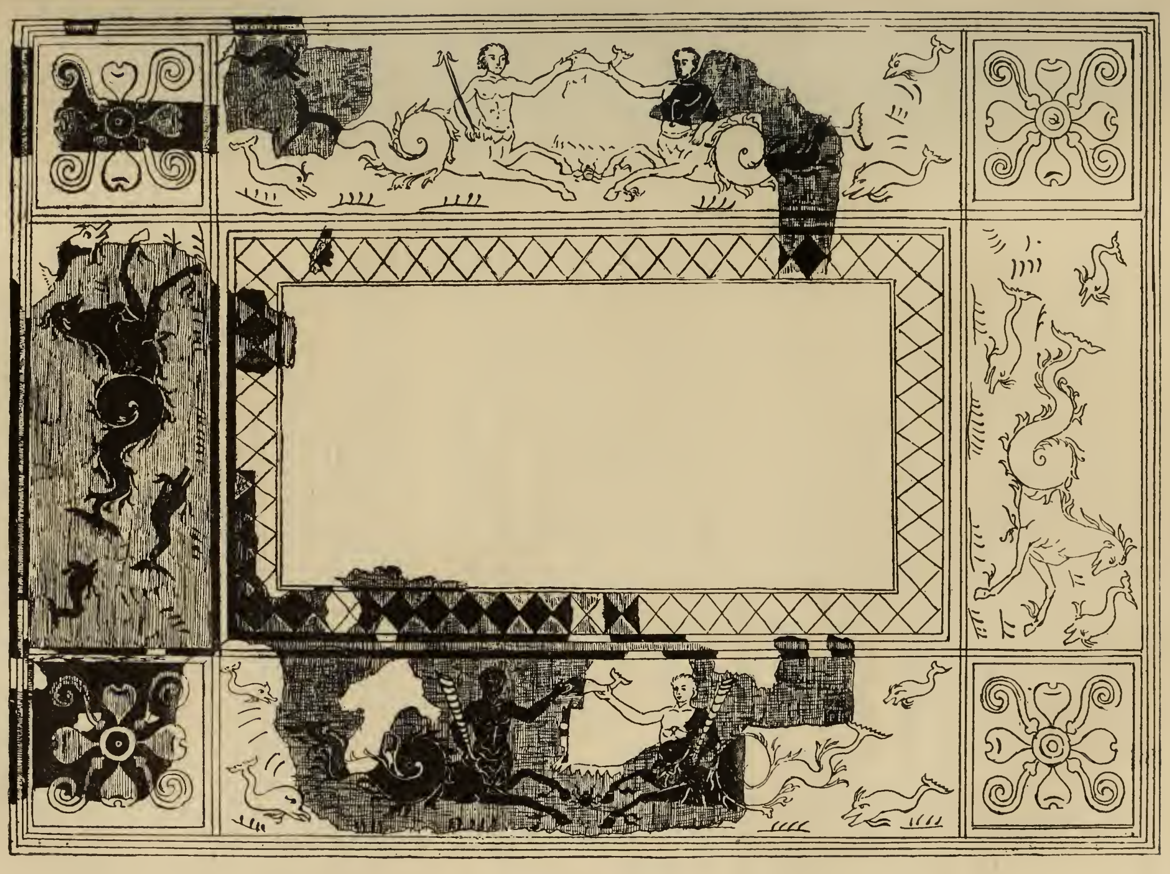
(1) Viajeros ingleses y franceses han llevado su afición arqueológica al extremo de romper y apropiarse trozos de los capiteles; y en la última visita que hicimos al monumento observamos nuevas fracturas muy considerables y cuya reciente fecha se revelaba en el blanco color de la piedra. El lector conocerá cuán impunemente pueden efectuarse semejantes actos con decir que la condescendencia de los inquilinos es la única garantía de la conservación de las columnas y el único permiso para verlas, y las más de las veces una anciana criada su única guarda.

(2) Tomamos esta imagen del Himno de Santa Eulalia compuesto por el obispo de Barcelona Quirico, que se encuentra en el misal Mozárabe y del cual damos algunas estancias en el Apéndice *número 3*.

(*a*) Los votos que hacía Piferrer para que se salvaran los restos del templo de que se trata, si en parte no se han cumplido, por haber desaparecido algunas de las columnas con la edificación de las casas nuevas de la calle de la Librería, han tenido, en cambio, eco por lo que respecta á la parte más principal del monumento. El ángulo del peristilo que aquel escritor vió con tanta fruición y que con igual pulcritud dibujó Parcerisa, persevera en la misma casa de la calle del Paradís, en lo que antes era destartalado desván, y hoy es apropiado local de la «Associació Catalanista d' excursions científicas»; cuya entusiasta corporación facilita su visita á cuántas personas desean contemplarlo. Al restaurarse la casa, para construir en ella varias habitaciones, puestos de acuerdo el propietario y la expresada Sociedad, pudo lograrse dejar el conjunto de las tres columnas con su arquitrabe todo lo despejado posible, sin ahogarlo con tabiques, como se hubiera hecho en otro caso.

Hoy esa antigualla es mucho más conocida de lo que lo era en aquel entonces; y gracias á esto, se ha logrado mover de tal manera la opinión pública hacia la idea de conservarla, que en el plano de reforma de Barcelona ideado por D. Ángel J. Baixeras. y aceptado por el Ayuntamiento, en curso de tramitación, se proyecta en aquel punto una gran plaza (desde el ábside de la Catedral hasta la calle de Jaime I, y desde la del Obispo á la Plaza del Rey) en cuyo centro quedarían las ruinas del templo con toda su imponente majestad.

Pocos datos pueden añadirse, á los consignados en el texto, que posteriormente hayan aclarado la naturaleza é historia del monumento. Cuando el derribo de algunas de las casas viejas de la calle de la Librería, nadie se cuidó de aprovechar



Mosaico romano, existente en las Casas Consistoriales

Copia de un dibujo á pluma del Sr. Puiggarí.)

La actual iglesia de San Miguel cobija otro resto de edificio antiguo. Cubre la mayor parte de su pavimento un destrozado mosáico, que á manera de grande alfombra rectangular comienza á poco más de un tercio de la nave entrando por la puerta principal, y debió de continuar por debajo de la moderna meseta del presbiterio. Todavía con facilidad se restauran sus lineamientos; y estudiando los tritones, caballos marinos, delfines y otros peces que se conservan, con mucha claridad se deduce qué representaban los demás trozos aislados. El gusto y la construcción de esta obra parecen romanos, no empero tan absolutamente que otras circunstancias accesorias no hayan suscitado las dudas de nuestros cronistas y anticuarios y no dén margen á encontradas reflexiones.

Aunque fundada esta iglesia en lo alto de la colina antigua, donde más natural y realizable era el desmonte del terreno para edificar que el rellenarse con el tránsito de los siglos, está hundida casi la mitad en la tierra, y de entrambas puertas no se puede descender á la nave sino por una larga escalera dividida en dos tramos. ¿Qué templo de la antigüedad greco-romana prefirió cavar su ámbito en las entrañas de la tierra á levantarse

---

la ocasión para completar los datos que tomó Cellés; recogiéndose, únicamente, los fragmentos de una de las columnas, que hoy se ve reconstruída en el cercado de la Plaza del Rey, anexo al museo de Sta. Águeda.

No obstante, al hacerse, en Julio de 1875, la excavación para los cimientos de la casa nueva que forma esquina, delante de la indicada, en la calle del Paradís, se encontró una bellísima estatua de mármol blanco, desgraciadamente mutilada, que ha podido dar pié á alguna conjetura. El erudito anticuario P. Fidel Fita, al ocuparse del hallazgo (*Revista histórica-latina*, t. II, p. 193) opina que la estatua, á la cual faltan la cabeza, el antebrazo izquierdo y una gran porción del lado derecho, representaba la *Paz Augusta*, ó sea, la misma Colonia barcelonesa bajo el ideal de *Faventia Julia*. Arguye que ni el templo, ni las murallas de la ciudad, son anteriores al planteamiento de otras colonias Julias de España; y que, siendo aquél el punto dominante de la acrópolis, allí debió ser venerado el *Genio* de la Colonia; como lo fué indudablemente la Venus Augusta, progenitora de Julio César y la ciudad de Roma, que tuvieron su común templo y comunes aras sobre el monte Palatino; llevándole á tal conclusión el estilo corintio de las columnas, no menos que el sobrenombre de la colonia, y una inscripción en mármol con una dedicatoria á Venus Augusta por Marco Porcio Marcial.

Tanto la estatua, como la base de mármol donde se lee esa inscripción. pueden verse en el citado Museo de Sta. Águeda.

espléndido sobre un elevado podio ó basamento, que no daba acceso á su recinto sino subiendo la majestuosa escalinata del próstilo? Pues su situación, como mira de norte á mediodía, tampoco se aviene con la regla general de los templos, si ya contándolo en el número de las excepciones no se supone que por serlo de Neptuno le dieron esa inclinación á la playa. Si él ha de entrar, como parece, en el período de la larga y poderosa dominación romana, única capaz de dejar tales muestras de su poderío, ¿por qué reputarlo exclusivamente fábrica religiosa?

Pero ya introducida la duda por estas circunstancias, resaltan más y más las que vienen á favorecerlas, y son bastantes á engendrar una suposición distinta. Ese extraordinario hundimiento fué propio y muy común en iglesias romano-bizantinas, mayormente en las labradas por las razas del Norte ó en la primera época de las naciones modernas: todavía en el frontal del altar duran reliquias de un pequeño mosáico romano-bizantino, que están á punto de desaparecer completamente, merced á su abandono y á la codicia de los que lo visitan; y si es cierto, como dice un anticuario (1), que el mosáico del pavimento llegaba hasta el pié del ara, de manera que sobre él se ha edificado el actual presbiterio, lícito es hasta cierto punto establecer entre uno y otro una relación que los hermane tocante al género y á la época. Otro fragmento del más riguroso estilo romano-bizantino acompaña al frontal: la pila bautismal, hoy trasladada á la nueva parroquia de la Merced, es un gran capitel, compuesto de un vaso ó cubo de mármol oscuro y de un follaje blanco calado que lo envuelve; y por su magnitud se echa de ver que algún día coronó una columna alta y aislada cual en los templos bizantinos de Italia, particularmente en Rávena, suelen verse. Si tales indicios son para atendidos y motivo á suponer el mosáico parte de una fábrica bizantina, esta no es por cierto la actual, como rompe un tanto la planta de aquel

(1) D. Francisco Martí de Prat, en su *Disertación* sobre este Mosáico.

pavimento y oculta el un extremo del rectángulo, mientras el otro extremo, aunque completo, no llena la restante nave. Es harto sabido que la iglesia actual de San Miguel se edificó en 1147 ó 48, cuando hubo venido al suelo la anterior, que ya se encuentra mencionada como en pié, entera y parroquia en 987. Pocos meses antes las armas del hadjeb Almanzor habían estragado la ciudad, ya apenas rehecha del recobro y anterior conquista; y esa fué, por decirlo así, la única asolación que puso por tierra para siempre los monumentos romanos respetados por los godos, las reparaciones hechas por éstos, y los que habían debido de erigir los mismos árabes. Probablemente San Miguel se salvó de esa general ruina, pues, mencionada tan inmediatamente después de ella, también lo era mucho antes en 964 y 963. No es probable que los trabajos de la guerra prestasen á los primeros Condes lugar ni recursos para tal obra, cuando ni para la más urgente de la Catedral los había tantos que no hubiese que acudir á una limosna del emperador Carlos *Calvo*. Fuerza es por esto atribuirla á la dominación goda, de breve asiento en Barcelona, y amén de breve borrascoso é inseguro; y aun de él hubiera de corresponder á los principios, en que el influjo de Placidia pudiera quizás arraigar aquí el arte latino. Pero la ornamentación y la pintura de las basílicas cristianas no se desarrollaron sino hasta el siglo IV, y entonces debieron ser admitidas sólo al convencimiento de que el Arte, lejos de dañar á la Fe, realzaría el culto: de las primeras que en Italia fueron decoradas con el mosáico, poquísimas, y estas no las más notables, se resintieron de un resabio gentílico; y todas demostraron cuán fundada era aquella convicción, dando cabida en sus paredes á las imágenes grandiosas y severas del Padre Eterno, de Jesucristo, de la Virgen, de los Apóstoles, del Buen Pastor y del Antiguo Testamento. ¿Cómo, pues, hubieran admitido figuras que directamente contrariaban el culto?

Nosotros queremos más bien ver en esos dos vestigios romano-bizantinos del ara y de la pila una prueba de que acomo-



Fachada de San Miguel

daron la fábrica romana á la religión de Jesucristo; porque aun á no existir las consideraciones susodichas, nos traería á ello el claro y nada incierto carácter del mosáico. Y si se nos concede que añadamos nuestro voto á los de tantos anticuarios, lo daremos de que este pavimento romano no perteneció á un templo, como ya indicamos, sino á otro edificio y *tal vez á unas termas.* Fundado en la meseta de la colina, no es verosímil, como lo fuera algo en el llano, que á ser templo quedase tan profundamente sepultado, cuando todos los restos del Imperio vecinos á él se conservaron casi en la superficie de la tierra, y cuando á lo sumo podía enterrarse el alto podio ó basamento, que no lo fué sino en su parte posterior en el templo descrito de la calle del Paraíso. Semejante superposición hubiera alcanzado á toda la meseta, cuyo piso comienza á la mitad de las paredes de San Miguel; y como ella tampoco habría perdonado el mosáico, ¿á quién no repugna que los invasores, que en verdad ninguna asolación trajeron á Barcelona, para erigir una iglesia cuidasen de desenterrar con tan profunda excavación esa obra destrozada? Su hundimiento es efecto de una excavación practicada á propósito para fundar el edificio. La antigüedad greco-romana, así como comunmente negó el pavimento de mosáico á los templos, lo reservó á las basílicas de comerciantes, y más que á ellas á los salones, á las cámaras y á las termas; y no hay para qué recordar que los estanques de estas solían cavarse hondos en la tierra, y embaldosarse con tales pinturas vermiculadas de tritones, nereidas, neptunos, caballos marinos, delfines, pulpos, langostas y cosas de mar, cuyas figuras negras ú oscuras sobre fondo blanco compareciesen trémulas, con la refracción de la luz á la superficie, y fuesen ilusión y deleite á los sentidos.

Mas ya que otro fruto no dén nuestras conjeturas; pues prueban la existencia de San Miguel en tiempo de los godos, sirvan ellas al menos de estímulo para que se conserve y cuide como la iglesia más antigua de Barcelona, tal vez la primera en

que se rindió públicamente culto á la religión cristiana *(a)*.

No es de aquí enumerar los bultos y medallones que en esta ciudad perseveran; antes no sin recelos de parecer prolijos mencionamos dos sarcófagos. Bello el uno, del buen gusto romano, esculpido con maestría, á veces con atrevimiento, modelado con gracia ó con pureza en ciertos trozos, muy más notable en uno de sus lados donde la acción empieza, bien que siempre con la falta de claridad y simplicidad que se advierte en las composiciones de aquel estilo, representa el rapto de Proserpina: el otro, inferior en gusto y en ejecución, más destituído de unidad, sin duda obra de la decadencia y bastantemente deteriorado, tiene en el frente una caza contra un león, y junto á ella y á la sombra de una cortina que de ella los separa dos hombres conversando; en el un costado esclavos conducen un venado, y en el otro un jinete se dirige á una escasa arboleda. El primero, del jardín donde era estanque, ha venido á figurar como la mejor pieza del Museo que en el convento de San Juan ha principiado á reunir la Academia de Buenas Letras; el segundo, convertido en pilón, todavía recibe el agua de una fuente en el patio de la casa del Arcediano, y si inspira vivos deseos de verlo arrebatado á una ruina lenta, también cautiva los ojos realzando lo pintoresco del sitio y robusteciendo la impresión que la antigüedad de tal conjunto produce (*b*).

(*a*) También esta iglesia, monumento originalísimo, por presentar distintos estilos en varias de sus partes principales, ha desaparecido para mengua del buen nombre artístico de nuestra Ciudad. En 1868 un decreto de la Junta Revolucionaria ordenó su derribo, que se verificó á la luz del día y á pesar de las protestas de los amantes de nuestras glorias artísticas. En uno de los muros laterales, el de la parte de poniente, se descubrió una puerta de gusto románico, que arrojó mucha luz sobre la tan debatida época de la construcción del edificio religioso. De los detalles de aquella fábrica interesante, sólo pueden contemplarse hoy la fachada plateresca, que por suscrición pública se reconstruyó en la pared lateral de la iglesia de la Merced, y el mosáico á que se hace referencia, que ha quedado descubierto en los sótanos del ala de edificio que el Ayuntamiento ha construído en el lugar donde se levantaba la iglesia; ya que, para mayor irrisión, el motivo que se alegó al derribarla, cual fué el de despejar la plazuela de S. Miguel, no ha tenido cumplimiento, pues hoy le sustituye una construcción de mucha mayor altura que el templo que ha desaparecido.

(*b*) Figuran los dos sarcófagos en lugar principal del Museo de Santa Águeda,

El incremento siempre mayor de la población de Barcelona también trasciende á su plano, que poco á poco va desfigurándose y cediendo á las exigencias de los nuevos moradores. Las calles antiguas pierden su angostura; líneas nuevas abren anchas brechas y pasan por encima de otras transversales; el tumulto y el movimiento hierven más de cada día y borran las memorias de los tiempos pasados; ¿y quién sabrá dentro breves años que en la moderna calle de Fernando hubo una plazuela llamada de la Trinidad, y anteriormente *de la Arena?* Esta arena ó este recinto así denominado es fama se tiñó con la sangre de los gladiadores y de las fieras, cuando en las gradas del *anfiteatro* el placer cruel de la colonia Favencia demandaba ese espectáculo. En la estrecha calle de Santa Eulalia, que cruza de la de Fernando, antes plaza, á la de la *Boquería*, asoman de todas partes, en sótanos y en corrales, vestigios y paredones antiguos; y en todo aquel hacinamiento, que ni de casas regulares tiene por allí apariencia, domina la construcción de sillería ya muy denegrida, á trechos mal colorada aunque bien labrada, y revuelta con obra menos importante de mazonería y de ladrillo, bien como suele ofrecerla todo lo que se edifica de ruinas de fábricas anteriores. Hay algunos arcos, ahora cegados todos, cuyas grandes cuñas, ajustadas con maestría y muy pulimentadas, se destacan en la pared, y que probablemente no formaron jamás la puerta de ninguna de esas casas; y uno de ellos es una arcada completa, cuya curva desciende al suelo sin jambas. Asimismo tiene carácter antiguo la bóveda arqueada que desemboca en la calle de la Boquería, así en su interior como en su arquivolto externo. El cañón que la forma arranca de una imposta fracturada, compuesta de una moldura ó cuarto bocel cóncavo, no muy diferente de la estrecha cornisa que cierra algunos trozos de las primitivas murallas; y en lo alto de la vieja pared de

---

donde se hallan juntos los objetos que constituían el de la Academia de Buenas Letras, con los reunidos por la Comisión provincial de monumentos, instalada en aquella antigua capilla real.

sillería que carga sobre el arco adentro del callejón, resalta una gran piedra plana, labrada y redondeada en su remate, y con un ancho agujero circular que la atraviesa verticalmente en su porción más inmediata al muro, correspondiéndole debajo á bastante distancia otra piedra mucho menor, también agujereada, pero más levemente y con toda la semejanza de encaje ó contera. ¿Sería ese cañón de bóveda una de las puertas ó *vomitoria*, y las dos piedras otra de las cartelas ó repisas que recibían las vergas ó entenas distribuídas en toda la coronación del edificio para sostener el toldo ó *velarium?* *(a)* Ello es que la existencia del anfiteatro, lo mismo que la de las termas, está consignada en aquella lápida que presenta sus dos caras formando ángulo en la misma esquina de la calle *d'en Arlet*, detrás de San Justo, y cuyas letras poco menos que borradas dicen el pingüe legado, que para los espectáculos del pugilato y la iluminación de las termas dejó el barcelonés *Lucio Cecilio Optato* (1).

Esa certidumbre le cabe al Teatro antiguo, del cual, ya que no ruinas, permanece un testimonio en dos cartas del rey Sisebuto. Escribió la una para deponer al obispo de Barcelona, probablemente Emila, por haber consentido en el teatro representaciones sacadas de las impiedades gentílicas, á las cuales parece asistió él mismo (2), y con la otra mandó al metropolitano tarraconense Eusebio que consagrase á Severo por obispo de la sede vacante (3): tan hondas raíces habían echado en esa

---

(a) El revoque de las fachadas de las casas ha ocultado los detalles que aquí se mencionan.

(1) Traen esta inscripción D. ANTONIO AGUSTÍN, Diálogo 9, y FINESTRES, *Sylloge*, Clas. V, pág. 183. Pero como hoy está tan deteriorada que ha sido menester preservarla con fuertes barras de hierro del violento roce de los carruajes, creemos no será inoportuno reproducir en el *Número* 4 del APÉNDICE lo que ya apenas cabe leer.

(2) «... por representar cosas tomadas de la vana superstición de los Dioses.» MARIANA, lib. VI, cap. 3. — MORALES, lib. XII, cap. 13, añade: «... y aun parece que estuvo allí á verlas el obispo.»

(3) El P. M. FLÓREZ prueba con su acostumbrada diligencia, acierto y vasta erudición, lo que en el texto decimos. *España Sagrada*, tom. VII, apénd. tom. XXV, pág. 84, y tom. XXIX pág. 131.

ciudad las costumbres del Imperio (1): — ó tan tarde comenzó ella á gozar renombre de colonia populosa y floreciente, que la luz del Evangelio hubo de sorprenderla dada á su mayor delirio.

Los versos de un poeta latino que cantó nuestras costas prueban de cuán antiguo debieron los moradores de ella su opulencia al tráfico y á la agricultura, y que entonces tuvieron en su región amena un puerto que abría sus seguros brazos á las embarcaciones (2) (*a*). Una tradición muy común en esta co-

(1) Otra prueba existe de la doble reflexión con que cerramos esta cláusula. Fué común á las ciudades más notables del Imperio celebrar el día primero del año con la fiesta llamada *Hennula Cervula*, especie de bacanales en que hacían el principal papel los disfraces de *Ciervo*, Buey y Cabra. San Paciano, que fué obispo de Barcelona desde cerca del año 360 al 390, dedicó á la extirpación de esta costumbre en su diócesis un libro ó tratado con el título de *Cervulus*, que todavía no se ha descubierto, y del cual hablan el mismo prelado y su amigo San Jerónimo. Mas sus amonestaciones tuvieron tan contrario suceso que, como dice el mismo santo obispo, su *Ciervecillo* no sirvió sino de que los barceloneses idólatras y aun los convertidos parasen más atención en esa fiesta y ejecutasen con más esmero sus papeles de brutos: *Puto nescierant* Cervulum *facere, nisi illis reprehendendo monstrassem.*

(2) Festo Avieno, en su *Ora maritima*, versos 520 y siguientes:

Inde Tarraco oppidum
Et Barcilonum amœna sedes ditium.
Nam pandit; illic tuta Portus brachia,
Viretque semper dulcibus tellus aquis.

(a) Consignamos en su lugar, las dos opiniones más importantes acerca de los primitivos pobladores de la costa Mediterránea y las islas occidentales de este mar.

Los que sostienen la identidad de origen de unos y otros la prueban por algunos textos egipcios que hablan de los *Charo-tans* ó *Shartans* de la actual isla de Cerdeña, suponiéndolos afines con los de la Lybia; y recordando que, en nuestra Cataluña, se citan también unos *Sardones*. Estas deducciones, sacadas de los más recientes estudios de egiptólogos y orientalistas, han venido á comprobarse con la lectura de las monedas con caracteres ibéricos, cuyo alfabeto ha sido descifrado en estos últimos años, con el auxilio del hebreo, de otras lenguas semíticas y del vasco, y con la observación de los restos arqueológicos más antiguos.

Del conjunto de tales estudios parece hasta el presente deducirse que el pueblo primitivo de la Península presentaba dos grandes y distintos caracteres: el ibérico en el Oriente y Sud, y el céltico en el Centro y Oeste; respondiendo á dos influencias que, siendo constantes, explican la existencia de las dos grandes nacionalidades peninsulares en la edad media: la catalano-aragonesa y la castellana.

Por lo que respecta á Barcelona, es su origen más oscuro que el de otras ciudades catalanas cuyos nombres antiguos han podido ser perfectamente relacionados con los de las monedas ó inscripciones ibéricas. Se ha discutido, no obstante, si podía ser la ciudad de *Laie*, deduciéndolo de la lectura de algunas piezas, y del nombre *Laietana* que aparece en una lápida encontrada últimamente en los cimien-

marca y á todos los escritores coloca aquel puerto al oeste, á la falda de Montjuich opuesta á la ciudad; y sin hacer valer lo que fué en la Edad media el fondeadero de ahora, las palabras de un geógrafo deben á ella su única explicación que también de esa manera la confirma, y datos históricos le añaden valor y crédito. Pomponio Mela (1), al paso que sitúa el río Besós junto á Monte de Júpiter, hace desaguar el Llobregat en la playa de Barcelona entre Tólobis y Súbur, ó Martorell y San Boy. Alterado ya el nombre de Monte de Júpiter tras la dominación goda y la sarracena, á principios de marzo de 977 el abad Atto

---

tos de las murallas del que fué Convento de la Enseñanza; se ha hablado de la *Laiescn* de las monedas ibéricas; y se ha propuesto, asimismo, la derivación del nombre de la ciudad de *Barca* en la Cirenayca, ó de *Barschem*, nombre que para los *Chetas* ó fenicios correspondía al planeta Saturno.

No han dejado de encontrarse en Cataluña algunos restos, que se han relacionado con las noticias que respecto al culto de los egipto-semitas tenemos; tales como la piedra de Torelló y la existente en Olesa de Montserrat. Últimamente D. Salvador Sanpere y Miquel, que ha estudiado con detención esta parte de nuestra historia, en sus *Origens y fonts de la nació catalana (La Renaixensa*, revista catalana, año 1878) y en otras publicaciones, ha llamado la atención sobre una tosca estatua de piedra de grandes proporciones, que existe en el museo de Santa Águeda, en la cual cree ver representado al dios Baal-Ammón, ó sea al sol, principio que formó la base de las religiones de los pueblos asiáticos, como de los del valle del Nilo; habiendo, asimismo, estudiado una piedra hallada hace algún tiempo, al derribarse una casa del Arco de San Ramón del Call, cual inscripción, en caracteres ibéricos, ensaya, y cuyos atributos (unos delfines, la media luna y una estrella) la hacen suponer un monumento á la divinidad, también fenicia, Asthoret, la luna, ó á Tanith, representación de la bóveda estrellada.

El ya citado P. Fita, tratando de las *Antiguas murallas de Barcelona (Revista histórica*, t. III, 1876) se inclina, por el contrario, á una influencia decididamente griega en todo este litoral, como irradiación de la gran colonia focense de Marsella, que extendió su marítima dominación, no solamente hasta Empurias, sino hasta el golfo de Alicante y cerca de Málaga.

Por esto, al citar el conocido texto de Avieno:

Et Barcilonum amœna sedes ditium

supone que el texto original diría *Bargylonum*, aludiendo á *Bargylias*, ciudad de la Caria, entre Halicarnaso y Mileto.

El resultado hasta hoy obtenido en esos estudios, y la tendencia, cada día creciente, á recoger y comprobar cuántos datos se vayan encontrando referentes al hombre y á los pueblos primitivos, permiten esperar que se irá haciendo mayor luz en esos oscuros horizontes del pasado, donde hasta hoy no se había podido penetrar.

(1) «Inde ad Tarraconem parva sunt oppida Blanda, Eluro, Bætulo, Barcino, Subur, Tolobi: parva flumina, Bætulo juxta Jovis montem, Rubricatum in Barcinonis litore, inter Subur et Tolobin majus. POMP. MELA, *De situ orbis*, lib. 2, cap. 6.

y los monjes de San Pablo concambiaron con el vizconde Witardo algunas tierras situadas en Monte Judáico junto al camino *del Puerto* (1). Á 16 de octubre de 1030, Ermengarda, hija del conde D. Borrell II, y viuda de un poderoso caballero llamado *Geriberto*, estableció en su testamento, entre otros legados, uno para la dedicación de la iglesia de Nuestra Señora *del Puerto* (2), cuya fábrica la devoción de la gente de mar sin duda había ocasionado. En 1058 asoma la mención cierta de un *castillo del Puerto*, y ya probablemente había pertenecido al esposo de Ermengarda, como ésta con tal solicitud cuidó de que la obra de la iglesia tuviese cabo. Mirón *Geriberto* de San Martín, noble barcelonés, para desagraviar de todo punto á D. Ramón Berenguer I, y por vía de extrema satisfacción de una ofensa que el conde ya le había perdonado en gracia de su parentesco (3), á 1.° de julio de este año le hizo donación de aquel castillo, quitando con el instrumento lugar á toda duda sobre su situación verdadera (4). Poníalo en el territorio de Barcelona y á poniente de ella, al pié de cierto monte apellidado Judáico, y en la playa; y le señalaba por términos el collado *de los ahorcados* en este monte á oriente, el mar á mediodía, á occidente el cauce del Llobregat, y al norte el camino que guiaba á Santa Eulalia de *Proençana*. Estribando, pues, en él la defensa de un puerto, notable hubo de ser su importancia; y si á ella no hubiese reunido la capacidad, tampoco lo hubieran escogido para su morada y garantía durante la mitad del año los dos hermanos D. Ramón Berenguer *Cap d' Estopes* y D. Berenguer

(1) BOFARULL, *Condes Vindicados*, tom. 1, pág. 56, nota.

(2) Archivo de la Santa Iglesia de Barcelona, Libro de sus *Antigüedades*, IV, folio 159.

(3) Esta consideración del *parentesco* inclina á creer que Mirón era hijo de Ermengardis, la cual por otra parte en su testamento citado dice que hubo de su esposo dos hijos y una hija: *Mirón*, Folch, y Guillia. En este caso no carecería de fundamento la suposición de que el castillo lo llevó en dote, y con esa donación de su hijo volvió á la familia condal, de que era digno por su importancia más que otra alguna.

(4) Véase el APÉNDICE, *Número* 5.



Vista de Montjuich

Ramón, entonces cuando llevaron aquella su división del imperio en su conreinado al extremo de partirse la permanencia en el palacio (1).

Esta fortaleza estaba en pié cuando Pujades hubo escrito su crónica (2), y ni entonces había decaído tanto de su primer valor que no mereciese ser dada en feudo y tener por Castellano un caballero. Mas no era su existencia el solo monumento del puerto antiguo: junto á sus muros había clavadas algunas argollas de hierro, tales como suelen verse en embarcaderos para las amarras, y las arrancó la mano de su mismo castellano Miguel Serrovira (3). Las reliquias de su fortificación alcanzaron los primeros años de este siglo; y ahora el recuerdo de ellas no vive sino en algunos ancianos de la comarca. Estaba asentada sobre la viva peña un tanto levantada en que remataba por allí la falda de Montjuich, que después cedió paso á un desembarazado camino destrozada por la pólvora; y aun la iglesia bizantina de Ermengardis, mirando al mar, apoya y esconde su ábside al pié del único trozo que de aquel peñasco queda y muestra señales de haber sostenido un edificio. La imagen de la Virgen, de alabastro, gótica y pintada, aun es frecuentemente invocada por marineros con el mismo nombre primitivo *del Puerto;* y ese lleva también aquel territorio, sobre el cual basta tender la vista para convencerse de lo que hubo de ser en tiempos pasados.

La falda peñascosa del monte describe de sur á poniente una curva asaz larga y profunda, capaz de guarecer de los vientos de levante, sudeste y mediodía, funestos en estas aguas. Desde la rápida y brusca bajada *(a)* que por mediodía y junto al

(1) Convinieron en que el uno habitaría en palacio desde ocho días antes de Pentecostés hasta ocho antes de Navidad, y el otro el restante medio año; y que cada cual, mientras aguardaría su turno, viviría en las casas de Bernardo Ramón y tendría la posesión del castillo del Puerto: —*et tunc teneat ipsum castrum* de Port.»

(2) Se imprimió en 1609.

(3) Pujades, *Crónica de Cataluña*, parte 1.ª, lib. 3, cap. 21.

(a) En este punto se ha emplazado el nuevo cementerio llamado del Sudoeste.

mar conduce á *Ca'n Tunis*, hasta pasada esta vivienda y detrás de ella, el arenal blanquea y orla el pié de la roca de esa falda, y no cede el puesto á la tierra de labor sino con grande esfuerzo y poco á poco, mientras recobra en la orilla lo que el tiempo y la agricultura le arrancan. Cuando el agua ocupaba este trozo de arenal y estrellaba sus olas contra la curva de la peña, él por sí solo ya formaba una regular ensenada: ¿qué sería cuando todas aquellas tierras de sudoeste, bajas y sobremanera llanas, no habían reemplazado á las arenas y á las aguas que á estas precedieron? La línea de estanques que se tiende hasta la punta del Llobregat lo está diciendo; y bien que cada día la superposición del terreno y la constancia catalana estrechan el recinto de esas lagunas, el suelo húmedo y pantanoso, y las acequias de desagüe que se cruzan lo traen á la memoria y lo evidenciarían. Es, pues, probable que aquí hubo un surgidero más ó menos capaz, que la boca del río estuvo por consiguiente más tierra adentro y distante de la punta peligrosa que ahora avanza: la historia lo asegura, la tradición lo confirma, la topografía lo favorece (1).

Por esto ni extrañamos que esté tan viva la noticia tradicional del puerto, que así el pastor que conduce su escaso rebaño por esas laderas ya peladas ya ricas de cultivo, como el labrador que beneficia aquellos campos nuevos la conserven y la narren al que no desdeña de acercarse á esotro manantial de la historia, si á veces incierto y dudoso en su curso, también otras limpia y pura emanación de lo pasado.

---

(1) Así á lo menos se explica que el geógrafo Mela sitúe el río Llobregat en la playa de Barcelona, y venga á reputar como marítima á Súbur ó San Boy, y aun en parte á Tólobis.



Vista del Puerto actual

CAPÍTULO II

Memorias de la dominación goda. — Restos árabes. — Conquista de Barcelona por los sarracenos. — Suerte de ella durante esta dominación. — Ojeada á los orígenes de la restauración española. — Restauración de Cataluña, y recobro de Barcelona. — Su condado. — Monumentos de sus condes, hasta su unión al Reino aragonés.

La dominación goda, cuanto en Barcelona fué tempestuosa en sus principios, tiene en ella vestigios tan miserables, que forzosamente habríamos de pasarla en silencio, si otras consideraciones no aconsejasen indicarla. Las altas y fuertes murallas de los romanos, ya destruídas en parte ó por los vándalos, alanos y suevos ó por los mismos godos, fueron reedificadas por esta gente, que entre los pueblos bárbaros alcanzó nombre de humana y culta: las piedras grandiosas se restituyeron á la cortina; lo que no bastó á llenar la antigua sillería, supliéronlo los trozos de cornisas, columnas y capiteles, las lápidas y las aras que las ruinas del primitivo recinto les presentaban (1) y sobre esta reedificación

(1) Ahora se va dando la última mano á la total demolición de los trozos de esas murallas: los pocos fragmentos de escultura ó lapidaria, que encontrados en ellas han podido salvarse, se han depositado en el Museo establecido en el convento de S. Juan (*a*); los demás sillares, cuyas dimensiones pasman y paran aun á

(a) Hoy en Santa Águeda.

ó sobre la fábrica íntegra romana erigieron una nueva cortina de obra más humilde, en la cual abrieron ventanas de robusto arco semicircular compuesto de grandes cuñas (1). Mas en cambio de esa escasez de monumentos, Barcelona, si á fines del imperio la vemos que asoma floreciente, desde la entrada de los godos adquiere la importancia de que ya no se despoja y que se le acrecienta en toda la Edad media; y su nombre antes rarísimo en la historia, ya desde entonces tiene mención en no pocas de sus páginas. El caudillo Ataúlfo, de una ú otra manera la ocupa después de 414, y perece asesinado en ella en 416: allí le sucede Sigerico, probablemente autor de su asesinato, el cual arranca del regazo del obispo Sigesario y mata los hijos de su antecesor y afrenta á Placidia su segunda esposa, mas perece también á manos de los suyos: Walia es elegido; frustrada su expedición marítima al África, vuelve á Barcelona, y en paz con Roma pasa á hacer asiento en Tolosa de Francia, teniendo empero en nombre de los romanos la Ausetania y la Laletania: tras la muerte de Alarico en 507, los capitanes godos salvados de la batalla de Vouglé ó Poitiers conducen probablemente á Barcelona á su hijo Amalarico; al menos de ella tuvo que apoderarse Ibba, enviado de Italia por Teodorico, para echar á Jesaleico y sus parciales y dar el mando á aquel nieto de su señor; y contra ella Jesaleico, vuelto de África, encaminó el ejército que fué derrotado á tres leguas de la plaza: dícese que en 531 Amalarico se amparó de sus muros fugitivo de las armas vengadoras de Quildeberto, y dentro de ellos halló dada por los suyos la muerte que otros afirman había recibido en las Galias á manos de un franco. De esta manera, mientras el cen-

lo más rudo del vulgo, son destrozados y vueltos á labrar en varias plazas para construir casas modernas.

(1) En una de las torres que hay en el Palacio episcopal se ve una ventana que indudablemente pertenece á esa época, pues está tapiada y dentro de la torre una pintura árabe ocupa lo que ahora es pared y antes había sido su hueco (a).

(a) Ha desaparecido esta torre.

tro de la dominación goda duró en Tolosa, el nombre de la asolada Tarragona, la antigua capital de la provincia, se oscurece más y más, y el de Barcelona suena como de una de las plazas en que mayormente aquella dominación estribaba, como de una fortaleza situada entre sus posesiones de la Galia y las españolas.

Destruídos los baños (*a*) que en la calle de este nombre atestiguaban el dominio de los sarracenos, no son casi de mayor monta ni más numerosos los vestigios que de él perseveran, bien que por más íntegros y de distinta forma aparezcan más característicos y sean más notables. Al extremo de la calle llamada *Riera de San Juan*, enfrente de donde empieza la de San Pedro y la que tuerce hacia la *Condal*, resaltan entre los modernos edificios paredones morenos, y sobre ellos domina un torreón cuadrado en una esquina, todavía coronado de almenas (*b*). Junto á este torreón y dentro de la calle de *Magdalenas* se conserva un ajimecillo árabe, íntegro y puro, cuya única columnita bastante gruesa y pesada, engalanada con un capitel de grandes hojas, apea los dos arcos de herradura perfecta en que se divide (*c*). Aquel edificio, apartado de la circunvalación romana, es muy probable que perteneció á uno de los arrabales, que á fines del imperio contaba Barcelona (si de algún crédito son dignos los restos monumentales), y los cuales fueron creciendo á ser los mismos que por existir ya en tiempo de los godos volvieron

(*a*) Los baños á que se hace referencia, que estaban situados en la calle de este nombre, en la casa que ocupaba el lugar de la que hoy hace esquina á la de la Boquería, fueron destruídos á fines del siglo pasado. Formaban un espacio cubierto, con una cúpula sostenida por doce columnas de mármol blanco, de cuyo material y de varios colores, era también el pavimento. Las paredes tenían estuco; y desde las bóvedas, formadas por el juego de los arcos en herradura, se deslizaba tibia la lùz, por entre unas hendiduras de forma estrellada.

La construcción de tan curioso ejemplar, cuyos mejores materiales sirvieron para el adorno de la iglesia de Belén, antes de PP. Jesuítas, si bien de traza indudablemente árabe, puede atribuirse, con fundamento, al tiempo de la dominación de los condes.

(*b*) En la actualidad no existe.

(*c*) Este ajimez debe atribuirse evidentemente al estilo románico.

á nombrarse muy luégo después de la reconquista. Otro ajimez árabe, mayor que este, pero tapiado y sin su columnita, decora una de las torres de la primitiva fortificación que hay en el Palacio episcopal, mirando á la calle de *la Palla*. El interior debió de ser entonces un aposento notable, pues estuvo pintado y ofrece trozos de esa decoración, de los cuales no sabemos haya noticia. Partido en dos pisos por un tablado, y abandonado á los despojos de la casa, el polvo y las telarañas más densas lo tienen invadido hace luengos años, y hay que atravesar esa espesa cortina para examinar en medio de aquel vislumbre las reliquias de la pintura, que tampoco se dejan ver sino desnudando á favor del agua la pared de la capa que la entapiza. Subsiste muy claro y bastante entero uno de esos frisos que los árabes solieron apellidar almocarabes, compuesto de combinaciones de líneas, y en su centro coronado por uno de esos dibujos circulares geométricos, que sin duda dieron la idea de los rosetones y de que se conservan resabios en las redondas claraboyas ó rejillas de muchas escaleras interiores de Cataluña, particularmente en la costa de Levante. Dentro del almocarabe corre una inscripción, que cual todas las de estas obras á primera vista no aparece sino como parte del ornato. Desgraciadamente no podemos dar cuenta de su contenido; mas si esta apuntación nuestra logra fijar la atención sobre ella y algún día trae quien la descifre, supla ese su buen resultado la falta con que ahora la presentamos (*a*).

Barcelona hubo de rendirse á las armas vencedoras de Muza, cuando después de sojuzgadas Huesca y Lérida los dos caudillos árabes dividieron sus fuerzas y partieron á conquistar por diferentes vías. La manera y la data no las explica la historia (1); mas tocante á la primera sus palabras indican que capituló como

(*a*) Hoy día, por haber desaparecido las torres que miraban á la calle de *la Paja*, no ha quedado nada de esas antigüedades.

(1) Conde no la fija: Diago en 719.

la mayor parte (1). Entonces comenzó para ella una era de importancia nueva y grandísima en las vicisitudes de las cosas musulmanas: su posición y su fortaleza hacíanse notar demasiadamente para que no estimasen en mucho su posesión los conquistadores; y los sucesos y la condición misma de la monarquía que acababa de fenecer ya habían de granjearle todo el renombre que, como baluarte de retirada, pudo gozar en los comienzos de aquel mísero imperio. La barrera de los Pirineos orientales detuvo el ímpetu sarraceno; era empero muy sabido que las posesiones de los godos no terminaban en ella, y la fama del pingüe territorio que allende gozaban aún, sobrado incentivo al ardimiento del invasor por rematar la conquista por aquella parte y extender, si cumplía, la ley de Mahoma adonde alcanzase la furia de sus escuadrones. Barcelona, pues, vino á constituirse en plaza primera de esa raya y en centro de los armamentos y apoyo para invadir y ocupar la Septimania ó Galia Goda.

En buen hora supieron los conquistadores que aquella cordillera no formaba el límite del estado godo, y su fanatismo les lanzó á trasponer sus ásperas cumbres: la Providencia, que por vías dilatadas y escondidas á la flaqueza humana endereza la marcha de los acontecimientos, parece los ordenó en esa sazón de manera que de lo que fué espanto, estrago y asolamiento para unas partes, vino á engendrarse el tronco y núcleo de la independencia en otras y á resolverse en uno los grandiosos y contrarios elementos, que cual destrozadas ruinas subsistían del antiguo mundo romano (2).

---

(1) «Continuó el ejército su expedición, y entró sin resistencia en las ciudades »de Wesça, Turiazona, Calagurra, Ylerda, Taracona, hasta los montes de Afranc: »al mismo tiempo que Taric desde los montes descendió por el Ebro á Tortuxa, á »Murviter, á Valencia, á Xátiva y Denia, que todas se sujetaron á las condiciones »del Islam, quedando los moradores, bajo la fe y amparo de los Muslimes, dueños »pacíficos de sus bienes. El ejército de Muza ben Noseir puso en obediencia del Is»lam las ciudades de Barciluna, Gerunda y Empuria, y otras de los montes orien»tales.» CONDE, *Historia de la dominación de los Arab. en Esp. tomo I, cap. 16.*

(2) La conquista de la Septimania fué el objeto preferente de los sarracenos

Hechos por El Horr los primeros aprestos, y llevada la guerra con nombre de Santa á la Septimania por El Samah (1), con venturoso suceso al principio y toma de Narbona, á la postre con su muerte en Aquitania; cuando Ambesa la prosiguió reforzado vengando la pasada derrota, envió á Barcelona los rehenes de las poblaciones que pacíficamente se le daban, con lo cual se vió claramente ser aquella ciudad el estribo de esas empresas (2). La necesidad, que hizo marinos á los sarracenos y les forzó á establecer una línea de astilleros en entrambas costas africanas y españolas del Mediterráneo, dió principio al nombre de Barcelona en las cosas de mar; y de ella sin duda hubieron de salir algunas de las naves que trajeron los rigores del corso á la Provenza y á la Italia, y transportaron socorros á los ejércitos de la Galia Goda, particularmente de aquellas que presenciaron la tremenda rota en que el hacha de Carlos Martel por segunda vez hendió los escuadrones musulmanes y salvó la Europa. Aun en las guerras que á poco rompieron entre los mismos infieles le cupo ese rango; lo cual importa que consignemos aquí como dato de los que han de esclarecer la antigüedad de su marina. Después de derrotado por los Walíes de Barcelona, Tarragona y Tortosa el caudillo abáside Abdalá-ben-Habib-el-Sekelebí á poco de tomar tierra con sus refuerzos traídos de África (768) (3); Abd-el-Rahmán, como convirtiese

---

luégo de ocupada la España, y sin duda por ella no pararon la atención en los principios del reyno asturo-cántabro, que á favor de sus lejanas tentativas fué asomando. Estas mismas tentativas, amenazando á la Europa entera, dieron ocasión de que dominando la raza franco-germana se echasen los cimientos del nuevo imperio de occidente y de la verdadera monarquía francesa.

(1) Es El Soma de las crónicas.

(2) Véase en DUCHESNE, *Script. coet. rerum Franc. tom. 3*, la Crónica de Moissac.

(3) Para poner término á la guerra civil que ardía entre los arabes, algunos de los jeques más famosos secretamente acordaron ofrecer el mando de España á Abd-el-Rahmán, único resto de la extinguida dinastía omiade y entonces oculto en África. Ya establecido en España y vencedor de cuántos se sublevaron, el califa abaside envió á destronarle fuerzas de África. Acudió primero el walí El-Ela-ben-Mugueit; vino el segundo Abd-el-Gafir-El-Meknesi, mencionado más abajo en el

en visita á aquellas ciudades de la España oriental la marcha que había emprendido con intentos de campaña activa, alabó en la primera á su walí Abdala-ben-Salema por sus socorros y «por el buen estado de las naves de aquella costa (1).» Los servicios que estas le prestaron en esa ocasión destruyendo la flota abáside, hubieron de parecerle tales y de tanta trascendencia, que pacificada la España con la derrota y muerte de El-Meknesi (772) proveyó al acrecentamiento de la marina; y al mismo tiempo que fundaba nuevas atarazanas en distintos puntos, envió á aquellas plazas de Cataluña á su hadjeb y nuevo almirante Temán-ben-Amer-ben-Alcama que presidiese la construcción de una escuadra guardadora de las costas españolas (2).

Entretanto las armas de los francos iban sojuzgando los pueblos de la Galia confinantes con el Pirineo; y acometiendo á Narbona, que como el más fortalecido venía á ser también el principal y cabeza de la Septimania, difundieron la alarma y la zozobra en los infieles, la esperanza en los cristianos por aquellas tierras y por toda la frontera ó Marca española, que desde entonces dió mayores muestras de los gérmenes de resistencia patriótica que en sus asperezas abrigaba. No es este el lugar más propio para una investigación acerca de los orígenes de la restauración de España, cierto; mas ella ha sido tratada de tal manera y tan incompletamente por los escritores nacionales, ó dígase mejor castellanos, que al menos no podemos abstenernos de apuntar muy por encima algunas indicaciones.

Como los grandes ríos de la tierra nacen de manantiales diversos, así la gran monarquía española vino á formarse poco

texto; y por último desembarcó á socorrerle Abdalá-ben-Habib-El-Sekelebi de que el texto habla.

(1) CONDE, tom. 1. cap. 19.

(2) ROMEY, *Historia de España*, parte 2.ª, cap. 7.º, dice—que también en Rosas y que aquella flota se compuso de un gran número de bajeles del mayor porte entonces usado en la guerra, cuyos modelos, según decían, habían venido del puerto de Constantinopla, á la sazón el más señalado en la construcción naval.

á poco y con singular esfuerzo de distintos pequeños estados. También estas fuentes brotaron todas en una misma cordillera; y si sus aguas al principio permanecieron quietas y rebalsadas, al sonar la hora señalada por la Providencia se precipitaron impetuosas, lucharon contra los obstáculos que atajaban su curso, y con estruendo y estrago y terribles huellas de su tránsito descendieron de las vertientes pirenáicas á señorear por grados las vastas cuencas hasta venir en estas á confluir ó á combatirse. Es verdad que las primeras y las más caudalosas brotaron en el extremo occidental de aquella cadena y en los ramales interiores que la rematan dentro de la Península; mas nadie sin pecar de ligero y de inexacto puede no buscar los orígenes completos de la nación en todo aquel sistema de puntos culminantes, que siempre fueron principio de nuestros ríos y seguro de la libertad y de la independencia (*a*). No nos cumple tener aquí en cuenta

(*a*) Los estudios de los códices árabes, y su interpretación por sabios orientalistas, así como la investigación de documentos españoles que se refieren á los primeros días de la dominación mahometana, permiten confirmar como verdadera la existencia de diferentes núcleos de resistencia patria, en toda la cordillera pirenáica, simultáneamente con el que apareció en los montes de Cantabria.

Por lo que hace á Cataluña, debe apreciarse, como á primer dato, la circunstancia de haber sido de los últimos territorios de la Península donde entraron los invasores.

La constitución del reino de Tadmir, en la frontera sud del antiguo país ibérico, ó sea, en la parte meridional de Murcia, y el haber los caudillos mahometanos llevado sus primeras correrías hacia el centro y el occidente de España, prueban que la cordillera ibérica fué el primer valladar que se opuso á su triunfante marcha. Salvado, no obstante, éste, y si bien en 714 hallamos ya á Muza al pié de los Pirineos, no tardamos muchos años en encontrar pruebas manifiestas de la resistencia de los hispano-godos, refugiados en las escabrosidades del Pirineo oriental. Desde luégo, puede comprenderse que, siendo estas partes de la Península las últimas en que se dejó sentir el yugo de los árabes, había de refluir en ella la oleada de los fugitivos, que no querían sujetarse á la extranjera dominación. Estos fueron subiendo á las tierras altas, hasta quedarse en las fragosidades de los bosques y en las abruptas peñas, donde sufrían mil penalidades, especialmente el hambre. Los territorios comprendidos á derecha é izquierda del Fresser, y la montaña de Montgrony, fueron el núcleo de la resistencia. Allí aparece, como caudillo de los cristianos, el príncipe Quintiliano, cuya existencia, á pesar de haber sido discutida, puede confirmarse. Por allí se verificó la derrota de las tropas de Abdelmelec, al regresar del Afrank en 737; y aquellos territorios sirvieron de base para las sucesivas entradas de los godo-francos, que fueron libertando al país de la oleada.

Pero ese principio de resistencia, ese albor de reconquista nacional-catalana,

el reino tributario que el godo Teodomiro supo conservar por buen espacio de tiempo en las provincias meridionales. El suelo español se ofrecía á los ojos de los árabes con la pompa y ufanía de su fertilidad y poblado de las magníficas y numerosas ciudades que en él acrecentó el latino imperio: las provincias de Lusitania, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, parte de Castilla, de Aragón y de Cataluña convidaban sus armas vencedoras con pingüe conquista y despojo y esclarecida prez: ¿cómo entonces, cuando humeaba aún la sangre derramada en Guadalete y crecía la admiración que les había causado la vista de las soberbias ciudades y campiñas de la Bética, habían de consumir sus fuerzas en victorias estériles y á la sazón de poca importancia, alcanzadas en los lugares más fragosos, más áridos y desapacibles, y menos celebrados por su población antigua? Caminando casi sobre las huellas de los godos, fueron dilatándose con preferencia por las grandes vías del Imperio: por esto no hicieron sino breve alto al pié de los Pirineos Orientales, para disponerse á trasponerlos y á someter la restante provincia romano-goda de la Septimania. No vino, pues, á quedar completa la conquista de la Península, dando á esta palabra el cabal valor que la historia demuestra se le ha dado siempre en España; y si bien Muza, tal vez presintiéndolo, quiso darla cima y partió al fin á exterminar á los refugiados en las selvas y en las rocas de Asturias y comarcas vecinas, fué detenido en el mismo camino y forzado á comparecer á Damasco. Su ejército estaba poseído todavía del primitivo fervor y del aliento del triunfo; poco pro-

---

que apareció simultáneamente con la asturiana, y sin ninguna dependencia de ésta, tuvo, como un centinela avanzado, el castillo de Egara ó de Tarrassa, donde permanecieron independientes un puñado de cristianos, hasta el siglo IX en que vieron ondear en el llano el lábaro de la cruz que venía á socorrerles.

Este hecho excepcional de una resistencia aislada en medio de un país completamente dominado, y al lado de una ciudad destruída por los invasores, como lo fué Egara, puede explicarse por la proximidad de los inaccesibles riscos de la montaña de San Lorenzo del Munt; donde la tradición coloca precisamente, en tiempos posteriores, la escena de interesantes leyendas de la época de los Condes, que aluden directamente á la liberación del país.

bable es que no hubiesen sido holladas aquellas cumbres gloriosas. Su hijo Abdelaziz no alimentaba la actividad ni quizás la ambición á la vez religiosa y guerrera de su padre: más que á las armas apeló á los tratos, y lejos de penetrar en las montañas de Asturias á viva fuerza de armas, se contentó con guiarlas al extremo de la Lusitania y enviar sus subalternos á tomar Pamplona y algunos pasos de aquellos Pirineos. Los que le sucedieron en el mando, ó anduvieron ocupados en sus expediciones á la Septimania, ó no hubieron vagar ni sosiego con las contiendas feroces que por fortuna estallaron tan temprano entre los conquistadores. Ya fuese, pues, desprecio al principio, ya luégo descuido, ya más adelante diversión forzada, ya impotencia al cabo; ello es que á la otra parte de aquellos Pirineos interiores que miran al mar Cantábrico se enarboló el estandarte de la Independencia; y pocos años después de la entrada de los árabes, un varón insigne, llamado Pelayo por los cristianos, fué encargado de mantenerlo. Mas si bien sobre su existencia no cabe duda, le envuelve una oscuridad todavía no disipada, y cuenta en otros caudillos cristianos otros tantos émulos en patriotismo y en títulos á la gloria de haber dado comienzo á la restauración de su patria; aunque de ellos los unos se pierdan en oscuridad más densa que la que rodea al héroe asturiano, y á los otros la fuerza de los sucesos irresistible, que no lo fué tanto con este, les haya privado de trascender á lo futuro. El núcleo de la gente que le eligió su cabeza era aquella nación de asturos, la última que sin rendirse jamás había hecho las paces con Roma, la misma que había ejercitado frecuentemente las fuertes armas de los reyes godos. Otros pueblos no menos intrépidos, y casi como ella nunca avasallados antes, tampoco vieron en su territorio la huella de los infieles. El cántabro y el vasco aún tenían en paz las tierras de sus mayores; y si el primero á la par del asturo se había familiarizado con la dominación romana y con la goda hasta el punto de aceptar el idioma latino, fiero el segundo conservaba puro su tipo primitivo, hacía resonar sus libres valles



Fachada de San Pedro de las Puellas

con los acentos éuskaros, y pues había hecho sentir al imperio godo, hasta los postreros momentos de éste, cuán vinculado tenía el amor á su independencia, sobra razón para suponer que en su libre asociación no obedecía sino á su jefe ó *etcheco-jauna.* Ello es que coetáneo á la elección de Pelayo suena en la historia un Pedro duque de Alava ó de Cantabria, y que el mando y la gloria de proseguir la obra comenzada pararon en la estirpe de éste con la elección que de su hijo Alfonso, casado con la hija de aquél, hicieron después de la muerte de Favila los de Asturias. Á este núcleo fortísimo, bien como amparado de la situación geográfica y de la naturaleza del terreno y compuesto de los pueblos más intrépidos y más guardadores de su independencia, se fueron acogiendo los fugitivos de las demás provincias, godos ó indígenas, cuyo número creció á medida que con las disensiones de los árabes se hizo menos llevadero su yugo y se ofreció más propicia coyuntura para sacudirlo. Esta pareció ser venida en el reinado de aquel hijo de Pedro, y entrando por la despoblada Galicia comenzó á poner por obra la restauración, cuya posibilidad había demostrado Pelayo en Covadonga hacía más de veinte años transcurridos en la inacción. Pero ni tampoco él pudo dar asiento á la monarquía verdadera, sino que á la par de los demás primeros reyes de Asturias, ha de considerarse como otro de aquellos meros caudillos predecesores del *Casto* Alfonso, á quien esa empresa estaba reservada.

También á favor de aquella coyuntura, en las restantes partes de la cordillera otros cristianos descendían de sus páramos á hacer muestra del odio que contra el invasor allí habían atesorado. Oriundos de la noble raza vascongada, los que á entrambas vertientes del Pirineo poblaban lo que hoy es alta Navarra, tampoco habían doblado la cerviz al yugo, antes pusieron en los conquistadores tal pavor, que merecieron ser por éstos llamados como los brutos feroces que sus selvas seculares guarecían. Á ellos cupo la gloria de romper las fuerzas muslímicas con el primer descalabro de más entidad que suena en nuestra

historia, venciendo en 737 al emir Abdelmelic cuando regresaba de Francia (1). El común peligro y el mismo anhelo de independencia les trajeron como á sus hermanos y vecinos á estrecharse en vínculo de alianza con el caudillo de Asturias; mas tan para admitido es que con los demás vascos gozaron de organización peculiar suya, que ya á poco tentaron desentenderse de la sumisión en que la alianza primera hubo de trocarse, y dieron ocupación á las armas de Alfonso *el Católico*. Colocados por la naturaleza en medio de la ambición de los príncipes de Asturias, de Francia y de los sarracenos, aquende y allende aparecen los vascones inconstantes y rebeldes; bien que sólo consta el nombre de algún caudillo de los del vertiente septentrional, como á las cosas de los francos no faltaron quienes con diligencia las consignasen. No es por tanto de extrañar que Carlomagno arrasase las fortificaciones de Pamplona ya cristiana, cuando su venida hasta Zaragoza, ni hay que inquirir qué pudo llevar á los indígenas á cargar sobre su retaguardia en Roncesvalles; que bastante razón ofrece su fiero espíritu de independencia y patriotismo (2). Los que acometieron tal hazaña hablaban éuskaro; y las sencillas y épicas estancias con que desde entonces sus descendientes han henchido las riscosas cañadas de una y otra frontera, bien demuestran su alcurnia sin mezcla y su odio á toda dominación extraña (3).

---

(1) *Crónicon del Pacense* (Flórez, *España Sagrada*, tomo 8, Apénd. 2, pág. 312.—Conde, tom. 1, cap. 26.

(2) Cuando, vuelta á quebrantar la fe que á Carlomagno habían jurado, Ludovico Pío vino en 810 contra ellos, tuvo que precaverse para evitar una repetición de aquella jornada.

(3) Todo este magnífico, cuánto sencillo y vigoroso canto de aquella batalla, que en parte se conserva todavía en el Pirineo, está retratando la condición y la vida de los antiguos *Eskaldunac* con rasgos tan vivos é ingenuos, que no podemos menos de darlo á luz por tercera vez, continuándolo aquí:

«Un grito ha sonado en las montañas de los Eskaldunac, y en pié delante de »su puerta, el etcheco-jauna aplicó el oído, y dijo: «Quién va? qué me quieren?», »y el perro que dormía á los piés de su amo se ha levantado, y resuenan sus la»dridos en torno de Altabizar.

»Un ruido retumba por el collado de Ibañeta, y va acercándose, estremecien»do al pasar las rocas á derecha é izquierda: es el sordo murmurio de un ejército

Cual si una resistencia heróica que se pierde entre las sombras de la tradición fuese menos gloriosa que establecer una sucesión continuada de príncipes; los que han escrito de Aragón y de Navarra han falseado la historia de entrambos reinos, no atendiendo sino á presentar organizada la monarquía y arreglada la serie de sus monarcas. La cuestión de la independencia del país ha sido pospuesta á la de señalar orígenes quiméricos del estado (1); y tantos esfuerzos vanos si laudables no han servido sino de defraudar á aquel de lo que constituye su ma-

---

» que sube. Desde la cumbre de las montañas los nuestros le contestan: han toca-» do sus bocinas de asta de buey, y el etcheco-jauna aguza sus flechas.

» ¡Ya vienen! ya vienen! qué bosque de lanzas! cuál ondean en el centro las » banderas! cómo centellean sus armas! ¿Cuántos son? muchacho, cuéntalos bien! » Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, ca-» torce, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte.

» Veinte, y muchos millares aún! Perderíamos el tiempo contándolos. Unamos » nuestros forzudos brazos, arranquemos de cuajo estas peñas, y de lo alto de las » montañas precipitémoslas sobre sus cabezas. Aplastémoslos! ¡matémoslos!

» ¿Qué buscan en nuestras montañas esos hombres del Norte? porqué han veni-» do á turbar nuestra paz? Si Dios hace montañas, las hace para que no las pasen » los hombres. Pero las peñas bajan rodando, y aplastan las tropas; corre la san-» gre en arroyos, palpitan las carnes despedazadas, ¡oh! cuánto hueso hecho pol-» vo! qué mar de sangre!

» Huíd, huíd, los que aún tenéis fuerzas y un caballo. Huye, rey Carlomagno, » con tus negras plumas y tu capa roja. Allí yace tendido sin vida tu sobrino, tu » más valiente, tu amado Roldán; no le valió su intrepidez. Y ahora, Eskaldunac, » abandonemos las rocas, y bajemos aprisa, lanzando nuestras flechas á los que » huyen.

» Helos, helos que huyen! huyen! ¿Dónde está, pues, el bosque de lanzas? ¿dón-» de esas banderas, que ondeaban en el centro? Ya no centellean sus armaduras » teñidas de sangre. ¿Cuántos son? muchacho, cuéntalos bien. Veinte, diez y » nueve, diez y ocho, diez y siete, diez y seis, quince, catorce, trece, doce, once, » diez, nueve, ocho, siete, seis, cinco, cuatro, tres, dos, uno.

» Uno! ya ni uno queda. Se acabó. Etcheco-jauna, bien podéis volveros á vues-» tra casa con vuestro perro, abrazar á vuestra esposa y vuestros hijos, limpiar » vuestras flechas, atarlas con vuestra bocina de asta de buey, y dormir encima. » Por la noche vendrán las águilas á comerse estas carnes destrozadas, y todos » esos huesos blanquearán para siempre.»

Hállase en idioma éuskaro con el título de *Altabizaren cantúa* en la obra de M. Michel *Recueil' Chansons de Roland*, append. pág. 226, y en el *Journal de l' Institut historique*, tom. 1, pág. 176.

(1) Este deslinde de entrambas cuestiones no lo hemos visto en ninguno de nuestros historiadores; siendo él tan indispensable, que si en la de sucesión y organización del estado, Asturias vence á las demás provincias en certeza y aun en prioridad, en la de independencia del país compiten entre sí y son simultáneos todos los pueblos del Pirineo.

yor gloria y es el más espléndido comienzo de su posterior independencia política. Las peñas de Jaca y de Sobrarbe rechazaron constantemente los ejércitos sarracenos, y la continua alarma y las reiteradas correrías de los walíes fronteros de Zaragoza y Huesca contra ellas son un buen testimonio de cómo aquellos bravos montañeses aprovechaban toda ocasión propicia de hacer sentir á sus enemigos el peso de sus armas (1). Inútil es el afán de indagar el origen de este río en un manantial ya considerable y caudaloso: bástale á su renombre deberlo á cualesquiera fuentecillas, por muy oscuras, escondidas y humildes que broten en las más altas peñas, y presentarse al fin, reunidas sus aguas, imponente y poderoso á probar irrefragablemente su remoto nacimiento (2).

Si ya por la vecindad de Jaca y de Zaragoza hubo de ser muy difícil á los cristianos del Pirineo central ó aragonés adelantar la conquista del país de sus mayores; Cataluña, que cargó con el mayor peso y estrago de la entrada de los sarracenos, parece debió descaecer de todo punto. Ella á la verdad no gozó la ventaja de ser olvidada y pospuesta como la costa del mar cantábrico, que está dividida del resto de España y protegida por el antemural de sus montañas. Frontera de la última provincia goda, que más allá de la Península se ofrecía á los conquistadores, al punto fué fortificada en muchas partes, y por lo mismo debió de ser más atendida y sufrir una ocupación más regularizada y constante. Era sobrado notorio el instinto militar de los invasores para que no aprovechasen esa línea de plazas fortísimas, que escalonándose sobre la antigua carretera del Imperio les abrían á su placer la puerta de entrada y retirada de la Galia Goda; y la historia dice con cuánta frecuencia fué esta porción de Cataluña atravesada por los formidables ejérci-

(1) Conde, cap. 21 de la segunda Parte.

(2) El principal argumento que debieran aducir los historiadores de los reinos de Aragón y Navarra es que, pues se presentó en el siglo x formado el reino y con monarca al frente, de una ú otra manera hubo de comenzarse.

tos de creyentes, que marchaban á la Septimania deseosos del martirio ó sedientos de despojos. Pero el valor y la constancia de nuestros antepasados resplandecieron más y más á través y á pesar de tantas dificultades; y las mismas cumbres, que durante los primeros años de este siglo retumbaron al eco de las descargas del *miquelet* y del *somatén* (*a*) contra la usurpación francesa, también en el siglo VIII fueron asilo á los que prefirieron vivir duramente en medio de los rigores de la naturaleza á alternar con los enemigos del nombre de Jesucristo. Cuando esto no estuviera consignado en la historia, publicaríanlo bastantemente tantas poblaciones del interior, las cuales, por su resistencia heróica, los árabes, humanos con los que capitulaban, entregaron á las llamas: Urgel, Ausona, Egara, y Empuria destrozadas, las dos primeras hasta el punto de no merecer después, cuando su restauración, sino el nombre de calle (1). Mas subsisten testimonios más positivos y no menos gloriosos, aun sin contar con el breve tiempo que en Urgel y en Gerona señorearon los árabes. Si no se enderezó contra ellos, como es lo más probable, sino contra sus vecinos hermanos los aragoneses, la expedición que el caudillo Abd-el-Rahmán (*b*) tuvo que mandar desde Narbona y Cataluña á contener á los cristianos de aquellos Pirineos, alentados con la derrota de los árabes en Tolosa (721); suya fué incontestablemente toda la gloria en otra función, que qui-

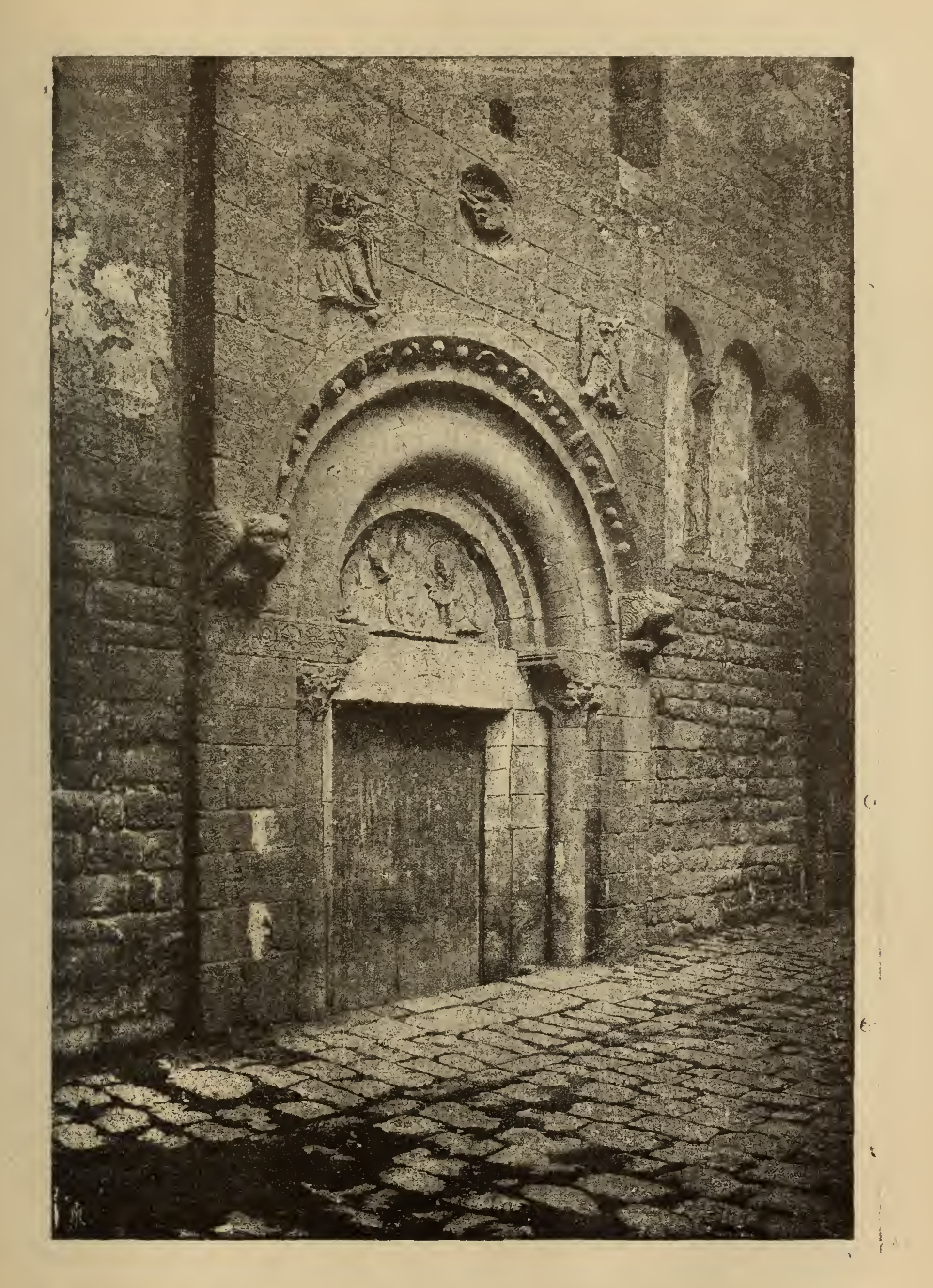
---

(*a*) La ortografía propia de esta palabra es *sometent*, que alude al ruido con que se anuncian tales alzamientos (*metent só*).

(1) *Vicus Ausonæ, Vicus Urgelli.*

(*b*) En el reinado de este príncipe se verificó una nueva organización territorial de los dominios árabes en la península, quedando dividida en cinco regiones ó provincias; á saber: Córdoba, Toledo, Mérida, Zaragoza y Narbona. Cataluña, que correspondía á la provincia de Sarkosta, tenía por aquel entonces, como á sus principales ciudades, á Tarkena (Tarragona) Tortoscha (Tortosa) Barschaluna (Barcelona) Djerunda (Gerona) y Lareda (Lérida), nombres que se leen en las crónicas árabes; en las cuales se dejan de mencionar las antiguas ciudades de Ausa y Egara, prueba evidente de la completa destrucción que sufrieron y del estado de ruina en que se hallaban.

Esta época marca el apogeo del dominio árabe, y el más alto esplendor de su civilización, pues aquel emir se dedicó especialmente á fomentar las obras públicas y á hacer prosperar las ciencias y las artes.



Fachada de San Pablo del Campo

zás haya de mirarse como el mayor de cuántos triunfos habían conseguido hasta entonces las armas cristianas. Mientras hervía en la Bética la discordia entre Yusuf y el recién venido Omíade Abd-el-Rahmán, llegó á tanto la osadía de los montañeses catalanes, que cortaron toda comunicación con Narbona (1). El walí de Barcelona Hussein-ben-Adedjam-el-Okaili destacó contra ellos una buena hueste, cuyo mando confió á su wazir ó teniente Soleimán-Ben-Schebab; y viniendo una y otros á las manos á 2 de setiembre de 756, quedaron la mayor parte de ella y su capitán en el campo de batalla, que fué en las angosturas del Pirineo. Esta derrota hubo de ser de tanta importancia, que turbó las alegrías que á los buenos muslimes había traído la pacificación de España y el ensalzamiento definitivo de Abd-el-Rahmán (2). Un solo nombre particular asoma durante este largo período, y también en esto los caudillos y reyes asturianos llevan la ventaja. Entre los preciosos códices de la Biblioteca del monasterio de Ripoll, el ilustre investigador Villanueva, no reemplazado todavía, descubrió uno que entre varios tratados contenía un cómputo cronológico; y en este por vía de ejemplo leíanse las siguientes notables palabras: — «Desde la encarna-» ción, empero, de N. S. Jesucristo hasta el presente año *pri-» mero de nuestro príncipe* QUINTILIANO, que es la Era LXX » cuarta *(falta la nota DCC)*, van DCCXXXVI años (3).» El cómputo exacto de la Era peculiar de nuestra nación, el citarse en otras partes del mismo códice cánones de los concilios de Tarragona y Toledo y pasajes de nuestros escritores eclesiás-

---

(1) La comunicación probada por la historia se realizaba por la vía de Cataluña: además, el ejército árabe derrotado procedía de Barcelona.

(2) CONDE, segunda parte, cap. 7.

(3) P. JAIME VILLANUEVA, *Viaje literario á las iglesias de España*, tomo VIII, pág. 45 y 47. — «Más detenida descripción merece un cod. en 4.° vit. (núm. 62) » que es del siglo VIII, como además de la escritura lo muestran algunos de sus » artículos. Contiene 1.°....: 10 tabla de los años de las eras antiguas y vidas de » patriarcas. Entre ellas se halla este curioso artículo: *Ab incarnatione autem Dñi. » Jhñ. Xpi. usque in presentem primum Quintiliani principis annum, qui est Era » LXX quarta*, (falta la nota DCC.) *sunt anni DCC. XXX. VI.*»

ticos prueban que se escribió en España; y el carácter de su letra, en sentir de su descubridor igual á las escrituras coetáneas de Urgel, induce á suponer que se trabajó en Cataluña (1). Muy posible es que el nombre de Quintiliano ó Quintilano no fuese sino el *Quintila* ó *Chintila* godo latinizado, lo cual confirmaría la conjetura de haberlo escrito uno de los monjes que acompañaron á nuestros mayores en las fragosidades del Pirineo. De todos modos este nombre de *Quintila* aparece en el Precepto que Carlomagno concedió á favor de los refugiados españoles en la Septimania, y ello es que sin cabeza mal podían aquellos cristianos regularizar la resistencia y alcanzar victorias tan cumplidas como la mencionada. Y pues la invasión sarracena no se generalizó ni encrudeleció tanto por el interior de Cataluña en los primeros años como mucho después, cuando las victorias de los francos y de los indígenas la advirtieron de su peligro: ¿por qué no hemos de suponer que los pocos varones señalados por su alcurnia ó por sus hechos, que entre los montañeses hubiesen residido, tuvieron que ceder al torrente de la desgracia y buscar un asilo temporal en la Galia Gótica?

De esta manera los comienzos de la restauración española fueron poco menos que simultáneos en toda la línea de los Pirineos. Los que habitaban sus fríos barrancos y sus guájaras

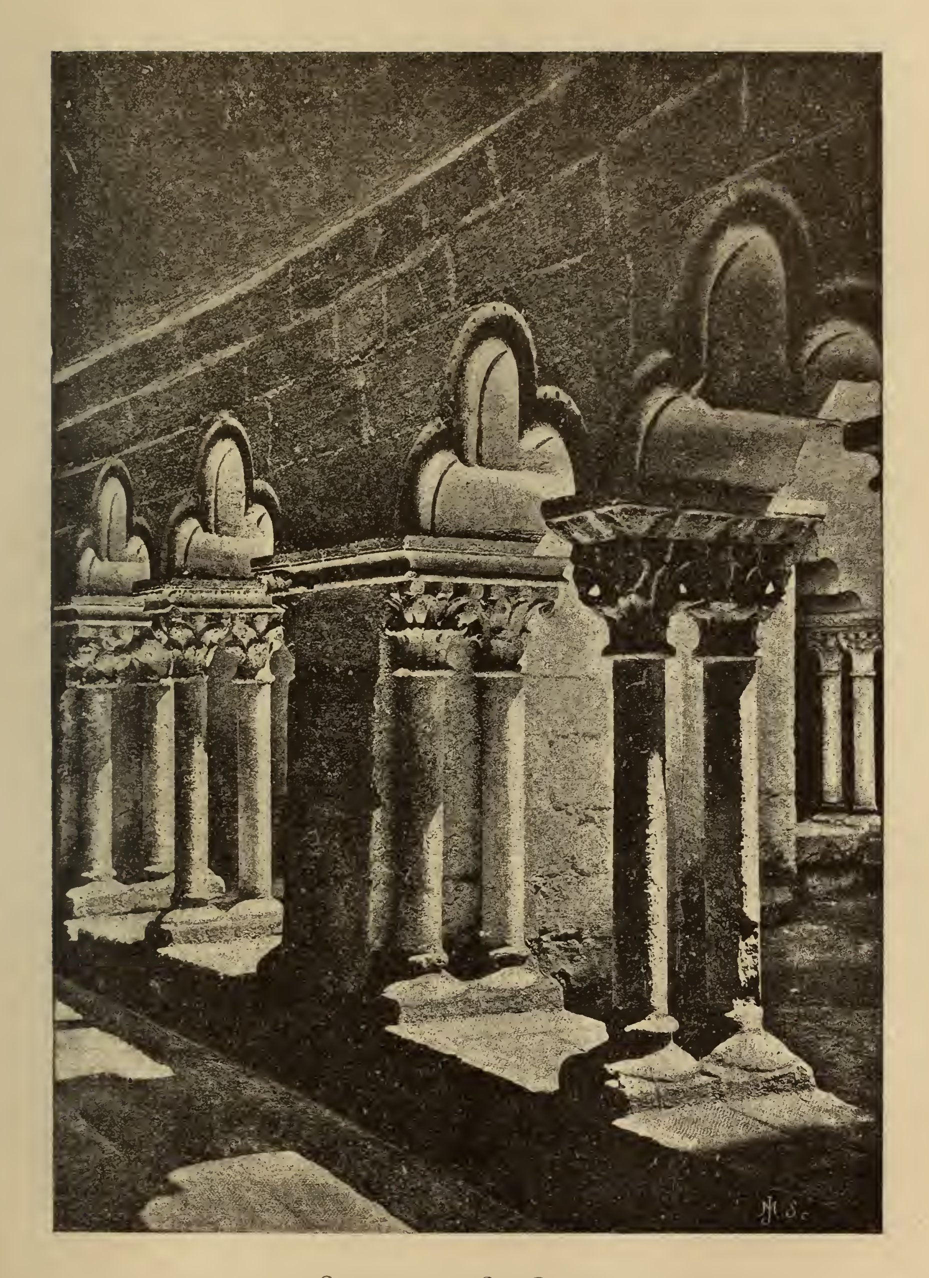
---

(1) «De aquí se infiere que esta hoja y obrita (y por consiguiente todo lo an-»terior uniforme en la letra) se escribió el año 736, y que entonces poco más de »20 años de la invasión de los sarracenos, reinaba un príncipe *Quintiliano*, nom-»bre tan semejante al *Quintila* ó *Chintila* de los Godos. Mas donde reinaba no es »fácil averiguarlo, ni este códice ofrece rastro alguno del lugar donde se escribió. »Sólo puedo decir que su carácter gótico cursivo es de la misma índole que el de »las escrituras de este país (*Cataluña*) de fines del siglo VIII, que he visto en la »Seo de Urgel. Por otra parte el códice está escrito conocidamente por un monje, »cuya ocupación era de esta clase; y aunque no sepamos la existencia del monas-»terio de Ripoll en el año 736; mas es cierto que había otros en ese tiempo, y no »pocos en estas faldas de Pirineos, algunos de los cuales andando el tiempo se »incorporaron con este de Ripoll, y de ellos pudo venir aquí el códice con las de-»más escrituras de sus posesiones, y con otros libros, que aumentasen esta bi-»blioteca. En suma los moros tardaron mucho á dominar estos montes, en los »cuales como en Asturias pudieron recogerse algunos cristianos bajo la conducta »de ese príncipe *Quintiliano* ó *Quintilano*.» — *Viaje literario*, tomo VIII, pág. 48.

inaccesibles, sentían á veces el daño de las espadas sarracenas; ora vencidos, ora vencedores, amparábanse de aquellas fortalezas naturales en que deponían toda su esperanza y que los árabes tuvieron en poco como guaridas de animales feroces; y acechando las diversas alternativas de los sucesos, ya se veían forzados á reconocer la soberanía arábiga, ya descendían de las cumbres á protestar con sus armas que anteponían la pobreza, la desnudez y la vida más miserable á toda sombra de dependencia. La continua mención de expediciones musulmanas contra los Pirineos, sin que se particularicen los lugares, prueba al menos que los cristianos de estas montañas no fueron nunca verdaderamente avasallados.

Breve fué la emigración de los que de estas partes se refugiaron en la Galia Gótica; que reventando las ambiciones particulares en todas las provincias dominadas por los sarracenos, y agravándose sus bandos con las guerras y los odios de raza, al fin iban á facilitar á Cataluña la ocasión de librarse de su yugo. El desorden y la inobediencia al emir de Córdoba reinaban más que en ningunas otras en las plazas de la llamada España oriental; y parte codiciosos de mandar independientes en sus distritos, parte por afecto á la dinastía abásida ó por aversión á la omíada, parte temerosos de la pujanza franca siempre mayor, los walíes de ella comenzaron á dar el ejemplo de faltar á la fe jurada á su príncipe, arrimándose al poder de los descendientes de Carlos Martel que llenaban de sus hechos las opuestas fronteras de la Septimania.

En esta provincia, tan misteriosa como poco deslindada en lo que á esa época concierne, fué donde fermentaron los principales elementos para la reconquista de Cataluña. Refugio de los visigodos que huían de España, en particular de la tarraconense, quedó allende el Pirineo entregada á sí misma como un resto de la monarquía, é indudablemente continuó regida por un duque y varios condes. Allí fué el postrer baluarte del imperio godo: todas las expediciones y el singular ahinco de los musul-



Claustros de San Pablo

manes en concentrar sus fuerzas sobre el Afranc, convencen que allí se formó el foco de la resistencia más trascendental; y aun después de rendida y estragada por entrambas muchedumbres de infieles y cristianos del Norte, supo mantenerse con fuerzas bastantes á inclinar la balanza hacia la parte menos temible, oponerse y rechazar los ataques de los pueblos franco-germanos semi-bárbaros, y cuando le convino, entregárseles y echar á los sarracenos (1). Las victorias de Carlos Martel (2), si asolaron el país, enflaquecieron el poder de éstos y prepararon el levantamiento de romanos y godos ya hermanados contra los infieles; y al ceñirse Pipino la corona en 752, ya un señor godo llamado Ansemondo se había formado un estado compuesto de Nimes, Magalona, Agda y Beziers, y él y los otros condes vecinos habían crecido á ser capaces de resistir al poderoso duque de Aquitania y bastante considerables para ponerse voluntariamente bajo la protección del monarca franco (3). Tantas victorias, que redujeron el mando árabe en Septimania á una sombra y á sólo una semi-ocupación consentida de Narbona, y los preparativos de Pipino restituyeron el ardimiento á los cristianos del Pirineo

(1) La población de la Septimania se componía entonces de los primitivos indígenas ó Galos, Romanos y Godos, así como la de Provenza de Galos, Griegos y Romanos. Como porciones de las más civilizadas del Imperio, entrambas miraron al principio el dominio semi-bárbaro de Carlos Martel con el mismo pavor y aversión que les había inspirado á los galo-grecoromanos el de los visigodos, y por mucho tiempo prefirieron el gobierno suave de los sarracenos á la ferocidad de los francos. Á esto debieron los árabes el mantenerse en pocos puntos de la Septimania y en su cabeza Narbona, cuando ya no recibían ningún socorro de Córdoba.

(2) Contemporáneamente al primer sitio de Narbona por este caudillo, es decir por 737, fijan nuestros cronistas la fabulosa entrada de Otger Catalón y de sus nueve compañeros. Pero no es este el lugar de examinar esta falsa tradición: ni es en nosotros falta de respeto, pues harto sabemos el que á todo lo de aquella época memorable es debido, y si Dios nos concede fuerzas y espacio, tal vez algún día y en otro libro procuraremos expresar una pequeña parte de la poesía que ella encierra *(a)*.

(3) *Historia general del Languedoc*, tom. I, lib. VIII, pág. 412.

(a) Su prematura muerte no permitió á Piferrer realizar el plan que se proponía. Basta, no obstante, esta nota para acreditar su certeza crítica, pues los estudios posteriores han confirmado la opinión de falsa que se atribuye á la entrada de Otger Catalón y los nueve Barones de la Fama.

oriental, y encabezaron aquella serie de insurrecciones y movimientos de éstos y de los infieles que estaba prediciendo la próxima libertad de Cataluña.

El primero en quebrantar la fe debida á sn emir fué Soleimán, walí de Barcelona y Gerona, las dos plazas más importantes de esta provincia, que ofreció á Pipino y por las cuales en 752 le prestó homenaje (1). Ardía entonces cual nunca en España el fuego de la guerra civil: Narbona apretada por las armas francas; las comarcas de Cataluña sobresaltadas, inquietas, revueltas. La dominación arábiga había arraigado muy poco en ellas: por esto tal vez el walí frontero se sometía al de Francia. Sin duda era este mismo Soleimán quien gobernando aquellas plazas prestó después en 775 tan señalados servicios á Abd-el-Rahmán, que mereció ser ascendido á walí de Zaragoza, la más notable ciudad de toda la España oriental y la que daba nombre á todas estas regiones. ¿Cómo se explica tal ceguedad en el diestro emir de Córdoba, si no se la motiva en el desasosiego y grave contingencia, que la población de Cataluña alborotada con la vecindad y sucesos de las armas francas presentaba? Lícito es creer que ese walí debió de exponer al emir su falta como aparente y cual acertado golpe de política para contemporizar con la turbación é inseguridad de la tierra; y á la verdad la conducta de sus sucesores casi no da margen á otra más válida conjetura.

Poco después, en 759, los habitantes de Narbona, cansados de tantos años de bloqueo y asaltos, convinieron con los francos en que si les entregaban la plaza continuarían gobernándose por sus antiguas leyes y costumbres; y trabando combate con la guarnición árabe la pasaron toda á cuchillo y abrieron las puertas á los sitiadores: con lo cual acabó de evidenciarse cuánta fué la pujanza de aquella provincia. Mas su voluntaria

(1) *Annales Francorum Metenses.*—Véase el APÉNDICE *Número* 6, letra A, en el cual presentamos reunidos todos los textos de las crónicas francas que son el fundamento de esta porción de nuestra historia.

entrega no fué infructuosa á la restauración de la monarquía, de que hasta entonces se había mirado como una de las porciones más estimadas é iba á quedar separada para siempre: con ella perdieron los árabes lo que allende retenían, y de ella ha de datar la historia, la actividad mayor y el impulso nuevo y progresivo de los cristianos que aquí peleaban por su religión y por la independencia.

Si en la anterior deslealtad del walí barcelonés Soleimán, intervinieron aquellas excusas con que sin duda fué menester cohonestarla, cuando Zaragoza vino á hacerse foco de los manejos de los malcontentos, su gobernador, que como dijimos es casi probado era el mismo Soleimán, ya no juzgó indispensable escudarse con pretexto alguno. En el consejo general ó *campo de mayo*, que en 777 celebró Carlomagno en Paderborn, se presentó una embajada de sarracenos, á cuya cabeza iban Soleimán el Arabi (1) y el hijo del destronado emir Jusuf. Soleimán ofreció al rey las ciudades que por su soberano de Córdoba tenía (2); y cuáles fuesen éstas dícenlo los rehenes, que después de tomada Pamplona él y otro walí Abu Taher ó Abítauro dieron á Carlomagno por Huesca, Barcelona y Gerona. Afírmase que en su forzosa y prudente retirada el rey se llevó á el Arabi aprisionado á Francia (3); pero libertado de uno ú otro modo, pereció asesinado en Zaragoza por su rival y cómplice Hussein ben Yayah (4). Con poca costa volvió Abd-el-Rahmán á reducir á su obediencia todas las plazas desde Zaragoza hasta Gerona: á sus walíes les tenía sobrada cuenta no negársela, aun sin recordar que este era siempre su proceder, y las excusas y hasta hostilidades con que habían recibido á Carlomagno basta-

(1) Las crónicas le apellidan *Ibinalarabi y Ebilarbi.*

(2) *Annales rerum francicarum, quæ á Pipino et Carolo Magno gestæ sunt.* — EGINHARDI *Ann. de Gestis Caroli M.* — *Annales Franc. Fuldenses.* Veáse el APÉNDICE, *Número* 6, letra B.

(3) *Annales alii Francorum ex duobus Pervetustis cod. M. SS.*, etc. Veáse el APÉNDICE, *Número* 6, letra C.

(4) ROMEY, *Hist. de España.* Parte 2.ª, cap. 7.

ban á persuadir al emir no sólo de que su deslealtad no pasó de apariencia, sino de que puestos en tan aventurada y combatida frontera y en semejantes coyunturas no podían obrar de otro modo. Pero la hora de la restauración era llegada: Rosellón y Cataluña habían visto las armas francas atravesar por sus regiones hacia el Aragón á reunirse con el restante ejército; y seguros los cristianos por la parte de la Galia, ya no había de ser tan desesperada la pelea como cuando á entrambas faldas del Pirineo dominaba la media luna. Ya fuese sitiada por los francos, como es lo más probable, ya no, los habitantes de Gerona, imitando á los narboneses, en 785 pusieron su ciudad en poder de Carlomagno, y alcanzaron ser regidos por un conde cristiano, el primero que acá se menciona (1) (*a*). Urgel, que no ofrecía sino escombros, asentada en el mismo riñón de los bajos Pirineos y enmedio de los más fieros de los montañeses, escaseó de aliciente para una ocupación constante que hubiera sido tan estéril como sangrienta y disputada de continuo: así no es de admirar que ya antes, en 783 fuese su sede la única por aquí nombrada, y tan libre que su obispo Félix tuviese espacio para inventar una herejía y llamar con sus errores la atención de la cristiandad católica, y se concibe porque esta ciudad no se encuentra mentada por los cronistas arábigos sino en tiempos posteriores.

Duraba aunque escondido el fuego de la rebelión pasada de los sarracenos, cuyas tribus más revoltosas y contrarias al gobierno omíade, por afecto á los Abásides ó por espíritu de raza, componían la mayor parte de los infieles de Cataluña como de

(1) *Cronicón Moyssiacensis cœnobii*. Veáse el APÉNDICE, *Número* 6, letra D.

(*a*) Ha venido colocándose en esta temporada la supuesta entrada de Carlomagno en Cataluña, sobre la cual existían tradiciones que habían sido aceptadas por algunos cronistas, en particular por Pujades. Hoy puede negarse cumplidamente tal entrada del Emperador, como lo ha demostrado Bofarull (*Historia crítica, civil y eclesiástica de Cataluña*, t. II, cap. III) con gran copia de razones.

El mismo autor presume que el conde cristiano á quien se hace referencia, podía ser el Rostaing ó Rostaño que figura ya más tarde, en la entrada de Ludovico Pío y en el sitio de Barcelona, como « conde de Gerona».

Aragón, y pronto reapareciendo de debajo de sus cenizas, secundó los conatos de los cristianos. Fué la señal el levantamiento de los hermanos del nuevo emir Hescham, sucesor de Abd-el-Rahmán, y el primero en aprovecharlo el walí de Tortosa Said-ben-Hussein, que en 788 derrotó y mató al de Valencia enviado contra él por su soberano. Imitó su ejemplo otro jefe de la frontera llamado Bahlul-ben-Makluk, quien posesionándose de Zaragoza concertó alianza para su recíproca independencia con los walíes de Barcelona, Tarazona y Huesca (1). Sin duda fué uno de éstos aquel Abu-Taher que prestó homenaje á Carlomagno. Hubieron de mediar algunas batallas perdidas y la muerte de Said ben Hussein y de otros caudillos, para que las plazas sublevadas abriesen sus puertas al general omíade y walí de Valencia Abu Otmán; y tan funesta fué sin duda esta guerra civil trabada á vista de los pueblos cristianos del Pirineo ya levantados, que Hescham, proclamando el año siguiente 791 la guerra santa, envió tres grandes ejércitos á toda esa cordillera y á los campos de Galicia. Uno de ellos penetró á viva fuerza en los Pirineos orientales, llenos de población cristiana, de la cual alcanzó grandes despojos, cautivos y ganados: en 793 tomó á Gerona por asalto y pasó sus moradores á cuchillo (2); y entrando por la Septimania, á la sazón desamparada de Ludovico y exhausta de fuerzas, llevó la muerte y el incendio á los mismos muros de Narbona.

Íbale mucho al emir en esa algara; que ya los cristianos de Cataluña, como indicamos, asomaban otra vez de sus guaridas á la sombra de tantos disturbios. Una división de ellos había bajado osadamente al mando de un jefe godo de las montañas, apellidado JUAN; y en las cercanías de Barcelona, en un sitio llamado *Ad Ponte*, éste hubo en los sarracenos tal victoria, que del botín recogido pudo después en Aquitania regalar por su

(1) CONDE, 2.ª Parte, cap. 27.
(2) Marca no admite esta rendición de Gerona, pero infundadamente.



Casa del Arcediano

propia mano á Ludovico Pío un excelente caballo, una cota de armas de las mejores y una espada *india* con vaina guarnecida de platería (1). Ninguno, si no muy práctico en la tierra, podía aventurarse á tanto, á trabar combate delante de una ciudad fortísima, en comarcas no escasas de llanuras, á propósito para el ímpetu y el alcance de la caballería árabe, peligrosísimas para una retirada segura, y esta lejana como que estribaba en los montes. Si el mayor número, pues, de los vencedores no eran aquellos mismos montañeses que tan duramente habían contrastado el mando sarraceno, éstos necesariamente debieron de guiar á toda la hueste; y de todos modos hay que añadir á las anteriores esta prueba insigne de que en punto á defender la independencia del país, todos los pueblos de la cordillera son coetáneos y competidores. Tampoco entra en la mera probabilidad sino en la más cabal certeza que el caudillo JUAN fuese godo (2). Necesitado, por los contratiempos que sobrevinieron, á emigrar á la Septimania, Ludovico, rey de Aquitania, le premió con un terreno inculto, llamado *Fonte*, en el país de Corbieres y diócesi de Narbona, libre de todo censo y servidumbre; y le envió á su padre Carlomagno, recomendándole por escrito, para que éste confirmase su donación. Por marzo de 793 la obtuvo JUAN en Aquisgrán para sí y sus descendientes como alodio hereditario, con la misma libertad y sin otra sujeción que la del debido homenaje (3). Ludovico se la confirmó en 815, añadiendo el casal ó *Villare Cella carbonilis* y todo lo de la villa de *Fonte-joncosa*, otorgándole á él y á sus hijos completa jurisdicción sobre sus vasallos, y prohibiendo á todo conde y juez de la corona que interviniese en juzgar á ninguno de estos (4). Actuóse esta confirmación á 1 de enero de 815, es decir, el

---

(1) *Historia general del Langüedoc.* Véase el APÉNDICE, *Número* 7.

(2) Decímoslo porque los historiadores del Langüedoc le suponen caudillo franco.

(3) BALUZIO, *App. Capit.* tom. 1, pág. 1400. — *Historia general del Langüedoc*, tom. 1, pruebas, pág. 29, prueba IX. Véase el *Apéndice*, *Número* 7.

(4) *Historia general del Langüedoc*, tom. 1, pruebas, pág. 45, prueba XXV.

mismo día y al tiempo mismo que aquel príncipe publicaba su primera ordenanza á favor de los refugiados españoles, y si á semejante distinción se añade el parecer de que él fué otro de los diputados que los refugiados comisionaban á Ludovico para pedirle aquel rescripto (1), ya es evidentísimo que gozó de gran nombradía y fué ilustre ó por solas sus hazañas ó también por su rango. Muerto él, su hijo *Teodofredo* pidió á Carlos *Calvo* que le renovase esa confirmación; y á 5 de junio de 844, este príncipe, haciendo memoria de cuánto hemos contado, vino en otorgársela, llamándole vasallo suyo directo *(vassus noster)* y aumentándola con la nueva donación de cuánto su tío *Wilimiro* ó los vasallos de éste y de su padre *Juan* hubieron por *adprisión* ó franco alodio (2). Los nombres que aquí suenan son godos; y la concesión de un terreno yermo y los términos en que ella va concebida, si dicen la noble alcurnia de *Juan*, también acaban de confirmar que fué otro de los caudillos (3), que entraron los postreros á ampararse de la Galia Narbonesa cuando la sangrienta expedición con que el emir Hescham, como arriba dijimos, ocupó y taló la mayor parte de Cataluña y penetró en aquella provincia de allende.

Tanto para tomar venganza de esta funesta algara, como para llevar de una vez á efecto la conquista aplazada tiempo había, Carlomagno resolvió enviar un ejército á España; en lo cual no tuvo poca parte la buena coyuntura de ocupar recientemente el solio de Córdoba el hijo del difunto Hescham y de andar tramando nuevas sublevaciones los tíos del mozo hasta el

---

(1) BALUZIO, *not. in Capit.* tom. 2, pág. 1080.

(2) *Historia gen. del Lang.* tom. 1, pruebas, pág. 85, prueba LXVI. Véase el Apéndice, *Número* 7.

(3) La historia, pues, hace mención explícita de dos caudillos de los cristianos de Cataluña en los principios de su restauración: — QUINTILA ó QUINTILANO, — y JUAN. No es extraño que ni de uno ni de otro hablen las crónicas francas, cuando apenas y con singular parsimonía lo verifican con los romanogodos de Narbona, que se ve claramente formaban un estado regido por sus leyes especiales antiguas en el cual, al tiempo de entrar á posesionarse de él los francos, descollaban señores muy poderosos.

punto de acudir Abdalá uno de ellos á pedir la cooperación del monarca cristiano. Entraron, pues, las huestes de su hijo Ludovico *Pío* por los años de 796 á 797; y dieron á los rebeldes walíes de la raya otra ocasión de probar que no se sometían de buena fe ni á sus emires ni á los reyes de Francia, sino que cediendo á las vicisitudes de los sucesos se amparaban del más fuerte (1). Abu-Taher y Bahlul-ben-Makluk, los principales entre ellos, se opusieron á esa entrada, y presentando batalla fueron vencidos (2). El ejército cristiano recobró la infeliz Gerona y extendió sus operaciones por toda el alta Cataluña, donde ya era más débil el dominio árabe y más vivos el espíritu y el hábito de cifrar la libertad en las armas; mientras otras de sus divisiones tomaron Lérida y Pamplona y movieron á Hassan, walí de Huesca, á entregar las llaves de esta plaza, que no se ocupó por entonces. Los hechos posteriores, de que luégo daremos cuenta, acreditan que los aquitanos y los romano-godos de la Septimania entraron como contingentes muy considerables en la formación de tales ejércitos: ¿por qué no hemos de creer también que algunos de los nombres godos que entre ellos aparecen, sean una mínima parte de los muchos, que de otras provincias españolas habían tenido que refugiarse en la Galia Narbonense?

No era menester tantas victorias para que se alentasen los de Barcelona, ya alborotados con la anterior entrada de los francos y con el triunfo de *Juan*. Á cristianos y sarracenos les brindaba la coyuntura á rebelarse contra el joven emir El-Hakem; por lo cual estalló en la ciudad una sublevación, á cuyo favor diz que ascendió al waliato un árabe llamado Zeid, ó Zado según las crónicas (3). Gran parte del impulso de ella hubo de ser

(1) Conde. *Hist. de los Arab.* Parte 2.ª, cap. 30.

(2) Abu-Taher sin duda murió en la acción, pues además de no volvérsele á mencionar, otro ocupa después el gobierno de Huesca que él tenía.

(3) Romey, *Historia de España*, Parte 2.ª, cap. 10. Además es indudable que Zeid obtuvo su cargo á mano armada, pues el texto de las crónicas dice *que entonces él habia invadido á Barcelona*, lo cual también supone un conflicto ó un choque y confirma el aserto de Romey.

forzosamente de los cristianos mozárabes; pues por muy vivamente que apeteciesen sus moradores infieles apartarse de la obediencia del emir de Córdoba, si á ellos sólo se debiera todo el suceso no habrían juzgado de tanta monta ni tan urgente hacerse vasallos del franco como la conducta del nuevo walí probó lo opinaban los barceloneses. Zeid pasó al punto á Aquisgrán, y sometiendo la ciudad á Carlomagno, le prestó homenaje (1). Pero bien como estrechado á ello por los ahogos de la revuelta y mayormente por los cristianos de dentro y fuera de Barcelona, pronto mostró que, á ejemplo de sus antecesores en el mando, no había hecho más que contemporizar, y que al prestarlo se reservara el arbitrio de exponerlo á la consideración del emir como aparente y cosa arrancada por la fuerza y aun aconsejada por la prudencia. Así vueltas á su imperio Huesca y Lérida, sin la menor resistencia sometió el emir El-Hakem á Barcelona, entonces cuando con presteza y fortuna casi increíbles, apartándose por un momento de la guerra empeñada con sus tíos, vino á caer como un rayo sobre la España oriental, recobró á viva fuerza á Gerona y tramontando el Pirineo corrió con grande estrago la Septimania. Empero si con esa impetuosa excursión había reparado sus cosas y difundido el espanto en sus contrarios, y por muy fortalecida que dejase esta frontera, la guerra civil del centro de España le robaba toda la atención y ocupaba todas sus fuerzas, y con su ausencia podían aquí volver á levantar la cabeza los descontentos.

Aunque en la anterior entrada de los francos, el jefe de la España oriental Bahlul-ben-Makluk les había presentado batalla en que fué destrozado; esta acción no alcanzaba á borrar la memoria de su infidelidad, y en el juicio del emir El-Hakem más

(1) EGINHARDI, *Annales de gestis Caroli M.* — *Annales Franco. Fuldenses.* — *Caroli Magni Regis Francorum et imperatoris vita ab incerto scriptore sed cœtaneo.* — *Vita Caroli Magni per monachum Egolismensem descripta.* — POETE SAXONICI), *Ann. de Gestis Caroli Mag.* — *Annales franco. Bertiniani.* Véase el APÉNDICE, *Número* 6, Letra E.

peso debía de tener la circunstancia de haber él sido el principal instigador y el cabeza de la rebelión de aquellos walíes. Así, si bien conservó el emir en sus gobiernos á los de Huesca y de Barcelona, no reaparece Bahlul mandando en Zaragoza, metrópoli de la provincia, sino en lugares montañosos, y desde estos se le ve acudir á principios de 798 á implorar con ruegos y con dádivas la paz de los francos y á ofrecérseles para la nueva expedición que proyectaban (1): claro indicio de que se le había despojado del mando, y si alguno ejercía á la sazón, lo debía á la misma parcialidad que ya también antes acaudillaba (2). Esto acabó de patentizarse con la diferente manera con que él y aquellos walíes de Huesca y Barcelona obraron: la tenacidad de Bahlul, los activos servicios que prestó á los francos y el encono profundo que se prodigaron él y el emir, corrieron parejas con lo constancia que en mantenerse leales á éste emplearon los dos segundos. El consejo, que Ludovico Pío celebraba entonces en Tolosa, aceptó las ofertas del árabe, y hasta tal punto las debió de creer válidas y seguras, que es decir, conceptuar imposible su reconciliación con el emir de Córdoba, que ni siquiera le exigió el vasallaje de costumbre; tras lo cual abrió la campaña.

En ésta no sólo se recuperó cuánto al otro lado del Pirineo se había perdido, sino que ocupando tercera vez á Gerona, las huestes francas se tendieron desde la orilla del Mediterráneo por el gironés hasta el corazón del alta Cataluña. Ya no cabía desistir de lo comenzado si los estados aquitánicos habían de gozar de sosiego seguro, y raramente la ocasión se hubiera vuelto á presentar tan propicia. Así Ludovico, después de repoblar y presidiar la ciudad de Ausona *(Vich)*, las fortalezas

---

(1) ANÓNIMO ASTRÓNOMO, *Vita et actus Ludovici Pii Imp.* Véase el APÉNDICE, *Número* 6, Letra F.

(2) Marca en su *Marca hispánica* supone que Bahlul mandaba en Huesca y en las montañas vecinas; pero esto contradice á todos los datos históricos. El único walí de Huesca, que la historia menciona entonces, es Hassan; y Bahlul no entra en campaña afianzado en ninguna plaza ni al frente de fuerzas determinadas sarracenas, sino que el núcleo de ellas lo forman montañeses catalanes.



Puerta de la capilla de Santa Lucía

de Cardona y Caserres, y otros lugares desiertos merced á tanto vaivén y estrago, entre los cuales sin duda hayan de contarse los inmediatos Solsona y Berga, organizó lo restaurado, y si su padre Carlomagno había instituído en Gerona el condado primero que tuvo, Cataluña ahora creó el segundo, componiéndole de los puntos nombrados y dando al conde *Borrell* su defensa y su gobierno (1). No creemos que á Urgel la alcanzasen las susodichas expediciones de los árabes; y la misma herejía que en 783 nos la mostró restaurada, y con obispo é iglesia constituída y perfecta, ahora en 798 asimismo confirmó la temprana libertad de aquella plaza con motivo que el emperador Carlomagno enviase á ella su legado Leydrado, arzobispo de Lión, y el metropolitano arzobispo de Narbona, que celebraron allí dos concilios muy concurridos para extirparla: congregaciones imposibles á haberse asolado la ciudad como otras, ó á poseerla los árabes todavía. Entonces el walí de Huesca Hassán juzgó prudente reiterar sus rendimientos anteriores, y envió á Ludovico las llaves de su ciudad y algún regalo con promesa de entregar aquella cuando fuese oportuno. De esta manera, afirmando primeramente la planta en el suelo catalán y asentado el dominio franco en toda el alta Cataluña y en el centro de ella, puestos en esa nueva frontera presidios numerosos y condes aguerridos que entretuviesen la guerra y diesen la última mano á las fortificaciones y á la reorganización del país; era tiempo de ensanchar la conquista, para la cual les ofrecían una contingencia menos peligrosa la segura retirada á lo nuevamente establecido, y la facilidad de rehacerse allende en el reino aquitánico al amparo de esta frontera ó *Marca española*. Con tal cautela, que cierto las invasiones pasadas debieron de aleccionarle, entró Ludovico con un regular ejército, no tanto á emprender seriamente nuevas conquistas, como pa-

(1) ANÓNIMO ASTRÓNOMO, *Vita et actus Ludovici Pii Imp.* Véase el APÉNDICE, *Número*, 6, Letra F.

ra tantear hasta qué punto pudiese esperarlas de los ofrecimientos de los walíes y á donde la buena fe de éstos alcanzaba. Esto al menos se deduce de los hechos. Zeid, el de Barcelona, le salió al encuentro con gran cortesía y muestras de sumisión, mas no le entregó la plaza; y Ludovico continuó su marcha hacia Lérida que entró á viva fuerza y destruyó; por lo cual no es creíble que, á asistirle poder bastante, hubiese dejado de intentar otro tanto contra Barcelona. El de Huesca imitó el ejemplo de Zeid; y así, después de talar sus alrededores, el rey regresó á la Aquitania. Sabía, pues, á qué atenerse tocante á las ofertas de los infieles; y como entrambas ciudades eran fortísimas y estribaba en ellas la aseguración de lo comenzado, dispuso el bloqueo de Barcelona. Debió de emprenderlo parte del ejército que había destruído á Lérida; los condes de Gerona y de Ausona tampoco se habían establecido en vano en aquella frontera para que la dirección de él no corriese á su cargo; Bahlul-ben-Makluk, como caudillo de montañeses, era á propósito para las operaciones arriesgadas y las sorpresas de semejante campaña; ¿qué ocupación más sagrada y más deseada podía imponerse á los que durante tantos años y sin ningún auxilio habían defendido su religión y su libertad en lo más áspero de los montes, mayormente cuando ahora un emperador y un rey tomaban la restauración á su cargo, les asistían huestes organizadas, y les mandaban condes aguerridos? Las crónicas francas concuerdan en que el asedio se prolongó casi dos años; y pues hasta mucho después no entraron las gruesas divisiones de Ludovico á formalizar la circunvalación, que no duró sino algunos meses, no vacilamos en afirmar que esos fueron los únicos medios con que se comenzaron las hostilidades contra la plaza. Así se pasó el invierno de aquel año 800: las repetidas tentativas de los bloqueadores se estrellaban en la fortaleza de la ciudad; por lo cual, al rayar la primavera de 801, pensóse en entender seriamente en la manera con que tan difícil é importante operación quería ser llevada á cabo.

Congrégase en Tolosa el *campo de marzo* ó la asamblea general del reino aquitánico, y los vasallos reales y los condes renuevan el testimonio de su lealtad con sus donativos; cuando subiendo el rey á su solio y resuelto lo que para la pacificación de los vascones convenía, recordó al Consejo que era venida la estación en que los pueblos fiaban á las armas sus diferencias y les pidió manifestasen adónde importaba llevar las del reino(1). Lupo Sancho ó Sanción, príncipe de parte de la Vasconia de allende, habló el primero, diciendo que si por los confines de sus dominios se había de romper la guerra, la paz se prefiriese. Doblando una rodilla y besando el pié á Ludovico (2), el intrépido duque de Tolosa *Guillelmo* le suplicó secundase sus votos que expuso con estas enérgicas razones: «Hay una gente llama- »da del nombre de Sara, que há costumbre de talar nuestras »fronteras y comarcas, fuerte, fiada en su caballería y en la »bondad de sus armas, á la cual yo sobradamente conozco y »ella á mí (3). Yo puedo conduciros sin tropiezo hasta sus con- »fines, que veces no pocas observé sus fortalezas y lugares y »apostaderos. En ella se levanta la ciudad causadora de tantos »estragos nuestros. Si por la misericordia de Dios y el trabajo »de vuestros brazos viniéseis á tomarla, en tus tierras serán, oh

(1) Ermoldi Nigelli *Carmen Elegiacum De rebus gestis Ludovici Pii*, lib. 1. La mayor parte de los detalles que siguen hasta la toma de Barcelona, los tomamos de este precioso poema, ó mejor dicho, narración histórica en verso, la cual á la verdad histórica reune la animación de la poesía y una copia tal de rasgos enérgicos y sencillos, de costumbres y particularidades de entonces, que han puesto á su autor entre los escritores más importantes de esa temporada y á su obra entre los documentos de más valor que de ella perseveran. Véase el extracto que damos en el Apéndice Número 8.

(2) He aquí una costumbre cuya noticia debemos á este poeta, y la cual un historiador, como advierte Muratori, apenas hubiera apuntado, si no pasado en silencio. Reaparece en otros pasajes del poema.

(3) Alude á la gloriosa derrota que en 793 sufrió cuando tuvo que oponerse con escasas fuerzas por ausencia de Ludovico á la formidable invasión con que el emir Hescham quiso vengarse de las entradas de los francos, y á los repetidos encuentros que con los árabes había tenido. Dudamos muy mucho que pueda expresarse esta alusión de una manera más fuerte y sencilla, más propia de aquellos tiempos heróicos y ricos de fe, ó por decirlo de una vez, más poética.

» Rey, la paz y el sosiego. Partamos, pues, contra ella, lleva la » guerra á sus campiñas, y tu Guillelmo será quien rompa la » marcha. » Sonrióse Ludovico, y abrazando y dando un ósculo á ese ilustre y cristiano guerrero, agradeció su consejo, que aseguró abrigaba en su corazón tiempo había, é hizo solemne voto de conquistar Barcelona, jurándolo por entrambas cabezas suyas y de Guillelmo, como por casualidad se apoyaba en el hombro de éste.

Formalizóse al momento el sitio: entretanto el conde Bigo levanta ejército en Francia, Aquitania, Vasconia, Gocia, Borgoña y Provenza (1); llega el verano, las huestes á punto; y mientras sin duda los condes de la *Marca* española Rostaing y Borrell continúan apretando el cerco á favor de los refuerzos recibidos (2), acuden numerosos caudillos, entre los cuales nómbranse el duque *Guillelmo,* Heripertho, Liuthardo, Bigo, *Bero* ó *Bera*, Lupo Sanción, Libulfo, Hilthiberto é Hisimbardo, nombres todos históricos y cuyo solo sonido designaría la nación de donde estos personajes eran oriundos, aunque las crónicas no dijesen en qué condados los más de ellos mandaron. Hiciéronse del total del ejército tres divisiones: una había de estrechar el sitio al mando de Rostaing, conde de Gerona; y al paso que el duque tolosano *Guillelmo*, secundado del primer porta-estandarte Hademaro conducía la segunda á la otra parte del Llobregat para oponerse á la llegada de todo socorro, el rey en persona capitaneaba la tercera, que se quedó en Rosellón cual reserva pronta á pasar el Pirineo (3). Ese reparto y esa colocación de las fuerzas acreditan la prudencia con que aquella campaña se dirigía, tanto como su trascendencia y su dificultad; y es muy para

---

(1) *Crónicon Moissiacensis cœnobii.* Véase el *Apéndice*, *Número* 9, Letra A.

(2) Suponemos esto fundados en que los nombres de Rostaing y Borrell no aparecen entre los jefes que luégo menciona *Ermoldo Nigelo*, sino que se les encuentra después ya en lo más formal del sitio cuya dirección corre principalmente á cargo de Rostaing.

(3) *Anónimo Astrónomo*, *Vita et actus Ludovici Pii.* Véase el *Apéndice*. *Número* 9, Letra B.

notado cómo hermanaron lo que el buen éxito demandaba con la lealtad y el amor á su príncipe, no consintiendo que éste compartiese las primeras contingencias y trabajos, poniendo por el contrario en el punto más avanzado y expuesto al fervoroso paladín cristiano *Guillelmo* que en la asamblea anterior se había ofrecido á serles guía.

Los sitiados, espantados de tan formidables aprestos, enviaron á Córdoba quienes expusiesen al emir El-Hakem cuánto urgía un pronto y poderoso auxilio, si los francos no habían de robustecer su dominio en la playa que hasta entonces fué centro de los armamentos é invasiones arábigas en la Septimania. El emir lo preparó tal como los apuros de tantas guerras civiles apenas extinguidas y la premura lo consintieron; mas aquella hueste no pasó de Zaragoza y se encaminó á Asturias, como supo que la gruesa división de *Guillelmo* cerraba el paso aquende el Ebro.

Operaba esta desde Tarragona á Lérida, no sin extender el espanto y la asolación hasta las mismas puertas de Tortosa, y se había apoderado de la primera de esas ciudades, pérdida y recobro que ni siquiera mientan las crónicas francas y que sólo de paso y con cierta indiferencia apuntan después las arábigas: tan derruída debía de estar la antigua metrópoli de la España romana, y tan cierto es que desde su asolación por los bárbaros del Norte no volvió á recuperar ni una sombra de su perdida grandeza. Era su principal guía el jefe musulmán Bahlul-ben-Makluc (1), que «acaudillaba algunas compañías de »gente allegadiza y montaraz, pero muy acostumbrada á las »fatigas de la guerra. Había entre sus taifas muchos cristianos »de Jibal-Albortad (2), gente muy esforzada y dura (3).» En

(1) CONDE, 2.ª Parte, Cap. 32.

(2) Pirineos, como si dijéramos *Montes de los Puertos.*»

(3) Este texto de Conde fija con toda certeza los *lugares montuosos, próximos á la Aquitania* en los cuales, según las crónicas francas, ya vimos que Bahlul imperaba. Además el reyno de Aquitania á la sazón encerraba la Septimania, y Cataluña era considerada como raya de aquella, tanto que el historiador de Ludovico



Casa llamada la Canonja

ninguna otra parte de las historias de aquellos tiempos resalta un trozo que con tanta energía y brevedad ofrezca la pintura de los orígenes de aquellos terribles Almugávares, que más tarde fueron modelo de infantería donde quiera que pelearon con las naciones más civilizadas. Á esa hueste auxiliar se confió indudablemente la principal parte de las algaras con que se mantenían suspensas y aterradas las márgenes del Ebro, que cierto ninguno podía rivalizar con los montañeses aleccionados por tantos años de guerra y curtidos en semejantes operaciones. Mas viendo el duque Guillelmo que el socorro enemigo no había osado venir de Zaragoza y daba la vuelta para Asturias, pasó con el grueso de su división á reunirse á los que sitiaban Barcelona.

Con su llegada redobla la actividad de los francos: tiéntanse asaltos repetidos; sitiadores y sitiados contienden con furor al pié de los mismos muros; hasta que el daño propio, avisando á cada parte de lo infructuoso de estas refriegas, les obliga á echar mano de toda la fuerza de la tormentaria. Los fundíbulos y las catapultas disparan crujiendo los proyectiles, que van asestados mutuamente contra las mismas máquinas; y el ariete bate los anchos sillares de la muralla romana, que no menoscabados por tantos siglos ni por las dominaciones anteriores, no ceden á sus golpes. Entonces pudieron los cristianos estimar toda la importancia de aquella fortificación que aún hoy es admirada en sus gigantescas reliquias; por esto la pondera á tal punto el poeta cronista cuya relación guía nuestra pluma. Así se cerró más estrechamente la circunvalación de la plaza por la parte de tierra; y ya que por la del mar no fuere esto posible sin armada, tampoco estaba la marina del emir tan á punto que pudiese acudir á proveerla, ni es de suponer dejase de ser arriesgado el desembarco en aquella playa, cercana sí al muro,

---

Pío comprende en la frontera de Aquitania á Ausona, Cardona y Caserres. Luégo veremos que con estos mismos montañeses catalanes, Bahlul siguió guerreando intrépidamente en Cataluña. Véase la nota 2 de la pág. 90.

mas no inmediata ni fortalecida. El hambre, pues, comenzó á señorear en Barcelona: sus rigores fueron lentos, terribles á la postre; los testimonios de ellos, espantosos: los viejos cueros, arrancados de puertas y ventanas y convertidos en alimento; de los habitantes, unos arrastrados por su desesperación á despeñarse de las murallas, otros sólo esperanzados en que la proximidad del invierno alejaría los sitiadores (1). Vana esperanza: que los caudillos del campo, como conocieron cuán poco podía durar la plaza en su defensa, instaron á Ludovico Pío que viniese con su división, para que sólo el nombre de su príncipe se acompañase de tal victoria; y al mismo tiempo aprestábanse muy anticipadamente contra la crudeza del invierno, ordenando que se reparasen los reales con barracas más sólidas, para lo cual se comenzó á acopiar madera de todas partes (2).

Entretanto Ludovico vino á incorporarse al ejército sitiador; lo cual llevó al extremo la consternación de los cercados. Por la primera vez el valiente Zeid prevé el fin miserable en que ha de rematar aquel sitio; y tentando el postrer esfuerzo, que es acudir al emir de Córdoba, dirige á sus compañeros estas generosas palabras: «Pues todos dais cabida á la desesperación, «sólo una súplica os hago ahora, y sólo que vengáis en ella »deseo. Yo mismo he descubierto un lugar donde escasean las »tiendas del campo y queda este menos cerrado. ¿Por qué no »he poder atravesar ocultamente por esta parte, y volar al emir »en demanda de socorro? Mientras durare mi ausencia, vos»otros custodiad puertas y muros con valor y constancia: no ha»ya en la tierra nada capaz de alejaros de las torres y de los »adarves, ni saquéis jamás, os ruego, vuestras armas á campo »raso. Cuál será mi suerte, lo ignoro; mas si cayere en poder »de los francos, no por esto cedáis un punto en vuestra defen-

(1) ANÓNIMO ASTRÓNOMO, *Vita et actus Ludovici Pii. Imp.* Véase el APÉNDICE Número 9. Letra B.
(2) Idem; véase el Apéndice.

»sa.» Otorgósele esta demanda; y substituyéndole su pariente Hamur, apenas cerró la noche salió por una poterna y tentó su peligrosa travesía. Caminando con cautela, ya va dejando la ciudad á sus espaldas, cuando de repente su caballo relincha, y



ALDABÓN DE LA CASA DEL ARCEDIANO

este relincho que resuena en el silencio de la noche, va á difundir la alarma por todas las escuchas. Acuden estas de todos lados adonde sonó el ruido: Zeid, estrechado de cerca y turbado por la congoja, tuerce las riendas del camino, piérdese y viene á dar en lo más cerrado de los reales, que ya estaban en movimiento (1).

(1) Marca y Flórez dan esta prisión del walí por acaecida antes en Narbona, adonde algunos le habían aconsejado que acudiese á implorar la gracia de Ludovico. La única fuente de esta relación es la Vida de Ludovico por el Astrónomo;

No desaprovechó Ludovico la ocasión con que suceso tan imprevisto le brindaba; y apenas despuntó el día, mandó al duque Guillelmo que allegase el preso á los muros; para que de la misma boca de su walí escuchasen los sitiados la intimación de abrir las puertas. Cediendo á su desventura, hizo el walí lo que le mandaban; mas lo que la fuerza no pudo impedir suplió́lo su astucia. Atado de una sola mano, abrió cuán ancha era la otra mientras hablaba á sus compañeros, que desde los adarves miraban puesta por tierra su última esperanza; y al gritarles que abriesen ya las puertas, encogía violentamente los dedos y cerraba con intención el puño clavándolos en la palma; gesto expresivo que los sitiados comprendieron. Tampoco su significación se escapó al duque Guillelmo, y cediendo al primer movimiento de su condición tan recia, le descargó una *franca* y fuerte puñada, bien que al punto no pudo cerrar su pecho á la admiración que le infundían el árabe y el ingenioso ardid sugerido por su lealtad y su desgracia.

Los de Barcelona, aunque estragados por el hambre y los combates, y descaídos por este postrer revés, ejecutaron la muda orden de su walí, haciendo en las almenas la mayor prueba de su denuedo. Bien fué menester tanta constancia; que tampoco los cristianos querían ya prolongar el cerco, antes poniendo en movimiento todos sus ingenios, recomenzaron con mayor furia la batería y lo dispusieron todo para el asalto. El mismo Rey recorre los puestos animando á todos con la palabra y con el ejemplo; y mezclándose con los que hacen maniobrar las máquinas, apunta y con sus propias manos dispara una ballesta que vuela á clavarse hondamente en el muro. Seis semanas eran pasadas desde que Ludovico había bajado al llano de

mas existiendo otras tres contemporáneas que la contradicen y se confirman mutuamente, cuales son los Annales de Moisac, los del secretario Equishard y la Crónica-poema de Ermoldo Nigelo, creemos que lo dicho en el texto es la verdad; cuanto más habiendo los mismos historiadores del Langüedoc rectificado por igual razon lo que á la par de Marca habían dicho antes.

Barcelona: ya no cabía ni más duración ni más intrepidez en la defensa; la furia del batirse no aflojaba; el asalto era al fin seguro; la entrada de los francos inevitable: por lo cual los de la plaza movieron tratos de rendirse. Otorgóseles que, poniendo primeramente en poder del rey á su nuevo walí Hamur (1), saliesen salvos y seguros adonde les pluguiese: tan heróica había sido su resistencia que hasta en sus postreros apuros merecieron entrega tan honrosa. Si la solicitud tan apresurada del walí Zeid en ir á ofrecerse á Ludovico cuando la sublevación de Barcelona contra el emir había atestiguado que los cristianos

(1) Dura en Barcelona una tradición (*a*) que tal vez se refiera á esta parte de su historia. La calle llamada del *Regomir* tenía este nombre ya en el siglo XI, y sin duda también antes. Es fama inmemorial que se apellida así de la etimología *Rey Gamir;* y aun se señala como parte de la habitación del Régulo aquella casa de la plazuela que se forma junto á la bajada de los Leones, con un alto torreón cuadrado por frontis y en él algún ajimez ya gótico, con vistas al *Regomir* y un bello patio del 1500 en su centro. En los tiempos de la reconquista esa parte de Barcelona no distaba mucho del mar, como que en el siglo XI se fabricaban allí las embarcaciones; además, es probable que aquel torreón cuadrado pertenecía á un gran cuerpo de edificio en que también entraba *el Palau* y que tal vez sería el Alcázar ó la alcazaba de los sarracenos, fuerte más que el resto de la circunvalación y dominando sobre la playa en posición ligeramente escarpada. La corrupción del nombre Hamur en Gamur y luégo en Gamir por efecto de la *h* aspirada con fuerza, es sobrado facil para que se oponga á la tradición. Pero no nos parece deba atenderse igualmente á aquella testa de piedra que se veía en una esquina de la plaza del Correo al extremo del Regomir y que el vulgo decía representar al rey moro que entregó la plaza; pues el trabajo no es muy antiguo y en Barcelona no fué esta la única testa que se colgó de una esquina, lo cual puede revelar ó una costumbre ó un hecho particular del barrio acaecido en los mejores tiempos de Barcelona, á saber en los siglos XIII, XIV y XV.

(*a*) Al ocuparse Marca de semejante tradición, manifiesta que no procede admitir la derivación del nombre de la calle del Regomir, del régulo árabe de que se trata; pues, aunque en una escritura de la Iglesia de Barcelona del año XXVIII del reinado de Roberto, se menciona el palacio del rey Gamir, junto á los muros, que podría estar situado probablemente en la actual plazuela de este nombre; puede, con mayor fundamento, derivar del nombre de un duque ó gobernador de la provincia tarraconense, que floreció en tiempo de Wamba; ya que, de otra parte, los jefes árabes no acostumbraban darse el nombre de reyes.

Por lo demás, nada se opone á la conjetura de que en aquel punto existiese el palacio-castillo de los gobernadores godos, convertido, más tarde, en alcazaba por los árabes.

Hoy ni la casa que se menciona en la nota existe, ni el *Palau* ostenta ya levantados sus venerables muros.

Cuando el derribo, en 1862, de los dos viejísimos torreones que habia junto al arco de S. Cristóbal, en la entrada de dicha calle del Regomir, se descubrió, empotrada en los gruesos sillares de la derecha, un trozo de fachada, al parecer romana, compuesta de dos arcos ó aberturas redondas, mediadas de una pilastra estriada con tosco capitel corintio; y una ancha cornisa, en cuyo borde superior, y verticalmente sobre la pilastra, asomaba una cabecita de adorno como de león ó de hombre bastante grosera. Por cima de la cornisa, alzábanse unos dos metros de pared hecha de pequeños sillares ajustados con mucha regularidad. Este hallazgo vino á comprobar la conjetura de que hemos hablado, respecto á la existencia en aquel sitio, desde remotos tiempos, de un edificio importante.

eran gran parte en el suceso; todo este sitio, esa rendición y su privilegio posterior pusieron fuera de duda que ya dentro de la plaza no había cristiano alguno, y que todos abandonaran aquel territorio. Fué esta entrega á fines de Octubre de aquel año 801; y como acaeció en sábado y la fe de Cristo no guiaba entonces las armas de aquellos guerreros menos que los intereses del estado y el amor de la gloria, posesionáronse de la ciudad fuerzas bastantes, mas la entrada del Rey se aplazó para el siguiente día. Entretanto la antigua iglesia catedral de Santa Cruz, ahora profanada y hecha mezquita de los sarracenos, fué purificada y devuelta á la verdadera Religión; y preparado todo para festejar la victoria como de Dios y sólo para ensalzar su nombre .tan disputado, al fin el domingo el ejército atravesó aquellas puertas que tantas veces habían enviado la desolación á las fértiles campiñas de la Septimania (1). Abrían la marcha los sacerdotes del Rey y el clero, sin duda parte del que habría desamparado la ciudad y parte congregado de otros puntos fronteros á la fama de la empresa: á sus cánticos sagrados caminaban detrás el Rey y el ejército; y la procesión solemne y guerrera se dirigió á la catedral á rendir al pié de la Santa Cruz los laureles del triunfo (*a*). Así en tiempos venideros otros defensores de la Cruz, tras largos trabajos y sangre vertida,

---

(1) ANÓNIMO ASTRÓNOMO vita et actus Ludvici *Pii*, Imp.; — ERMOLDO NIGELO Carmen Rer. ges. Lud.; — EQUIHARDO Annales Car. Mag. — Chronicon Vetus Moisiacense; — y además se confirma en los annales Francorum cunctiores; — Annales rerum francicarum quœ à Pipino et Carolo magno gectœ sunt; — Caroli Magni Regis Francorum et Imperatoris vita ab incerto sucritore sed coætaneo; —Annales Francorum Fuldences.

(*a*) Se ha discutido la interpretación de los textos del poema que hacen referencia á este pasaje, entre Marca, Pagi, Flórez y modernamente Bofarull (Antonio) quien observa, acertadamente, que en los versos de Nigelo no se habla de un lugar, sino en general de lugares *(loca)* profanados, y sin decir si la Catedral de Santa Cruz va comprendida en ellos; por lo que no puede afirmarse si había quedado convertida en mezquita ó se conservaba abierta al culto católico. Semejantes dudas se ofrecen respecto á los *Sacerdotibus et Clero,* que se leen en el ASTRÓNOMO, y que se dice entraron con la comitiva real; no pudiéndose afirmar si habían salido de la ciudad cuando la rendición, ó llegaron con el ejército; aunque Bofarull se inclina á lo primero.

no depuestas todavía las espadas vencedoras y ensangrentadas en el asalto de Jerusalén, habían de caminar humildes á la voz de sus prelados á postrarse junto al Sepulcro de Jesucristo y á ofrecerle las lágrimas de su entusiasta piedad por tributo de la victoria.

Ludovico envió á su padre Carlomagno rica porción del despojo y el walí Zeid, quien presentado al Emperador fué condenado á vivir en destierro; y organizando al punto su nueva posesión, guarnecióla con fuerte presidio de Godos, ya fuesen oriundos de la vecina Gocia ó Septimania, ya tal vez de la misma Cataluña, é indisputablemente enlazados con vínculos de parentesco con los antiguos dueños de esas mismas tierras que habían sido forzados á guarecerse allende el Pirineo. Dió el mando de ella con título de conde á *Bera* ó *Bara*, también godo; lo cual acaba de confirmar cuánta parte les cupo en toda la empresa á los cristianos de estas comarcas, ya que á pesar de la justa desconfianza de los francos, fiaban éstos una plaza tan importante por su posición y su fortaleza á la misma gente que no les encubría su aversión sino á medias y duraba en su amistad como forzada.

Trocáronse al fin las suertes: la misma ciudad tan funesta un día al vecino reino aquitánico, se erigió en plaza frontera contra la restante España oriental, y desde entonces pasó á ser el núcleo de las operaciones de los cristianos, como antes había servido de centro á las expediciones de los sarracenos: dándose la mano con los condados de Ausona, Gerona y Ampurias, el de Barcelona fué creciendo en nombradía y territorio, y en él vino á residir todo el poder de la *Marca española*, que entonces quedó completamente establecida. Igual á los demás al principio, bien como planteado á la usanza franca, anexo después á los Duques de la Septimania ó de Tolosa como principal entre los de la Marca, corrió los vaivenes que la ambición y los partidos de aquellos grandes dignatarios del Imperio trajeron con repetidas tentativas de sublevación, á veces satisfechas con la

sangre de sus mismos condes; y cuando en tiempo de Carlos el *Calvo* los vínculos de la corona estuvieron bastantemente relajados para que la obra tantas veces intentada recibiese entonces buen cabo, la fuerte espada de Wifredo I supo escribir los títulos de la independencia de ese marquesado y condado, que distante del agitado centro del Imperio y expuesto á continuas entradas, se engrandeció sólo por las hazañas y con la sangre de los mismos naturales: época oscura, que hubiéramos atravesado con la luz de cuántos datos arrojan las crónicas contemporáneas, si las fuerzas del cuerpo correspondieran á la voluntad y al plan y materiales que para ello teníamos formado y apercibidos (1) (*a*).

Arduos y contrastados fueron los comienzos del nuevo condado independiente; mas también por esto los nombres de aquellos primeros soberanos, que más que tales semejan simples caballeros apostados en tan combatida frontera, suenan más y más gloriosos en la historia y con mayor claridad resplandecen en medio de la niebla que allá en la lejanía nos roba gran parte de sus hazañas, ó por decirlo mejor, de la estatura agigantada de aquellos sencillos héroes. Heredero de los esfuerzos de sus predecesores que le trazaron el camino de la gloria y de la independencia; venido en aquella propicia sazón en que la Marca acababa de separarse de la Septimania, á la cual hasta entonces había permanecido incorporada, y las tentativas y la

(1) Puestos en la alternativa de tratar incompletamente este punto capital de la historia catalana ó de omitirlo, ya que ahora nos es imposible explanarlo de la manera debida, creemos que bastan estas indicaciones para guiar al lector en tan dudosos acontecimientos y que las siguientes podrán enterarle de cómo continuó el condado y vino á incorporarse á la corona de Aragón.

(*a*) La cronología de los condes de Barcelona, gobernadores ó marqueses de la *Marca*, desde la toma de esta ciudad por Ludovico Pío hasta Wifredo I, conde independiente ó hereditario, son:

Bera, de 801 á 820.—Bernardo I, de 820 á 832. —Berenguer, de 832 á 834. —Bernardo I (por segunda vez) de 834 á 844.—Suniefredo, de 844 á 846.—Aledrán, de 846 á 852.—Hudalrico, por el de 856.—Hunfrido, por los de 858 á 863.—Bernardo II, de 864 á 865.—Rodberto y Bernardo III, de 865 á 866, y Bernardo III de 866 á 878.

consuetud de ellas nacida de considerar los condados y marquesados como dignidades hereditarias estaba tan en su colmo que poco después había de recibir la autorización de la ley general del Imperio; rodeado de todo el prestigio y misterio de las tradiciones, Wifredo I *el Velloso* encabeza aquella serie de condes independientes; y con vigor antes jamás conocido en las comarcas catalanas, arraiga aquel árbol fuerte y fecundo, que desmochado frecuentemente por las espadas sarracenas y regado con sangre infiel y cristiana, salió de sus heridas más frondoso y más alto, dilató sus ramas á otros reinos, hasta venir á entroncarse como parte principal en la formación de la actual monarquía española. Si fué á Francia á merecer que de su sangre propia y por mano del emperador fuesen pintadas en su escudo las barras gules, blasón de la casa condal; si entonces á falta de auxilios recibió la donación libre de su condado, ¿qué importa investigar estos puntos dudosos, cuando á poco le vemos arrojar con la sola ayuda de sus buenos catalanes á los sarracenos de todo el antiguo condado de Ausona *(Vich)*, de entrambas faldas del Montserrat, y de buena porción del campo de Tarragona? Más grato es contemplarle después, agradecido al favor de Dios, fundar en el valle alto del Ter los dos monasterios de San Juan de las Abadesas y Santa María de Ripoll, ofreciendo á su servicio su hija Emmón en el primero (875), y en el otro su hijo Rodulfo (888). Su nombre, que va enlazado con la historia de estas dos casas religiosas y con los orígenes milagrosos del culto de Nuestra Señora en Monserrate (1), desaparece

(1) Cuenta la tradición que una hija del Conde, atormentada del demonio, fué llevada á la montaña de Monserrate para que el ermitaño Juan Garín echase de su cuerpo el maligno espíritu. Aprovechando Satanás la coyuntura de quedarse Garín á solas con la doncella, y apareciéndosele en figura de otro ermitaño, indújole á violarla y á matarla después para ocultar su delito. Pero Garín se arrepintió de su pecado: fué á Roma, y confesándolo, obtuvo remisión con la áspera penitencia de vivir como bestia, pues como bestia había delinquido. Siete años anduvo por la misma montaña á gatas y comiendo yerba; y cubriéndosele con la desnudez todo el cuerpo de mucho vello, quedó con más apariencia de fiera que de hombre. Avino pues que el Conde (de quien la tradición no dice qué diligencias practicó por la desaparición de su hija) fué á cazar al Montserrat, y como sus monteros to-

con el de su esposa Winidilde por agosto de 897, pudiéndose asegurar que el día 11 de agosto de 898 la muerte heló aquellas manos siempre prontas para el servicio de Dios y la libertad de Cataluña *(a)*.

El triple condado de Barcelona, Ausona y Gerona pasa entonces á su hijo Wifredo II ó Borrell I; mas no consta si por igual sucesión otros hermanos de éste heredaron también entonces los de Urgel, Besalú y Cerdaña. La casa de donde El *Velloso* descendía, al parecer fué fecunda en varones esforzados;

---

pasen con el nuevo monstruo, pasmados de su figura y de su mansedumbre, se lo presentaron y él lo llevó á su palacio de Barcelona. Era llegado el término de su penitencia. Un día, traída la supuesta fiera á que la viesen las gentes que el conde había convidado á comer en su casa extramuros llamada de *Valldaura*, un hijo suyo que aún estaba en brazos del ama, de repente habló y dijo: *Levántate, Juan Garín, que Dios ya te ha perdonado.* Hízolo el penitente; reiteró con muchas lágrimas la confesión de sus culpas, admiraron todos el prodigio, y siguiéndole á Montserrat, desenterraron la asesinada doncella, á quien encontraron viva por la intercesión de Nuestra Señora. Tal cual es, esta poética historia conserva recuerdos locales: el antiguo palacio de *Valldaura* es aquella casa con torreón (*a*) y con una ventana árabe pura, que ya describimos y está en el extremo de la calle *Riera de San Juan;* — hace algunos años que dos toscas imágenes representaban en el patio de esa casa al velludo penitente arrodillado y al ama con el niño; y hoy se conservan en el Museo de la Academia de Buenas Letras establecido en el monasterio de San Juan (*b*). La casa condal de *Valldaura* pasó por donación al monasterio de Santas Creus: ¿será respetado este poético recuerdo, ó vendrá en poder de un comprador que lo derribe?

(*a*) La importancia de Wifredo, en la historia de Cataluña, es tal, y son, al mismo tiempo, tan escasos los datos ciertos que de él nos quedan, que todos los autores se han afanado en investigar respecto del mismo, y en depurar las circunstancias de su vida. Según tal estudio, nada puede afirmarse de las poéticas tradiciones que rodean á aquella interesante figura de nuestros anales, debiendo considerarse enteramente falsa la relativa al escudo de las barras.

Su aparición cierta en la historia sólo debe referirse á las fechas citadas en el texto, si bien la de la muerte, D. Antonio de Bofarull la fija en el año 902, en el mismo día 11 de Agosto, apoyándola en documentos.

El apelativo de *Velloso* ha sido también objeto de aclaraciones por parte del citado autor, quien recuerda que tal adjetivo responde á *Hirsutus* ó *Pilosus*, nombre que, según Ducange, se atribuía á los condes encargados de un gran distrito yermo, silvestre ó agreste, y se daba precisamente al conde de Flandes bajo cuyo cuidado se supone que estuvo en su niñez nuestro Wifredo.

Tal conjetura la enlaza otro escritor, que se ha ocupado especialmente de este personaje (D. J. Narciso Roca — *Wifred lo Pilós* — Renaixensa - Años 1876 á 79), con la de haber regido este conde, antes del condado de Barcelona, el de Ausona; aplicándole aquel apelativo aludiendo al estado de yermo, en que se encontraba, en aquel tiempo, el territorio de este último.

(*a*) Véanse las notas *b* y *c* de la pág. 61.

(*b*) Hoy en Santa Águeda.

y es muy probable que, componiendo una familia de guerreros, sus hermanos poseyeron estos condados, ya que le ayudaron á reconquistar á punta de lanza cuánto los sarracenos habían recobrado en el interior y al mediodía de Cataluña. Wifredo II ó Borrell I (1) pereció en la flor de su edad á 26 de abril de 912 de la Encarnación, no dejando de la condesa Garsendis ó Garsinda más que una hija llamada Rikildis ó Riquilde, que después casó con el vizconde de Narbona.

Así entró á ceñir la corona su hermano *Sunyer*, segundo hijo de Wifredo el *Velloso*, que tal vez hasta entonces había regido el condado de Besalú y con su nuevo ascenso lo traspasó á otro de sus hermanos. Más afortunado ó más activo que su predecesor, comienza á edificar sobre las ruinas hacinadas por los sarracenos, y presta su impulso á la dotación y acrecentamiento de aquellas casas religiosas, de las cuales como de un rico depósito habían de difundirse los principios y los trabajos que templan la rudeza de los pueblos y á cuya propagación eran poco aptas las manos del príncipe, necesitadas todavía á manejar las armas. La suerte de las batallas, que da y quita los imperios á precios siempre costosos, ensangrentó sus laureles y llenó de amargura su corazón, arrebatándole sin duda en 940-42 su joven primogénito Ermengaudo ó Armengol, á quien titulaba conde de Ampurias y fiaba alguna participación en el gobierno de sus estados. Ni los consuelos de su esposa Rikildis, ni el verse rodeado de sus demás hijos, debieron de ser poderosos á suavizar su pesadumbre; y asociándose primeramente en el mando su hijo mayor Borrell, en cuyas altas prendas podía cifrar grande esperanza, renunció en él todo su poder por los años de 946 y vistió el hábito religioso probablemente en el monasterio de la Grassa, donde le encontró la muerte á 15 de octubre de 953.

(1) En los documentos que cita *Bofarull, Condes Vindicados*, se encuentra Wifredo II con el sobrenombre de Borrell á manera de apodo, con estas palabras *Wifredi quem vocaverunt Borello, — qui vocabulum fuit Borrello.*

Borrell II justificó las esperanzas de su padre ya en vida de éste. Hasta los años de 956 continuó empuñando solo el cetro; mas entonces su hermano menor *Mirón* entró á compartir el



Torres de la Plaza Nueva

solio. La voluntad testamentaria de Sunyer es desconocida: ¿qué mayor testimonio de ella empero que la constante armonía con que ambos hermanos se hubieron en su conreinado? Breve fué este, pues el fallecimiento de Mirón en 31 de octubre de 966 dejó á Borrell II forzado á contrarestar con sus únicos esfuer-

zos toda la avenida de infortunios, que casi pusieron por tierra el edificio de la restauración catalana. Algún espacio tardó en sobrevenir la tormenta; y entre tanto pudo Borrell II adelantar la obra de sus mayores, esparciendo por sus estados las semillas de la cultura, promoviendo las fundaciones religiosas, agregando á su corona el condado de Urgel por no dejar sucesor su dueño Borrell, primo suyo (1), apropiándose el título de Duque y Príncipe de la Gocia ó Marca española, á que la aglomeración de tantos condados le dieran derecho aun cuando la primacía no viniese vinculada con el de Barcelona desde la creación de la misma Marca, é imponiendo á los walíes ó régulos fronterizos el tributo que ya el valor de sus antepasados solía arrancarles con frecuencia. La muerte de su esposa Ledgardis fué como el agüero de los males que amenazaban; y el duelo de la familia condal en cierto modo vaticinó el que pronto iba á cubrir los campos de Cataluña.

Brillaba ya en Andalucía el varón, futuro azote de los cristianos: las flacas manos del joven emir de Córdoba Hescham II abandonaban con placer las riendas del mando á su intrépido tutor y hadjeb Almanzor (*a*); y encendiendo Dios la llama del valor en el corazón de este guerrero, iba á estrechar con los infortunios los vínculos de alianza entre los estados cristianos ya más atentos á sus querellas y rivalidades que á la reconquista total de la patria. Los ejércitos sarracenos, precipitándose al impulso de aquel caudillo sobre los reinos de León y Galicia, renovaron con mayor estrago los días funestos de la invasión primera; y como á veces revolvían contra las tierras de la Marca, al fin tentaron embestir á Barcelona. La memoria de este suceso arraigó de tal manera en el país y con tanta fuerza hirió la imaginación de los catalanes, que la tradición, conservándolo á través de las generaciones, lo ha ido embelleciendo y acrecen-

(1) Era hijo de Seniofredo, que á su vez lo fué de Wifredo el velloso y puede decirse que es el primer conde de Urgel que consta con certeza.

(*a*) Al-mansur el invencible.

tando con circunstancias heróicas, á la manera con que los picos del Pirineo suben y se agrandan al paso que de ellos nos alejamos; ó de la misma suerte con que el alud, que se desliza con la rapidez y el silbido del viento desde las cumbres de Nuria ó de la Maladetta, crece y se ensancha á medida que va derrumbándose por las laderas y los barrancos. Las crónicas han recogido estas relaciones circunstanciadas por la tradición: con su sencillo lenguaje unas narran que, desesperado el conde Borrell de sostenerse dentro de las murallas, salió de noche y por mar á reunir sus montañeses y rechazar después las tropas muslímicas; y otras, añadiendo un segundo sitio, ponderan el valor con que el conde y su corta mesnada quisieron oponerse al ejército infiel en el llano del Vallés y la desgracia de tan temerario combate. Es fama, según ellas, que recogiéndose Borrell con las reliquias de sus quinientos caballeros al castillo de Ghanta (1), tras una desesperada defensa rindió su vida á los golpes enemigos; y que cortada su cabeza, los moros la tiraron dentro de la ciudad por medio de una ballesta, designando el lugar de donde la dispararon, que por esto se llamó calle de la *Basetja* y hoy corrompidamente *Basea* (2), y aun la parte en que cayó, que fué la actual plazuela de San Justo. Sobrevino en los ciudadanos gran terror al ver cuya era aquella cabeza; descaecieron sus ánimos, y quitándoles el dolor las armas de las manos y con ellas los deseos de pelear, desembarazó el camino al asalto de los sarracenos.

¿Por qué la historia ha de verse forzada á no confirmar esas bellas tradiciones? Bien es cierto al menos que la verdad del hecho es bastante rica por sí sola en poesía y en espíritu caballeresco; y ningún corazón entusiasta por las hazañas de aque-

(1) Cerca de Caldas de Mombuy.

(2) *Basetja* equivale á la voz catalana moderna *ballesta* (*a*).

(*a*) También equivale, más propiamente, *bassetja*, aún usada en algunas comarcas de Cataluña, á la *fona* (catalán), ú *honda* del castellano. Recuérdese que los antiguos ejércitos se valían de los fundíbulos, ú hondas gigantescas, con las cuales arrojaban piedras enormes contra los muros.

llos siglos de gloria, puede no ensancharse á su simple lectura. Circunvalada Barcelona por Almanzor á fines de Junio de 986, el conde tentó el mismo desesperado medio que en otro tiempo el walí Zeid: confió á los barceloneses la defensa de su ciudad, y saliéndose de noche por mar, fué á llamar los fieles hijos de las montañas, dando la cita para las cercanías de Manresa. Á la voz del príncipe y á la fama de tal apuro bajaron de sus viviendas los descendientes de aquellos compañeros de Wifredo *el velloso* que pusieron sus manos en la primera restauración, de aquellos hombres libres ó godos ó indígenas, que sin duda á su vez traían su origen de los que habían desamparado las tierras catalanas y auxiliado á los caudillos *Chintila* y *Juan* en sus tentativas de resistencia; de aquellos soldados no obligados á rendir vasallaje sino al Emperador y posteriormente á su conde, los cuales entrando en la repartición del territorio que conquistaban con su sangre, cifraron en la bondad de sus lanzas los títulos de su independencia y por esta razón fueron apellidados *primeros hombres de la tierra;* esto es, primeros pobladores de la Marca. No había aún el feudalismo multiplicado en Cataluña los dominios y las jurisdicciones: los catalanes no hubieron de reunirse en torno de ninguna bandera de barón para ir en varios contingentes á componer sus ejércitos; cada cual pudo acudir á su conde con sus armas y su caballo; y avanzando entonces hacia Barcelona, que ya tuvo que rendirse el 6 de Julio, forzaron á los moros á desocuparla. Estos no lo hicieron sino después de darla al saqueo y al incendio. El estrago fué espantoso: de los ciudadanos, parte muertos á hierro, parte llevados cautivos á Córdoba; los que escaparon con libertad, privados de los títulos de sus propiedades que habían desaparecido con la guerra, y forzados á renovarlos; una destrucción completa de todos los monumentos de lo pasado, edificios y códices; y las heridas fueron tan hondas, que un siglo después aún no se habían cerrado enteramente, por lo cual puede con razón decirse que entonces fué Barcelona repoblada.

En la antigua nobleza catalana contábase la clase llamada *Homens de Paratje*, esto es, Hidalgos, Hombres de Paraje ó casa Solariega: su memoria documentada más antigua asciende al último tercio del siglo XI; mas la tradición y las crónicas aseguran que tuvo su comienzo en ese recobro de Barcelona, cuando el conde Borrell II ofreció privilegio militar ó de nobleza hereditario á cuántos se presentasen con armas y caballo á las montañas de Manresa. Bello es por más heróico que con los solos nuevecientos, que diz se presentaron, revolviese Borrell contra los sarracenos; mas ni la verdad histórica se aviene con tan escaso número, ni es creíble que los muchos pobladores del alta montaña, del Ampurdán, de todo el valle del Ter, y de los extremos del Vallés, que ya en aquel mismo siglo poseían con entera libertad sus *masías*, *masos* ó casales y sus tierras, dejasen de volar al lado de su conde á defender sus mismas propiedades, atajando aquella invasión terrible. No eran menester títulos en esa sazón para dar valor á una nobleza efectiva, que se fundaba en la verdadera independencia de sus propiedades adquiridas yermas por derecho de conquista: estos títulos aparecieron después, cuando, complicado el sistema feudal, organizó las gerarquías así de los dominios como de los mismos nobles; más tarde el orgullo y la corrupción de la sencillez antigua debieron de traer á varias familias solariegas á comprarlos del soberano, cuando la institución cambió de esencia y se relajaron sus fundamentos. De esta manera el mayor número de aquellos primeros pobladores guerreros, verdaderos *Homens de Paratje*, fueron transmitiendo á sus descendientes su libertad y sus propiedades, tal vez sus honradas costumbres y ciertos actos tradicionales en sus masías, sin curarse de revalidar con las pruebas de una vanidad moderna los timbres gloriosos de su estirpe, ó tan sólo cediendo parte de su independencia en beneficio de su seguridad ante la prepotencia de un barón vecino (1).

(1) El número de estas grandes casas de labradores es considerable; y si to-

Poco antes ó después de esta catástrofe, segunda vez casó el conde Borrell; mas su nueva esposa Aimeruds ó Eimerudis no le vió mucho tiempo á su lado en el solio, pues hubo de llorar su muerte á 30 de Setiembre de 992.

El nombre de Borrell vino á perderse durante el siguiente condado; y la historia casi no conoce al sucesor de Borrell II sino por *Ramón I,* nombre sin duda de su abuelo materno el conde de Auvernia, y raras veces por Borrell Ramón. Mas si el enlace de su padre con aquella casa de la frontera de allende había causado este cambio, el mismo Ramón I, casando con Ermesindis, hija de los condes de Coserans y Carcasona, preparó la introducción de un segundo nombre que ya después no había de separarse del suyo propio. Heredó la corona desmembrada del condado de Urgel, que por testamento de su padre pasó al hijo segundo Armengol ó Armengaudo; y en verdad uno y otro justificaron esa división de estados con su concordia y con sus altos hechos. Y para que á la muchedumbre de los males pasados igualase ahora el número de los que debían entender en su reparación, las prendas y el ardimiento de los hermanos Ramón Borrell y Armengol fueron comunes á Ermesindis, la cual así rigió el cetro por sí sola en ausencia de su esposo como cabalgó á su lado en la guerra. La reedificación de Barcelona, negocio tan arduo, como en quien estribaba la autoridad y la fuerza del condado, no pudo embargar todos los esfuerzos de Ramón; antes atendiendo con ánimo activo á la defensa y ensanche de las fronteras y á la organización de sus estados, acababa de cerrar las heridas de su ciudad con la misma diestra que las causaba hondas y sangrientas á los sarracenos. El astro del hadjeb Almanzor aún influía en los negocios de los árabes, y el año 1000 desplomando sobre Cataluña el peso de sus fuer-

---

das se hacen notar por la antigüedad de sus pergaminos y por su hospitalidad, en algunas sorprenden al viajero unos modales que tienen el verdadero señorío de la sencillez, y ciertos actos que pasan sin alteración de padre á hijo, y por esto desde tiempos remotos forman parte de las tradiciones de la comarca.

zas, intentó vengar la afrenta de la anterior retirada. El primer ímpetu de la irrupción fué irresistible: los lugares reducidos á pavesas, Manresa arrasada, los castillos derruídos, los monasterios saqueados, sangre é incendio por todo el Penadés, el Vallés, parte de la montaña y marina atestiguaban la furia y el número de las tropas muslímicas; mas ni el estado de las cosas consentía á Almanzor una conquista detenida, ni se hallaban desprevenidos los condados de Cataluña. Cuán alta rayase la resistencia de Ramón I lo calla la historia, bien que á poco la de los árabes apellida caudillos insignes á él y á su hermano Armengol, y por lo que después obraron puede deducirse lo que ahora: ello es que Almanzor hubo de cruzar por una gran porción de Cataluña como un metéoro, apareciendo, asolando y retirándose con una rapidez igualmente espantosa (*a*). El riesgo que de continuo corrían sus fronteras ¿fué el principal motivo que llevó á nuestro conde á Roma con el obispo de Vich Arnulfo? Ciertamente no imploró en balde los auxilios de la Santa Sede: la mano de Dios inutilizó muy pronto al que tal vez había sido involuntario instrumento de su justicia y de sus misteriosos caminos; Almanzor, aquel rayo de las batallas, pereció en 1001 de las heridas y de la rabia, tras la derrota de Calatañazor; y bien que quedaba cual rastro de aquel fuego siniestro su hijo Abdelmelic, ni había de durar tanto en el imperio ni haberse con igual fortuna en las armas. Este también lanzó contra Cataluña la furia de sus ejércitos; y esta vez no fué sin verse disputado el paso en batalla campal, ni sin probar cómo iban creciendo en consejo é intrepidez aquellos dos jóvenes hermanos, ya aleccionados en la ruda escuela de las desgracias y acostumbrados á hacer frente al mismo Almanzor.

Iban á cambiarse los destinos: caído del mando de hadjeb Abd-el-Rahmán, segundo hijo de Almanzor, el imperio arábigo vino en España á gran turbación y discordia; y como ya este

(*a*) Es dudosa esta última entrada de Almanzor en Cataluña.

caudillo, creando tenencias ó feudos militares para los jefes más señalados, había comenzado á despertar las ambiciones y acostumbrádolas á un mando que debía suponerse hereditario, la desmembración del Estado sucedió naturalmente, y de todas partes hirvieron á favor de la guerra civil las usurpaciones y las tentativas de los walíes por su independencia. El emirato de Córdoba retiembla á los sacudimientos de los partidos: los contendientes, vueltas sus mismas armas contra el seno de la patria común, al fin llaman en su auxilio las de los cristianos; y los condes *Bermond y Armengudi*, *esforzados caudillos del Afranc*, según las crónicas arábigas, responden gozosos al llamamiento del derrotado Mohamed-ben-Hescham, uno de los que peleaban por el supremo mando. Ramón Borrell y Armengol á la sazón iban recobrando hacia las márgenes del Segre y el campo de Tarragona lo que las invasiones de Almanzor y Abdelmelic les habían arrebatado; y guarneciendo sus fronteras de los guerreros más terribles, esparcían su renombre y el terror de sus hazañas entre los sarracenos de estas partes llamadas entonces España oriental. Como Mohamed cifraba en los walíes de ella el núcleo de sus partidarios, pronto debió de constarle que si su antagonista Soleimán-ben-el-Hakem había contado para derrotarle con la fortaleza de los castellanos, él podía ahora fiar su defensa á las buenas lanzas de Urgel y de Barcelona. Hechos los conciertos, el año de 1009 parten la vuelta de la Andalucía los dos condes hermanos: corta su hueste pero escogida, fuerte con lo más ilustre en religión y en nobleza, bien cual peligrosa cruzada dirigida al corazón de los estados infieles: nueve mil combatientes la componen; mas á su cabeza van Ramón y Armengol, ondean en las primeras filas las banderas de los obispos de Barcelona, Gerona y Vich, y las enseñas de los principales señores de Cataluña, y á todos los agrupa y reune á manera de cadena de bronce la Fe de Cristo y la memoria de los daños recibidos por su país natal. Los walíes circunvecinos le van agregando sus fuerzas; y permitiendo Dios que ya los cas-

tellanos, desconfiados de su favorecido Soleimán, se hubiesen recogido á sus tierras, las aguas del Guadalquivir al fin reflejan las armas catalanas. El estruendo militar retumba desde sus márgenes por aquellas feraces campiñas: todo el poder de los infieles se congrega cerca de Córdoba en defensa de banderas distintas; y á 21 de Junio de aquel año 1009 (1) Soleimán-ben-el-Hakem y Mohamed-ben-Hescham traban la batalla. Los campos de Acbatalbacar son regados con la sangre mora; el valor de los catalanes fuerza la victoria en favor de Mohamed; y abriéndole las puertas de Córdoba y las del mando, dejan en la Andalucía un recuerdo tan terrible de su tránsito, que aquel año queda en la historia arábiga con el nombre de *el año de los Francos* (2). Mas esa victoria no solamente fué cara á Mohamed, que también los cristianos la compraron con harta sangre de nobles y de pecheros: los monjes de San Cucufate y los fieles de Gerona hubieron de llorar por su celoso abad y obispo Otón, y las campanas de Barcelona y de Vich doblaron por la muerte de sus prelados el intrépido Aecio y Arnulfo. El conde Armengol quedó en Andalucía para sostener con su hueste el combatido trono de Mohamed y defender á Córdoba de los amagos del bando vencido; mas si bien desconfiando de la buena fe del nuevo rey, al fin sacó de Córdoba sus gentes, ya sucumbiese al rigor de sus heridas, ya á los estragos de la peste, su triste esposa Ermesendis sólo vió regresar su cadáver traído en hombros de sus leales montañeses (*a*).

Fecunda empero fué esta sangre: Ramón Borrell, sabedor

---

(1) Este año es el 1010 de la Encarnación. Los continuadores de la España sagrada y el P. Villanueva ya lo han probado con evidencia; y como el último comprobante que falta es el epitafio inédito de Otón obispo de Gerona, lo damos en el *Número* 10 del Apéndice.

(2) «Y esta sangrienta batalla de Acbatalbacar y el año 400 se llamaron el año de los Francos por los que vinieron en aquella hueste.» *Conde*, part. 2, cap. 106.

(*a*) La muerte de estos prelados, la de alguno de los cuales no está bien comprobada, así como la del conde Armengol, fué en la batalla de Guadiario, dada después de la de Acbatalbacar, en que los de Mahomed y los catalanes tuvieron que retirarse á Córdoba en derrota.

de qué valía la pujanza de los sarracenos y secundado por sus guerras civiles de ellos, redobló sus ataques contra las fronteras, reuniendo para estas expediciones sagradas sus obispos, sus abades, sus vizcondes, sus caballeros y todos los hombres de armas, y repartiendo denodados alcaydes por los castillos y las tierras que hacia el Ebro y el Segre conquistaba. Así pudo bajar al sepulcro en 25 de Febrero de 1018, seguro de que ya la herencia que le legaron sus mayores no sería fácilmente ni de mucho tiempo despedazada con las sangrientas irrupciones que acibararon el reinado de su padre y el suyo propio (*a*).

Esta seguridad suya tampoco podía ser menoscabada por la consideración de la tierna edad del hijo en quien recaía el condado: su viuda Ermesindis había traído de Auvernia algo más que los atractivos de su gentil persona, y los súbditos de su esposo repetidas veces habían echado de ver que, cuanto al consejo y á la fortaleza, no quedaba vacío el trono condal cuando la guerra llamaba á Ramón Borrell á la frontera. Mas para que también en esta ocasión se descubriese lo incompleto y miserable de todo lo humano, que lleva el mal y el bien revueltos y apegados; tanta intervención en el regimiento de los estados de su esposo la aficionó al mando desmedidamente, y esa afición fué origen de disturbios en la familia, tal vez de infortunios sangrientos. Si realmente no ejerció la tutela de su hijo sino muy corto tiempo, su inconsiderado esposo la dejó tan favorecida en su postrera voluntad y de tal manera se había ella apoderado de la mayor parte de los negocios, que el sucesor *Berenguer Ramón* I tuvo que luchar constantemente con sus ambiciosas pretensiones, y madre é hijo, vergonzoso es que se escriba, vinieron á pactos sobre el imperio. La posteridad ha sido severa con la fama de este conde, en nuestro concepto demasiadamente; porque si su espada no abrió á los catalanes

(*a*) En los últimos años de este conde se repararon los muros de Barcelona, tal vez los mismos de la acrópolis romana; existiendo fuera de ella diversos arrabales con edificios de importancia.



Antiguo palacio del Virey
(Actual archivo de la Corona de Aragón)

la senda de las batallas, su justicia y su consejo comenzaron á dar asiento y forma á lo que sus mayores le habían transmitido despedazado por tantos vaivenes, é hicieron que en sus estados fuese atendida y se sintiera la fuerza blanda de la ley (1). Por esto la historia debiera trocar por el de *Justo* el sobrenombre de *Curvo* con que le designa; y á Barcelona le cumple añadirle el de *Liberal*, ya que á él debieron en 1025 los moradores de este condado la primera confirmación histórica de todas sus franquicias y de la libertad de sus propiedades (2). El cielo coronó esas virtudes pacíficas con numerosos hijos habidos en su primero y segundo enlace con doña Sancha de Gascuña y doña Guisla ó Guilia de Ampurias; mas no le permitió continuar la obra de la restauración, á que sin duda le hubiera llamado su edad todavía florida, y cerró en paz sus ojos á 26 de mayo de 1035, cuando apenas rayaba en los treinta años.

La Providencia empero no defraudó las esperanzas de los buenos, y con la persona del sucesor *Ramón Berenguer* I compensó largamente la pérdida prematura del padre. Nacido en los años de 1023 á 1024, sentóse en 1035 en el trono condal con una resolución y firmeza raramente compatibles con su corta edad y con la turbación de las cosas. Tres años después, el acta de la consagración de la catedral de Vich, que fué uno de los hechos más señalados y como tal concurridos de entonces, vino á perpetuar el testimonio de sus buenas partes, llamándole joven de egregia índole *(puer eqregiœ indolis)*. Pero la época que podemos llamar heróica de la historia catalana, finaliza por este tiempo; que ya después no reaparecieron aquellas empresas atrevidas, en que soberano y vasallos compartían los azares y las fatigas como guerreros de Cristo, extraños á la ambición y á los odios de rivalidad y de codicia: las guerras se regulari-

(1) El Sr. D. Próspero de Bofarull ha vindicado completamente la fama de este conde, comprobando su rectitud y su consejo con la abundancia de datos auténticos que dan tanto valor á su obra de los *Condes de Barcelona Vindicados*.

(2) Véase el *Número 11* del APÉNDICE.

zaron; se asentó poco á poco el gobierno, y bien que las lanzas cristianas hirieron más cruelmente que nunca en los muslimes y los fueron arrojando de las fronteras, las figuras de los jefes asoman con más certeza sobre las huestes ya disciplinadas, las pasiones malas rompen los lazos de unión entre los señores de Cataluña, y dividiendo los intereses de la codicia la atención y la actividad antes concentradas en la reconquista, al fin ensangrientan las cámaras del palacio. Los venerables prelados que celebraban la consagración de la catedral Ausonense sin duda contemplaban con tierno respeto aquella joven cabeza; mas no podían adivinar que la misma abuela Ermesendis, que en aquel acto le acompañaba, llevaba á él su desapoderada sed de mando é iba á amargar los comienzos del nuevo reinado. El escándalo fué mayor que en vida de su padre, cuánto mayores debieron de ser también las esperanzas que en la tierna edad del nieto cifraría Ermesendis. Pero el ánimo entero del mancebo frustrólas todas, y fuerte con la alianza de los primeros señores de Cataluña y con los homenajes que la mayor parte de los nobles le prestaron comprometiéndose á no auxiliar á su abuela, al fin la redujo á la desesperada situación de que muchos años después hiciese excomulgar por el papa al conde y á su segunda esposa doña Almodis y á Wifredo arzobispo de Narbona. Tampoco este medio violento debió de doblegar el ánimo resuelto del nieto; y ya de arrepentida, ya desesperanzada, la abuela en 1056 vino también á pactos, como en el condado anterior lo había hecho con su hijo, y vendió á Ramón Berenguer I, todos sus derechos á los condados de Gerona, Barcelona, Ausona y Manresa por 1,000 onzas de oro ó sean 100,000 sueldos barceloneses; precio harto miserable para el valor de sus demandas, testimonio clarísimo de la sinrazón con que las hacía. Creció la vergüenza de este acto con la confesión que ella consignó de sus usurpaciones, y con el empeño que contrajo de alcanzar que el decreto de excomunión fuese revocado. Al menos el uso que hizo de aquel precio de infamia pudo compensar en parte el es-

cándalo y probar que la anciana Ermesendis entonces obedecía á la voz de su arrepentimiento, pues las consagró á la fábrica del suntuoso altar de Gerona, cuyo frontal todavía conserva su nombre. Duró ella algún tiempo en tan cuerda resolución: retirada desde entonces en el castillo de San Quirse de Basora, quiso ir en romería á Santiago de Galicia y á San Pedro y San Pablo de Roma, por lo cual otorgó testamento á 25 de setiembre de 1057, nombrando albacea á su mismo nieto. Pero si su edad avanzada le consintió llevar á cabo su romería, ciertamente no pudo ésta extinguir su odio y su ambición mal encubiertos; sino que próxima á la muerte, despojó á su nieto del encargo de albacea, y con esta última voluntad bajó al sepulcro el día 1.º de marzo de 1058.

Con estas desavenencias domésticas coincidió la división introducida entre el mismo conde de Barcelona y el de Cerdaña, que vinieron á punto de rompimiento, sin que los vínculos del parentesco bastasen á refrenarles. Ramón Berenguer, como más poderoso, se concertó con el conde de Urgel que prometió tomar las armas contra el de Cerdaña; y para que nada faltase á la mengua de semejante negocio, entraron en la misma alianza y con igual objeto el obispo de Urgel, Bernardo conde de Bergadán, y los dos hermanos de éste Guillermo y Berenguer. La historia, así como calla el verdadero motivo de esta división, tampoco dice por qué las cosas no vinieron á rompimiento de guerra; mas pues la situación de los estados de Cerdaña interrumpía en cierto modo la unidad de los de Barcelona, puesto que Ramón Berenguer podía ya contar como suyos los de allende el Pirineo, bien podemos suponer que la ambición ó las disputas sobre límites motivaron la contienda y la agravaron con los rencores privados, que desgraciadamente entonces comenzaban á encenderse. Tal vez cupo alguna parte en desviarle de esa guerra poco menos que fratricida, á los sentimientos de justicia y de piedad que Ramón Berenguer había heredado de su padre, y que acreditó de todo punto con la restauración y



Patio de la Audiencia

acrecentamiento del hospital de Santa Eulalia (1) y con la nueva fábrica de la catedral de Barcelona, que sustituyó á la antigua destrozada basílica.

Más afortunado que su padre, colmó esas virtudes pacíficas con la fortaleza de sus mayores; y luégo que pudo, hizo sentir á los infieles el rigor de sus armas. Las esperanzas que aquellos prelados habían concebido de su adolescencia, no salieron fallidas: lanzados los árabes de lo que en este intervalo de tiempo habían vuelto á invadir, forzados algunos de los walíes á comprar con tributos la salvación de sus tierras, el joven conde levantó su corazón á la empresa que naturalmente había de ofrecerse la primera al deber de cristiano, y la más digna de renombre. La que fué un tiempo metrópoli de España, despedazada, hecha apenas sombra de lo que antes, guarecía á las avanzadas muslímicas que de allí bajaban á talar con sus algaras las vecinas tierras. La silla santificada con sangre de los mártires, la que había mantenido el depósito de la fe en la mitad de la España antigua, veía á los hijos de Mahoma orar ante su Mihrab y ensalzar su falsa ley desde los almimbares: las tradiciones de la grandeza romana, las sombras de los primeros héroes cristianos todavía errantes en los vestigios del anfiteatro, la fama dolorosa de las asolaciones de Vándalos, Suevos, Godos y Árabes, todo ese conjunto vinculado en el solo nombre de Tarragona, ¿qué mayor hazaña podía mover el corazón y convidar las armas de nuestro príncipe? Acción era esta indudablemente deseada en la corte de nuestros condes y á la cual no debió desatender el clero catalán desde los comienzos de la reconquista: por esto apenas se intentó ejecutarla, ya fué dable señalar los términos del condado que allí se fundase y se pro-

(1) La fundación de este hospital se debió á un piadoso varón llamado Guitardo, y estaba situado en la bajada *de la Canonja,* junto al mismo recinto del palacio condal. La Religión de Ntra. Sra. de la Merced tuvo allí su origen. Hasta nuestros días un torreón cuadrado en la esquina y una puerta tapiada recordaban esos hechos: hoy, que todo se renueva, esos vestigios han desaparecido.

yectaba dar en feudo á Berenguer vizconde de Narbona. No pasó con todo de proyecto por entonces (1049-50); mas esa idea reaparece durante la vida de Ramón I, y algunos años después se renueva hasta el punto de tratar de erigir en Tarragona un vizcondado y designar como vizconde á Bernardo Amat de Claramunt.

De esta manera el conde de Barcelona proseguía la obra comenzada por su padre Berenguer el *Curvo;* y no sólo atendía á robustecer el imperio de la justicia, sino también á su propia autoridad. La condición de aquellos tiempos forzosamente hubo de despertar ideas de independencia en muchos de los varones que no debían sus tierras sino á la bondad de su brazo, y en quienes estribaba la principal defensa de toda Cataluña. Del mismo modo con que el condado supremo de Barcelona había aflojado poco á poco los lazos que lo sujetaban al imperio de los francos, hasta romperlos totalmente á la par de otros estados del mediodía de la Francia; también muchos de los nobles catalanes, orgullosos con la libertad que les legaron sus mayores y mejorados con las nuevas conquistas, una vez entibiado aquel primitivo ardimiento que reunía á todos los súbditos cristianos en torno de su conde como soldados en derredor de su caudillo, debían esquivar el predominio condal, cuyos efectos apenas habían experimentado sino remotamente. Ramón Berenguer I, supo con tiempo reatar los vínculos que tal vez se hubieran relajado con el desuso: los feudos se renovaron, los principales barones tuvieron que rendirle homenaje, y de todas partes exigió juramento de lealtad y de ayuda. Una familia sola descollaba sobre todas junto al mismo trono, y ya por su dignidad, sin duda coetánea del condado, ya por su parentesco con los descendientes de Wifredo que hasta entonces la habían considerado como parte de la misma casa condal, era la más osada y la que primeramente había de reducirse á límites ciertos. Era la antigua de los vizcondes de Barcelona, dignidad que si no comenzó junto con Bera, primero de los condes delegados

de la Francia, ya se encuentra establecida en el privilegio que el emperador Carlos el *Calvo*, hijo del conquistador Ludovico Pío, concedió á los barceloneses en tiempo de Wifredo *el velloso*. Su importancia había ido decayendo al paso que la independencia del condado se confirmaba con el desuso del feudo imperial, con los actos de posesión y con las nuevas conquistas: pues si entrambos cargos al principio se igualaban hasta cierto punto por su común dependencia del jefe del Estado, después el de vizconde no pasó de mero título, como naturalmente cada conde debía cometer sus veces á su heredero ó á su misma esposa. La historia dice que, en efecto, aquellos antiguos soberanos solían asociarse al mando sus primogénitos; y la gobernación ó lugartenencia de sus esposas se halla mencionada en gran número de diplomas. Menoscabado su poder y rebajado su rango, la casa vizcondal ó había de someterse de buena voluntad á sus nuevos soberanos, ó si hacía alarde de sus derechos, exponerse á que la autoridad del conde aniquilase sus pretensiones y la degradase completamente. Sin duda al principio se atuvo á lo primero, y tampoco convendría al conde abatirla por entonces, cuando la memoria de la soberanía imperial era reciente y él había menester de los auxilios voluntarios de los barceloneses. Y aun quizás la política indujo á la casa de Wifredo á entroncar con la de Udulardo, que este parece fué el nombre del vizconde contemporáneo de *El Velloso*. Rikildis, hija de Borrell II, casó con el vizconde también llamado como aquel antiguo antepasado suyo, y de este matrimonio nacieron otro Udulardo y el esclarecido obispo de Barcelona Gislaberto. El vizconde Udulardo Bernardo, nieto de aquella Rikildis y sobrino de este obispo, asimismo casó con Guisla ó Guilia, viuda del conde Berenguer el *Curvo*, y en ella hubo á Gelaberto Udulardo. Mas este mismo parentesco debió de ser un incentivo á los vizcondes á que tentasen el recobro de su menoscabado poder, para lo cual podían favorecerse de la jurisdicción civil que lo mismo que al Veguer les quedó en Barcelona, y sobre todo de las importantes

posesiones que en tierras y en castillos retenían dentro y fuera de la plaza. Quizás basten estas consideraciones á explicar los actos de rebelión que antes del año 1050 cometió el vizconde Udulardo Bernardo no sin la cooperación de su tío. Se acusó al obispo de haber procurado la deserción de la hueste que el conde tenía en Pertusa, tal vez con motivo de sus aprestos contra el de Cerdaña; de que había favorecido la rebelión de uno llamado Umberto y la de su sobrino el vizconde; el cual además movió una sedición dentro de la misma ciudad, y durante ella hizo apedrear el palacio de su soberano por gente apostada en el campanario y casa vizcondales (1). Era este el llamado *castillo viejo*, que se levantó sobre la fortificación romana en el mismo sitio donde hace poco estaban las cárceles antiguas. Llevóse el negocio ante un tribunal presidido por un obispo y compuesto de los primeros barones; mas la voz de la sangre no podía ser desoída por Ramón Berenguer, que se contentó con que el prelado Gislaberto se purgase por juramento y diese en prenda de su palabra su castillo de Llobregat, y Udulardo Bernardo prestase una fianza de 10,000 sueldos. Entrambos se mantuvieron fieles á lo prometido; mas el poder vizcondal menguó de cada día. Udulardo Bernardo hubo de prestar á Ramón Berenguer I, homenaje y juramento de fidelidad, contrayendo la obligación de mantener para el mismo conde el *castillo viejo* ó sea vizcondal, que recibió en feudo junto con el *nuevo*, con la condición expresa de no poner en ellos alcaide sin consentimiento del príncipe; y algunos años después (1063) se vió forzado á cambiar por el castillo de Apiarola su importante fortaleza de Castellet y la de Fontanet ó Piera, las cuales el conde donó á Almodis su tercera esposa. Su hijo Gelaberto Udulardo no le pudo suceder sino recibiendo el vizcondado de manos del mismo príncipe; y en tiempo de su nieto Reverter estaba la autoridad de aquel cargo tan perdida, que después de haberlo tenido usur-

(1) Véase los *Condes vindicados* del Sr. Bofarull, tom. II, pág. 16.

pado con todas sus pertenencias el veguer Berenguer Ramón de Castellet, no fué devuelto á su dueño sino merced á la disen-



Puerta románica de la antigua iglesia de San Lázaro

sión que entre el de Castellet y el conde se introdujo. También sólo por el beneplácito de este pasó al hijo de Reverter, llamado Guillelmo de la Guardia, último vizconde de quien se encuentra mención cierta.

Ramón I, al mismo tiempo que se iba desembarazando de cuidados domésticos y afianzaba su autoridad sobre sus vasallos más poderosos, se dió entero á la guerra contra los árabes, que era la parte principal de la herencia de sus padres, y como estos les puso en más forzosa obligación de rendirle parias. Si no el primero, el walí de Zaragoza fué quien más sintió la fortaleza de sus armas; y como en otro tiempo los hermanos Ramón Borrell y Armengol habían aunado sus fuerzas para atajar las invasiones de Almanzor y de su hijo y llevar las banderas catalanas al corazón de la Andalucía, también ahora Ramón Berenguer de Barcelona y otro Armengol de Urgel hollaron con sus huestes reunidas las tierras del sarraceno. Rompióse la guerra por el valle de Noguera Ribagorzana: las fortalezas enemigas fueron cayendo unas tras otras; por lo cual asegurado aquel punto extremo de la raya que se daba la mano con el reino de Aragón, pudo Ramón Berenguer ensanchar los límites de sus estados por la parte de Lérida, de Tortosa y de Tarragona, fortaleciendo los lugares más avanzados, y estableciendo alcaides en aquellos peligrosos castillos. Complace ver á los caudillos del pueblo catalán tan acordes en proseguir la restauración; y cuánto pudo el ánimo dolerse de la disensión pasada con el conde de Cerdaña, es mayor el gozo de encontrarle también firmando pactos de alianza con el de Barcelona para entrar de consuno en aquella guerra.

La tranquilidad había vuelto á morar en lo interior del condado: la fábrica de la catedral de Barcelona, no interrumpida un punto á pesar de tantas empresas de armas, simbolizaba la cultura que poco á poco se iba consolidando en la capital; y la pompa de su consagración, como coincidió con los primeros triunfos del soberano, acabó de hacer memorable aquel año de 1058. Siempre fiel recuerdo de aquellos dos antiguos hermanos, entrambos condes de Urgel y de Barcelona rivalizaron en ardimiento; tanto que Armengol, sin romper por esto la alianza con Ramón Berenguer, quiso campear con sus solas fuerzas. Son-

rióle al principio la suerte de las armas; mas llevándole su fervor á dar auxilio al rey de Aragón en el cerco de Barbastro, la muerte le asaltó en aquella gloriosa empresa y le arrebató á las esperanzas de su pariente el de Barcelona. Los valientes caballeros suyos que le sobrevivieron, como animados de su impulso ó ganosos de que la Cristiandad no tuviese que sentir tanto la muerte de su caudillo, no apartaron sus espadas de aquellas guerras; y en particular uno de ellos dió cima á tales hazañas en la frontera aragonesa, que su nombre ha logrado salvarse del olvido en que los demás cayeron: fortuna rara entonces, ciertamente digna de aquel Arnaldo Mirón de Tost, que continuó ganando castillos en tierra de Ribagorza y escribiendo con la punta de su lanza los títulos del señorío de Ager, al mismo tiempo que el conde de Barcelona llegaba con sus conquistas á esa raya del vecino reino.

Ramón Berenguer I, apartando la guerra cuánto podía del interior de sus estados merced al ensanche de sus fronteras, hermanaba las ásperas empresas militares con las tareas sesudas del legislador, y, por sus esfuerzos, el orden y el concierto se difundían y afianzaban cuánto lo consentía la condición de la época. Si la nobleza alimentaba la llama de los odios y bandos, y enseñada casi solamente á las armas dentro de sus mansiones fortalecidas no sacudía de sí la ferocidad de sus costumbres; los eclesiásticos tampoco en su mayor parte aprendían las suyas en los libros canónicos, y no era raro verlos armados sobre el caballo de batalla, ó ejercitando la montería y la cetrería perseguir con el venablo y con el azor las fieras y las bestias pacíficas, cual si la sangrienta persecución de esas criaturas de Dios no fuese en los seglares una imagen de la guerra y en los eclesiásticos una guerra verdadera. Y mal podía dejar de acontecer así, siendo los más de los dignatarios de la Iglesia hijos de casas poderosas que mercaban á precios crecidos las mitras y los báculos abaciales. El conde probó su buen juicio y su piedad acudiendo ante todas cosas á remediar los males de la Iglesia,

como de este remedio debía nacer el más sólido fundamento de la paz y de las buenas costumbres. Suplicó, pues, al pontífice Alejandro II que enviase á sus tierras un legado para celebrar concilio; el cual realmente se congregó en Gerona el año de 1068, bajo la presidencia del cardenal Hugo Cándido y con asistencia del conde y de su esposa Almodis. Los catorce cánones que en él se establecieron, confirman lo que de aquellos tiempos llevamos dicho: se condenó la simonia, se aseguró la dotación del clero secular, se excomulgó á cuántos no se apartasen de sus matrimonios incestuosos y á los que no se reuniesen con sus legítimas esposas; se obligó á los clérigos á deponer las armas, al paso que se les prohibió el matrimonio y el concubinato, los juegos de azar y la caza, y por último se minoró la incertidumbre que pudiese ocurrir sobre las posesiones de la Iglesia. Mas el conde procuró que las resoluciones benéficas del concilio también alcanzasen á los negocios seculares; por lo cual llamando á todos los condes y barones de Cataluña se confirmó la paz y tregua de Dios, que entonces fué prolongada desde la octava de la pascua hasta ocho días después de Pentecostés.

Tanta inseguridad y asolamientos de la tierra también debían de haber introducido en el culto divino algunas irregularidades: por esto sin duda el cardenal logró algunos años después que se admitiese el rezo y ritual romano, merced ya á la convicción general de que el gótico hubiese perdido gran parte de su pureza, ya á la influencia de la condesa Almodis, que como provenzal debía de abogar por los ritos con que en su país nativo había adorado y visto adorar á Dios desde su infancia. Diese ó no lugar aquella reunión de los barones á otra asamblea más importante para la legislación catalana; el conde no levantó mano de esta obra de regeneración, para cuyo complemento congregó en su palacio á los principales individuos de la nobleza. Subsistían aún muchas de las leyes del Fuero Juzgo; mas unas no podían acomodarse á las circunstancias de entonces, otras se habían alterado con el largo transcurso, y en al-

gunas no entraban gran parte de las cuestiones que á cada paso se promovían. Además, los usos de los nuevos pueblos habían arraigado costumbres que poco á poco adquirieron el carácter de ley. Convenía, pues, atemperar las unas á lo que los tiempos demandaban, suprimir las otras, autorizar con la sanción lo que era hijo de la consuetud, y crear las nuevas disposiciones que la constitución social y política de entonces hacía necesarias. Todo esto realizó el celo del conde, compilando con el auxilio de sus barones el código llamado *Usatges* por estribar en el uso ó la costumbre gran parte de sus leyes; y bien que algunas de las que hoy vemos en él fueron dictadas por los soberanos posteriores, la gloria de haber dado á la Europa el ejemplo de una semejante compilación pertenece á Ramón Berenguer I, á su esposa Almodis que los mismos Usages llaman prudentísima, y á los magnates de sus tierras Pons ó Ponce vizconde de Gerona, Ramón vizconde de Cardona, Uzalardo vizconde de Bas, Gombal de Besora, Mirón Gilabert, Alamán de Cervelló, Bernardo Amat de Claramunt, Ramón de Moncada, Amat Eneas, Guillermo Bernardo de Queralt, Arnaldo Mirón de San-Martí, Ugo Dalmau de Cervera, Guillén Dapifer, Gaufredo ó Jofre Bastons, Renardo Guillermo, Gilaberto Guitard, Umberto de Ses-Agudas, Guillermo March, Bonifacio March y Guillermo Borrell juez de la corte. El Fuero Juzgo al parecer continuó observándose después en Cataluña, y tampoco con la compilación de los Usages se plantearon todas las instituciones que á esa asamblea atribuyen los cronistas; mas ella puso la base del orden social y político y estableció aquí la constitución del feudalismo, deslindando la gerarquía de los estados de la nobleza, las obligaciones mutuas de señores y vasallos, y los procedimientos judiciales que habían de asegurar á todos la administración de la justicia.

Los mismos árabes vinieron á patentizar la pujanza que había alcanzado Ramón Berenguer, y que si los ejércitos del Rey de Castilla eran renombrados y temibles por su muchedumbre

tanto como por su denuedo, las huestes catalanas al par de las aragonesas mantenían quizás más intacto el odio y la ferocidad de los primeros días de la reconquista. Cierto es cosa para notada que en estas partes de España se formase y subsistiese aquella guerrera dinastía de walíes de Zaragoza, y que los Almoravides, al avasallar las demás, á esta sola dejasen en pié por reputarla salvaguardia y antemural de las restantes tierras contra las impetuosas y constantes avenidas de los cristianos del Afranc.

Rompiérase á la sazón la guerra entre el emir de Toledo y el de Sevilla: los walíes aliados del primero y sus auxiliares de Galicia y Castilla invaden los confines de Murcia, cuyo régulo acude al sevillano por pronto socorro; mas éste, embargado por otras guerras, no puede enviarle sino su sagaz wasir Ebn Omar y un cuerpo de caballería. El peligro urge, los refuerzos no pueden llegar tan pronto, y Ebn Omar, confortando á los de Murcia y sacándoles con sus manejos una suma de diez mil doblas de oro, parte sin detenerse á concluir en Barcelona las negociaciones que ya traía con el conde, como si en los auxilios de éste cifrase su mayor esperanza, ó cual si los conceptuase únicos capaces de contrarestar la caballería del rey Fernando. Ciérranse los tratos en que amén de las diez mil doblas, que el wasir entrega al conde al partir su hueste de Barcelona, le serán satisfechas otras tantas al llegar á Murcia y encontrará allí un fuerte ejército del emir de Sevilla. El hijo de éste debía pasar de rehenes en poder del catalán, quien al punto mismo envió con igual condición á Sevilla un primo suyo, tal vez Mirón Geriberto hijo de su tía Ermengardis, ó el vizconde Udulardo Bernardo, nacido de su tía Rikildis. La hueste catalana pisa los campos de Murcia, estragados por los ejércitos del de Toledo que ya tienen sitiada la ciudad; cuando Ramón Berenguer, viendo que de Sevilla no le vinieron sino el hijo del emir y algunas tayfas de caballería, comenzó á quejarse de esta falta á lo convenido, la cual en tal contingencia le ponía delante de enemigo

tan superior en fuerzas. Y como tales conflictos sean de suyo ocasionados á engendrar la desconfianza, y entonces se agregaba la que necesariamente había de subsistir siempre entre sarracenos y cristianos, el conde sospechó que le habían traído traidoramente á ese trance. Comenzó por asegurar la persona del hijo del emir sevillano, y se aprestó para cualquier suceso; mas estos actos encienden la discordia y la desconfianza en el campo todo, y las querellas de los caudillos trascienden á los soldados. Pronto los espías del emir de Toledo y los tránsfugas catalanes lo ponen en noticia del enemigo; el cual asiéndose de la ocasión se precipita sobre la corta hueste del conde. La discordia no había extinguido el valor; y aunque tan desiguales en número y por las circunstancias, catalanes y sevillanos batallan con tal desesperación, que si ceden el campo, no empero sin sostener tenazmente la pelea, que al decir de los mismos historiadores árabes «fué muy sangrienta con horrible matanza en ambas huestes (1).» Entre tanto las aguas crecidas con las lluvias habían atajado el paso al ejército, que junto con sus rehenes traía Ebn Abed emir de Sevilla: cuando pudo continuar su marcha, los fugitivos le dijeron de aquella derrota, y con el pavor que introdujeron en sus tropas le forzaron á volver atrás, sin escuchar las instancias que de dar cabal cumplimiento al convenio con el barcelonés su wasir Ebn Omar le hacía. Ramón Berenguer tampoco suelta sus rehenes, y al punto camina la vuelta de Cataluña. Mas sólo lo apurado de las circunstancias había retraído al emir de efectuar completamente el convenio: Ebn Omar, luégo de aprestada la suma necesaria, vino á Barcelona á poner en manos del conde, no lo estipulado, sino un presente de treinta mil doblas de oro, y cangeó los dos rehenes el primo del barcelonés y el hijo del sevillano. De esta suerte se asentó aquella amistad entre la casa condal y la del emir de Sevilla, que no descontinuó ni después de fallecido el conde; pues tam-

(1) *Conde*, Parte 3.ª cap. 6.

bién entonces el mismo Omar volvió á Barcelona á asegurarse la ayuda de aquel *antiguo amigo* de su amo, si la guerra con el de Toledo se reencendiese.

Tiempo hacía que Ramón Berenguer iba confirmando y aumentando sus posesiones de allende el Pirineo, que le habían venido por los derechos de su abuela Ermesendis, hija de los condes de Carcasona: negocio arduo y más complicado que sus empresas guerreras y sus trabajos legislativos, ya que de aquellos derechos eran partícipes gran número de casas poderosas, que traían su origen de la misma sangre de Roger I de Carcasona. Con gran diligencia y energía el conde fué induciendo á cada cual á la renuncia de cuánto pudiese pretender; y por los años de 1070 á 1071 tuvo reunidos los pingües estados de Carcasona, Races, Tolosa, Narbona, Minerva, Coserans, Cominges, Conflent, y otros de aquella parte del Rosellón, cuyo trato había de ejercer tanta influencia en la cultura catalana y posteriormente en toda la corona aragonesa. Fué este el postrer acontecimiento de aquella carrera tan próspera como dilatada: la unidad de su imperio que había consolidado con tantos años de negociaciones y de guerras no bastó á afianzar la tranquilidad y la unión en el seno de su familia; y cual si la rencorosa ambición de su difunta abuela Ermesendis hubiese sido el soplo que encendió las malas pasiones en el palacio, de repente estalló la discordia entre la condesa Almodis y el primogénito Pedro Ramón, habido en su primera esposa Isabel. ¿Había la madrastra despertado el odio en el corazón del primogénito, con hacer demasiado alarde de sus deseos y esperanzas de que la rica herencia de Ramón Berenguer I pasase á sus propios hijos? ¿Temió el entenado que su padre, como ya entrado en años, cediese á las instigaciones de su hábil esposa y le privase de todo lo que debía conceptuar propio de la primogenitura? Sea lo que fuere de estas suposiciones, los odios llegaron á tal extremo, que Pedro Ramón asesinó á su madrastra á mediados de noviembre de 1071. Tan horrendo suceso hubo de llenar de

amargura el corazón del conde; y si por una parte lo espantoso del crimen le incitaba justamente á privar al asesino de toda participación en la herencia, también por otra sus entrañas debían de conmoverse al considerarle desterrado de su país natal, condenado por el pontífice y colegio de cardenales á una ruda penitencia de veinte y cuatro años, y por último al reflexionar que el hijo en tierra extraña no podía tener al padre por testigo de su arrepentimiento, ni el padre al hijo junto á su lecho de muerte.

Ésta se le anticipó sin duda al conde, cuyo ánimo nunca abatido por los contratiempos no pudo resistir á semejante golpe, falleciendo á 27 de mayo de 1076. Wifredo *el Velloso* había erigido el condado independiente de Barcelona; mas Ramón Berenguer I, dando asiento y estabilidad á lo que había heredado inseguro y revuelto con tantas interrupciones y vicisitudes, puede decirse que fué el verdadero fundador de aquella soberanía que mereció entroncar con la casa real de Aragón y dilatar su dominio á Italia y al Mediodía de Francia. Por esto al paso que sus conquistas, sus expediciones en el interior de España y las parias que le pagaban los walíes de los vecinos reinos muslímicos justifican los nombres de glorioso *Conde* y *Marqués*, *propugnador y muro del pueblo cristiano, poderador de Spanya,* que le prodigan los documentos contemporáneos y las crónicas; sus fundaciones religiosas y su celo por el arreglo de la Iglesia motivan el de *piísimo,* y la famosa compilación de los *Usatges* basta á explicar el sobrenombre de *Viejo* con que la historia quiso, no significar su edad, sí inmortalizar la magnanimidad y el consejo de este soberano legislador, que sin llegar ni con mucho á la vejez, á los 52 años bajó al sepulcro.

La extensión de los estados que dejó á su muerte reclama con justicia una breve indicación: de tal manera había él ensanchado los que poseyeron sus progenitores. Desde junto á Tolosa hasta Narbona por la parte de Francia, bien que interrumpidos por otras posesiones; ya feudatarios y próximos á una sumisión

completa los condes de Besalú y Cerdaña; lindando con las tierras de Urgel, y pasando más allá por la parte del Noguera hacia Monzón; corriendo desde el Segre y campiña de Lérida hasta Tamarite y cercanías de Tarragona; encerraba los condados de Barcelona, Gerona, Ausona, Manresa, Carcasona y Redés, la comarca del Panadés y los territorios que caían en el condado de Tolosa, de Foix, Narbona, Minerva, y demás regiones ultramontanas.

Concentrados en una sola mano, esa extensión de estados hubiera apresurado la reconquista total de Cataluña; mas el cariño de padre, tal vez las anteriores instancias de la condesa Almodis, dictó á Ramón Berenguer el *Viejo* aquella disposición testamentaria cuyos ejemplares, por desgracia sobrado numerosos, la historia deplora cuántas veces los menciona.

No dividió el poder condal, no erigió con sus estados dos soberanías, sino que traspasó el gobierno *pro indiviso* á sus dos hijos *Ramón Berenguer II* y *Berenguer Ramón II:* era sobrado cuerdo y práctico en los negocios para que hubiese roto la unidad de su monarquía; pero con ceñir dos cabezas con una sola corona y sentar á dos príncipes en una silla, mostró que ó no conocía ó no paraba bastante la consideración en la naturaleza humana. Cuando las pasiones de la envidia y de la ambición se atizasen, la discordia había forzosamente de nacer en el palacio y difundirse por la nación; y á tal extremo podían llegar los sucesos, que el trono tendría que desquiciarse con la violencia de los dos posesores, ó uno de ellos debería desembarazar con su muerte el asiento al otro. Pronto los hechos vinieron á poner en evidencia que más cumpliera á la ventura de sus hijos y del país fundar con su testamento dos coronas, ya que no tuvo reparo en disponer que sus tierras se partiesen en dos mitades, para que las rentas las gozasen uno y otro así divididas y las trasmitiesen á sus herederos.

Ramón Berenguer II y *Berenguer Ramón II*, nacidos de un mismo parto en 1053, debieron de aumentar el amor de su

padre para con su tercera esposa Almodis, la cual hubo de cifrar en los dos mellizos todo su cariño y su ambición. El regocijo que su nacimiento trajo á la casa condal, muy presto quizás costó lágrimas de despecho al primogénito Pedro Ramón, el cual allá en su interior conocería que sus dos inocentes hermanos, ídolos de su madre, ya en lo venidero se interpondrían entre el corazón del conde y el suyo; y cuando tras algunos años no le cupo duda de los resultados que aquella ternura de los padres traería para la sucesión, al manchar sus manos con la sangre de su madrastra, acabó de concentrar el afecto del conde en los dos únicos seres que á su corazón quedaban. Esa concentración de cariño del buen padre, que veía soledad y desamparo en torno suyo, fué no menos funesta á los gemelos; y como si una sangre llamase á otra sangre, los dos hermanos, que hasta entonces habían crecido unidos de corazón y de crianza en el regazo paternal, de repente sintieron hervir en sus ánimos la primera llama de la discordia, que no puede faltar donde hay incentivos á la ambición y á la envidia. Ni tampoco podían caber en un mismo trono aquellas dos condiciones tan opuestas cuales las manifestaron los hechos apenas sentados en él por 1076. Apacible el mayor Ramón Berenguer, de gentil presencia si algo significa la denominación de *Cap d' estopes* que por su blonda cabellera le dieron sus contemporáneos, era dable conjeturar que imitaría las virtudes pacíficas del padre, particularmente su piedad tan acendrada: en el menor Berenguer Ramón predominaban las guerreras, la actividad y la energía, el ímpetu y el tesón con que su padre había dado cima á tantas empresas.

Véseles al parecer acordes en el imperio, acordes en la prosecución de la guerra sagrada ratificar la antigua alianza con el conde de Urjel; mas en esos mismos actos de simultaneidad de mando, relucen claros los testimonios de la desconfianza. Las cenizas del padre estaban todavía calientes, y ya el hermano mayor tenía que dar al menor palabra de efectuar la partición de las tierras por medio de acto público y delante de testigos;

y no satisfecho Berenguer con exigir luégo confirmación de lo mismo, instaba en 1079 que la partición se pusiese por obra, y que si el gobierno no pudiese partirse, al menos el honor de morar en el palacio condal les cupiese por igual á entrambos, al uno desde ocho días antes de Pentecostés hasta ocho antes de navidad y al otro el restante medio año, y entretanto cada cual esperase su turno en las casas de Bernardo Ramón y retuviese como en garantía el castillo del puerto. El mayor se avino á la voluntad de su hermano; pero no todas las dificultades debieron de quedar resueltas. Menester fué que el año siguiente celebrasen otro tratado, que apellidaron *definición* y *pacificación* cual á dos partes enemigas conviniera; tratado el más triste y escandaloso, por el cual el uno prometió al otro *definir* y *pacificar* todas las *querellas*, *rencores* y *malquerencias* que tenía por parte de él y de los suyos (1). Hablóse en él de la división de Carcasona y Redés y de las naves que existían y se fabricaban en Barcelona; y si bien el pesar que se siente á su lectura comienza á suavizarse con aquella cláusula en que aseguran entrar unidos en campaña por mar y por tierra el verano siguiente, sin duda contra los árabes y quizás de concierto con su aliado el emir de Sevilla, sube luégo de punto al hallar á pocas líneas que Ramón Berenguer entrega al menor en rehenes diez de sus mejores prohombres. Triste, desconsolador el estudio de la historia sin la fe, única que basta á estimar los hechos y á refrenar los arranques de desprecio, que contra los hombres se levantan en el corazón de quien lee sus iniquidades perpetuas; única que enseñándonos la cadena que une los tiempos y los sucesos, nos conduce á las leyes inmutables de la Providencia y trueca aquellos asomos de desprecio en sentimiento de caridad, de compasión profunda. El corazón herido se estremece y llora; las ilusiones de la vida se deshojan y desaparecen arrebatadas por el viento del desengaño; mas la venda se cae de los ojos, el ánima

(1) Bofarull: *Condes Vindicados*. Tomo II, página 114.

sube á cernerse sobre la miserable esfera de lo terrestre y á dominarlo desde otra esfera más pura, y la fe en la eternidad, en nuestro verdadero destino, en las leyes del deber, cada día esclarece más viva nuestro sér y las épocas distintas que atraviesa la humanidad en su senda dolorosa.

Al fin la ambición precipitó al menor de los hermanos en el crimen, del cual no eran más que grados ingeniosos cuántas seguridades y contratos había exigido hasta entonces: la mansedumbre del mayor parece que no sirvió sino de atizar su llama, como suele acontecer en los hombres injustos, que si les otorgan contra su esperanza y deseo las condiciones que reputaron y propusieron cual imposibles, quitado así todo pretexto de delinquir, se arrancan frenéticos la máscara y muestran la verdadera intención que abrigaron desde el principio. El día 6 de Diciembre de 1081, Ramón Berenguer *cap d'estopes* fué asesinado por gentes de su hermano en un bosque situado entre San Celoni y Hostalrich (*a*); cuando aún no era pasado un mes desde que su esposa Mahalta, la hija del valiente capitán normando Roberto Guiscardo, le había dado un sucesor. Cundió la fama del hecho por todas las comarcas catalanas; y si las circunstancias conservadas por la tradición y consignadas en las crónicas no son ciertas, al menos el vuelo del azor en pos del cadáver de su amo, la irresistible y misteriosa fuerza que obligó al chantre de Gerona á entonar la pregunta de Dios á Caín bastan para explicarnos cuán profunda fué la sensación, cuánto el duelo público.

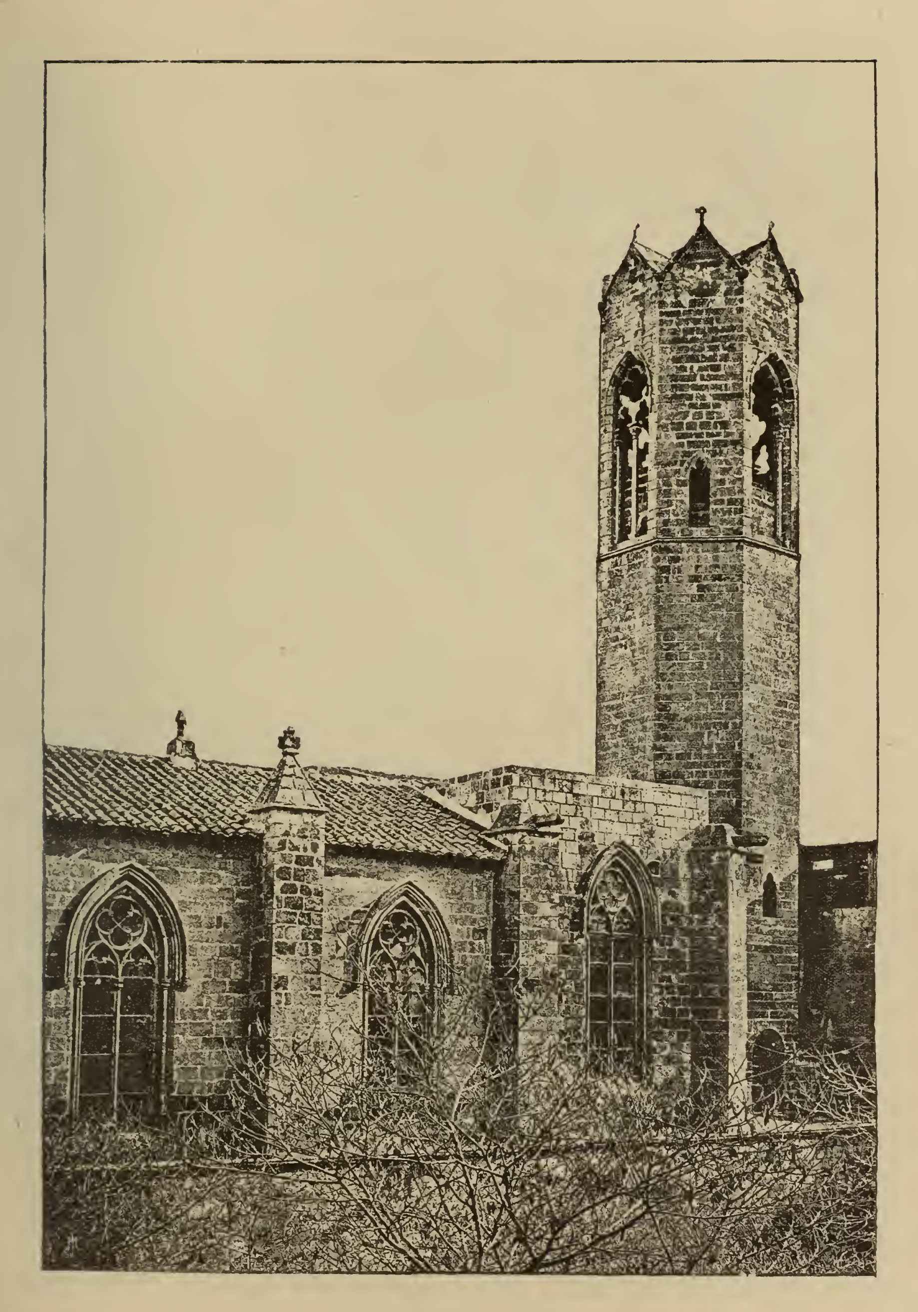
Sola con el pequeño hijo del conde asesinado, Mahalta recibió esa noticia en Rodez; esa dichosa casualidad, alejándola del cuñado, la guarecía contra los ímpetus de su ambición, que ya rota la principal valla, debía de estar cebada para cualesquiera crímenes. Del afecto que después mostraron los habitantes de

(*a*) En esta comarca existe un pequeño lago que aún conserva el nombre de *Gorch del Comte* ó de *Perxa-Astor*, cuyos nombres aluden, según la tradición, á tan trágico suceso.

aquellas regiones transpirenáicas á ella y á su hijo, es lícito deducir que á ellos se debió la seguridad de entrambos; mas nadie salía á tomar sobre sus hombros la defensa del huérfano, y si le acompañaban los pueblos con su amor y piedad, nadie arrostraba la ira del fratricida. Por esto la estrechez de la viuda creció á tal punto, que á 21 de Enero de 1082 fué necesitada á pedir prestados mil mancusos de oro á Guillelmo Senescal y Asberto Raimundo, no como socorro gratuito que pudiese poner en contingencia á estos dos hermanos Moncadas, sino por vía de contrato y dando prendas. Ese disfraz no podía cuadrar con la lealtad de aquellos barones, y pronto otros más osados abrieron á todos el camino.

Rompió primero el silencio Ramón Folch vizconde de Cardona, casa fundada por Wifredo, siempre fiel á la sangre de Wifredo, brazo después de los reyes de Aragón y escudo de la antigua Cataluña; y no contento con haber salido solo á llamarse perseguidor de los asesinos, que todavía no se nombraban, á 19 de Mayo de 1083 no temió proponer en un contrato de diezmos á Bernardo Guillelmo de Queralt la atrevida condición de que le ayudase á vengar con persecución y guerra la muerte de Ramón Berenguer contra cualesquiera á quienes por esto quisiese declarar el vizconde.

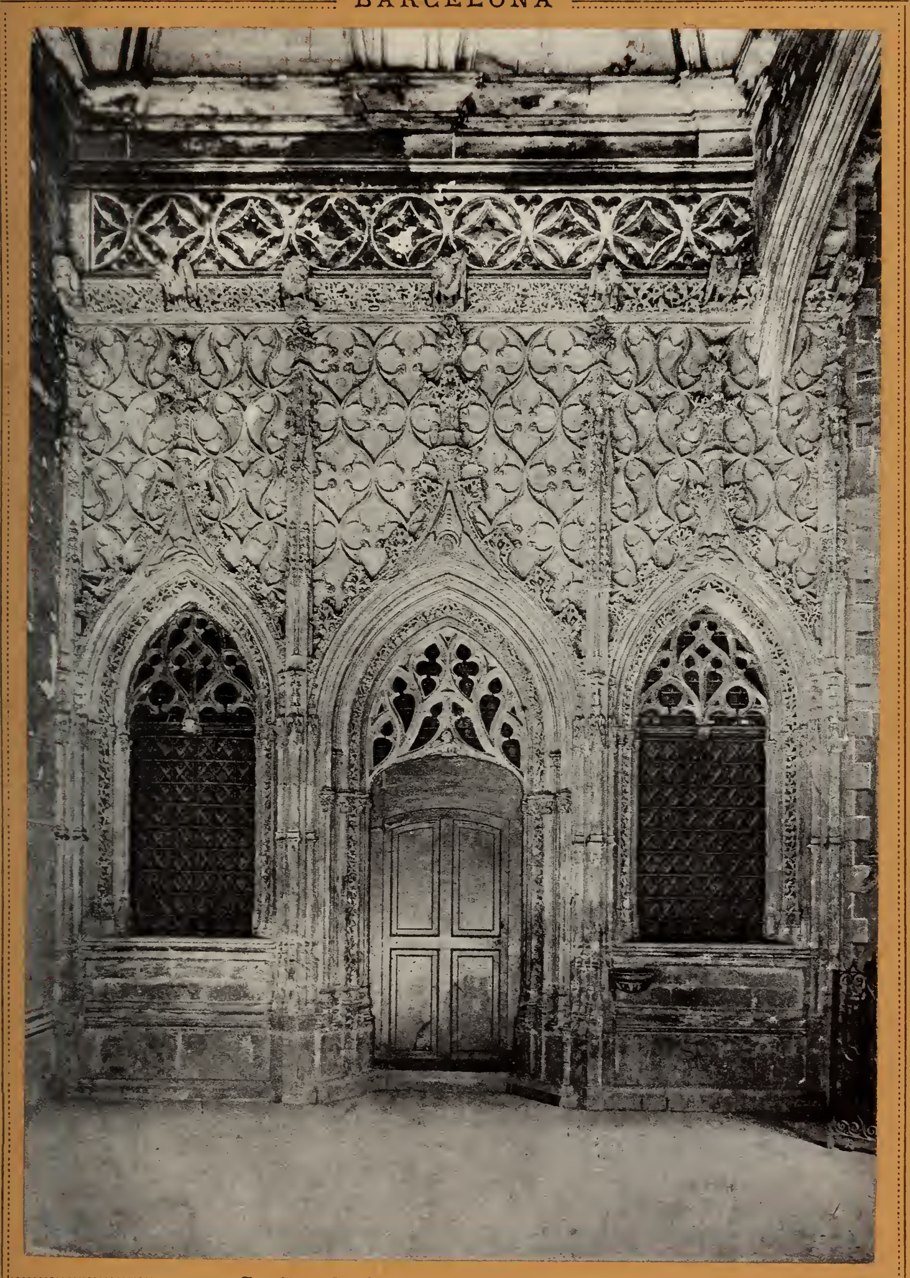
Con su ejemplo debieron de alentar los otros; y un año después, 19 de mayo de 1084, el obispo de Vich, el mismo intrépido vizconde de Cardona, los Moncadas y otros barones y allegados de la casa condal, asistiendo la viuda y el niño, se congregaban con el conde y condesa de Cerdaña, y conferían á estos la tutela del huérfano y el regimiento de sus tierras durante diez años. Por aquel convenio el conde de Cerdaña Guillelmo se obligaba á vengar con las armas la muerte *injusta é inicua* de Ramón Berenguer; y ellos le prometían la posesión feudal de la mitad de los estados que, según el testamento, gozaba el fratricida, si matándole ó de cualquier otro modo le arrancaba del trono. Su celo rayó en el exceso de desear que el rey don



Exterior de Santa Águeda

Alonso de Castilla aceptase esa tutela y gobierno; y sin duda se los habían ofrecido antes, pues estipularon que en ese caso se concertarían con él los Condes de Cerdaña, los cuales dieron en prenda dos de sus fortalezas. También el de Urgel debía de andar apartado del fratricida y de haber sacado á plaza sus intentos de vengar el asesinato: así lo significa el que aquella asamblea conviniese en que los de Cerdaña cuidarían de ponerse de acuerdo con el de Urgel para que *se mantuviese firme.* Mas ¿qué podía esa junta celebrada á escondidas y á la sombra del misterio por unos pocos servidores, contra la habilidad y pujanza de Berenguer Ramón? El testamento de Ramón Berenguer *El Viejo* prescribía que si uno de sus dos hijos coherederos moría antes que el otro, la porción del difunto pasase al vivo; y dejando hijos el finado, el otro gozase la misma porción durante su vida, y sólo al morir la devolviese á aquellos. Parte por cumplirse este caso, parte porque las ciudades y villas se contentasen con una resistencia pasiva y confiar al tiempo la inevitable solución de esa coyuntura, los más callaron y el fratricida se afirmó en el trono. Mahalta, forzada á ampararse de buen seguro para lo venidero, dió su mano al cristiano vizconde de Narbona Aymerich, y los vengadores del asesinado Ramón, ciertos del poder y de la sagacidad de Berenguer, ó aplazaron la ejecución de sus intentos ó prefirieron ceder por entonces á lo que él reclamaría sin duda en virtud del testamento de su padre. En nombre de todos, pues, el vizconde de Gerona Pons y su hijo Geraldo Pons á 6 de junio de 1085 le cometieron la tutela del niño y la gobernación de lo que á éste tocaba en la herencia; bien que le impusieron la precisa condición de que sólo se lo encargaban por once años: fidelidad grande, que aun en tal apuro quisieron retener alguna fianza.

No satisfizo á todos este señalamiento de término, que era la mejor prueba de cuánto desconfiaban del tutor: dos hubo que duraron en su resistencia, alargándola lo que las circunstancias de su situación les consistieron. Eran Bernardo Guillermo de



Capilla de San Jorge en la Audiencia

Queralt, el mismo que había jurado venganza con el de Cardona, y Arnaldo Mirón de San Martín, rama de aquella familia á quien vimos entroncada desde muy antiguo con la casa condal. El primero, despojado de algunos de sus dominios, hubo de ceder por junio de 1089 (*a*), bien que estipuló el término de sólo siete años, complemento de los once impuestos antes á la tutela, y por lo que aparece en documentos posteriores no quiso abandonar el lado del huérfano; mas el segundo no consintió en esta sino por noviembre siguiente, como podía apoyar sus exigencias con las fortalezas de Aramprunyá y Olérdula que guardaba en feudo por el niño. Si tuvieron ó no en cuenta lo revuelto de las cosas y la voz de la religión y de la caballería, que les llamaban á arrimar el hombro á los importantes sucesos que en Cataluña y en esas partes de España se preparaban; no por esto la historia ha de rebajar la gratitud que la posteridad les debe por aquel consentimiento suyo, cuanto menos probando los hechos posteriores que no renunciaron á su proyecto, y que sólo lo aplazaron para cuando la ocasión se rodease más propicia ó el niño Ramón alcanzase con los quince años el derecho de mandar y de calzar las espuelas de caballero.

Estos disturbios de Cataluña se agravaron con otros allende

(*a*) Nótase en algunas de las fechas una divergencia con las fijadas por otros autores, divergencia proveniente de las varias cuentas que se usaron en Cataluña hasta el reinado de D. Pedro IV el Ceremonioso, quien en *16 de Diciembre del año de la Natividad del Señor 1350*, mandó que en adelante se adoptase la cuenta de años de la Natividad, dejándose la de la Encarnación; así como que el uso de las calendas, nonas é idus se sustituyese por los nombres de la localidad, del día y del mes.

La cuenta por años de la Encarnación, así como la del reinado de los Reyes de Francia, se usaban generalmente en lo antiguo, habiéndose adoptado aquella de un modo oficial en un concilio celebrado en Tarragona en 1180. Los años de la Encarnación empezaban nueve meses antes que los de la Natividad, contándose desde 25 de Marzo á 25 de Diciembre; de manera que los meses de Enero, Febrero y Marzo eran comunes á ambas cuentas, pero en los restantes meses las fechas de la Natividad aumentan en un año á las de la Encarnación.

Piferrer parece adoptó los años de la Natividad, como se observa comparando el texto con el de otras obras de historia catalana.

al Pirineo: los moradores de Carcasona, hostigados por sus vecinos, hubieron de aceptar las ofertas del Vizconde Bernardo Atón, que si bien juró tomaba posesión de la ciudad y sus tierras hasta que el huérfano cumpliese los quince años, después con sus hechos vino á manifestar que no abrigaba sino ambición y mala fe. El fratricida tenía harto en que entender en Cataluña; y cuando después hubiera podido acudir á lo de allende, ó forzado de las circunstancias ó de su voluntad continuó las empresas militares que tan glorioso habían hecho el nombre de su padre. Había aceptado la tutela del sobrino y el término señalado por los barones; si con buena fe ó no, los sucesos lo acreditaron; aunque si un ciego fatalismo no ha de cerrar el corazón humano al arrepentimiento, preferimos creer que la aceptó con ánimo de haberse en ella cual pudiera el mismo padre á quien había sacrificado á sus pasiones malas. El grito de la conciencia no se acalla con el poder, como tampoco con toda la sutileza de nuestro entendimiento habilísimo en cohonestar las faltas propias: si el fratricida no obedeció á este grito santo, ¿por qué no contrajo matrimonio para no tener que legar sus estados á su sobrino? ¿Cómo cuidó de darle aquella educación que le trajo á ser *Ramón Berenguer El Grande*? ¿Á qué aleccionarle á su propio lado en la escuela de las armas, hacerle partícipe de sus expediciones atrevidas y renombradas, levantar poco á poco su ánimo juvenil al ardimiento y á los deseos poderosos á conducirle un día á otras más altas empresas?

Entre tanto iba allegándose la ocasión de que Berenguer Ramón hiciese muestra de su denuedo y de la pujanza en que sabía mantener el trono de su padre. Desterrado de Castilla el famoso Rodrigo Díaz de Bivar, inmediatamente había venido á Barcelona por los años de 1076 ó 1077. Qué tratos mediaron entre él y nuestros condes, no lo indica su crónica: sólo podemos inferir de los acaecimientos posteriores que, si ya encontró en el trono á los dos hermanos, algo hubo de sobrevenir que turbó la armonía que debiera reinar entre el Campeador y la

corte catalana (1). En efecto, hecho el Cid el privado, el escudo y mejor dicho el brazo derecho del emir de Zaragoza, á donde había ido á parar, como el infiel rompiese con su hermano el walí de Denia á punto de guerra, el odio del Conde y del Cid salió á plaza con mengua de la cristiandad y de la caballería. La corte de Barcelona había mantenido tratos casi continuos con los señores de Denia, al paso que había logrado arrancar tributos anuales al emir de Zaragoza: ¿qué extraño que así el conde como Sancho de Aragón abrazasen el partido del primero, enemigo más lejano que el segundo de quien tanto daño recibían las fronteras catalanas y aragonesas?

Ni era en ellos criminal abrazar entonces esa causa: desembarazados del más próximo, después ya probaron que sabían llevar sus armas hasta los mismos muros de Valencia y Denia. Duele ver que un caudillo cristiano ocasionase el inminente riesgo de que se perdiera lo que otros cristianos habían conquistado con tanta sangre; y no es muy concebible cómo Rodrigo, alma de aquellas contiendas, andaba fortaleciendo castillos rayanos contra el derecho de Sancho y del conde. Á él solo le escuda su gloria, su lealtad á los amigos, su sed de hechos señalados; pero ¿pesan más que los lamentos de Cataluña entera, tantas veces arrasada por los ejércitos infieles, tan constante en rechazarlos, tan porfiada en destruir con sus hermanos de Aragón aquel formidable emirato de Zaragoza en quien habían venido á vincularse el fervor y el denuedo de los primitivos conquistadores árabes? Para Cataluña era esa guerra la continuación de la lucha sagrada que los padres legaban á sus hijos: por esto todos los señores de ella, hasta los del Rosellón y Carcasona, se aliaron con Alfagib de Denia, y luégo que se re-

(1) El *Poema del Cid* apunta el origen de la enemistad que medió entre Rodrigo y el conde Berenguer, con aquellos dos versos puestos en boca de éste al emprender la guerra contra el castellano:

«Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant,
»Firióm' el sobrino, é non l' enmendó mas.»

Véase el *número* 12 del Apéndice.

novó la contienda, pusieron sitio al castillo frontero de Almenara, recién fortificado por el Cid. Este se hallaba en el vecino de Escarps, situado en la confluencia del Segre y del Cinca; y desconfiando de socorrer á los sitiados, de concierto con Almutamán de Zaragoza propuso á los condes catalanes que recibiesen cierta suma de dinero y levantasen el cerco. La propuesta no sirvió sino de animar á los sitiadores, que la despreciaron: de lo cual cobró el de Bivar tanto enojo, que salió á probar la fortuna del combate. Los catalanes no pudieron sostener el ímpetu de las gentes del famoso Campeador, cuyas espadas dejaron sin vida á los más de aquel ejército; y cayendo prisionero el conde Berenguer Ramón con muchos de los que no le abandonaron, fué entregado por el mismo Rodrigo ¡mal pecado! al emir Almutamán (*a*). Es verdad que la crónica dice que pasados cinco días el Cid les devolvió la libertad; mas los gritos de júbilo, los aplausos del pueblo zaragozano bien debían amargar su entrada triunfal, poniéndole ante la imaginación el llanto que su victoria á favor de los infieles arrancaba en aquella misma hora á las madres catalanas.

Las algaras con que después ensangrentó y despobló las tierras de Aragón al frente de los sarracenos, no caen en este asunto; como tampoco sin ser prolijos podríamos explanar que si gozamos y admiramos el heroísmo del Cid, no juzgamos lo ejercitase de la manera que aquellos tiempos reclamaban de un cristiano español y que eximiría de toda excusa y duda su nombre de caballero. Ello sería más consolador verle libertar cautivos cristianos, que seguirle en aquellas furiosas talas, de que traía á sus amigos los infieles rico botín en preseas y ganado, y lo que es peor, mancebos y doncellas aragonesas en cautiverio.

Á estos sucesos se añadían las empresas que, siguiendo el ejemplo de su padre, mantenía Berenguer en tierras de Valencia y Murcia. En 1089 estaba combatiendo la primera de esas

(*a*) No es rigurosamente histórica esta derrota.

dos ciudades; cuando le sobrecogió la noticia de que el Cid, viniendo de Calamocha y recién aliado con el walí de Albarracín, se hallaba á corta distancia. La hueste catalana no participó del temor de su príncipe, antes sobrado animosa, quizás no olvidada de la anterior derrota, prorumpió en baldones y amenazas contra el Campeador: la prudencia de ambos caudillos empero estorbó esta vez el combate, y el conde se retiró á Cataluña. Notable es, con todo, que la crónica siempre nombre al Cid como enemigo señalado del barcelonés: ¿hasta qué punto pudiera esa enemistad decir relación al fratricidio? El Cid había estado en Barcelona antes que este se cometiese; después, la primera asamblea que intentó conferir la tutela al conde de Cerdaña, puso aquella condición preventiva de si el rey de Castilla quisiese encargarse de ella, condición singular en catalanes, tan apartados de Castilla, tan poco relacionados con Castilla; y si se han en consideración los demás datos que la narración irá dando de sí, quizás pueda conjeturarse que Rodrigo Díaz de Bivar no fué extraño á la actividad de los vengadores del fratricidio, los cuales tal vez en aquellos mismos instantes en que parecían auxiliar á Berenguer, remataban los aprestos para su ruina.

Sea de esto lo que fuere, razón tenían los magnates de Cataluña de consentir en la tutela del fratricida, ya que tales muestras daba de su celo, y el honor y la fe les conjuraban á no desampararle en sus atrevidos proyectos. Traíale entonces embargado la restauración de la antigua metrópoli de España citerior; en lo cual iba no menos al Estado que á la Iglesia. Mientras en los miserables vestigios del que fué Circo de Tarragona se guareciesen las avanzadas muslímicas, mientras de sus dobles murallas ciclópeas y romanas se amparasen las feroces bandas que mantenían en zozobra y consternación al Penadés y demás tierras de Cataluña la *Nueva;* menoscabábanse en gran parte los descalabros que en otros sitios padeciese el emirato de Zaragoza, pues que retenía aquella posesión enclavada

tan adentro de los estados cristianos, la cual le abría el tráfico del mar y se daba la mano con Tortosa y Lérida. Al clero de Cataluña importaba revindicar el rango y los derechos de su antigua metrópoli, y del mismo modo que en el condado anterior había aconsejado la expedición, ahora le comunicó, si no todo, el principal impulso. Las circunstancias no podían ser más propicias: el fratricida, presa de los remordimientos, temeroso de las penas de la Iglesia tan formidables en aquellos tiempos de fe, mal seguro de la sumisión de los barones que tan resueltamente habían salido á defender al hijo de su asesinado hermano, necesariamente había de asirse con ahínco de cualquiera coyuntura que para salir de tal conflicto se le rodease; y entonces estaba en mano de la Iglesia el ofrecérsela. El obispo de Vich Berenguer de Rosanes, cabeza de la asamblea de los vengadores, si por una parte llevaba con impaciencia la jurisdicción que entonces ejercía el arzobispo de Narbona, no tenía otro medio para sacudirla de sí y de Cataluña que fomentar la reconquista de Tarragona, cuyos derechos y honores de Metropolitano se habían concedido por la Santa Sede á los obispos de Vich para cuando llegase aquel caso apetecido. De este modo, puestos de acuerdo el conde y el prelado, fácil es de concebir cuánto influiría el segundo en el ánimo de los barones; mas tampoco cae en duda alguna que ni uno ni otro trascordaron el crimen pasado, sino que Berenguer abrazó la empresa á la vez como deuda de la patria y mérito para la salvación de su alma. He aquí sin duda otro de los motivos porque el indomable Bernardo Guillermo de Queralt había cedido, y á esto también en parte se debería que Arnaldo Mirón de San Martín se aviniese á la tutela; que naturalmente ante todo no había Berenguer Ramón de dejar un enemigo tan tenaz á sus espaldas en los importantes castillos de Olérdola y Aramprunyá, en los cuales habían de estribar las operaciones de la jornada.

Comenzó el conde sus aprestos en aquel mismo año 1089, y entretanto el buen obispo partió á Roma á implorar los auxi-

lios de la Santa Sede. Ocupábala á la sazón Urbano II, y el que impelía con vigorosa mano las cruzadas al oriente, gozoso debía de ensanchar el corazón á la demanda del prelado catalán. Y aun como tan celoso de la religión de Cristo, legó á la posteridad un testimonio de que no era arrastrado por lo que ahora queremos apellidar espíritu de la época, sino que dominaba la suya con frente tranquila, pues ya entonces expidió una prohibición tácita de que los catalanes pasasen á Palestina; que tal fué el eximir de su voto de cruzarse para la Tierra Santa á cuántos acudiesen á la reconquista y restauración de Tarragona, futuro antemural del pueblo cristiano según sus mismas palabras. Á manos llenas derramó las gracias espirituales, el jubileo plenísimo y remisión de sus pecados á los que quisiesen poner su persona en la expedición; y con vivas y eficacísimas razones llamó á todos los príncipes, barones y caballeros, eclesiásticos y seglares de estas tierras. Al mismo tiempo, sin cerrar todo camino á lo que en justicia pudiese reclamar el arzobispo de Narbona, confirmó en el obispo de Vich la prelacía de Tarragona y en esta iglesia el rango de metrópoli.

Con tales aprestos, la campaña se abrió y continuó próspera y acelerada. Los infieles fueron perdiendo sus castillos, la ciudad entrada, y los restos de su presidio y demás huestes enemigas echados á viva fuerza de todo el campo de Tarragona y metidos en lo más áspero de las montañas de Prades al abrigo de Ciurana y de Tortosa: suceso que limpió el territorio que mediaba entre el llano de Urgel y el de Tarragona, y allanó el camino á los ataques de Tortosa y Lérida. Asentado lo que la urgencia demandaba para la restauración de la ciudad, el Conde (1090-1091) hizo donación de su conquista al apóstol San Pedro y á los pontífices sucesores suyos; con lo cual acaba de ser notorio que vino en la empresa movido de penitencia y cuánto ansiaba detener el rayo del Vaticano.

Por este tiempo segunda vez asoma en la historia el encono del Cid y de Berenguer, revueltos entrambos con las cosas de

los árabes, y de parte del catalán la razón las más de las veces. Como Alfagib, walí de Denia, Lérida y Tortosa, y aliado y tributario del Conde, temiese de las paces que con el Cid nuevamente había ajustado su enemigo el walí de Valencia; probó por todos medios inducir al rey don Sancho de Aragón, á Berenguer de Barcelona y Armengol de Urgel á que tomasen las armas contra Rodrigo. Negáronse el primero y el último: el conde, recibida una fuerte suma de dinero, vino en la demanda, á tiempo que el de Bivar corría los montes de Morella y demás tierras de la raya. Llegado que hubo el barcelonés cerca de Zaragoza, logró que el emir entrase en la alianza y aun que le acompañase á suplicar al rey Alfonso de Castilla participase de ella; y como se negase el rey, el zaragozano, que debió por esto de concebir recelos sobre el suceso, si ya no había entrado en la liga contra su voluntad y sólo en fuerza de ser tributario de Berenguer, avisó secretamente al Cid que se aprestase para venir á batalla.

El castellano agradeció el aviso, contestando que despreciaba al conde y á los suyos; al mismo tiempo que por precaución había fortificado su campo en un estrecho valle, donde la ventaja no estuviese de parte del mayor número. Los catalanes partieron de Calamocha en su busca, acaudillados por su conde y por Bernardo, tal vez de Queralt, Gerardo Alamán y un tal Dorea, y vinieron á acampar no lejos del valle. Al combate precedieron los denuestos, que tales son el mensaje del conde al Cid y la respuesta de éste, entrambos preñados del odio que tan enemistados los traía (1); y con ellos creció la rabia en uno y otro campo. Habido consejo, los del conde al punto enviaron de noche una partida, que posesionándose del monte que se levantaba á espaldas de los reales del Cid, estuviese pronta á precipitarse sobre ellos. Al rayar el día el conde los atacó con gran gritería por el valle; mas no cogió desprevenido al de Bivar,

(1) Véase el P. Risco: *la Castilla y el más famoso Castellano*, pág. 186.

que salió impetuosamente á su encuentro y desordenó su vanguardia. Ni fué estorbo para la victoria del Cid el caerse del caballo, de que quedó lisiado é incapaz de pelear: sus soldados dieron cima á lo comenzado, con tan buen suceso, que después de gran mortandad pusieron en fuga las gentes del barcelonés, y á él y unos cinco mil los trajeron prisioneros á la presencia de su jefe (*a*). Por su mandato fueron separados de los demás el que la crónica llama Señor Bernardo, Gerardo Alamán, Raymundo Murón, quizás Mirón, Ricardo Guillelmo y buen número de otros nobles, á quienes se les puso junto con el conde bajo la más estrecha vigilancia. El botín corrió parejas con el estrago; y bien que el Cid por su caída había tenido que salirse del combate, con gran religiosidad vinieron á traérselo todo los de su hueste: ciertamente pocos príncipes había á la sazón capaces de vencer con fuerzas proporcionadas á quien como el Cid mandaba más en los corazones de sus soldados que por su rango y por la disciplina. Berenguer, humillado y confuso, acudió al fin pidiendo merced á Rodrigo; quien mal apagado el furor de la contienda, ni quiso recibirle benignamente, ni estando él sentado en su tienda permitió que se le diese asiento á su lado. Pero si el héroe castellano mandó le custodiasen afuera, no anduvo escaso en la despensa; bien que en vano, que mal podía apetecer las viandas sabrosas el que en un punto había visto perdidas su reputación y sus gentes (1). Ora se doliese de esa pesadumbre del barcelonés, ora quisiese, á la usanza de entonces, utilizar con el rescate la victoria; luégo de curado de su caída, á pocos días libertó al Conde y á Gerardo Alamán por la enorme cantidad de 80,000 marcos de oro de Valencia (2). Los demás pri-

(*a*) También existen sospechas acerca de la verdad histórica de esta segunda derrota del Conde.

(1) El *Poema-crónica* del Cid desarrolla esta circunstancia del no comer el conde, con un colorido muy característico de la época y del heróico Campeador. Véase el *número* 12 del APÉNDICE.

(2) Dando al marco ocho onzas de peso, á cada onza de oro de Valencia el valor de 8 sueldos de oro por cálculo ínfimo, y á cada sueldo de oro diez y seis suel-

sioneros prometieron crecidas sumas, á voluntad del de Bivar; y bajo su palabra partieron á sus tierras. Pronto fueron regresando, quienes con todo el dinero, quienes con parte, otros con sus padres y con sus hijos para quedar con ellos en prenda hasta satisfacer el resto: lealtad rara, que enterneciendo al Cid, le movió á celebrar consejo de sus cabos y á soltar sin ningún rescate á aquellas gentes.

Con esta batalla de Tobar del Pinar se extinguió el odio en el corazón del Conde, y así lo mostró cuando la ocasión se le vino á las manos. Hallábase poco después con muchos de los suyos en Zaragoza; y como supiese que habían llegado mensajeros del Cid, á la sazón enfermo en Daroca, portadores de una carta al Emir, llamóles y les encargó que saludando por él á Rodrigo, le manifestasen que deseaba serle amigo y valedor. El Cid por de pronto despreció la oferta, añadiendo que no quería tener ni amistad ni paz con el Conde; encono tenaz, singular, que unido á la probabilidad de que el hijo del conde asesinado vino á casar con la hija del Campeador, robustece los datos anteriores y la sospecha de si cupo parte de esto á las instigaciones de los constantes vengadores del fratricidio. Menester fué que sus propios compañeros de armas le pusiesen por delante con vivas demandas la sinrazón de tal tenacidad, cuando á tanto se le humillaba el barcelonés después de vencido, preso y despojado: por lo cual, cediendo Rodrigo consintió en lo que se le pedía. Alegres el Conde y los suyos al saberlo, partieron al campo del castellano á ratificar la paz y la amistad; y aun si hemos de creer á la crónica, el Conde puso bajo la protección de Rodrigo cierta parte de sus dominios, como si quisiese sacar una prenda que justificase la sinceridad de lo que prometía.

---

dos barceloneses, la cantidad que resulta raya en excesiva y verdaderamente enorme atendidos los tiempos. Por esto no es de extrañar que la crónica pondere tanto las riquezas que allegó el Cid y las que pudieron gozar sus gentes; ni que después, cuando sus cabos le instan á que sea amigo del conde, digan que á éste le había Rodrigo despojado de todas sus alhajas y riquezas, frase que de otro modo parecería muy exagerada.

Tras esto (1092) bajaron entrambos reunidos hacia la costa del mar, y acampando el Cid en Burriana, despidióse el Conde y tomó la vuelta de Cataluña.

Esta concordia no impidió que Berenguer continuase terciando en las contiendas de los walíes de las tierras vecinas de Valencia, en su mayor parte tributarios de la corona condal; y en eso mismo hallamos un testimonio de que no posponía á esas empresas la educación de su sobrino. Á 19 de Febrero de 1093, apenas cumplidos los once años, el huérfano Ramón Berenguer donaba ciertas posesiones á Ricardo Guillelmo en cambio de un buen caballo que debía este guerrero entregarle en Valencia: de seguro el generoso mancebo participaba de aquellas expediciones, que habían de aleccionarle en la ruda escuela de las penalidades y del heroísmo. Mas estas mismas empresas trajeron al Conde á faltar á la fe prometida al Cid, cuando sitiados por éste los moradores de Murviedro vinieron á Cataluña á implorar su auxilio. Es vergonzoso que el crecido tributo que de los de Murviedro había recibido, fuese quizás parte para falsear sus empeños. Díjoles que no osaba venir á las manos con Rodrigo, pero que al punto se pondría en marcha para sitiar el castillo de Aurepensa *(Oropesa)*, propio del Cid, y que mientras éste acudiría contra su campo, procurasen ellos abastecer la plaza. Ingenioso estratagema, si no envolviera un quebrantamiento de su palabra que sólo puede excusarse con lo de serle aliados y tributarios los de Murviedro; y como tan ingenioso lo puso por obra (1095). Rodrigo, sin duda conociendo el ardid, no desamparó el cerco de Murviedro; y tan receloso andaba el de Barcelona y poco ganoso de ser con él en batalla, que apenas se le anunció que la hueste del castellano venía sobre Aurepensa, que era lo que presumía y sin duda esperaba, al punto levantó el campo y á toda prisa regresó á sus tierras.

¿Esa falta contribuyó á acelerar su ruina? ¿La ira del Cid, que sólo la había dado treguas por las instancias de sus compañeros, estuvo ahora de acuerdo con los proyectos de los venga-

dores del fratricidio? Venganza terrible fué aquella, que no pudieron distraer ni los largos años de demora, ni tantas guerras y acontecimientos famosos: otro de los ejemplos que nos dicen cómo ya en este mundo el crimen á veces tiene un castigo visible, si así cumple á los misteriosos caminos de la Providencia. Los últimos actos del infortunado Berenguer Ramón II fueron los avances contra Tortosa y una restitución al monasterio de Ripoll en 28 de Junio de 1096: después su memoria se borra del condado, y el año siguiente aparece rigiéndolo su sobrino. Pero esta laguna la llenan tristemente las escrituras, que revelan fué acusado de fratricida y traidor, y emplazado ante el tribunal de Alfonso VI de León y I de Castilla. Tal vez aquellos leales vasallos del asesinado Ramón *Cap d'Estopes* Bernardo Guillelmo de Queralt, Ramón Folch de Cardona, Arnaldo Mirón de San Martín, tomaron sobre sí la acusación y la sostuvieron en campo cerrado; mas es cierto que ó judicialmente ó por duelo ó juicio llamado de Dios se comprobó el delito. Deshonrado y vencido, abrazó la única resolución que ya podía poner á su vida un término digno del cristiano y del caballero; partió á la Tierra Santa, y haciendo expiación y penitencia de lo que debería ser su gloria, puso por obra hazañas que las historias apuntan y no particularizan. Allí batallando en defensa de la cruz, le llevó al fin la muerte á saber si esta penitencia era bastante ante el verdadero Juicio Divino.

Al menos no partió solo á la cruzada; otros catalanes llevaron allá sus buenas lanzas, incitados de piedad ó de la caballería, si él únicamente para purgar un crimen se hacía soldado de la cruz. Allí este fervor trajo á Gerardo, conde de Rosellón, uno de los primeros que entraron en la ciudad Santa; las costas de la Siria también indudablemente vieron á Guillermo Raimundo, conde de Cerdaña (1), y en las mismas después su hijo Guiller-

(1) Todos los historiadores de Cataluña han afirmado que el conde de Cerdaña Guillelmo Raimundo murió en su tierra, al paso que no cuentan pasase á la Siria sino su hijo Guillermo Jordán, al cual atribuyen todas las hazañas que junto á Trí-

mo se manifestó merecedor del sobrenombre de Jordán que ya tenía en su patria (1); á esa función memorable consagraron sus espadas, bien que en épocas distintas, Guillermo de Canet, el caballero Vilamala, consejero del mismo Godofredo al decir de las crónicas, el barcelonés Azalidis, Ramón Pedro Albaris señor del pueblo de Marca, otros muchos que las historias de aquel gran movimiento insinúan, con numerosas huestes de nobles y villanos. Ya antes los prelados y los mismos condes habían tenido que poner coto á la devoción de sus sometidos á visitar los lugares famosos por su santidad; y cuando Udulardo recibió en 1062 la investidura del vizcondado de Barcelona, prestó juramento de que sin licencia del conde no iría á peregrinar al Santo Sepulcro de Jerusalén, á Roma ni á Santiago. También se ha visto que el papa Urbano II, al expedir la bula para la restauración de Tarragona, puso aquella terminante cláusula de que los hombres de esta tierra que tuviesen hecho voto de cruzarse para Jerusalén, cumplirían con él acudiendo á esotra empresa de Cataluña, que fué decir á un mismo tiempo que aquí

---

poli se mencionan de un conde de Cerdaña. Esto no puede admitirse sin violentar el texto de los documentos. Guillelmo Raimundo otorgó testamento en 1095 con motivo del viaje que proyectaba á *ultramar;* y si se tiene en cuenta que con aquella cruzada partió á la Siria Raimundo, conde de Tolosa, y guerreó muy particularmente contra Trípoli donde vino á fallecer, no parecerá muy distante de la certeza que el de Cerdaña le acompañó, como que eran vecinos y amigos y quizás enlazados por algunos feudos. Además, únicamente así se explica que por 1099 muriese de un flechazo en el sitio de una plaza inmediata á Trípoli un Guillelmo, conde de Cerdaña; pues nos parece osadía negar esa muerte absolutamente sin ninguna prueba, como hace Diago, y compaginar una historia acomodaticia é inverosímil que fuerce al hijo Guillelmo Jordán á hacer dos viajes, que es decir, á ser el mismo personaje que acompañaba á Raimundo de Tolosa, á regresar á Cerdaña y á volver después á la Tierra Santa. Ello es que Guillelmo Jordán no otorgó testamento con este objeto de partir á ultramar sino el año de 1102; y harto se sabe que esta era la primera diligencia de casi todos los que allá pasaban, y no la hubiera descuidado á ser cierta la primera partida. Y para mayor confirmación de nuestro aserto, entonces marchó acompañando á Beltrán, conde de Tolosa, que con una armada genovesa y socorros del rey de Jerusalén iba á continuar la empresa de su padre Raimundo y á vengar con la toma de Trípoli su muerte.

(1) Es falso lo que dice Pujades de que el sobrenombre de Jordán lo debiese á sus hazañas ó á su muerte acaecida en Siria; pues el testamento de su padre, otorgado en 1095, ya le llama así.

era considerable el número de los que se cruzaban para la Palestina, y que á las puertas de sus mismos estados tenían su verdadera cruzada. Pero esta prohibición, que está diciendo la costumbre que comenzaba á introducirse y las guerras contra los árabes vecinos aconsejaban, no fué parte para que en lo sucesivo, ya más aseguradas las fronteras, se retrajesen los catalanes de aquella peregrinación guerrera. Y aun eso mismo, que parecía privar á la patria de sus hijos más ardidos, preparaba los medios más poderosos, quizás únicos, para proseguir la total restauración de Cataluña y asegurar y mejorar el estado con nuevas fuentes de riqueza, que á su vez trajeron nuevas costumbres é instituciones, y por medio de esa misma riqueza llevar por último las enseñas condales á expediciones más lejanas. Las cruzadas, que fueron el principal aumento de la navegación y tráfico de la Italia, comunicaron grande impulso á la marina catalana; como todo el movimiento que en estos condados y por la frontera pirenaica cundió á favor de aquella empresa, viso á concentrarse en Barcelona, única plaza capaz de abastecer de todo linaje de pertrechos y embarcaciones. El fervor creció al paso que menguaban los temores por la seguridad de Cataluña: el buen nombre de esta resplandecía en Siria con los hechos de los caballeros Guillermo Jofre de Cerviá, Cuculo su hermano, Pedro Guerau, Arnaldo Guillem, Ramón Folch, Pedro Mir ó Mirón, y de los muchos cuyos nombres no constan como su existencia; allá partían en 1110 Arnaldo Mirón, quizás de S. Martín, el intrépido defensor del huérfano, en 1116 Arnaldo Volgar, señor de los castillos de Flix, Conques, Figarola, Vallvert y Calaf; y para que á ese cuadro de heroísmo no le faltase su último toque, una dama del término de la *Roca*, Azalaida por nombre, entraba intrépida en las galeras que cargadas de tropas cruzadas zarpaban de Barcelona en 1104. Las historias de ese movimiento de Europa conservan la esclarecida memoria de aquel Pedro barcelonés, que fué Prior del Santo Sepulcro y murió en 1164 Arzobispo de Tiro.

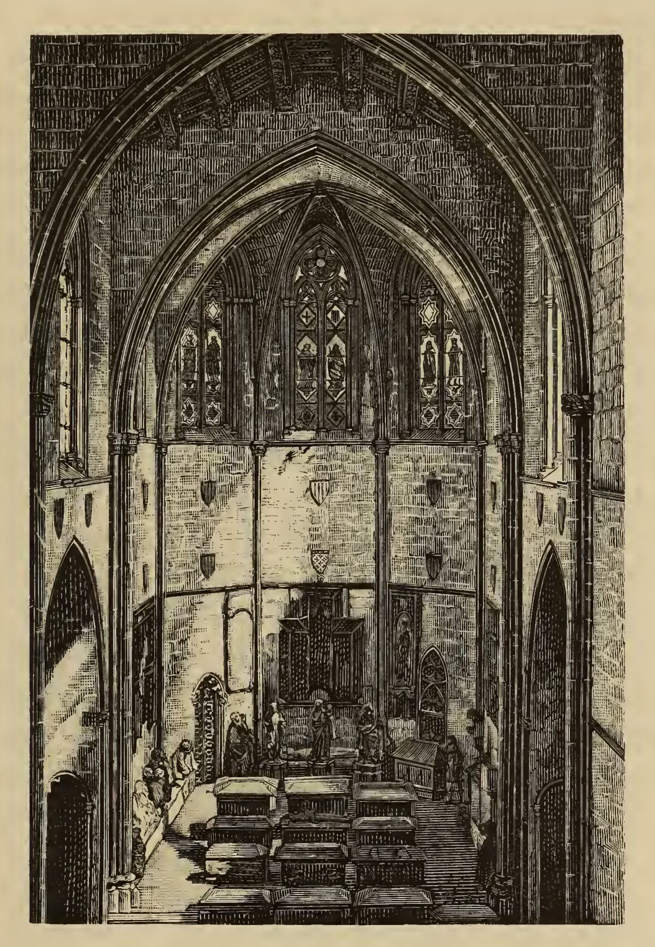
Feliz aurora fueron estos hechos para el condado de *Ramón Berenguer III*, y el suceso no vino á contradecir esos venturosos pronósticos que borraban la memoria del asesinato de su padre, de la orfandad suya, de la disensión de los barones catalanes, todo lo cual había sobresaltado su cuna y llenado de agitación sus años juveniles. Y puesto que Cataluña hubiese de deplorar la ocasión ó el medio con que entraba á ceñir la corona, al fin el resultado compensaba aquel triste suceso, como los mismos funestos accidentes de la pasada división de los estados habían de hacer más grata á todos su ansiada reunión en el joven príncipe. Su tío había sido forzado á contrarestar las fuerzas del Cid y las de los árabes: ahora Ramón Berenguer III desvaneció todo temor de guerra con el héroe cristiano desposándose, apenas sentado en el solio, con su hija María *Ruderic* ó Rodríguez; circunstancia singular que la época única ó al menos la más probable, que quepa señalar á este enlace, sea aquel mismo año de 1096, el de la acusación, desafío y sentencia del fratricida.

Esa ansiedad con que todos sus estados apetecían su mayoría, vióse bien manifiesta con lo de Carcasona: aquellos leales ciudadanos, si en los pasados disturbios habían tenido que acogerse á la protección del vizconde Bernardo Atón, ahora de repente tomaron las armas para sacudir el yugo de ese protector que faltaba á su antiguo juramento de dejar el mando al cumplir el Conde los quince años; singular amor el de esas gentes, el cual, no pudiendo de pronto auxiliarlos el Conde, les acarreó una guerra la más feroz y desastrosa. Las espuelas doradas y el cíngulo militar no fueron un mero distintivo para el animoso príncipe, que parece quiso hacerse igual al más simple caballero, ganándolos con una empresa de gran valía. Las campañas contra Tarragona y Tortosa habían sido su primera escuela militar, y si su corazón por esto propendía á lo que formaba parte de sus memorias juveniles, la salud de Cataluña legitimaba esa inclinación tan oportuna para redondear la re-

conquista. Quedaba en la frontera la fuerte plaza de Tortosa, centro de operaciones de los árabes desde la toma de Barcelona por Ludovico Pío, como llave del Ebro y de las comunicaciones con Zaragoza y Valencia. Infructuoso había sido todo ataque contra ella; pero el joven Ramón Berenguer sólo vió en estas vanas tentativas una clara necesidad de no repetirlas sino con más formales aprestos. Aislarla era punto menos que imposible; no tan difícil establecer en derredor fuertes apostaderos, á cuyo amparo pudiesen los cristianos trocar las algaras en bloqueo, y si la ocasión brindase, el bloqueo en riguroso sitio. Concertóse, pues, con el denodado Artal, conde de Pallars, raza no menos guerrera que la de Urgel, otro de los fundamentos de la restauración catalana y quizá de la aragonesa, para que cuidase de la reedificación y fortificación del castillo de Amposta y se encargase de su defensa, dándole además en feudo los de Grañena y Tárrega, y prometiéndole con igual título la posesión de Tortosa y su alcázar ó *Suda* para cuando la rindiesen. Á las dificultades que la empresa ofrecía de suyo, agregáronse sin duda por aquellos tiempos la muerte de su suegro el Cid, que mantenía ocupados á los sarracenos de tierra de Valencia, y el desamparo de esta ciudad por los cristianos, con el cual pudo Tortosa recobrar seguridad por la otra parte del Ebro. Ni tampoco vió mucho tiempo á su lado á su esposa, la hija del de Bivar, la cual falleció en 1105; mas ni esa pérdida ni su segundo enlace con Almodis, en 1106, distrajeron su ánimo dado enteramente á la guerra contra los árabes.

Continuaba la alianza que sus mayores habían tenido tan estrecha con la casa de Urgel: quizás sólo obrando de consuno los dos príncipes más poderosos de Cataluña, podía adelantarse la restauración, y si esta consideración no les moviera, sí ciertamente el parentesco de entrambas casas nacidas del mismo tronco de Wifredo. Era además la de Urgel cepa de héroes, que arraigada en el corazón del Pirineo y criada al rigor de las tempestades y de los vientos, había dado y de continuo produ-

cía frutos de gran precio en fortaleza y constancia. Las virtudes verdaderamente heróicas de aquellos remotos tiempos, en los varones de Urgel más que en ninguna otra casa han de buscar-



Interior de Santa Águeda
(Actual Museo arqueológico provincial)

se por lo que á estas partes de España concierne; el nombre de Urgel suena donde quiera que aquí hubiese infieles que acometer y peligros que arrostrar; y en los gloriosos cuadros de sus anales, ya lidiando por su país, ya por Barcelona ó por Aragón, las figuras de sus guerreros se destacan enérgicas y senci-

llas, empuñada la espada, la mano en la silla, los ojos en la raya sarracena. Sobre estas descollaba con recientes rasgos la grandiosa de Armengol de *Gerp;* y la muerte, que acababa de arrebatar prematuramente á su hijo Armengol el de *Valladolid* ó de *Mayeruca,* no servía sino de acrecentar las altas proporciones de este mancebo, pues le había encontrado con las armas en la mano, igual á sus progenitores en hazañas ya al principio de su carrera. Ahora empero era mayor la gloria que de esa alianza redundaba al barcelonés: los moros vasallos de Urgel, particularmente la ciudad de Balaguer, acababan de rebelarse; el condado sin cabeza; el sucesor del difunto Armengol de Mayeruca, niño y en Castilla con su madre. En tal estado su abuelo y tutor el conde D. Pedro Ansúrez, señor de Valladolid, apeló á los antiguos tratos con la casa de Barcelona; y uniendo Ramón Berenguer sus huestes á las de Urgel en defensa del huérfano, facilitó la toma de Balaguer y de los castillos de aquella ribera del Segre, de que recogió gloria y nuevas posesiones.

De esta manera emparejando los aprestos contra Tortosa y esas conquistas que poco á poco estrechaban á Lérida, prestando ayuda enérgica á los señalados hechos de armas de Aragón, los catalanes contribuían á destrozar, á terribles hachazos, aquel emirato de Zaragoza tan fuerte al principio, tan compacto en medio de las guerras civiles, tan constante en oponerse como muro á la tenaz reconquista de esos cristianos. Los Almoravides, que habían respetado aquella casa de Zaragoza, ya no podían fiar su defensa á las solas fuerzas de ella: el príncipe Abu Taher Temim, gobernador en Valencia por su hermano el rey ó emir de Marruecos, pronto envió en auxilio del Zaragozano al caudillo Muhamad ben Alhag, á tiempo que el rey Alfonso el *Batallador* extendía sus talas hasta las mismas puertas de Zaragoza. No era entrar en ella el principal objeto de la venida de Ben Alhag; antes «conforme á la orden que llevaba» (1)

(1) *Conde*, Part. 3.ª, cap. 24.

partió luégo contra las tierras del barcelonés (1109): con lo cual evidenció hasta qué punto se sintiesen heridos los árabes de las armas catalanas. Fuéle próspera la algara, no tanto su regreso; que si aquella cogió desprevenidos los moradores del interior del condado, pasada la sorpresa nada le valió que se enriscase con su hueste en su retirada, y todas las guerras anteriores le estaban diciendo que allí se le anticiparían los cristianos. Allí en efecto, sorprendido y asaltado con furor, encontró su derrota y su muerte con los más de los suyos. La pérdida de la flor de su caballería y de su jefe apesadumbró al Emir de los Almoravides; y acabó de demostrar cuánto temía de aquellos denodados guerreros del Afranc, con enviar sin demora nuevo ejército y el walí de Murcia Abu Bekr ben Ibrahim. Rompió el nuevo general desde Tortosa y Fraga contra el condado de Barcelona, y cual furiosa avenida «taló sus campos, quemó las alquerías, y robó los ganados y frutos en veinte días que campeó sus comarcas,» (1) pero si su invasión procedió con la velocidad del rayo, con la misma se juntaron catalanes y aragoneses á cerrarle el paso en su retirada. La batalla fué brava y sangrienta, el destrozo considerable en una y otra parte, y podemos inferir que no vencieron los sarracenos, ya que sus historiadores escriben que «unos setecientos muslimes lograron la corona del martirio», frase con que su fanatismo suele hacerles llevadera y aun apetecible la derrota.

Á tanto estrago juntóse la muerte de Almodis, segunda esposa del conde; mas así como su primer enlace le acarreó la amistad del Cid, ese triste suceso al parecer estaba destinado á compensar con el aumento de su corona los daños recibidos. Dulcia, heredera de los condes de Provenza, con la cual celebró terceras nupcias á principios de 1112, le trajo aquellas pingües posesiones que tanto contribuyeron á la cultura de sus tierras catalanas: era la Provenza rica en armas, en población, en le-

---

(1) *Conde*, Part. 3.ª cap. 24.

tras; foco de civilización, donde se habían fundido los elementos griego, romano y godo; rival de Italia en renacer de la barbarie y en desbastar á sus mismos conquistadores; ocasionada á producir una cultura particular y característica, fecundando aquellos elementos con la índole de los pueblos nuevos, de la religión cristiana y de las instituciones públicas. El gay saber, que allí primero que en ninguna otra parte reguló el nuevo espíritu poético que de tal nuevo concurso de circunstancias había de originarse, con ese casamiento acabó de penetrar en Cataluña; y el arpa de los trobadores se prestó dócilmente á las manos catalanas, que más fieles al espíritu de sencillez y de sentimiento, ó dígase mejor, de verdadera poesía, no pervirtieron con tanta sutileza sus primitivos acordes, y aun quizás le añadieron nuevas cuerdas. El arte de narrar, que es sin duda el principal en la literatura de toda sociedad naciente y tanto se cultivó en Provenza, vino también á Cataluña á perpetuar las hazañas ciertas de esos naturales y las tradiciones religiosas y guerreras de su pasado, hasta el punto de ser después otro de los caracteres del breve período de su gloria literaria. La manera de pensar y sentir, los usos del comercio de la vida, el espíritu caballeresco, cuántos conocimientos estriban en el raciocinio, todo experimentó aquí la influencia de aquel contacto, la cual fué tanto más profunda y duradera cuanto más lentamente se desenvolvieron sus gérmenes.

Por esta misma sazón (1112) se incorporó á la casa de Barcelona el condado de Besalú, por morir sin hijos su postrer conde Bernardo: ahora se cumplía lo estipulado cuando, al casarse éste en 1107 con una hija del barcelonés, hizo al suegro donación de sus estados, si la muerte le encontraba sin prole habida en aquel enlace.

Mal, pues, podía prolongar su tiranía el usurpador de Carcasona Bernardo Atón, quien, á favor de los sucesos que retenían á Ramón Berenguer III en Cataluña, se había concertado con otros magnates circunvecinos y hecho guerra atroz á los

leales carcasoneses. Era hora de vengar las rapiñas, los insultos, las mutilaciones, las muertes sembradas por el vizconde y su hijo en aquel condado; por lo cual Ramón Berenguer movió sus armas para aquellos sitios. Resueltos estaban Bernardo Atón y su feroz hijo Roger á probar la fortuna de la guerra, como contaban con el auxilio de sus aliados; mas á tal rompimiento, interponiéndose algunos varones piadosos, al fin recabaron que entrámbas partes transigiesen, quedando Atón con el vizcondado y la posesión de Carcasona en feudo del barcelonés y obligado á servirle y valerle como vasallo.

Pronto una feliz casualidad abrió á las armas catalanas un nuevo camino, fecundo en gloria y más fecundo en resultados para lo venidero. La república de Pisa, tan atormentada de las incursiones de los árabes baleares desde el tiempo del intrépido Mudjehid, al fin resuelve llevar á las islas su venganza; y obtenidos del sumo Pontífice Pascual II los honores de cruzada, recibe en su seno los voluntarios que de todas partes de Italia acuden, y por agosto de 1113 bota al agua una buena flota. Las tempestades interrumpen su viaje; y al proseguirlo ellas la arrojan á primeros de setiembre á la costa oriental de Cataluña. Creen los cruzados que aquella tierra es Mallorca; desembarcan armados; y este error, si pronto se desvanece, sirve de difundir la nueva por el país, que la recibe con gozo. También los catalanes habían sufrido la piratería y rebatos de los baleares; las manos de los isleños habían encendido las llamas de sus villas y de sus templos en pasadas invasiones: los que con tanto ardor abrazaban la empresa de Ultramar ¿no habían de clamar por cruzarse ahora en demanda de Mallorca? Consintió el Conde en lo que ansiaban sus pueblos: conferenció con los pisanos en aquellos mismos sitios de San Felío de Guíxoles y de Blanes, cuna de la marina catalana y después mantenedores de su gloria; y convenido que entraría en la expedición, recibió el mando supremo de todas las fuerzas. Frustróse esta aquel invierno; mas no descontinuándose los preparativos, creció tanto en nom-

bradía que mereció enviase el papa un legado á presidirla y activarla. Partió en fin por junio de 1114: Ibiza la primera probó el denuedo de los aliados, y animosos con este triunfo, tomaron tierra en Mallorca á 24 de agosto y embistieron la capital. Largo fué el cerco, lleno de dudosos trances, de áspera fatiga para sitiados y sitiadores: por una y otra parte gran juego de la tormentaria, ingenios erigidos á gran costa, allegados á los muros, apartados á viva fuerza, vueltos á arrimar, destruídos con fuego y á mano armada, de nuevo construídos; brechas disputadas, combates á la continua; vicisitudes que pusieron á prueba la constancia de los expedicionarios. En esto entró el invierno, y con su crudeza las enfermedades; y ciertamente ha de tenerse á ventura maravillosa que de tal ejército colecticio, en que tántas naciones, tantos jefes y tan diversos caracteres se contaban, ninguno clamase por reembarcarse hacia el país nativo. Al fin á principios de febrero de 1115, tras furioso asalto y defensa, fué forzada la brecha del primer recinto de los tres en que la ciudad se dividía: ya después las murallas de los restantes fueron leve obstáculo á la furia de los cristianos, que á primeros de abril entraron á sembrar la muerte y la destrucción por el Alcázar (1).

Las consecuencias de esta jornada, ya que inmediatamente no se tocasen, fueron sumas en lo sucesivo: la marina catalana cobró un segundo impulso que ya le permitió surcar con armadas propias el Mediterráneo; y á beneficio de la conversación con aquellos italianos, no sólo se esparcieron las semillas de la navegación y del tráfico, sino que nuevas ideas y nuevos hábitos se ingirieron de aquellas repúblicas en el cuerpo social y político de Barcelona. Pero ni á los pisanos era dable mantener lo conquistado, que les necesitara á defenderlo continuamente con

(1) En el *Tomo de* MALLORCA narramos circunstanciadamente esa expedición, esforzándonos por comprobarla con la copia de los datos que habían de dar valor histórico á este suceso, antes en gran parte tenido ó por fabuloso ó por muy incierto.

un fuerte ejército y más con una numerosa escuadra; ni la condición de aquella hueste, formada de gente allegada á la voz de señores diversos ó voluntariamente traída del celo cristiano, del deseo de la gloria ó del cebo de la ganancia, era acomodada á retener tras el triunfo á los conquistadores, que por esto y por la naturaleza de las guerras de entonces debían de ansiar el regreso á su patria. Tampoco podía Ramón Berenguer III encargarse de la custodia de las islas, cuando los árabes lanzaban de nuevo los estragos de la guerra en el interior de Cataluña; y sin duda ni él ni sus aliados habían contado con defender la posesión de su conquista, como apenas tomada Ibiza al principio de la expedición, se les vió arrasar sus fortificaciones y desampararla. El suceso justificó la prudencia de esa determinación; que si tan á mansalva habían los cristianos combatido la capital de Mallorca, no era presumible dejase de acudir el Emir de los almoravides Yusuf con cuántas fuerzas navales le permitiese acopiar su disputada dominación en España, como pronto lo puso por obra aquel mismo año.

La historia se complace en conservar las hazañas habidas en esa conquista por Ramón Berenguer, que si fué primero en el consejo, también cumplió como bueno en las ocasiones más apuradas; y la tradición, amiga de los héroes y de aquellos días heróicos, legitima su regreso con nuevas hazañas. Bien pudiera ser que los árabes fronterizos, viendo al condado sin cabeza y sin sus mejores hombres de armas, y quizás sabedores de los preparativos del Emir Yusuf ó por éste reforzados con buenos auxilios, entraron á correr las tierras de Barcelona y combatieron la plaza durante dos días; ¿y por qué no ha de ser cierto que nuestros mayores supieron pasarse sin sus caudillos naturales en la defensa de sus hogares? ¿Por qué el Conde y sus compañeros no hubieron de poder llegar á tiempo para ensangrentar en los enemigos sus espadas vencedoras? La verdad del suceso allá queda perdida en el vislumbre que de entonces nos encubre gran porción de hombres y de cosas: la tradición de los

pueblos empero ha pretendido motivar con la entrada de los árabes el regreso de los catalanes de Mallorca; y ya que no haya de atribuirse crédito al desembarco nocturno de nuestros compatricios en las playas de Castells de *Faels*, ni al estrecho en que se vieron los moros en las gargantas de Martorell, ni á los ataques que los de la ciudad y los recién llegados les dieron por todas partes, la voz de la tradición significa por lo menos que entonces los árabes pagaron su temeraria tentativa con una derrota sangrienta. Por esto no cabe leer sino con benévola sonrisa tan puntualizado lo de haber corrido rojas de sangre las aguas del Llobregat desde el punto del combate al mar, y la triunfal entrada del Conde en Barcelona, y el apresuramiento de la buena condesa en venir desde Provenza, á la fama del suceso, á reunirse con su esposo.

La trascendencia de aquella empresa comenzaba á entreverse: el Conde, durando el ardor de la victoria, proyectó proseguir la guerra contra los árabes circunvecinos, señaladamente contra Tortosa, y devolver á la fe de Cristo todo el territorio que pudiese en España; para lo cual determinó pasar á Italia á contraer nuevas alianzas y á obtener el privilegio de una segunda cruzada. El acrecentamiento de la marina había sido tan considerable merced á la ida á Mallorca, que sus vasallos, particularmente los barceloneses, pudieron botar al agua una flota que así asegurase la persona de su príncipe como le granjease autoridad y honra ante las repúblicas italianas, tan poderosas en fuerzas navales: verdadero origen de la marina catalana, hecho notable que por sus consecuencias dió carácter muy peculiar á los acontecimientos sucesivos y á toda la historia de la mayor parte de la corona aragonesa. Visitando de paso sus estados de la Provenza, con muy gentil compaña de prelados, barones y hombres de armas se presentó en el puerto de Génova; donde acogido honrosamente, es fama que peroró en el Senado acerca de sus intentos y mereció que la Señoría le prometiese valerle en ellos. Mayor aplauso debía esperarle en Pisa, fresca todavía

la memoria de la expedición cuyo mando él había ejercido: la procesión solemne, con que narran las crónicas se le recibió al tomar tierra, bien decía con qué solicitud mirarían los pisanos los negocios de Ramón Berenguer; y ciertamente no contentos con renovar la alianza, moderaron el celo del Conde y con prudentes consejos le advirtieron de que no impunemente podía en el corazón de la cristiandad ir á postrarse ante el Vicario de Cristo, quien por esto solo, amen de otras causas políticas, despertase el encono que á todo lo del papa profesaba el emperador Enrique. Pareciόle bien al Conde el aviso, y fió á una embajada la relación de sus peticiones, que muy particularmente consistían en demandar á Pascual II auxilio para la guerra que proyectaba emprender, y la promulgación de una bula que con los incentivos de la piedad pusiese las armas en las manos de todo buen cristiano. Otorgóselo el papa, como tan promovedor de la restauración de la fe, y aun sin duda tan enamorado de la creencia robusta y sencilla de los naturales de estas tierras, que la alimentaban con la misma continuación de la guerra, cuanto afligido ya de que el ocio y los intereses materiales fuesen enflaqueciendo poco á poco la de otros príncipes de Europa. Por esto fué tan grande entonces la influencia de la Santa Sede en las cosas de Cataluña, y sobradamente debió de serle notorio lo que de tal catolicismo pudiese prometerse, ya que tan solícita andaba ahora y después en despachar sus legados para satisfacer las demandas de nuestros condes.

Al regresar de este viaje, quiso la suerte que un hecho de armas acompañase al buen suceso de aquellas negociaciones y diese testimonio de que realmente los barceloneses habían montado la flota para honra y resguardo de su soberano. La fortaleza de *Fossis* ó Castellfoix en Provenza se había apartado de su obediencia: no sin mengua suya la hubiera Ramón Berenguer dejado sin castigo al pasar casi al pié de sus murallas; y echando á tierra su gente, la combatió y tomó á viva fuerza. Los barceloneses lo fueron casi todo en el cerco y asalto, como lo ha-

bían sido en el armamento naval; por esto en 1118 merecieron de su Conde aquel privilegio, por el cual, haciendo muy señalada conmemoración de estos servicios, eximió á sus galeras del nuevo derecho del quinto impuesto á las embarcaciones que arribasen á su puerto.

Los estados que en los orígenes de la historia catalana aparecen repartidos entre varios individuos de la casa de Wifredo, iban reuniéndose otra vez en la rama principal: ya todos, menos el condado de Urgel, la rendían feudo; pero los más pingües se le incorporaban con plena propiedad. La muerte de su yerno el conde de Besalú había añadido este florón á la diadema de Ramón Berenguer III: la del postrer conde de Cerdaña Bernardo Guillelmo, acaecida por estos años, le trajo aquel dominio que sentado en el alto valle del Segre y en el riñón del Pirineo extendía sus brazos hacia Berga por Cataluña, hasta Villafranca de Conflent por el Rosellón y á la raya del Tolosano. Al partir á la Siria, Guillelmo Jordán había instituído heredero á ese su hermano Bernardo, substituyéndole, caso de morir sin hijos, el conde de Barcelona.

La conquista de Tortosa era el norte de los pensamientos de éste, que en todos sus pactos de alianza y guerra la mencionaba; mas como cuerdo y sabedor de lo que podía la fortaleza de la plaza, completó la aseguración de los puntos á ella más cercanos, entre los cuales era el primero Tarragona. Si su tío la había arrancado del poder de los árabes, casi sólo había sido como por vía de desalojar al ejército contrario de una posición ventajosa, y por ello no hubo lugar á asentar su restauración: la antigua metrópoli continuaba arruinada y desierta, y sus escombros, hechos también puesto militar, únicamente habían cambiado de presidio. No resonaba en ella sino el estrépito de las armas, y poca seguridad ofrecía puesto que el grueso de los jinetes almoravides entró á talar el condado con las feroces algaras que mencionamos. Ramón Berenguer III, para consumar la obra de su tío, apeló á lo mismo que la había fomentado en

sus comienzos, al deseo que la iglesia abrigaba por esa restauración, al celo del clero de Cataluña. Experimentado en las necesidades de sus dominios al igual de su abuelo Ramón Berenguer *El Viejo*, había traído casi forzosamente á regir la mitra de Barcelona aquel santo varón Olaguer, cuya piedad y fervor habían de ser un freno á la relajación en que eclesiásticos y seglares cayeran parte por la ignorancia de la época, parte por la fiereza de las costumbres. Y como las virtudes del obispo brillaron con más claro resplandor en su nuevo cargo y á la par crecieron su fama y su veneración, el Conde le eligió para el arzobispado de Tarragona vacante desde la muerte del obispo de Vich Berenguer de Rosanes; y fuesen suyas ó de Olaguer las primeras instancias, por enero de 1117 reiteró la donación que á la Iglesia tarragonesa había hecho su tío de aquella ciudad y territorio. Fué ésta una resolución felicísima, y el éxito justificó cuánto acierto había en fiar al fervor cristiano la rehabilitación de lo que tan caído estaba y tan en presencia del enemigo. Olaguer, pasando á Roma, obtuvo confirmación de su arzobispado y hasta una bula en que se promovía la cruzada para libertar las Iglesias españolas; y pues por ella se le designaba Legado pontificio, lícito es creer que aplicaría su efecto á su nuevo dominio. Á un tiempo cuidaba de atraer pobladores, de levantar las viviendas, de reparar los muros y de echar los cimientos de la catedral que aún hoy nos admira; y para que los cuidados de la defensa no le distrajesen del gobierno de la metrópoli y del país, la cometió algunos años después al normando Roberto Burdet ó Aguiló, y por medio de éste guarneció la plaza con los muchos guerreros que necesariamente habían de acudir á hacer muestra de su piedad en aquel peligroso apostadero.

La Iglesia, tan celosa en recobrar el territorio ganado por el islamismo, al confirmar la donación de Tarragona á Olaguer no había olvidado á Tortosa, antes con palabras explícitas la sujetaba como parroquia á la metrópoli, caso de que «la divina

clemencia la devolviese al pueblo cristiano;» ya se ha visto que este era el proyecto favorito del conde Ramón Berenguer III, quien para realizarlo había contraído alianza de guerra con pisanos y genoveses. El santo arzobispo se mostró entonces digno del cargo de Legado del papa, y supo hacer fructuosa la bula que llamaba á todos los guerreros á cruzarse por la libertad de la Iglesia española; y como ya el Conde entendía en los aprestos, la venida y la presencia de Olaguer llevaron la actividad al más alto punto. Enviasen ó no sus bajeles Pisa y Génova, los catalanes rompieron la campaña tan rápida y prósperamente, que Tortosa compró su salvación con hacerse tributaria. El ardor del triunfo hubo de llevarles al pié de las murallas de Lérida, si ya no fué que bastaron sus intentos de pasar á sitiarla; y su walí, que el documento llama Avifilel, por setiembre de aquel año 1120 celebró con el Conde un convenio por el cual se le hacía tributario por entrambas ciudades y le entregaba los mejores castillos de aquella ribera. Ramón Berenguer le concedió en cambio algunos honores en Barcelona y Gerona, y le prometió tenerle aprontadas para el siguiente verano veinte galeras y cuántos *Gorabs* ó Currabios *(Barcas)* necesitase para transportar á Mallorca su servidumbre y doscientos caballos (1) (*a*). Quién fuese aquel walí no consta con certeza: sólo dicen las historias arábigas que luégo que la dominación almoravide comenzó á ser reciamente combatida en España, el hermano del intrépido Zakarya-Ebn-Ganya pasó á fortalecerse en Mallorca, adonde acudieron luégo á refugiarse los restos de su familia y de los más leales almoravides. Zakarya-Ebn-Ganya era el principal caudillo de éstos, el que con su fortaleza y acti-

---

(1) Véase este importante documento en el *Tomo de* MALLORCA.

(*a*) El documento ó convenio á que se hace referencia, no prueba que se verificase este año la conquista de Tortosa ni la de Lérida, pues no es más que un tratado de amistad entre el walí leridano y nuestro Conde. Por lo tanto no puede colocarse la toma de Tortosa caso de que se comprobase, lo que es dudoso, antes del año 1123, fecha en que la fijan los biógrafos de San Olegario.

vidad detuvo algún tiempo la ruina de aquella dominación: tiempo había que los califas de Marruecos atendían especialmente á los progresos de los cristianos de Afranc ó sea de Aragón y Cataluña; y si antes les vimos mandar á estas fronteras la flor de sus jinetes y sus mejores capitanes, ¿por qué no hemos de creer que ese mismo mando cupo á uno de aquella guerrera familia de los Beny-Ganyas y que ese firmaba el convenio? Algunos años después, 1133 y 1134, Abu-Zakarya se encontraba realmente en Lérida; y de ella salió con su caballería á sorprender al rey Alfonso *El Batallador* con el tremendo combate de Fraga, tan funesto á Aragón y tan trascendental para el condado de Barcelona.

Animoso con tales victorias, también quizás con la nueva alianza que le ocasionó el casamiento de su hija Berenguela con don Alfonso VII de Castilla, emperador de España, por los años de 1128; quiso Ramón Berenguer III que los restantes enemigos de Cataluña, los que desde las campiñas de Valencia enviaban sus tayfas á Tortosa y Lérida sintiesen la fortaleza de sus armas, ya que de las reliquias del emirato zaragozano daba tan buena cuenta la espada de Alfonso *El Batallador*. Y sin duda con tan prósperos sucesos coincidían á la sazón los alzamientos de los árabes españoles contra el imperio almoravide y los rudos embates de la secta almohade, y ó campeando por sí mismo, ó sólo como auxiliar, que parece lo más probable, ello es cierto que llegó á penetrar á viva fuerza en la misma Valencia (1) (*a*).

No le faltaron altercados dentro de sus mismas tierras: la posesión de la Provenza había de ser por largos años envidiada y turbulenta; y ya entonces, teniendo algunos derechos á ella

---

(1) Véase el *Tomo de* MALLORCA.

(*a*) La conquista de Valencia por Ramón Berenguer III debe colocarse, en tal caso, antes de la toma de Tortosa, pues con ella intentó el Conde asegurar que no viniese de aquella región socorro alguno que impidiese el triunfo de sus armas.

la esposa del conde de Tolosa Alfonso Jordán (1125), la disputa se ensañó hasta parar en guerra abierta. Lo notorio de la razón del tolosano, la mediación de varones piadosos é imparciales, y más que todo el haberse rehecho los sarracenos fronterizos, indujeron á Ramón Berenguer á ahorrar la sangre de los pueblos inocentes conviniendo con Alfonso Jordán que se partiesen Belcayre y la Provenza en iguales porciones, menos la ciudad de Aviñón, y muriendo sin hijos una de las dos condesas, su porción fuese devuelta á la que sobreviviera.

Ya era tiempo de dejar la Provenza á toda prisa: los almoravides por cuarta vez lanzaban el grueso de sus fuerzas contra el condado de Barcelona, y las comarcas del Segre, del Cinca y del Noguera resonaban con sus funestas ataquebiras. Revolvió el Conde contra ellos antes que el estrago del interior de sus estados hiciese vana toda victoria: avistáronse entrambos ejércitos junto á la confluencia del Segre y del Noguera Ribagorzana, delante del castillo de Corbins que está entre Lérida y Balaguer; venció empero el mayor número, y pocas y despedazadas reliquias del cristiano pudieron contar á sus compatricios lo terrible de la batalla. Menester fué esta derrota para que el barcelonés y el monarca de Aragón abriesen los ojos á la certeza de lo que á su situación convenía: la pujanza almoravide, dueña de fuertes plazas intermedias de Aragón y Cataluña, lanzaba su excelente caballería ya contra el uno ya contra el otro de los dos príncipes, que se encontraban cada cual solo á resistir la carga de tantas huestes; aunando sus esfuerzos, las contingencias de derrota se minoraban, y recelosos de su suerte al fin acordaron hacerlo ahora Alfonso *El Batallador* y el barcelonés en una entrevista adrede concertada. Así aquellas dos coronas, que crecían á un mismo tiempo y cooperaban á su engrandecimiento mutuo ya directamente, ya por la identidad de los medios, poco á poco se aproximaban á la reunión en que forzosamente habían de parar cuando, no existiendo en sus fronteras plazas enemigas que las separasen y redondeados sus

límites respectivos, cesase el destino al parecer providencial de cada una y fuesen necesarios mayores esfuerzos para continuar la obra de la restauración española. Destino providencial, escribimos, y con intención; que ciertamente no era el de Aragón y Cataluña parar en rivales y adversarios cuando no los separasen mutuos enemigos, y gastar sus armas en su ruina recíproca mientras había vecinas comarcas españolas que obedecían la ley de Mahoma. Si los hechos más particulares son los que ocasionan la explicación de las épocas de la humanidad, este fué el destino de la gran familia española durante aquel penoso período. Roto el imperio godo, deshecho todo centro, sólo subsistía el poder de la tradición y de los sentimientos individuales, mayormente conservados por los descendientes de los montañeses, por los Euskaros, los Vascones, los Astures, los Galaicos, los Celtíberos, los Ilergetes, Laletanos é Indigetes. La tradición y aquellos sentimientos erigían donde pudiesen focos diversos de resistencia y restauración: bajando de sus alturas, á medida que ganaban tierra en el llano, los límites de los estados que nacieron de estos focos se acercaban; y al tocarse cesaba su diversidad de origen, y sus naturales veían claramente que su tradición y sus sentimientos eran idénticos en el fondo, si bien caracterizados por las instituciones y usos que de las causas secundarias y del largo transcurso se habían originado. Cada foco, ó llámese estado, había nacido y desarrolládose con la idea de echar á los infieles del país de sus mayores: uno era el enemigo común; por esto aquellos focos ó estados debían irse fundiendo á medida que se encontraban, si la tradición general de reconquista había de cumplirse. Y felizmente esta fusión fué haciéndose por tan maravillosa manera, que concentrando las voluntades y los esfuerzos para proseguir el recobro de la España, no alteró el carácter que las circunstancias peculiares de cada estado le habían apropiado con indeleble fijeza. Menester fué que el destino providencial de todos los estados españoles estuviese cumplido, para que entonces la monarquía, sin territo-

rio que recobrar, dirigiese su poderosa acción hacia sí misma y pensase en fundir también este carácter y todas las tradiciones, lo cual, en nuestro humilde sentir, fué deshacer lo hecho por la acción lenta de tantos siglos, debilitar al principio los fundamentos de la nacionalidad de cada estado, hasta que destruídos del todo tal vez pereciese la única nacionalidad española posible y en vano se la quisiese sustituir con una nacionalidad quimérica, obra de un plan gubernativo, que es decir, de una determinada convención de unos pocos.

Al rey de Aragón no le llevaban motivos tan poderosos como al Conde á celebrar esa alianza: las posesiones del primero sólo de ella habían de reportar sosiego y ensanche, mas las del segundo añadían á estos beneficios una cultura siempre creciente, una contratación cada día más activa por su dilatada costa, una marina respetable. Su situación geográfica y la naturaleza de las mismas campiñas erigían en potencia mercantil y navegante las del barcelonés, y ni él ni sus vasallos habían dejado de secundar esas causas. Ya acrecentado y más regularizado el tráfico, hallábase Ramón Berenguer con fuerzas para protegerlo, más que hubiese de imponer sus leyes á las mismas potencias navales de entonces, Génova y Pisa. Y como en la guerra que la rivalidad promovió entre esas dos repúblicas hubiese la primera quebrantado la seguridad de los mares del Conde, pudo éste cerrarle al principio sus puertos y forzarla á pasar por el duro tributo de diez onzas de oro por cada navío que ella enviase á estas costas. La dureza empero de la condición movió á la república á despachar segunda embajada; y si con la mediación del arzobispo Olaguer recabó se redujese aquella cantidad, esto mismo prueba que Ramón Berenguer podía sostener sus actos hasta contra tal república. Dentro breve tiempo, en 1127, lo puso fuera de duda con el convenio de alianza celebrado con Roger, príncipe de la Pulla y Sicilia: la formidable escuadra de 50 galeras, que aquel su pariente le prometió para el próximo verano, dice el estado de las fuerzas



Claustros de Santa Ana

navales de Cataluña á cuyo lado debía izarse el poderoso pabellón normando, y es un indicio de cómo el Conde, mirando á lo futuro, iba echando los cimientos de la verdadera grandeza de su corona.

Al mismo tiempo robustecía su autoridad conciliando sus adquisiciones con su justicia; y como de todos los condados antiguos el de Ampurias guardase parte de la altivez y pretensiones pasadas, abatiólo enteramente apenas se le presentó la ocasión aquel mismo año, cuando ya los excesos de Hugo Ponçe contra la Iglesia de Gerona y las regalías del barcelonés hicieron forzoso apelar á las armas. Hugo Ponce hubo de darse á prisión, y con gran mengua de sus blasones fueron derribadas las fortalezas que había erigido de nuevo y se obligó á no conservar sino las que la ley y su dependencia del Conde autorizaban.

De este modo ni en los años de su vejez le abandonaba su ardor guerrero; mas las fuerzas del cuerpo, si no una divina revelación como las tradiciones suponen, debieron de advertirle que iba á sonar la hora de su descanso. Larga había sido su jornada sobre la tierra; sus trabajos, arduos, incesantes; su tercera esposa Dulcia de Provenza, finada ya; su primogénito Ramón Berenguer, en edad crecida. ¿Qué extraño, pues, que por Julio de 1129 profesase voto de hermano templario en manos del caballero Hugo Rigal? La venida de éste y de su compañero Bernardo había de traer gran regocijo al corazón de quien todos los años de su vida batalló contra los enemigos de Cristo; y pues sus manos enflaquecidas por la fatiga eran necesitadas á soltar la espada y el escudo con que guareciera á sus tierras, natural cosa era que inspirado por los recién venidos quisiese dejar un germen de segura defensa con aclimatar en ellas la gloriosa orden del templo. Ello es que á su voto acompañó la donación del castillo y territorio de Grañena, punto avanzado de la frontera, espía continua de la fuerte plaza de Lérida, en cuya conquista tanta parte había de caber á las espadas de aquella heróica milicia.

Sin duda tal profesión envolvió el voto de pobreza; y si nuestra suposición es infundada, el conde bien dió á entender que así creía él haber profesado, cuando próximo á morir se hizo llevar como pobre y en una miserable cama al vecino Hospital de Santa Eulalia. En este traje y en tal sitio esperó su muerte, acaecida á 19 de Julio de 1130, el primer conquistador de Tortosa y Mallorca. Pocas veces el dictado de *Grande* se ha atribuído con más justicia á ningún príncipe; que realmente en aquellos revueltos tiempos era singular grandeza la obra de emparejar tantas expediciones guerreras y tantos adelantamientos de sus estados. Junto con los nuevos florones arrancados á los sarracenos ó adquiridos por tratados y enlaces, legaba á su sucesor una población acrecentada en cultura, una marina ya poderosa, una contratación cada día más extendida, un comienzo de la industria y á la par una autoridad soberana más robustecida, más fijas las relaciones con las potencias extranjeras, y preparada con la benéfica influencia del poder del príncipe, del comercio y de la industria la creación de aquellas instituciones ciudadanas que tanta fuerza dieron después á Cataluña y á sus condes: príncipe cumplido, en quien nada ha visto la posteridad que no sea un traslado vivo y puro de las altas cualidades propias de los pasados tiempos heróicos, un ejemplar de las que á estos más civilizados correspondían.

Los estados de que podía disponer en testamento, hablan más alto que cuánto de su condado encarezca la historia; de tal manera supo conservar los heredados, conquistar otros con su denuedo, defender los que ó por casamiento ó por convenio se le agregaron. Componíanse de los condados de Barcelona, Tarragona, Ausona ó Vich, Manresa, Gerona y señorío de Perelada, Besalú, Cerdaña, Conflent, Vallespir, Fonollet, Perapertusa, Carcasona, Redés, Provenza, amen de otros honores en el Gevaudán y Carlades; que es decir, toda la actual Cataluña, menos la posesión de Tortosa y Lérida y sin ningún dominio en el condado de Urgel, pero con numerosas posesiones hacia el

Noguera Ribagorzana, y por la otra falda del Pirineo desde junto á Tolosa hasta el Ródano: patrimonio más rico por su situación que por sus límites, como viniendo á ser un continuado vertiente hacia aquella dilatada costa desde Nisa hasta los Alfaques, fijaba el alto destino que en los sucesos de la moderna historia había de caberles.

Ramón Berenguer IV no lo heredó sino cercenado de la Provenza, que su padre legó á su segundo hijo Berenguer Ramón; y ciertamente valiera más que también heredase ese condado, ya que sin reportar de él ningún beneficio, prodigó en su gobernación cuántos cuidados y dispendios pudiera con los suyos propios. En esto probó el joven soberano ser digno sucesor de Ramón Berenguer III, y ya el primer acto de su reinado revelaba que éste no se llevó al sepulcro sus ilustres cualidades. La autoridad soberana sólo robusteciéndose y sobreponiéndose á todo otro poder podía cobijar con una misma justicia á todos los pueblos, y favorecer sus adelantamientos con una más regulada administración. Á esto miró su primer acto, que como encontró muy allegada al trono y enorgullecida de su valimiento la familia de los Castellets, en esa poderosa cabeza hizo alarde de su condición entera. Eran los Castellets casa guerrera, célebre por su ímpetu, probada en las campañas, y como tal heredada en la misma marca ó frontera extremo del Penadés antes de que se tomase Tarragona. Ya por los años de 1113 uno de esa familia, Berenguer Ramón de Castellet, gran valido de Ramón Berenguer III por servicios de armas y de préstamos, como le fuese movido pleito sobre la tenencia del Castillo Viejo vizcondal y la veguería de Barcelona con que su príncipe le había agraciado, no quiso firmar de derecho ni someterse al tribunal, con que obligó al conde á revocar aquellas donaciones. El orgullo ofendido puso entonces las armas en la mano al padre y á los hermanos del Castellet, que otra apelación no conocían; hasta que forzados por las del Conde, vinieron á ponerse á merced suya. Ablandóse al fin el príncipe, y aun les mostró su afi-

ción con darles los *usages* ó derecho entonces de nuevo impuesto á los panaderos de Barcelona, y otros sobre ganado y trigo. Pero esta concesión, que resarcía á los Castellets de sus pérdidas, no duró sino la vida del Conde; próximo á morir, su amigo el santo arzobispo Olaguer le patentizó la injusticia de aquel derecho de tres celemines exigido á los panaderos por pura violencia, y el héroe cristiano no espiró sin abolirlo. Sobraba con esto para despertar el coraje de Berenguer Ramón de Castellet; y apenas enfriado el cadáver del padre, pidió al joven Conde con soberbia algunos derechos que debía granjear de su cargo de Veguer. No cedió tan presto Ramón Berenguer IV, y quiso platicarlo con detenimiento; y ya exasperado el de Castellet por la tardanza, como el Conde le trajese á la memoria las nuevas mercedes que le había otorgado, arrebatadamente contestó: *que cuánto de él recibía y estaba poseyendo no se lo agradecía* en lo que sin indecoro no puede nombrarse *(quod ego accipio et teneo non gratificor vobis unum petum)* (1). Moderóse el joven soberano, y acabó de mostrarse digno del solio de su padre y bisabuelo no queriendo deber nada sino á la justicia; por lo cual, designando un tribunal presidido por el arzobispo Olaguer, le sometió el negocio. Largo fué el debate, fatal á la postre al de Castellet, pues dió ocasión á que se examinaran los títulos de su posesión del vizcondado y veguería y á que fuese este devuelto á Reverter, descendiente de la antigua familia vizcondal de los Udulardos (1133). Mas fué digno de notarse que así el príncipe se sujetase al fallo de su tribunal, y que á pesar de haber nombrado él mismo los jueces, éstos atendiesen tan circunspectamente á todas las pruebas, y donde ellas faltaban sentenciasen que la verdad fuese buscada en duelo á campo cerrado. Ejemplo era este eficacísimo para introducir alguna norma cierta en aquella incertidumbre; y él depone de la magnanimidad del soberano que lo daba y de los progresos del pueblo

(1) Archivo de la corona de Aragón, *Liber feudorum*, fol. 387.

en cuyo seno se daba. ¿Y con qué efectos no había de cooperar á lo mismo aquella divina religión, que no sólo dulcificaba las costumbres, sino que arrancaba al soberano en su mismo lecho de muerte la revocación de un pecho injusto, que es decir, se mostraba única capaz de reprimir los excesos del poder, asegurar la tranquilidad é imposibilitar la tiranía?

Conservadora de la pública libertad, si desde su aparición había despertado el sentimiento de la dignidad humana, la Iglesia intervino en sancionar el establecimiento definitivo de los Templarios en Cataluña con otra de aquellas asambleas mixtas entre concilio y cortes, bastante á fecundar el germen de los futuros estados generales (1133). El Conde ardía en deseos de dar cima al pensamiento de su padre de arraigar en el suelo catalán esta milicia; mas el arzobispo Olaguer, promovedor de la asamblea que señaló y autorizó el hecho, tuvo indudablemente la principal parte en que el soberano donase á los caballeros el castillo de Barberá, frontera de Lérida y Tortosa, contiguo á la guarida del enemigo, las ásperas montañas de Prades.

Una catástrofe acaecida en el reino de Aragón vino á trocar la faz de todas estas tierras: don Alfonso *El Batallador* se hallaba sitiando á Fraga; el activo y denodado Abu-Zakaria-Ebn-Ganya salió de Lérida con sus renombrados jinetes almoravides; los aragoneses, casi cargados por sorpresa, forzados á hacer frente á dos ataques, de la ciudad y de Ebn-Ganya, venden sus vidas con espantosa carnicería de infieles; mas derrotados, despedazados, pierden su heróico monarca, que desaparece entre los cadáveres: destino y digna sepultura del *Batallador* esa tremenda batalla (1134). Los de Aragón alzan entonces por rey á don Ramiro, hermano del difunto, monje benedictino y obispo electo, los navarros al infante García Ramírez: el riesgo apretaba; ni unos ni otros podían atender al difícil testamento del finado; y aun las dispensas del papa se pidieron y obtuvieron consumado el hecho. El buen monje salió del claustro sólo

llamado de lo que debía á su religión y á su país; grande, generosa índole la suya, la cual, tan ageno á toda ambición, tan casado de veras con su retiro y sus votos, le hiciese ahondar la sima de males que de su renuncia pudieran nacer, desgobierno, bandos, pretendientes, incertidumbre, anarquía, nuevas derrotas. Sólo para esto se avino á aprender de sus barones á domeñar el caballo de batalla y cubrirse con el escudo (1); y luégo que de su matrimonio, autorizado por el papa, hubo fruto que asegurase la sucesión del reino de sus mayores, ya no trató sino de disponerse á sí y sus cosas para volver á su celda.

Cuenta la crónica que por estos tiempos andaba desterrado de Cataluña el senescal Guillelmo Ramón de Moncada, antes tan amigo del Conde: contiendas sobre pertenencia de aguas, divorcio del Senescal, y su arrogancia habían causado su caída. Es fama que había asistido á la derrota de Fraga; y relacionado con señores aragoneses, pudo saber que don Ramiro y sus barones hacían propósito de desposar la niña Petronila, á lo cual só pretexto de su salud habían arrancado de manos del rey de Castilla. La crónica se place en atribuir al buen Senescal, ya reconciliado con el Conde, la idea de que los aragoneses pusiesen los ojos en Ramón Berenguer IV; si esto no, debieron de traerles á tal elección las prendas que en el joven príncipe catalán resplandecían, la ambición temida del castellano, las osadas pretensiones del de Navarra, todo lo cual casi casi no dejaba otra puerta que esa de Cataluña.

---

(1) La tradición, conservada por el romance que habla de la elección de este rey, en nuestro sentir se conforma á la verdad mucho más que cuánto de él dijeron después los cronistas. También en este asunto el espíritu poético del pueblo adivinó la realidad que los juicios severos de los historiadores desfiguraron. Es sumamente característico y expresivo por su misma naturalidad lo de aparejarle sus caballeros para el primer combate en que se encontró:

—«Las riendas tomad, señor,
con aquesta mano misma
con que asides el escudo,
y ferid en la morisma—.
El rey, como sabe poco,
luego allí les respondía:
—Con esa tengo el escudo,
tenellas yo no podría,
ponédmelas en la boca
que sin embarazo iba—.»

Desde este momento la historia catalana se va confundiendo con la aragonesa: esos dos ríos, nacidos en dos distintos puntos de la cordillera, están próximos á confluir; su corriente, mas rápida de cada día, acorta las distancias que los separaban, bien que su misma furia no permite de presto que sus aguas se mezclen. Fuese ó no el Moncada portador de los primeros mensajes, la heredera de Aragón, apenas niña de dos años, fué prometida á Ramón Berenguer IV, y á 11 de octubre de 1136 su padre don Ramiro se la dió por mujer junto con el reino. Como es de suponer, los esponsales fueron de futuro; mas la cesión del reino comenzó á ponerse al punto por obra, y buen número de señores aragoneses firmaron la donación y prestaron al Conde su homenaje. Y tanta fuerza quiso dar al acto el buen don Ramiro, que consignó la cláusula terminante de que si su hija muriese, su esposo gozase *libre é inmutablemente* la donación del reino. De esta manera se completaba la unión comenzada por Alfonso *El Batallador* y Berenguer III; que si en vida de estos dos héroes la pujanza muslímica la reclamaba, ahora le añadía otro motivo de gran peso la ambición descubierta del de Castilla, á que los aragoneses intentaban oponerse por cualesquiera medios. Entrando, pues, el Conde en Aragón á recibir homenajes de villas y barones, su buen suegro decretó que ninguna convención suya fuese válida sin el expreso consentimiento del yerno, gran testimonio de confianza; y seguro de las virtudes de éste, y ya sin duda viudo de su esposa doña Inés de Poitiers, pronto le hizo entrega de todas las plazas y de la gobernación, y se retiró al monasterio de san Pedro de Huesca. La historia ha escaseado sus alabanzas á este buen rey; y cierto el cumplimiento de sus votos, la abnegación de sí mismo al consentir en lo que la patria, la religión y su razón propia le exigían, su desinterés y su benignidad, y al fin la renuncia de la corona cuando ya eran pasados los primeros apuros, ¿son por ventura títulos al heroísmo menos válidos que los brillantes hechos de la negociación y de la guerra? Ese rey llamado *Co-*

gulla por desprecio, conoció con todo que era venido el momento de confiar á hombres más robustos la carga de aquellos complicados negocios; vituperable fuera, en verdad, si el desvanecimiento del mando le hubiese cerrado los ojos sobre sus fuerzas propias é inducídole á durar en el trono para la total ruina del reino.

No desconocía el Conde cuán preñada de contingencias, cuán ocasionada á trastornos era aquella donación y contrato de boda; y de la prudencia y cautela con que la aceptó daba claro indicio el abstenerse de tomar el título de Rey, si bien á poco se apropió el de *Príncipe* más grato á los oídos aragoneses. Tan miserable estado era el de Aragón, que el Conde tenía que alcanzar ó por armas ó por tratos la mayor parte de lo mismo que se le había donado. Don Alfonso el *Batallador*, cumpliendo con su condición guerrera que le tuvo siempre con la espada levantada sobre los infieles, no con los deberes de rey, había nombrado herederos suyos al Santo Sepulcro de Jerusalén, á la milicia del Templo y á la del Hospital. El de Castilla, ya dueño desde 1133 de Calatayud y otras fortalezas por cesión del descendiente de los emires de Zaragoza, apenas muerto *El Batallador* se declaró pretendiente á ese reino, y entró á fundar sus derechos con la razón del más fuerte, apoderándose de la capital. García Ramírez, elegido por los navarros, también salió á la demanda, y á fuerza de armas comenzó á tasarse su porción. Concurso de circunstancias era aquel capaz de arredrar al más habil y entero, y el buen monje don Ramiro hubo de salvar lo principal haciendo el sacrificio de la ciudad de Zaragoza y demás plazas de aquella parte del Ebro, que encomendó en feudo al de Castilla. ¿Qué era, pues, la dote de Petronila, si había de cumplirse el testamento del *Batallador* y puesto que no podían atajarse las usurpaciones del castellano y del navarro? Á dicha singular hubieron de tener los aragoneses que la hija de don Ramiro y sus estados viniesen á poder del barcelonés; que en verdad nada hubiera valido aquella dote

en manos menos hábiles y varoniles. No fué menor fortuna que el Conde estuviese unido por lazos de parentesco por parte de su hermana con el rey de Castilla; pues aprovechando esta circunstancia, se hubo como diestro y sagaz en componerse ante todo con el más temible. Ya que no podía recabar el todo ni con las armas ni por tratos, concertó con este su cuñado unas vistas, y tanto y tan bien hizo en ellas, que logró (1137) le devolviese Alfonso la posesión de Zaragoza, Tarazona, Calatayud, Daroca y demás lugares, bien que sin quitar el feudo impuesto antes á don Ramiro *el Monje*. Íbale mucho al Conde en fiar al tiempo la quitación del feudo; sobradamente adelantaba sus cosas con aquella restitución, y la alianza de guerra que ajustó con Alfonso contra el de Navarra superaba sus esperanzas, como con ella cesaba de temer al fuerte y se precavía contra el débil. No se dió vagar Ramón Berenguer, justo apreciador de la ocasión, antes allegó huestes y rompió contra las plazas que dentro de Aragón tenía ocupadas el navarro. La guerra no se ensangrentó por entonces, moviendo tratos García Ramírez; mas ó porque él no les diese cumplimiento, ó sin duda porque el castellano no quisiese proporcionar tanta ventaja al catalán, fueron menester en 1140 nuevas vistas y nueva alianza entre los dos cuñados, en la cual se estipuló la guerra tan terminantemente, que llegaron á señalar la partición de las tierras de Navarra caso de que la conquistasen. Entonces, á punto de venir á las manos, bien manifestó Alfonso aquella su intención de entretener el negocio, concertándose de improviso con García Ramírez y dando la vuelta para sus reinos; lo cual hizo resaltar el esfuerzo del Conde, que no levantó mano de la guerra según se lo fueron permitiendo los demás cuidados de su corona.

Los enviados por el monasterio del Santo Sepulcro y por la milicia del Hospital de Jerusalén, que habían acudido á pretender la herencia, debieron de conocer cuán poco se atendería aquí á sus razones, cuando ni podían prevalecer decididamente las de Castilla y Navarra que las expresaban con huestes armadas: sus

fuerzas de Palestina demasiado distantes, envueltas en guerras continuas; Ramón Berenguer cada día más poderoso, presto á la ocasión, sagaz en negociar, ídolo de aragoneses y catalanes. Así en aquel mismo año 1140, parte por estas consideraciones y parte también por la solicitud del Conde, el maestre del Hospital, cabeza de aquellos enviados, se avino con Ramón Berenguer, renunciando á favor de éste todo lo que por el testamento de Alfonso el *Batallador* podía pertenecer á su milicia, y reservándose algunos derechos de poco valer en las tierras que aquí tal vez ganasen á los moros. Acompañó el Conde el tratado con carta suya al Patriarca de Jerusalén y prior del Santo Sepulcro; y no sólo se adhirieron á él también esos coherederos, sino que el Patriarca mandó á Cataluña un especial mensaje con letras muy honrosas á Ramón Berenguer. Es muy para notado que en esa renuncia no se halle mención de Doña Petronila, la legítima heredera de don Ramiro, y crece la admiración al ver que todos ceden sus derechos en la propia persona del Conde, á quien el Patriarca hasta llega á facultar y ordenar que tome título de *Rey* por los estados que le donaban. La milicia del Templo, ya arraigada en Provenza y con un pié en Cataluña, al paso que preponderante en el reino de Jerusalén, no debió de ceder tan presto ni de tan buena voluntad, y únicamente quizás flaqueó al encontrarse sola en demanda de la herencia. El Conde, con esto mismo hizo prueba de su tacto político, pues si no nos engañamos en la interpretación de los hechos, supo anticiparse á los deseos de los Templarios y allanarles el camino á una renuncia disimulada y honrosa de cuántas pretensiones todavía conservasen. Comenzó por acrecer la importancia del negocio, ventilando en un concilio ó asamblea de Cataluña la introducción definitiva de esos caballeros en Aragón; despachó luégo una embajada al gran Maestre de Jerusalén con letras muy expresivas, en que ponderaba el continuo provecho que su Orden acarreaba á la cristiandad y le pedía con instancia enviase al menos diez de sus freiles que la instituyesen en Aragón.

Donóle la ciudad de Daroca, de nuevo por él fortalecida poco há, frontera combatida del sarraceno; y junto con ella otros castillos, haciendas y derechos así en sus actuales dominios como en lo que conquistase, liberalidad que amplió al verificarse el convenio; y concluyó encareciendo el daño que de la tardanza en satisfacer á su petición vendría á todos estos reinos. En ello se avenían la piedad y la política: el riesgo incesante de las fronteras reclamaba la institución de esos fieles guardas, cuyas espadas no se envainasen nunca y cuyo corazón hubiese hecho el sacrificio de todo sentimiento que á la extirpación del islamismo no se encaminase. Por otra parte, lo que se otorgaba con el nombre de donación, era en sustancia una indemnización de la tercera parte del reino que por herencia hubiera tocado á los Templarios; pero tan amplia, en tales términos propuesta, que la Orden antepuso esa pingüe certeza á unos derechos dudosos y quizás irrealizables. Vinieron, pues, los diez freiles pedidos, y en asamblea ó concilio de Germa se firmó á fines de noviembre de 1142 el acta por la cual tuvo comienzo en tierras de Aragón el poder de aquella milicia. También en este negocio es muy notable la entera libertad con que el Conde procede sin ninguna intervención de aragoneses, como en plena propiedad suya, donando é indemnizando á su voluntad, llamándose sucesor de Alfonso *el Batallador*, mentando á cada paso sus dominios de Aragón y sus rentas y *usages* ó derechos de Jaca, Huesca y Zaragoza; y no menos resalta que todo se acordase en asamblea de Cataluña, que en Cataluña se expidiese la carta al gran Maestre, y que los notarios y testigos de ella fuesen de Barcelona. De este modo era Ramón Berenguer IV el restaurador de Aragón; y cuando se considera á qué extremo de males hubiera venido este reino entre tantos pretendientes, lícito es decir que hasta cierto punto fundaba para sí un derecho personal á la sucesión, ya que adquiría con medios propios aquellos estados: hechos todos fecundos en consecuencias, si se hubieran tenido en cuenta al resolver en lo sucesivo algunas cuestiones capitales

para la corona aragonesa, principalmente en el cambio de dinastía. Ocurre aquí una reflexión: si las pretensiones de Templarios y hospitalarios hubiesen sido secundadas y triunfado á la postre, ¿qué hubiera sido el reino en sus manos? ¿La reconquista de Valencia hubiera tenido que dilatarse hasta los días de D. Jaime? ¿Hubiérase Cataluña contentado con ser aliada de sus vecinos tan activos en la guerra, y su abastecedora en armamento y en escuadras? ¿Cómo se hubiera desenvuelto la constitución del reino aragonés? Aquel estado religioso militar, enclavado entre esotros estados, ¿hasta qué punto habría influído en cambiar el destino de cada uno? Y cuando el exceso de la pujanza templaria trajese, como trajo, la hora de su persecución, ¿qué peso habría él tenido en la balanza de los sucesos?

Este complicado negocio, de cuya solución pendía la futura seguridad del reino y cuyo hilo no hemos podido romper, no dañó á la administración de los demás dominios del Conde, y su ánimo juvenil arrostró á la par otros cuidados ya sobradamente graves por sí solos. En 1134 el conde de Tolosa renueva sus pretensiones á la Provenza y levanta ejército: Ramón Berenguer acude con la celeridad del rayo en defensa de su pupilo, y fuerza al rebelde á firmar la paz. En 1137, para atestiguar que no trascordaba la completa reconquista de Cataluña, legado de sus padres, da á Guillermo de Montpeller la ciudad de Tortosa para cuando se gane; con lo cual quizás también intentó separar á ese poderoso señor del bando del Tolosano y demás contendientes de la Provenza. Otro testimonio de su alta capacidad ofrece entonces, y de que lejos de descuidar la gobernación de Cataluña sabe volar pronto y activo á mantener en ella la obra de sus antepasados, su autoridad soberana: Hugo Pons de Ampurias vuelve á insolentarse al verle lejos y rodeado de negocios, rompe el tratado anterior y fortifica su castillo de Carmenzón; mas el brazo del Conde no le deja tiempo de rehacerse, y sin soltar las riendas de Aragón alcanza con ímpetu al Ampurdam, somete al rebelde y demuele su guarida. Tal aunamiento

de altas prendas ¿debíalo en parte al santo arzobispo Olaguer? Mucho sospechamos que en su educación influyó ese ornamento de la iglesia catalana, puesto que tan cristianas, tan puras aparecieron las costumbres del Conde, quien en toda su vida hermanó la piedad del prelado con el valor y magnanimidad de su padre. Y pues un cariño casi filial le unía á la persona del arzobispo, que con tanto celo curaba del adelantamiento de la reconquista y del estado, grande hubo de ser su pesar, superior al de los demás catalanes, al tener que llorar la muerte de Olaguer en ese mismo año de 1137, tan rico de acontecimiento decisivo para estas tierras y para la futura suerte de la monarquía española. Y para que ninguna duda cupiese de que á un tiempo hacía rostro á los ataques repetidos del navarro, á los disturbios de Provenza y á la gobernación de Cataluña, apenas celebrado el convenio con los Templarios, de nuevo estalló la sublevación en las tierras del Languedoc. La posesión de la Provenza había de ser costosa, funesta á la postre á Cataluña, que con tantos sacrificios de sosiego, de gente y de caudales compró las buenas semillas de cultura de allí recibidas; cuanto más ahora, no defendiéndola sino á cuenta de un príncipe extraño. Pero aunque de tal pudiese reputarse Berenguer Ramón, segundo hijo del conde Ramón Berenguer III, heredado con aquellos estados, erró grandemente Ramón de Baucio que sacó á plaza sus pretensiones por los derechos de su esposa, tía de los dos condes, contando con la ausencia del barcelonés al parecer imposibilitado de acorrer á su hermano. Ramón Berenguer IV acudió volando á la primera noticia (1144), rindió Montpeller (*a*), y con una rápida campaña forzó al Baucio á someterse.

Dejóle empero su mejor fortaleza, quizás movido del paren-

(*a*) La rendición en Montpeller fué sólo un incidente de esta campaña, por cuanto la toma de dicha ciudad se hizo en ayuda del Señor de la misma Guillermo, contra el cual se habían alzado en rebelión sus vasallos, que habían sido excomulgados. Es, no obstante, probable que estos hicieron causa común con los Baucios, batallando unidos contra Guillermo y contra el Conde de Barcelona.

tesco, y desde aquella atalaya el ambicioso barón púsose en acecho á esperar la hora de tomar de nuevo las armas. Llegó esta muy pronto por mala ventura: los genoveses habían entrado en aquella guerra, que de cualquier pretexto había de asirse esa potencia marítima que no sufría rival alguno, y desde muy atrás miraba con celos los adelantos de la marina y tráfico provenzales. Ora la armada izase el pabellón de la Señoría, ora se apellidase de corsarios como frecuentemente acontecía en aquellos tiempos, cuando al estado le importaba más encomendar su venganza á los esfuerzos de los particulares; las galeras genovesas trabaron combate con la flota de Provenza, y la vencieron y destrozaron con muerte del mismo conde Berenguer Ramón y de los más que en la expedición le acompañaban (1145). Acreció esta calamidad la carga que sobre el de Barcelona pesaba; pues con el mismo amoroso celo, que había prodigado al difunto durante su menor edad, acorrió inmediatamente al hijo y sobrino suyo repartiendo por la Provenza fieles alcaides y tomando en solemne asamblea juramento de fidelidad á los barones (1146). La concordia, con todo, tardó en asentarse, y fué preciso antes derrotar en un encuentro á los baucios, que habían descendido de su castillo de Trencataya á probar fortuna. Tras esto, Ramón Berenguer á toda prisa revolvió contra García Ramírez.

Iba al fin á cesar por algún tiempo el escándalo de las acometidas obstinadas y no siempre leales de este rey de Navarra, y de que Alfonso de Castilla, cuñado del Conde, estuviese contemplando con tanta indiferencia la lucha de dos estados cristianos y españoles. Obraba así el castellano porque el de Barcelona llevaba lo mejor de la contienda? Posible es, ya que Alfonso rompió tan sin rebozo los dos tratados de alianza que con él había celebrado. Una empresa grandiosa contra el común enemigo ocasionó las treguas, que fueron propuestas por el mismo Alfonso: Almería, guarida de los piratas sarracenos, había llenado el colmo de sus insultos á las costas del Mediterráneo; la Santa Sede instaba para esa expedición, Génova mostraba sus

armas aún teñidas en sangre mora y sus deseos de reteñirlas, la Provenza enumeraba los estragos que de los infieles tenía que vengar, y á Cataluña importábale la guerra por esto mismo, por su comercio naciente, y por tener á los árabes más vecinos. Revueltos éstos unos contra otros, trabada la lucha feroz que acabó con la dominación almoravide, necesitados los parciales de ella á favorecerse de los cristianos, la ocasión brindaba; y atisbándola Alfonso, llamó á participar de esa guerra al Conde de Barcelona, á los provenzales, á los genoveses y á los pisanos, como estas potencias podían cerrar el cerco por mar, al mismo tiempo que atraía á sus banderas al rey de Navarra y al conde de Urgel, amén de las fuerzas todas de los grandes señores de León, Castilla, Galicia y Asturias. Ramón Berenguer activó sus aprestos; mas por mucho que los quiso hacer grandes y poderosos, la armada de Génova que arribó á la playa barcelonesa le reveló la superioridad naval de la señoría y cuánto podría prometerse si en lo sucesivo la escuadra de ella se uniese á la escuadra catalana. Mas también quedaron patentes á los genoveses las fuerzas que iba alcanzando aquel condado, y cuánto les importaba tenerlas en lo futuro aliadas ó tenerlas enemigas; y realmente veremos que en los días de su escala en Barcelona, no se desdeñaron de aceptar el primer título.

Próximo á darse á la vela, hizo el Conde un muy singular voto, al cual debemos la noticia de una costumbre no menos singular y acaso conducente para las cuestiones de supremacia temporal y eclesiástica de entonces. Votó en manos del arzobispo de Tarragona y en presencia de varios obispos, que si Dios le hacía merced de que tornase con vida y vencedor de aquella jornada, aboliría el derecho y costumbre de invadir y despojar sus bailes y vegueres todos los palacios y castillos episcopales apenas acababa de finar algún obispo de sus tierras (1). Partieron las escuadras, cerraron el mar y las esperanzas á los sitiados

(1) Véase el Apéndice *Número* 13.

de Almería por agosto de 1146 (1): los marinos, hábiles en trazar y construir ingenios, trabajan y combaten por la parte del



Puerta lateral de la iglesia de Santa Ana

agua al igual de los ejércitos que por la de la de tierra dan á la ciudad continua batería y asalto; y al fin, á 17 de octubre,

(1) «..... y vino por el mar con muchas naves el Conde Remond, y cercaron la ciudad por mar y por tierra, que no podían estar en ella sino águilas.» Conde, tercera Par., cap. 41.

Almería sucumbe. Dió esa gran jornada el primer ejemplo de reunirse todas las fuerzas de España, y fué también un vaticinio de las victorias que á semejante reunión reservaba el cielo.

El valor de los catalanes resplandece en todas las relaciones de esta empresa, y la tradición, muy significativa en sus hechos, la embelleció con incidentes que no callamos aquí sino para exponerlos en su lugar propio, heróicos y poéticos como son en sí mismos. Uno solo este asunto reclama que consignemos aquí: cuentan los crónicos que el buen conde, repartido el botín entre los suyos, sólo se quedó con las puertas de Almería, las cuales trajo á Barcelona y ostentó en su entrada cual blasones de triunfo más preciados que las labradas vajillas, las ricas estofas de seda, ó la muchedumbre de esclavos. Es fama que las colocó en el antiguo portal de Santa Eulalia, al extremo del *Call*, ó principio de la calle de la *Boquería*, dejando á los barceloneses doble motivo para defenderlas como trofeos de su gloria y parte de sus murallas (1).

(1) Lo que dice Pujades sobre este particular (libro XVIII, cap. 16) es tan notable, que no queremos privar de ello á los que no posean su preciosa Crónica: — «Tiénese asimismo por tradición derivada de padres á hijos que llegado que fué nuestro Serenísimo Conde á esta su Ciudad, las mandó poner en el portal ó puerta que entonces se llamaba de *Santa* Eulalia... la cual calle desde esta ocasión mudó su nombre en el que hoy conserva, llamándose de la *Bocaria* y portal de la *Bocaria*. Fué el caso que como los barceloneses y otras gentes de su territorio, á la fama de la victoria y vuelta de su Príncipe á Barcelona, acudiesen en gran número aglomerados á ver los trofeos que había alcanzado en Almería; al mirar aquellas puertas quedaban todos como espantados y casi con las bocas abiertas; y esto en Cataluña se llama badar ó bocar, y al que así encontrado ó admirado con la boca abierta está mirando alguna cosa, le suelen decir: *què miras, boc* ó *badoc?* de aquí vino que aquella puerta que antes se llamaba de Santa Eulalia.... se vino á decir y aún se llama hoy puerta y calle de la *Bocaria*.... Estaban dichas puertas aforradas de cueros de buey por fuera y tachonadas con clavos de bronce colado sobredorados; y estuvieron en aquel puesto y lugar hasta el año de 1588 en que por cierta necesidad, que fuera largo de contar, hicieron nuevas puertas á todos los portales de la Rambla.... Y por esta decisión, en el dicho año quitaron de la puerta de Santa Eulalia, ó ya de la Bocaría, aquellas antiguas puertas de Almería, trofeos de nuestro serenísimo Conde y gloria de la nación catalana, y perpetua memoria de sus hazañas. Y como si no hubieran costado nada á aquellos héroes que las ganaron, ó fueran la sola materia del ceño y no precio de mucha sangre derramada por nuestros antepasados, las honraron tan bien que las redujeron á una no muy grande puerta que está hoy al pié de la escalera del General ó aula

Más rico botín recogió Barcelona, más verdadero y sólido, el cual beneficase su presente estado y los venideros tiempos, como realmente esas guerras redundaban en provecho de la ciudad y por consiguiente de Cataluña. Las expediciones marítimas, si daban impulso á la construcción naval y al tráfico, extendían también las relaciones y ensanchaban las ideas: el trato con los italianos acarreaba movimiento y espíritu de libertad, alma y efecto del comercio; las riquezas poco á poco allegadas por medio de éste, valían importancia á los plebeyos de las ciudades y villas de la costa; y el príncipe debiendo otra vez de acudir á ellos para el armamento de tan numerosa escuadra, en ellos hacía estribar el fundamento de su poder. Naturalmente se había de complicar la administración de las ciudades; y por esto tenía que llamarse á los mismos plebeyos á ejercerla, formalizando su planta regular con privilegios sucesivos, que quizás no eran sino sanción de instituciones ya creadas por la costumbre. Así este condado dió el paso decisivo para que esa planta se fijara terminantemente, cuando otros acontecimientos trajesen la ocasión y pusiesen el sello á la pujanza ciudadana.

Aun cuando ningún despojo les cupiera, los catalanes tenían de qué regocijarse al ver que la escuadra de Génova fondeaba en Barcelona, y amiga y confiada se preparaba para internar al pié de sus muros. Antes de partir á la expedición, no olvidado el Conde de las hazañas de su padre habidas en compañía de los paisanos, quiso continuarlas en los mismos lugares que de ellas habían sido teatro, dando cabo á la conquista de Tortosa y de las Baleares. Por esto había donado el feudo al senescal

---

de la capilla vieja de la Universidad de las escuelas generales de esta ciudad. Perdóneselo Dios á quien lo ordenó, que cierto fué cosa mal pensada y peor ejecutada.» Si la destrucción de este solo monumento dictaba tales palabras al buen cronista, muy sentidas y muy acerbas las emplearía ahora al dolerse de que se haya borrado hasta el último vestigio de la torre de Santa Eulalia (*a*).

(*a*) Esta tradición no puede sostenerse, por cuanto en la época de la toma de Almería ni existían las murallas de la Rambla donde hubo el portal de la Boquería, ni este nombre tiene otro origen que el de un mercado próximo á aquel punto, donde se vendía carne de macho cabrío, *boch* en catalán.

Guillelmo Ramón de Moncada, Tortosa y su alcázar y una tercera parte de aquellas rentas, prometiéndole asimismo el castillo de Peñíscola, Ibiza y Menorca: de este modo invalidaba la donación hecha á Guillelmo de Montpeller (*a*), el cual es casi cierto había favorecido el alzamiento de los baucios, pues la primera operación del Conde fué en aquella campaña caer sobre Montpeller y tomarla á viva fuerza. Ahora avivando sus deseos la vista de la flota de los genoveses, cerró con ellos aquel famoso tratado de que, terminada la expedición de Almería, y sin que regresaran á Génova, marcharían sus fuerzas reunidas primeramente contra Tortosa, y luégo á las islas Baleares. Prometióles la tercera parte de lo que juntos conquistasen, en lo temporal y en lo espiritual; que en las ciudades, que por tomarlas por sí solo el Conde le perteneciesen por entero, tendrían una iglesia y habitaciones y renta para cinco clérigos, un horno, unos baños, una amóndiga y un huerto; que serían seguros en todos sus dominios no pagando portazgo ni peaje ni *ribaje* ó derecho de ribera desde el Ródano hasta las fronteras de poniente. Á su vez hicieron igual promesa los genoveses, comprometiéndose además á traer las máquinas y pertrechos necesarios á jornada (1).

Sólo los disturbios de Aragón habían suspendido la reconquista de Cataluña: ahora, desembarazado momentáneamente de tantos negocios, su actividad iba á llenar este favorable intervalo con hechos que parecían demandar más largo tiempo. Si tan gradualmente habían sus predecesores preparado la jornada de Tortosa, no quiso poner en contingencia por su arrojo tantos trabajos comenzados; sus aprestos corrieron parejas con lo expuesto é importante de la empresa, y para ponerles el sello con el socorro espiritual, ya desde antes de partir á Alme-

(*a*) Véase lo que decimos en una nota anterior sobre el suceso á que se alude aquí. El no haber realizado la empresa contra Tortosa Guillermo de Monpeller, puede atribuirse á falta de medios, no á otro motivo.

(1) Véanse todos estos documentos en el *tomo* de Mallorca.

ría obtuvo del papa Eugenio III los honores de Cruzada. Aquel grande impulsador de las expediciones católicas, agració á los que para esta se cruzasen con los mismos beneficios que el tesoro de la iglesia había dispensado á los que pasaban á la conquista de la Tierra Santa, extendiendo la remisión de sus pecados á los que falleciesen por el camino, y declarando que las esposas, los hijos y bienes de los cruzados quedaban bajo la protección de la Santa Sede. Vinieron á la fama de esa bula, barones y caballeros, catalanes y provenzales, italianos y de otras gentes diversas: el mismo arzobispo de Tarragona y el obispo de Barcelona quisieron justificar con su presencia el título de aquella guerra sagrada; los Templarios, centinelas de la raya, estaban á punto; y Arnaldo Mirón, heredero de los intrépidos condes de Pallars, probó que no en vano se había encomendado á su familia la guarda de Amposta. La historia catalana cobra aquí inusitado movimiento como si presintiera que estos serán los esfuerzos más costosos, pero los postreros y decisivos para la total independencia del territorio: así las aguas del Ebro, perezosas y en apariencia rebalsadas durante un largo trecho, ya próximas á fenecer en el mar recobran por grados su acelerada corriente.

Zarparon de Barcelona entrambas flotas catalanas y genovesas á 29 de junio de aquel año 1147: tras una navegación próspera fondearon en el río delante de Tortosa, y saltando á tierra las huestes, si es que muchos de los tercios no vinieron por tierra, repartióse el campo en torno de la plaza hasta cercarla y cerrarla camino. Los sitiados hicieron una defensa obstinada; en vano los ingenios aportillaron sus murallas, y los castillos movibles entraron á sembrar la muerte en su recinto: sólo repetidos asaltos pusieron la ciudad en poder de los sitiadores, y ni aun á fines de aquel año se había rendido la fuerte Zuda ó Alcaza. Tanta dilación hubo de cansar á no pocos de las huestes, gente colecticia, allegada al són de la gloria y del entusiasmo religioso: además, tomada la ciudad, habíase logrado

el principal objeto de la expedición; que lo de rendir el Alcázar bien podía mirarse como secundario y complemento de ella. ¿Qué mucho, pues, que los genoveses hablen de la deserción de la gente del Conde, ya que aun desamparando el cerco de la ciudad los aventureros y voluntarios de Provenza, Italia, Inglaterra y Francia, quedábale á Ramón Berenguer el núcleo de las fuerzas catalanas, los auxiliares de Génova y el escuadrón sagrado de la milicia del Templo? Casi preferimos creer que no debió de contener siquiera semejante deserción; que cierto no había que sentir la partida de tanta gente ya innecesaria, cuando de súbito le habían faltado los recursos para costear el sueldo á sus propios vasallos. La Iglesia, así como no había vacilado un punto en preceder con el pendón de la Cruz las huestes armadas, acorrió á esa necesidad la primera: el obispo de Barcelona Guillelmo de Torroja tales gastos hizo de su patrimonio, que tomada la plaza mereció le galardonase el Conde con posesiones con que no distinguió á ningún particular; y cuando los apuros llegaron á su colmo, puesto que el buen prelado no pudiese dar más de lo suyo, consintió y obtuvo consentimiento de su metropolitano de Tarragona para que el Conde á 5 de octubre tomase cincuenta libras de plata labrada de la sacristía ó tesoro de la Catedral barcelonesa; empeñando en hipoteca el dominio de Viladecans, y obligándose á devolverlas en su peso y hechuras. Redoblóse entonces la batería contra el Alcázar, y el estrago de los muros fué tal, que los sarracenos pidieron suspensión de armas, ofreciendo rendirse si á los cuarenta días no recibiesen socorro de Valencia. Vino el Conde en lo que pedían; como ahorraban la sangre de los suyos, y hasta le constaba la desesperada situación de las cosas de los árabes en toda la España, enemistados ferozmente walíes contra walíes, agonizante el mando almoravide, terciando los cristianos en la discordia para acelerar la ruina, y acrecentados más y más los almohades. El mismo Ebn-Ganya había tenido que buscar el arrimo de los cristianos, y seguramente Valencia

era la ciudad musulmana que menos seguridad ofrecía en su gobierno interior, desempeñado por quien había sabido aprovecharse de la extinción de los Beny-Hudes y de tanta turbación, hasta que á la cimitarra almohade pluguiese derribarle del trono. Pero mientras transcurrían los cuarenta días en que se aplazó la tregua, tornó á sentir el Conde la escasez de su caudal para pagar á los de su mesnada. Cúpoles entonces su vez á los barceloneses, que á costa propia de la ciudad tenían allí su hueste; y acudiendo á su señor, ofreciéronle un préstamo. Consérvanse por dicha los nombres de algunos de aquellos burgeses; y la historia cuenta cómo Bernardo Marcús, Juan Martín Aymerich, Guillelmo Pons, Arnaldo Adarro, Pedro Amalrich, los hijos de Arnaldo Pedro de Archs, y Armengol de Manresa recibieron del Conde buenas fianzas en molinos y en usajes y derechos de entradas y salidas de embarcaciones por los 7700 sueldos con que en tal apuro le socorrieron á principios de diciembre. El día penúltimo de este mes espiró la tregua, y con él la esperanza de los sitiados; y rindiéndose el 31, enarbolaron mal su grado la temida enseña condal en lo alto de la Zuda (*a*).

Desde aquella hora las demás plazas fronteras de Aragón y Cataluña quedaban enclavadas entre estos enemigos estados y privadas de comunicación directa con los árabes de Valencia y Murcia: aquel pendón tremolado en la Alcazaba de Tortosa les señalaba su desamparo y su caída inevitable. No dejó Ramón Berenguer entibiar en sus huestes el ardor de la victoria; pospuesto todo otro negocio, comenzó aquel mismo invierno de 1148 los aprestos para atacar Lérida y Fraga, antiguos baluartes de

---

(*a*) Ramón Berenguer expidió á raíz de la toma de la ciudad, dos importantísimos documentos referentes á su nuevo estado. Es uno la carta-puebla en que se hace libres á los habitantes cristianos de ciertas exacciones, documento que no debe confundirse con las famosas *Costums de Tortosa*, que se otorgaron muy posteriormente; y el otro una ordenación estableciendo el régimen que debían observar los moros que permaneciesen en la ciudad; concediéndoles se gobernasen por alguaciles, alfaquíes y otras autoridades, y otorgándoles el uso de su religión y la conservación de una mezquita.

la morisma, funestos á los cristianos. Á la fama del triunfo y de la nueva jornada, el ardor guerrero se reanima; los catalanes harto ven que ese será el postrer esfuerzo por la independencia de su país; la actividad de los vasallos no cede á la del príncipe. El joven conde de Urgel, como cristiano, como catalán y á fuer de agradecido, quiere participar de la empresa; el de Pallars ya es inseparable del barcelonés y ahora trae nuevos bríos por la proximidad de sus posesiones á las plazas enemigas; el de Ampurias parece intenta borrar la memoria de su mal proceder pasado; los vizcondes del Bearne y de Cardona rivalizan con el poderoso Guillelmo Ramón de Moncada, recién heredado en Tortosa, mientras los Templarios agitan de nuevo sus valientes lanzas. Esta vez ningún pendón ondea en el campo al lado del de Ramón Berenguer: sus vasallos y allegados llenan solos su hueste; la voluntad del Conde no tiene que someterse al parecer de cónsules extranjeros, mas que cual los genoveses viniesen á guisa de aliados, sino que le bastará tomar consejo de sus amigos y hermanos de armas. Renuévase la memoria de los pasados tiempos heróicos; la última jornada de la restauración de Cataluña había de resucitarla, como despidiéndose del espíritu de sencillez y fraternidad que enlazó á señor y vasallos, al jefe y su gran familia en torno de una misma bandera. Y tanta es la gente que toma las armas, tal su unión y la confianza del Conde, que divide su ejército y á un tiempo planta los reales delante de Lérida y de Fraga. Estréchase el cerco, repítense los combates, las hazañas menudean; mas ¿á qué prolongar los sitiados una resistencia inútil? La hora de la libertad de Cataluña ha sonado; el 24 de octubre Lérida y Fraga abren sus puertas, al mismo tiempo que, al decir de algunos, sucumbe Mequinenza, también cercada por otro tercio de la misma hueste.

Durante la anterior campaña contra Tortosa, el Rey de Navarra con nueva perfidia se había entrado por Aragón combatiendo, tomando y saqueando lugares y castillos, acción indigna en tal ocasión y en un príncipe cristiano. El Conde no se apartó

de su comenzada empresa, puesto que el momento era venido de completar la obra de sus mayores; pero hay un dato para creer que sonando en su corazón los lamentos de los pueblos rayanos aragoneses, hizo el doble sacrificio de faltar momentáneamente á su obligación más sagrada y de combatir la perfidia con la perfidia. García Ramírez también había aprendido á ceder y á desconfiar del castellano, é instaba porque Ramón Berenguer se desposase con su hija doña Blanca: ¿el reino de Aragón, pues, se miraba como dominio del Conde para que de tal suerte quisiese García que casando con éste gozase su hija Blanca lo que él no pudo? ¿Tan cierto parecía que el Conde continuaría poseyendo el reino aun después de romper sus concertadas bodas con D.ª Petronila? ¿Los trabajos de Ramón le habían dado títulos á esa posesión más válidos que aquel casamiento? Inesperadamente el barcelonés debió de aparentar que daba oídos á semejante propuesta, único medio de contener la furia de la invasión; y como ya luégo se halló empeñado en la otra campaña contra Lérida, Fraga y Mequinenza, fué necesitado por las circunstancias á faltar realmente á sus antiguos compromisos, firmando á 1.º de Julio de 1148 la promesa de casarse con D.ª Blanca. Mas apenas suelto de los cuidados de aquella guerra, corrió á ligarse al pié de los altares con su única y verdadera prometida D.ª Petronila, haciendo alarde de que así sabía despreciar las proposiciones y la rabia del de Navarra. Corrían entonces los años de 1149, y la hija de D. Ramiro *el monje* rayaba en los quince: al fin llegaba el día de unirse al hombre generoso y leal que la había visto crecer casi desde la cuna, y al cual la voluntad de su buen padre y de los pueblos la había destinado; mas si al darle su mano ella le traía el derecho legítimo á la corona, su esposo le ofreció junto con su mano restaurado su propio reino y casi reconquistado á palmos, que es decir, la realidad del derecho y la posesión. Los dos ríos acaban de confluir; durante algún trecho las aguas, no mezcladas por la misma fuerza de su corriente, hirviendo mostrarán

aún que son dos los manantiales que fluyen por el cauce; hasta que enteramente unidas después, correrán á un mismo destino, á una nueva confluencia.

Es aquella promesa quizás el único acto de falsedad que en la vida de este Conde se menciona: su rápido casamiento con Petronila prueba que lo cometió para ganar tiempo, y que su lealtad no había vacilado un punto. Nuevos disturbios de Provenza hicieron resaltar inmediatamente esa gran virtud suya: muerto Raimundo de Baucio, su viuda y sus hijos volvían con nuevo empeño á sus pretensiones; y si bien era aquel estado propiedad de Berenguer, sobrino del barcelonés, el Conde no atendió sino al deber y á la voz sagrada del testamento de su padre, y voló á ponerse en Arlés con buen golpe de gente. Sobrecogidos los baucios, comparecieron sumisos y de nuevo hicieron renuncia de sus pretensiones; y revolviendo el Conde con presteza sobre Narbona, á lo mismo se vió forzado el vizconde de Carcasona Ramón Trencavello, que á imitación de su padre Bernardo Atón quería emanciparse del feudo.

El asiento de estas cosas no le hacía trascordar que convenía darlo á sus recientes conquistas de Cataluña; las Sedes de Tortosa y Lérida fueron restablecidas; y pues lo espiritual se asentaba, dicho está que también lo demás á proporción, porque el orden y el arreglo de lo reconquistado habían de nacer de lo espiritual principalmente. El orden y la libertad civil partían entonces de la Iglesia, y la Cruz de Cristo, que había desmontado los terrenos incultos ó replantado los desiertos de Europa, regeneraba aquel suelo donde el ardor de los vencedores y la consiguiente anarquía estaban revueltos con las falsas creencias y el resentimiento de los vencidos.

Á tales progresos abrió por fin los ojos D. Alfonso de Castilla, y conocedor del porvenir que era imposible cerrar á las dos coronas unidas, no desoyó lo que el interés del momento le persuadía contra el menos fuerte. La pérfida invasión del navarro naturalmente llevaría á Ramón Berenguer á renovar los

antiguos tratos de alianza, y casi habría de qué felicitarnos por esa invasión, si ella provocó una entrevista importantísima entre el catalán y el castellano. Diéronla principio por Octubre de 1150, y por Enero de 1151 cerraron sus negociaciones renovando la liga y el reparto del reino de Navarra. Pero no por tal será siempre famosa en nuestra historia, otro convenio se ajustó de mayor trascendencia: ambos soberanos fijaron para lo sucesivo los límites de lo que les tocaba conquistar en España, quedando asignados al Conde los reinos de Valencia y Murcia. Así torna á ser manifiesto el destino providencial de cada uno de los Estados de la monarquía española durante su restauración: la idea de la reconquista, legado de los siglos anteriores, era el norte de los reyes de Aragón y de los condes de Barcelona indistintamente, sin límite cierto; la tradición revivía con nuevos medros al tocarse los dos estados por sus límites y al reunirse los dos cetros en una mano; y fundiéndose en ella los esfuerzos de entrambos países, la idea tradicional, al paso que les servía de fuerte lazo de unión, les llevaba á reconquistar de mancomún cuánto territorio pudiesen. Á no ser este el pensamiento de la sociedad cristiano-española, Alfonso de Castilla y Ramón Berenguer no hubieran previsto que podía venir el momento en que esas dos grandes porciones de la península se encontrasen frente á frente en la reconquista, ni con tal premura se hubieran anticipado á concordar el único medio de evitar ese encuentro de los dos grandes pueblos con la espada en la mano y ebrios del triunfo sobre un territorio disputado, de que pudiese muy bien saltar una centella que abrasase el costoso edificio de los anteriores siglos. Aquel convenio era el fallo de la total destrucción del islamismo en España (*a*).

(*a*) Véase lo que decimos en la nota á la página 50, respecto de las dos grandes corrientes de los pueblos primitivos que se dividieron la Península, y que dan la clave para explicar el hecho de la formación de las dos principales nacionalidades de la Edad media. En la división de las tierras de España entre Alfonso de Castilla y Ramón Berenguer de Cataluña, aparecen, en efecto, aquellas ya deli-

Valencia por su posición era natural tributaria de los reyes aragoneses y condes catalanes, que también habían intervenido en sus guerras: la ocasión parece quiso, en seguida de celebrado el convenio, que Ramón Berenguer ratificase sobre su tributaria los derechos adquiridos por sus progenitores. Muerto Mostansir-Billa, postrero de los Beni-Hudes del antiguo reino de Zaragoza, aprovechándose de lo revuelto de las cosas había entrado á mandar en el de Valencia Abu-Abdala-ben-Mordanisch, ni almoravide ni almohade, neutralidad difícil cuando con tal furor ardía la guerra. Los progresos de los almohades al cabo le sacaron de ella incitándole á oponerse á su creciente dominación; y si es que antes ya no había contado con el valimiento de la casa de Barcelona, aliada antigua de Denia y á quien desde remoto tiempo Valencia rendía tributo, los sucesos fueron tales y en tal apuro le pusieron que no pudo pasarse sin su auxilio. Los efectos inmediatos de la expedición del Conde en este año de 1151 se ignoran: considerables empero debieron de producirlos aquellas armas, que en 1165 defendieron al mismo Ebu-Mordanisch en la batalla tremenda de Djelab ó del Clamor, á costa de regar con abundante sangre catalana los campos de Murcia.

Estos efectos eran visibles en la población de Cataluña, cuyo movimiento no podía menos de ir creciendo con tantas empresas: allegábanse primero gentes para las campañas de Tortosa, Lérida y Fraga y de los muchos castillos de la ribera del Ebro; nuevos moradores reemplazaban en muchas partes á los vencidos, ó venían á fundarse nuevas poblaciones; y el tráfico seguía tras el continuo armamento naval que ocasionaban las jornadas de Provenza, Almería y Tortosa. El Conde tenía ya una escuadra permanente, que hallamos frecuentando el puerto de Génova, y recibiendo allí y á cuenta del Soberano socorros pecuniarios.

---

neadas y como preexistentes en una tradición histórica conservada desde remotos siglos, con la cual los soberanos mencionados no hicieron mas que conformarse.

Dábaselos Arnaldo de Belloch, si agente consular ó mercantil, ó quizás embajador del príncipe, no se sabe: sólo consta que entregó á cuenta del Conde 600 morabatines de oro en una plaza extranjera; dato que esperamos no pasará desapercibido de los que se dediquen á la historia del comercio. También entonces ya suena un Almirante por Cataluña, el caballero Dalmao de Plegamans: ¿qué mayor prueba de lo que la organización y la disciplina naval adelantaban? Las cepas de los futuros capitanes de mar van despuntando en el suelo de nuestra historia: aparecen poco á poco los nombres de esas casas barcelonesas, en quienes la gloria marítima fué hereditaria, los Plegamans, los Moncadas, los Sarriá, los Durfort: el ejemplo de estos pocos ciudadanos, que arman galeras á sus costas, pronto fructificará rebrotando en los que á porfía botarán al mar sendas embarcaciones. En 1149, al partir el Conde á sosegar las nacientes revueltas de la Provenza, Berenguer Ramón de Moncada, que se apellidaba *ciudadano de Barcelona*, había hecho construir dos galeras en la playa, delante de la actual bajada de *Viladecols*, y daba su mando al marino barcelonés Ramón Durfort (1): seguramente no sería éste el único servicio con que los de Barcelona contribuyeron á reforzar la escuadra del soberano. Ahora por mayo de 1151, el mismo Conde hacía capitán de una de sus galeras á Arnaldo de Moncada, el cual, pues también se llamaba *de Barcelona*, podemos conjeturar fuese hijo del susodicho. En enero de 1152, los barceloneses Berenguer de Sarriá y Ramón de Olset, á sus expensas construían otras dos galeras á servicio del Conde, y una de ellas, llamada *la Sarriana*, era encomendada después por el príncipe á otro barcelonés, Berenguer Riu-de-peres. Tiempo había que la fortísima circunvalación romana no pudo contener las habitaciones, cuyo número se acrecentaba á medida que se adelantaban las fronteras: las casas comenzaban por la parte de levante y sur á rodear la primitiva coli-

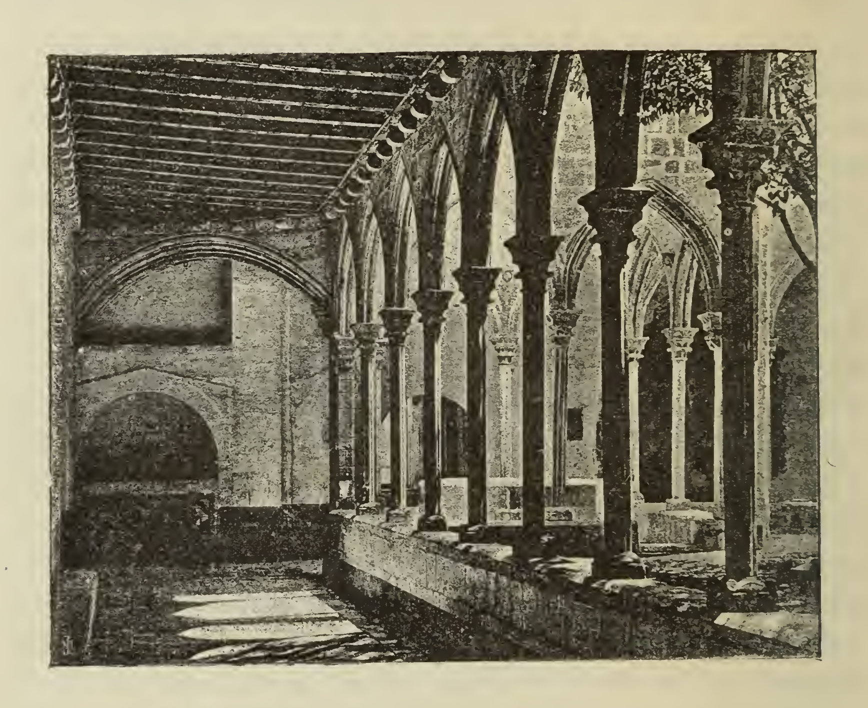
(1) PUJADES, lib. 18. cap. 27.

na del Taber, llenando el foso romano y tendiendo sus líneas por la llanura; y era muy natural que el movimiento del tráfico y de las cosas de la mar atrajesen la población hacia la playa. Esa nueva faja de viviendas, hijas casi todas del comercio y de las nacientes artes, ya tenía un nombre con que distinguirse de las revueltas y empinadas calles donde la nobleza conquistadora se había aposentado; y en los documentos del siglo anterior y todo el XII es frecuente hallar mención de esa *Vilanova* (Villanueva) que iba ocupando el arenal que el mar abandonaba. Pero por esta temporada fué mayor el aumento de población, y entonces recibió nombre una de las calles principales de Barcelona, aquella en la cual parece se concentró todo el poder de la clase mercantil. Debiólo á Guillelmo Ramón de *Moncada*, que en 1152 compró terreno y edificó su casa en ella. ¿Era pariente del Senescal conquistador de Tortosa? ¿Daba ya entonces el ejemplo de bajar de su fortaleza feudal y acogerse á la seguridad y á la paz de una ciudad libre? Los cronistas se inclinan á creer que el apellido de Moncada vino en Cataluña á ser común á varias familias: el documento que conserva esta noticia, sólo le da el título de *ciudadano;* y por esto y por edificar en aquel barrio enteramente popular é inmediato á la playa, puede fundadamente conjeturarse que pertenecía á la familia de aquellos mismos Moncadas, á quienes vimos poco há armar galeras y capitanearlas. Ni había aún sonado la hora de que los nobles trocasen sus viviendas enriscadas por la habitación pacífica de las ciudades, y alternasen en el comercio de la vida social, gozando y amparándose de la constitución pública que unía todas las clases sin confundirlas.

En esto acercábase á D.ª Petronila la hora del parto, y postrada ya en cama en Barcelona, á 4 de abril de 1151 otorgó su testamento, que es uno de los hechos capitales de este condado. En él dió todo el reino de Aragón, tal cual lo había poseído Alfonso *el batallador*, al infante que llevaba en su seno caso de nacer varón, disponiendo empero que su marido el Conde lo

poseyese con entero dominio mientras viviese. Quiso además que si el hijo premuriese al padre, éste quedase dueño libre y absoluto del reino; y con muy explícitas palabras consignó que si paría hija, ésta no lo heredase, sino que también quedase libre señor el Conde, y sólo estuviese obligado á casarla y dotarla convenientemente. Las reflexiones que aquí se agolpan son tantas y de tal naturaleza, que hemos de circunscribirnos á las pocas de más trascendencia en que las restantes vienen envueltas. ¿Regía en Aragón la ley sálica, puesto que así desheredaba Petronila á su propia hija? Y si regía, ¿por qué se llamaba ella reina de Aragón y tenía facultad bastante para disponer del reino? ¿Con qué derecho, existiendo otros individuos de la familia de los anteriores monarcas, instituía heredero al Conde, al fin extraño como catalán, premuriendo el hijo varón ó naciendo hembra? ¿Ni por qué el Conde, aun naciendo varón, había de poseer durante su vida el pleno dominio del reino? ¿Será que su actividad y su destreza en desvirtuar el testamento de Alfonso el *Batallador* y en reconquistar el reino con sus propios recursos personales, la renuncia del Santo Sepulcro y de las órdenes daban á Ramón Berenguer irrecusables derechos á los ojos de su misma esposa, que no sonó en lo más mínimo en ninguno de aquellos importantes actos? Ó diremos que si don Ramiro el *Monje* hizo donación de la tenencia del reino al Conde y le otorgó tanta autoridad al casarle con su hija, fué porque ya le constaba que una hembra no podía regir con sus propias manos el cetro aragonés, y deseoso de retirarse al claustro y de salvar la patria, quiso cerrar todo camino á los disturbios con que una elección de rey hubiera agravado tan pésimo estado de cosas, y para ello legitimó indirectamente con su propia sangre al extranjero *Dominador y Príncipe* á quien con sus mismas manos sentó en el trono de sus mayores? Ya hemos expuesto en qué consistía aquel reino mermado de Zaragoza, Calatayud, Daroca y Tarazona, y disputándoselo entre sí tantos pretendientes: los moradores del poco territorio restante, enemigos del nombre navarro

y castellano, hermanados con los de Cataluña por continuas expediciones contra el sarraceno, ni tenían fuerzas para cuidar de la restauración de sí mismos, ni quizás ánimo de oponerse á una innovación que forzosamente habían de mirar como muy



Claustros del Convento de Montesión

afortunada. Después el mando de aquel extranjero ya les acostumbró á fiar sus tradiciones, sus vidas y sus tierras tan sólo en las altas prendas del que jamás quiso apellidarse rey. Es más que probable que ese hecho no pesó lo más mínimo en la consideración de los árbitros que algunos siglos después cambiaron la dinastía aragonesa; que de seguro, si hubiesen basado su famoso parlamento de Caspe sobre estos datos y este testamento de doña Petronila, su fallo hubiera sido muy otro, y muy otras las consecuencias que á los estados de la corona hubiera

arrancado. Doña Petronila dió á luz un hijo, que llamado primero Ramón y después trocado el nombre paterno en el de Alfonso, había de reunir entrambas coronas.

Una porción de Cataluña no reconocía aún la autoridad del Conde: las montañas de Pradés, puestas entre Tarragona, Lérida, Tortosa y el mar habían recibido á los sarracenos que no quisieron quedarse á vivir tranquilamente bajo el fuero de los cristianos; y erigiendo en cabeza al castillo de Ciurana, que irgue sus torres en aquellas asperezas, constituyeron un corto estado lleno de los postreros defensores de su ley. Las armas de Ramón Berenguer, apenas desocupadas en la primavera de 1152, subieron de repente á esos riscos, y el fuerte de Ciurana se vió circunvalado antes que su venida se sintiese. Poco duró el cerco, que tras los apuros presentes no entreveían los sitiados ninguna esperanza de socorro; por lo cual en el mes de abril ya se habían rendido y la hueste del Conde posesionádose del restante territorio. El príncipe repobló la villa de Ciurana de cristianos, allegados de todas partes por el intrépido Beltrán de Castellet, que con sus buenos servicios ganó el título de señor de ella, y á la fama de las franquicias con que se brindó á cuantos allí se avecindasen. De este modo asegurado el país con esta colonia militar y con tal alcaide, completó Ramón Berenguer su reconquista acarreándole los elementos de su cultura: á su voz la activa orden del Cister fundó el monasterio de Santa María de Poblet al pié de esas mismas montañas, cuyos fieros hijos viesen y oyesen los ejemplos pacíficos y civilizadores del templo. Todo, pues, iba preparando el nuevo estado de cosas que había de florecer al rematarse la restauración de las tierras asignadas á la corona aragonesa: las nuevas poblaciones eran enriquecidas con libertades que robustecían el brazo popular; y la justicia estaba tan asegurada que ni el mismo príncipe era poderoso á torcerla. Esto se vió muy claramente con el pleito que el Senescal Guillelmo Ramón de Moncada puso al Conde, sobre falta de cumplimiento á entregarle la Zu-

da y la tercera parte de Tortosa y de sus rentas, querellándose de que esa tercera parte la sacó su soberano, no del total de la ciudad antes de repartirla entre Genoveses y Templarios, sino de lo restante. No parece muy probable que el Senescal intentase tal pleito, cuando él mismo había autorizado la repartición: por esto quizás sospecharía que el Conde, habiendo ya redimido por dinero la parte de los Genoveses, quisiese alzarse poco á poco con el todo; ó bien pudiera ser que este aumento de la porción del Conde atizase ahora la codicia del Senescal, incitándole á pretender su tercera parte en todo lo adquirido por el príncipe. Debatióse el negocio largamente este año 1153 en la Curia ó tribunal del Conde, con su fallo, se fijó el sentido de la donación primera, no extendiéndola á lo que el soberano no tenía al tiempo de cumplirla; amparóse á los ciudadanos contra las exigencias del Moncada sobre sus cosechas, pero se le concedió lo que pedía en justicia; y las mismas sutilezas y pretextos con que reiteró el Senescal sus apelaciones, no sirvieron sino de evidenciar la seguridad de la Justicia y la rectitud de los tribunales y la templanza del Soberano, que de su propia voluntad enmendó cuánto se le probó había hecho contra fuero. Acreditó asimismo este pleito los adelantos de la gobernación, que en las conquistas recientes con tal cuidado deslindaba las jurisdicciones, y reforzaba la antigua autoridad de los vegueres con la de los bailes reales, almotacenes, alguaciles y pregoneros propuestos por los mismos moradores, cimientos del régimen municipal.

¿Qué mucho, pues, que la fama de Ramón Berenguer IV, no cabiendo en sus mismas posesiones, trajese á los habitantes del Bearne en 1153 á poner bajo su gobernación y amparo los dos huérfanos, hijos de su difunto vizconde Pedro? Bien hacían en recabarlo de él y en prestarle homenaje; así se aseguraban aquel valedor leal, que tampoco había desamparado ni desamparaba al otro huérfano su sobrino el conde de Provenza ni á su prima la vizcondesa de Narbona, tan contrariada por sus turbulentos

vecinos. Tampoco es de extrañar que el rey Luís de Francia holgase tanto de verle en Castilla, ni que profiriese ante toda la corte aquellas alabanzas suyas que todas las historias encarecen.

Los baucios parece tomaban á cuenta suya ofrecer ocasiones donde aquella lealtad resplandeciese; pues saliendo de sus fortalezas los hijos del difunto Ramón de Baucio, recomenzaron en 1154 la pasada guerra con más furor y con mayores fuerzas de vasallos y aliados. Con igual furia entró por la Provenza Ramón Berenguer; y llevándose sus armas la victoria, estragó sus posesiones de ellos, tomó los mejores de sus castillos, y sólo el invierno y las hostilidades del rey de Navarra pudieron arrancarle del sitio que al de Trencataya tenía puesto. Pudiera ser que de antemano se hubiesen los beárneses coaligado con el navarro, si ya éste no aumentó su habitual perfidia con romper la guerra espontánea y súbitamente al ver al conde embarazado lejos con tal rebelión. Ramón Berenguer se puso de improviso en Lérida; aprestó sus gentes, concertóse con un señor navarro enemigo de su rey, y para tantear el ánimo del astuto emperador de Castilla, ó para asegurarse de su neutralidad cuánto pudiese, logró ratificación de sus tratados anteriores sobre repartirse las tierras de Navarra y sobre los esponsales del primogénito de Aragón y de la hija del castellano. Otra vez el emperador Alfonso terció inoportuna y aun dolosamente en los sucesos: las armas del Conde próximas á recobrar lo invadido por las del navarro, interpúsose á proponer una tregua, como si desease alargar el triunfo de Aragón ó que el navarro rehiciese sus fuerzas. Es verdad que por un nuevo tratado juró que al asegurar la tregua sería con el Conde en la guerra contra Navarra; mas ni él acudió, ni el otro había consentido en la suspensión sino por fraude. Cuando le plugo, que fué en viendo otra vez lejos á Ramón Berenguer, reiteró sus crueles devastaciones, y sin curarse de lo sagrado de la palabra y del juramento, dejó que el buen obispo de Pamplona hubiese de darse á prisión en poder del

catalán, ante quien como embajador había firmado la tregua y quedado en rehenes. Aquel estado de Navarra, sin terreno contiguo de infieles que conquistar, había de ser el instrumento de la discordia; y á las causas de su posición añadíase el carácter de su rey D. Sancho, que parece había heredado la doblez de su padre D. García. Era menester que la Navarra, pues su tradición de reconquista estaba ya cumplida, se uniese á cualquiera de los vecinos reinos que ofreciesen campo dilatado á su actividad guerrera y engrandeciesen su gobernación y su cultura. La perfidia de ese súbito rompimiento de la tregua, resaltaba más cuanto más noble era el motivo que había llamado al Conde al Languedoc: su prima Ermengarda la vizcondesa de Narbona, necesitaba de su auxilio contra sus vecinos, y bastaba el título de huérfana ó el de dama, cuánto más el de pariente, para que la acorriese sin demora quien tanto honró su nombre de cristiano y su prez de caballero. El cielo galardonó su lealtad moviendo á Ermengarda á infeudar sus posesiones al Conde, que con esta adquisición compensaba las pérdidas de la frontera navarra.

Igual suerte que Narbona parecía destinado á correr el condado de Urgel; pues ya que entonces se mantuviese independiente, carecía de la influencia que al principio ejerció en la reconquista, y sin recibir incremento de territorios, subsistía como puesto á la sombra del poder creciente de la casa barcelonesa. El descendiente de los primitivos Armengoles no campeaba por sí mismo; á semejanza del conde Pallars servía de ornamento á la corte de Ramón Berenguer, que á entrambos llevaba en su comitiva cuando marchó á Castilla por febrero de 1157 á ratificar los tratados anteriores con D. Sancho *el deseado*, y muy particularmente los esponsales del primogénito de Aragón con la hija del difunto emperador Alfonso. De esta suerte se erigía el de Barcelona poco á poco en protector del condado de Urgel, hasta que las circunstancias pusieren á éste en la necesidad de reclamar tal protección directamente, y para más asegurársela despojarse gustoso de su independencia como la vizcondesa Ermengarda.

En aquellas vistas con el de Castilla, Ramón Berenguer procuró cuánto pudo emancipar la parte del reino de Aragón en que aquél dominaba; y si no alcanzó la revocación del feudo, sí al menos que se libertase á sí y á sus sucesores de la obligación de entregar las plazas infeudadas siempre que el de Castilla las pidiese, y que el feudo sólo se hiciese ostensible prestando homenaje á los reyes castellanos y teniéndoles la espada en el acto de su coronación. Algo en fin decentaba la rigorosa infeudación primera: mezquina había de ser la pujanza de su hijo y de sus descendientes si no supiesen sacudir esa fórmula de vasallaje.

Entonces, faltando el hábil emperador Alfonso, acabó de ser notorio cómo á no haber él interpuesto su mediación inoportuna y desleal, la contienda de Aragón y Navarra estuviera decidida tiempo había. Seguro ahora de la neutralidad de Castilla, que tuvo que guardarla forzosamente por morir á poco D. Sancho el *deseado*, rompió el Conde con ímpetu contra el navarro, rerecobró á viva fuerza muchas de las posesiones fronterizas, tomó otras dentro del reino enemigo, y á tal término condujo las cosas de la guerra, que interponiéndose personas autorizadas y piadosas de una y otra parte, el mes de Junio de 1158 se avistaron los dos soberanos y dieron fin á aquella larga contienda, tan funesta á entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad: nuevo testimonio de que Ramón Berenguer no movía las armas sino necesitado á defender á sus vasallos y los derechos de su familia.

Quedaba pues suelto para atender con más ahinco á los negocios de la Provenza, y todos sus actos publican efectivamente su firme resolución de darles buen cabo. Habíase aliado con el rey de Inglaterra, que por derecho de su esposa pretendía la posesión de Tolosa, como estos condes eran otros de los poderosos agitadores de aquellas partes; y apenas asentada la paz con Navarra, partió á unirse á su nuevo amigo en el cerco de aquella ciudad. Los socorros de Francia impidieron su conquista, y el invierno obligó á descampar, y cuando no por la estación,

Ramón Berenguer hubiera tenido que dejar al rey de Inglaterra para acudir al amparo de su sobrino el Conde de Provenza. Habíanla sublevado en gran parte los baucios, y la misma ciudad de Arlés se ponía en armas; pero las del Conde cayeron sobre esa cabeza de la sublevación, tomaron castillos y lugares, y ni los rigores del invierno del siguiente año pudieron apartarlas de la ciudadela de los baucios el fuerte castillo de Trencataya, cuyas torres los avisos de lo pasado aconsejaron fuesen demolidas hasta sus cimientos.

De este modo las guerras de Provenza, al paso que habían activado los armamentos navales y por consiguiente acrecentado la marina catalana, extendían las relaciones exteriores del soberano, que aliado de Ría y Génova, en tratos con Sicilia, estaba próximo á entroncar con la casa de Inglaterra y tenía que negociar con la de Francia. Ahora hubo de extenderlas al imperio germánico con la negociación postrera de su vida. La obstinación de los barones provenzales, inquietos sufridores de toda dominación extranjera, como hemos visto, le puso por delante la infeliz suerte que á los estados de su sobrino cabría si él, su único valedor, faltase de repente. Su paternal solicitud y su prudencia no se desmintieron en el seno mismo de la victoria: las armas refrenan, mas no siempre consolidan; por lo cual resolvió desarraigar el mal atacando á los Baucios y Trencavellos en su mismo apoyo, que era el Emperador. Había el Conde traído á Aragón la viuda de Alfonso de Castilla doña Rica ó Rikilde, hija de Wladislao de Polonia y parienta del Emperador de Alemania Federico *Barbaroja*. Todavía poco entrada en años, recabó de ella que consintiese en desposarse con su sobrino el conde de Provenza, é inmediatamente lo puso en noticia del Emperador y le pidió su beneplácito, á tiempo que Federico andaba agitando la Italia con el cisma del antipapa Víctor. Vino el Emperador en ello; envió á Cataluña sus plenipotenciarios, que cerraron con tío y sobrino un tratado de infeudación de la Provenza al Imperio, infeudación quizás pos-

puesta en los pasados años de disturbios en que la autoridad imperial para nada se había hecho sentir en estas partes, y quizás también pretexto con que los baucios recomendaban ante aquella corte sus pretensiones. Esto y un donativo de doce mil morabatines á Federico, dos mil á la Emperatriz y mil á la corte imperial allanaron todo obstáculo; y si bien se aplazó el fallar sobre la rebeldía de los baucios, quedó acordado que el próximo mes de agosto los condes de Barcelona y Provenza pasarían á Italia á sancionar el tratado con su homenaje y juramento. Funesta resolución para estos reinos: Ramón Berenguer partió muy honrado con la comitiva de prelados y barones; mas al salir de Génova hacia Turín, asaltóle la enfermedad postrera en el cercano burgo de San Dalmacio, á 4 de agosto, que le obligó á otorgar testamento, y el día 7 (1161) el llanto de su sobrino y de sus nobles anunciaban á Cataluña, Aragón, Provenza, Languedoc y Bearne, que su protector acababa de cerrar los ojos para siempre.

La veneración de los pueblos le valió el renombre de *Santo* con que luégo le distinguió la posteridad; renombre casi confirmado por explícitas palabras de la Santa Sede (1), debido á sus costumbres, á su justicia, á su celo por la religión, á su obediencia á la Iglesia, á su lealtad tan acendrada, á su grande amor á parientes y sometidos. Era el único renombre que le cuadraba, empleado ya el de *Grande* en su heróico padre; que si tal no fuera, las demás cualidades de su persona con todo derecho éste reclamarían. Su consejo salió á señalarse ya en sus tiernos años; su constancia no pudo ser abatida, su actividad rayó en increíble, en paz y en guerra. Sin poder centralizado, era difícil regir estados tan diversos, y aparejar tan contrarios intereses; sólo sus continuos viajes pudieron bastar á tanto; las dificultades y las sorpresas le hallaron armado y á caballo, pronto á cortarlas con la espada ó con su firma. Puso la última piedra á

(1) Véase PUJADES, *Crónica de Cataluña*, lib. XVIII, cap. 54.

la restauración de Cataluña y adelantó la de Aragón; y dejando el condado de Barcelona completo y relacionado con Castilla y Navarra, fijó la suerte de esa porción de la familia española, y la introdujo entre los estados europeos por medio de sus alianzas y relaciones exteriores. Estas deponen á favor del acrecentamiento de sus vasallos en población, en cultura, en comercio, en cortes, en instituciones, y puesto que en la obra de la total restauración de España, á la corona aragonesa no se le asignaba sino el territorio de Valencia y Murcia, Ramón Berenguer había abierto á la actividad catalana otras conquistas más sólidas y extendido la contratación con todo el litoral é islas de Italia, de la cual habían de resultar las comunicaciones con Egipto y Constantinopla, y á la postre su pujanza naval.

El testamento de Ramón Berenguer IV completa, en nuestro sentir, las reflexiones que al hablar de otros actos suyos hemos expuesto tocante á sus derechos personales al reino de Aragón, la regla que allí ordenaba la sucesión á la corona, y las consecuencias que pudiera todo ello haber tenido al cambiarse la dinastía en tiempos venideros. Dejó á su primogénito Ramón todo su dominio de Aragón y Barcelona *(omnem secum honorem)* y los demás; menos el condado de Cerdaña, el señorío de Carcasona, y Narbona que legó á su segundo hijo Pedro, con obligación de tenerlos en feudo de su hermano. Consignó empero en una cláusula, que el primogénito Ramón los poseyese hasta que Pedro alcanzase la edad de armarse caballero; y sustituyendo entre sí á sus tres hijos Ramón, Pedro y Sancho, señaló para renta de su esposa mientras, las villas de Besalú y de Ribas. Puso por último todos sus estados y sus hijos bajo la tutela y amparo *(bajulia, tuicione et defencione)* de su amigo el rey de Inglaterra. Ya que disponía del reino de Aragón en testamento, creyó sin duda que le asistía facultad; y la confirmación y la aprobación solemne de esta voluntad sacramental en presencia de la reina D.ª Petronila y de los prelados y magnates de Aragón y Cataluña, deponen á favor de sus derechos

personales. ¿Por qué Petronila no quedaba con el mando como reina y loaba que un extranjero dispusiese de la herencia de sus mayores? ¿Por qué el Conde no hizo mención ninguna de sus hijas Dulcia y Leonor al substituir entre sus tres hijos? Sobreviviendo la madre y reina, ¿por qué nombraba tutor al rey de Inglaterra? ¿Ni qué razón motivaba que su primogénito tuviese la gobernación de los estados legados á su hermano Pedro hasta que éste entrase en la mayor edad? ¿Era, pues, inhábil para la gobernación la reina viuda, y serán ciertas las conjeturas que ya del testamento primero de ella misma desenvolvimos? La luz de estos datos resplandece más viva en otro acto de la misma D.ª Petronila, muy poco posterior á la publicación del testamento de su esposo. Muy lejos de tomar el mando de la corona; en vez de protestar contra el heredamiento del primogénito, que no podía ser instituído rey de Aragón sino por ella y muriendo ella; sin reclamar siquiera la tutela de su hijo Pedro, nombrado conde de Cerdaña y vizconde de Narbona; primeramente firmó y aprobó el testamento de su difunto esposo, y después, á 18 de junio de 1163, ante los principales barones aragoneses y catalanes, abdicó en su hijo Ramón, á quien llamó *Alfonso,* todos sus derechos al dominio de Aragón, y con muy terminantes palabras confirmó la disposición testamentaria de su marido y las substituciones por él establecidas. Ó la misma reina echó de ver que no le asistía verdadero derecho al mando según costumbre del reino, y que su enlace y título de reina no habían sido sino hijos de lo crítico de las circunstancias y por esto tolerados de los aragoneses;—ó los magnates de Aragón, que loaron el testamento de Ramón Berenguer IV, como habían loado sus actos anteriores de dominio, debieron de exponer á la viuda que para mayor esclarecimiento de la sucesión y para dar fin al estado irregular en que había puesto al trono la muerte de D. Alfonso *el Batallador* y el enlace de don Ramiro *el Monje*, era obligada á despojarse de todo derecho en la persona del que continuaba la línea varonil de los antiguos

reyes de Aragón y Sobrarbe. Así aquel cetro guerrero no lo empuñaron ni aun en este intervalo manos mujeriles; y así también cerraron los ojos á todos los ejemplos de lo pasado los árbitros que en 1412, infringiendo á sabiendas el riguroso derecho, pusieron la corona aragonesa en las sienes del Infante castellano D. Fernando *el de Antequera.*

Con la muerte de Ramón Berenguer IV, termina el verdadero condado de Barcelona; todos los estados que gobernó se acercan en el cetro de su hijo Alfonso; y si bien el título de Conde duró en las sienes de sus sucesores y á Barcelona le cupo el asiento principal de la corte y la parte más brillante en todos los sucesos, el dictado de *Señor Rey* aparece casi siempre en los mismos documentos catalanes, y él dice que, trocadas las ideas y las costumbres, abiertas á la cultura y actividad de Cataluña vías nuevas, comenzaba entonces una nueva época en que los caracteres de su historia se presentan muy diversos de los antiguos y esenciales para que con ellos se les confunda.

SAN PEDRO DE LAS PUELLAS

De este período quedan dentro y cerca del recinto de Barcelona monumentos importantísimos á la historia de la arquitectura. Los tiempos heróicos del condado, las guerras embellecidas por la tradición, los hechos medio confundidos en la ignorancia de los siglos lejanos reviven principalmente en los monasterios romano-bizantinos de San Pedro y San Pablo. Erigido el primero sobre un leve altozano á la parte de levante, es fama que ocupa el mismo lugar donde en 801, durante el sitio, Ludovico Pío edificó á San Saturnino una capilla en medio del campamento: consta, empero, que lo fundó el conde Sunyer y en 945 lo consagró el obispo Wilara con grande asistencia de magnates. Aquella tradición, si desfigura la verdad, viene con todo confirmada en parte en documentos muy poco

posteriores á la consagración. Entre los cautivos que el Hadjeb Almanzor se llevó á Córdoba tras la destrucción de Barcelona, en 986, el barcelonés Moción, hijo de Fruciano, pudo alcanzar su libertad y de regreso á su país llegar hasta Zaragoza. Asaltado allí de la enfermedad postrera, otorgó su testamento en que legó un huerto al monasterio de San Pedro, *que estaba extramuros junto al Templo de San Saturnino* (1). Segunda casa de religiosas de Cataluña, su primera abadesa Adalezis ó Adaleiz (Adelaida) tal vez fué hija del mismo Sunyer Conde de Barcelona y esposa de Seniofredo de Urgel; pero sólo está fuera de duda que después de asolada la ciudad por las armas de Almanzor, vino esta noble monja de San Juan de las Abadesas, adonde es muy probable la había enviado su hermano el conde Borrell para reformar los excesos de aquel monasterio, á cuidar de la reparación de San Pedro de *las Puellas* y á reemplazar á la abadesa *Na Matruyt ó Madruina*, que los sarracenos mallorquines, partícipes de la entrada y saco, se habían llevado á su isla. Entre las reconstrucciones modernas, todavía se dibuja limpia la forma de cruz griega de la iglesia: en los ángulos del punto de intersección, cuatro groseras columnas sin base y con capitel romano-bárbaro dan testimonio de la época remota en que fué erigida; y acaba de revelarla el campanario cuadrado que con ventanas de arco semicircular y á guisa de cimborio se apea sobre el Crucero. Al entrar en la iglesia á mano derecha, á algunos palmos del suelo vese un hermoso sepulcro gótico, digno de figurar al lado de los mejores. Llama la atención por la gracia de su forma y de los detalles, al paso que ciertamente merecen citarse su hermosa estatua echada y las dos figuritas que á uno y otro lado de la inscripción están sumergidas en grave meditación ó en piadosa lectura. Yace en aquella tumba la reverenda señora Leonor de Belvehí, abadesa del monasterio, que falleció á 22 Agosto

(1) Campillo, *Disquisitio et Vetera Analecta*, pág. 21.

del año 1452 (1). Las galerías del claustro cargan sus rebajados y estrechos arcos sobre pequeñas columnas; los capiteles traen los follajes, arabescos y animales fantásticos constitutivos de la ornamentación de ese género, pero trabajados toscamente y por manos inseguras; y la bóveda, de sillares perfectos, traza tan sólo un cuarto de círculo que arrancando de la pared va á descansar sobre el macizo que las arcadas sostienen. Es un espectáculo imponente el de esos semicírculos tan cerrados, esas columnitas gruesas, esos capiteles semibárbaros; los nombres de Carlomagno y Ludovico Pío asoman involuntariamente á los labios, y un resplandor dudoso de su gloria parece penetrar por un momento en aquellos sombríos corredores. Mas si el eco solitario repite nuestros pasos, si ninguna campana llama á las religiosas que el furor de la revolución ahuyentó de sus celdas; ¡qué contraste tan doloroso entonces al que recuerda los privilegios y el poder concedidos á ese ilustre monasterio, en aquellos tiempos en que la jurisdicción de su báculo abacial alcanzaba fuera de la clausura á los campos y á los arrabales que ahora las calles modernas han invadido! (*a*)

SAN PABLO DEL CAMPO

Más enérgica aún aparece en San Pablo del Campo la imagen de los comienzos del condado: es el monasterio gue-

(1) Dice así la inscripción en idioma catalán: *assi jau la reverend senyora Alianor de Belvehi, Bedese de aquest monestir, que mori á XXII d'agost lany MCCCCLII.*

(*a*) De todo el variado conjunto de las construcciones que constituían este monasterio, sólo queda en la actualidad en pié la iglesia destinada á parroquia.

Después de la casi completa destrucción que sufrió en los sitios de 1697 y 1714, en el último de los cuales fué tomado y recobrado por sitiadores y sitiados hasta once veces, volando parte del mismo, vinieron los sucesos de 1835 que obligaron á las religiosas á dejar su morada, convertida después por el Estado en presidio. Posteriormente, con motivo de haberse desarrollado mucho por aquella parte la edificación del Ensanche, fué vendido por la Administración todo el solar que comprendía el monasterio con su claustro, siendo inútiles las gestiones que por parte de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia se hicieron para salvar al menos este último. Nada pudo recabarse, y si quiso conser-

rrero y religioso, fortaleza feudal y asilo de la libertad y de la cultura. El heroísmo de los Wifredos, la destrucción de Barcelona, la muerte gloriosa de Borrell, aquellos combates terribles en que todo un pueblo naciente asoma como un individuo en la persona y nombre de su príncipe, luchas de fuerzas gigantescas que nuestra fe marchita no acierta á comprender, esto se ve en el frontis bajo, misterioso, característico de esa mezcla de romano y de bárbaro que había de producir una arquitectura perfecta, y pudiera decirse que entonces significaba la incompleta fusión de los restos del mundo antiguo con la vida propia de los pueblos nuevos. Una puerta baja y no muy ancha, flanqueada de dos columnas desiguales en el fuste y de desproporcionados capiteles, ocupa el centro; sobre ella se tiende un ancho dintel (*a*), que con los arcos cilíndricos, cuajados de estrellas, clavos, peces y otros ornatos del género, encierra en el tímpano la imagen sin duda de San Pedro (*b*). Dos símbolos de los Evangelistas resaltan muy abultados y monstruosos en la parte inferior á uno y otro lado; otros dos á manera de medallones regulares asoman en la superior; junto á la imposta interrumpe la pared una línea de arquitos ciegos resaltados; otra igual corona las dos vertientes en que remata el edificio como casa á dos aguas; una claraboya redonda, bastante rica de molduras, se abre en el centro sobre la puerta; y como si tal conjunto no bastara para impresionar al que lo contempla, dos aberturas recortadas se ven junto á la puerta con semejanza de saeteras ó cual encajes de las cadenas de un puente levadizo;

---

var la Comisión una pequeña reliquia de aquel claustro tan original por su ruda fisonomía, tuvo que adquirir, comprándolos al nuevo dueño, unas columnas y capiteles que figuran en el museo de Santa Águeda.

(*a*) Hay en él la inscripción siguiente:

Hæc Domini porta via est omnibus horta
Janua sum vitæ per me gradiendo venite.

In hac aula monastica Benedicti nos VII misit..... thardus pro se et anima uxoris ejus Raimundæ

(*b*) Se ven en el tímpano las imágenes de Jesús sentado entre los apóstoles San Pedro y San Pablo.

entre la claraboya y la puerta se destaca una mano con dos dedos tendidos y encogidos los demás, y en lo alto avanza una ladronera almenada á defender el ingreso: todo en un espacio reducido, con dimensiones al parecer más propias de capilla rural, encajonado y oprimido entre paredes modernas que le quitan el espacio y el efecto. Pero aun así, cuando las primeras impresiones se van calmando, el ánimo deslinda la belleza del tipo y la perfección de los lineamientos, la regularidad del plan reluce más visible, y el monumento se hace admirar como una fábrica completa y constitutiva de género y de tiempo, joya inapreciable para todos los que saben arrancar la belleza de cualesquiera apariencias materiales en que le plazga esconderse.

Los piadosos y rudos reconquistadores de la patria doblaban sin repugnancia la cabeza para poder pasar esa puerta baja y bajar á los escalones de la nave: si levantaban los ojos, el signo de la redención heríalos en el centro del ancho dintel, y les llenaba de sorpresa la inscripción mística que en caracteres enlazados semi-romanos lo orla todo, mientras en el tímpano la imagen del príncipe de los Apóstoles les recordaba el temido y venerado poder del Vicario de Cristo. ¿Qué importaban las dimensiones, si miraban allí simbolizadas sus creencias sencillas que cada día sellaban con su sangre? Bien hacían en arrancar de sus cabezas el ferrado capacete ó la enmallada capellina, si aun nosotros, conmovidos de un temor sagrado á la vista de los símbolos de los evangelistas y de aquella mano misteriosa que con tres dedos tendidos al parecer es la de Dios ó del Pontífice invisible que desde lo alto está bendiciendo á los fieles de corazón humilde y puro, no podemos pasar el umbral y bajar á la oscura nave sin que nuestros pasos vacilen y sin inclinar al pecho nuestra frente? Una cruz griega, sencilla, sin columnas empotradas á los lados, sin fajas ó arcadas de resalto en la bóveda de cañón corrido, sin cornisa de arquitos, y sólo con una profunda ábside en el presbiterio y otras dos en las paredes del crucero, forma el interior del templo; y sea por su misma simplicidad severa,

que parece huir de cuánto puede alterar la pureza del culto, sea por su luz escasa ó por estar hundida en el suelo algunos palmos, colma la impresión de la portada y con doble poder evoca ideas y figuras de tiempos que para siempre han fenecido. Pero en el claustro, como parte exterior del recinto sagrado, vuelve la ornamentación á cautivar nuestros ojos, que ávidos contemplan aquel monumento no menos característico que la portada. Sobre un bajo basamento las columnas pareadas reciben los arcos, cuyo arquivolto se compone de otros arquitos menores á manera de dentellones cóncavos que pasan del semicírculo y se prolongan en línea recta, tales como los árabes los labraron en sus galerías. Esos arquitos son en número de tres en unos corredores y de cinco en otros; mas en todos, sus ángulos ó puntos de unión avanzan colgando muy agudos y dan gracia á las curvas, que van orladas de un cordón guarnecido de una línea de *zigzags*. En Cataluña la circunstancia de ser única añade nuevo precio á esta original construcción; respecto de España y de toda Europa es uno de los datos más completos, más íntegros y más claros para probar lo que de la rama arábiga tomó en ciertos países el género romano-bizantino. Reálzanse este valor y carácter con la riqueza de las bases, variadas en su mayor parte y preciosas algunas que figuran grandes hojas de exquisito gusto, y con singulares, caprichosos y diversos ornatos é imágenes en los capiteles. Mas cuando el espíritu ase la forma intrínseca de aquel género, entonces es dado gozar de sus proporciones bellísimas, de la perfección de conjunto y de partes que se esconde debajo de la apariencia tosca y sale á ostentar lo completo de la obra. En uno de los corredores, una puerta y dos grandes ventanas de molduras cilíndricas y concéntricas marcan el estilo de la transición al género ojival. ¡Con qué efecto debieron de resonar en ese claustro sombrío los cánticos sacerdotales, ó los pasos de los varones que tan alto llevaron el nombre catalán! Ahora las pardas urnas que tapizaban sus paredes, las lápidas que llenaban sus nichos ya no hacen armonía á esos

cánticos ni al monumento; y privadas de lo que formaba su interés, su carácter y su poesía, arrancadas del único lugar en que hablaban á las generaciones, yacen mudas é insignificantes en un Museo académico. Los talleres y las casas van apiñándose en torno del monasterio: con la indiferencia de una indignación impotente asistimos al continuo derribo de nuestros recuerdos pasados, que ceden el lugar á los productos de la especulación menos duraderos; mas ¡no vean nuestros ojos lucir el día, en que este bello é importantísimo monumento sea borrado por la fiebre que á través de la civilización quizás conduce la sociedad á su ruina! ¡No haya motivo ni pretexto de ensanche de parroquia, ni de necesidad urbana, ni celo religioso, ni codicia impía que puedan arrancar esta página del arte cristiano en la cual vienen escritos tantos recuerdos de nuestra patria (*a*)!

Fundólo probablemente en los primeros años del siglo x el conde Wifredo II; el templo apenas erigido recibió su cadáver, y la gratitud de los monjes entalló su epitafio (1) en el dorso

---

(*a*) No en vano el corazón entusiasta de Piferrer clamaba en favor de este monumento inapreciable. Los vientos de destrucción han procurado ya combatirle, y merced al grito unánime de la opinión pública, ha podido contrarrestarse su terrible poder.

Convertido el monasterio desde hace años en cuartel, ha quedado el claustro destinado á dependencia del mismo, conservándose por milagro sus riquísimos detalles, gracias en mucha parte á las gruesas capas de cal que cubren sus paredes, columnas y arcos. Formulado por el ramo de Guerra el proyecto de venta de todos los edificios militares de esta ciudad, en los cuales iba comprendido el de San Pablo, con excepción de la iglesia destinada á parroquia, vióse con dolor por Barcelona entera amenazada de muerte una de sus más ricas joyas arquitectónicas; y aunándose los esfuerzos de todos, pudo lograrse la Real Orden de 18 de julio de 1879 (*Gaceta* del 30 de julio) declarando al edificio monumento nacional, y exceptuándolo de la venta, con lo cual queda asegurada su existencia, si ya no la integridad de sus detalles por continuar destinado al impropio uso que hace años se le dió.

(1) Traducido al castellano dice así: *Debajo de esta tribuna yace el cuerpo del difunto Wifredo Conde hijo de Wifredo también difunto Conde de buena memoria. Perdónelo el Señor Amén. El cual murió á VI de las Kalendas de Mayo de la Era CMXIV año XIIII: Reinando Carlos Rey después de Odón.*

El doctor Jerónimo Pujades, en el capítulo último de la 2.ª parte de su Crónica, nos da una minuciosa relación del hallazgo de esta lápida; y ciertamente merece copiarse ya porque en ella se trata del sepulcro de uno de nuestros Condes, ya porque nos demuestra que también en tiempos del Cronista echábanse á perder

de una lápida romana, elocuente símbolo de la nueva civilización erigida sobre la antigua, de la fusión de los caracteres del arte romano y del católico. La entrada de Almanzor, interrupción

---

preciosas antigüedades por la ignorancia de los que más interés debieran manifestar en su conservación y más instrucción en apreciarlas.

«Por el mes de enero de mil quinientos noventa y seis los conselleres de esta ciudad mandaron cavar y abrir hondos vallados y zanjas en la calle de San Pablo desde donde se ve la boca de una grande cloaca ó albañar que por la dicha calle á lo largo, pasando ante la iglesia del dicho monasterio, llega al muro y se desagua en el foso bajo la torre y puerta llamada de S. Pablo. Fabricóse aquel albañar para recibir y echar fuera del muro las aguas que bajando de la *ribera de Prima*... Entonces pues, como abriendo el hueco para la cloaca, tirada la línea, diesen con la dicha piedra, no la movieron los obreros de la villa ó albañiles; mas descubriéronse ante ella infinitos cadáveres ó huesos de hombres muertos, muchos deshechos y esparcidos, otros metidos en ollas, cántaros y vasos de barro, y otros en concertadas y grandes urnas y jarras de tierra, que con los picos y azadones se quebraron en gran parte, dando todo manifiesto indicio de que allí hubo cementerio antes que se redujese y estrechase el barrio en la forma que tiene ahora. Entre las dichas urnas y huesos pasando el nivel de la nueva obra á la raíz de la lápida aquí referida se descubrió una arca combada hecha de barro y vidriado de color verde casi cuadrada ó poco mas larga que ancha de la manera que en muchos jardines vemos que las tienen algunos naranjos y otras plantas. En el llano del rostro de esta arca habia esculpidas ciertas letras ó caracteres entrometidas y trabadas unas con otras. Iba mucha gente á ver la fábrica y cenizas de los que allá estaban enterrados, y entre los otros seguí al pueblo, fuí á ver lo que sonaba; y hallándome presente cuando el albañil ó maestro prefecto de la obra llamado Brufal contaba á Fray Rusiñol prior del convento y otros dos monges de la misma casa que en el dicho puesto se habia hallado la arca combada arriba designada, y conjeturando por el lugar, por la forma y letras fuese posible ser del dicho conde, me atreví ante todos á preguntar que era de ella. Respondióme el maestro Brufal lo que me avergüenzo poner en escrito: á saber, que lo había mostrado á alguno de los monges que allí estaban presentes *(y callaban de vergüenza)*, que como no habian sabido leer las letras dieron lugar á que se quebrase el vaso para ver lo que habia dentro: donde hallando no más que huesos humanos, sin considerar la joya que tenian entre manos, los habian echado donde los demás del cementerio reposaban, y los pedazos del arca habian ya rebatido en la rebla de las paredes que obraban en el conducto de la cloaca, salvo un pedazo que me mostraron de palmo y medio á lo largo y al respecto un palmo á lo ancho... Despues, en el año mil seiscientos diez y ocho, el abad Fray Pedro Sancho no sé con qué zelo de que parecia mal en una calle el sepulcro de tal príncipe, quitó la piedra de su antiguo puesto, y la puso sobre cierto poyo al lado de la puerta de la iglesia, y de traste en traste anda rodando mas que una dama de algedrez, de modo que dentro pocos años no se hallará rastro de ella...»

Pero ni en este sitio se hubiera libertado de su entera destrucción, expuesta siempre á las continuas pedradas de los muchachos del barrio y á todo género de insultos, si á propuesta de los ilustrados catedráticos de aquel colegio, los señores Olzinellas, Valdrich y Zafont, no se hubiese colocado en 1815 en la capilla de San Galdrique, y empotrado después en 1830 en el paraje donde hoy se ve, en la pared del crucero, á la derecha del que entra.

sangrienta de los anales de la reconquista, en 986 estragó el monasterio y sepultó entre sus escombros la lápida del fundador; y si bien creemos que la iglesia conserva la planta primitiva del siglo x, un piadoso varón Guiberto Guitardo ó Witardo y su esposa Rotlandis hubieron de acudir á la reedificación del monasterio á 29 de Abril de 1117. Quizás pertenecía Witardo á la familia vizcondal de Barcelona, pues en 977 otro Witardo con título de vizconde había permutado con el Abad y monjes de San Pablo unas tierras situadas en Monjuí *(Monte Judáico)*, camino del Puerto cuyo castillo los vizcondes poseían. Desde el siglo XII hasta nuestros días, estos devotos restauradores de San Pablo recibieron las preces anuales de la comunidad, que las rezaba delante de su sepulcro: hoy su lápida, como todas las del claustro, se confunde en la colección del Museo, donde la multitud y la reunión de todas quitan su valor á cada una (*a*) (*b*).

En estos últimos tiempos ha dejado el monasterio de San Pablo un recuerdo más dulce que el de guerras y conquistas y que merece le dediquemos algunas líneas en testimonio de veneración y gratitud. Los primeros ecos de la sana filosofía moderna en Barcelona resonaron en sus bóvedas, y de allí se derramaron como un rocío bienhechor á fecundar el antes mal cultivado suelo de la ciencia. Los profundos cálculos del gran Newton allí empezaron á ser explicados; allí vióse palpablemente demostrado el sistema del inmortal Copérnico, y los racioci-

(*a*) Aquel sepulcro y otro que había en el claustro fueron trasladados cuando la exclaustración de las órdenes monásticas, al castillo de Belloch en el Vallés, en cuya capilla figuran hoy día.

Era el primero de Guillermo de Belloch, que murió á 6 de los idus de Mayo del año del Señor 1307 y al cual fueron trasladados también los restos de los fundadores del monasterio Guiberto Guitardo y Rotlandis de que se habla, antecesores de aquella noble casa; y el segundo era el de Bertrán de Belloch que falleció á 7 de los idus de Abril del año del Señor 1279.

(*b*) Después de los agustinianos, que fueron los primeros que ocuparon esta Casa, entraron en ella los benedictinos, según expresa la inscripción de la fachada, siguiendo gobernada por priores hasta que los observantes de Montserrat se instalaron en ella por Octubre de 1578; mas después en 1593 volvieron los monjes claustrales, y San Pablo quedó definitivamente agregado á la abadía de Santa María de la Portella.

nios de Descartes allí formaron y robustecieron nuestro juicio, al paso que comenzaron á rechazar los errores de la rutina y del ergotismo, que desgraciadamente aún subsisten en parte en nuestra España, devorando los mejores años de nuestra juventud con el pomposo y quizás no merecido nombre de Filosofía (*a*).

CAPILLA DE MARCÚS

Un monumento más sencillo y humilde se levantó á poco también extramuros, aunque ya en medio de los arrabales que por la parte de la Ciudad Nueva (*Vilanova*) se iban acrecentando. En la plazuela de *Marcús* resalta con efecto pintoresco entre las casas la capilla de este nombre: en su pared lateral, cuyo tono negruzco contrasta con el color de las habitaciones modernas, aún se ve la cornisa de arquitos del género romano-bizantino; y un arquivolto semicircular indica dónde debió de abrirse una puerta. En el frontis, sobre el techo á dos aguas, se levanta el sencillo campanario de dos pilares, y el interior conserva la bóveda primitiva. La impresión de esta pobre capilla es suma entre el bullicio y las altas casas que de todas partes la ciñen, en aquellos barrios que un tiempo fueron el centro de la población; mas ¿qué ideas evocan esas paredes pardas y esas cornisas en tal sitio, en esa esquina de la calle de Moncada, la más famosa y rica en la Edad media? Extraña á la historia de los soberanos y á las ideas de guerra, simboliza los progresos de la naciente población comerciante y artesana, y el nombre con que se denomina es grato á los anales de los antiguos burgeses, que vieron en su edificación otro de los primeros testimonios del acrecentamiento y cultura del brazo ciudadano.

(*a*) Dejó un gran renombre el colegio del monasterio de San Pablo del Campo á que se hace referencia, y en el cual explicaron monjes tan eruditos como Valdrich, Olzinellas y el popularísimo abad Zafont.

En la primera mitad del siglo XII vivía en Barcelona *Bernardo Marcús*, ciudadano opulento, dueño de muchas casas en la población y de pingües fincas en su territorio, particularmente en la montaña de Monjuí, señor del castillo de Tuxent en el término de Piera, y según los antiguos apuntes de donde esto tomamos, entonces señor del Castillo del Puerto, quizás por préstamos hechos al conde en sus expediciones. El año de 1342 todavía se enseñaba su soberbia casa dentro del barrio de los Pelayres, en la calle de *Jolis,* y no menos duraba la fama de su magnificencia, de sus numerosos esclavos, del linaje de su esposa que lo traía del ciudadano Arnaldo Umbaldo, y del número de sus hijos. Si él con su industria ó sus empresas mercantiles había allegado parte de tan gran fortuna, creemos que sus progenitores ya se la legaron comenzada y le transmitieron trazada la senda para mejorarla. Ello es que, en la dotación de la iglesia de *San Cucufate* (1) hecha en 1023 por el obispo Duesdedit y el cabildo á instancias del canónigo Gislaberto, se incluyen los diezmos y primicias de *Gilaberto Marcús griego;* el cual habiéndose sin duda negado á gravar sus propiedades en beneficio de la nueva iglesia, á 31 de mayo de 1050 se avino á esa dotación, cuando ya el canónigo fundador ocupaba la Sede de Barcelona. La vecindad del templo de San Cucufate y el mencionar *Marcús* en su definición *su alodio* ó finca allí sita, prueban que de este descendía Bernardo, y la calificación de *griego* aclara el origen de la fortuna de esa familia, hecha Constantinopla rico emporio del Mediterráneo, y dados al tráfico, arraigados en Italia, particularmente en Venecia, y comenzando á esparcirse por varios pueblos los habitantes de aquella costa. Asentada en Barcelona esta familia, si el discurso de un siglo basta para dar carta de naturaleza, Bernardo Marcús no sólo era reputado barcelonés, sino que ejerció grande influencia entre sus conciudadanos; y bien podrá el lector deducir cuánta,

(1) Entonces fué llamado *del Horno*, por haber existido allí el en que fué arrojado el mártir.



Claustros del Convento de Montesión

trayendo á la memoria que en los apuros en que la falta de dinero puso al conde Ramón Berenguer IV durante el sitio de Tortosa, Bernardo Marcús se nombra el primero de los burgeses que recibieron las fianzas del príncipe por los 7700 sueldos que le habían prestado. Su piedad, al decir de los documentos, igualó su opulencia: en su *propio terreno* fundó un hospital de su nombre, creóle rentas, dictó sus Estatutos, compró junto á Santa María del Mar un campo para cementerio de los pobres que en el hospital falleciesen, y donándolo á esta parroquia quiso que él y su familia tuviesen allí entre los pobres la sepultura. Poco después comenzó á edificar la actual capilla; mas acometido de la enfermedad de que murió á 6 de junio de 1166, mandó á sus hijos que llevasen á cabo el edificio, al cual favoreció con varios legados (1). Esta capilla ha conservado su memoria: la plazuela de *En Marcús* la pasará á la posteridad, aun cuando aquella esquina ya no sea teatro característico de los acontecimientos que en otros días la hicieron notable en el centro de aquellos barrios animados del movimiento popular artesano y mercantil, únicos sellados con cierto vestigio de la fisonomía de los buenos tiempos pasados (*a*) (*b*).

---

(1) Véase el número 14 del APÉNDICE.

(*a*) En esta capilla, que por suerte se conserva íntegra en medio de las nuevas construcciones que á su alrededor se han levantado, existía desde tiempos antiguos la *Compañía y cofradía de correos*, que extendía sus trabajos no solamente por todo el Principado, sí que también por Aragón y Valencia. La fundación de la capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de la *Guia*, cuya imagen lleva una estrella en la mano; el haberse edificado junto á la misma un hospital ú hospedería; y su situación primitiva extramuros de Barcelona, dan á entender que es uno de los primeros monumentos que recuerdan en Europa una institución tan civilizadora como la de correos.

Profanada la capilla en el primer tercio de este siglo, fué restaurada con poco acierto en 1860, dejando en su fachada el pintoresco pórtico, donde antiguamente se colocaba el Rector para bendecir con todo ceremonial á los correos que iban á emprender su viaje. Aún se conserva un curiosísimo banco de cedro con el único ejemplar del escudo de la cofradía, representando un correo de á caballo con látigo en la mano, y con una leyenda que dice: BANCH DELS CORREVS DE CAVALL.

Subsisten asimismo en el desván del templo trozos legibles de una hermosa lápida arrancada del sepulcro de su rector Guillermo Bartomeu, letrado y bachiller en artes, autor del *Memoriale Sanctæ Mariæ Capellæ Bernardi Mercutii*.

(*b*) Al hablar de los monumentos románicos, debe hacerse mención de la CAPI-

PALACIO DEL OBISPO

El recinto de la circunvalación romana apenas permitió erigir las fábricas indispensables en los comienzos del condado, y hasta que la población creció desparramada en los suburbios, los edificios públicos no salieron numerosos é importantes á dar carácter á la capital. El poder religioso residía junto al temporal: el palacio del obispo se alzaba al lado del de los condes, sin duda uno y otro partiéndose lo que había sido morada de los jefes godos y aun quizás edificio romano. Como el conde, también el obispo poseía algunas de las torres de la antigua muralla que ceñían su morada; y ésta, que por afuera de la ciudad pudiera confundirse con una fortaleza, uníase dentro con la misma catedral por medio de un arco ó puente de comunicación. Pegada por oriente y norte al mismo palacio condal, extendíase la casa del obispo por todo lo que hoy es convento de Santa Clara y parte del ábside de la catedral hasta la calle *dels Freners* ó *de la Frenería;* cuando á fines del siglo XIII hubo de comenzarse la nueva fábrica de la Iglesia, ya fué cercenada un tanto; y derribado el arco de comunicación que con ésta la unía, no quedó memoria de esta disposición suya sino en otro arco que después se erigió entre la esquina del convento de Santa Clara y una ventana al lado de la nueva puerta lateral de la Iglesia. Los obispos, forzados á mudar de vivienda con

---

LLA DEL HOSPITAL DE SAN LÁZARO, construcción que si bien en su mayor parte ha quedado desfigurada por obras posteriores, presenta en su planta y en particular en su ábside, oculto entre los patios interiores de las casas, señales evidentes de ser uno de los edificios religiosos más antiguos de Barcelona.

Está situada en la calle del Carmen, cerca de la plaza del Padró, y su construcción primitiva se remonta cuando menos al siglo XI. En este tiempo el hoy populoso barrio donde está edificada no existía, y era aquello extramuros de la ciudad. Es probable aunque falten noticias ciertas, que la capilla se fundaría bajo la advocación de Santa Margarita, pues que tal nombre tenía cuando se agregó en 1401 por convenio al Hospital de Santa Cruz.

En la página 127 publicamos un grabado de este edificio representando su *ábside* y no su *puerta* como por errata se indica.

aquella fábrica de un nuevo templo, vendieron y establecieron parte de la primitiva, hasta que en 1549 la Diputación General de Cataluña adquirió los postreros restos de esa propiedad para la construcción del palacio del Virey, hoy convento de Santa Clara. Mas la nueva mansión de los prelados no cedió á la anterior en su aspecto de guerra; y bien pudiera ser que asimismo hubiese formado parte notable de la circunvalación, ya que el interior de una de las torres cuadradas que ella comprendía, conservaba decoración de pinturas arábigas y una inscripción corrida á manera de almocarabe. Habíala poseído en propiedad particular el obispo Adaúlfo, sin duda de linaje godo, el cual dicen (1) donó aquella su casa (852-860) á la catedral para que en lo sucesivo sirviese de palacio á los prelados; ello es cierto que como propiedad de Adaúlfo la menciona un documento muy poco posterior (2). Apenas asentada la reconquista y cuando Barcelona fluctuaba entre los ataques de los árabes y los disturbios de sus primeros condes feudatarios, sin duda la miseria de la Sede hacía necesaria aquella donación del obispo godo; mas en breve la liberalidad de los monarcas carlovingios enriqueció bastante la Iglesia de Barcelona, que probablemente entonces adquirió la propiedad de parte del palacio del mismo conde. Por esto tal vez la residencia del obispo no se trasladó á la casa de Adaúlfo hasta que en tiempos de Arnaldo de Gurb fué preciso, como antes indicamos, demoler una porción de aquel palacio. Desde esa traslación los prelados ya no han abandonado la casa de Adaúlfo; en vano una construcción moderna se despliega hacia la vecina Plaza Nueva; restos preciosos del edificio antiguo absorben la atención del que pone el pié en el patio; y aunque ignore la existencia del lienzo de muro romano y torres y ventanas con reliquias de la dominación arábiga que el interior encierra, la galería que en frente asoma le

(1) HYERONIMUS PAULUS, *Catalog. Episco.*

(2) Preceptum Ludovici II, cognomento *Balbi*, de anno Dom. 878 concessum Epis. Barc. Frodoino.

Ensanche. — Plaza de Urquinaona

ofrece interés bastante á borrar de su memoria toda la parte moderna. Consta de tres arcadas semicirculares muy anchas; los machones ó pilares que las dividen y apean llevan arrimadas á sus lados interiores columnas bajas y de capiteles trabajados; las impostas figuran un tablero, y el arquivolto se encorva tallado en menudos dentellones ó dientes de sierra, que corresponden con graciosa labor á la parte del íntrados. Esta última decoración, aun faltando las proporciones del todo, bastaría para revelar un período ya adelantado del género romano-bizantino. Esta galería sirve actualmente de capilla, arreglada y casi podríamos decir restaurada con mucha inteligencia (1); el techo de alfarjería y pintado de brillantes colores se aviene bien aunque sencillo con el carácter que debe respirar el oratorio de un prelado; un ábside de buenas proporciones cobija el sencillo altar, que compuesto de un ara y de una simple cruz, prueba que cifra su ornato y el complemento de su forma en aquel recinto semicircular y en aquella concha. Una puerta decorada de dos pilastras con capiteles de lo más puro del renacimiento armoniza esta capilla con las piezas modernas que delante de ella empiezan (*a*). Mas no á ellas se encamina el que desea reconstruir la ciudad del siglo XII: los aposentos que caen al jardín aprovecharon las formas de la misma fortificación primera; todavía el viajero pudiera asomarse á las ventanas y los ajimeces que godos y árabes edificaron sobre el lienzo de los romanos, como todavía puede bajar á lo que fué foso, al pié de las mismas torres cuadradas y de la muralla que, encerrada allí en aquel sitio y como ignorada, cobra no sé qué prestigio que no

(1) Este arreglo es debido al arquitecto D. José Vilar.

(*a*) Hoy esta capilla está muy deteriorada. En el mismo palacio existe otra capilla particular más reducida, en cuyo altar se ve un cuadro que representa San Francisco de Sales, y las paredes están cubiertas de tela con pinturas de episodios de la Sagrada Escritura. Llaman también la atención las pinturas al fresco del gran salón, atribuídas al artista catalán llamado el *Vigatá;* así como un bajo-relieve de mármol de asunto bíblico, recientemente encontrado, de excelente estilo y que se supone del siglo XVI.

tenía ni el mismo magnífico lienzo derribado en lo que fué Inquisición (*a*); así las flores silvestres ensanchan frescas y lozanas sus cálices en las hondonadas sombrías donde derraman encanto y perfume, y como palidecen entre los brillantes colores de los jardines curados por el arte.

CASA DEL ARCEDIANO Y CAPILLA DE SANTA LUCÍA

Esta es la parte verdaderamente monumental de Barcelona: las ruinas de la antigüedad despuntan donde quiera que el observador dirija sus miradas. Á un lado las dos bellas torres romanas que flanqueaban aquella puerta de la ciudad, en los siglos medios, llamadas *Archidiaconales* y propias de la catedral lo mismo que la otra puerta y castillo del Regomir: junto á ellas la Casa del Arcediano, antigua ya y además sembrada de reliquias de mayor antigüedad, fundada sobre cimientos romanos; íntegra la cárcel horrible en forma de huevo, abierta en lo más hondo de una de las torres; misterioso y embelesador y rebosando poesía el pequeño patio que la precede, plantado de naranjos tan amados de las viejas paredes; el tan conocido sarcófago romano sirviendo de pilón de fuente en una pared; en el primer rellano de la descubierta escalera dos medallones de excelente bajo-relieve, majestuosas ventanas de la decadencia ojival por todas partes, desván corrido gótico en lo alto, puertas platerescas en el patio y en la pared de la calle, y dentro algunas muestras de lo que fué su techumbre artesonada (*b*). Á otro lado la pequeña Capilla de Santa Lucía atrae las miradas como monumento de la última época romano-bizantina y recuer-

(*a*) Manifestamos en otro lugar que habían desaparecido tales antigüedades; y hemos de añadir aquí que, al decir esto, nos referimos al aspecto exterior y de conjunto, pues hoy no es posible contemplar ni el muro ni las torres. Es indudable, no obstante, que oculto dentro la masa de edificación del palacio y casas contiguas, ha quedado algún resto de tales construcciones.

(*b*) Esta casa, propiedad hoy de D. Francisco Altimira, ha sido restaurada con bastante acierto.

do de la condal. El tono de sus bien labrados sillares, oscuro y armonioso, cautiva la atención, si es posible á ningún hombre pensador compartirla y distraerla en aquella calle del Obispo, donde ese dulce y venerable color de antigüedad domina. Casi cuadrado su interior y con asomos de la ojiva, nada ofrece notable sino su aspecto de robustez y la lápida que la pared de la izquierda dice en caracteres góticos que quien allí yace y es representado por una figura de caballero toscamente esculpida, es Jaufredo de Santa Coloma, que falleció á fines de mayo de 1313. En la pared de enfrente otra inscripción moderna conserva la memoria del obispo Arnaldo de Gurb allí enterrado; si aquellos maderos ocultan su sepulcro de fines del siglo XIII, á grande alabanza se haría acreedora la mano que mandase deshacerlos. Así todo el interés se concentra en el frontis, sencillo en su forma general como compuesta de un muro que remata con techo á dos aguas, cerrado por una leve moldura cóncava y en la cúspide el pequeño campanario, pero esbelto en su género y de buenas proporciones que fuerzan á amar sus lineamientos. Una puerta espaciosa ocupa la mayor parte de la pared: sus dimensiones ya le comunican notable aire y majestad, que se acrecen con las cuatro gradas que le forman un zócalo en su hueco siguiendo sus recortes; luégo voltean con gracia y no sin cierta magnificencia cuatro arcos concéntricos semicirculares, los dos apeados en los ángulos salientes del hueco del ingreso, los otros en columnitas que suben arrimadas á los recodos y ya adelgazadas como de la transición. Encima de estos recodos y de los capiteles se tiende una ancha imposta, que lleva un precioso ornato con una cornisita que figura una trenza corrida. Las labores cuajan ricas los arcos, alternando con ligeras molduras cilíndricas; por ellas y por sus proporciones es esta portada digna de más importante edificio, bella en sí misma y precioso documento del período arquitectónico, en que la ojiva salía á desterrar el semicírculo romano y toda la ornamentación de él engendrada. Por un sentimiento de delicadeza que atestigua la proximidad de

este cambio, el artífice rompió la monotonía del lienzo de pared que media entre el arquivolto del ingreso y la cúspide del remate con una ventana ya algo ojival, alta y estrecha, y aun pudiéramos decir esbelta, ya que tan oportunamente viene á interponer sus líneas airosas en aquella masa. Santa Lucía, capilla de las Santas Vírgenes, como te apellidaron al fundarte Arnaldo de Gurb cuando la traslación de su morada episcopal al nuevo palacio por 1271; como esos vallecitos retirados, abiertos en el seno de los montes, ocupan un lugar amado en nuestro corazón, aunque no cruza por ellos sino una fuente humilde y la vista no puede esparcirse por grandiosos horizontes, así tú llenas una página del álbum de todo artista que ame refrescar su imaginación con las aguas límpidas y escondidas de la montaña, ó guste de purificar la llama de la belleza con el perfume delicioso de las flores menos gastadas por la mano del hombre!

CASA DE LA CANONJA

¿No te place á veces, oh lector, por poco que en tu ánimo mantengas un sentimiento de la pérdida de lo pasado, no te place reconstruirlo, y con los datos dispersos de la historia figurarte qué debió de ser una época querida, un héroe admirado, una ciudad famosa? Más embeleso trae consigo la reconstrucción del estado que tuvieron los sitios que nos han visto nacer, cuanto es más ardiente el deseo de ligar nuestra generación con las de nuestros progenitores; y pues conoces los restos de la morada episcopal, la puerta y torres romanas, la casa del Arcediano, y la capilla de las Vírgenes ó de Santa Lucía, ¿no querrás completar el cuadro, ó tan débil será tu imaginación que no dé algún cuerpo á la palabra muerta de los libros? En aquellos tiempos Santa Lucía distaba un tanto de la Catedral, y á su alrededor probablemente se veían los cementerios suyos y de esta. Parte de lo que ahora es iglesia mayor ocupábalo el claustro de la Catedral antigua ; cerrado con cerca de cal y can-

to, tocaba por occidente á la misma iglesia, que puesta dentro del recinto de la actual tenía sin duda la misma dirección de mediodía á norte; extendíase luégo hasta el primitivo palacio del Obispo, y por la parte opuesta iba á fenecer en la casa ó refetorio de los canónigos, hoy *la Canonja* (1), contigua y comprendida en la misma cerca. Era un verdadero recinto monástico; y los árboles y las parras que sombreaban el patio de aquel claustro completaban el efecto del muro dándole más claro carácter de vivienda particular. Hoy subsiste parte de esa casa de los Canónigos, establecida ya por el obispo Frodoino en tiempo de Carlos *el Calvo,* decaída luégo con las vicisitudes de las guerras, y repuesta en 1009 por el obispo Aecio y con los bienes de un rico mercader barcelonés llamado Roberto (2); pero las alteraciones que ha sufrido, y más que todo el abandono en que estuvo desde que los canónigos dejaron la vida claustral, apenas permiten reconocer su fisonomía primera á favor de los restos que más íntegros permanecen. La antigua pieza del refetorio aún se lleva lo más de aquella larga nave ó casa, que con agudo techo flanquea la bajada de la *Canonja;* y aunque trocando su primer destino fué convertida en establecimiento de limosna *(casa de la Almoyna),* no se pudo borrar enteramente su verdadero carácter. En todas sus paredes una pintura casi del todo destruída y quizás de fines del siglo XVI, representaba una serie de personas en acto de recibir la comida, y en la orla se leían algunos nombres que serían de los que para ese caritativo objeto legaron parte de sus bienes. En el testero se levanta un pequeño coro ó galería con restos de un altar de la decadencia ojival: lugar adecuado para el acto de devoción que precediese al repartimiento de la limosna, mas tambien propio del que en los siglos antecedentes leía algún texto sagrado á la comunidad que abajo estaba comiendo. Hoy sirve de almacén

---

(1) *Baluzius,* Append. Marcæ Hisp. tit. 159.
(2) *Aymerich,* Nomina et acta Episc. Barc, pág. 287.

de madera, y en verdad más vale así que derribado. La parte exterior del edificio ya despierta la curiosidad, como aquella nave de agudísimo techo destaca al lado de un cuerpo coronado de un largo desván gótico, y sobre su única puerta de arco semicircular de grandes dobelas, guarnecida con arquivolto de los comienzos del género ojival, sencilla y perfectamente proporcionada, se ven un cuadrado con la cruz y otros símbolos sagrados de relieve y dos elegantes medallones ó florones á entrambos lados. La escalera que conduce á aquel otro cuerpo de edificio, húmeda, oscura y negruzca, es el recuerdo más poderoso de la vida claustral de los canónigos: todavía avanzan algunas cornisas romano-bizantinas; no falta alguna robusta puerta semicircular que evoque la imagen de celdas ó apartamientos; y en la pieza superior ó desván, el capitel de la columna que sostiene el techo nos traslada de repente á lo más puro y característico del género romano-bizantino, como mudo testimonio de los días en que los usos de la casa *canónica* estaban prefijados con la minuciosa regularidad de un monasterio (1) (*a*).

PALACIO MAYOR

En frente, junto á la misma bajada de *la Canonja,* y siguiendo hacia la actual calle de los *Condes de Barcelona* y antes de la Inquisición, veíase, desde principios del siglo x, el hospital de Santa Eulalia, fundado por un piadoso varón llamado Guitardo ó Witardo, restaurado y acrecentado en 1044

(1) En la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid existen manuscritos los tres tomos que han de completar la importante obra de VILLANUEVA, *Viaje literario á las iglesias de España.* El volumen que trata de Barcelona, contiene particularidades muy notables de esta antigua *Canónica,* las cuales, por ser suficientes á trazar la fisonomía de esa casa, hubiéramos extractado si la premura nos lo hubiese consentido y á no considerar que la Academia no desiste del proyecto de publicar los tres tomos (*a*).

(*a*) Gran parte de los detalles interiores de esta casa han desaparecido, á causa de los varios destinos que se le han dado.

(*a*) En 1851 se publicaron estos tomos, tratándose de la *Canónica* en el XVII de la colección.

por el conde Ramón Berenguer *El Viejo*, en tiempo del rey don Jaime I, donado á la religión de la Merced que allí tuvo su primera casa. Un torreón cuadrado con almenas, poco há conservaba en la esquina su memoria; también han borrado este vestigio las casas nuevas, que ya parecen estrechar la catedral con repugnante contraste. Desde aquí empezaba el recinto del antiguo Palacio de los Condes: la muralla romana á la vez lo defendió por afuera y sustentó su mole; y ora Ataúlfo fijase allí mismo su residencia, pasando así á ser tradicional la mansión del poder, ora la escogiesen para esto los reconquistadores francos, el Palacio se extendía hasta cerca de lo que fué cárcel y por lo que hoy es iglesia de Santa Clara, y lindando con el del Obispo pasaba por delante de la Catedral á fenecer de nuevo cerca del hospital de Santa Eulalia. De este modo el cuerpo principal venía á formar un edificio cuadrilongo, con una prolongación hacia el castillo del Vizconde y tribunal del Veguer, después carcel y ahora casas nuevas. En el centro de este cuerpo se abría un patio con galerías; y paralelo á su lado ó ala de mediodía tendíase el salón de corte ó *Tinell major*, como lo apellidaba el Rey don Pedro IV.

¿Qué resta de esa morada de nuestros antiguos soberanos? ¿El respeto de la posteridad ha guardado lo que fué cuna del poder de Cataluña y de Aragón? Demandemos ese respeto, cuando las tumbas de los Gralla, de los Aytona, de los Cardona sean repuestas en lugar sagrado; cuando los restos de los reyes de Aragón predecesores de nuestros monarcas se recojan de entre los escombros, siquiera en una urna miserable á cuyo alrededor puedan resonar las preces sacerdotales; cuando lo que queda de sus sarcófagos no continúe expuesto á la devastación y á la rapiña (*a*). ¿Por qué D. Fernando *El Católico* cedió en mal hora á la Inquisición aquel cuerpo principal del alcázar de sus mayores?

(*a*) Algo se ha hecho en estos últimos años, como diremos en su lugar respectivo, para mejorar tan punible abandono.

La Inquisición, si en otras partes el historiador la encuentra motivada y casi medio de guerra al principio, no arraigó en Barcelona, ciudad libertada de los árabes desde 801, poblada casi exclusivamente de cristianos, parte indígenas, parte reliquias de los godos, poquísimos quizás francos, todos libres, todos exentos de vasallaje, menos del debido primero al Emperador y después á su Conde. Esa planta no había de medrar en tal suelo, y fué menester el extravío que en las ideas reinó durante gran porción del siglo XVII, aquel cambio de la fe pura en fanatismo, para que la silla del Inquisidor no fuese arrancada ignominiosamente del presbiterio de la Catedral, como al principio la hicieron arrancar de aquel lugar sólo propio del soberano nuestros rígidos y muy católicos Concelleres (1). El odio atesorado contra la institución redundó en ruina del palacio; y al desaparecer hace poco los últimos restos de aquel cuerpo cuadrilongo, ningún testimonio de pesar salió á honrar la destrucción de esos venerables muros. Extraña anomalía en las cosas humanas: la mano de un rey piadoso estampó sin saberlo en la casa de sus padres el sello del odio popular; y después que éste ya hubo comenzado en el siglo presente á destruirla, lo que ahora llamamos Real Patrimonio, es decir, uno de los brazos del trono, ha consumado la ruina y granjeado la gloria de convertir en productivas habitaciones modernas la grandiosa muralla romana que formaba la pared de la calle y lo poco que del patio subsistía. Diríase que, trocadas las ideas, vieron con placer anulada por la ira popular la donación de D. Fernando *el Católico,* quienes con tal prisa han recobrado la posesión donada y puéstola á lucro. La gravedad de

(1) La firmeza de la constitución municipal de Barcelona no podía de ninguna manera avenirse á que dentro del Estado se erigiese otro poder competidor del Real. La Inquisición se estableció en esta ciudad precisamente cuando aquella constitución estaba todavía íntegra y en su vigor, y por esto fué recibida con extremada suspicacia por aquellos que celaban la conservación no sólo de los privilegios escritos sino más aún de las costumbres y buenos usos. Es este un capítulo tan importante como no tratado en nuestra historia civil, y como á tal y para que nuestras palabras no se tilden de ligeras ó atrevidas, le consagramos el *Número* 15 del APÉNDICE.

nuestros males nos arranca estas palabras duras y quizás sobrado francas; que bien sabemos adónde puede llevar las más sinceras é inocentes en estos miserables tiempos el viento de las reacciones. Lo que simboliza instituciones vitales para la sociedad, jamás es atacado y cercenado sin que poco ó mucho se ataque y cercene la institución misma; ¿tan poco entran en la fuerza de las instituciones la tradición y el hábito de los siglos que las hacen plantas casi naturales del suelo patrio? Si el símbolo no pasa de un montón de ruinas, consérvense estas, que también las hay dignas de veneración, y á veces la antigüedad cobra con ellas no sé qué santidad misteriosa que las hace más amadas y veneradas de las generaciones. Place contemplar esas rotas arcadas, esos añejos paredones que enlazan las presentes con las pasadas y las venideras; la familia humana se ase con tenacidad á la cadena de los recuerdos que fijan su origen y continuada procedencia; y el mismo sentimiento que á todas las razas, á todas las naciones impele á investigar las fuentes de su historia; ese se excita y se ceba en los monumentos que nos dicen lo remoto de nuestro origen, que otros nos precedieron en nuestro suelo, y que si no podemos sino cruzarlo y perdernos como una gota entre las oleadas de la humanidad, cada oleada es poderosa á acrecer el depósito de arena que mantiene la memoria de los pasados. La vida de los pueblos, como en otra parte dijimos, se compone de algo más que de los goces materiales de lo presente; la historia no menciona como célebre ni dominante ninguno que no haya conocido otro sentimiento y sí despreciado todo lo que sublima el alma, cuánto revela la alta naturaleza del hombre, la magnanimidad, la fuerza moral, el sentimiento de lo grande y de lo bello, orígenes de hechos y de establecimientos famosos. Mas, aun sin estas consideraciones, y ateniéndonos solamente á la funesta donación de Fernando *el Católico,* nuestra fe en Dios cada día más firme cuánto empeora lo de la tierra, nos arrancará palabras acerbas y dolorosas siempre que lo accidental, la combinación de las pasiones quieran erigirse en esencia de la religión de Jesucristo. La

Iglesia está asentada sobre bases eternas, independiente de todo lo fabricado por el hombre; los estribos puramente humanos con que á veces se ha querido sostenerla, viniendo abajo como obra de hombres, no han servido sino de estremecerla con el hundimiento.

El único trozo íntegro que de este palacio ha llegado hasta nosotros, hace poco estuvo á punto de ser demolido; la imprevisión y tal vez la codicia se aunaron para socavar el terraplén natural sobre que estriban las enormes paredes de la sala ó *Tinell mayor* de la corte, vasta y maciza nave con bóveda apeada por grandes arcadas semicirculares, monumento de los asomos del género ojival. El canto de las monjas de santa Clara vuelve á resonar debajo de estas bóvedas; mas nunca los recuerdos de su pasado reaparecieron tan enérgicos como en esos recientes días de peligro, en que las grietas de los muros daban paso á una luz siniestra, la bóveda se hendía por varios puntos, y afuera, mientras resonaban las voces de los operarios que al pié del terraplén apuntalaban los cimientos, todo un barrio quedaba desierto al rededor, y de todas partes clavábanse en la gigantesca fábrica miradas de azoramiento y zozobra. También la agonía de un edificio en que tantas ideas están depositadas, tiene su poesía como su estado de integridad; nosotros acudimos de los primeros al riesgo mortal de esta nave que arrastraba tras sí la muerte de otros monumentos contiguos de gran valor; y preso el corazón de la ansiedad y del temor y del coraje, nos sentamos á mirar quizás por la vez postrera las majestuosas arcadas que nos cobijaban. Ya entonces no nos asaltaron las tristes imágenes que las ruinas religiosas han evocado siempre para nosotros; la libertad, la libertad antigua de Cataluña pasó á nuestros ojos risueña y espléndida, tomando creces á la sombra del trono paternal de nuestros condes, encendiendo á su contacto mágico las centellas de civilización encerradas en el seno de las clases populares, y con su sonrisa llenando de ciudades y villas la Cataluña, de población y buen régimen las ciudades y villas, de actividad

y bienestar y sanas costumbres las casas de los pobladores, y los puertos, el mar y las colonias de armadas y de comercio. Alzáronse en visión benéfica los días de sencillez, en que engendrándose de la consuetud la constitución del Estado, elaborada no por hombres sino por los siglos, los recuerdos de la municipalidad romana retoñaban con nueva forma al amparo del cetro condal, los *seniores* ó ancianos se juntaban en General Consejo al pié de los muros de esa misma nave en la plaza *del Rey*, y los delegados para cuidar del régimen y administración de la ciudad, cuando el incremento de esta trajo la necesidad de semejante centro, venían á sentarse en aquellas gradas semicirculares que conducían á la puerta principal de palacio y aún perseveran (*a*). Allí vinieron á sentarse sin otra ostentación que la majestad imponente de la sencillez y de la fe, sin otro aparato de fuerza que la tradición que sobre sus cabezas tendía sus santas alas; como diciendo que de la hermandad del jefe y de los súbditos había nacido sobre las reliquias árabes un nuevo estado; que del trono emanaban sus privilegios; y que en las ciudades estribaba mayormente el poder de los reyes. Las grietas de los muros, los altares y las tribunas que ahora los afean, luégo desaparecieron de nuestra vista debajo de las colgaduras con que en Palacio se aprestaban para las ceremonias más solemnes. Toda una raza de reyes oriundos de Wifredo, bien hallados con el pacto que á su pueblo les unía, pasaron á jurar desde el alto estrado los fueros de Cataluña antes de ceñir la corona; el esplendor de los curiales, el arreo majestuoso de síndicos y jurados, el tañer de los juglares henchían de brillo y armonía la gran sala festejando la coronación; ó muriendo lejos los últimos sones de la lengua catalana, los magnates y prelados en torno del señor Rey autorizaban en grave congreso la sanción de un nuevo privilegio ó la audiencia de una embajada. ¡Día de la Virgen! ¡día de San Jorge!

(*a*) Sólo la tradición nos ha conservado el recuerdo de esa primitiva forma del gobierno municipal de Barcelona.

días festivos para la antigua Cataluña! vosotros traíais nuevas galas y nuevo brillo al salón del Alcázar; el premio de los mantenedores del festivo torneo preparábanlo en sus aposentos manos delicadas; los soberanos de Aragón, tan cumplidos en armas y en cortesía, amaban ver relucir en sus cámaras los coseletes de sus paladines antes de ir al palenque, como se placían en estimar en su compaña los botes y los mandobles en torno de la franca mesa de colación, resonando las baladas con que los trobadores cantaban altos hechos de armas, ó escuchando ávidos de emoción y ardimiento referidas por un caballero anciano las gestas de tiempos aún más heróicos (1). Todos esos soberanos manejaban la pluma del cronista ó cultivaban el arte de trobar; mas dos entre ellos aparecían más radiantes con esa corona apacible. Un rey poeta explicaba la institución de la caballería, que ponía bajo el amparo del *buen barón* San Jorge, haciendo prácticamente posible y bello aquel tipo ideal; á favor de las dispersas tradiciones de su casa regulaba el Ceremonial de ella, deslindaba los oficios que en el Estado representaban directamente el poder supremo, y señalaba los principios medios por los cuales la administración se ejercía. El heredero de la corona, venciéndole en fausto, ganaba el singular renombre de *Amador de gentilesa;* á la voz del joven D. Juan la graciosa poesía provenzal pasaba el Pirineo para venir á fundar aquí sus consistorios y cultivar sus tan variadas y sutiles formas; y la reina, la gentil Violante, derramando encanto por la regia morada, poblábala de juglares y trobadores, de deportes y festines.

¡Cantos amables del Gay saber! ¿por qué, si bien destituídos casi siempre del sentimiento de la naturaleza, estremecéis ahora mis entrañas? Nombres suaves del Lemosín, nombres que herís el corazón como el eco de una tonada querida de nuestras

(1) Esta costumbre de los primitivos tiempos de la caballería, está consignada por el Rey D. Pedro *el Ceremonioso* en su interesante libro titulado *Obra de mossen Sent Jordi é de Cavalleria,* Ley XXVII. Véase este trozo y una noticia de todo el libro en el *Número* 16 *del* APÉNDICE.

montañas, como la solemne armonía que entre las ráfagas del viento elevan los sonidos aunados del valle y de la altura; las arpas catalanas un tiempo hermanaron á la vuestra la dulzura de sus tonos, ó compitieron enérgicas con vuestra varonil aspereza, guiando á las damas de la señora Reina en acompasada danza, ó acompañándolas cuando henchían las salas del Alcázar con el tañer de sus organillos y viellas. Á tan risueños conciertos, era la plática de caballeros y pajes departir de azares de cetrería y pasos de armas, el ansia, la arremetida, el encuentro, las miradas y el premio en la justa, la destreza y el ardimiento en la montería. Bien aleteaban en el puño de dueñas y gentiles hombres azores y neblíes; el señor Rey gustaba de cabalgadas por los bosques; el toque matinal de la bocina de caza era conocido por los ecos de palacio, y en la mano del *Amador de Gentilesa* había un galardón ó una buena alabanza para el más intrépido jinete ó el montero más esforzado y astuto, como una joya de oro para el poeta y una pensión para el cantor. Pronto empero las arpas resonaron con lais fúnebres á la muerte del joven monarca; y esos acentos, cual si fuesen los postreros del genio poético de Cataluña (*a*), llenaron de tristeza la mansión condal y parecían predisponerla para lo futuro. Las sombras

(*a*) Este sentido recuerdo á los pasados tiempos del Gay Saber, que aparece aquí como un canto de despedida, sería hoy en Piferrer, tan amante de su patria, una salutación entusiasta. La poesía catalana, que él veía entre las tristes brumas de lo pasado, ha renacido en estos últimos años, por maravilloso impulso, y brilla al sol espléndido de la realidad más lisonjera.

Restaurados en 1859 los Juegos Florales, esas poéticas fiestas del reinado del *Amador de la Gentileza* á que se alude aquí, han aparecido á su calor una pléyade de poetas, que han puesto á grande altura su fama, creando obras de elevada inspiración y de arte exquisito. Se ha cultivado también con éxito la prosa en todos los géneros, formándose asimismo un teatro completo, que cuenta con más de cuatrocientos autores, y algunas de sus producciones se han hecho popularísimas.

Ese movimiento, impulsado por el trabajo constante de la juventud cada día más entusiasta, tomó desde el primer día posesión del periodismo literario, habiendo entrado posteriormente en el político.

Hoy la moderna literatura catalana ocupa la atención de eminentes literatos extranjeros; sus obras son traducidas á todas las lenguas, y su existencia forma íntima parte de la vida intelectual del Principado.

dolorosas de su pasado, perdidas durante tanto tiempo entre el esplendor de su actual grandeza, asomaron de nuevo lentas y frías. Una abuela ambiciosa acariciaba sonriendo al nieto Pedro Ramón (1); ay de mí! el rostro lívido de la madrastra asesinada medio se aparecía con las facciones desencajadas debajo de esas bóvedas que repitieron sus gritos; y dos hermanos nacidos de unas mismas entrañas pactaban sobre el imperio y se partían esta morada, alterado y mal contento el uno, dulce y triste el otro, sobre ambos revolando incierta figura de muerte. Dura ley de la humanidad esa mezcla de la bondad y de la imperfección; aquel gran promovedor de la pujanza de Cataluña, el rey poeta pasaba siniestro y ceñudo en medio de su familia; á los gritos de Almodis respondían los de la hija del rey, mujer del aborrecido conde de Ampurias, al caer del bofetón que le abrió el sepulcro; un hermano miraba al príncipe con dolor, como demandándole la razón de su envenenamiento; y en lo más oscuro otro hermano le mostraba sus feas heridas, y la brisa del mar agitaba las barras de Wifredo desgarradas en combate fratricida y salpicadas con sangre de un cuñado. Poco á poco los tapices espléndidos colgaron como paños funerales de esos muros, y los cirios ardieron funestamente en torno del catafalco. Servidores y magnates discurrían con paso lento y decaído el semblante; y á la canturia sombría de los frailes que velaban junto al féretro, entraba el pueblo á contemplar los restos de sus Reyes. Los espectros del pasado salían al encuentro á los nuevamente fenecidos; mas ningunas exequias, ninguna figura contristó tan dolorosamente el Salón Real como las que se entreveían en el porvenir. El príncipe heredero entraba en Palacio aclamado por los que al grito de somatén forzaron al Rey su padre á sacarle de la prisión; su misma madrastra con aquella su afable sonrisa lo había puesto en manos de sus libertadores; mas el príncipe entraba en Palacio con la muerte en sus entra-

(1) Véase la reseña histórica de los Condes en este mismo capítulo.

ñas, quizás propinada por su pérfida madrastra. Sus ojos debilitados por el encierro y por las cuitas apenas podían saludar la mansión amada de sus mayores; como una flor batida del viento inclinaba su cabeza, y abandonado del padre, separado de su hermana, aquí entre sus más constantes defensores exhalaba su último suspiro. Dolor! dolor! gritos de dolor resuenan en los regios aposentos al cerrar la muerte sus ojos; gritos de dolor, ayes y lloro estallan donde quiera en Barcelona: muerta es la esperanza de Cataluña. Los ancianos, cubriendo con sus manos la cabeza de los infantes, auguraban dolor para el porvenir; y las oleadas del pueblo iban sucediéndose en el *Tinell mayor* á contemplar por postrera vez tendido en el catafalco el que fué la esperanza de Cataluña. El amor popular descubría en su tez cárdena las señales del martirio, y encendiéndose en lástima por sus padecimientos, tal vez atizándolo la rabia de los partidos, rodeaba el cadáver con fama de santidad. Santo le apellidaba la muchedumbre, santificado con la persecución, la cárcel y el veneno se le oía en boca de todos; las madres corrían desaladas á presentar ante sus inanimados restos sus pequeñitos enfermos; el contacto de su lecho de muerte era buscado por los dolientes; y cundiendo el fervor, la piedad misma apetecía ser partícipe de sus milagros, y las vírgenes del Señor abandonaban el claustro por venir á orar en procesión junto al cuerpo del Santo. El paño mortuorio, cuajado de oro, era despedazado por la muchedumbre ávida de sus reliquias; el riesgo de sus reales vestiduras obligaba á encerrarlo más pronto en doble ataúd; mas la cubierta que lo forraba, presto desaparecía arrancada por las manos populares, y la madera de la primera caja saltaba en astillas (1).

(1) Para que el lector se convenza de que no exageramos, en el *Número 17 del* APÉNDICE damos el texto de los dietarios contemporáneos acerca de la muerte del príncipe de Viana, que componen un cuadro el más interesante y poético (*a*).

(*a*) La relación circunstanciada de ese suceso, tomada de la que escribió Juan Mayans, escribano del Consejo de Barcelona, con ocasión del mismo, la publicó el malogrado escritor D. Andrés Balaguer y Merino, queridísimo amigo nuestro, fallecido en la plenitud de su talento y en la flor de sus años, con el título: *De la mort del Infant En Carles llochtinent general de Catalunya, primogénit d'Aragó y de Sicilia, ab novas*

Tiempo era de conducirlo á su postrera morada; mas el llanto público, no menguando con tantos días de cuerpo presente, revienta más sentido al salir el cadáver á las calles de Barcelona. Jamás cortejo fúnebre honró la memoria de un sér amado con tal duelo y tal consternación: todas las comunidades religiosas van acompañándole con sus preces; todos los brazos del Estado han acudido con numerosas antorchas fúnebres; pero su cortejo es el lamento popular que suena en puertas y miradores, el rezo de las 6000 mujeres piadosas que siguen al féretro, el silencio sombrío del pueblo que va apiñándose en pos de la larga procesión (1). Las arpas catalanas resonaban lúgubremente; las liras de los trobadores antepasados colgadas en los muros del palacio lanzaron un gemido, postrer adios á la poesía provenzal y á la lengua nativa (2); pero mucho más lúgubres eran las miradas y las querellas de los que del entierro regresaban. Otros funerales, funerales de sangre van á celebrarse en Cataluña: el fulgor de las espadas fratricidas, las llamas de los pueblos, los pendones hermanos guiando á opuestas huestes, la campana de somatén despoblando las villas, desconciertos, furores, venganzas en todas partes: perdone Dios á quien forzó á ensangrentar la memoria de aquel príncipe todo paz y mansedumbre!

La fábrica contigua, conocida desde el siglo pasado por *convento de Santa Clara,* y el alto mirador que carga sobre la nave del *Tinell major,* se edificaron desde fines de 1549 á 1557 á costas de la diputación del Principado. Cedido el cuerpo principal del palacio antiguo á los inquisidores, y destinada la sala

(1) Los dietarios dicen que el número de las personas que la seguían nunca bajó de 15,000.

(2) Véase el *Número 18 del* Apéndice, en que damos el excelente *Complant* de Guillelmo Gibert á la muerte del Príncipe de Viana, y el *Romans* de Juan Fogassot tal como existe en un códice de la Biblioteca barcelonesa de San Juan (*a*).

de las solemnials exequias que li feren los catalans, segons relació d' un cronista y altres documents contemporanis, 1461. — (*La Renaixensa*, revista catalana, 1873). — Acompañan á la relación preciosos datos y noticias para una completa biografía del Príncipe de Viana.

(*a*) Hoy Biblioteca Universitaria.

mayor desde entonces á la cancillería y colegio de escribanos (1), fué necesario levantar una nueva casa para el que en Cataluña representaba el poder del soberano. La fábrica correspondió á ese noble destino: severa y majestuosa irgue sus cuatro muros imponentes por su misma solidez; dos sencillas puertas semicirculares se abren en los lados de oriente y poniente; las ventanas, cuadradas, flanqueadas de unas pocas molduras de la decadencia ojival, y coronadas de leves curvas que juntándose en ángulo rompen la monotonía del cuadrado y sostienen en el centro un escudo con la cruz de San Jorge, corren en dos órdenes todo el edificio, á cuya nobleza contribuyen con su uniforme regularidad. El remate no puede ser más propio: apeado por una línea de menudos y espesos modillones, avanza á manera de cornisa un robusto voladizo sembrado de gárgolas caprichosas, todavía góticas, y orlado de algunas molduras; en las esquinas este cuerpo avanzado resalta doblemente en forma de garitón, lo cual da á todo el edificio apariencia de fortaleza, al mismo tiempo que indica su carácter público. Es un digno símbolo del poder supremo que había de habitarlo, conjunto de nobleza y severidad, de majestad y fuerza. Cuanto al efecto pintoresco, la plaza *del Rey* le debe el mayor poder de su impresión; que ciertamente no cabe mejor combinación de líneas y de masas que la producida por aquel ángulo saliente de Santa Clara, por el entrante en que se une á la nave, por el alto mirador formado de galerías sobrepuestas de arcos semicirculares, y por las gradas de la iglesia de Santa Águeda: magnífico agrupamiento que de donde quiera que se mire remueve enérgicamente el alma con goce delicioso y puro. La bóveda de la escalera interior ofrece una complicada y costosa obra de alfarjería, muy notable en este país donde semejante género de construcción nunca llegó á

(1) Llamóse vulgarmente sala del *Borboll* ó del *Gorgoll*, por el murmullo que en ella se oía ocasionado por la reunión diaria de los escribanos y agentes de los tribunales.

reinar como en otros de España. Un maestro carpintero fué el artífice de este edificio (*a*): gran vergüenza para el arte moderno que *Antonio Carbonell* sin otro título y con tal parsimonía de medios alcanzase lo que tan raras veces logra esa arquitectura greco-romana, que pretende caracterizar los edificios con muy determinadas formas (1) (*b*).

Sólo este conjunto de la plaza *del Rey* y más que todo la elegantísima capilla y campanario de Santa Águeda dan testimonio del palacio antiguo: en otro punto de la ciudad otras ruinas conservan no tan alterada la fisonomía de las habitaciones reales, y no menos imponentes rigen todavía sus altas paredes con el nombre de:

EL PALAU

Es un recinto poético, poblado de recuerdos de los tiempos del condado, y que rebosa colorido. Arrinconado junto á la primitiva muralla, conócese que formó como una fortaleza aislada: de sus tres ingresos sólo uno se abre al nivel de las calles de la Barcelona primitiva, esto es, de la meseta de la colina; á los otros se trepa por dos pendientes de esta, que allí apenas se desmontó, flanqueadas de arcos y torres, vestigios de la circunvalación romana; y todos tres desembocan á un vasto patio

---

(*a*) Los vireyes lo dejaron en 1656 para ir á ocupar la antigua *Halla dels draps*, posteriormente Palacio Real, que se levantó hasta hace poco en la plaza del mismo nombre.

(1) Carbonell recibió 120 libras barcelonesas por la traza de la obra y trabajos en la compra de las casas en cuyo terreno se había de edificar. Nombrado *por su pericia* sobrestante ó sobrevisor de la obra, á 23 de mayo de 1550 la Diputación le asignó 240 libras anuales mientras ella durase. Por las cortes de Monzón de 1553 se rebajó esta asignación á 100 libras. Véase AGUIRRE, *Tratado histórico legal* del Palacio de Barcelona.

(*b*) En la actualidad ocupa este edificio el Real Archivo de la Corona de Aragón, depósito diplomático que figura entre los primeros de Europa. Baste decir que en bien ordenadas colecciones, contiene cerca de cuatro millones de documentos, cuyo conjunto ofrece un tesoro inagotable de datos (que se remontan á fines del siglo IX) para la historia de Cataluña y en general de los países que formaron la confederación catalano-aragonesa.

central. El prestigio de este recinto es inexplicable, cuanto es más brusco el tránsito de las calles más animadas á esa mansión del pasado, cuanto es menos esperado el hallazgo de esa joya de poesía en medio del tráfago de la existencia. ¡Bello efecto el que desde el centro del patio se despliega! Á la izquierda ó hacia mediodía asoma en lo alto una linda galería ó desván del renacimiento como perdida entre aquellas construcciones modernas: á la derecha ó norte un arco romano-bizantino todavía guarnece la puerta de la capilla, la cual á su vez deja entrever su antigüedad á través de sus alteraciones; hacia poniente suben dos cuerpos cuadrados gigantescos, completo el uno bien que tapiadas sus ventanas, el otro ó arruinado ó nunca edificado, proyectando sobre el azul del cielo sus dos grandiosas arcadas semicirculares y conservando los modillones que apeaban las vigas de la techumbre. Por el lugar, por su posición, por aquel conjunto son las ruinas más imponentes de Barcelona; y el color negruzco de que las ha teñido el sol de tantos siglos, causa una impresión temerosa al mirarlas dominar sobre las apiñadas casas. La luna aumenta la negra masa de sus muros y dibuja la silueta de sus arcos aéreos, y entonces toda la fábrica aparece en el aire como la osamenta de un coloso fenecido hace luengas centurias: así en el corazón de la cordillera pirenáica destacan bancales cenicientos entre el verdor de la vegetación y las tierras húmedas, osamenta de un mundo primitivo. El cuerpo que permanece entero es un salón cuadrado, ceñido en lo alto de una galería corrida de alfarjería tal como las solió labrar el renacimiento en la raíz de las techumbres artesonadas. Al pié de la misma muralla romana y sobre ella, los terraplenes conservan restos de los antiguos jardines, y á su lado todavía subsiste la capilla gótica perfectamente conservada (1).—¿Qué

(1) Esta conservación se debe á D. Antonio Buxeres, administrador de los señores condes de Sobradiel, y es una segura garantía de que esas magníficas ruinas no desaparecerán como otros monumentos de Barcelona cuya pérdida deploramos. El celo y la inteligencia del señor Buxeres, nos infunden tal confianza;

han sido estas ruinas? ¿Por qué esta fortaleza, este recinto aislado continuó así á pesar de todas las vicisitudes de él y de la población? La imagen moderna del altar de su iglesia lleva el título de la *Virgen de la Victoria* desde aquel combate, que en las aguas de Lepanto trocó la faz de los sucesos de Europa; mas los documentos y las crónicas anteriores nombran frecuentemente esta capilla con la advocación de Santa María del Templo, y este nombre reaparece en la calle contigua de los *Templarios*. Los freiles de esa orden traída á Cataluña por Ramón Berenguer IV, tuvieron su consistorio en aquel salón cuadrado, en que despunta el género ojival; y cuando el acrecentamiento de esa caballería religiosa hacía necesario otro salón inmediato, tal vez sonando la hora de su exterminio hubieron de dejar descubiertos y ya levantados aquellos arcos, cuya firmeza está diciendo cuánta fué la robustez de esa milicia. Estas arcadas reciben impunemente las lluvias, el ardor del sol y los embates del viento: así los Templarios cayeron, más por su decidida voluntad de no apelar á su fuerza propia, que contrastados por ninguna fuerza superior. Casi inútiles en otras partes de Europa, concíbese cómo la persecución pudo allí encrudelecerse: la sangre propia con que aquí regaban de continuo las fronteras de los sarracenos hubiera clamado venganza para siempre, si también se la hubiese hecho correr por los cadalsos. La corrupción que envenena todo lo bueno de las cosas humanas quizás ya había pervertido su institución; tal vez algunos de sus miembros

---

la cual crece y se asegura cuando consideramos que si la conservación del monumento es digna de aquella ilustre Casa, su demolición no podría traer un interés que realzase el esplendor de esta y compensase el prestigio que ella defraudaría á su nombre (*a*).

(*a*) El utilitarismo que todo lo invade, no ha perdonado tampoco este monumento. Vendido para convertirlo en solares, se derribó hace algunos años. En su lugar se formó una barriada de nuevas casas llamada vulgarmente del *Palau*, nombre que lleva también una de las calles allí abiertas. Á esta calle mira la fachada de la capilla, única dependencia que se respetó, restaurada convenientemente por el arquitecto D. Elías Rogent.

Al desmontarse el terreno, se encontró el precioso mosaico romano que representa las carreras del Circo y que, después de varias vicisitudes que lo convirtieron casi en fragmentos, ha venido por suerte á parar al Museo de Santa Águeda, del cual es una de las mejores piezas.

se contagiaron con las tradiciones místicas del oriente, cuanto más que el espíritu de asociación ama envolverse en el misterio: pero el mal que encerraban en el fondo de sus corazones Dios lo ha juzgado, y la historia de su exterminio lo es de otra de las feas sinrazones que rellenan los anales de la humanidad. La voluntad es reina y señora en la condición humana, y su más alta corona; y cierto era grande y hermoso el sacrificio de los que consagraban su actividad guerrera á la defensa de la religión y por ello rompían con el mundo, como otros le consagraron la actividad del espíritu.

Los caballeros de San Juan heredaron por concesión del papa las propiedades de los templarios; y á poco vendieron al obispo y cabildo de Vich esta casa y capilla de Barcelona (1317-1327). Á su vez los compradores las concambiaron por otras posesiones con el rey D. Pedro IV, cuando resuelta la reina Leonor á labrar un nuevo palacio, obtuvo en varias compras esa porción de la primitiva Barcelona y en 1370 indujo á su esposo á adquirir del obispo de Vich la casa, capilla y huerto que fueron de los Templarios y le faltaban para completar su propósito. La nueva mansión real fué llamada Palacio de la Reina ó de la Condesa (1), y también el Nuevo ó el Menor para diferenciarlo del antiguo; nombres que no se alteraron, aun cuando al morir lo legó doña Leonor á su esposo. Es verdad que pronto otra reina manifestó su predilección por esta morada: doña Margarita de Prades amó la alegría de sus miraderos y jardines, y añadió al nombre de *Palau de la Reina* el suyo propio, entonces cuando subió á compartir el solio con D. Martín I, por aquel enlace que el cielo no bendijo (2). El rey D. Juan II donó el palacio nuevo al gober-

(1) El mismo rey D. Pedro le llama *Palatium reginale* en la permuta con el obispo de Vich.

(2) En tiempo de este rey era alcaide del Palau *Juan de la Roca*, quien tenía á su cargo la custodia de los leones que se criaban en una de las casas contiguas. Tal vez por esto aquella cuesta se llama *Baxada dels lleons*. También por aquel tiempo la municipalidad otorgaba al *leonero* Juan permiso para entrar por la puerta del Angel las reses seguramente destinadas á mantener las fieras.

nador de Cataluña D. Galcerán de Requesens, casa ilustre en hazañas no menos que por la adhesión firmísima que mantuvo al soberano en medio de la sublevación de Cataluña. La Italia, que conserva el nombre de esta familia avecindado allí por la conquista, también cuenta las expediciones de mar y tierra, los negocios á que los Requesens dieron cabo desde los tiempos de don Alfonso V. Los turcos, ya temibles en el Mediterráneo, aprendieron temprano á temer este apellido de nuestras montañas; y si D. Juan de Austria era el nombre generoso que alentaba los corazones de los aliados en la formidable escuadra que en Lepanto puso raya á la invasión de la pujanza turca, D. Luís de Requesens (*a*) dirigía la mente y la voluntad del príncipe, peleando con el consejo y con la espada en aquella grande acción en que el primero de los ingenios españoles perdía la mano como soldado aventurero. Cúpole á D. Luís la fortuna de prender á dos sobrinos del Sultán; y el Sumo Pontífice, al instituir en el fervor de su entusiasmo la festividad de la Virgen de octubre y la del Santo Rosario que en toda la cristiandad conmemorase esta gran victoria, quiso por especial bula que la capilla del *Palau* de Barcelona la celebrase al igual de las catedrales y parroquias con las mismas indulgencias; y para que más clara brillase la gloria de los Requesens, mandó que sólo en el *Palau* se celebrase aquella el día mismo de la batalla (día 7), cuando para todo el orbe cristiano se designó la primera dominica de aquel mes. Desde entonces trocóse el nombre antiguo del Templo en Nuestra Señora de la Victoria, y hasta la tradición ha pretendido ver la misma imagen que colgaba de la proa de la

(*a*) Viviendo D.ª Jerónima de Hostalrich, viuda de D. Luís de Requesens, se tomó inventario en Noviembre de 1575 de lo contenido en el edificio, y por él puede deducirse su importancia. La planta y distribución eran las que conservó hasta los últimos tiempos, y contenía á más del patio, fuente, escalera, galería, vestíbulo, y gran salón, otras varias dependencias en número considerable. Algunas de las estancias más espaciosas é importantes se designaban con nombres especiales, como la sala de la *chimenea*, la de los *pajes*, la de los *gentiles hombres*, etc. Véase PUIGGARÍ, *Garlanda de ioyells: estudis é impressions de Barcelona monumental*, pág. 155.

galera capitana en la grande estatua de alabastro de su altar, hecha en Italia el año de 1542. Es fama que el bastón de mando que se custodia en esta casa es el mismo que empuñó el hijo de Carlos V, en aquella función de guerra; de todos modos, su forma, sus inscripciones flamencas (1), y el sitio donde está autorizan á creerlo y obligan á guardarlo cual complemento de las memorias de que el *Palau* es depósito.

SANTA ANA

La venida de otros coherederos de D. Alfonso *el Batallador* ocasionó la fundación de una casa religiosa que también traía su origen de la Tierra Santa. Aceptando las proposiciones de Ramón Berenguer IV, los monjes del Santo Sepulcro de Jerusalén se establecieron en la porción que se les donó en Barcelona, extramuros y en el arrabal que se iba formando hacia el Norte (2). En 1146 erigieron la iglesia que hoy subsiste bajo la advocación de Santa Ana; de 1421 á 1423 uniéronse á los canónigos regulares de San Agustín, cuando éstos tuvieron que pasar á Santa Ana y ceder á las religiosas de S. Pedro Mártir el monasterio de Santa Eulalia *del Campo* (3), hoy convento de Montesión. El efecto poético de Santa Ana corre parejas con su importancia

(1) Este bastón consta de unos 4 palmos, carece de molduras en los extremos, y está adornado con chapas de plata y cercos. Las inscripciones significan: «1.ª *Ten á Dios propicio y obrarás altos hechos; 2.ª Teme el poder de Dios y evitaras su juicio.*

(2) Este arrabal ya aparece muy acrecentado en 1194: Véase CAMPILLO, *Disquisitio et vetera analecta*, Apénd. Tit. XXIX, pág. 83.

(3) El convento actual de Montesión no era la verdadera y primitiva iglesia de Santa Eulalia *del campo*: ésta, que probablemente ascendía al tiempo de los godos, estaba extramuros de la ciudad, hacia Nordeste, junto á la Puerta Nueva. En 1155 el obispo Guillelmo la donó con su campo contiguo á los canónigos regulares de San Agustín: pero estragada por los sitios que sufrió la ciudad, los canónigos la abandonaron pasando á ocupar lo que hoy es convento de Montesión dentro de las murallas, y poco después (1421) fueron incorporados á la casa del Santo Sepulcro por el papa Martín V. La iglesia primitiva de Santa Eulalia *del Campo* continuó como parroquia, al fin fué comprendida dentro de la fortificación, y borrada para siempre por las armas de Felipe V para desembarazar el sitio á la ciudadela.

monumental: las casas seguramente han invadido lo que fué su antigua cerca; la construcción de la muralla trajo la demolición de parte de la colegiata; pero todavía continúa aislada, y salvando la sola puerta que da á la calle y lo fué sin duda de su cerca, se pasa bruscamente de la mayor animación al mayor silencio. Al fondo de aquella especie de atrio rústico se abre el ingreso principal en el brazo del crucero que avanza por aquel lado de mediodía; un tono pardo el más armonioso embelesa el espíritu, y rematando como Santa Lucía con suave declive y cornisita á dos aguas, ocupa casi todo su muro la puerta de ojiva elegante y de profundo alféizar, cuyas arcadas en degradación ostentan en sus delgadas molduras cilíndricas y capiteles el tipo de los comienzos del género gótico. Esta pequeña fachada, levantándose al fondo de aquel patio, permite gozar de su conjunto á la vez sencillo y rico, de aquel contraste que producen su trabajada y gran puerta ojival y la desnudez del resto hasta la cornisa, y el cual hermana el carácter de iglesia rural bizantina con el de importante templo ojival. Hace algunos años un olmo antiguo sombreaba con su ancho ramaje este patio y armonizaba con el color de la portada, con las paredes enmohecidas que á derecha é izquierda continúan, con el trozo de la nave que asomaba por lo alto, y con la bella desigualdad de los edificios circunstantes; era un recinto quieto y alegre, apacible y grave como una de esas humildes casas del Señor en torno de las cuales suenan las faenas de la labranza.

Hasta las procesiones interiores de Santa Ana respiraban en ese recinto no sé qué frescura y aire de otros tiempos más serenos, cuando las flores y los ramos venían á engalanar las puertas y los pilares, y el gentío hervía desparramado al rededor del olmo y por los corredores del claustro. Jamás concebiremos esta destrucción de los árboles, adorno tan amado de los monumentos, y en los religiosos casi parte esencial. La iglesia tiene forma de perfecta cruz latina, con ábside elegante en el testero y cimborio en el punto de intersección. La bóveda es de

cañón corrido, mas en las arcadas asoma con timidez la ojiva; y al paso que las columnas bizantinas que flanquean los machones del crucero, las que suben á recibir las pechinas del cimborio (*a*), y las que en la nave apoyan dos arcadas de resalto, adelgazan su fuste á grande altura, donde apean capiteles purísimos de su género y más pequeños de lo que en tales sitios los habían labrado los tiempos anteriores; las ventanas de mediodía se dibujan en forma ojival perfecta, cual esta salió en su completa aparición. Es para Barcelona un monumento tipo, como ofrece todos los caracteres de aquel género mixto que se engendró cuando la transición del romano-bizantino al ojival aún no había fundido en uno todos los elementos, bien que tuviese proporciones y belleza propias. La pila bautismal del palacio de los Condes hoy suministra este Sacramento á los feligreses de la parroquia de Santa Ana: destino digno de su objeto sagrado y de su importancia primera, más loable y acomodado á su conservación que si se arrinconara en algún Museo *nacional* ó académico.

Tampoco se ha arrancado de detrás de la pila del agua bendita el sepulcro de don Miguel Bohera, que si no es notable como obra de arte, merece mención honrosa por los hechos del difunto y por la lápida que los presenta recopilados (1). En el brazo del crucero, á la izquierda del ábside, recuerdan la religión del Santo Sepulcro algunas figuras antiguas que rodean el cadáver del Salvador. Son del tamaño natural, toscas, y más notables como reliquias de la Edad media que por su expresión y por los trajes. La veneración pública impedirá que en ningún tiempo pasen á aumentar las curiosidades de un Museo. Á fuer de casa monástica tiene esta colegiata un claustro contiguo á la

(*a*) Se terminó el cimborio en 1507, en tiempo del Prior Gualbes, y es por lo tanto muy posterior al resto del templo.

(1) Fué este Miguel Bohera, general en la batalla de Rávena en tiempo de Fernando el Católico; asistió á las conquistas de Trípoli, Bugia, Orán y Masalchebir, y más tarde nombróle general de las galeras de España Carlos V.

iglesia y de dos pisos, que entrambos se comunican con la nave (1). La decadencia de la arquitectura ojival ya despuntaba cuando se construyó; pero aún la esbeltez empuja las líneas de sus arcadas del piso inferior, y los arcos rebajados y casi cuadrados del segundo no se muestran encogidos y pesados cual los solió labrar el siglo XV al espirar ó el XVI en su comienzo. No es ciertamente lo que los demolidos claustros de Dominicos y Franciscos, ni el airosísimo de Montesión, ni el elegante de Junqueras (*a*); con todo, sus proporciones fuerzan á llamarlo elegante y airoso, y aun creo que su belleza es tal que al gozarla no se recuerda de súbito la de aquellos edificios ni la memoria se entrega á ningún cotejo. Su efecto poético además es sobrado poderoso para que consienta la menor duda: la proporción total, la longitud de sus galerías que hace comparecer bastante alto el remate del piso segundo, la contraposición de las ojivas y pilares de cuatro medias cañas en el inferior á los arcos rebajados casi en cuadro y á los pilares y bases un tanto decadentes en el segundo, deleitan al menos susceptible de entusiasmo; y cuando el color dulce y venerable de sus sillares ya acarrea por sí solo goce sumo, los naranjos que crecen en el patio, aunque escasos restos del antiguo arbolado, aunan con armonía su verde opaco al pardo del edificio. En las paredes interiores duran puertas semicirculares con una ligera moldura cilíndrica en las jambas y en el arquivolto del íntrados y con grandes cuñas, lo cual sin otro adorno las hace elegantes y bellas, como su belleza nace de sus lineamientos tan puros y proporcionados. La doble cruz del Santo Sepulcro ocupa el escudito que decora el centro de su arcada; mas aun sin este símbolo, la imaginación ya puebla los corredores de los religiosos que ha-

(1) No podemos señalar á este claustro la misma antigüedad que á la iglesia que asciende al 1146.

(*a*) Hoy en vías de reedificación junto á la antigua iglesia de su nombre, reconstruída en el Ensanche (calle de Aragón).

bitaron aquellas celdas cuando Santa Ana era recinto claustral. Si es lícito á quien esto escribe expresar una vez sola sus afecciones privadas, si no se recibe con impaciencia esta única libertad de quien jamás antepuso su persona á los monumentos ni á las obras de Dios; á la vista de una de esas puertecillas la memoria de un hombre remueve dolorosamente mis entrañas. Como es suave el tono de esos muros, así fué dulce la amistad del anciano que cebó mi amor á lo pasado: como el azul del cielo se columbra más radiante desde el suelo de este monumento y por encima de las altas ruinas de la antigua sala capitular que sobre él cuelgan, así se me reveló más bella la antigüedad reflejada en el alma serena de aquel sacerdote. Entre los destrozos que embarazan el sendero de la vida, los ojos aman espejarse en el rostro donde resplandece la tranquilidad de la inocencia: *Jaime Ripoll*, anticuario de Cataluña, las arrugas de la vejez no alteraron el brillo de la inocencia que resaltaba en tu semblante; las canas vinieron sólo á hermosear tu frente ingenua, y los años no pudieron empañar tu candor ni turbaron tu corazón sencillo todo lleno del amor de Dios y de la antigüedad. En la amargura de lo presente, cada día mayor la soledad de mi alma, cuantas veces se vuelven á ti mis ojos, tu memoria hiere mis entrañas con una triste alegría y me llena de turbación y desconfianza sobre mis días venideros: ¡ay de mi alma si jamás se entibia la llama de su entusiasmo con tanto trabajo mantenida ahora, si nunca la realidad cegare el manantial de mis goces, la estimación de los monumentos! (*a*).

(*a*) Esta bella expansión del alma de Pifcrrer hacia el humilde sabio don Jaime Ripoll y Vilamajor, nos mueve á hacer una sencilla indicación acerca de la personalidad de tan docto anticuario. Nacido en Prepuna (obispado de Solsona) y bautizado en el mismo pueblo en 14 de Febrero de 1775, estudió y se graduó de doctor en la Universidad de Cervera; fué nombrado canónigo de Vich, y se distinguió como insigne erudito y apasionado por las antigüedades, publicando durante su vida unos 64 opúsculos históricos que ilustran puntos interesantes de la historia de Cataluña, especialmente de la eclesiástica. Fué numerario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y correspondiente de la de la Historia. Falleció en Vich el 15 de Noviembre de 1843.

Las ruinas de la Sala Capitular (*a*) mencionada, vistas desde la muralla de la ciudad, completan el efecto pintoresco de Santa Ana, ó por mejor decir, son su conjunto más pintoresco. Subsisten sus cuatro paredes: en una todavía se abre la ventana ó puertecita con arquivolto de los asomos del género ojival y con anchas dobelas; las arcadas, apenas apuntadas en ojiva, cruzan aisladas en lo alto. Al lado, una puertecilla igual á las del claustro indica que allí continuaba la colegiata; detrás y á la izquierda suben las paredes del crucero y ábside de la iglesia y la cúspide de un color sombrío; un trozo de ciudad llena el fondo del centro entre mediodía y poniente; y á la derecha cortan el aire vaporoso las torres góticas de las *Canaletas,* divididas por una muralla no menos magnífica, coronada esta y una de ellas por los grandes modillones que en otro tiempo sostuvieron su ladronera corrida, pintadas por la mano del tiempo con un triste pardo oscuro de gran belleza, y destacando en aquel punto extremo de Barcelona como una mansión real fortalecida de los antiguos soberanos de Cataluña (1). El sol parece bajar con majestad al occidente detrás de esos torreones; que tal es el encanto misterioso con que en aquella hora destacan su enérgica y negruzca masa sobre la lumbre diáfana y argentina, sobre las tintas transparentes, ó sobre los encendidos y contrapuestos tonos de que á espaldas de ellas se tiñe el cielo.

Santa Ana, así como señala el tránsito del semicírculo romano-bizantino á la ojiva, también es en Barcelona el último

(*a*) Dichas ruinas han dejado su lugar á las nuevas casas que se han construído con fachada á la calle de Fontanella (Plaza de Cataluña).

(1) Estas torres, que son un modelo de la fortificación más suntuosa del siglo XIV, no formaron parte de la muralla que durante este cerró la ciudad por la Rambla; ni es probable que para tan larga línea hubiesen proyectado siquiera aquella magnífica obra. Si es cierto que por aquellos tiempos las escrituras de cesión de terreno hablan de un palacio que se debía edificar cerca de la nueva muralla, el carácter de *Las Canaletas* atestigua que el receloso D. Pedro empezó á construir su nueva morada fortalecida, que á un tiempo tocase la puerta de la ciudad y estuviese aislada en el campo (*a*).

(*a*) Tampoco existen las torres de Canaletas ni las murallas de Barcelona, excepto un pequeño trozo contiguo á Atarazanas.

monumento de la época condal (*a*), y la enlaza con las generaciones de reyes que ciñeron la corona aragonesa. Pero puesto que damos cabo á esta época todavía poco beneficiada (1), en que como en la base de la historia de Cataluña hemos insistido; désenos que completemos el cuadro monumental con el único recuerdo que de ella persevera casi junto á la misma ciudad.

SANTA EULALIA DE PROVENSANA

Á una hora de sus murallas, por la parte del Llobregat, y cerca del antiguo castillo *del Puerto,* el obispo Berenguer asistido de los canónigos y con gran concurso de pueblo consagró por enero de 1101 la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en el lugar apellidado *Villa Provinciana.* El territorio que se le señaló dilatábase por oriente desde la cumbre de San Pedro Mártir, entonces montaña *de la Osa (Montis Ursæ)* hasta el castillo del Puerto pasando por dentro de la Villa de Sans *(Villa Sanctis);* por mediodía rayaba en la orilla del mar; por occidente lindaba con el Llobregat, desde donde corría por norte á fenecer en la misma cumbre de la montaña susodicha. La Virgen Mártir barcelonesa era la titular que escogían las nacientes parroquias de la comarca; mas ¿cuál era esa que comprendía el vasto territorio donde hoy se levantan las de Hospitalet y Esplugas? ¿En qué pueblo se erigió la iglesia consagrada por el obispo Berenguer? Entonces sólo la rodeaban algunos caseríos: hoy, transmitida su parroquialidad á la primera de aquellas, queda en pié

(*a*) Amenazado este monumento por ciertos planes de reedificación últimamente proyectados, reclamaron al Gobierno los amantes de nuestras antigüedades, y pudo obtenerse por R. O. de 10 de Diciembre de 1881 *(Gaceta* del 8 de Enero de 1882) fuese declarado monumento nacional.

(1) Cuando escribimos *poco beneficiada,* entendemos significar la época condal establecida con datos irrecusables por D. Próspero de Bofarull. Antes de salir á luz su obra *Los Condes Vindicados*, la historia de aquellos soberanos en su mayor parte no pasaba de una fábula: ahora que el Sr. de Bofarull ha probado y fijado la serie de las personas, es más fácil y muy debido levantar sobre esta firme base el edificio de la historia catalana, agrupando los hechos al rededor de aquellos príncipes y estudiando los progresos de aquel estado.

solitaria al lado mismo de la carretera, medio oculta á las miradas por una cerca de altos matorrales y arbustos. Convertida en simple ermita (*a*), hermosamente tostada por el sol que fecunda aquella rica campiña, ¡qué dulce es subir la corta y leve pendiente que de la carretera á ella conduce, y cómo parece recibir con amor al artista en su atrio rústico orlado de árboles y rosales! Pocas imágenes evocan tan risueñas la de los tiempos condales; y yo no sé por qué el corazón se apega con tanto embeleso á esta flor del arte tan sencilla y tan modesta, que apenas ensancha sus hojas en medio de aquella naturaleza pródiga de sus frutos. Es una pequeña iglesia romano-bizantina: completa cual las más de las parroquias primitivas, su interior consta de tres navecillas separadas por arcos desnudos de todo adorno y hoy tapiados; la necesidad de utilizarlas para habitación la redujo á la sola del centro, y aun esta ha sufrido el retoque de una cornisa barroca. El exterior permanece casi íntegro. La fachadita es bella, aunque bastante común en este género: su puerta se compone de tres arcos concéntricos, dos de ellos cilíndricos, intermediados de molduras; una línea de ángulos alternados ó *zigzag* delicadísimo ocupa la inmediata al éstrados ó arquivolto, que es bastante saliente y lleva esculpido un follaje antiguo igual al de las impostas ó arranque de los arcos. Dentro del tímpano se lee una inscripción que probablemente se refiere á una reconstrucción posterior á la consagración primera (1). Arrimadas á los alféizares hubo dos columnas, de que no queda sino un capitel. Entre el arquivolto y la punta del techo se abre una ventana á guisa de grande saetera; y el remate general en

(*a*) En la actualidad es sufragánea del Hospitalet.

(1) Esta inscripción que está en caracteres todavía algo redondos dice: *Anno millesimo ducetesimo pimo* (primo) *acta* (actum) *e* (est) *h* (hoc) *mse* (mense) *marcio aquodam magistro a....*

Se conoce que seguían otras letras ya borradas del todo. Podría ser que en 1201, ó quizás 1200 contando por la natividad, se edificase esta fachadita, cuyo carácter indica un período muy adelantado del género romano-bizantino: es sabido que en muchos países este no cedió el campo al ojival sino ya entrado el siglo XIII, de lo cual sobran ejemplos en Cataluña.

ángulo ó á dos aguas despliega la cornisa ó moldura cóncava que es tan peculiar á esta arquitectura.

El cazador que cruza aquel llano, viene á descansar á la sombra de este templo, que el són de sus campanas ahora hinche los ecos de la parroquia que tomó su nombre y su carácter (1); mas ya que la devoción apenas atraviesa aquellos pacíficos umbrales, pueda al menos el ermitaño que te custodia, oh Santa Eulalia *de Proençana*, abrir cada día más á menudo tus puertas á las visitas de los que cifran su existencia en la poesía de lo pasado, en la tranquila agitación del entusiasmo, en los goces no contaminados de la Belleza!

(1) La villa del Hospitalet debe su nombre y su origen al Hospital donde se recogían los enfermos pobres que pasaban al general de Barcelona. Por los años de 1492 las casas construídas alrededor de aquel hospicio ya hacían necesaria la edificación de una iglesia parroquial, que tomó el mismo título de Sta. Eulalia del Hospitalet *alias de Provinciana;* y á 25 de febrero de 1506 el obispo concedió licencia para trasladar á la nueva parroquia las campanas de la antigua. Posteriormente la multitud de parroquias contiguas que tenían por titular á Sta. Eulalia de Barcelona trajo la necesidad de facilitar la asistencia á sus respectivas festividades adoptando algunas, y entre ellas la del Hospitalet, la advocación de Santa Eulalia de Mérida.

CAPÍTULO III

Ojeada á los monumentos de la dominación de los Reyes de Aragón

LA CATEDRAL

Nuestra principal tarea, la que como tal nos propusimos en estos primeros capítulos, queda cumplida con el precedente: los restantes habían de basarse sobre una reseña histórica del poder condal, único que aparece como peculiar á Barcelona y en el cual se fueron refundiendo cuántos en Cataluña existían. La necesidad de desembarazar el camino nos obligó á extendernos en aquella serie de soberanos, cuya narración iba ensanchándose á medida de su acrecentamiento y pujanza y de la multiplicidad de los sucesos; así las aguas del Ter dejan el estrecho cauce primitivo y se tienden con majestad por la llanura, engrosadas con las de sus confluentes. El hijo de Ramón Berenguer IV, aunando los cetros de Cataluña y Aragón, comienza una época histórica ge-

neral á todos los estados de aquella corona; y si el interés, antes concentrado en la serie personal de los mismos condes, pasa á las vicisitudes de la población, la historia particular que de esto se origina es tan amplia, tan copiosa en hechos importantísimos, que un capítulo como el presente no podría sino profanarla.

La religión, base de la sociedad y en los comienzos de reorganización de aquellos tiempos centro de todas las inteligencias y de todas las fuerzas, era la que primeramente había de ocasionar un testimonio perdurable de la nueva faz, que para el Condado y particularmente para la ciudad había nacido desde los postreros años de Ramón Berenguer IV y la consiguiente unión de los estados catalanes y aragoneses. La iglesia catedral erigida desde 1046 á 1058 por Ramón Berenguer *el Viejo* ya no bastaba á la población del postrer tercio del siglo XII; y así como su edificación había venido á consignar un nuevo período en el condado, la primera consolidación de lo restaurado á favor de la cual debían prepararse las expediciones ulteriores; también con la de otro templo más capaz se patentizó que Barcelona dilataba hacía tiempo sus populosos barrios por el llano, que tiempo había quedaban para siempre fijadas las fronteras de Cataluña hacia sur y poniente, y que fructificando los gérmenes de la constitución pública con el calor benéfico del comercio, de la navegación y de la agricultura, se aproximaba el día en que la organización del estado recibiera su complemento (*a*). En 1173 ya se sentía esa necesidad de ensanchar la catedral, y por la parte que hoy es ábside empezábanse algunas construcciones, entre las cuales, apellidándolas *obra nueva,* el canónigo Bernardo de Puigalt fundaba el beneficio del altar de San Andrés. No son tan evidentes los datos que han llegado á nosotros, que podamos señalar distintamente el sitio y la dirección de aquella iglesia: situada dentro del recinto de la ac-

(*a*) Véase el Apéndice n.° 19.

tual, sólo sabemos que delante de su puerta había el cementerio mayor llamado la *Galilea* (*a*), que la obra nueva susodicha se construía en terreno de parte de éste, y que en tiempos posteriores lindó con él otro cementerio de la parroquia de San Jaime. Por sudeste, ó quizás nordeste, un arco pasadizo unía la iglesia con el palacio episcopal situado en lo que hoy es calle y Santa Clara; hacia levante continuaba lindando con el claustro de la misma Catedral ó de la casa Canónica; y cuando el obispo Arnaldo de Gurb hubo trasladado su mansión al nuevo palacio, mencionó la capilla de las Vírgenes ó de Santa Lucía como colocada delante de su morada y muy cerca de la iglesia. Como quiera que sea, su situación no impidió que el día 1 de Mayo de 1299 se comenzase la catedral que hoy vemos, mientras en la iglesia antigua se continuaba el servicio divino: así la fiesta de la dedicación es aún ahora la del templo de Ramón Berenguer *el Viejo*, pues uniéndose á él la nueva fábrica no hubo otra necesidad sino de trasladar el altar al nuevo presbiterio, y pudo irse demoliendo la antigua á medida que la edificación adelantaba. Esto sin duda significa la tradición de que el templo antiguo sirvió en lugar de andamios para construir las naves. Así conjeturamos que, si junto á su pared de oriente tenía el claustro y á sudeste ó nordeste el arco del palacio episcopal, su dirección era con corta diferencia la del actual templo, y hasta podemos asegurar que ocupaba parte del coro, ya que en 1379 los documentos dicen que se trabajaba en el derribo de la *obra de la iglesia vieja* delante del altar de San Paciano, el cual está en la primera capilla de la nave lateral derecha ó de poniente junto al crucero. Costumbre fatal ha sido en todas épocas borrar los monumentos antiguos cuando la necesidad ó la devoción ó el fausto han reclamado su suelo para otras fábricas modernas; costumbre apenas desmentida jamás, por la cual la piedad

(*a*) Formaba un pórtico con altares á semejanza de lo que se ve en otras construcciones religiosas de estilo románico.

misma ha dañado cruelmente las obras de lo pasado, y á la postre á sí propia. El edificio costeado por los condes Ramón Berenguer y Almodis y con tanta solemnidad y asistencia de obispos consagrado, debió de retratar la grandeza que ya entonces la casa de Wifredo alcanzaba; y á la manera con que el condado se asentaba sobre bases firmísimas de legislación y defensa, en su portada, en el ábside y en sus pilares vióse quizás fijada también aquella arquitectura tan lentamente elaborada con las reliquias de la antigüedad. ¿Por qué no hemos de acoger esta suposición, si en todas partes la encontramos realizada siempre que á la voz del príncipe, desde fines del siglo XI al XII, una concentración de esfuerzos é inteligencias erigía, no ya la abadía gigantesca, sino la catedral mitad monástica, mitad ciudadana? Duélenos de esa pérdida; y cierto bien podemos echar de menos aquel edificio que, subsistiendo muchos años después de empezado el actual, influyó en algunas formas de este y quizás por medio de algunos de los detalles que hoy vemos nos transmitió su memoria. Aquí al menos el dolor no se acrecienta con la vista de lo que vino á substituir la fábrica primera: un monumento importantísimo está de continuo disculpando á los que en tiempo del rey D. Jaime II echaron sus cimientos y decretaron la demolición de la catedral antigua. Ese monumento aparecía en la época más brillante de la arquitectura y de aquella civilización, en el período en que daba el fruto de la larga y penosa elaboración de tantos siglos. Fijadas las nacionalidades, las instituciones públicas arraigábanse y medraban; los sentimientos se purificaban á una altura que ha pasado á la posteridad como ideal completo del carácter y dignidad humanos; los hechos que los revelaban, acontecían revestidos de esplendor y no sé qué sello de heroísmo espontáneo. Los reyes se rodeaban de los comunes, y la ferocidad feudal amansábase con las nuevas costumbres, ó por mejor decir, haciéndose ciudadana trocaba á menudo y con placer sus sombríos castillos por la seguridad de las ciudades, por el fausto de la corte y por el espléndido



Torres de la Catedral

movimiento de los torneos, si ya sentándose en los escaños del parlamento no aprendía á venerar la fuerza de la ley y habituarse al triunfo de la razón. La caballería regulaba los hechos de armas con el honor y la delicadeza; las escuadras atestiguaban el incremento de la contratación y las relaciones que ponían en contacto los comunes; las artes se reglamentaban; la administración civil se aseguraba; la fe y la libertad, destellando en el centro de la organización social, irradiaban en torno costumbres que al último se sancionaban con instituciones tradicionales, para que á su vez estas rejuveneciesen aquellas costumbres ó las creasen nuevas ó las atemperasen á la condición de los tiempos. Era la Edad media en toda su plenitud de vida: el vigor de aquella planta nutría sus extendidos y variados ramos con la savia fecunda de las creencias, y la vida brotaba afuera enérgica con frutos pingües y sanos; que si el calor interno se producía con copia simple é inculta, tampoco la postración del espíritu hubo de comunicar apariencia de forzados á esos frutos, ni los contaminaba esa podredumbre del entendimiento y del corazón que hoy ha herido con frío de muerte todos los centros y orígenes de vida. La Arquitectura, expresión material de las grandes instituciones, sacudía todas las formas prestadas por la antigüedad y se levantaba sobre el suelo europeo con vestimenta suya, rebosante de conciencia de su propia originalidad, osada y decidida como engendrada en sazón y reclamada por todo lo presente. En todas partes el genio popular alzaba catedrales que simbolizasen la sociedad nueva: la ciudad que se organizó con todos los caracteres de la municipalidad de entonces y pudiera muy bien servir de tipo de ellos, Barcelona, rival de Venecia y Génova, conquistadora de Mallorca y Valencia, vencedora en África y en Sicilia, señaló su entrada en esa nueva y espléndida senda con un monumento sellado íntima y profundamente del espíritu de aquella sociedad, y á su vez tipo de ella y de su arquitectura.

Erigida la Catedral en la parte más alta de la población, súbese á su atrio por una ancha escalinata; y si arriba el frontis

ojival ocupase lo que ahora es una pared feamente desnuda é incompleta cual la dejaron los artífices del siglo XV, el exterior nos predispondría con impresión poderosa á la vista del interior, y la importancia y belleza de lo que vamos á contemplar quedaría afuera expresado con una obra digna de todo el monumento. Las reflexiones que esa vista nos sugiere son amargas: el celo de los prelados y de los cabildos menguó cuando con los comienzos del siglo XVI acabó de extinguirse aquel ardor, que durante el XIII y el XIV había vivificado la sociedad entera; las fuerzas de ésta ya repartidas, distraídas, las constituciones públicas enervadas y minadas poco á poco, alteradas de cada día las costumbres, y los tronos absorbiendo todas las fuerzas y por un ciego artificio y una falsa prepotencia corriendo más de cada día á un fatal aislamiento, el monumento religioso ya nada simbolizaba, la arquitectura cristiana había fenecido y la fábrica era abandonada allí donde esa muerte la había sobrecogido. El buen artífice del siglo XV perfiló el diseño de la Portada y aun echó los cimientos del frontispicio con el trozo de construcción que allí se destaca de la pared; mas el santo Patriarca de Jerusalén Clemente Sapera cerró la lista de los bienhechores de esta iglesia, y si bien en 1564 se promovió la continuación del frontis, esa resolución no se llevó á efecto, y hoy sólo podemos juzgar de lo que él hubiera sido por el diseño de la *Portada* que trazó el arquitecto gótico y se custodia en el Archivo de este Cabildo. Es un pergamino largo de 16 palmos, maltratado por los cuatrocientos años que por él pasaron, y apenas inteligible en muchos de sus detalles (1). Dos contrafuertes menudamente labra-

(1) Dentro de breves años quedará casi borrado este raro documento; y entonces podrá apreciarse debidamente la generosidad del M. I. Cabildo que con franquearlo para que sacásemos una copia ha prevenido é imposibilitado su pérdida total. La estampa que contiene esta copia y á que remitimos á nuestros lectores, hubo de reducirse á 6 palmos de los 16 que consta el pergamino; pero salvo esta reducción de dimensiones, en lo demás reproduce escrupulosamente el diseño hasta en sus defectos (*a*).

(*a*) La reproducción de que se habla es muy conocida por haberse puesto á la venta desde la época de la primera edición de esta obra, razón por la cual no la damos en la presente.

dos arrancan ligeros del suelo á entrambos lados y suben á grande altura á fenecer aislados en forma de atrevida aguja. En medio de los dos se abre la puerta profundamente alfeizada, y sobre ella un alto frontis irgue su aguda cúspide á la misma altura de las dos agujas; y el espacio que queda entre el arranque de la arcada del ingreso y los contrafuertes hasta más arriba del vértice de aquella, comparece ocupado por la pared maciza y también labrada, que con su coronación de una baranda calada forma un cuerpo arquitectónico idéntico al todo. El desarrollo de esta idea tan sencilla hace alarde de toda la riqueza que el Arte ojival guardó para esa noble parte de sus edificios; y favoreciéndose esta índole del mismo Arte con el lujo que la escultura prodigó en el siglo XV, la obra se despliega magnífica, cuajada de labores, y con una abundancia de imaginación que admira y embelesa. Mas no reina allí la confusión que en el mismo siglo comenzó á corromper esas porciones de las fábricas sagradas; quizás cuando se diseñó no había aún sonado la hora de la depravación de la Arquitectura ojival: ó si ya la escultura entonces señoreaba en ella, y complicando y revolviendo las líneas caminaba á su emancipación; el modelo sublime que de continuo tenía delante de sus ojos, aquel interior tan puro y tan rico debió de guiar la mano del artífice diseñador é inspirarle una traza en que la idea general apareciese limpia y las labores saliesen sin confusión engendradas por la contextura de los lineamientos. Los dos contrafuertes, resaltando del frontis en todo el cuadrado de su base, suben independientes de la puerta en sus líneas generales, si bien se armonizan con ella y con el resto por medio de algunas de sus partes. Sobre un robusto zócalo, su primera compartición ó cuerpo asciende hasta casi el nivel del vértice del íntrados del ingreso; sus flancos ó esquinas muy resaltados llevan numerosas molduras ó boceles, entre las cuales avanzan en cada frente dos mayores, y rematando todas en agujas de crestería, á su vez son coronadas por otra cúspide mayor, también erizada de detalles: sobre estas dos cúspides se

tiende la cornisa de una faja de hojas. El recuadro que estos dos flancos salientes forman en el centro del contrafuerte, lo llenan dos altos pedestales poligonales rica y profusamente esculpidos é iguales en todo á los restantes de la portada que mencionaremos luégo; y apean dos estatuas al parecer del Antiguo Testamento, con largos rótulos en las manos, los cuales sin duda habían de contener sus nombres, y cobijadas por dos doseletes. Una ligera moldura separa desde el zócalo los pedestales y las estatuas, y recibiendo encima de los doseletes dos arquitos con colgadizos á su vez apoya las labores de relieve, que á la usanza gótica rellenan el espacio restante entre ellos y la ojiva superior que abarca á entrambos y arranca de los dos lados del contrafuerte. De esta ojiva parte un ligero y no menos trabajado frontón á unirse á la mencionada cornisa ó faja de hojas por medio de su magnífico penacho. La segunda compartición, más estrecha que la primera y estribando en el declive que se forma sobre aquella cornisa ó faja de hojas, la vence en ligereza y altura, y constituye el cuerpo principal de aquella elegante pirámide, cuya tendencia y movimiento allí acaban de declararse. Un pilarcito de agrupadas y numerosas molduras é interrumpido á trechos por fajas, la corre en toda su longitud y la divide por el centro; y en los dos pisos de nichos que quedan formados entre él y las molduras de las esquinas, hay cuatro estatuas, las dos inferiores cobijadas por ricos doseletes con pináculo (1) y quizás de personajes del Antiguo Testamento, y las dos superiores más esbeltas, con corona de Santos, encerradas en nichos un tanto más estrechos y guarnecidos de una labrada ojiva con frontón agudísimo ó más bien pináculo erizado de crestería. Es admirable el sentimiento de delicadeza con que está ejecutado el remate de este segundo cuerpo: los contrafuertes no habían

(1) Adoptamos las voces técnicas que encontramos en los documentos artísticos de aquella edad, siempre que pueden traducirse directamente. Los principales son *pinacle, tabernacle* (doselete sin cúspide), *formaret* (penacho), *esmortiment* (cúspide, remate ó frontón).

de pasar de la altura del frontón de la puerta; al mismo tiempo la compartición última no podía partir desde el trozo indicado del segundo cuerpo sin resultar desproporcionada y débil; ni al segundo cuerpo era dable añadirle otro piso de nichos sin menoscabar sus proporciones y robar su efecto á los frontones ó pináculos que cubren las dos estatuas últimas. El artista venció estas dificultades continuando el pilar ó conjunto de molduras, que divide aquel cuerpo por el centro hasta fenecer en una aguja á bastantes palmos del remate de los frontones; hizo que los pilares ó molduras de las esquinas espirasen en dos agujas junto á los nichos y al lado de los frontones, á los cuales hacen compañía; y delineando encima y retirados hacia dentro otros dos pilares, los erigió en agujas al nivel del central y unió los tres por medio de dos ojivas con frontón calado. Así puso al segundo cuerpo una coronación magnífica nacida de sus mismas líneas por medio del pilar central; al paso que dió una base intermedia y más estrecha al cuerpo último para preparar su debido arranque. Dos solos pilarcitos, que caen perpendiculares al centro de las dos ojivas de abajo, lo forman en toda su extensión y con su misma altura no interrumpida hacen resaltar su extraordinaria delgadez. Ya para disimular esta un tanto en su comienzo, ya para afianzar al todo sobre una base que contraste y permita gozar mejor de su ligereza, el artífice empotró en cada una de sus cuatro caras sin nicho un pilar exágono que allí sólo presenta su ángulo saliente y como su mitad total; sobre él colocó una estatua, y á ésta la cubrió con un doselete y pináculo que sale enteramente afuera del sólido de la obra. De este modo, de todos lados se descubrían tres pedestales, tres estatuas y tres doseletes, uno de frente y dos de lado; y si rellenaban este trozo para que no compareciese endeble, tampoco le privaban de su osadía y ligereza, pues que imágenes y doseletes aparecían levemente unidos á él y en realidad colgados al aire. Desde los doseletes el remate sube despejado á ostentar su forma sutil y penetrar en el espacio con su aguda

flecha erizada de follaje. Si la tendencia á la pirámide, si las líneas verticales son el carácter íntimo de la arquitectura ojival, ninguna parte como esos pilares y contrafuertes la refleja con tanta claridad. Desde el basamento, por una progresión no interrumpida y admirable, en cada compartición van espirando algunas molduras con una menuda aguja, cual si se confundieran con el espacio; las líneas dominantes que fenecen en cada cuerpo con otras agujas, al paso que así también se pierden en el espacio, engendran en el seno de su sólido otras líneas que á su vez fenecen progresivamente; hasta que disminuídas de una manera espontánea y casi imperceptible, quedan unas pocas agujas en el remate como postreros retoños de toda aquella creación y acompañan el empuje decididamente piramidal de la flecha. Parece que en este sér artístico reina una aspiración inteligente hacia el cielo: cual vegetal de inefable hermosura, las partes débiles de su exterior van expirando á medida que el vigor central de la médula les falta, y entonces presentan al sol que buscaban lo más delicado de sus fibras; así la masa del tronco pierde poco á poco de su robustez, hasta que la distancia de la tierra que la nutre detiene su crecimiento y á su turno la obliga á presentar al sol la flor entreabierta ó el botón tierno y apiñado que no pudo desplegar sus hojas.

¿Qué misterio encierran esas formas piramidales que así atraen el espíritu? El ansia que de continuo aqueja el corazón humano, la sed constante de perfección y de inmensidad, el sentimiento de lo infinito que vive en el fondo de nuestro sér aman seguir la indicación enérgica de esos pilares, flechas, cúpulas y campanarios, cuyo irresistible impulso nos arranca de la tierra, nos levanta á dominar sobre opuestos y vastos horizontes, y satisfaciendo nuestra aspiración nos hace hollar sobre el espacio y volar con dulcísimo y arrobador deleite á perdernos en el mismo cielo donde desaparece á nuestros ojos la sutil línea del remate. La naturaleza humana, alta, libre é inmortal, palpita á este lenguaje clarísimo de los monumentos ojivales, como á la

vista de lo que más toca la conciencia de sí misma, y más la enaltece sobre esa morada de miserias. Mas ¡ay! ¿por qué esa misma aspiración trae al hombre á menudo á una actividad vaga y sin freno, á una invención y examen desasosegados y sin límites, que se roen á sí propios como también un tiempo desgastaron y adulteraron el monumento? Nuestro sér se siente comprimido delante de las misteriosas fábricas romano-bizantinas, que la línea horizontal limita terminantemente; ¿no asoma empero luégo en nosotros un sentimiento de bienestar, como de quien se mueve libremente por una senda dada, y clava y afirma con seguridad el pié y los ojos adonde quiera que se dirija? ¿Qué importa que la línea horizontal, cual barrera impenetrable, hiera la vista, si este límite, lejos de abatir su aspiración á lo infinito, no sirve sino de concentrarla en su verdadera esfera de actividad y de dirigirla; si esa barrera, una vez dentro, huye siempre delante de nuestros pasos tranquilos? Contradicción perpetua de nuestro sér, ley terrible de inquietud y corrupción á vueltas de la perfección y armonía, las cuales apenas encontrado el símbolo arquitectónico de nuestro sentimiento, después de una breve detención en aquel período de fe y de libertad, á fuerza de una ornamentación cada día más extensa y complicada desfiguraron el monumento que tan puro y tan entero había nacido y de tal manera llenaba lo más íntimo del alma. Bien es cierto que ese símbolo no pudo pervertirse totalmente en sus partes principales; y la portada, aun en medio de la corrupción, siempre conservó aquel sentimiento y evocó esas ideas de alteza, de libertad imperecedera.

Por buena dicha la puerta que se abre en medio de los dos contrafuertes piramidales descritos pertenece á aquel punto del arte, en que el tipo ojival, alcanzando la mayor plenitud de su riqueza de ornamentación, no tenía que admitirla con violencia y sólo en algunas de sus líneas generadoras se manifestaba algo alterado. El artífice autor de este diseño inventó una puerta espléndida y airosa, que compitiese con los dos contrafuertes y

coronase su impresión con efecto poderoso de armonía. Divídese el profundo alféizar en cinco arcadas concéntricas, comprendiendo el arquivolto exterior y el postrer arco del íntrados: cada arcada viene enriquecida de un grupo de numerosas molduras ó boceles unidas por un pequeño capitel común; y la parte anterior de ella, esto es, el trozo que entre sus primeras molduras queda plano, lleva una guarnición de hojas enlazadas y variadas en cada arco, entre las cuales son de ver las del arquivolto exterior. En los cuatro plafondos que se forman dentro del alféizar y entre los grupos de boceles el artista desplegó el lujo de la escultura, que ya para esta parte solía reservarse. Sobre un alto y complicado zócalo levántase en cada plafondo una grande estatua de apóstol con sus atributos peculiares, cobijada por un gran doselete sin pináculo; luégo en todo el plafondo corre una línea de pequeñas estatuas sentadas y doseletes de manera, que éstos á un tiempo cubren la imagen inferior y sostienen la superior, y aquellas representan alternativamente un ángel y un personaje del Testamento antiguo ó nuevo. El primer plafondo, inmediato al arquivolto exterior, contiene veintiseis estatuas, esto es, trece en cada curva ó lado de la arcada ojival, y en el centro se reunen los dos últimos doseletes á los lados de otra estatua sentada sobre la cúspide de la ojiva. Esa misma disposición reina en los demás plafondos ó íntrados, que llevan veintidos estatuas el segundo, diez y ocho el tercero, catorce el último, sin contar las centrales de su respectivo vértice. Todos los ángeles, menos los del centro y otros dos ó tres, están tocando instrumentos músicos (1). La inseguridad de muchas líneas no

---

(1) Presentamos su enumeración, que no creemos desnuda de interés para la historia de la Música: — arpa: una especie de violín apoyado sobre el muslo y tocado á manera de violoncello; violín: un instrumento largo muy estrecho y cuadrilongo que se apoya en el suelo, con la izquierda en su parte superior como en el contrabajo, y la derecha en la inferior con una baqueta ó tal vez arco recto; viola ó *viella:* guitarra ó bandolina; salterio; organillo; gaita; flauta: flauta doble de embocadura; clarinete ú oboe: trompeta retorcida en su mitad; triángulo; platillos cóncavos á manera de dos grandes copas ó bocas de trompeta; tímpano y tamboril.

consiente gozar de la expresión y ademán ni de los paños bellamente plegados, que el cincel habría impreso vigorosamente en la piedra; mas aunque tosco el dibujo, bien es dado reconocer la gracia con que están tañendo, adivinar la expresión de sus semblantes por la posición apenas indicada del cuerpo, por el contorneo de sus brazos, por la delicadeza con que los dedos de muchos apenas empuñan los instrumentos, y sobre todo por el movimiento de gran parte de las testas que se ladean con amor para corresponder á la suavidad del tañido. Si estas arcadas apareciesen de repente en el frontispicio de la catedral, si la escultura hubiese animado aquellos rostros con la serenidad dulcísima que atestiguara lo inefable de tal concierto; este coro de Ángeles heriría con profunda ternura el corazón más indiferente, y los sones de su armonía reflejados por su aspecto desahogarían con lágrimas bienhechoras el alma llagada por el desengaño y tal vez por los remordimientos. ¡Espíritus de luz, ángeles de las tablas y de las portadas góticas! retrato de la inocencia eterna! dolores grandes circuyen mi vida, pero mis entrañas saltan á vuestro aspecto, y la naturaleza cobra su sonrisa como en los días de mi inocencia para siempre pasados!—No; si por la bondad del plan se puede colegir la ejecución, no cabe cantar mejor la gloria de Cristo, ni anunciar con himno más armonioso el reinado de amor de Cristo, ni atraer al hombre con más blando prestigio á ser miembro de Cristo. Cual centro de estos cánticos, la imagen del Salvador se levanta suave y majestuosamente bella sobre el pedestal del pilar que parte la puerta en dos mitades, el globo del universo en su izquierda, levantada la derecha en ademán de bendecir, ó tal vez significando con sus tres dedos abiertos el mayor misterio de la esencia divina. Bien ocupa el centro del ingreso tal imagen, bien sale al paso á todo el que entra: sólo por Cristo se puede entrar en el seno de Dios, en la verdadera patria. Cúbrela un doselete igual á los de los apóstoles; y á sus lados se tiende el dintel horizontal, que correspondiendo á la imposta general de los arcos da á la puerta

las proporciones de un cuadrado. De aquel doselete parten las fibras generales de un rico calado, que se tiende como labor de encaje por todo el espacio comprendido entre el dintel y la ojiva del último arco.

Mas la corona espiritual de esta portada es el agudo frontón, que arrancando del primer cuerpo de los contrafuertes se levanta en línea recta á contratar con la curva de las arcadas ojivales. Como el mismo arquivolto de esta forma su lado inferior, el bello follaje que lo guarnece continúa también entre las molduras de los dos lados rectos, con la cual este cuerpo acaba de unirse estrechamente al todo. En lo exterior de estos dos lados rectos erízanse grandes y pomposas hojas ó ramos á manera de garfios (1), alternando una de formas extremadamente angulosas y puntiagudas por todas partes, como de cardo, y otra de lados más prolongados y contornos más suaves. Nada más enérgico que estos garfios, que destacando al aire trepan por los vertientes hacia la cúspide y arrastran irresistiblemente arriba la mirada y el ánimo con ella: así todo el movimiento de las líneas queda patentemente declarado; las hojas parecen encorvarse ó doblarse por la misma velocidad con que corren resbalando al punto central que arriba las atrae; y al contemplar el triple penacho ó florón en que el ángulo remata, diríase que en aquel gran ramillete han venido á espirar otras hojas y que en su botón extremo vendrán de continuo á cerrarse, enderezarse y fenecer cuántas de ambos arranques angulares del frontón vayan naciendo. De esta suerte, si los dos contrafuertes laterales, cual dedos silenciosos señalan al cielo, el frontón central presenta esa inspiración en actividad, y con decidido impulso se mueve constantemente á confundirse con el espacio. Dentro del tímpano se abre un trabajado rosetón de circunferencia ondulante; otras labores ocupan los tres espa-

(1) Los artífices góticos solieron llamar á este conjunto de follaje *gran xambrand*, nombre quizás derivado de una voz alemana ó francesa.

cios que median entre esta circunferencia y los ángulos internos.

¿Quién delineó este precioso documento del arte cristiano? Su existencia en el archivo capitular atestigua la madurez con que en la edificación de las iglesias procedían los cabildos de la Edad media, la ciencia de los arquitectos que así sujetaban al examen sus trazas geométricas, y la aprobación que hubo de merecer la que hemos descrito. *Roqué, Bartolomé Gual* y *Andrés Escuder* fueron los últimos maestros góticos que dirigieron las obras; y puesto que el patriarca de Jerusalén Clemente Sapera impulsó la conclusión del interior, es lícito conjeturar que uno de los tres inventó la traza de la portada. Pero *Roqué* y *Gual* en particular, siendo contemporáneos á la administración del patriarca, es más probable recibiesen este encargo del mismo prelado que les mandó levantar el cimborio y demás bóvedas primeras de la nave. No es tiempo aún de aclarar de todo punto esta cuestión; cuando podamos asegurar que los documentos no arrojan ningún dato más positivo, entonces atribuiremos esa gloria á uno de aquellos arquitectos. Ahora nos limitamos á decir que el carácter de este dibujo es del siglo XV en sus comienzos; y que el estilo de sus arcadas se asemeja mucho al de la puerta del claustro que se abre en la calle del Obispo (*a*), obra también ó de *Gual* ó de *Escuder*.

En efecto, parémonos delante de ella.

No se puede dar más primor, más elegancia que la que encierran los arcos en degradación de la ojiva. Los mismos romanos adoptarían con gusto aquellos relieves, cuyas hojas frescas y palpitantes parece que compiten con las que se columpian en los árboles del interior; sólo falta un ligero hálito que las agite. Y entonces, si sentimos no sé qué alivio y frescura sobre nuestras cabezas, si nuestro corazón late con más fuerza y se ensancha, bajemos aquellos pocos escalones hasta la meseta del pri-

(*a*) Se llama de *Santa Eulalia*.

mer tramo, y contemplemos el espacioso claustro en toda su magnitud y hermosura. Hasta en aquella pequeña bóveda, en aquella especie de pasadizo derrama el genio gótico una perla de su abundante tesoro, pues es digna de notarse su clave exquisita y primorosamente labrada, al paso que contiene las armas del obispo *Sapera*, que pagó toda aquella parte del claustro, las cuales también se encuentran en la fachada ya mencionada y en un capitel cerca del sepulcro de Mossén Borra. Allí, si queremos gozar de uno de los mejores conjuntos que ofrece esta parte del edificio; si la vista anhela disfrutar el efecto que siempre produce una fábrica antigua, mayormente gótica, combinada con el verdor de los árboles, con el resplandor del cristal del agua, y con el azul del cielo, adelantémonos hasta los naranjos (*a*), y miremos. En primer plan se nos ofrece el estanque *de las ocas*, cuyo alegre surtidor desparrámase en el aire como un rico penacho de perlas formando al caer mil tumultuosos y caprichosos círculos en la superficie que lo recibe. Más allá una graciosa fuente ó lavadero deságuase por numerosas bocas. Aquel pabellón ó glorieta de piedra es de lo mejor que contiene el claustro. Obsérvense con detención los arcos dentellados que sostienen la trabajada clave donde figura un San Jorge: á primera vista aquellos dientes que guarnecen la línea desde el botarel hasta la clave, sólo parecen una escrecencia, un adorno sobrepuesto y caprichoso; pero si le fuese posible al observador encaramarse hasta los capiteles, descubriría en cada uno dos figuritas toscas, mas dotadas de mucha expresión, ó reinas, ú obispos, ó patriarcas, que, tendidas una en la parte superior y otra en la posterior del diente, están leyendo ó dadas á la oración. Examínese el primor y hermosura de los adornos que las acompañan, y se confesará que *Antonio Clapos*

(*a*) Arreglado últimamente el jardín central del claustro con parterres, cuyas líneas amaneradas por cierto no se avienen con el aspecto del monumento, han desaparecido los naranjos á que se hace referencia.

y su hijo, (*a*) que esculpían la clave y demás adornos en Mayo de 1449 (1), merecían que se grabasen sus nombres aunque sólo fuese en el más humilde rincón de su obra. Mucho deberían de desear los directores de la Seo la conclusión de la fuente ó lavadero, pues en 23 de julio del año arriba citado enviaron á Andrés Escuder, entonces maestro ó arquitecto de la obra, á Villafranca de Conflent para proceder al corte de la piedra que debía emplearse en ella, como se lee en uno de los libros de cuentas. Al fondo dibújase confusamente la magnífica puerta de la Iglesia, cuyo esmerado trabajo y pulidez pára al menos amante de las bellas artes, y por un lado divísase la fachadita interior de la Piedad.—Y si retrocediendo del centro del patio nos dirigimos hacia el lienzo que corre desde la entrada á la capilla de Santa Lucía hasta la de San Olaguer, las preciosidades que contiene embelesarán de nuevo nuestros ojos, y confesaremos que tal vez algunas de sus esculturas son las mejores de la Catedral. Las pulidas labores de la entrada á la capilla de dicho santo, los ricos follajes de la puerta de la sala capitular y de la que sigue, son por cierto de lo más delicado y bello que salió de las manos de los artistas del siglo XIV y XV. Y ¿quién no alaba el sepulcro vecino á la puerta de San Olaguer? Digno es de admiración por lo acabado del ropaje de la figura que yace sobre la urna, por el primor de los escudos ó blasones y por la gracia de la lápida que contiene la inscripción (2).

Al lado de la puerta que conduce á la capilla de Santa Lucía, llama la atención otro sepulcro de bronce. Vese echada en

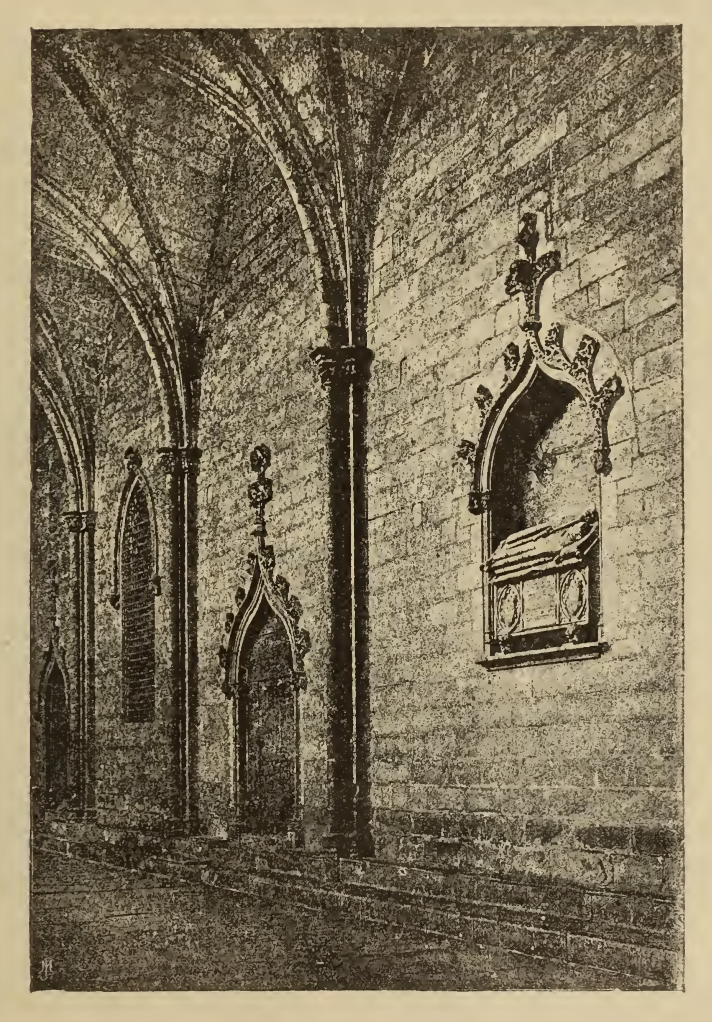
---

(*a*) Con los artistas citados, á quienes llaman otros, y tal vez con más propiedad, *Claperós*, trabajaba también esta obra el escultor Pedro Oller.

(1) *Libros de la obra de la Catedral.* Uno de los Clapos en 1450 esculpió la mayor parte de las canales, muchas de las cuales son dignas de alguna atención.

(2) Publicóla en latín el distinguido anticuario D. Jaime Ripoll, y traducida libremente dice así: *Esta urna contiene los restos de Francisco Despla, varón de esclarecido linaje, ilustre por su ciencia, virtud, riqueza y gloria, Sacristá de la Santa Iglesia de Vich, Capiscol de la de Barcelona, canónigo de muchas otras catedrales, dadivoso para con los pobres, piadoso, solícito en la asistencia al templo, y celoso en la defensa de los derechos de su patria.* Murió en 1453.

él una figurita con adorno de cascabeles pendientes de una cadenilla en la orla de su vestido, y se lee en latín esta inscrip-



Claustro de la Catedral. — Sepulcro de Desplá

ción: *Aquí reposa Mossén Borra, caballero glorioso. Hízose esta sepultura en el año del Señor de 1433.* La singularidad del traje, la pública fama que la pregona tumba de un bufón nos mueven á detenernos en un objeto quizás no el principal de nuestro pro-

pósito, y á dar algunas sucintas noticias del que allí yace (1). Era su verdadero nombre Antonio Tallander, por sobrenombre Borra, persona distinguida en Barcelona y en la corte, como lo prueba, además de muchas cartas honoríficas y otras circunstancias contenidas en los documentos de aquella época, el dictado de *Mossén*, síncope de *Mossenyer* ó *Monsenyor*, que, sin contar á los eclesiásticos, sólo se daba á los caballeros ó á los que gozaban de algún honor militar. Fué doméstico ó de la corte de D. Martín y después de la de Alfonso el Sabio IV en Cataluña y V en Aragón. Algunos escritos de sus contemporáneos le llaman buen *gramático*, varón sutilísimo en todo linaje de chistes y agudezas para burlar la vanidad y orgullo de los que ostentan sabiduría más por amor á la lisonja que á la filosofía y á la virtud; de modo que, al paso que cuentan hechos y ocurrencias alegres y sobremanera chistosas, le prodigan el dictado de docto. ¿Por qué pues se le conoce más bien por un bufón despreciable que por sujeto distinguido como lo describen cartas y documentos contemporáneos? Confesamos que la extraña y casi desproporcionada figurita de su sepulcro y su traje singular no son muy á propósito para desvanecer aquella creencia (*a*); pero pudiera muy bien conciliarse que fuese Mossén Borra cortesano chistoso y agudo á la par de varón de calidad; pues, á nuestro entender, lo que mayormente contribuyó á desfigurar su carácter fué un documento, de cuya autenticidad se duda (*b*), inserto en el *Diario de Barcelona* de 31 de Diciembre de 1792.

(1) Debémoslas al obsequioso agrado de D. Jaime Ripoll, cuyas preciosas memorias sobre este particular podrán servir al que guste poseer más prolija relación de las circunstancias de Mossén Borra (*a*).

(*a*) El traje que ostenta la figura del sepulcro si bien es, en efecto, bastante original, no es raro encontrarlo entre la indumentaria civil del siglo XIV. En aquel tiempo se usaban trajes de caballero adornados con cascabeles y campanillas.

(*b*) Queda desvanecida esta duda por haberse posteriormente encontrado registrado este documento en el Archivo de la Corona de Aragón. Véase BOFARULL (Antonio) *Historia crítica, civil y eclesiástica, de Cataluña*, tomo 5.°, pág. 448.

(*a*) Se han publicado en el tomo II de las *Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, Barcelona, 1868.

Si no estuviese escrito con bastante gracia, no nos detendríamos en reproducirlo, pero lo verificamos en obsequio de algunos de nuestros lectores que acaso nos lo agradecerán por su originalidad y chiste. Dice pues el *Diario* mencionado:

«El dicho Mossen Borra Caballero fué Criado y Bufon del Sr. Rey D. Alonso de Aragon, y por este se le concedió un privilegio jocoso, el cual traducido literalmente del latin es del tenor siguiente:

»D. Alonso, por la gracia de Dios, Rey de Aragon y de Sicilia por una y otra parte del Faro, de Valencia, de Jerusalen, de Hungría, de Mayorcas, de Cerdeña, de Córcega, Conde de Barcelona, Duque de Athenas y Neopatria, y tambien Conde de Rosellon y Cerdaña. Por cuanto vuestra virtud de vos el magnífico, noble y amado nuestro Mossen Borra Caballero, y la jocosa sabiduría que tanto agrada á los Príncipes, Pueblos y hombres, como que es la delicia del género humano, pide que nuestra Magestad, de quien sois tan estimado, provea de modo que vuestra salud, esto es, la alegría de los hombres se conserve cuanto sea posible; y principalmente habiendo prometido bajo juramento á la ciudad de Barcelona que ni aquí ni en el camino moriríais, si que regresaríais á ella vivo, *queriendo Dios;* y aunque es verdad que la vida del hombre se sostiene con la comida y bebida, viendo que os hallais privado casi del todo del auxilio de la primera de estas cosas, porque os faltan los dientes de suerte que apenas podeis comer, y habeis vuelto á la niñez en que se carece de ellos, hemos juzgado con afecto *maternal*, que como niño debeis ser mantenido con bebida solamente. Así pues, no pudiendo alimentaros de otra leche, es preciso useis del vino, que siendo bueno, se llama leche de viejos, á causa de que les alarga mucho la vida. En esta atención por el tenor de las presentes concedemos licencia y plena facultad á vos el dicho noble *Mossen Borra,* en esta nuestra carta, para que por todo el tiempo que vivais podais libre y seguramente, y sin incurrir en pena alguna, beber y echar tragos, una, muchas, muchísimas y repetidas veces, y aun mas de lo que conviene, de dia y de noche, en cualquier lugar y á todas horas en que os diere la gana y fuere de vuestro gusto, aunque no tengais sed, de toda especie de vinos, ya sea *vino dulce Griego y latino, Malvasía, Tirotónica, Montanasi, Bonacia, Guarnatzia, vino especial de Calabria, y de Santo Nocheto, Resas, Marnano, Noseja, Masitea, Moscatel, del Fanello de Terracina, del Pilo, Falso amico amabile, Manjacentobono, vino de Eli, y de Fiano, Moscato de Clayrana, y de Madramaña, vino de Madrigal, de Coca, de Yepes, de Ocaña, de S. Martin de Val de Iglesias, de Toro, de las Lomas de Madrid, y tambien de Cariñena;* ó ya sea lo que se llama *Clareya y Procás*, y otras cualesquiera especies de vinos, con tal que no sea agrio ni mezclado con agua, sino puro y de aquellos que tienen por excelentes nuestros Aforadores, y cuyos nombres os son ya bien conocidos. Y para que el dicho noble *Mossen Borra* podais abusar mas libremente de nuestra gracia, os conferimos y damos facultad ab-

soluta para que podais crear ó constituir uno ó mas Procuradores ó substitutos, que en vuestro nombre y por vos, cuando estareis ya harto de beber, que creemos sucederá rara vez, traguen, apuren y beban en la mejor forma de los vinos expresados y mejores. Mandando por esta nuestra Carta á nuestro Bodeguero mayor y á los demás de nuestra bodega, á los Vinateros, Cocineros, Ayudantes y otros cualesquiera que tengan jurisdiccion en los vinos, ó sean sus dependientes, á todos y á cada uno en particular bajo la pena de dos mil florines, de que solo podais perdonar los mil, y de privacion de oficio y del vino, que vistas las presentes, y por solo su simple manifestacion os den por fuerza á gustar, y si conviniere á beber todos los vinos que querais y fuere vuestra voluntad: y sepan que no han de hacer lo contrario; si quieren evitar estas penas, antes bien os asistan con obra, consejo y auxilios oportunos. En testimonio de lo cual, mandamos expedir las presentes, autorizadas con todos los sellos de nuestra curia: Dadas en Castelnovo de Nápoles á 31 de Diciembre del año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo 1446. Yo el Rey D. Alonso. Vista por el Bodeguero mayor. Nuestro Señor el Rey mandó que lo escribiese á mí Francisco Martorell.»

Este es el tan decantado privilegio por el cual Tallander ha pasado por un vil y despreciable juglar en estos últimos tiempos. Pero dejando á un lado su autenticidad, que por cierto no deja de ser sospechosa, pues no se dice de dónde se sacó y la fecha no concuerda con la de su muerte (*a*), ¿no es muy verosímil que, siendo el regocijo de la Corte con sus sutiles agudezas, quisiese esta una vez tomar su desquite? En efecto, creemos que debe mirarse como un capricho, un pasatiempo cortesano del Rey D. Alonso, porque si lo contrario fuese, se encontraría en los archivos, en los armarios y pergaminos concernientes á aquel monarca. Mas suponiéndolo sólo una chanza cortesana, ¿débese deducir de aquí que Tallander era un mero bufón? Acaso Quevedo no era también el regocijo de la corte de Felipe IV? Y quién se atreverá á sostener que el profundo Quevedo fuese un bufón? Cuando no existiesen documentos á él concernientes, queda siempre la inscripción de su sepulcro, cuya

(*a*) Aunque en el monumento sepulcral aparezca una fecha anterior á la del privilegio, no envuelve esto contradicción, pues se labraría aquel en vida de Mossén Borra, ya que Ripoll en las memorias citadas y apoyándose en documentos la coloca en 16 de Julio de 1448.

calificación de *caballero glorioso* y los escudos que á uno y otro lado ostentan los blasones de su nobleza, luchan abiertamente con la extravagancia del traje y con el concepto y prevenciones de los que lo contemplan. Murió finalmente el 16 de julio de 1446, en Nápoles (*a*), adonde habría pasado en compañía de la corte, y sus restos aún permanecen tranquilos en el silencio del claustro, interrumpido únicamente por el murmullo del agua y el susurrar de los árboles, que deliciosamente sombrean su morada de reposo (1).

Otro de los primores de esta parte del edificio es la historia sagrada que corona los capiteles, cuyas figuras aunque toscamente trabajadas, no dejan de tener su mérito por su minuciosidad y á veces expresión. Tan pequeñas son, que desde el piso no se pueden percibir distintamente con la sola vista natural; y sino ¿quién ha reparado jamás, en uno de los ángulos del lavadero, en aquel demonio socarrón y maligno que procura tentar á Jesús en el desierto? ¿Quién notó el modesto ademán con que el Salvador le aparta de sí? Y al volver los ojos de los capiteles á los estribos ¡cuán agradable sensación producen aquellas formas graciosas, armoniosamente pintadas por la mano de los siglos, y cuyos tonos con tanta perfección se adaptan á los árboles que las sombrean ó las ciñen! Tanta magnificencia, tanta antigüedad, contempladas entre la profusión de luz del mediodía bajo un cielo azul, resplandeciente, en medio de las brillantes líneas del sol que hacen en ellas doradas cortaduras, embelesan el espíritu de un modo sublime, y nos fuerzan á confesar que hay allí algo más que mero artificio.

Pero hora es de que con planta reverente entremos en el santuario.

(*a*) Opina Ripoll que su muerte tuvo lugar en Barcelona.

(1) Como nuestro objeto sólo es parar la atención en lo que contenga recuerdos, tradiciones ó hechos famosos y bellezas artísticas, pasamos por alto muchas sepulturas que existen en el claustro incrustadas en la pared ó al pié de los pilares, y de cuyas lápidas se desprende que la mayor parte contienen los restos de bien hechores y dignidades de esta Iglesia.

El primer efecto que el interior de esta catedral causa á quien entra por la puerta mayor, es cierto misterio, un temor, un pasmo religioso que impone silencio y derrama gravedad en el semblante más apacible. Por entre una luz escasa divisamos tendidas delante de nosotros tres largas y altas naves; las sombras doblan sus proporciones reales; en el fondo las claraboyas de junto á la bóveda hacen resaltar más fuertemente las masas que detrás y á los lados quedan medio hundidas en un crepúsculo dudoso: así la iglesia aparece como extraordinariamente extensa, y su aspecto de grandeza enciende una conmoción sublime. Mas esta grandeza no existe en el mismo edificio; y gran loa del Arte cristiano es que nazca toda de sus proporciones, mucha mayor loa que al revelársenos esto, á la ilusión primera suceda mayor y más fundado entusiasmo. La lucha y los efectos de las sombras y la luz que comparten el imperio, nos predispuso para aquella impresión; la longitud de las naves sobre su poca anchura, acrecentó el aspecto de grandeza: ahora el arrojo, la altura verdaderamente extraordinaria de sus líneas verticales expande el corazón y nos arrebata al suelo. Esa es su calidad dominante; alta sobre todo, concentra el sentimiento de quien la contempla: el espacio verdadero del cristiano es de la tierra al cielo. Así aparece á un tiempo grande y ligera, misteriosa y atractiva, como la religión que simboliza; y cuánto más se adelanta el examen, tanto más se ve que su grandeza, su fuerza y su misterio se suavizan en la belleza más cumplida. Domina en su conjunto un sentimiento exquisito de armonía, que la presenta cual modelo de proporción y gracia; por lo cual, todavía no dueños de nosotros mismos ni dominando su plan, á un tiempo nos sentimos embargados por su severidad y saboreamos su elegancia. Al fin los ojos se habitúan á deslindar sus perfiles limpios, pronunciados, enérgicos; las líneas se van revelando más y más; y cuando se las conoce como son, claras, proporcionadas y estrechamente unidas entre sí, entonces las formas generales se dibujan bien y distintamente. Su forma intrínseca

se deja gozar una y entera; tipo de la pureza gótica, existe, se desarrolla y se ornamenta por medio de grandes líneas, hijas todas de un plan, ó mejor de una idea madre. Rectas la mayor parte ó con fuerte tendencia á la recta, comunican á la obra entereza y sencillez; las molduras que las subdividen ó guarnecen no pueden ser más simples y espontáneas, agenas á toda complicación de artificiosos contrastes; faltan totalmente las formas ondulantes, que corrumpiendo la recta señalan casi siempre la decadencia artística; y si las ojivas encorvan líneas muy extendidas y visibles, parece que estas huyen de la curva cuánto pueden, y altas é impetuosas suben con ansia á reunirse en ángulo agudísimo. Todo atestigua el mejor período de la arquitectura ojival, aquel en que, desde principios del siglo XIII hasta fines del XIV, la planta gótica brotó completa y original en todas partes, y ostentando rigurosa pureza en sus formas reclamó un lugar espléndido entre las creaciones típicas del espíritu. Por esto la escultura no la ahoga ni esclaviza, cual desde fines del siglo XIV y mayormente en el XV comenzó á señorear en los muros de las fábricas: como ornamentación de lujo apenas tiene aquí cabida; la idea matriz ya le destinó las superficies que su cincel debía suavizar con boceles, repartir en calados, rellenar de relieves; que es decir, el ornato nace directamente de las entrañas de la obra, es parte constitutiva de ella como las flores lo son de la planta (1). Ni hablando en rigor este templo nece-

(1) No insistiríamos en esta idea, si no la viésemos muy trascordada hoy en Música y Arquitectura. Rossini y Bellini, entre los modernos italianos, crean la forma artística completa, en cuya contextura natural lo que tal vez parece adorno tiene una cabida tan necesaria, que se conoce nació con la misma idea ó que esta existe en virtud de ello: Mercadante y los demás materialistas agrupan riquísimos detalles en torno de una forma vacía, y cifrando el arte en las dificultades y efectos de la ciencia, amplifican series de sonidos sin idea, pliegan paños de grande estima sin cuerpo que los sustente y les dé forma y vida (*a*). La riqueza de las fábricas griegas consistía en sus lineamientos; y si la escultura desplegó en ellas sus bajo relieves, debiólo á la misma contextura de esas líneas que le presentaban superficies determinadas que brindaban al cincel y á veces lo reclamaban. ¿Qué signifi-

(*a*) Ténganse presentes la época en que se escribió esta nota y los trascendentales progresos hechos por la música en nuestros días.

sita de la escultura, pues él existe en virtud de su propia ornamentación, que en aquel período era la única realización de la idea, ó mejor dicho, la concepción artística. Si algunas de las puertas hacen alarde de los trabajos de aquel ramo del Arte, atribúyase á los tiempos posteriores en que este tendía á separarse de su tronco, tapándolo más de cada día con su frondosidad, reclamando para sí toda la atención, y posponiendo la dirección y la firmeza y unidad del todo á la abundancia y menudeo de sus hojas. Pero no porque falte aquí la escultura de ornamentación puede á este interior notársele de pobreza, al contrario: no hay una sola de sus partes constitutivas que no se ofrezca cuajada de largas molduras, no hay una de sus grandes masas que no se disminuya á la vista dividiéndose por medio de calados ó boceles; las aristas cruzan en todas sus direcciones principales, con lo cual su forma resaltando limpiísima y segura, debe su magnífica riqueza á lo mismo que la constituye.

La nave central remata en semicírculo prolongado ó ábside, donde está el altar; las laterales, más estrechas y no muy inferiores en altura, detrás del ábside ó presbiterio se reunen también en semicírculo; fuera de ellas corre á entrambos lados una línea de capillas que asimismo da vuelta al presbiterio. Antes de llegar á este, á una y otra parte se interrumpen las capillas, y en el espacio que ocuparían dos de ellas se tiende una arcada profunda y de anchura igual á las principales de la nave mayor, y al fondo de ella se abre una de las dos puertas laterales: con esto, resaltando esta gran línea transversal que rompe las de las capillas, marca en la planta general una especie de crucero.

---

can ahora esos relieves prodigados en muchos frontispicios, colgados no sabemos de dónde, puesto que no los contiene ninguna parte orgánica del plan? Faltando una idea bien concebida y desarrollada, cuyas partes al trabarse entre si convidasen el ornato, tanto valdría amontonar los relieves del Partenón en una pared lisa cualquiera, ó mejor dicho, pegar á ella todos los arabescos de yeso ó de cartón ó lo que sea, que no siempre pueden calificarse. Así los churriguerescos vinieron á cifrar todo el mérito del monumento en la aplicación de adornos postizos.

Al menos si se considera como parte la más constitutiva de la iglesia la nave mayor, la línea que va de puerta á puerta lateral casi igualándola en anchura tiene apariencia de cortarla transversalmente.

Veinte pilares separan en todo el circuito del templo estas tres naves, los diez correspondientes al ábside del presbiterio, los otros diez al resto de la fábrica. De cada pilar parten cuatro arcadas principales: la que corta transversalmente la nave mayor, las dos que á uno y otro lado del pilar lo enlazan con los demás y sirven de comunicación entre las naves, y la que también corta transversalmente la nave lateral contigua. La primera y la última son ojivales y elegantes, y en particular aquella arranca á reunir sus dos curvas con una esbeltez y osadía que encierran todo el espíritu de la arquitectura que las engendró. Los ojos, apenas hemos medido rápidamente la extensión del templo, se sienten fascinados por ese arranque de la nave central, y el vértice de sus agudas ojivas los trae de continuo levantados cual centro y fin de toda la obra. Place olvidarse de la tierra sobre que afirmamos la planta, place elevarse en espíritu y seguir el vuelo de las líneas, mientras el corazón palpita apresurado y la frente se colora con el fuego del entusiasmo. ¡Cuán altas, cuán ligeras, cuán bellamente místicas! ¿Por qué contrastan tanto con ellas las arcadas de comunicación que van de pilar á pilar en toda la longitud del templo? El semicírculo se despliega en ellas con la plenitud de su majestad, y robusto como los mismos pilares señala enérgicamente su oficio de sostener el muro del remate de la nave mayor y de dividirla de las laterales. En su curva tan completa hay cierta pompa y nobleza, que si ciertamente no atraen desde el principio con mágico embeleso cual las arcadas ojivales susodichas, satisfacen el ánimo por su magnífica proporción, apacientan agradablemente los ojos, y quizás templan la impresión delicada de aquellas. Es en verdad muy para admirado cómo su trabajada curva presenta aunadas la gallardía y la majestad, la ri-

queza y la fuerza en la proporción más acabada: ello es que una vez contemplados, esos arcos ya de continuo se vienen á los ojos á la par de aquellas ojivas, y en todas partes destacan cual una de las ideas culminantes del concepto general. Entonces un recuerdo de la fenecida arquitectura romano-bizantina cruza por la imaginación: duraba su memoria ó su tradición cuando se comenzó esa fábrica? ¿ó el concepto general reclamó esa forma semicircular? Pronto satisfaremos á estas dudas cuando lleguemos al punto generador de la concepción; mas el efecto inmediato de esos semicírculos empareja en el ánimo la idea del gótico y del romano-bizantino. No cual en los monumentos de la transición el semicírculo señorea y la ojiva asoma tímida y gruesa en las arcadas de comunicación: aquí la ojiva reina espléndida y levantada en todas las bóvedas; coronación de la obra, centro de la idea, manifestación de la tendencia del nuevo género, su espíritu y carácter, ella sube á dominar excelsa y airosa con líneas atrevidas y delicadas; el semicírculo, robusto y macizo, es oprimido por el peso de las paredes, excluído del lugar culminante, y postergado á aquella que lo mira desde su elevada cúspide. Pero ningún choque se engendra del amalgama de ambas formas: las proporciones armoniosas del semicírculo lo hermanan suavemente con el arrojo de las ojivas, y su misma robustez se disfraza y atempera por medio de los numerosos boceles que subdividen su íntrados. Las ideas brotan con fuerza al contacto de esa armonía: la alianza de la religión y de la libertad, vida de los pueblos nuevos de Europa, centellea á través de esas formas; la iglesia, hasta entonces dique de la barbarie y centro de reorganización, apeando el edificio social; la ciudadanía estribando en la iglesia con unión tan íntima, que sin abandonar ni falsear su base se fuese emancipando de toda servidumbre, y á la sombra de los santos tutelares se constituyesen los comunes y se rigiesen á sí propios; en fin, la nueva era en que el genio de los pueblos modernos adquiría concentración, forma y actividad.—Sobre las arcadas semicirculares se

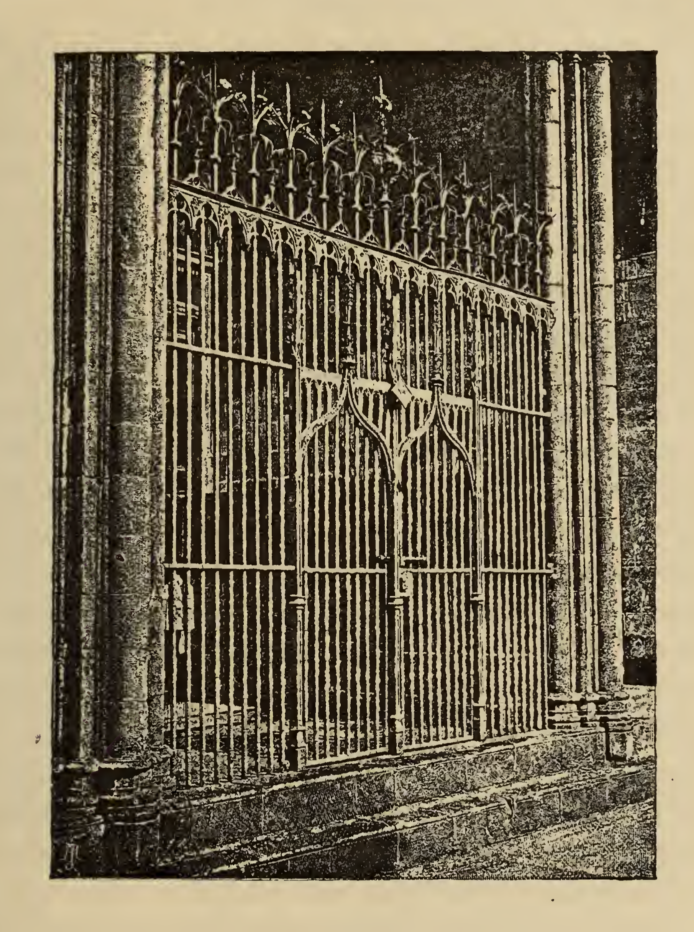
levanta un lienzo sólido de muro en toda la nave central; en su parte superior corre una ligera galería de delgadas columnitas y ojivas apeada por una faja ó cornisa de arquitos semicirculares resaltados de la pared como en las fábricas romano-bizantinas. Sobre esta galería y perpendicular al centro de la arcada y por lo mismo correspondiente al centro de cada bóveda se abre una ventana circular ó rosetón con algunos calados.

De repente, al llegar á los piés de la iglesia, la nave central queda interrumpida: los dos primeros pilares al entrar son mucho más gruesos que los demás, y ciertamente comparecerían pesados, si las arcadas semicirculares que los enlazan con los contrafuertes de la pared del frontis no excediesen á las otras en anchura, y si encima de ellas en vez de bóveda no subiese á mayor altura una construcción octágona á manera de cimborio ó linterna. Siendo pues semicirculares los dos arcos de los lados, también ha de verse esta configuración en los otros dos que cruzando sobre la nave central han de recibir este cimborio y junto con aquellos componer los cuatro torales; por lo cual, desde cualquier punto de la nave, resalta aquel semicírculo que al fondo la atraviesa por el centro é interrumpe la vista que iba siguiendo la serie de las ojivas de la bóveda. El arquitecto, ya que conoció que en cierto modo rompía en este remate la unidad del plan, no alteró el primer pensamiento del edificio concebido en el ábside y desde ella desarrollado, sino que lo cerró y redondeó en esta misma arcada semicircular como continuación y enlace mutuo de las de entrambos lados de toda la iglesia, y sobre ella asimismo hizo correr por el centro la galería que guarnece lo alto de las paredes de la nave. Esta arcada y esta galería transversales, que hieren en el extremo los ojos de quien los contempla desde el presbiterio, dicen terminantemente que la nave remata allí, y que el espacio restante hasta la puerta es otra construcción de distinto carácter por el oficio distinto á que fué destinada: un cuerpo grandioso, independiente en parte, bien que estrechamente unido al todo, el cual á

guisa de vestíbulo impone con su pompa y robustez á cuántos entran. Y tan atinado anduvo el artífice al concebir esta conclusión de la fábrica, que su efecto se hermana con el que el ábside produjo. Naturalmente desde el semicírculo que atraviesa sobre la nave central hasta el vértice de la elegante ojiva, que como las demás sube desde los mismos dos pilares á recibir el techo, queda un grande espacio; y parte de él lo ocupa la galería, y en el resto se despliega un calado sencillo y grandioso. Y como en la parte opuesta, esto es, en todo el interior del cimborio, corre á una altura un tanto mayor otra galería, todo este espacio queda perforado é inundado de luz (*a*); y sosteniéndose al parecer colgado en el aire, los ojos apenas reparan que la serie de las ojivas centrales ha sido cortada, como sin duda lo notarían con ofensa suya si este espacio quedase macizo. Aquí se patentiza el triunfo de la ojiva simbolizado en todo el plan del templo: el semicírculo no sirve ya de separar las naves en su extensión longitudinal, sino que se encorva magnífico y más alto transversalmente de pilar á pilar por el centro de la mayor; mas cuánto él es más visible, tanto más espiritual y espléndida aparece en lo alto la ojiva, graciosamente reclinada sobre el gran calado que se dibuja en fondo luminoso y el cual á su turno carga sobre la elegante galería abierta encima del semicírculo. Es este arco un noble sostén de aquella, y con su mayor anchura y elevación, con su majestad, con los grandes relieves de sus enjutas justifica el lugar preferente que ocupa; postrer esplendor de la pureza del género ojival, que detrás de él ya comienza á manifestarse más repartida en detalles; testimonio del sentimiento acrisolado del maestro último de esa fábrica, quien no osando amalgamar su obra ya algo distinta al plan anterior, prefirió dejarlo cerrado y completo y establecer entre uno y otra una separación que al mismo tiempo los enla-

(*a*) Hoy tiene el arranque del cimborio un techo provisional de madera para evitar desprendimientos de piedras.

zase. Los ocho lados del interior del cimborio se forman por medio de cuatro arcos rebajados ó grandes curvas, que se tienden delante de cada ángulo donde se reunen dos arcos torales:



Claustro de la Catedral. — Verja de una de las Capillas

el hueco que debajo de aquellos queda, está labrado cual una pequeña y fuerte bóveda y equivale á la pechina. Luégo, sobre una hermosa faja de relieves ábrese una alta y airosa galería, que, si es cierto se destinó para recibir la luz de anchas ventanas abiertas en cada lado, hubiera valido á este ingreso un efecto magnífico compareciendo aérea cual brillante corona.

Contemplada desde la nave central, la impresión hubiera sido colmada, como se le hubieran unido los calados de la ventana de encima la puerta y los de la baranda preciosa que allí guarnece el ándito de encima las capillas.

En las naves laterales, el espacio comprendido entre los contrafuertes que corresponden á los pilares encierra dos capillas de elegante bóveda interior y alta ojiva en su ingreso: esa línea de arcos apuntados que circuye todo el templo hasta un tercio de su altura, disminuye á la vista la parte sólida de las paredes, y hermanándose con las restantes ojivas apóyalas en los lados para preparar y completar su efecto. Al fondo de cada capilla se abre una ventana estrecha y alta, hoy tapiada en casi todas ú oculta detrás de los altares churriguerescos ó del insípido gusto académico: delirio inconcebible de los que no supieron ver que la primorosa ábside proligonal formada por la bóveda de cada capilla, no reclamaba sino el ara y un retablo modesto y muy bajo (*a*). Encima de las capillas corre un ándito por medio de una abertura ó puerta practicada en lo sólido del estribo que corresponde á los pilares y resiste el empuje de las arcadas transversales. Esto da lugar á que arriba se forme otra bóveda aunque pequeña; y compareciendo retirado el muro exterior que cierra los lados de la iglesia entre cada dos estribos, resalta más brillante la alta y rasgada ventana ojival que aligera el centro de aquella masa. Pero este ándito no llega sino hasta las dos puertas laterales: en la curva del presbiterio el muro exterior se levanta inmediatamente sobre la ojiva de las capillas. El efecto de esto es doble: primeramente las naves ó el cuerpo de la iglesia aparecen en el plan más anchas; después las capillas del ábside resaltando afuera, ocasionan una combinación bella; característica de esa arquitectura y de esa parte de las

(*a*) Modernamente, para corregir estos defectos van modificándose los pesados altares barrocos, quitándoles todos los accesorios posibles á fin de dejar descubierto el ábside de las capillas, ó son sustituídos por otros de estilo más apropiado á la arquitectura del templo.

fábricas. Parecen trazar una corona en torno del presbiterio, ó son como los rayos que del centro de esa corona se difunden á todas partes.

Así se forma aquel exterior del ábside que es un modelo perfecto de principios del siglo XIII y describiremos en su lugar: el examen del interior demuestra con claridad cuál haya de ser la construcción de afuera; y puesto que de la forma general venimos á explanar nuestras observaciones sobre las partes dominantes, también podemos pedir al mismo interior del presbiterio la demostración de la idea de toda la fábrica y su efecto más poderoso. El semicírculo formado por los diez pilares prolóngase en recta á entrambos lados. Los dos pilares primeros son un tanto menos gruesos que los de las naves, y ya tienen base distinta y más alta y mucho menos intercolumnio; bien que lo mismo que ellos apean transversalmente una arcada ojival que parte término entre la nave mayor y el presbiterio. Los ocho restantes, los cuales trazan el semicírculo entero, son más delgados, y aun estrechan más el intercolumnio que es allí de escasa abertura; y como el suelo del presbiterio está levantado de algunos palmos, asimismo sus bases se apoyan sobre un alto zócalo corrido al nivel de aquel piso. ¡Con qué airosidad cargan sobre él aquellos delgados fustes que componen un templete suntuoso! ¡Qué efecto el de tantas columnas elevadas y ligeras, agrupadas en tan corto espacio y trazando aquella magnífica curva! ¡Y cómo este efecto crece cuando estas masas, ya ligeras de suyo, acaban de perder todo aspecto de solidez por medio de los boceles y profundas estrías que las sulcan y las presentan cual obras cinceladas! Los ojos siguen la dirección resuelta de esas bien perfiladas molduras cilíndricas y angulosas; y arriba, donde correspondería el arranque del arco semicircular, sobre el capitel continúan las líneas rectas, y la curva no se tiende hasta que se halla su exacta proporción sobre tan estrecho intercolumnio.

Así también las fábricas árabes solieron prolongar en línea vertical sobre los capiteles los arranques de las arcadas, que á

favor de esta combinación tomaron un vuelo ligerísimo y osado. Parece que el arquitecto trazó en su mente el semicírculo completo, y cual si manejase un cuerpo flexible, no alteró el segmento central, sino que con entrambas manos doblegó los lados restantes y los forzó á aproximarse en líneas rectas paralelas. Ello es que la curva que trazan estas arcadas no forma sino un segmento del semicírculo; y con tales proporciones cruza del uno al otro pilar, que la imaginación adivina su dirección y se figura el semicírculo completo que le correspondería. Esta combinación está ejecutada con tacto tan exquisito, que el vuelo del espíritu se remonta con placer á esas estrechas y raras arcadas, cuyo sólido se disfraza igualmente con boceles numerosos. Ese grupo de arcos es sin disputa la parte del templo que más cautiva la atención. Bien es verdad que la disposición del resto del ábside es la más propia para secundar su efecto: de los capiteles arrancan hacia el interior del presbiterio mitades de ojiva ó grandes curvas, muy salientes y cubiertas de molduras como las de la nave mayor; ascienden espesas y apiñadas á reunirse en una clave común, y presentan á la vista un espléndido grupo de lineamientos que con indecible gracia y pompa desde un mismo centro alrededor se desparraman. El cuarto de esfera ó la concha bizantina jamás produjo el efecto aéreo de semejante agrupamiento: dijérase que una mano concentra en la clave todos los hilos de aquella magnífica obra y los envía á irradiar en torno, á entretejerse en formas riquísimas, y á engendrar cada cual una parte muy destacada é independiente de la construcción general. El sólido de la bóveda, siguiendo la dirección de esas curvas ó grandes aristas, forma sobre cada una de ellas dos lados en declive, los cuales en cada luneto ó compartición se reunen en ángulo. Así desde encima de los arcos que unen los pilares hasta aquel sólido de la bóveda, queda un lienzo de muro, que el artífice disminuyó primero con la galería que dijimos corre al rededor de toda la nave central, y luégo con los rosetones que también en el resto de ella continúan. Pero una y

otros cobran aquí cierto encanto que en vano se busca en las demás partes: la galería, interrumpida á trechos tan cortos por las curvas de la bóveda, tiene semejanza de airosas ventanas y acaba de introducir variedad en tanta riqueza de líneas; los rosetones, que en la nave se abren cada uno en el ancho lienzo de pared comprendido dentro de cada arcada longitudinal, aquí vienen apiñados, armonizados con las curvas que á sus lados se tienden, marcando con claridad el remate de cada compartición ó luneto de bóveda de la cual parecen nacer, semejantes á otras tantas encendidas rosas que ensanchan sus pintados cálices en el extremo de los ramos que las engendran. El segundo semicírculo ó ábside donde las naves laterales se reunen detrás del presbiterio, completa este efecto: las capillas vacían lo macizo del muro exterior; las altas y esbeltísimas ventanas quitan toda pesadez al resto de la pared que carga inmediatamente sobre las capillas; y arriba las arcadas ojivales, correspondiendo á las curvas que en el ábside del presbiterio parten de la clave central, suben agudas y espesas á marcar y continuar aquella bellísima irradiación. Es esta la porción mas completa del templo, como edificada durante el mejor período de la arquitectura cristiana y el mayor vigor de la fe. En medio de las delgadísimas columnitas y calados que dividen su abertura, todas sus ventanas hacen ostentación de vidrieras pintadas brillantísimas, y de un color el más armonioso cual pueda haberlas creado el arte gótico. Parece que los estribos, que desde el pavimento suben á separar á ellas y á las capillas, no son sino el marco de esas ricas vidrieras que trepan toda la pared y la convierten en un gran cuerpo vaciado en todo aquel ábside. La luz, que sin las vidrieras inundaría clarísima el interior, entra ahora templada y con mil visos y reflejos, bastante á que se distinga bien cuánto en el presbiterio se practica, mas sin que ni un solo rayo del sol pueda robar al edificio el misterio de sus formas (*a*). Mien-

(*a*) Á medida que se va practicando paulatinamente la restauración de la

tras esa línea de ventanas resplandecientes chispea con tantos matices encima de las capillas, éstas quedan abajo un tanto sombreadas; y la luz bajando á iluminar el presbiterio, tiene que atravesar los intercolumnios de aquel denso semicírculo de pilares á los cuales circunda como una gasa inmensa. De este modo los pilares destacan más perfilados y enérgicos desde la nave central, y el conjunto del ábside álzase en el testero de la iglesia como un gran dosel aéreo, abierto é iluminado por todas partes, digno de cobijar el ara donde se ofrece el sacrificio divino (1). Hasta los rosetones contribuyen á este efecto sublime; colocados en lo alto y debajo de la ojiva que cada compartición de la bóveda forma, su luz baja oblicuamente á herir los ojos del que está en la nave; y cuánto mas vivo es su reflejo, que á veces se dibuja en el pavimento pisado por los fieles, tanto más suave y místico es el velo vaporoso en que envuelven las formas que no iluminan de lleno por tenerlas inmediatamente debajo, esto es, los pilares, las arcadas y la galería. Otras catedrales vencen á esta en la riqueza de los detalles; sus bóvedas y sus ábsides se atavían con toda la magnificencia de los colgadizos; sus galerías se multiplican; lás estatuas realzan los pilares, y los doseletes con pináculo se sostienen como en el aire; mas dudamos que ninguna venza á la de Barcelona en la combinación de su ábside, en esa pureza, magnificencia y unidad de lineamientos, en esas proporciones tan delicadas y armoniosas,

catedral, se han ido colocando nuevas vidrieras en los ventanales que estaban tapiados. Como autores de los dibujos de las mismas podemos citar á los arquitectos D. José O. Mestres y D. Augusto Font, y al pintor D. Agustín Rigalt, quien ha ideado las de los dos grandiosos ventanales del ábside más próximos á las puertas laterales, que producen excelente efecto. Todas han sido trabajadas en los talleres de D. Eudaldo Ramón Amigó.

(1) Por esto sería de desear que se quitasen los damascos que tapizan el presbiterio y cierran los intercolumnios: esta parte de los edificios góticos es la que menos adornos necesita; y particularmente en la catedral de Barcelona su mayor ornamentación posible consiste en su misma forma. Ya por esto el altar se labró calado y pequeño, para que no embarazase esta forma y los contrastes de luz y sombra también en él apareciesen enérgicos. Las catedrales de la verdadera arquitectura ojival, nacieron de lo más puro de la fe: por esto su contextura está dispuesta de modo que satisface todas las necesidades del culto.

en ese efecto de luz y sombra que añade no se qué prestigio y como una aureola dorada al lugar donde se inmola el cordero sin mancilla. Este recinto no sólo es la porción mas completa del edificio; además contiene el germen de toda su idea, el principio en que ha de estribar el pensamiento general de la obra.

Tres hermosas y complicadísimas arañas de cobre elévanse en línea recta hasta el altar: al verlas, dijérase que son obra del siglo XV, de lo mejor que cincelaron aquellos artífices; tanta es la profusión de sus adornos y prolijidad y minuciosidad de sus labores, que no se puede juzgar de su mérito y efecto sino subiendo hasta su altura para gozarlos de cerca. Y no obstante hízolas en 1784 y 85 *Francisco Durán*, vecino de Barcelona(*a*). Extraño es por cierto y digno de alabanza que en nuestros tiempos se haya construído para un edificio gótico un adorno gótico también; y ojalá que en otras ocasiones y circunstancias otros cabildos y otros artistas hubiesen procedido de la misma manera.

Las dos lindas rejas del presbiterio levántanse góticas y esbeltas, y en medio de ellas vese la parte superior de la entrada á la capilla subterránea de Santa Eulalia. Bosquéjase detrás el altar mayor, y á la izquierda, por el lado del órgano divísanse algunas de las capillas que guarnecen la curva donde se reunen las dos naves laterales detrás del presbiterio.

Y si descendiendo de nuestro punto de observación,—de cerca la silla del obispo,—nos encaminamos hacia la capilla de Santa Eulalia; al levantar la vista, se nos aparecen siete caladas cúspides, digno remate del magnífico y acabado altar mayor. ¡Cuánta delicadeza, cuánto primor en sus labores! Aquellas esbeltas puntas parece que se sostienen en el aire, como si fuesen una misteriosa y espiritual corona del tabernáculo. ¿Quién construyó este altar?—He aquí otra de las muchas dificultades

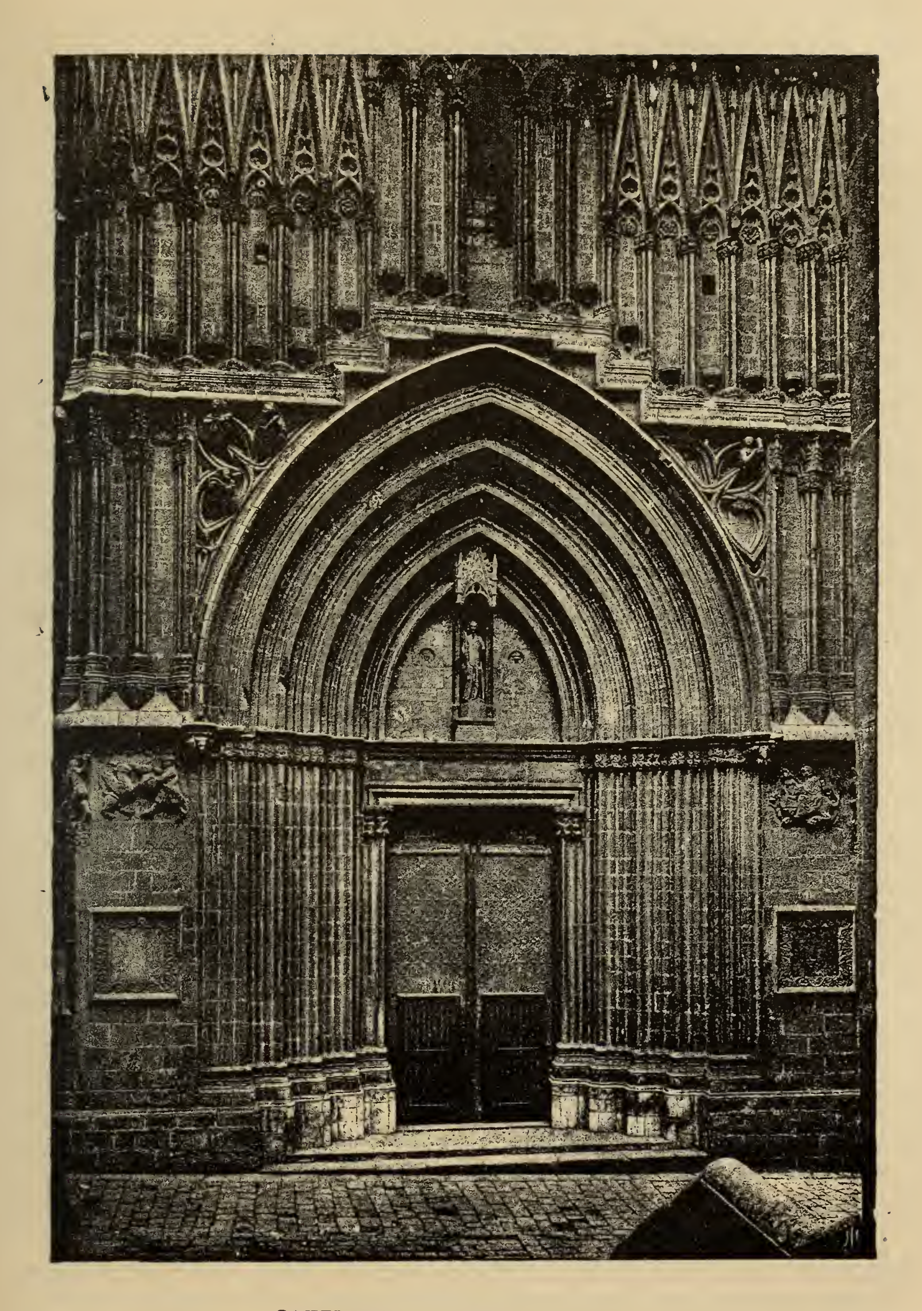
(*a*) Siete son en conjunto las arañas de bronce que trabajó Francisco Durán.

que el descuido ó quizá la modestia y buena fe de nuestros antepasados no nos permiten orillar. Los antiguos dietarios y memorias sólo conservan la época en que se hizo y el nombre del Obispo D. Juan Dimas Loris que lo pagó, cuyas armas vense á uno y otro de sus lados. Empezóse por Agosto de 1593, descubrióse á 3 de Mayo de 1596, concluído ya y dorado, y consagróse á 5 de Setiembre de 1599.

Dijimos que la modestia ó buena fe de nuestros antepasados tal vez era uno de los motivos por que ignoramos hoy día los nombres de los eminentes autores de muchas obras de aquellos tiempos. Y efectivamente confírmase esta suposición al observar que, desde el Renacimiento hasta nuestros días, toda obra, todo cuadro, toda imagen, ora sea original, ora copia, confusa imitación, ya griega, ya romana, ya romano-griega, pura ó barroca, contiene el nombre de su autor, si es que no se halla celebrado en cartas, juicios críticos y producciones literarias de su época. No se crea que no aprobemos esta costumbre, á la cual debemos la aclaración de muchas cuestiones ó dudas artísticas; pero ¿por qué ha de constar, por ejemplo, que á principios del siglo XVII *Gaspar Bruell* hizo las dos columnas que sostienen dos ángeles, delante del altar mayor (1) (*a*), y quedar quizás para siempre sepultado en olvido el distinguido artífice que hizo este, que dió á la palma aquella forma sagrada y primorosa? Creemos que todo el que sepa concebir y disfrutar el efecto, lo aéreo, la religiosidad de tan bella obra, sentirá con nosotros no poder llamar por su nombre al bueno y piadoso artista que la esculpió.

Es tanta la ligereza de aquellas puntas, tanta la limpieza con que brillan entre las columnas del ábside, que parece que apenas impiden distinguir los objetos colocados detrás, al extremo de esta. Sus sutiles calados déjanse fácil y amorosamente

(1) Manual del Cabildo de 1609 á 1613.
(*a*) Hace tiempo que se quitaron estas columnas.



CATEDRAL. — Puerta de San Ivo

atravesar por la luz que suave y debilitada baja de las tres redondas y elevadas ventanas que, colocadas en el remate de la iglesia, están espiando el ancho portal situado á su frente al otro extremo.

Debajo del presbiterio numerosas y ricas lámparas arden continuamente delante del sepulcro de Santa Eulalia. Bájase á su capilla por veinte gradas hasta el frontis, donde está la reja, y pasada esta encuéntranse otras cinco. Íbase edificando en 1334 por Jaime Fabré, entonces arquitecto de la Iglesia, y el autor de la de Dominicos de Palma de Mallorca dejó en ella huellas duraderas de su gusto é ingenio. Algo más elevado que el piso vese á uno y otro lado una especie de coro, al paso que sigue toda la pared una especie de tribuna labrada en el grueso de los muros. Los restos de la Virgen y Mártir Barcelonesa yacen en una urna ó arca de alabastro, por todas partes trabajada en medios relieves (1). En su extremo que mira hacia la epístola figuran estos la Santa espirando en la cruz; y en el otro de la parte del evangelio vésela cuando sola, guiada por su virtud y

(1) Para no interrumpir la relación del local, dejamos para después la de las traslaciones de la Santa; pero con todo debemos llamar la atención sobre el sepulcro ó cenotafio de mármol blanco que está en el segundo luneto de la bóveda, á la derecha del que baja. En el centro de su cubierta vese un agujero redondo con tapón de piedra, y anillo de hierro. Ya la forma de la urna indica ser de los primitivos siglos de la Iglesia, lo que acaba de confirmar el agujero de la cubierta por la siguiente razón. En aquellos siglos no se solía conceder reliquias ni aun tocarlas, sino que al que las pedía se le daban ciertos velos ó cintas que, metidas antes por el agujero y puestas en contacto con los huesos santos, suponíase adquirían su virtud. Duró esta costumbre hasta el siglo VII y principios del VIII, principalmente hasta que los Longobardos, en tiempo de Aistulfo su penúltimo rey, siendo papa Esteban III, saquearon á Roma, y como en aquella ocasión quedaron desolados y sin custodia los lugares sagrados, empezaron á repartirse y trasladarse las reliquias. Pero todas esas suposiciones viéronse confirmadas por la diligencia del Sr. Caresmar, que fué quien descubrió aquella urna, declarándola además, de un modo positivo, antiguo y primitivo sepulcro de los restos de Santa Eulalia, que encontró el Obispo Frodoino en Santa María de las Arenas ó del Mar. En efecto, por la inscripción de la rota piedra de mármol blanco que dicho Señor halló detrás de la urna se deduce que: *Allí* descansaba *Santa Eulalia Mártir en Cristo*, *que padeció martirio en Barcelona, siendo prefecto Daciano, á II de los idus de Febrero... Descubrióla el Obispo Frodoino con su clero en la iglesia de Santa María.* — Véase Flórez, *España sagrada*, tomo *Barcelona* (*a*).

(*a*) Esta lápida se halla hoy día en el Museo de Santa Águeda.

animada por la pura llama que siente en su corazón, parte en busca del martirio. Tres particiones dividen el lado que sirve de frontis: en la primera la animosa doncella cristiana reprehende al orgulloso Prefecto, en la segunda sufre resignada los azotes, y en la tercera, colgada en la cruz, los verdugos rasgan sus virginales carnes. Asimismo el lado que forma la espalda está repartido en tres cuadros: en el primero Frodoino, el clero y el pueblo buscan el cuerpo de la Santa, en el segundo lo llevan en procesión, y en el tercero lo colocan en el templo. La cubierta consta de cuatro planos inclinados; en el de delante figúrase la segunda traslación del santo cuerpo, en el de la espalda los ángeles elevan su alma al cielo, y una inscripción sepulcral, demasiado larga para este lugar y que contiene circunstancias que explicaremos después, corre los cuatro ángulos de la cubierta y de la base (*a*).

Sostienen el arca ocho columnas de hermoso mármol jaspeado, con capiteles en apariencia corintios; pero casi todas son desiguales en altura, sin base, y salomónicas. Sólo dos tienen por zócalo ó pedestal algunos fragmentos muy antiguos; de modo que, al ver la desproporción de las demás, cualquiera conocerá que no se hicieron á propósito para aquel lugar, sino que, habiendo pertenecido á algún edificio antiguo, tuvieron que cortarlas después para acomodarlas á la altura que les convenía. La variedad de sus detalles, su forma y su trabajo los califican de bizantinos, quizás ruinas de la catedral antigua.

Al salir de esta capilla subterránea, al sentar el pié en el último escalón, la iglesia despliega ante nosotros tal vez uno de sus cuadros más ricos. ¡Bella propiedad y naturaleza de las fábricas de aquellos tiempos, la de revelar sus formas internas con lentitud y misterio, dejándose gozar por partes y ofreciendo en cada goce nuevos y ocultos atractivos! Después de visto una

(*a*) La urna se debe á un distinguido escultor pisano, á quien se cita ya con encomio como autor de otras varias en la misma Catedral, y entre ellas este sarcófago en 1327.

vez un blanqueado y peripuesto edificio de nuestros días, ¿quién recibe otras sensaciones diferentes, quién encuentra variedad de objetos, de ideas si se quiere, al volverlo á visitar? ¿Pero cuál es el hombre que saboreó de una vez sola todas las delicadezas de una grandiosa catedral gótica? Aunque esté patente á todos, sin embargo no todos la saben gozar, pues oculta sus más deliciosos encantos con un velo que sólo pueden penetrar los ojos del espíritu. Misteriosa, profunda, al principio sólo nos manifiesta su conjunto, su todo; luégo va compartiendo este todo en conjuntos particulares, los cruza con efectos de luz, anímalos con pintadas ventanas, sombréalos con hondas bóvedas; y cuando el alma deliciosamente se ha refrigerado con ese manjar espiritual, si así puede decirse, cuando la hemos contemplado en todos sus lados, en todos sus aspectos, sorpréndenos con la infinita variedad de sus detalles, hácenos parar delante de cada fachada, nos sonríe con sus arabescos, nos entristece con sus sepulcros, llama al órgano ó á la orquesta en su auxilio, hínchese de armonía, recógela en sus altas galerías, y con estrepitosos alaridos, ya de placer, ya de indignación, ya de humildad, ya de ternura, según es el tono de la música, derrámala sobre nuestras cabezas y nos inunda con ella, hasta que finalmente nos vence en esa lucha desigual; y al cantar su victoria ostenta la última y no menor de sus riquezas, sacude sus campanarios cuyos alegres ó majestuosos sones estallan armónicamente en el aire y parece que con su trémula vibración anima las gárgolas, perros, serpientes, grifos y tarascas que abren sus fauces en lo alto.

Volviendo, pues, á anudar el roto hilo de nuestra relación, al dejar atrás la capilla de Santa Eulalia, sorpréndenos la Catedral con un conjunto particular quizás no el menos bello de cuántos pueda ofrecer. Ante nosotros tiéndense en toda su majestad y pompa las tres anchas naves. La principal ó la del centro muéstranos su espacioso y magnífico coro, cuyos adornos en su mayor parte son ciertamente dignos de que los estudien

y contemplen los artistas de nuestra época. Á su derecha, en primer plan, adelántase su rico y bien trabajado púlpito, cuya escalera, colocada á la otra parte, en nada le cede, si no le aventaja, en primor y delicadeza. Pero lo que mayormente constituye la belleza de esta parte de la nave es aquella especie de doseles de madera, aquellas cúspides minuciosa y delicadamente labradas, que cobijan las sillas de la grada superior, y que esculpió en 1483 *Miguel Loquer*, ayudado de su discípulo *Juan Frederic* (1). Aquellos buenos artífices alemanes dejaron con ellas en Barcelona un monumento que recordará sus nombres mientras arda un corazón amante de lo que es bello. Aunque de ningún modo pueden ponerse en cotejo con aquellas las sillas, sin embargo, por su solidez y magnificencia á la par que elegancia, debemos mencionar el nombre de *Matías Bonafé,* que las construía en 1457 (2).

Y luégo, si queremos animar aquel cuadro, traslademonos á 5 de marzo de 1519, época en que el emperador Carlos V, entonces solamente Rey de España, celebró en nuestra Catedral capítulo general de la orden del toisón de oro. Figurémonos aquella escena, cuyos vivos y variados colores con tanta belleza resaltarían sobre las cenicientas paredes de la Iglesia: llenémosla de un inquieto mar de plumas; pongamos los trajes más exquisitos y variados, derramemos en su superficie el oro, la púrpura, el brocado, el terciopelo, los diamantes.—Resplandecen allí, sentados en las sillas del coro ricamente adornado de terciopelo carmesí Reyes, Príncipes y Barones, que acudieron de todos los países de la Europa á la voz del Sol de España, del después vencedor en la batalla de Pavía. Al lado de la gravedad alemana luce la gala y cortesanía meridional, mientras los blondos rizos y blanca y matizada faz del hijo del Norte contrastan admirablemente con la severa, morena y bien vaciada

(1) Manual del Cabildo de *tempore Ginebret*, desde 1483 á 1485, fol. 63, Art. de n.° 2, Est. n.° 6.
(2) Idem de 1457 á 1460, y libros de la obra.

testa del caballero español de aquellos siglos. Á un lado un trono cubierto de terciopelo negro con dosel de lo mismo representa al difunto emperador Maximiliano I. Y sobre todo aquel esplendor, sobre tantas riquezas, tantas coronas, tantos nobles blasones, brilla el León de España en su rico solio de brocado, como brilla el Sol naciente entre bermejas ó doradas nubes y encendidas ráfagas de lumbre. La Iglesia osténtase también adornada en obsequio de su rey, y las venerables paredes desaparecen bajo los ricos paños y preciosas colgaduras que las visten. Las naves laterales murmullan con el inmenso gentío que las llena, si es que desde los anditos numerosas damas y caballeros no están mirando la regia ceremonia. Continúa en tanto la fiesta, y adelántanse á recibir el augusto collar de la orden Cristerno, rey de Dinamarca, y Sagismundo, rey de Polonia. Tras ellos vienen á ser inscritos en las listas de aquella caballería la flor de los guerreros de España, y lo más distinguido que en armas ó blasones contienen las cortes extranjeras. Don Fadrique de Toledo, Duque de Alba, don Diego Pacheco, Duque de Escalona, don Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantazgo, don Iñigo Fernández de Velasco, Duque de Frías y Condestable de Castilla, don Álvaro de Zúñiga, Duque de Béjar, don Antonio Manrique, Duque de Nájara, don Fadrique Henríquez, Almirante de Castilla, don Fernando Folch, Duque de Cardona, el príncipe de Visiñano, del reino de Nápoles, don Estevan Álvarez Osorio, marqués de Astorga, Pedro Antonio, Duque de Saint-Mayr, Adriano Croy, Señor de Beauraing, Jacobo de Luzimburgo, Conde de Gaure, Filiberto de Chalón, Príncipe de Orange (1), desde aquel día añadirán á sus timbres el dorado collar de tan augusta orden.—Y entonces al estampido de la artillería que estalla en los baluartes, al armónico fragor de las músicas del interior y redoble de los parches

(1) Sandoval, *Historia del Emperador Carlos V*, 1.ª Part. Lib. 3.º § 33.—*Catálogo Real de España*, folio 118.—*Crisi de Cataluña*, pág. 198.

del exterior del santuario, á aquella mezcla de lujo y resplandor, movimiento y majestad añadamos la faja exterior, el zumbido del pueblo, cien mil trajes no menos variados y tan ricos en conjunto como los de los magnates; escuchemos aquellos cien mil ecos que retumban en las bóvedas de la nave, aquellos cien mil *vivas* que se levantan al aparecer el hombre que presidía á nuestra época más gloriosa, y que se pierden á lo lejos con el objeto que los excitaba.

Pero aquellos nobles y esforzados caballeros, que en todas partes sembraron recuerdos del arrojo español, ya no existen; pasó su época, y las afiligranadas cúpulas del coro sólo cobijan sus escudos que largos siglos aún resplandecerán pintados encima del respaldo de las sillas.

Ábrense en las naves laterales numerosas capillas, pero oscuras y embrolladas en sus adornos la mayor parte. ¿Por qué se cerraron las ventanas que les daban luz? ¿por qué desaparecieron los pintados vidrios? ¿Cuál fué el escultor que las atestó de aquellas extravagancias y ridiculeces en forma de altares (1)? Quizás tengan su mérito particular, porque todo puede tenerlo si sólo se mide con el compás de los fríos preceptos, mas ¿á quién no choca aquel borrón en medio de la tersura de lo demás? ¿aquellas punzadas curvas, aquellos pesados y rechonchos juegos de rollos al lado de los ligeros ángulos y de la gracia de los arcos? Las revoluciones han atacado los edificios antiguos en su total, imparcialmente; llevados los hombres de su espantoso delirio, han derribado por derribar, delito enorme que sólo puede excusar en común la ceguedad y fiebre que á todos comunican las luchas de partidos; pero algunos artífices de nuestros días los han embestido con gravedad y sangre fría, su diploma y condecoraciones á un lado y sus libros y dibujos al

(1) «La mayor parte de los altares ó retablos modernos en el recinto del Templo sería mejor no haberlos hecho, pues, atendiendo á la razón del arte, se malgastó en ellos el dinero, y se afeó la Iglesia.» Ponz, *Viaje de España*, tomo 14, pág. 14.

otro. Han derribado para *corregir* lo antiguo, lo venerable con la frialdad, extravagancia y contraste de carácter de sus obras: han mandado y dirigido frecuentes amputaciones en las pobres catedrales, sin respeto á aquellos buenos Prelados que en ellas yacen, que dieron sus rentas para construirlas, sin respeto á los Reyes y magnates que las fundaron, sin respeto á aquellos oscuros y para siempre olvidados Arquitectos góticos, que nunca tuvieron diploma ni decoraciones, y sin embargo, con el entusiasmo en su cabeza y la fe en su corazón, levantaron sobre el suelo del orbe cristiano profundas inspiraciones, monumentos que son las más bellas páginas del cristianismo (*a*). No que no respetemos como el que más la pureza y elegancia del *renacimiento* en su primera época,—pero una puerta moderna, un cuerpo cualquiera pegado recientemente á otro antiguo, aunque sea de orden corintio, aunque sus elegantes columnas de mármol se parezcan á airosas y bien contorneadas palmas, aunque las hojas de acanto de sus capiteles palpiten tan tiernamente entalladas que dude la vista si se mueven ó no al impulso del aire, siempre afea el total del edificio, porque ataca su lógica, porque es ageno de su carácter, destruye el símbolo, trunca la inspiración expresada en el todo y en cada parte de la fábrica: es un dorado y descubierto capacete griego ó romano en la cabeza de un ataviado y gracioso doncel del siglo XV. Y gracias aun si en sus detalles no figuran asuntos mitológicos, si hombres que se titulan cristianos no simbolizan su religión con misterios de los gentiles; gracias en fin si no reina desnudez en sus figuras, si no se ven niños regordetes, sátiros deshonestos, lascivas sirenas, desnudo y levantado su seno, última vergüenza del arte reducido á materia, que se desvió ya de su objeto primitivo—

(*a*) Al leer estas páginas, que cual las que siguen hasta el final del presente volumen formaban parte del tomo primero de la edición primitiva, debe tenerse presente que se escribieron en aquella época en que, como ya indicamos en la *Advertencia* preliminar, encendida la guerra civil, sufrían los monumentos terrible destrozo y el cultivo de las bellas artes yacía en lamentable decadencia.

la dignidad del género humano, la elevación del alma á la perfección posible,—adelanto en la *forma*, pero decadencia en el *concepto*, obra convertida en tipo material, dirigida únicamente á los sentidos, desterrado de ella en todas sus partes el espíritu. Mas como por desgracia nuestra Catedral no es la única que pueda lamentarse de las correcciones que el *buen gusto* hizo en su recinto, dejamos muchas de nuestras reflexiones para otro lugar, donde podamos extenderlas sin temor de incurrir en la nota de pesados é incongruentes.

Construíase la parte del trascoro en 1420, á expensas del Obispo *Sapera* (1); y en verdad, al contemplar la magnificencia de aquella entrada del edificio, desde la puerta hasta el frontis del coro, la gracia, aire y majestad del arco toral que carga sobre los dos primeros pilares, la hermosa balaustrada de encaje que orla el corredor de encima del portal y capillas de sus lados, dudamos si debemos agradecerlo con preferencia al maestro ú arquitecto de la Iglesia, ó al piadoso Prelado que con el sacrificio de sus rentas acabó el interior de una de las no menos bellas páginas del arte cristiano en España. Sus armas vense á la derecha del que entra, al lado de la puerta principal, cuyo arco en el centro sostiene una cabeza con mitra que, según es fama, representa aquel digno Patriarca. Pero ¿dónde han ido á parar sus restos mortales? Después de haber estado en varios puestos del edificio, descansan por fin en un rincón de un aposento del corredor ó ándito que hay sobre las capillas de la nave lateral izquierda. ¿Cómo en el decurso de tantos siglos no se ha levantado una voz generosa y justa para depositarlos en una tumba cual corresponde á su bienhechor y á uno de sus fundadores? Y si no se quiso ó no se pudo erigirle un sepulcro, ¿por qué al menos no se encerraron sus despojos en una miserable huesa, esculpiendo su nombre y virtudes en una lápida mezquina que los cubriese?—

(1) D. Francisco Clemente *Sapera*, Patriarca de Jerusalén.

El frontis del trascoro es un pequeño cuerpo de arquitectura dórica, en cuyos intercolumnios figuran en bien ejecutados bajo-relieves de mármol blanco varios lances de la vida y martirio de Santa Eulalia, y algunas estatuas. Dos columnas corintias guarnecen la puerta que está en el centro, y en los adornos, caprichos, follajes y detalles sembrados por toda la obra campea ingenio á la par que gusto fino y delicado. Es de lo más puro de la época del *renacimiento,* cuyos principios bebió sin duda con notable ventaja *Pedro Vilar* natural de Zaragoza, que lo esculpía en 1564 (1)—según la traza y plan que ideó primero Barlolomé Ordoño; pero lo afean cuatro pesados nichos, cuyas estatuas no parece se hicieron á propósito para aquel lugar.

Al empezar á hablar de los varios y bien labrados sepulcros que contienen algunas capillas, otra vez nos dolemos del descuido de aquellos tiempos que nos precisa á callar los nombres de los artistas que los construyeron. Uno de los más bellos es el de doña Sancha Jiménez de Cabrera, Señora de Noalles, con figura tendida encima, que está en la capilla inmediata á la de San Olaguer. Siguiendo las demás de aquella nave, en el lienzo de pared que media entre la puerta que conduce al claustro y la sacristía, á algunos palmos del suelo, vense dos urnas enteramente iguales de madera cubierta de terciopelo carmesí con el escudo de las barras ó armas de Cataluña. La de la derecha contiene los restos del Conde don Ramón Berenguer I *el Viejo,* y la de la izquierda los de su esposa doña Almodis, ambos bienhechores y fundadores de la antigua Iglesia. En la de San Miguel, hállase otro de pequeñas dimensiones y con figura de obispo echada. Al ver su sencillez, ¿quién dijera que yace allí el Obispo don Berenguer de Palaciolo ó de Palou, caritativo prelado, que durante la cuaresma alimentaba cada día en su palacio ciento veinte y dos pobres, al paso que lo verificaba perpetuamente con doce en el refectorio de la Catedral? ¿Quién dijera que á

(1) Manual del Cabildo de 1563 á 1564, *de tempore Francisci Sunyer.*

aquella mitra más de una vez reemplazó el ferrado casco, que aquellas manos, que ahora empuñan el pacífico báculo, blandieron la poderosa lanza, y bajo aquella capa pontifical latía un corazón guerrero? Hallóse efectivamente en el sitio de Peñíscola, con sesenta caballeros y mucha gente de á pié, en la toma de Mallorca con ciento treinta, en la de Valencia con número igual, adquiriendo en todos grandes riquezas, honores y posesiones (1), y honrado con los laureles que le procuraran su fe y sus victorias, murió por setiembre de 1241. Yace en la capilla del Patrocinio, que antiguamente se llamaba de San Nicolás. El Obispo don Ponce de Gualba, que murió en 1334, y cuyo sepulcro, sencillo y modesto, no ofrece detalle alguno que no sea muy común y regular en las sepulturas góticas.

Pero la mejor tumba que contiene el recinto de esta iglesia, y que tal vez sólo reconoce rival en la de Doña Sancha Jiménez de Cabrera, es la del Obispo D. Ramón Escalas (2) en la capilla de los Inocentes, al lado de la puerta de la Inquisición (*b*), extremidad del crucero. La figura de grandor algo mayor que el natural, que yace sobre la urna, viste un ropaje tan primorosamente trabajado, que sólo el tacto, por decirlo así, puede discernir si es mármol ó si es bordado efectivamente. Alábase en algunos bellos sepulcros modernos el carácter triste y lúgubre de toda la obra, que no se ve desmentido en el más leve de sus detalles, los cuales por todas partes contienen alegorías adecuadas al asunto, ó fúnebres guirnaldas de adormideras y mortíferas adelfas. Pero ¿acaso no valen tanto como todas las alegorías aquellas figuritas que guarnecen las tumbas góticas, aquellas caras contraídas por el dolor, aquellos graves ancianos abismados en la meditación, finalmente aquella expresión de tristura, majestad y reflexión sellada en ellas? El sepulcro de

---

(1) *Libre de coses assenyalades*, libro 1.º, cap. 108. Archivo municipal (*a*).
(2) Murió á 24 Julio de 1398, según Aymerich.
(*b*) También llamada de San Ivo.

(*a*) Se ha publicado este curioso libro en Barcelona el año 1878.

que hablamos es admirable en este particular. Casi en el centro, vese una figura que entristece y da temor, y que á primera vista no se puede calificar de hombre ó mujer, de joven ó anciano, de espectro ó realidad: los anchos pliegues de su vestido, ocultando sus piés y sus manos, sólo presentan una masa grave y severa; únicamente la extremidad de su barba asomando debajo del sombrío capucho que oculta lo demás de su rostro, indica ser un hombre. Otros esconden con su ancha manga toda su cara, y dejan ver sólo dos fruncidas cejas que sombrean sus tristísimos ojos. Nada de desnudez;—toda su belleza consiste en la magnificencia y anchura del ropaje, y en el majestuoso juego de los pliegues.

Inmediato á esta capilla, encima el portal de la Inquisición hace resonar sus cien trompetas el órgano, que si tuviese que cifrar todo su mérito en la sola forma y no en el sonido, ciertamente ningún lugar ocuparía en el elogio del santuario. Al contemplar aquellas sonoras flautas, al escuchar aquellos dulces y pianos acentos, de cuando en cuando interrumpidos por algún grave bajo, que llenan el silencio y majestad de los actos religiosos, mientras tal vez de repente braman fortísimo todas las trompetas, rodando sus sones con estrépito y algazara, cual si fueran el pueblo que responde; cuando vemos cómo se estremecen, juegan y crúzanse las consonancias bajo las hábiles manos que ahora pulsan sus teclas; pensamos en tantos pobres organistas que por ellas habrán pasado las suyas, en tantas almas religiosas que, al acompañar los cantos de la Iglesia, se embelesaron quizás á sí mismas con la monótona armonía que arrancaban al instrumento, y que ahora se encenderían en placer y entusiasmo si pudiesen oir por un instante algunas consonancias, un leve trozo de algún oratorio del príncipe de la armonía, del divino *Haydn!* Y entre tantos, uno encontramos famoso por la tradición y testimonio de sus contemporáneos, que le apellidan gran músico, diciendo en su idioma catalán que:

«..... mols musichs venien de Italia, de Fransa, de tota Spanya y finalment »de tot lo mon ahont y havie homens habils de música sols per veurer y provar

»si los fets del dit canonge *Pere Alberth Vila* eran tant com la fama n' era di-»vulgada per tota la christiandad, y apres com sen anaven deyen que en tot lo »mon no hi havie musich que se li pogues igualar y que lo que ell feya en la »música era imposible creurerho que no ho vessen, que perventura havie dos-»cents anys que tal habilitat de home no era estada en lo mon, lo qual no sols »era habil en la música de tecla, mes encara de tota quanta música se fos inven-»tada fins lo dia present ne sabia la prima y era lo mes habil.....»

El buen *Pedro Juan Comes*, que esto escribía en su *Libre de coses assenyalades* (1), así lo creería sín duda, llevado de su celo y amor á todo lo que era glorioso para su patria: pero además de sus buenas cualidades como músico, además del mucho amor á su arte que supone el honrarse con la profesión y título de organista, cuando podía envanecerse con el de Reverendo Canónigo; atribúyele *Comes* algunas otras prendas y condiciones, que son las que más á su favor nos mueven y de que no pueden vanagloriarse quizás muchos artistas de nuestros tiempos. Oigamos lo que con su sencillez acostumbrada dice después el escritor catalán:

«..... y era tanta la sua humilitat per esser lo unich de la música que quis »vulla que volgues apendre dell non volia ninguna cosa, lo qual fonch causa »que en estas temporadas y ha de molts bons musichs que per sa pobresa no ho »foren poguts esser.....»

En su vejez, á pesar de sus achaques, á pesar de la dolencia que casi le impedía andar, siempre le vieron solícito y diligente subir al órgano, cuya escalera por cierto no deja de ser pesada y difícil para los que no llevan consigo el peso y enfermedades de los años. Pero la muerte, *envidiosa,* como dice Juan Comes, *de que estuviese entre los hombres sujeto tan hábil,* llevósele á mejor vida á 16 de Noviembre de 1582, cuando contaba sesenta y cinco años de edad.

La fachada de la puerta lateral de la Inquisición, no presen-

(1) Lib. 4.°, Cap. 42, fol. 596—97.

ta aquella abundancia y delicadeza en los detalles que es el realce de otras partes del edificio; pero su total, su conjunto compensa espléndidamente la falta de aquellos con la majestad que despliega. Al lado y sobre los arcos de la ojiva levántanse tres cuerpecitos de arquitectura, de los cuales el segundo ó el de enmedio consiste en una galería, si así puede decirse, de estrechos y altos nichos sin las estatuas que regularmente adornan construcciones del mismo estilo. Á uno y á otro lado de la puerta, á algunos palmos del suelo, hay dos lápidas que contienen una misma inscripción latina, por la cual aparece la fecha en que se empezó la obra de tan suntuosa fábrica (1). Encima de ellas unos groseros relieves mueven la curiosidad general hace muchos siglos, y la niñez todavía escucha ahora la tradición que representan, como en nuestros primeros años la escuchamos nosotros de la boca de nuestros abuelos que sinceramente la creían! Figuran los de que hablamos una lucha entre un guerrero y un horrible dragón, cuya explicación sufre varias modificaciones según la imaginación ó capricho del que la cuenta. Pero cotejadas estas, parece la más general la siguiente, al paso que es la que más se conforma con lo que representan los relieves:—Al ceder los hijos de Mahoma sus castillos y sus ciudades á la victoriosa espada cristiana, soltaron un enorme y feroz dragón que en un castillo del Vallés, vecino á Barcelona, hasta entonces tuvieran encerrado. Fué general el espanto de los habitantes de aquella comarca, pues el monstruo así arreba-

(1) Traducida al castellano, dice así: *En nombre de nuestro Señor, á honra de la Santa Trinidad Padre é Hijo y Espíritu Santo, y de la bienaventurada Virgen María, de Santa Cruz y de Santa Eulalia Virgen y Mártir de Cristo y Ciudadana de Barcelona, cuyo cuerpo reposa en esta Sede: empezóse la obra de esta Iglesia en las Calendas de Mayo, en el año del Señor de 1298: reinando el ilustrísimo D. Jaime Rey de Aragón, Valencia, Cerdeña, Córcega, y Conde de Barcelona.*—Frente la entrada de la demolida Inquisición, á algunos palmos del suelo se ve otra sencilla lápida con una inscripción latina que contiene la fecha en que se continuaba la obra. Esta es su versión castellana: *En nombre de nuestro Señor Jesucristo, por las Calendas de Noviembre del año del Señor de 1329, reinando D. Alonso Rey de Aragón, Valencia, Cerdeña, Córcega y Conde de Barcelona, construíase la obra de esta Catedral para alabanza de Dios, y de Santa María, de Santa ✠ y Santa Eulalia.*

taba las reses como cebaba su ferocidad en los infelices pastores. Tanto era su grandor y fuerza que, según es fama, echaba á volar con un buey entre uñas como vuela la más pequeña avecilla cargada con la paja que recogió para construir su nido. Muchos fueron los que, llevados de su amor á sus semejantes y cebados con el aliciente del peligro, tan buscado en aquellos tiempos de gloriosas empresas y aventuras, salieron á combatir con el terrible vestiglo, pero pocos los que regresaron de la lucha. Un día, dice en catalán el buen *Menescal* (1), al salir de su casa un tal Soler de Vilardell, presentósele de repente un mendigo que por amor de Dios le pidió limosna: dejó Soler en la puerta la espada que entonces empuñaba y subió á su aposento para favorecerle; pero cuando bajó, con gran admiración suya ni encontró al pobre ni su espada, y en su lugar vió otra de grande hermosura. Desenvainóla y parecióle excelente, y para probar si sus buenas calidades eran tantas como prometía su aspecto, dió un corte á un árbol y partió el tronco por enmedio. Espantado Vilardell, coligió de este suceso que era aquello cosa milagrosa, y revolviendo en su memoria los graves daños que el terrible dragón causaba en la comarca, pensó que tal vez el Señor le enviaba aquella espada para que librase á su patria de tamaña calamidad. Consultó pues el caso con personas religiosas y discretas, dice Menescal, que todas le aconsejaron era muy razonable acometiese tal empresa de que tanta utilidad redundaría á su país y tanta honra para sí y sus descendientes. Encomendóse *de veras* á Dios, armóse de todas armas, y acompañándole innumerable gentío salió animoso en busca del dragón. Mas antes de despedirse de sus amigos, quiso probar delante de todos la espada, y descargando un tremendo golpe sobre una peña, partióla en dos con gran contento y piadosa expansión de los que lo presenciaron, que por ende entendieron le daría Dios clara victoria: con cuyo terrible corte todavía ha-

(1) Sermón del Rey D. Jaime, pág. 70.

lagan la imaginación de sus pequeños nietos los viejos abuelos de S. Celoni, donde pasó esta famosa historia. Acudió Soler á la guarida del dragón, embistiéronse ambos adversarios, y tiróle Vilardell tan recio alti-bajo, que allí quedó la fiera partida y muerta. Ufano y algo orgulloso con tan singular victoria volvióse para la dividida peña donde le guardaban sus amigos, y al llegar, levantando el brazo y con voz engreída, exclamó: ¡oh fuerte espada y valeroso brazo de Vilardell! Pero como en la hoja hubiese todavía venenosa sangre del monstruo, permitió Dios que, al levantarla, cayesen algunas gotas é hinchasen su brazo, quedando muerto en el acto (1).—

(2) Algunos atribuyen esta hazaña á Wifredo el Velloso y otros al Conde don Ramón Berenguer III, pero tal vez sería en otra ocasión y con otros dragones, porque cada comarca tiene el suyo. Los detalles de la que se atribuye á Wifredo merecen contarse. Salió el Conde en busca del animal seguido de todos sus caballeros que le acompañaron hasta cerca la cueva de la fiera. Encaminóse solo á una eminencia vecina á su guarida, y metióse en una especie de cabaña construída ya á propósito, erizada por afuera de puntas de lanzas, espadas y otras armas. Al despuntar el día empezó á sonar su bocina, á cuyo sonido acudió furioso el dragón, que al punto embistió la acerada cabaña rodeándola con sus escamosos anillos. Pero su mismo ímpetu fué su muerte, pues quedó atravesado de cien heridas que le abrieron los hierros del escondrijo del Conde. Al oir sus feroces gritos, salió éste y arremetió á la malherida fiera, que, sintiéndose desangrada y débil para luchar con tal adversario, echó á volar. Mas impávido el caballero asióse con una mano de una de sus patas, y con la otra fuéle clavando sendas estocadas mientras con ella remontaba por los aires, con espanto y compasión de cuántos desde lejos miraban tan prodigioso combate. Con la pérdida de la sangre fué también perdiendo sus fuerzas, y descendiendo pausadamente espiró sobre una eminencia, donde el Conde, según cuentan, fundó una iglesia en memoria de tan señalada victoria.—No sé si esta tradición podría conducirnos á la aclaración del origen de algunas de nuestras costumbres; pero, si no se les quiere dar un sentido místico, ¿á qué debemos atribuir las figuras del dragón que desde los antiguos tiempos pasean públicamente los pueblos de las vecinas comarcas en sus fiestas mayores y días de regocijo? Aunque es cierto que con el decurso del tiempo y mayormente con las últimas revoluciones se han perdido algunos usos antiguos, sin embargo todavía se conservan puros en muchas partes, y el que quiere presenciar una escena de una fiesta popular y campestre de aquellos tiempos diríjase al bello Panadés, éntre en Villafranca cuando su fiesta mayor, y contemple sus extrañas mojigangas, su misterio de los diablos, su dragón con su extrañísima música, sus bailes de gitanas, su paso de moros y cristianos, y quizás por un solo momento verá realizado en parte lo que leyó en viejas y polvorosas crónicas.

En cuanto al hecho de Vilardell, la historia y documentos justifican la tradición. El Rey D. Pedro III, según *Menescal* en el sermón citado y *Feliu*, Anales. en su Historia cuenta que su padre el Rey Alfonso, en una acción de la



CATEDRAL. — PUERTA DE LA PIEDAD

Mas nos olvidábamos de que la *ilustración* de nuestros días oye con la irónica sonrisa de la incredulidad esas consejas, y se compadece de aquellos honrados antiguos que con tan buena fe las propalaban. Si aquellas buenas leyendas, pues, nada dicen á nuestro corazón, si sólo encontramos placer en lo que directamente afecta uno de nuestros sentidos; levantemos la vista y asombrémonos al contemplar el atrevimiento del campanario que, perpendicular á la fachada, parece la prolonga hasta las nubes. Y si queremos disfrutarlo en todo su efecto, atravesemos segunda vez el crucero, y subamos al tejado, sobre las bóvedas de la nave central. Elévanse allí en toda su pompa y majestad aquellas dos macizas y elegantes torres, aquellas dos hermanas de cuyas altísimas ventanas tantos siglos há salen el tañido de alarma, el regocijado campaneo de las festividades, el clamor del triunfo, los sonidos de entierro y los agudos diapasones del bautizo (1). Y todavía, cuando bermejea el sol sobre las trému-

guerra de Cerdeña, viendo muerto su caballo, libróse de la multitud de enemigos que le acometían echando mano á la espada de Vilardell y defendiéndose con ella hasta que le dieron otro. Había antes comprado aquella famosa espada el Rey D. Alfonso II, como resulta de un documento por el cual manda que se paguen á Berenguer de Vilardell, que sería descenciente del arriba mencionado, 2040 sueldos barceloneses, que es lo que faltaba para el completo pago de *la espada llamada de Vilardell*, que éste le cediera «Mandamus vobis quatenus incontinenti visis præsentibus solvatis Berengario de Vilardello duo millia et XL solidos barchinonenses remanentes ei ad solvendum de prætio emptionis ensis vocati de Vilardello quam ab eo emimus et facta sibi solutione prædicta recuperetis ab eo præsentem litteram cum apoca de soluto. Datum Barchinone 6 Nonas Martii 1285».—Alfon. II. Regist. 65 fol. 34. La cantidad que se nombra prueba la celebridad que entonces disfrutaría aquella arma, fama que todavía en parte se conserva en nuestros días; pero ¿confirma que fuese aquella la espada con que se mató al dragón? Así lo creerían sin duda el que la compraba y el que la vendía, y cuando nada más significase este documento, es una prueba de que también los poderosos de la tierra pagaban tributo á las tradiciones y piadosas creencias populares.

(1) Trabajóse en ellas con particular ahínco desde 1387 hasta 1389, como lo demuestran los libros de la obra de dicha Iglesia, y esculpió la mayor parte de sus labores y remate *Francisco Muler*. La que da sobre la puerta de Santa Eulalia fué, como dice Campmany, destinada para las horas como lo indica la delicada estructura del último cuerpo de campanas. «En efecto, hallamos entre los antiguos apuntamientos del Archivo municipal de la Ciudad que en el año 1393, á expensas del Ayuntamiento, se fundió la gran campana para el Reloj y que en aquel mismo año se subió á dicha torre, con el nombre vulgar de *Seny de les hores*. De lo que se infiere la época anterior de tres años de Reloj público de Barcelona al

las ondas, y en abundancia y riqueza esparce tesoros de lumbre sobre las vecinas eminencias; en aquella hora en que

«..... la ola que despierta y los vientos que van á descansar dicen el nombre del Señor..... (1)»

desde lo alto de sus enrojecidas frentes, con las bronceadas lenguas de sus verdes bocas, anuncian á la lejana vela que *María es la estrella de la mañana:*—ó cuando débilmente las ilumina entre las sombras el blanquecino vislumbre del crepúsculo de la noche, cuando el cielo enciende sus luceros, cantan que *María es la estrella de la noche,* saltando alegres sus tonos que describen en el aire una como visión de plateados círculos. Aun cuando al soplar recio el viento apiña á su alrededor negras masas de nubes, ó se envuelven en el seno de la niebla, son de ver la delicadeza del último cuerpo, la limpieza con que se destaca bajo el sombrío fondo del cielo y la gracia con que lo ciñe una calada baranda.

Aquí es donde mayormente se nota lo incompleto del exterior del edificio, pues, excepto un trozo del extremo de la iglesia, nada se encuentra acabado. Nada en el frontis convida á entrar en el santuario; ni una sencilla fachada, ni una sola esculpida puerta realzan aquella parte, y en su lugar una sencilla y desigual pared ostenta su fea desnudez para mengua de una ciudad que se titula amante y protectora de las bellas artes. ¡No haber en el espacio de tantos siglos pensado en concluir el frontispicio de tan bella fábrica, no haber puesto en ejecución los planes que ya dejó trazados el Arquitecto gótico, mientras por todas partes cubrían el suelo de las capitales palacios á lo Luís XIV, facha-

---

de la catedral de Sevilla, que hasta aquí se había ponderado entre nuestros historiadores como el primero de torre que se había conocido en España, cuya colocación presenció como cosa maravillosa el Rey de Castilla D. Enrique III en 1396». *Memorias históricas,* tomo IV.

(2) Estudios literarios de M. M.

das parecidas á largos cuarteles, sino retortijadas con todos los delirios del *barroquismo!* Pero, á la verdad, tal vez debemos preferir no la hayan concluído, porque ¿quién sabe si á la pobre Iglesia antigua le habrían encajado un frontis moderno, muy bello en su género, pero muy inoportuno para el edificio de que hablamos? Con todo sería de desear que, al recorrer su exterior, sus tejados, no hiriese nuestros ojos tanta desnudez, tanto antepecho truncado, tantas partes sin concluir. Figurémonos el efecto que produciría el cimborio, si de repente al amanecer de un claro día, lanzándose á la altura que le trazó el arquitecto, agudo, calado y colocado casi sobre la portada, rivalizase en gracia y ligereza con las dos gigantes gemelas que cargan sobre las dos extremidades del crucero (*a*). Entretanto, sólo se levanta á algunos palmos del techo, formando como su primer cuerpo. Si no llamasen la atención sus follajes y relieves grotescos, nadie sabría que hay un cimborio por concluir. En efecto, en cuanto á escultura es lo mejor de la Catedral: no hay en ninguna otra parte de ésta hojas tan suaves y delicadas; ni las mismas citadas labores del claustro las exceden en primor y gracia, y se hace todavía mayor su mérito si se reflexiona que están esculpidas en grosera piedra de Montjuich. Á veces entre algunas aparecen figuras humanas no muy decentes en sus ademanes. ¡Extraña libertad por cierto la que se tomaba el artífice con la Iglesia! Al pasar la arquitectura de bizantina, sajona ó lombarda á gótica ó tudesca, acudieron multitud de operarios que desarrollaban la idea general del Maestro ó Arquitecto, construían para el sacerdote el interior, pero invadían todo su recinto exterior,

(*a*) En la actualidad se trata seriamente de la terminación de la Catedral, y en especial de la construcción de la fachada. Al efecto, hace algún tiempo se abrió un concurso particular á fin de adoptar el mejor proyecto para esta última, presentándose tres que se expusieron al público y sobre los cuales no ha recaído aún resolución definitiva. Este concurso llamó poderosamente la atención, ocupándose extensamente la prensa de los planos presentados, uno de los cuales parece realizaría el ideal de Piferrer en lo que se refiere á la terminación del cimborio.

atestándolo de todos los caprichos que les sugería su fantasía ó su genio ya satírico, ya religioso. Nunca sus licencias se extendieron hasta dentro del santuario. ¿Cuántas catedrales contienen en su interior adornos contrarios al culto? Si algunas realmente existen, serán en tan corto número, que deba despreciarse en la comparación general. La libertad sólo reina afuera, porque ¿quién impide al escultor de capiteles que en vez de hojas entalle lo que su imaginación le dicte? Si es vasallo oprimido, si recibió alguna afrenta, si fué víctima de una arbitrariedad de su señor secular ó eclesiástico, ¿quién impide que le ridiculice y en formas simuladas y extravagantes le exponga al escarnio público? Así un gordo fraile sostiene con su cabeza un capitel; así un caballero, fantásticamente equipado, está condenado á aguantar todas las lluvias, que por espacio de muchos siglos chorrean por la boca de su ridícula cabalgadura. Pero sin recurrir á razones de esta naturaleza, las antiguas catedrales contienen detalles extraños y grotescos, porque eso está en su esencia, porque expresan la época y esta los reclama. Hojéense los antiguos trobadores, medítese sobre las viejas historias y leyendas, y al lado de una canción mística encontraremos un himno bacanal; los ángeles prestan su ideal hermosura á una troba, y en una balada el demonio juega el principal papel en lances no muy serios y con propósitos ciertamente no los más ortodoxos; al paso que los más sagrados personajes de nuestra religión, groseramente llamados Don Jesucristo, el buen San Don Pedro, etc., entretienen piadosamente en informes farsas á las cortes y á los pueblos. ¡Admirable candidez é *inocencia* de nuestros mayores! Pero su tema principal, eterno, el objeto de todos sus caprichos es el diablo, que por todas partes se ve reproducido en mil formas á cual más estrambóticas. No sé si será preocupación, pero parécenos que la mayor parte de esas gárgolas, todos esos monstruos y vestiglos que vomitan el agua en los antiguos edificios, representan en general al maligno espíritu; y si es cierta esa idea, cándido era verdaderamente el pensamiento del artífice

que apuraba su imaginación para dar al opresor, al enemigo del género humano la figura más espantable y que más le acarrease el odio de todos, condenándole á sufrir todas las intemperies, las befas y ultrajes de los hombres.

El espíritu, la poesía de la Edad media presenta dos fases: —una religiosa, melancólica, dominada en todas sus partes por el sentimiento;—otra grotesca, fantástica en acontecimientos, y no menos profunda que la primera. Si en los cuadros de aquella se destacan principalmente un ángel que proteje, una virgen que suspira, un caballero entusiasta por su Dios y por su dama, una escena de amor tierna y bella; en los de esta resalta la muchedumbre, crúzanse por todas partes pinceladas valientes, mil combinaciones de aire y luz, grupos soldadescos, tradiciones espantables, sucesos infernales, francachelas de barones. Píntese un castillo gótico, pero píntese completo: mientras en retirados aposentos las nobles hijas del barón y sus doncellas, bordan la sobrevesta del joven heredero para el cercano torneo, ó se dedican á otros quehaceres, al paso que alguna de ellas tal vez tiembla de antemano pensando en los botes y peligrosos tajos que se repartirán en la justa, si es que amorosamente no suspira y enrojece al representarse en su imaginación á su bello paladín vencedor en el palenque; entretanto en otra parte los nobles caballeros entretiénense en sabrosa plática alrededor de sendas botellas, cuyo benéfico influjo aumenta sobremanera el ardor de sus propósitos y anima los atrevidos chistes de desvergonzado bufón; y abajo las canciones, los brindis, los juramentos, los cuentos de aparecidos regocijan ó tienen suspensos á los vasallos, hombres de armas, vagabundos, peregrinos, trovadores, formando el todo un cuadro sublime, donde con toda franqueza dibújanse tintas vigorosas y expresivas, robustas y variadas fisonomías.

Atajemos, empero, el curso de estas reflexiones en gracia de la magnificencia del golpe de vista que desde esta altura se presenta! Colocados casi en el punto más elevado de la colina

que contiene la ciudad antigua, al rededor de este edificio desparrámanse en caprichosas líneas y en mil direcciones millares de casas, cruzándose por todas partes las revueltas sendas de este laberinto. Á la derecha, prolóngase la curva de esa rica y preciosa costa, vergel perpetuo, salpicada de lindas y limpias poblaciones y caseríos, eternamente acariciada por las olas de un mar no menos bello y apacible. ¡Contémplese por un suave y despejado día, y dígase si puede encontrarse paisaje más encantador que la vista que se presenta desde la antigua Betulo, que se despliega con gracia á la otra parte del Besós, hasta la graciosa Arenys! Después de haber aspirado la dulce brisa que, pasando por las verdes pendientes de aquel país, viene hasta nosotros cargadas sus alas con el perfume de los naranjos; sigamos con la vista la línea del Besós, saludemos de paso la cresta del viejo Montseny que nos envía soplos empapados en la fría humedad de sus hielos, y parémonos delante de la entrada del Vallés, de aquella abertura que nos deja ver su llanura vasta y riquísima serpenteada por corrientes de agua, sembrada de poblaciones y granjas, y ceñida por todas partes por la cadena de montañas que confusamente percíbense azuladas en el lejano horizonte. En la parte céntrica, por decirlo así, de nuestra vista, en el llano que media entre la ciudad y la cadena de colinas que desde S. Andrés corre hasta S. Pedro Mártir, el suelo apenas puede contener el sin número de caseríos que más ó menos suntuosos ó bellos do quiera se levantan, mientras numerosas á la par que espléndidas quintas, sobras de las riquezas que la economía, la industria y la aplicación han amontonado en Barcelona, anuncian de lejos una ciudad rica, populosa y comerciante (*a*). Á la izquierda desarróllase la llanura que riega el apacible Llobregat, cuyas fértiles márgenes sombrean innume-

(*a*) El llano de Barcelona va desapareciendo rápidamente, ocupado por las construcciones del *Ensanche;* de manera que, desde lo alto de las torres de la Catedral, la vista sólo percibe un verdadero mar de edificios.

rables frutales y guarnecen limpias y vistosas poblaciones. Por esta parte, en suave declive, elévase la montaña de Montjuich con su cima coronada de baluartes, y por el lado del mar falta de repente el terreno, cual si cortado lo hubiesen de propósito, presentando desde la alta fortaleza sólo el aspecto de un inmenso y horrible precipicio casi perpendicular sobre el agua. Y luégo, desde Arenys hasta Montjuich, extremos de este cuadro, corre la faja azul del Mediterráneo, antiguo teatro de nuestras glorias, vista uniforme pero que nunca cansa, porque es inmensa como el pensamiento y una de las más bellas porciones de todo lo creado.

Entretanto avanzan las sombras desde el oriente y en negras masas circuyen las altas torres, de cuyo seno salen lentos y majestuosos los tañidos de la campana; debajo de nuestros piés resuena confusa y hondamente el órgano, y de las aberturas que comunican con el santuario, como de un místico depósito de perfumes, exhálase un olor suavísimo. Bajemos por última vez á la iglesia para contemplar la augusta ceremonia. Brillan los cirios de la procesión al pié del altar donde está patente el mayor de los misterios; elévase el cántico sagrado de la Eucaristía envuelto en purísima nube de incienso, mientras las sombrías bóvedas parece que á su modo toman parte en la ceremonia repitiendo y prolongando los sonidos y recibiendo masas rojizas de luz en sus oscuros y negruzcos senos. Resplandece el altar mayor entre el fulgor de las luces y de los sagrados ornamentos; hasta que al dar la hora señalada, vélase el tabernáculo, cesa el canto de los sacerdotes, apágase el resplandor de los cirios, y las ligeras y primorosas puntas del altar se pierden en las oscilaciones de la sombra y de la luz; diríase que desaparecieron con la última nubecilla del incienso!

Tres son las épocas que nos presenta la historia de este edificio, y de cada una hablaremos con la extensión que exigiere su importancia.

Sin remontarnos hasta su primitiva fundación de los primeros siglos de la Iglesia, como afirman algunos, sólo indicaremos una fecha más moderna por ser la que á nuestra intención conviene. El título de Santa Cruz parece ser el primero que de tiempos antiguos tuvo esta sede; y en ella, en tiempo de los Godos, año 599, se celebró un concilio (1), donde concurrieron once obispos además del Metropolitano llamado Asiático que lo presidió. Después de rendida Barcelona á las armas de Ludovico Pío, en sábado año de 801, no quiso hacer éste su entrada hasta el siguiente día, y para dar gracias á Dios por tan singular merced, mandó purificar la Iglesia, que, según esto, puede colegirse sirvió de mezquita todo el tiempo que los moros señorearon Barcelona (*a*). El domingo, pues, restituídas las cosas sagradas á su estado primitivo, entró Ludovico en la ciudad, precediéndole los sacerdotes y el clero con gran pompa, y se dirigió á la iglesia de Santa Cruz para celebrar su triunfo (2). Pero todo induce á creer que aquel primer edificio se arruinó en su mayor parte cuando en 854 entraron los moros en la ciudad y la destruyeron, quitando la vida á muchísimos cristianos. Frodoino, que era ya obispo en 877, acudió á la generosidad de Carlos *Calvo*, quien en postdata de una carta muy honorífica para Barcelona dice: que por medio de su fiel Judas remite al obispo Frodoino diez libras de plata para reparar su Iglesia, que aquel Emperador tomó bajo su especial protección. Desde entonces, pues, juzgamos debe datar la catedral de la primera época, pudiendo considerarse fundador suyo el citado monarca.

Por este tiempo recibió el título de iglesia de Santa Eulalia, que añadió al antiguo de Santa Cruz, después que hallado el cuerpo de la Santa Barcelonesa, se puso en la Catedral, como también lo confirma el tan citado privilegio en latín del año 878,

(1) Flórez, tomo *Barcelona*.
(*a*) Véase lo que decimos en la nota á la pág. 103.
(2) Campillo, *Disquisi. et. vet. Anal.*, tit. 18.

del cual extractamos lo siguiente: *Pidió también el mismo venerable obispo Frodoino por amor de Dios y reverencia de Santa Cruz, á cuya honra está dedicada la mencionada iglesia de Barcelona y de Santa Eulalia, cuyo cuerpo descansa en ella, que le auxiliásemos para restablecer su templo, casi del todo arruinado...* (1) Pero esta fábrica vino al suelo con los demás edificios de la ciudad en la toma, saqueo é incendio de Barcelona por las tropas de Almanzor, en tiempo del conde D. Borrell II, siendo obispo Vivas, á 6 de julio de 986 de la Encarnación. Tan terrible fué aquella asolación que, como dice el Sr. de Bofarull (2), *no quedó escritura, libro ni monumento alguno que recuerde la dominación romana, la goda, ni finalmente la misma de los árabes que en esta ocasión echaron sobre sus glorias el denso velo que ofusca también los hazañosos hechos de nuestros primitivos Condes.* No podemos asegurar cuál fuese el sitio de aquella antigua Iglesia; pero es la opinión más probable que estuvo en el llano ó plazuela de la Catedral, frente su actual puerta (3).

Resintiéndose aquella fábrica de su vejez, y en particular de los daños que le acarrearan las hostilidades de los Sarracenos, el conde don Ramón Berenguer *el Viejo*, en vida de su primera esposa doña Isabel, año 1046 (4), fundó el segundo templo, como lo prueba una cláusula del acta de la consagración y dedicación en latín, que se conserva en el primer libro de las antigüedades de la Catedral y que Diago tradujo al castellano. Dice así: «Por »donde, viendo que en el principal trono de su honor, dentro de »los muros de Barcelona, iba ya faltando de vejez de la obra el »Aula de la sede episcopal, y que en parte estaba destruída por »los bárbaros, dolióse de ella por divino amor, y hízola renovar »y restaurar desde los fundamentos.» Concluída ya por el año

(1) Flórez.
(2) Véase *Condes vindicados*, tom. 1, pág. 159 hasta 170.
(3) *Condes vindicados*, tom. 2, pág. 12.
(4) Pujades, *Crónica universal*.

1058, los condes don Ramón y su esposa doña Almodis, ayudados del piadoso celo del obispo Guislaberto, resolvieron hacer la fiesta de la consagración y dedicación, que se efectuó á 18 de noviembre de aquel año, con asistencia de toda la corte, y de los siguientes prelados: Wifredo, arzobispo de Narbona, Reamballo, arzobispo de Arles, y los obispos Guillelmo, de Urgel, Guillelmo de Vich, Berenguer, de Gerona, Arnaldo, de Elna, y Paterno, de Tortosa.

Poco duró aquel segundo templo, situado en el lugar que hoy ocupa el espacioso coro: además, la población habíase considerablemente aumentado, y el ensanche del territorio barcelonés, sus triunfos marítimos, su dilatado comercio favorecían los progresos de la cultura, al paso que con la abundancia iba creciendo el Estado en moradores y en poder. Era de consiguiente demasiado reducido para Barcelona de 1298, residencia entonces de la Corte, y el rey D. Jaime II puso á últimos de aquel año la primera piedra del actual empezado por las capillas de detrás del Altar mayor. Ignórase quién fuese el arquitecto que dió la primera traza de tan hermosa fábrica; y si es cierto que debió de existir un plan general que después siguieron los demás artífices que trabajaron en esta Iglesia, como lo demuestra su orden y unidad, saludamos la buena memoria de aquel desconocido *maestro* á quien debe Barcelona su mejor monumento. Pero en 1317 suena ya el nombre glorioso de *Jaime Fabre*, que construyó la mayor parte del edificio. Alguno ha atribuído á este célebre mallorquín el mérito de la invención de la traza del templo; pero mientras no salga á luz algún documento que lo justifique y que no ha podido encontrar todavía el celo y actividad de nuestros más distinguidos anticuarios, aquella aserción carecerá de todo fundamento y no pasará de conjetura. Si la catedral se empezó en Mayo de 1298, y Fabre no vino á Barcelona hasta junio ó julio de 1317, ¿cómo pudo asistir á sus principios? Sin embargo, atendida la duración de la construcción del templo, los pocos años que mediaron entre su primera fecha

y la en que aquel artífice se encargó de la dirección de los trabajos, puede sí decirse que, si no dió la planta general, fué el que más trabajó en un edificio que apenas estaría empezado cuando vino de Mallorca á Barcelona. Efectivamente, fácil será formarse una idea de la lentitud con que se proseguía aquella obra, si se considera que se le dió principio en Mayo de 1298 y que en 1329 sólo se había edificado hasta algunos palmos pasadas las puertas colaterales.

Por este tiempo se empezó á derribar la antigua Catedral del Conde don Ramón Berenguer I, situada, como ya dijimos, en el lugar que hoy ocupa el coro, y proseguíase este derribo en setiembre de 1379. De esto sin duda tomó su origen la tan sabida tradición de que cuando iban construyendo el actual templo, lo llenaban de tierra para poder edificar con más comodidad, sembrando en ella algunas monedas; de modo que cuando se quiso vaciar, acudiendo algunos á la invitación general que se hizo, propagaron la noticia del hallazgo de aquellos dineros, á cuya fama fué tanto el gentío que se puso á la obra, que el templo estuvo limpio en muy pocos días. No se nos oculta lo absurdo de esta tradición, pero deber es del que escribe asuntos de esta naturaleza, buscar el origen de cuántas creencias populares se le presenten, que en esto y no en despreciarlas redondamente consiste la verdadera filosofía.

En 1338 habíase concluído ya la preciosa capilla subterránea de Santa Eulalia que dejamos descrita; y así pudo el cabildo tratar de trasladar al nuevo altar el cuerpo de la Santa, que estaba en la Tesorería mientras aquel se le edificaba. Fijóse la fiesta para julio de 1339; y su solemnidad fué tal, que merece le consagremos algunas líneas.

Después de celebradas las ceremonias que la Iglesia acostumbra, sacóse del templo el santo cuerpo, y cobijado por rico tálamo de oro fué devota y humildemente llevado en procesión por la ciudad. Abríanla á caballo el venerable Bernardo de Tous, Veguer de Barcelona y del Vallés, Pedro de Tous, su

hermano, Pedro Fivaller, Subveguer de Barcelona, Pedro de San Climent y Pedro Bussot, obreros de la ciudad en aquel año, nombres gratos á nuestra antigua gloria. Estos pocos honorables ciudadanos bastaban para poner orden en aquel innumerable gentío que de todas las partes de Cataluña, Mallorca, Valencia y Aragón acudiera. Seguían todas las comunidades religiosas, y hasta las vírgenes del claustro abandonaban aquel día el silencio y paz de su retiro y asomaban tímidos y en parte cubiertos sus atormentados rostros entre el bullicio y regocijo de la muchedumbre. Iban á dos manos la venerable señora Comendadora Guillerma de la Torre y el convento de Santa María de Junqueras: el mismo orden guardaban la venerable señora Ricarda, por la gracia de Dios Abadesa, y el convento de San Pedro de las Puellas. Las abadías ostentaban su riqueza y gravedad; y al paso que los priores de San Cucufate del Vallés, de San Pablo del Campo, de Santa María de Fonroch, y de Santa María de Caserres arrastraban luengas y sendas capas de púrpura, relucían las mitras y demás insignias pontificales en los prelados don Bernardo de Albi, Cardenal legado del Papa, don Arnaldo, arzobispo de Tarragona, don Fray Guidón, obispo de Elna, Otón, de Cuenca, don Fray Ferrer de Abella, de Barcelona, don Galcerán, de Vich, don Arnaldo, de Urgel, y en los abades mitrados de Poblet, de Santas Creus, de San Lorenzo del Munt, de Santa María de Camprodón, de Santa María del Estany, y de San Feliu de Gerona. En pos de ellos venían los Concelleres de Barcelona, que á la sazón eran Guillén de Najera, Jaime de San Climent, Simón de Oltzet, Bernardo de Rovira, menos el quinto Arnaldo Gombal, que estaba ausente, y luégo seguía la flor de la nobleza y caballería de entonces, en la cual descollaban don Bernardo, vizconde de Cabrera, don Jofre de Rocaberti, vizconde de Rocaberti, don Bernardo Ugo de Rocaberti, vizconde de Cabrenys, don Pedro de Fenollet, vizconde de Illa, don Juan de So, vizconde de Evol, don Ramón de Canet, vizconde de Canet, don Bernardo de Boxadós, procu-

rador real en Cataluña, don Otón de Moncada, señor de Aytona, y don Ramón de Cardona, señor de Torá. Brillaba detrás todo el esplendor de la corte, el Rey de Aragón don Pedro III *el Ceremonioso,* el de Mallorca don Jaime, el Infante don Pedro, conde de Ribagorza y de Ampurias, y el Infante don Ramón Berenguer, hijos ambos del difunto Rey don Jaime II; el Infante don Jaime, conde de Urgel y vizconde de Ager, hijo del difunto Rey don Alonso IV; el Infante don Fernando, hermano del Rey de Mallorca; y allende de esto, dice Diago, diez y seis hombres vestidos de paño nuevo colorado de Cadins, llevaban ocho cirios encendidos, de dos quintales de peso cada uno. Pasó la procesión por la calle de la Frenería, Plaza del Blat, en cuyo centro colocaron por un rato el cuerpo de la Santa encima de una mesa cubierta de un paño de grana, calle de la Pellería, Boria, Moncada, Born, entrando en Santa María del Mar, Plaza de ésta, Plaza del Blat, Frenería, y regreso á la Catedral. Allí los más ilustres personajes metieron las sagradas reliquias en un pequeño vaso de mármol que colocaron dentro de la grande urna arriba explicada, la cual cerraron Jaime Fabre, maestro de la obra, Juan Burguera, Juan de Puigmoltó, Bonanato Peregrí, Guillén Ballester y Salvador Bertrán, obreros de la fábrica del templo. Asistieron también á la ceremonia la Reina doña Elisenda, viuda de don Jaime II: doña María de Aragón, esposa del Rey don Pedro III: doña Constanza, esposa del Rey de Mallorca: doña Violante, viuda del Déspota de Romanía: doña María Álvarez, mujer del Infante Conde de Prades; y entre las damas las nobles señoras doña Beatriz, vizcondesa viuda de Cardona; doña María, vizcondesa de Narbona, esposa de Amalrico de Narbona; doña Marquesa, vizcondesa de Illa; doña María, vizcondesa de Canet; y doña Isabel, vizcondesa de Evol; además de un inmenso concurso de todos los reinos de Aragón que acudieron á presenciar aquella festividad, que quizás no dejaría de producir efecto en nuestros días, y que tan grande lo produciría en los españoles de aquel siglo, pues en ella veían

á los objetos más sagrados entonces, el Rey, la Iglesia, la Caballería y la Municipalidad, desplegar toda su pompa y fascinar sus ojos rivalizando en la magnificencia de sus arreos.

Tal vez á álguien parecerá inoportuna esa sucinta relación de aquella solemnidad; pero el documento y testimonio original en latín de *Marcos Mayol,* notario de la Ciudad (1), traducido por Diago, del cual sacamos nuestros breves apuntes, será siempre uno de los más interesantes, pues en pocas palabras contiene lo más notable é ilustre de aquella época, tanto en personas reales y magnates, como en nobles damas y dignidades eclesiásticas y civiles.

En 1388 ya estaban en pié los dos primeros pilares del templo, junto al trascoro, y en aquella época desapareciera el nombre de Jaime Fabre, cabiendo al maestro arquitecto *Roqué* la gloria de edificar el resto del santuario. Finalmente, siendo Administrador de esta Iglesia el ya mencionado Patriarca de Jerusalén desde 1420 hasta 1430, se concluyó el interior desde el trascoro hasta la puerta principal.

El claustro es de fines del siglo XIV hasta casi mediados del XV. Empezólo el arquitecto *Roqué*, lo continuaba en 1432 *Bartolomé Gual*, y á 26 de Setiembre de 1448 cerró su última bóveda *Andrés Escuder*, mientras algunos años después todavía se trabajaba en los detalles y en completar el exterior, que parece quedará para siempre en el indecoroso estado en que lo dejó el descuido de estos últimos siglos.

Hemos mencionado con más ó menos extensión todos los que tuvieron parte en la fundación de tan suntuoso edificio; hemos trazado breves rasgos históricos acerca de algunos de ellos; permítasenos, pues, que presentemos resumidos bajo un golpe de vista los pocos arquitectos y escultores que han podido llegar á nuestra noticia, sacados casi todos de los libros de cuentas de la obra de aquella fábrica.

---

(1) Archivo municipal. Lib. 1, *Rojo,* fol. 154.

Dejando á un lado la primera fecha de la fundación de esta Iglesia, pues no se sabe cuál fué su primer arquitecto, en 1317 hállanse noticias del maestro *Jaime Fabre*. Fué natural de Mallorca y autor de la iglesia y convento que fué de Dominicos de Palma, templo el más grandioso y bello de cuántos poseía aquella orden. Empezólo á últimos del siglo XIII y lo concluyó en 63 años, pero interrumpió sus trabajos para venir á Barcelona en 1317, á instancia del Rey de Aragón y del Obispo de esta Ciudad, á encargarse de la dirección de la obra de la Catedral. Los señores obreros del nuevo templo, dice el señor Furió (1), «prometieron dar al arquitecto el maestro Jaime diez y ocho sueldos semanalmente por todo el tiempo de su vida, tanto si estaba sano como enfermo; y durante la obra, en el caso de que quisiese pasar por asuntos de su dependencia á Mallorca su patria, se obligaba el cabildo á pagarle los fletes y el importe de su manutención tanto de ida como en su regreso..... Prometieron igualmente darle casa franca para él y su familia, como también doscientos sueldos anuales para vestirse á él y á sus hijos»......

Desde 1375 hasta cerca principios de 1400, era maestro mayor *Roqué,* auxiliado de un substituto, *Pedro Viader*. Cobraba el arquitecto 3 sueldos y 4 dineros diarios, recibiendo además cada año 100 sueldos para vestirse, y en 1387 acordaron los señores obreros de la Iglesia aumentarle su honorario hasta 2 florines ó 22 sueldos por semana. Viader recibía 50 sueldos anuales para vestidos, además de su estipendio diario de 3 sueldos y 6 dineros, por su doble clase de substituto del arquitecto principal y trabajador.

En este período se encuentran los escultores siguientes: 1382, *Francisco Fransoy* construye capiteles de ventanas, á

(1) *Diccionario histórico de los profesores de las bellas artes en Mallorca*, pág. 55.

3 sueldos y 6 dineros diarios, y *Jaime Filela* trabaja en los adornos de los portales.

1387, *Bartolomé Despuix,* escultor, 4 sueldos diarios.—*Francisco Muler* esculpe los adornos de las torres, y es el autor de la mayor parte de los preciosos y delicados follajes de las ventanas y capiteles; 4 sueldos diarios.

1388, *Francisco Muler* esculpe algunas claves.

1389, *N. Alamany* construye capiteles y bases.

Desde 1432 hasta diez años después desempeñó el cargo de maestro mayor *Bartolomé Gual,* y en 1442 le reemplazó *Andrés Escuder,* de quien se halla noticia hasta el 1451, cobrando 4 sueldos diarios y 100 de gracia en la fiesta de Navidad. Este es el último verdadero maestro de la fábrica de la Catedral, y como los trabajos que después se continuaron atañen principalmente á la escultura, omitiremos los nombres de los demás arquitectos y concluiremos el resumen de los escultores y demás que trabajaron en el adorno del edificio.

1442, *Pedro Oller*, escultor, 4 sueldos y 6 dineros diarios. —*Antonio Clapos,* estatuario ó escultor *(esmaginayre).*

1449, *Clapos,* padre é hijo trabajan en la clave y demás adornos del lavadero del claustro.

1450, *Clapos,* esculpe muchas gárgolas ó canales, recibiendo por algunas 4 florines por canal.

1457, *Macías ó Matías Bonafé,* construye las sillas inferiores del coro, cobrando 15 florines por sólo el trabajo de cada una. Entre las varias cláusulas que contiene la capitulación celebrada entre aquel escultor y el Cabildo, se nota una en que éste le impone la condición de labrar en todos los asientos de las sillas adornos de hojas, pero de ninguna manera imágenes ó bestias.

1483, *Miguel Loquer,* natural de Alemania, auxiliado de su discípulo *Juan Frederic,* construye los delicados pináculos de las sillas superiores del coro. Muerto ya aquel digno artífice, la rivalidad ó el espíritu nacional y odio á los extranjeros, tan

marcado en aquellos tiempos, quiso empañar el lustre de su obra. Pretendióse que sus para siempre célebres pináculos contenían graves defectos; el Cabildo nombró árbitros, que, después de examinarlos, los declararon defectuosos y rebajaron al buen alemán buena parte del precio concertado; de modo que en 1493 su viuda cobraba del Cabildo por medio de los marmesores de su esposo, Fray Erasmo, de la orden de S. Agustín, y el honorable mercader Juan Conrad, la corta recompensa que el artífice no acabó de percibir.

1494, *Gil Fontanet*, pintor de vidrierás, entre otras cosas construye y pinta la de la capilla de la pila bautismal, según el diseño del pintor *Bermeio*. La fecha y el nombre del último casi prueban hasta la evidencia que era *Bartolomé Bermeio ó Bermeo*, natural de Córdoba, de quien poseemos en Barcelona una obra arrinconada, desconocida de todos y que si no se procura poner en paraje más decoroso y conveniente, tal vez seguirá el destino miserable de tantas preciosidades de nuestra infeliz patria. En la bella casa gótica del Arcedianato de la Catedral, casi frente de Santa Lucía, en aquel edificio donde sólo se respira el ambiente de la venerable antigüedad, existe un cuadro ó tabla de una *Mater dolorosa* con el cadáver de su divino Hijo sobre su regazo. La profunda expresión de amargura y dolor estampada en las pálidas y contraídas facciones de la Madre, la lívida y caída á la par que hermosa cabeza del Hijo son dignas del mejor pincel. Á uno y otro lado de este grupo se ven San Jerónimo *con anteojos,* leyendo ó rezando, y una devota figura. Parte del paisaje es bastante gracioso; en lontananza divísanse las torres y cúpulas de Jerusalén, y por una cuesta baja un bello anciano Israelita montado en un caballo blanco. Pero el polvo que los años y el descuido han amontonado sobre los colores, apenas deja ver lo que acabamos de indicar, de modo que se requiere toda la paciencia de un aficionado ó artista para limpiar y encontrar entre aquella fea capa los trozos más sobresalientes. En la parte inferior del marco se lee en latín la si-

guiente inscripción: *Obra de Bartolomé Bermeio costeada por Ludovico de Spla, Arcediano de Barcelona, 23 de abril, de 1490.* Hemos aprovechado esta ocasión para dar á conocer una obra seguramente de la escuela purista; pues si es de todos conocido lo bueno, difícilmente correrá los riesgos á que le expondría la ignorancia, y quizás no tendrá que temer los efectos de una *demolición* (1).

1562, 63 y 64, *Bartolomé Ordoño,* y *Pedro Vilar,* escultores, naturales de Zaragoza, construyen el frontis del coro. Ordoño hizo por encargo del Cabildo dos relieves del martirio de Santa Eulalia é invención de la Cruz; pero, ya porque se juzgase defectuosa su obra, ya porque no estuviesen acordes los Canónigos y el artífice, en junio de 1562 encomendaron estos á Vilar la construcción de un relieve del martirio de la Santa Barcelonesa, con las precisas condiciones de que debía estar concluído dentro seis meses, ser conforme á los de Ordoño, prometiéndole el estipendio de seis libras mensuales, y añadiendo estas cláusulas: que si, á juicio de personas expertas, su obra igualase la de Ordoño, tratarían con él de la construcción del resto; y que si resultase lo contrario, debiese el escultor restituir lo que ya hubiese cobrado y pagar el valor del mármol que para su obra se le hubiese dado. Pero esta prevención no tuvo efecto, pues en setiembre de 1563 el Cabildo le cometió el encargo de esculpir el resto de aquel frontis, mucha parte de él según la traza de Ordoño, exigiendo que regresase de Italia, adonde partía, dentro el preciso término de seis meses, y el escultor por su parte prometió dejar perfecta aquella obra en ocho años. Prestóle el Cabildo cincuenta libras para los gastos de su viaje, le asignó para cuando volviese cuarenta mensuales,

---

(1) Si no estamos mal informados, parece que esta pintura ha desaparecido: si ha caído, como ereemos, en manos de algún aficionado, nos alegramos hasta cierto punto, pues al menos se la salvará de la completa ruina que la esperaba rodando abandonada por los desvanes. *Nota de la 3.ª edición.* Madrid 1854 (*a*).

(*a*) Hoy se guarda en la Sala Capitular, donde es cómodamente admirada por los inteligentes, habiendo figurado también en lugar principal en algunas exposiciones arqueológicas.

y le exigió fianza por si los relieves no fuesen mejores que los de Ordoño.

Estos son los dignos artífices no vengados hasta hoy día, estos son los humildes cristianos que ni siquiera entallaban sus nombres en sus obras, como si al construirlas llenasen un deber piadoso y sagrado. Escultores y arquitectos de los siglos XIII, XIV, y XV, vosotros sentisteis el verdadero fuego de la inspiración, comprendisteis la santa misión del arte; hablasteis á los siglos un lenguaje claro é inteligible, el lenguaje del sentimiento; por esto las generaciones han venido y vienen á pagar su tributo de admiración á vuestras Catedrales, por esto el pueblo se pierde en sus largos corredores, se humilla en la sombra de sus profundas naves, se familiariza con sus relieves, porque aquellos edificios hablan un idioma universal para el cristianismo, son grandes como la idea y religión que representan! Vosotros no conocisteis esa parte analítica que arredra y hace desconfiar al menos débil, vosotros sólo seguíais lo que os decían vuestro corazón y vuestra conciencia (*a*).

(*a*) Para completar la lista de artistas que han trabajado en la Catedral hasta nuestros días, véase la *Guía histórico-descriptiva de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona,* por D. Eduardo Támaro. Barcelona, 1882, pág. 76.

En esta misma obra se detallan las alhajas, ornamentos y pinturas que guarda la basílica, y en particular la preciosísima Custodia que se labró sobre el año 1408, cuya descripción es la siguiente:

«Hállase formada por un cuerpo ojival prismático exagonal de oro, con otros »tantos rasgados ventanales en sus caras, los cuales adornan preciosos calados y »cobijan agudos frontones, flanqueándolos unas finísimas agujas ó aristones. En la »cara central, dibújase el círculo que permite la vista de la sagrada Hostia, colocada »en el centro de la magnífica cámara ó templete que forma su interior, cuya bó»veda por arista cierra una hermosa clave. Descansa este cuerpo sobre una eleva»da peana de plata dorada, también de seis caras, de buen estilo ojival, profusa»mente labrada en su ancho pié, y en todas sus caras, teniendo en sus ángulos »delicados pináculos. Terminadas las caras de dicho cuerpo principal por medio »de una corrida y menuda crestería, lo realzan tres elevados cuerpos prismáticos »de cuatro caras, prolijamente labrados, que se elevan sobre el mismo, terminando »en hermosas agujas, entre las que descuella la del cuerpo central, cuyo remate lo »forma una cruz de brillantes que tiene engarzado en su centro el anillo episco»pal de san Olegario.

»Enriquecen, además, la custodia diversas alhajas entre las que son las princi»pales: un precioso collar de oro, diversas piezas de brillantes, pectorales con

Sus oscuros restos yacen revueltos con los de todos sus contemporáneos: justo es que paguemos un corto tributo de admiración y veneración á aquellos dignos artistas que embellecieron el centro de Barcelona con una catedral, que merece contarse entre las más sublimes y armoniosas de Europa.

»piedras preciosas, anillos antiguos, rarísimas piezas de orfevrería antigua de »exquisita labor, y gran número de hermosas perlas. Estas joyas están colocadas »en la Custodia desde su última restauración, en 1881, parte de ellas en el cuerpo »principal, de manera que no perjudican en nada sus líneas generadoras, y otras, »colgantes de una hermosa corona ó garlanda de torneo, de oro, que con otra me- »nor se halla suspendida sobre dicha Custodia por medio de dos finos báculos de »plata dorada.

»Osténtase colocada tan hermosa y rica Custodia, sobre la magnífica silla ó fal- »distorio gótico, de plata dorada, en el cual entró en triunfo en Barcelona don »Juan II, suponiéndose que fué el sillón del trono del Rey D. Martín. Ciñe tan »magnífica silla una ancha banda de terciopelo carmesí orlada de corales y sem- »brada de perlas en gran número, conteniendo á trechos en su centro unos chato- »nes góticos de oro y esmalte, al parecer procedentes de un cíngulo militar.»

CAPÍTULO IV

Ojeada á los monumentos de la dominación de los reyes de Aragón

SANTA MARÍA DEL MAR

En los primeros siglos de la era cristiana ilustró esta iglesia una joven mártir barcelonesa; algunos celosos hermanos en fe recogieron sus tiernos y ensangrentados miembros, y á la luz de las estrellas cavaron humilde huesa á una de las más bellas y más ardientes hijas de aquella religión que tantos progresos debía acarrear después, si es que no acarreaba ya, á la civilización europea. La piedad de los barceloneses sin duda levantó un templo donde sólo existía un sepulcro, así que la religión de Cristo pudo erigirlos en todo el imperio (*a*).

En el año 1000, el obispo Aecio fundó allí otro reducido tem-

---

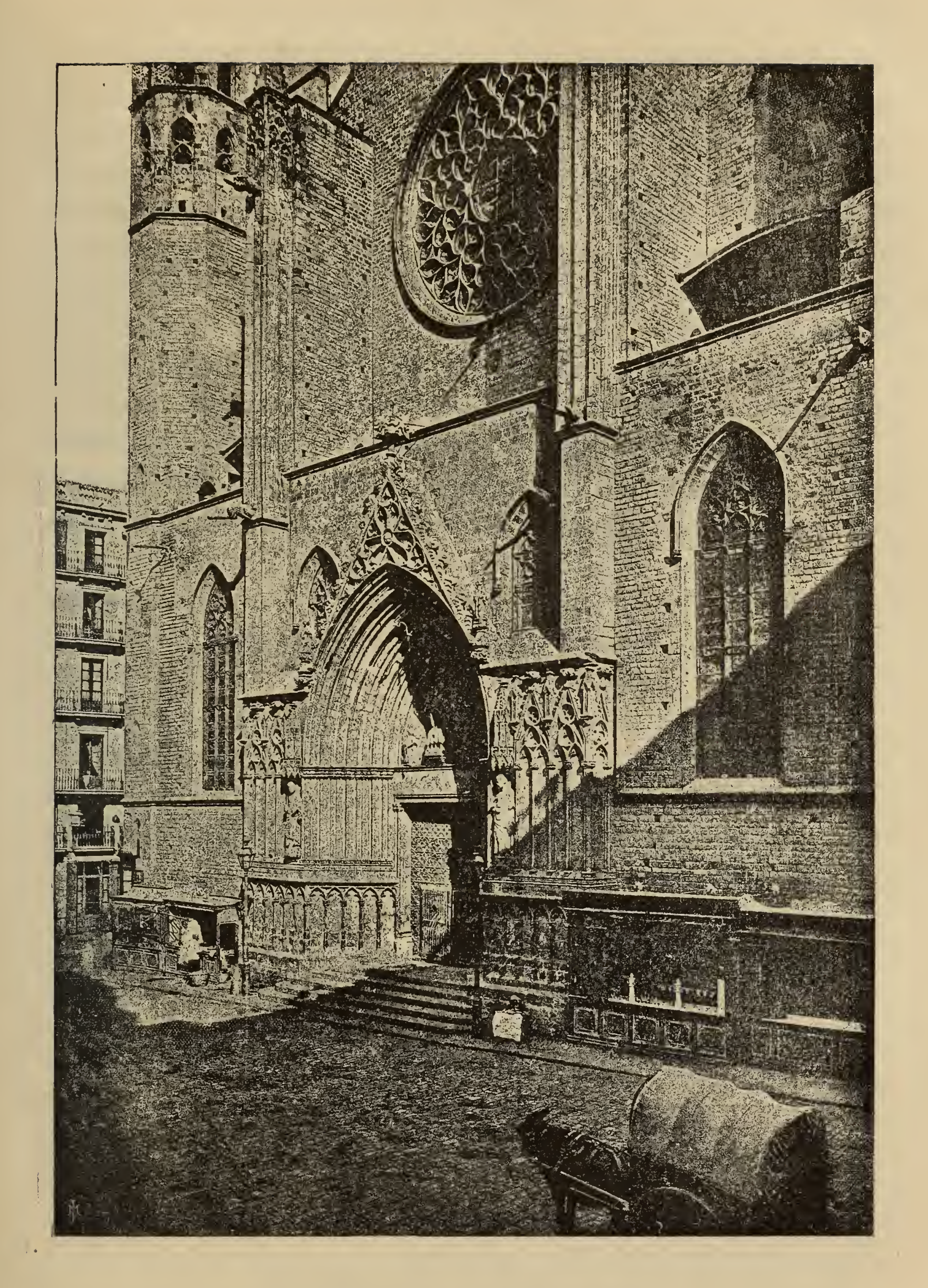
(*a*) Era la ermita ó capilla que fué construída en el siglo III ó en el IV en el sitio donde había sido sepultada Santa Eulalia por San Félix y sus parientes.

plo, que se intituló Santa María de las Arenas. Pero en 1329 (1), en aquella época de tantas gloriosas expediciones marítimas, el acrecentamiento de los vecinos de aquella parroquia, ricos con el ensanche del comercio, exigía que se construyese otro más capaz que el de aquel prelado. La devoción y liberalidades de los feligreses echaron los cimientos de tan elegante obra, como asegura el sabio Campmany; y ciertamente honroso es para aquellos dignos barceloneses haber fundado una fábrica con que todavía se envanece su patria; mas ¿qué serían esos negociantes y ciudadanos que erigían un santuario que rivaliza con los que se deben al poder y magnificencia de los mayores monarcas? Hasta el día presente no ha visto la luz pública documento alguno que les arrebate esa gloria atestiguando el nombre de otro fundador, y antes bien la misma historia viene en su ayuda y corrobora el aserto de Campmany. Después del terrible incendio que en 1379 (*a*) sufrió este edificio, del cual se abrasó buena parte, el rey don Pedro III *el ceremonioso*, á 10 de marzo de aquel año, participó desde Barcelona aquel desastre al cardenal de Pamplona, suplicándole al mismo tiempo que en su calidad de rector ó párroco de dicha iglesia, admitiese benignamente á Bernardo de Marimón y Bernardo Ça Muncada, comisionados que le enviaba la parroquia para que les concediese algún auxilio sobre los frutos de la iglesia para reparar el templo, especialmente la sacristía, altar, coro (*b*) y aun las bóvedas

(1) Esta primera época del principio ó fundación de la fábrica actual se ve comprobada por dos inscripciones colocadas una á la derecha y otra á la izquierda de la puerta lateral de mediodía. La primera, en lengua vulgar, dice así: *En nom de la Santa Trinitat á honor de Madona Sancta Maria fo començada la obra daquesta Esgleya lo die de Sancta Maria de mars en lany M.CCC.XXVIIII, regnant Nanfos per la gracia de Deu Rey de Aragó qui conquis lo regne de Serdenya.* La segunda está en latín: *In nomine Domini nostri Jesu-Christi ad honorem Santæ Mariæ fuit inceptum opus fabricæ Eclesiæ Beatæ Mariæ de mari, die Anunciationis ejusdem, VII Kal. aprilis: anno Domini M.CCC.XXVIIII.*

(*a*) El incendio tuvo lugar en la noche después del día de Navidad anterior, que es por lo tanto del año 1378. Véase Pi y Arimón, *Barcelona antigua y moderna,* t. 1, pág. 470.

(*b*) La magnífica sillería del coro, que ocupaba el centro del templo, se construyó por los maestros carpinteros Francisco Janer y Lorenzo Rexach, según



Fachada de Santa María del Mar

que el fuego hubiese reducido á cenizas (1). Á no ser los feligreses los primitivos fundadores, no hubiesen mandado á aquel prelado comisionados que, en su nombre, le suplicasen les ayudara á costear la reparación de lo que hubiese consumido el incendio. Restaurado por fin lo que había sufrido el rigor del elemento, á 3 de noviembre de 1383 se puso con gran solemnidad la última piedra que cerró la postrera bóveda, y á 15 agosto del siguiente año celebróse en su altar la primera misa (2).

Si existe en el orden gótico gracia, ligereza y atrevimiento, Santa María reune esas cualidades en un grado casi increíble. ¿Quién al ver la sencillez y gusto de su fachada no siente vehemente deseo de contemplar su interior? Fórmanla dos ligerísimos campanarios colocados en sus extremos; levántase en el centro la portada en ojiva bastante profunda, y encima de ella, entre dos estribos que se erigen hasta algunos palmos de distancia del techo, ábrese un grande y riquísimo rosetón que derrama pintada lumbre en toda la nave central.

Sorprende el aspecto que ofrece el interior, si es que no atemoriza á primera vista al que observa su ligereza y atrevimiento. Sobre catorce altos y delgados pilares, que separan las tres naves, arrancan elevadísimos arcos que forman bóvedas de poquísimo espesor: osadía del arte y admiración de cuántos arquitectos visitan aquel templo. Altas y numerosas son las capillas que guarnecen las naves colaterales; pero por no fastidiar á nuestros lectores no queremos mencionar ni muchos ridículos altares que en ellas se notan, ni aquellas tapiadas ventanas que tanta luz y gracia darían al edificio (3).

---

consta por el contrato que firmaron al efecto con Luís de Gualbes, Jaime Colom y Jaime Amargós, mercaderes, obreros de la parroquia en 9 de Junio de 1424. Véase PUIGGARÍ, *Garlanda de joyells, estudis é impressions de Barcelona monumental.* pág. 96.

(1) *Condes vindicados*, tomo 2.°, pág. 269.

(2) BRUNIQUER, tomo 2.°, cap. XXXXII. Archivo municipal.

(3) Una mala costumbre se observa en esta Iglesia: en las festividades solemnes se tapizan ó tapan las capillas con colgaduras de damasco listadas de amarillo y rojo, que corren toda la longitud de las naves colaterales; de modo que

También en este templo dejó *Francisco Durán* una muestra de su gusto y saber; y las bien trabajadas arañas de cobre que, como las de la Catedral, construyó á fines del siglo pasado, serán un eterno testimonio de que sólo faltó la buena voluntad y filosofía al adornar un santuario de la Edad media con los delirios del *barroquismo.*

Tiene esta Iglesia cuatro puertas, una en el frontis, una en cada lado de las naves laterales, y otra en el extremo, detrás del presbiterio, la cual conduce á la plaza del Borne.

Vanas han sido cuántas inquisiciones hemos practicado para averiguar quién fué el artífice que ideó tan bella obra. Los documentos y libros de la misma Iglesia, que deberían contener algo relativo á esta materia, principian en 1468, y pocas esperanzas

---

nadie diría que hay en ellas capillas altas y airosas, si por encima de los muy inoportunos damascos no asomasen su extremidad las pobres ojivas. Cuando el arquitecto formó el plan general, ¿acaso las construyó para que las tapasen después? Un grandioso templo gótico no necesita adornos ni colgaduras: toda su belleza consiste en su forma, y Santa María no tiene que echar menos la de ninguna iglesia de España. Pero no se limitó á esto el mal gusto del que introdujo esa pésima costumbre; sino que también quiso disfrazar á los pilares, y les cortó unas colgaduras, á manera de túnicas, que ni les llegan á la base ni al capitel. Hora es ya de que se reformen los abusos que el mal gusto de estas últimas épocas introdujo en casi todas las producciones del arte, y los señores directores ó administradores de este templo darían una prueba de la pureza del suyo, reparando en lo posible el yerro de sus antecesores (*a*).

Las fábricas góticas de la forma de la que describimos, casi no necesitan altar mayor: el grupo de los pilares que sostienen la bóveda del ábside forman por sí solos una especie de dosel, y una simple ara bastaría á veces para celebrar los divinos oficios. Sin hacer caso de estas consideraciones, á 31 de diciembre de 1630 se puso la primera piedra en el Altar mayor actual, costeado por los feligreses, y á 2 de febrero de 1637 se celebró la fiesta de su dedicación ó consagración. No hay sufrimiento que baste para trazar una embrollada descripción de tal embrollo de mármol; sólo diremos que se asegura costó cien mil ducados, los cuales, como dice el sabio Ponz (1), se podían haber dado de buena gana para que no quedase este mal ejemplo del arte en Barcelona (*b*). En las naves laterales se armonizan con él un recargado órgano y una pesadísima tribuna.

(*a*) Han desaparecido semejantes abusos, habiéndose entrado ya, si bien que paulatinamente, en vías de una entendida restauración, que ha empezado por sustituir algunos altares barrocos por otros más conformes con el estilo del templo, abriéndose los ventanales tapiados donde se van colocando vidrieras de colores.

(1) *Viaje de España,* tomo XIV, páginas 16, 17 y 18.

(*b*) El altar actual no es el que se concluyó en 1637, sino otro empezado en 1771, y terminado en 1782.

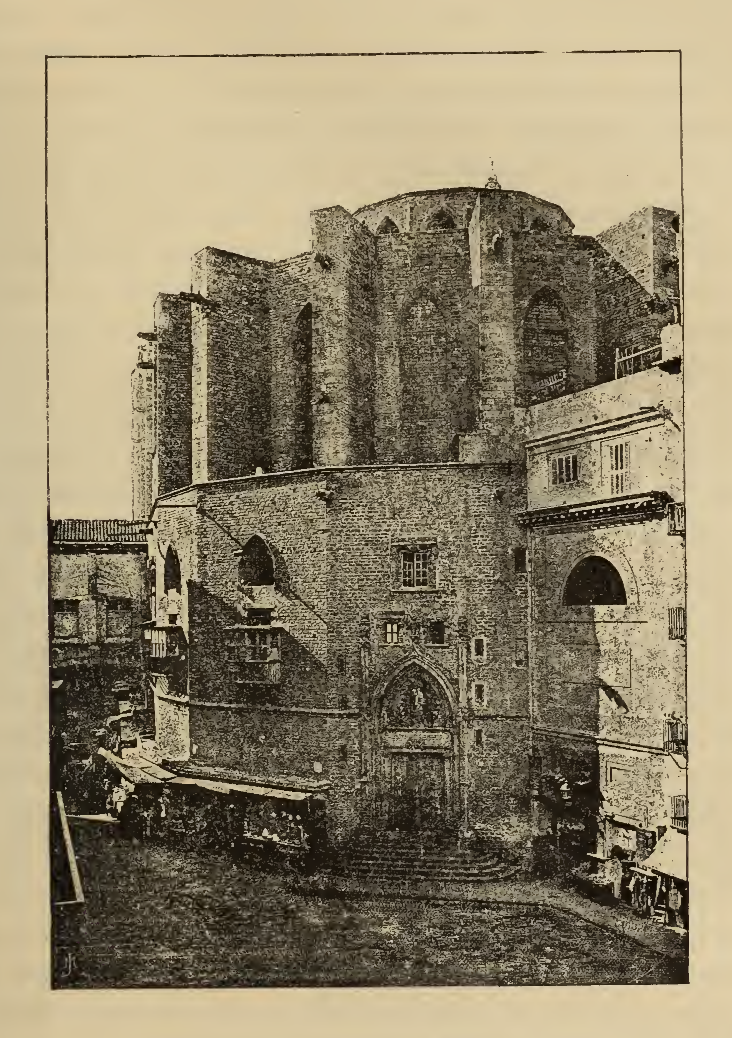
nos quedan de que en lo sucesivo tal vez un anticuario celoso del honor de su país pueda encontrar el nombre que ahora callamos á pesar nuestro. Como quiera que sea, mientras subsista será la admiración de cuántos fijen su vista en ella; pues son tan airosas sus partes y tanta la osadía que en el todo se nota, que dijérase que el arquitecto la construyó así alta, sutil y ligera, como si temiese la poca profundidad del terreno, ó si debiese competir en gracia y gallardía con las vistosas galeras que cerca de ella se columpiaban.

Al salir por la puerta de detrás del presbiterio, ábrese á nuestros piés la plaza del Borne, que nos ofrece el cuadro vivo y animado del mercado de una ciudad populosa (*a*). Sorprende ciertamente tanto movimiento al lado del sublime silencio y majestad del santuario; y, sin embargo, no siempre resonaron en aquel lugar sólo gritos de la muchedumbre pacífica que acude allí para procurarse el sustento preciso: el toque de arremetida allí llamaba un tiempo los caballeros á la pelea, cuando aquella era plaza de los torneos que se daban en Barcelona. Muchas son las justas que anotadas se encuentran en los dietarios de entonces, pero pocas las que contienen detalladas circunstancias del hecho, que es lo que más realza é ilustra tales narraciones. Así, pues, uno de los más notables, y quizá el único que nos conserva los nombres de los que en él lidiaron, es el que en 6 de agosto de 1424 mantuvo el rey D. Alfonso V de Aragón, y por su relación podemos venir en conocimiento poco más ó menos de lo que eran en Barcelona tales regocijos y ejercicios en aquellos tiempos (1).—Estaba el infante D. Pedro bloqueado en los castillos de Nápoles, y por orden del Rey se aprestaron veinte y cuatro galeras con mucha gente de desembarco, llevando por

(*a*) Trasladado el mercado al nuevo y elegante edificio construído en el extremo oriental de la plaza, ha quedado ésta despejada y convertida en un paseo.

(1) Ceremonial de cosas antiguas memorables: fol. 39, 40, 41. Archivo municipal.

General de la expedición á D. Fadrique de Aragón, hijo natural del rey D. Martín de Sicilia, y por Almirante á Ramón de Pere-



Ábside exterior de Santa María del Mar

llós; tan brillante é imponente era este armamento, y tantas las esperanzas que su sola vista infundía, que el Rey resolvió en celebridad sostener justas en la plaza destinada para estos juegos.

Estaba esta cubierta de ricas colgaduras, de paños blancos y encarnados, mientras en sus cuatro lados empavesábanla varias telas de raso. En cada extremo del palenque alzábase un catafalco, donde tremolaba un pendón con divisa blanca y encarnada, y los mismos colores veíanse en las banderolas que se fijaron de trecho en trecho. Dos tablados cubiertos de raso de seda sostenían en el testero de la plaza la silla del señor Rey, ricamente guarnecida de brocado de oro, bajo un dosel de tisú de aquel mismo metal. En los andamios construídos alrededor de todo aquel sitio, lujosamente entapizados, desplegaba la nobleza y la corte toda su pompa y magnificencia; y allí tal vez noble y gentil doncella escuchaba los conceptos de amor de galán y apuesto caballero en sutil, sabrosa y cortesana plática, si es que el buen Mossén Borra no esparcía júbilo y placer en los grupos de los señores con los chistes de su agudo ingenio. Allí tal vez más de un ennegrecido marino, que en su vida mostró las espaldas al genovés, contemplaba con ceñudo rostro aquel brillante aparato, ó lanzaba miradas de desdén sobre aquel mentido campo de batalla, cotejándolo en su interior con la sangrienta refriega de abordaje, con aquel terrible trance en que, sobre el movible y vacilante puente de una tabla, con un abismo debajo, entre el horrible silbar de las ballestas, se lanzaba el guerrero catalán á la enemiga embarcación para exterminar ó ser exterminado.

Por fin el sonido de las trompetas y las tonadas de los ministriles hicieron caracolear los impacientes caballos de los aventureros que se presentaran al torneo y que vistosamente llenaban el palenque, y anunciaron la llegada de los mantenedores que, saliendo del palacio Real y pasando por la plaza del Blat (Angel), Boria y calle de Moncada, entraban en el Borne, acompañados de numerosos Barones, Caballeros, Gentiles-hombres, Ciudadanos honrados y demás gente de distinción. Precedíanles treinta lanzas de justar, pintadas de blanco y encarnado, que llevaban treinta sujetos de calidad. Abría la marcha el mantenedor Mossén Ramón de Mur, y llevaba su yelmo Mossén

Corella, y su escudo Mossén Francisco de Erill. Seguíale Mossén Bernardo de Centellas, cuyo yelmo sostenía Mossén Bernardo de Brocá, y el escudo el honorable Dalmao de Sent Just. Venía por fin el señor Rey, y el Conde de Cardona, célebre Almirante, tenía su yelmo, y el Vizconde de Rocaberti su broquel. Todos tres lucían galas y gallardía en su atavío; listas blancas y encarnadas matizaban las riquísimas sobrevestas debajo de las cuales relucía fuerte coraza, y sus fogosos caballos manchaban de blanca espuma los mismos colores que resaltaban en sus guarniciones de seda.

Entraron en la plaza, y cada mantenedor dió una muestra de su aire marcial, gracia y destreza en el manejo del bridón, corriendo un rodeo alrededor de la estacada. Calló el gozoso murmullo del gentío, y salió á justar el Señor Rey. Ostentaba escudo cubierto de raso liso azul, partido por una banda de oro, á guisa del de *Tristán de Lahonis*. Diez fueron los aventureros con quienes lidió, y los antiguos apuntes nombran á Mossén Berenguer de Fontcuberta, Fray Gilaberto de Monsoriu, P. Dusay, Mossén Francisco Desvall, P. Nunyo, Juan de Vilamarí, Bernardo de Gualbes, Mossén Coharasa, Jaime Çapila y Bernardo de Marimón. Muchas astas se rompieron, y en todos los encuentros dábale al Rey la lanza el conde de Cardona y servíanle á pié y á caballo muchos caballeros de su corte. Airoso en todas las carreras y fatigado por la violencia del ejercicio, quedóse por fin en su silla real, en la cual ya se sentara varias veces después de librar algún aventurero, y dejó el campo á su compañero Mossén Ramón de Mur. Embrazaba éste broquel cubierto de raso liso negro, en que estaban pintadas dos espadas, armas de *Palomides*, y servíanle cuando justaba Mossén Corella y Mossén Francisco de Erill. Presentóse á justar después el último mantenedor Mossén Bernardo de Centellas, cuyo escudo veíase cubierto de damasco blanco y verde, partido de alto á bajo, y le servían Mossén Juan Desllor y Mossén Bernardo de Brocá. Lidiaron con Mossén Bernardo Mercader, Juan de Gualbes, G. Destorrent, Mos-

sén Bartolome de Palou, G. de Sent Climent, Benito de Jonquer, Fray Barutell, Bernardo de Requesens, Mossén Berenguer de Fontcuberta, Fray Gilaberto de Monsoriu, Mossén Francisco Desvall, Mossén Juan Vilamarí, Bernardo Çapila, Mossén Luís de Falces, Busquets *el rojo*, el hijo del marqués de Oristán, Mossén Bernardo Miguel, el Sobrino del vicecanciller, Mossén Juan Sor, Bernardo Turell, Juan de Marimón. Quebraron ambos muchas lanzas, dejando en veinte y un encuentros bien sentada su fama de diestros en el ejercicio de las armas.

Ya el sol ocultárase tras las vecinas cumbres, y la parda masa de Santa María derramaba su dilatada sombra por el recinto de la plaza. Sonaron de nuevo las trompetas, rompióse el palenque, y con el mismo contento universal regresó el Rey á su palacio, donde estaba preparada una magnífica cena para la corte y caballeros que justaron en el torneo. Siguióse después una *solemne colación:* y mientras las rojas ventanas del palacio lanzaban afuera el resplandor de las luces y los sones del sarao, que en la cámara de respeto del Rey se celebraba; en la rada disponían los marinos sus galeras y preparábanse para ir á recoger en las aguas de Nápoles y Génova triunfos más costosos y honoríficos, donde debían celebrar su victoria con las humeantes luminarias que en Sestri, Bonifacio, Portofín y en todas aquellas costas encendieron después sus manos vengadoras.

Algunos años después, en 1455, con motivo de la llegada á Barcelona del Conde de Foix y de su esposa, hija del rey de Navarra, celebróse otro torneo que, aunque no se detallan en el dietario sus circunstancias, tiene la particularidad de haber durado muchos días, y de conservarse en la apuntación los nombres de los campeones (1). Fué el primer día un jueves, 13 de noviembre, en que fueron mantenedores los tres hijos de Mossén Bernardo Çapila, Ciudadano, que se presentaron á justar acompañados de su padre y de lo más distinguido de la

(1) Archivo municipal, Dietario de 1455.

Ciudad, sacando ricas galas y lucientes armaduras. Al día siguiente, 14 de aquel mes, prosiguióse la fiesta y fué Campeón Bernardo Juan de Junyent. El 20 efectuóse el combate general de caballeros; dividiéronse en dos cuadrillas, de las cuales pelearon en la una el Conde de Foix, Felipe Alberto, hijo bastardo del rey de Navarra, Mossén Juan de N..., y el hermano del barón Darill ó de Eril; y en la otra don Juan de Prades, conde de Prades, Mossén de Palou, Juan de Marimón, y el comendador en cargos de Alfama. El 24 y 25 mantuvo otro torneo el Conde de Foix, en muestra de su agradecimiento á los obsequios que la ciudad le tributara.

Así continuaron celebrándose en el Borne los antiguos ejercicios, perdiendo cada día algo de lo imponente y poético que tuvieron en la baja edad, hasta que á mediados del 1600 comenzaron á reemplazarlos las solas corridas de caballos, que á su vez cedieron la plaza á las de toros (1).

SANTA CATALINA

De una sola nave constaba este templo, y su grandiosidad corría parejas con las mejores fábricas del mismo género. La liberalidad de los barceloneses había en 1252 levantado la obra hasta el arranque de los arcos, y como aquella no bastase para su conclusión, el Rey don Jaime I concedió un impuesto sobre las mercancías que se descargaban en el puerto para rematarla, como se verificó en 1268. Costearon las capillas laterales los nobles señores Berenguer y Blanca de Moncada, y estaban depositados sus restos en un urna embutida en la capilla de San Jacinto (*a*).

---

(1) En un Dietario de 1677, archivo municipal, se ve que en la plaza de palacio hubo corrida de toros á 13 y 14 de enero; y á 1.° de marzo se hizo otra, repitiéndose con frecuencia en lo sucesivo.

(*a*) Pertenecía este templo á la Orden de Predicadores de Santo Domingo quienes desde 1210, en que llegaron á Barcelona, habían habitado unas pequeñas casas junto al Call.

El claustro, aquella elegantísima muestra del gusto y pureza del arte gótico, estaba concluído á principios del siglo XIV, y ciertamente mientras subsistió, no tuvo en Barcelona rival que le igualase en lo airoso, esbelto y delicado. ¡Con qué sublime belleza se combinaban con la ligereza de toda la obra aquellos hermosos sepulcros góticos donde, entre otros varios sujetos, yacían personas reales!

Pero debía lucir un día terrible; el sol que se hundía en poniente alumbraba por última vez las cúspides de muchos edificios; la zapa de la revolución había sordamente minado el orden de cosas entonces existente, que hundíase de un modo espantoso.

Era el 25 de julio de 1835; brillaba en el cielo una dulce noche de verano, y en la tierra bermejas columnas de fuego contrastaban horriblemente con aquella apacible calma. Zumbaba á lo lejos confusa gritería de la muchedumbre y mil siniestros y apiñados rostros reflejaban el rojo resplandor de las llamas que devoraban Santa Catalina. Dibujábase bermejo el campanario entre las densas humaredas, y parecía desafiar la cólera del elemento. Fuego vomitaban las ventanas y el riquísimo é inmenso rosetón de la fachada parecía el respiradero del infierno. Los hondos alaridos del pueblo, la congoja pintada en los semblantes de unos, el frenesí en los de otros, el moribundo toque de difuntos que hacían resonar los conventos en su terrible angustia... ¿quién no se acuerda de aquella noche?

Pero más de una fábrica antigua no quiso ceder á los esfuerzos del incendio, y fué menester después la airada mano del hombre para derribarlos. El fuego respetara el templo de Santa Catalina, y los hombres más feroces que las llamas, decretaron la demolición de uno de nuestros más preciosos monumentos. ¡Cuán profundamente debió de resonar en las entrañas del edificio el primer golpe que echó abajo la piedra de la punta del agudo, ligero y sonoro campanario! (*a*)

(*a*) Por encargo de la Junta de Comercio sacó diseños y planos de este monumento el profesor de la clase de Arquitectura, D. José Casademunt.

Al construirla, no creyó sin duda el ignorado artífice de aquella obra que debiesen algún día borrarla para siempre las manos de sus mismos compatriotas. Bien hizo en no dejar



Estado actual del Claustro de San Agustín viejo

inscripción alguna ni documento que nos diga su nombre, ya que desapareció lo que lo ilustraba y lo único que debía movernos á sacarlo tal vez de ignorado rincón del archivo de aquel convento, de aquella biblioteca, famosa entre las mejores, á la cual en parte no respetó la voracidad del elemento (*a*) (*b*).

(*a*) En el solar que ocupaba este magnífico templo existe el mercado de Isabel II, vulgarmente de Santa Catalina.

(*b*) Ya en el pasado siglo empezó la destrucción de nuestros monumentos víctimas del furor de las pasiones políticas. Otro de los edificios religiosos del estilo ojival de que se gloriaba Barcelona, era el antiguo Convento de San Agustín, que destruído en su mayor parte después de la desastrosa guerra de sucesión, para

SANTA MARÍA DEL PINO

En el siglo x ya existía un templo de este nombre, como lo prueban con documentos Diago y Pujades; pero al engrandecerse Barcelona, debió aquel de seguir el ensanche de la ciudad y correr la suerte que tuvo el primitivo de Santa María del Mar.

El actual consta de una sola nave espaciosa, elegante, encumbrada y *desenfadada*, como dice el bueno y cristiano Pujades. Su frontis es airoso y armonioso á la vez; ninguna complicación ni delicadeza en los detalles, pero mucha gracia y majestad en su sencillo conjunto: parece una inmensa lira allí arrinconada por la mano de un genio. En él se ven repartidos en pequeñas galerías aquellos nichos que forman la portada de

---

edificar la ciudadela, fué convertido después en cuartel que aún conserva el nombre de San Agustín.

En 1309 los monjes procedentes de Montesión ó Santa Eulalia obtuvieron licencia para fundar la iglesia y convento en aquel punto, la cual empezó á levantarse en 1349. Esta obra no se concluyó en su totalidad hasta los primeros años del siglo xviii, precisamente cuando empezaron los sucesos que motivaron su desaparición.

La iglesia, que ha desaparecido completamente, tenía una superficie de 39 varas de longitud por 29 de latitud, y constaba de una sola nave airosa y desahogada, en la cual se abrían varias capillas con sus correspondientes ventanales. Contenían infinidad de preciosidades religiosas y artísticas, y sobresalía entre ellas la de Ntra. Sra. de la Piedad. La fachada, empezada en el siglo xv y terminada á principios del siguiente, grandiosa y severa, constaba de una sola puerta ojival entre dos jambajes de crestería y una ligera cornisa por encima de la cual desarrollábase en delicadas lancetas un grandioso y magnífico rosetón.

Tenía el convento dos claustros, uno mayor, cuya construcción inició el obispo Borja, de figura cuadrada con bien trabajados machones, en cuyos intermedios una delicada columnita sostenía dos arcos con ojiva, en medio de los cuales y entre el arranque de sus arcos interiores abríase un elegante rosetón; y otro menor, de figura trapezoidal, aunque no tan magnífico, más retirado, y teniendo en sus paredes hermosos retratos de santos y esclarecidos héroes de la religión. Fué concluído en 1589.

Del claustro antiguo se conservan aún dos alas, que, con alguna otra dependencia como el refectorio, forman parte del citado cuartel de S. Agustín.

Véanse: Pi y Arimón, *Barcelona antigua y moderna*, t. I, pág. 504.—Puiggarí, *Convento de S. Agustín viejo de Barcelona (Revista de Cataluña*, t. I, págs. 32 y 90.) En este trabajo se publicó un curioso grabado de la fachada, trasladado del original que obraba en poder de los religiosos, y que es al presente una verdadera curiosidad.

San Esteban ó de la Inquisición en la Catedral, de modo que su composición es muy semejante. En el extremo de la iglesia, en aquella especie de plazuela se disfruta un punto de vista que ciertamente ofrece algún interés. Al lado de los agrupados estribos de las paredes levántase robusta, maciza y elegante la torre de campanas, y al pié del gigante elévanse á algunos palmos edificios enanos, algunas casuchas bajas, desaliñadas y mezquinas (*a*). Un solo lunar afea este bello asunto de *acuarela:* una portada moderna, compuesta de dos columnas acanaladas, fúnebres como las de un panteón, y rematando en una cosa insignificante, si no de mal gusto, contrasta con el resto y echa á perder la gracia del todo (*b*). La mano de los *restauradores* de las artes ha abierto profundas heridas en todas las producciones del arte gótico, y la Iglesia del Pino debía también llevar su *corrección*.

Ignórase la época fija en que se principió esta fábrica, y tampoco consta quién fuese el artífice que dió la traza. En el folio 2 del antiguo libro de los Obreros, titulado *Libro Negro*, así lo atestiguan aquellos, al paso que recomiendan á los venideros que procuren aclarar esta materia y suplican que el que logre verificarlo lo continúe en aquella misma página. Pero ya que no podamos fijar el año en que se abrieron sus cimientos, un documento cuya invención se debe al celo del señor don Jaime Ripoll, desmiente la idea hasta hoy día válida, de que la obra se principió en 1380; y al paso que nos aproxima á su origen, tal vez abrirá campo fecundo para nuevas investigaciones.—Habiendo muerto cerca de la calle de la *Porta-ferrisa*, sin testar y sin hijos ni parientes, una mujer llamada *Benveguda*, se encontraron en su habitación diez y seis libras además de muchas otras cosas. El Rey Alfonso III, *el Benigno*, expidió

(*a*) Han sido renovadas esas casas ó sustituídas por otras de moderna construcción.

(*b*) Se derribó esta portada cuando la restauración general que modernamente se ha practicado en el templo, y que le ha devuelto su primitivo carácter.

con este motivo la siguiente orden, que traducimos del latín:

«Nos Alfonso en virtud de la presente orden damos y concedemos á la obra de la Iglesia de Santa María del Pino que ahora está fabricándose por vía de limosna y piadosamente todo nuestro derecho que tenemos en las referidas diez y seis libras y otras cosas muebles... las cuales queremos y mandamos se inviertan en la dicha obra y se entreguen á los operarios de la misma. Dada en Valencia á XV de las Kalendas de Julio, año del Señor MCCCXXVIIII (1).»

Esta obra, que se efectuaba en 1329, sin duda debió de estar ya casi perfecta en 1413; pues no hubiese el rey don Fernando I concedido á los feligreses poder para congregarse cierto número de ellos y éstos obligar á los demás á contribuir para los gastos de ornamentos, libros de coro y reparo de la sacristía (2), si la Iglesia no se hallara ya entonces en estado de necesitar de estos adornos, ó por mejor decir, en estado de perfección. Consagróse finalmente á 17 de junio del año 1453 por el Reverendo Fray Lorenzo, obispo de Terranova, siendo obreros los honorables Gabriel Dalós, ciudadano, Antonio Cesilles, notario; Juan Soler, especiero y Jaime Perdigó, zapatero de Barcelona, y sacristán Mossén Bernardo Rivera, presbítero, como consta en la inscripción catalana de la lápida fijada al lado de la puerta de oriente (3).

Hay debajo del presbiterio una espaciosa capilla llamada de Santa Espina; acabóse su construcción á 31 de enero de 1551; pero aumentando cada día la humedad que ya se notó á poco

(1) Nos Alphonsus..... tenore præsentis..... damus et concedimus operi Ecclesiæ Beatæ Mariæ de Pinu quod nunc fabricatur eleemosinariæ ac pietatis intuitu totum jus nostrum quod in dictis sexdecim libris et aliis rebus movilibus supradictis habemus..... quas in dicto opere converti et operariis ejusdem tradi volumus et jubemus. Datum Valentiæ XV Kalendas Julii anno Domini MCCCXXVIIII— Archivo de la Corona de Aragón.

(2) Pujades, *Croni. Uni.* Tom. 7, Parte 3.ª, lib. 14, cap. 8, pág. 124.

(3) En catalán dice así: *Diumenge á XVII de juny del any MCCCLIII fou consagrada la present Esglesia per lo reverend frare Lorens bisbe de Terranova stants obrers los hon en Gabriel dalos ciutada, Anthoni cesilles not § Johán soler specier e Jacme perdigo sabater de Barchna e sacrista moss Bnt. rivera prebere.*

tiempo de edificada, y llegando ésta á su colmo en 1763 con motivo de las extraordinarias lluvias de aquel otoño, fué preciso trasladar la Santa Reliquia á otro altar y dejar de celebrar en ella los divinos oficios.

SAN JUSTO Y SAN PASTOR

En 1345 empezóse la fábrica del templo actual (*a*), obra elegante de una sola nave. Es celebrada mayormente esta Iglesia por los privilegios que entre todas la distinguen, concedidos, según varios autores, por la magnanimidad de Ludovico Pío, y ampliados por la generosidad y devoción de otros monarcas.

Aquellos feroces Escandínavos que la Providencia destinó para suceder á la afeminada gente del imperio, al invadir el Mediodía, trajeron consigo las costumbres guerreras que en los cantares de Odín les transmitieran sus más antiguos Escaldas y que no tardaron en echar hondas raíces entre los despedazados restos de la civilización romana. Entre ellos, los combates de hombre á hombre vinieron repetidas veces á ocupar el lugar de juicio, y Barcelona los vió consignados entre sus usos más solemnes, pasando de este modo á ser costumbre inveterada. Cuando en pleito ó demanda faltaban las pruebas suficientes, el Rey ó en su defecto el Veguer aplazaban el combate ó *batalla juzgada* y señalaban el campo. Mirábase escrupulosamente si ambos adversarios eran iguales en valor, robustez y demás prendas tanto del ánimo como del cuerpo; y como á menudo sobreviniese esta desigualdad, concedíanse treinta días al más débil para que buscase quien en su lugar entrase en la lid. El día del com-

(*a*) Esta iglesia ocupó el lugar de otras dos anteriores. Fué la primitiva fundada con el título de los *Santos Mártires* poco después del decreto de Constantino, en el mismo punto donde había el anfiteatro romano y donde derramaron su sangre muchísimos mártires. Su existencia la atestiguan unas cuevas ó catacumbas encontradas en el siglo pasado debajo del templo actual. La segunda se edificó trescientos años después de la primera, y fué demolida para construir la que hoy existe.

bate, armados de todas armas, entraban en la Iglesia de San Justo y San Pastor, y sobre el ara del altar de San Felío juraban defender cada uno la verdad de lo que aseguraban, no pelear con otras armas que con las prescritas y no emplear sortilegios, ni espada de *constelación* ó de virtud encantada, ni talismán alguno. Y era tan escrupulosa la ley acerca del último punto, que un duelo verificado con armas encantadas, y con medios sobrenaturales se daba por nulo, declarándose perjuro al que las usó: así lo practicó el Rey D. Jaime I en el desafío judicial celebrado entre Arnaldo de Cabrera y Bernardo de Centellas, en que el uno usó de joyas encantadas ó talismanes, esgrimendo la milagrosa espada de Soler de Vilardell que hacía invencible al que la llevaba, y el otro salió á pelear cubierto con una *camisa* que le proporcionó el Prior de San Pablo, impenetrable á todo género de golpes (1). Si después de haber luchado con todas armas, no podían vencerse uno al otro el primer día, separábanlos los *fieles* ú hombres de pro, marcaban el paraje en que los encontraron, y llevándoles á diferentes posadas para que cada uno ignorase el estado, las heridas y el valor ó decaimiento del otro, al siguiente día los volvían á poner en el sitio mismo y en la misma posición y manera con que les hallaron. Así se prolongaba la lucha por tres días desde la salida del sol hasta la noche, quedando el vencido reo del crimen que se imputó al acusado: rara costumbre y venturado juicio, en que á veces la inocencia y la razón gemían ante el triunfo del culpable (2). Este juramento que prestaban antes de entrar en batalla, era uno de los privilegios de San Justo; y todavía si un barcelonés en el duro trance de la agonía sólo de palabra puede manifestar su voluntad postrera; declarada ésta por los testigos que asistieron á su muerte, prestando juramento dentro el término de seis meses en el mismo altar de San Felío y por otro privilegio

(1) Archivo de la corona de Aragón, *Reges.* 12 *Jacobi I. Pars* 2.ª, *fol.* 106.

(2) Quien deseare más larga noticia vea el título *De bataya facienda* del libro *verde primero*, Archivo municipal, ó lea á Pujades. Par. 2.ª, lib. 9.º, cap 14.

de esta iglesia, cobra fuerza y validez de testamento hecho con todas las solemnidades de la ley.

Cuando un cristiano movía pleito á un judío, y tuviese aquel que terminarse por juramento del israelita, prestábalo en esta iglesia ante el cura ó vicario bajo una forma por cierto terrible é imponente para un verdadero creyente en la ley de Moisés. Ya que por su extensión no podamos copiarla por entero, entresacamos los mejores trozos, dejándolos en el antiguo catalán en que están escritos, sin lo cual perderían buena parte de su fuerza y originalidad. Ponían al judío ambas manos sobre los diez preceptos del Decálogo, y teniendo una rueda en el cuello, empezaba el cura la terrible fórmula:

«Jures, o jueu, per aquell qui dix, yo son, e no es altre sens mi. Jures per aquell qui dix, yo son, e no es altre sino yo..... digues jur..... E per aquell qui dix yo son Senyor Deu teu fort, e regen, visitan la iniquitat dels pares en los fils, en la terça, en la quarta generatió de aquells qui aborriran mi..... digues jur..... Jures por los cinch libres de la Ley, e per lo nom Sanct, é glorios, Helie, Assec, Heyæ, Haliæ, Huseyæ, digues jur. E per lo nom honrant Hya, Hilathia, e per lo nom Sanct, gran, e fort marevellos qui era entretallat sobre lo front de Aaron, digues jur. E per lo nom marevellos de Ananiæ fort, que dix Moyses sobre la mar..... e per la cadira honrada de Deu, e per los Angels ministrants devant lo Sanct, beneit, e per las Sanctas rodas de las bestias, stants faç á faç devan Deu..... E per tots los Angels pacifics, que en lo cel son, e per tots los Sancts de Deu, e per tots los Prophetas de Deu, e per tots los noms sanct, e honorificats, maravellosos e terribles, qui son Athanatos, Baruchu, Brubustu, digues jur..... Que si sabs veritat, e vols jurar mensongue, que vinguen sobre tu totas aquestas maleditions, e prenguente, respon amen. Malvat seras en ciutat, e malvat en camp, maleit lo graner teu, e maleitas las reliquias tuas, respon amen..... Sia lo cel que es sobre de tu de metall, e la terra que calsigues de ferro, don nostre Senyor Deu plujes a la tua terra de pols, e del cel devall sobre tu cendra, entro que sias attridat..... Ajuste a tu nostre Senyor pestilentia, entro quet consuma de la terra..... fire a tu nostre Senyor de fretura, febre, e de fred, e de ardor, de ser corrumput, e de rovey, et perseguesque, entro que persques respon amen. E sia la carnaça tua en menjar a totas volaterias del cel..... Fira a tu nostre Senyor de plaga de Egipte, e la partida del cors, per la cual la estercoraix, de gratella, e de pruyja, en aixi que no puges esser curat, respon amen....., muller prengues, e altre dorme ab ella, respon amen....., fira a tu nostre Senyor de floronco molt malvat en los jonolls, e en las tuas cuxas, axi que guarir no pujes, de la planta dels peus fins al cap..... Sien fets los teus fills orfens, e la tua muller vidua, sies fet aixi

com stipula devan faç de vent..... Sia acampada la tua sanch axi com a fems..... Fira a tu nostre Senyor axi com feri Egipte de sanch, de ranes, e de moscayons, e de moscas, e de mortalitat de bestias, e de floroncos, e de veixigues, e de pedruscada, e de legostes, e de mortalitat dels primogenits teus, la maledistió que maleí Josue a Jerico venga sobre tu, e sobre la casa tua, e sobre totas las cosas que has ta muller, e tos fills mendiguen de porta en porta, e no sia qui aconort aquells, respon amen. En ira, e furor del Senyor Rey, e de tots aquells quit vejen vingues, e tots los amichs te scarnesquen, caigues, e non sia quit ajut a sot llevar, pobre e mesqui muyres, e no sia quit sabolesca, si sabs veritat, e juras falsia, la anima tua vage en aquell lloch, en lo cual los cans los fems posen, respon amen. »

Estos son los privilegios que desde muy remota antigüedad han ilustrado al templo de los Santos Justo y Pastor, y su importancia é interés nos han parecido exigir esta relación un tanto prolongada y minuciosa.

Una preciosidad artística contiene esta elegante fábrica gótica. Hay al lado de la sacristía una capilla con bello retablo antiguo, diligentemente trabajado en las esculturas, que se levantan en una forma airosa y esbelta. Buenas son sus pinturas, y algunas se encuentran entre ellas que llenarían perfectamente las exigencias de un purista por la piadosa expresión de sus cabezas, al paso que satisfarían los deseos de cualquier profesor por su buen dibujo (*a*).

SAN FRANCISCO DE ASIS

Un ancho espacio de terreno sembrado de escombros marca hoy el lugar que ocupó el espacioso templo de San Francisco (*b*), obra del siglo XIII, y que fué consagrado en 1297 y de-

(*a*) Esta iglesia fué restaurada interiormente hace algunos años, adornándola con una pintura policroma de bastante buen gusto.

Últimamente se han practicado en ella varias mejoras como el arreglo de la fachada, derribándose un cuerpo avanzado de obra, y construyéndose una portada ojival (1880), la traslación del órgano sobre la portada, colocación de vidrieras, etc. Estas obras han sido dirigidas por D. Augusto Font, arquitecto.

(*b*) Lo ocupan las casas del lado derecho de la calle Dormitorio de San Francisco entrando por la Rambla.

dicado á San Nicolás de Bari (*a*). Desapareció para siempre el claustro, rival en elegancia y riqueza al de Santa Catalina; y aquella producción de fines del siglo XIII y principios del XIV ya no embelesará á los amantes de lo más bello y puro del arte gótico (*b*). Las antiguas losas sepulcrales rodaron empujadas y holladas por la ignorancia; manos irreverentes revolvieron las cenizas de un descendiente de los Entenza, de aquella ilustre casa que tantos héroes y tanta gloria dió á Cataluña, y la Reina de Chipre, Doña Leonor de Aragón vió violada su tumba (*c*).

En el claustro veíanse repartidos veinte y cinco cuadros que representaban los actos de la vida de S. Francisco. El celo é ilustración de la Junta de comercio los salvó de la destrucción general, y haciéndolos colocar en una de las salas de la Lonja, mostró que con razón se le da el honroso nombre de protectora de las bellas artes (*d*). Reina en todos buen tono de color, arreglada composición y sobre todo naturalidad: esa es la prenda que más los distingue, prenda que á veces se busca en vano en las más acabadas producciones. Es admirable que siempre se conserve la fisonomía del Santo, marcando únicamente en cada cuadro las mudanzas ó alteraciones que produce la edad. El que representa dos diablos azotando á San Francisco, es nota-

---

(*a*) Bajo el título de este santo existía antes un Hospital y una capilla en aquel mismo punto.

(*b*) Constaba este templo de una sola nave alta y espaciosa, en cuyos lados se abrían veintitres capillas. Las más ilustres familias catalanas contribuyeron á su construcción, citándose en lugar principal las de Marquet, Moncada, Cervelló, Escala, Espuny y Fivaller, así como la ciudad de Barcelona. Quedó terminado en 1247.

(*c*) Era esta iglesia un verdadero panteón de personas reales. En ella se guardaban los restos de D. Alfonso el *Liberal;* del Infante D. Jaime, hijo de D. Jaime II; de D.ª Constanza de Sicilia, esposa de D. Pedro el *Grande;* del Infante D. Fadrique, hijo de D. Alfonso el *Benigno;* de doña Sibila de Forcia, esposa de D. Pedro el *Ceremonioso;* de D.ª Leonor, reina de Chipre.

(*d*) Continúan colocados en el piso segundo de la Casa Lonja y forman el más bello ornamento del Museo de la Academia Provincial de Bellas Artes instalada en el propio edificio.

ble por su originalidad y expresión, al paso que todos los inteligentes confiesan acordes el mérito preferente del cuadro del convite, lleno de ternura mística, el del Santo difunto, y el del bautizo.

Pintólos D. Antonio Viladomat, natural de Barcelona, que vió la luz primera á 12 de abril de 1678. Este sabio profesor, que nunca salió de su patria, que careció de los mejores modelos que enriquecían otras partes, particularmente la Italia, sin más luz ni más guía que la naturaleza, dió al arte un bello ejemplo de cuánto puede por sí solo un talento original. Maestros no muy hábiles le imbuyeron los primeros principios, y así anduvo vacilando hasta que, al venir á Barcelona el Archiduque Carlos, aprendió la perspectiva bajo la dirección de Fernando Viviena, que formaba parte del séquito de aquel príncipe, y que se cree le enseñó también la pintura al temple y al óleo. Tenía entonces veinte años, y en esa edad en que las ideas se presentan más doradas en nuestra imaginación, en esa edad toda de inspiración y espiritualidad pintó los cuadros de la capilla de la Concepción en la catedral de Tarragona. La Cartuja de Montealegre ostentaba la vida de San Bruno con que la adornó la mano de este pintor; pero Barcelona sobre todo fué la que se honró con sus mejores obras, que se ven esparcidas en casi todos sus principales edificios. La Catedral conserva las pinturas de la capilla de San Olaguer; detrás del presbiterio ó coro en Santa María del Mar vense cinco cuadros cuyo asunto es la Pasión de Jesucristo, y otros dos en la capilla de San Salvador, y Santa Catalina conservaba algunos en la capilla del Rosario, particularmente el de la venida del Espíritu Santo. Casó á 28 de diciembre de 1720 con D.ª Eulalia Esmandia; murió finalmente á 19 de enero de 1755, y está enterrado en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de Santa María del Pino. Allí estuvo por mucho tiempo sin una mezquina lápida que publicase su nombre y sus talentos, hasta que más de treinta años años después la erigió á su memoria el Señor D. Nicolás Rodrí-

guez Laso (1): que no pueden quedar para siempre ocultos la verdad y el mérito, y la distancia de la posteridad hace que desaparezcan los ligeros accidentes y matices que tal vez los oscurecían y que entonces se pierden en la imponente majestad del conjunto (*a*).

Entre las muchas bellezas que enriquecían á este templo descollaba el acabado púlpito, y la finura con que veíase esculpida aquella piedra y su originalidad atraíanle el aplauso y admiración de cuántos saben gozar toda la bondad de semejantes obras. Sin embargo, debió correr la suerte que sufrieron tantas producciones contemporáneas á ella; funesta ley de nuestros destinos parece que todo lo bueno en arte caiga á los golpes de la revolución ó sea para siempre arrebatado de nuestra patria, para ir á admirar y á embellecer los museos extranjeros. Un anticuario francés compró esa joya que quedaba del antes rico y brillante tesoro gótico, y tal vez ya está resplandeciente con todo el lustre y pompa de sus labores en alguna preciosa colección parisiense (*b*). Allí se habrá reunido ya con los sublimes cuadros de nuestros mejores pintores, y allí acude solícito el pueblo para embelesarse delante de nuestras glorias. ¿Y de qué nos quejamos? Nuestros cuadros están espléndida y convenientemente dispuestos en magníficas galerías; nuestras antigüedades ocupan un lugar honroso en los salones de las corpo-

---

(1) Dice así en latín:

ANTONIO· VILADOMAT.
PICTORI· BARCIN· QUI· IN-
TRA· PATR· LARES· NATURA
MAGISTRA· ARTIS· EXCEL-
LENTIAM· COMPARAVIT·
NICOLAUS· ROD· LASO· P·
DECESSIT· ANNO· MDCCLV.

(*a*) Sobre este pintor, verdadero fundador de la escuela catalana, ha escrito D. Joaquín Fontanals del Castillo una obra, en curso de publicación, con el título de: *Antonio Viladomat: el artista olvidado y Maestro de la escuela de pintura catalana del siglo* XVIII, Barcelona.

(*b*) La Junta de Comercio mandó sacar algunos vaciados de este púlpito para guardarlos entre las colecciones que existían en la casa Lonja.

raciones más sabias: unas y otras están en París, en el centro de la civilización, del movimiento; numerosa muchedumbre de todas las naciones de continuo las contempla; cien plumas ilustres proclaman nuestros elogios; infinitos grabados en acero, en madera, litografías sin número los reproducen y les procuran fama general. Si al poseerlos sólo supimos reducirlos á cenizas, envolverlos en el espantoso derribo general ó exponerlos en la galería de una pública almoneda, ¿tenemos acaso derecho para reclamarlos, para quejarnos de la codicia extranjera? Avergonzémonos más bien de no haberlos sabido apreciar en su justo valor, de haberlos entregado á la mayor indiferencia y olvido; quejémonos, sí, de nuestro ningún celo en velar sobre las prendas nacionales, y no maldigamos lo que llamamos codicia de las naciones extrañas, ese noble afán de enriquecerse con las mejores producciones del ingenio humano que constituye su mayor gloria.

CAPILLA REAL DE SANTA MARÍA Ó SANTA ÁGUEDA

Si alguna vez, subiendo por la bajada de la Cárcel, se ha ofrecido á los ojos del observador menos atento la plaza del Rey, bien habrá notado que es sin disputa el punto más pintoresco de Barcelona. Dejando á un lado el sombrío aspecto de la cárcel que se presenta en primer plan (*a*), vese casi en el fondo, á la derecha, la capilla antigua de nuestros soberanos, parda, majestuosamente pintada por la mano del tiempo, sobresaliendo en toda la obra el elegante y negruzco campanario, que levanta con orgullo su cabeza coronada, bien como si sus magníficas y airosas ventanas y las puntas de su remate caracterizasen al noble edificio, proclamando á lo lejos el dueño á quien sirvió en los pasados siglos. Corre todo el frente del fondo la pared de Santa Clara con la vistosa escalinata de la

(*a*) Ha desaparecido.

Real Capilla; á la izquierda vese sencillo y severo el convento de dicha iglesia antes parte del palacio, digno de notar por su cornisa ó remate, y á su lado se remonta aquella especie de original mirador. Aquella quietud, aquella majestad sorprenden al que ve rodar en torno suyo el inmenso bullicio y movimiento de la bajada de la Cárcel; y cuando la vista tiende una mirada de los pintados edificios modernos á las graves fábricas antiguas, cuando se contempla el brillo, el lujo que anima á aquellas y el abandono y silencio que en estas reina; parecen aquellos monumentos un símbolo lanzado por la Providencia en medio de nuestro moderno esplendor, un mudo elocuente ejemplo que en caracteres duraderos nos advierte la instabilidad de todo lo humano y las revoluciones que produce la marcha misteriosa de los siglos.

Allí, al lado de aquella capilla estaba el antiguo Real Palacio; aquellas bóvedas, hoy derribadas, repitieron los primeros acentos de muchos de nuestros príncipes; allí se formaron aquellos valerosos ánimos que extendieron poderosamente los límites de la pujanza aragonesa, y en sus salones ostentaron repetidas veces la corte y la nobleza su magnificencia y cortesía.

Pero queda todavía la capilla, y la sombra de los Alfonsos, de los Jaimes y de los Pedros parece que proteje su iglesia predilecta. ¡Cuántos recuerdos encierra aquella sencilla nave gótica! ¡cuántos hechos la ilustraron, que prestarían digna materia para más largas reflexiones!

La mayor parte de nuestros mejores príncipes ó personas reales, en ella recibieron el bautismo, y todavía la pila de mármol que suministró este sacramento á nuestros antiguos Condes nos admira con su sencillez en el templo de Santa Ana. Uno de ellos fué el Rey don Alonso I, *el Casto,* que nació en el Real Palacio á 4 de abril de 1152. Grandes esperanzas su nacimiento infundía á Aragón y Cataluña, y en aquella época de crisis era como una estrella de unión que aparecía sobre el oscuro horizonte. Aragoneses y Catalanes se entregaron á las mayores

demostraciones de regocijo; brillantes y animados fueron los festejos que se celebraron, y la nobleza de uno y otro reino concurrió gozosa á aquel acto que hermanó para siempre á los vasallos de los antes distintos estados. Fué don Alfonso el primer monarca que aunó en un solo cetro los dos reinos de Aragón y Cataluña, el que abrió una segunda época de los reyes de Aragón y Condes de Barcelona; «época, como dice el señor de Bofarull (1), no menos gloriosa que la primera; pues si en aquella sin más recursos que el valor, la espada y la constancia, pudieron nuestros invictos Condes dar principio á la restauración de la Monarquía única en la Península Española, y extender su dominación y poderío desde las márgenes del Ródano hasta las del caudaloso Ebro; en ésta de los no menos esforzados Soberanos de Aragón, ya nada les quedó que adquirir en la Península, según la partición y convenios celebrados sucesivamente con los reyes de Castilla, pues que vieron finalmente tremolar sus estandartes en las Baleares, Valencia, Murcia, Italia, Grecia, África, Asia menor, y aun en la misma Alhambra de Granada.»

La esclarecida orden de Montesa, cuyos caballeros tanta honra y prez añadieron al nombre español, tuvo su origen en esta capilla, siendo su fundador el Rey don Jaime II. Era el 22 de julio de 1319, y el templo contenía lo más ilustre de la corona de Aragón. Graves Prelados de las principales Iglesias y Abadías asistían mezclados con los caballeros, entre cuya brillante compañía distinguíanse Frey don Gonzalo Gómez, Comendador mayor de Calatrava en Aragón, Procurador de su Maestre, los Caballeros Militares de San Juan, los de San Jorje y los de la Merced. Después de celebrada solemnemente la misa, recibieron el hábito de la orden de Calatrava, de manos del Comendador, los nobles barones caballeros ya de la de San Juan don Guillén de Eril, don Galcerán de Bellera y don Gri-

(1) *Condes Vindicados*, tomo 2.º, página 213.

mau de Eroles. Fué inmediatamente creado Maestre de la nueva orden de Montesa el célebre don Guillén de Eril, que allí mismo dió el hábito al hermano del Rey don Fernando Pedro de Aragón, á don Bernardo Monçonis, don Berenguer de Eril, don Bernardo de Aramont, don Guillén de Aguilar, don Bernardo de Roca, don Berenguer de Torrent y don Arnaldo Pedriza; nombres gloriosos y dulces á la historia aragonesa, que doraron y llenaron sus mejores páginas con la constancia de su ánimo y con los trofeos que hacinó su espada.

Aquí finalmente se reunieron los personajes que después de la muerte de don Martín debían resolver una de las cuestiones más peligrosas para la quietud de un estado; la cuál ofreciendo sumo interés histórico, ya porque cesó entonces la línea varonil de los primitivos Condes de Barcelona, ya por los extraordinarios y curiosos procedimientos que en ella se emplearon, describiremos con la mayor concisión, si es que pueda haberla en un suceso en que todo es minucioso.—Al otorgar el Rey don Martín su testamento en el monasterio de PP. Cartujos de Val de Cristo á 2 de diciembre de 1407, no quiso designar quién debía sucederle en caso de que faltasen todos sus hijos y descendientes, cosa que tardó poco en verificarse, pues murió su hijo único el Rey de Sicilia, objeto de sus más dulces esperanzas. Ni las gracias de la joven y hermosa doña Margarita de Prades, su segunda esposa, pudieron disipar la nube de presentimientos qne pesaba sobre la cabeza del Monarca, pues no vislumbraba indicio alguno de sucesión y preveía las horrendas y encarnizadas luchas que destrozarían á su muerte sus estados. Ya entonces hacían alarde de sus derechos, pasando de la exposición á la disputa, los varios presuntos herederos de la corona. Figuraba el primero don Fadrique, conde de Luna, hijo bastardo del difunto don Martín de Sicilia y de una dama siciliana llamada Tharsia, y tal vez involuntariamente animó al mozo en sus esfuerzos el amor del Rey, que en su nieto veía retratado á su tan querido hijo el Rey de Sicilia y que trasladó

al mancebo todo el cariño que profesara á su muerto padre. Alegaba sus derechos el Conde de Urgel don Jaime el *Desdichado,* biznieto por línea masculina de don Alfonso III de Aragón; exponía los suyos el anciano don Alfonso, Duque de Gandía, que debía bajar al sepulcro sin ver terminada aquella grave cuestión; y finalmente don Fernando de Antequera y don Luís, duque de Calabria, apoyaban sus pretensiones en la proximidad de parentesco con los últimos Monarcas de Aragón por parte de sus madres. Murió el Rey don Martín á 31 de mayo de 1410 en el monasterio de religiosas de Valldoncella, sin querer nombrar al que debía sucederle, como se lo pedían y exigían los Concelleres de Barcelona, declarando solamente—«que le sucediese en la corona aquel á quien constare debérsele legítimamente». La fama de su fallecimiento fué grito de alarma para los enconados bandos, que abiertamente enarbolaron la bandera que de un principio habían elegido; y Barcelona no aguardó siquiera á que el frío de la muerte acabase de helar los reales despojos para acudir á violentas demostraciones de sus deseos. Llenaba las calles numeroso pueblo armado, pintábase la agitación en todos los semblantes, y ni el mismo horror de la peste que entonces diezmaba la población pudo atajar el ímpetu de las facciones. Proclamábase el nombre del conde de Urgel, y se pedía la cabeza del gobernador de Aragón don Gil Ruíz de Lihori, quien, recelando la suerte que tal vez correría si permanecía por más tiempo junto al cadáver de su señor, entró disfrazado en la ciudad, fugándose en un navío á pocos días.—Triste y sangrienta época era aquella para la mayor parte de Europa, que ardía en guerras y disturbios. Tres papas se disputaban el Sumo Pontificado, Gregorio XII, Juan XXIII y Benedicto XIII, y la infeliz Italia vacilaba entre el choque de los partidos. Un día después de la muerte de don Martín, descendió del trono imperial al sepulcro el emperador Roberto, Duque de Baviera, y los Príncipes Electores andaban agitados en excluir de aquella dignidad á Venceslao, y elegir á Segismundo, quien

reducía luégo el Reino de Hungría á la obediencia, empañando estos primeros ventajosos hechos la derrota que sufrió en Tracia, donde abatió sus victoriosos estandartes ante la cimitarra de los Turcos. Estos atacaban continuamente el imperio de Constantinopla, reinando Manuel Paleólogo, y entonces Mahomet, hijo de Bayaceto, pasaba el primero el caudaloso Danubio con sus fanáticas legiones y sometía la provincia de Macedonia. Resonaba el choque de las armas en el reino de Nápoles entre Ladislao y Luís duque de Anjou, y en Francia Carlos VI y Enrique de Inglaterra teñían sus llanuras con la sangre de sus vasallos, acreciendo la dificultad de la situación con la traidora muerte que el duque de Borgoña dió á Luís, hermano del Monarca francés. Grandes eran la turbación y el desconcierto, y la corona de Aragón tomaba su buena parte en el general trastorno, pues en ella todo era mala inteligencia y discordia. «Ninguno había que no estuviese muy debilitado y caído, dice el cronista Zurita (1): y cada uno se aconsejaba á sí mismo con temor y desesperación, en tiempos que todos estaban temerosos; y solos aquellos cobraban ánimo y vigor, que confiados de las fuerzas de las partes, tenían por ganancia el rompimiento para sus cosas particulares y propias. No se tenía ya temor..... sino de la misma libertad, pues era de temer que el vencedor había de poner la ley que quisiese, aunque fuese el legítimo y verdadero sucesor, y el más piadoso y justo de los que se declaraban por competidores: porque de competencia y contienda entre tantos Príncipes por la dignidad y Corona del reino, no podía resultar sino quiebra de la libertad y nueva forma del gobierno.—»

Fijóse por fin para Montblanc la reunión del general Parlamento, que debía decidir en tamaña dificultad; pero el rigor de la pestilencia obligó á prolongar el plazo y á trasladar el punto á Barcelona, donde ya aflojara considerablemente. Instalóse so-

(1) *Anales de Aragón*, lib. 11, fol. 2.

lemnemente por Setiembre de 1410, y todos los estados pasaron antes á la Real Capilla, donde celebró los divinos oficios el Arzobispo de Tarragona D. Pedro de Zagarriga. El profundo



Pórtico de la iglesia de San Antonio Abad

y gran Zurita copia los nombres de algunos de los barones que asistieron, y entre ellos mencionaremos á D. Guerao Alamán de Cervelló, Gobernador de Cataluña, D. Juan Ramón Folch, Conde de Cardona y Almirante de Aragón, D. Pedro de Fenollet, vizconde de Illa, D. Roger Bernardo de Pallars, D. Roger de Moncada, D. Berenguer Arnaldo de Cervelló, Bernardo de Forcia, D. Antonio de Cardona, D. Ramón de Santmenat, y

D. Roger de Pinos. Pero vanos fueron los esfuerzos de los que quisieran traer los ánimos á conciliación; la animosidad de los bandos no cedía, y la sangre había ya regado el suelo aragonés en más de una contienda. Entonces con nuevo furor estallaron los odios de familia y querellas particulares, que pudieron ocultar su mezquino principio y motivo á favor de la general y política discordia que les daba en toda la corona de Aragón ancho campo de batalla. Agitábanse en Valencia la facción de los Centellas y la de los Vilaregut, valiéndose esta de la autoridad y favor de D. Arnaldo Guillén de Bellera, que convertía su noble cargo en instrumento de sus particulares venganzas, y que al fin sucumbió en la sangrienta batalla de Murviedro. Hacíanse en Cataluña cruda guerra el conde de Pallars y D. Galcerán de Vilanova, obispo de Urgel; resonaba Lérida con los clamores de los partidarios de Ramón y Pedro Cescomes y de los secuaces de Sansón de Naves y del obispo de aquella ciudad, arrastrando esta contienda á muchos barones y nobles familias, que ya por su parentesco ú otras relaciones tomaron las armas á favor de una ú otra parte. Pero mostróse más encarnizada la lucha en Aragón entre D. Antonio de Luna y D. Pedro Jiménez de Urrea. Podía aquél considerarse como el verdadero defensor del conde de Urgel, á quien no abandonó sino después de perdida toda esperanza; y así parece que la misma fatal estrella, que influyó en casi todas las resoluciones del Conde, presidió también á las osadas cuando no temerarias empresas del de Luna. En medio de tan terrible desquiciamiento, el Parlamento de Cataluña dió una muestra de tino y constancia, que siempre mencionará con honor la historia. Al paso que atendía á las embajadas y exposiciones de los varios aspirantes, desvelábase en aquietar los partidos, y no pocas veces su prudencia y sabiduría lograron imponer treguas á las armas y hacer que se escuchase la voz del derecho. El infante D. Fernando, con la sagaz política que distinguió todos sus actos, había llenado el territorio de Valencia y Aragón de tropas castellanas que, so

color de vengar al arzobispo de Zaragoza, muerto á manos de D. Antonio de Luna, operaron vigorosamente en favor del bando de los Centellas, de los Urreas y Heredias y del Gobernador D. Gil Ruíz de Lihori, quienes siempre manifestaron la mayor aversión al Conde de Urgel, si es que no favorecieron abiertamente al de Antequera. Pero el Parlamento de Cataluña, con el mismo celo con que había intimado al Conde de Urgel que no usase del oficio de Gobernador general y que disolviese sus tropas para que no se dijera que la fuerza le daba la corona, repetidas veces expuso enérgicamente á D. Fernando la inoportunidad de la presencia de los tercios castellanos en los Reinos de Aragón y el menoscabo que de ello redundaba al honor nacional y al suyo propio; bien que todas estas representaciones y mensajes estrelláronse en la sagacidad del Infante, que sabía cuán grata y útil era la asistencia de sus soldados á las facciones que le favorecían.

Dos años ardió en los reinos de Aragón el fuego de la discordia, y durante este largo período fueron éstos teatro de mil escenas de sangre y horrores. Si los límites que nos hemos impuesto pudiesen dar cabida á la relación de tantos acaecimientos, creemos que no se reputaría desnuda de interés é indigna de que la cantase la lira de un poeta la exposición de un cuadro en que, entre el movimiento general y complicación de los sucesos, descuellan de una manera muy marcada los caracteres de sus más famosos personajes.

Al cabo de tantos embates y discordias, los Parlamentos del reino tomaron una resolución que pronto debía poner término al desorden y tumulto en que gemía el Estado. Á 15 de Febrero de 1412, los representantes de los de Cataluña y Aragón aprobaron el famoso concierto que para siempre atestiguará su prudencia y sabiduría. Decretaron, pues, que aquella importante causa se cometiese á nueve personas de pura conciencia y buena fama, y tan constantes que pudiesen proseguir hasta la fin tan arduo y señalado negocio, á quienes se transfiriese todo el poder

de los Parlamentos. Debíanse juntar en el castillo de Caspe, de la orden de S. Juan, concediéndoles toda su jurisdicción y señorío, y ordenarse en tres grados, poniendo tres en cada uno, los cuales no podían llevar consigo más de cuarenta personas armadas ó sin armas. Mandóse que lo que declarasen todos nueve conformes ó seis á lo menos, con tal que en este caso hubiese uno de cada provincia, se considerase verdadero y firme, teniendo que verificarse su publicación dentro el espacio de dos meses, comenzando á contar desde 29 de Marzo, y dándoles facultad de prorogar ese término con tal que no excediese de otros dos meses. Habían de jurar con gran solemnidad, confesando y comulgando públicamente, que procederían en aquel negocio lo más presto posible, que según Dios, buena conciencia y justicia publicarían el verdadero Rey y Señor, pospuesto todo amor y odio, y que no revelarían antes de la publicación su intento ó voto ni el de los demás. Deliberóse también que oyesen por turno de su llegada á los competidores, y se les dió poder para que, en caso de imposibilitarse alguno de ellos, los ocho restantes eligiesen á quien estimasen conveniente. Debían nombrarse tres capitanes, uno Aragonés, otro Catalán y otro Valenciano, para guardas del castillo con juramento de fidelidad y obediencia á los nueve, señalando á cada capitán cincuenta hombres de armas y cincuenta ballesteros. Nadie podría acercarse á Caspe de cuatro leguas al radio con más de veinte hombres á caballo armados, excepto los Embajadores de los aspirantes á la corona, que tendrían facultad de presentarse acompañados de cincuenta personas y de cuarenta cabalgaduras.

Estos fueron en resumen los célebres artículos de aquella necesaria resolución, que al punto cuidaron los Parlamentos de notificar á los que se creían con derecho al cetro de Aragón, para que enviasen á Caspe quienes los representasen y defendiesen su causa con las armas de la razón y la justicia. Pero quedaba un punto delicado y difícil de resolver, que necesariamente debía poner en choque las encontradas opiniones de los

miembros de los Parlamentos. ¿Cómo no había de estallar nueva desunión y suscitarse mayores contradicciones en la elección de nueve sujetos, á quienes se debía revestir de tanta autoridad y poder cuanto nunca poseyeron aquellas asambleas durante la larga y borrascosa época en que procuraron dar con la declaración de la justicia? Consideración fué esta que movió á los miembros del Parlamento de Aragón á dar facultad al gobernador y al Justicia de aquel reino para nombrarlos; y la verdad, á no hallarse tan apuradas las circunstancias, ninguna disculpa y sí graves reprobaciones merecería á la historia semejante determinación que puso, por decirlo así, la elección del que había de ser rey en manos de dos solos sujetos, ciertamente célebres por la probidad y extraordinario tino que desplegaron en aquella ocasión, pero aficionados muy de veras á uno de los competidores y encarnizados enemigos de otro (1). Opusiéronse á tal

(1) El Justicia de Aragón y particularmente el gobernador D. Gil Ruíz de Lihori, á quienes se cometió tan delicado y extraordinario encargo, manifestaron durante aquella borrascosa época un odio declarado á cuánto tuviese relación con el Conde de Urgel. Pasando en silencio la guerra que valiéndose de su posición hicieron á los partidarios del Conde y la cruda persecución con que echaron á don Antonio de Luna de todos sus estados, más para quitar de en medio valedores y apoyo á la causa del de Urgel que llevados del justo y piadoso intento de vengar la muerte del Arzobispo de Zaragoza, bastante atestigua su parcialidad el haber llenado los reinos de Valencia y Aragón de soldados castellanos, que sólo á sus instancias envió el infante D. Fernando. Pero creemos que pesará más en semejante materia el testimonio del cronista Zurita, á quien ciertamente no se puede tachar de muy contrario al bando del Gobernador ó de muy partidario del de Urgel:— «... Por otra parte certificaba (D. Antonio de Luna) que tenia aviso de Guillen de Palafox y de Ramon de Palafox, que el Infante de Castilla era solicitado con gran instancia, que viniese á este reino ó enviase algunas compañías de gentes de armas, que entrasen en Calatayud, ofreciéndole aquella ciudad y otras fuerzas, á requesta de Gil Ruiz de Lihori con otros de su bando...» Zurita, *An. de Ara. Lib. XI, fol.* 26. «Era asi que no solo por la venganza de un hecho tan feo, como fué la muerte del Arzobispo... pero con temor de otra fuerza mayor creyendo que aquello se habia ejecutado para encaminar el negocio por aquella via y que era con gran conspiracion y ayuntamiento de los que seguian la opinion del Conde de Urgel, Gil Ruiz de Lihori, Gobernador de Aragon, á quien el Conde tuvo por declado enemigo ya en vida de D. Martin... se sirvió á ofrecer al infante D. Fernando de Castilla... con todos los de su linage y valia... envió tambien á pedir, que el infante mandase venir las compañías de gente de armas que estaban ya en orden en las fronteras, y el Infante lo proveyó luego como entendió que le cumplia...» «Estaba por el infante en este Reino D. Diego Gómez de Fuensalida, Abad de Valladolid, procurando lo que tocaba á su servicio, y cometióle el infante que si al Goberna-

decisión, como era de esperar, los de Cataluña; pero no habiendo otro medio de terminar aquella cuestión, quedó aprobado por los tres Parlamentos del Reino el nombramiento de las Personas que el gobernador y el Justicia eligieran (1).

Instalado por fin aquel tribunal extraordinario en la villa de Caspe, presentaba esta el más imponente espectáculo. Veíanse erizadas sus almenas de vigilantes soldados; numerosos destacamentos guardaban sus puertas y avenidas, y amontonábanse en ella provisiones de toda especie, cual si debiera sostener los apuros de un largo sitio ó rechazar la furia de más de un asalto. Entre aquel militar aparato, figuraban noblemente las venerables personas de letras; graves abogados de los príncipes que competían por la corona cruzaban las revueltas calles, arrastrando sendas y talares vestimentas, entre el majestuoso séquito de secretarios y procuradores, mientras los nobles Embajadores acudían mesurados á las conferencias particulares que de los nueve solicitaran. Treinta días estuvieron éstos dándoles audiencia pública ó secreta, y pasado este espacio de tiempo encerráronse en el castillo de Caspe, dejando suspenso á todo

---

dor y *á él* le pareciese que se debía enviar más gente, estarian apercibidas otras compañías... Lo primero que se procuró por el Gobernador, con sus gentes y con la que venia entrando de Castilla, fué echar la gente del Conde de Urgel, que estaba repartida en los lugares de D. Antonio de Luna; porque ninguna cosa se temia más por los de este bando que tener al Conde por Rey con victoria de los suyos ó por la declaracion de la justicia, los sustentaba la esperanza de ser mas poderosa la parte del Infante para oponerse con los que tenian el principal cargo de justicia.» *Id.*, fol. 28.

(1) Graduáronse de esta manera: por Aragón, en primer grado, D. Domingo Ram, obispo de Huesca; 2.° Fr. Francisco de Aranda, donado del monasterio de Padres Cartujos de Porta-Celi; 3.° Berenguer de Bardaxi, letrado: por Cataluña, en primer grado, D. Pedro de Zagarriga, arzobispo de Tarragona: 2.° Guillén de Vallseca, doctor en leyes; 3.° Bernardo de Gualbes, doctor en ambos derechos: por Valencia, en primer grado, Bonifacio Ferrer, prior general de la Cartuja; 2.° Fr. Vicente Ferrer, del orden de predicadores: 3.° Ginés Rabassa, doctor en leyes, y por haberle sobrevenido un accidente que le privó de la razón cedió la plaza á Pedro Bertrán, doctor en derechos. Los capitanes encargados de la custodia del castillo de Caspe fueron Domingo Lanaja, ciudadano de Zaragoza, Ramón Fivaller, de Barcelona, y Guillén Zaera, de Valencia; y debían cuidar de la defensa de aquella villa Pedro Martínez de Marcilla por Aragón, Azberto Zatrilla por Cataluña y Pedro Zapata por Valencia.

el reino y parando con su misterioso y trascendental encierro el brazo de los combatientes (1).

Resuelto ya en secreto el negocio á 24 de Junio (2) y fijada su publicación para más adelante, amaneció finalmente el 28 del

---

(1) No se desmintió en aquella ocasión el celo del Parlamento catalán por la conservación de sus fueros que habían hecho la felicidad de sus mayores y que con tanta firmeza á principios del siglo pasado debían defender sus descendientes por la vez postrera. Temerosos entonces de que aquellas libertades y preciosos privilegios padeciesen menoscabo en la elevación al trono de un rey tal vez tomado de diferente línea de la que tan dichosamente les rigiera, mayormente cuando se hallaba el Estado sin fuerzas propias y lleno de soldados extranjeros, en particular de gentes de armas de Castilla, que más que nunca poderosa *andaba en almogavería como si fuera en frontera de Granada;* propusieron los catalanes por medio de su embajador al Parlamento aragonés que, antes de la declaración de los nueve, sería muy conveniente tratar de la salvación de sus fueros, para que después de la publicación estuviese ya fijada la forma y orden de lo que se les debía jurar. Pero el Parlamento de Alcañiz remitió su decisión á la sabiduría de los nueve, dando luégo facultad al Gobernador y al Justicia para que eligiesen seis sujetos que asistiesen á la publicación en Caspe. También nombró los suyos el de Tortosa, y eligiendo al mismo tiempo los que después habían de ir á saludar al nuevo rey, como si se tratase de otra embajada ordinaria, mandóles que sólo diez días se detuviesen en su corte, conforme á sus estatutos.

(2) Reunidos para la votación, á pesar de haber entre ellos personas de mayor dignidad y famosos letrados, Fray Vicente Ferrer expuso el primero su opinión á favor del Infante de Castilla, á la cual se conformaron el obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, Bernardo de Gualbes, Berenguer de Bardaxi y Francisco de Aranda. «Y pareció verdaderamente, dice el piadoso y buen Cronista aragonés, que lo ordenaba así nuestro Señor para mas declarar que en aquel juicio intervenia mas que razon y ley y costumbre de gentes, y no se fundaba solamente en letras y sabiduría humana: y fué mucho de maravillar que aquel santo varon (S. Vicente Ferrer) solo fué el que dió razon de su parecer en que se fundaba: y los que se conformaron con él no dieron otra ninguna sino que eran de su opinion.» Pero creyendo con Solís (1) que es exceso de la piedad, muy natural y propio de aquellos tiempos y de semejantes escritores, el atribuir al Cielo las cosas que suceden contra la esperanza ó fuera de la opinión, y que en cualquier acontecimiento extraordinario débese dejar su primera instancia á las causas naturales; cuando no á otros motivos, atribuímos aquella acción de Fray Vicente Ferrer y sus efectos á su previsión, finura y audacia políticas, y á la enérgica persuasión de su elocuencia. No fué esta sin embargo tan generalmente eficaz que no hubiese quienes expusiesen su parecer contrario. D. Pedro de Zagarriga aseguró que, dejando á un lado las buenas calidades de D. Fernando, según justicia, Dios y buena conciencia el duque de Gandía y el Conde de Urgel eran mejores en derecho y que á uno de ellos pertenecía la corona; pero que por ser iguales en grado de parentesco con el postrer Rey, debía de los dos preferirse el que fuese más apto y útil para el estado; y conformándose á este voto Guillén de Vallseca, añadió que tenía por más idóneo al Conde de Urgel. Abstúvose de votar Pedro Beltrán, protestando que en tan corto espacio de tiempo no había podido suficientemente instruirse en el asunto.

(1) *Historia de la conquista de Méjico,* libro 1, cap. 13.

siguiente mes, día señalado para aquel acto. Salieron los capitanes encargados de la defensa de la villa conduciendo sus gentes, que en número de trescientos entre caballeros y ballesteros formaban en vistoso escuadrón, compitiendo la variedad y gallardía de sus galas con el brillo de las bruñidas aceradas armas, entre cuyas puntas ondeaba el estandarte real de Aragón que llevaba Martín Martínez de Marcilla. Dirigiéronse los nueve á la Iglesia, en cuya puerta veíase un rico altar, al paso que numerosos catafalcos magníficamente adornados esperaban á los Embajadores y nobles Caballeros que debían asistir á la ceremonia. Celebrada la misa del Espíritu Santo por el Obispo de Huesca, Fray Vicente Ferrer puso fin con un sermón á la ansiedad general, publicando por rey de Aragón al Infante don Fernando. Levantaron entonces los alcaides del castillo el Estandarte real entre el alegre rumor de los instrumentos, y aquella misma tarde renunciaron los nueve en el Obispo de Huesca el señorío y jurisdicción de aquella villa, teatro de una de las más singulares decisiones que ofrece la historia.

Pero hora es de que volvamos á anudar el roto hilo de nuestra relación de la capilla de los Soberanos aragoneses, de la cual nos han desviado en digresión tal vez demasiado larga las reflexiones y rasgos históricos que no pueden dejar de inspirar y traer á la imaginación los recuerdos que encierra.

Antiguamente comunicaba con dicha Capilla el Real Palacio por una puerta que se abría en el elevado coro, que sirvió de tribuna para los soberanos. Por dos largas escaleras que corren el interior del grueso de las paredes de la nave hasta el pavimento, casi delante del presbiterio, bajaban por una los varones y por otra las hembras de la corte, al paso que para toda la familia real reunida había debajo del coro otra espaciosa puerta. Al pisar ahora aquellos húmedos escalones, entre los numerosos escombros que estorban el paso, apenas acierta la imaginación á concebir que allí crugieron las rozagantes ropas de las Reinas y de las damas, y allí repitió el eco de los varo-

niles pasos de los Reyes y caballeros. Ocupa el lugar de bóveda grave techo artesonado, donde resaltan como principal adorno las barras de la casa de Wifredo; es en fin una elegante iglesia gótica del siglo XII, que debe Barcelona conservar con amor y respeto, como se debe amar y respetar todo recinto donde moraron é imploraron el consejo del cielo para hacer la felicidad de nuestros antepasados los más ilustres reyes de Aragón (*a*).

SANTA MARÍA DE JUNQUERAS

Templo gótico de una sola nave y obra del siglo XIV (*b*).

(*a*) Respecto á la construcción de esta capilla, existen en la actualidad algunos datos que permiten fijarla en el reinado de D. Jaime II (1291-1327), sustituyendo á otra que existía ya en el siglo XII. Consta, en efecto, que en 1302, el maestro Bertrán Riquer dirigía obras en el Real Palacio, y como al mismo tiempo el Rey escribía que se procurase la adquisición de una torre y una casa para mayor desahogo de la capilla y de su campanario, puede conjeturarse que en aquella ocasión se idearía esta última, tal vez por principal impulso de la reina D.ª Blanca de Anjou ó de Nápoles.

Lo que sí consta ciertamente, que por aquel entonces las mitras de Vich y Valencia contribuyeron á la obra; que G. de Gallifa y P. Lull trabajaban en el campanario, y que Francisco de Montflorit, *imaginer* ó escultor, había acabado una imagen, seguramente de una Virgen, para la propia capilla.

Sobre 1344, Ferrer Bassa, pintor de Barcelona, pintó para la misma un retablo de Jesucristo y la Virgen María, el cual fué sustituído por el que en 1464 mandó hacer D. Pedro el Condestable de Portugal, representando á Santa María de los Reyes, que á no dudar es el mismo que aún se conserva en el edificio, ocupando un lugar preferente en el Museo allí instalado.

Esta capilla, que se llamó también vulgarmente de las *Santas Reliquias* por las muchas que en ella se guardaban, fué unida en 1423 al convento de la Merced, sin dejar por esto su destino de capilla real. Después de varias vicisitudes que desde 1835 ha venido sufriendo, habiendo dejado de estar destinada al culto, pudo lograrse que en 1856 se empezase una restauración que ha dirigido el arquitecto D. Elías Rogent, y que en 1867 fuese por R. O. exceptuada por el Gobierno de la venta que la amenazaba. Puesta al cuidado de la Comisión provincial de Monumentos, ésta, en unión con la Real Academia de Buenas Letras, ha formado allí un Museo, hoy declarado oficial, en el cual se ven notables ejemplares que llenan casi por completo sus ámbitos.

RIBERA, *Real capilla de Barcelona*, Barcelona, 1698.— PUIGGARÍ. *Garlanda de joyells*.—BALAGUER Y MERINO, *Capella Real de Sta. Agatha*. (*Álbum pintoresch monumental de Catalunya* - 1.ª colección.)

(*b*) Evidentemente es del siglo XIII. Derribado en marzo de 1869, fueron cuidadosamente recogidos sus sillares, y reconstruído, mediante suscrición pública, en el Ensanche, calle de Aragón, abriéndose al culto el 15 de agosto de 1871 bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Dirigieron la reconstrucción los maestros de obras Sres. Granell y Robert.

Perteneció antiguamente á las Señoras Comendadoras de la orden de Santiago, que en 1269 se trasladaron á Barcelona del convento que desde 1214 habitaban en S. Vicente de Junqueras del Vallés. Á pesar de la sencillez que reina en toda aquella nave, hállase en ella cierto atractivo, que es quizás efecto de las ideas que en nuestra imaginación dispierta.

Hoy sirve este convento de hospital militar, y débiles y convalecientes soldados pasean las largas galerías de su claustro. Es éste tal vez el más capaz de cuántos construyeron en Barcelona los artífices de los siglos XIV y XV (*a*).

MONTESIÓN

Pero si queremos disfrutar más compacta la belleza de su forma, traslademonos al convento de Montesión (*b*) y contemplemos su claustro igual en todo, pero más airoso, más pintoresco y reducido que el de Junqueras. Sobre delgadísimos y altos pilares de mármol arrancan las elegantes ojivas, formando un conjunto el más rico y aéreo. No contienen los capiteles singulares invenciones, rasgos originales del ingenio; sencillos y severos, guardan la más rígida uniformidad; pero vese espléndidamente compensada la falta de aquellos con la bondad de su ejecución, y con la gracia con que cargan y se adaptan á los pilares. Creyérase ver una hilera de esbeltas palmas que, abriendo á uno y otro lado sus corvos ramos, enlázanse por los extremos. Crecen en el patio algunos árboles entre la multitud de

(*a*) Este claustro está en vías de reconstrucción al lado de la iglesia, si bien habiéndosele dado dimensiones mucho más reducidas.

(*b*) Véase la nota 3 de la página 253.

En 1423 se trasladaron á este convento las Monjas Dominicas, desde cuya fecha lleva el nombre de *Monte Sion*.

Antes lo ocupaban los Religiosos Agustinos de la Penitencia conocidos por *Frares del sach*.

El convento tiene su iglesia de una sola nave de estilo ojival, con capillas laterales. El altar mayor está muy elevado sobre el nivel del templo, subiéndose á él por una ancha escalinata.

plantas, flores y arbustos que sin coordinación ni regla llenan todo el suelo; no es este quizás su menor adorno, y si todos se convenciesen de cuánta armonía existe entre el verdor de estos y el pardo tono de las góticas construcciones, si conociesen cuánta frescura tiene un capitel enredado entre las movibles hojas, seguramente no veríamos tantos claustros venerables áridos y secos, privados de lo que en cierto modo les da vida, sin árboles que hermoseen y aumenten su apacible tristeza y quietud.

Pero el de Montesión es una preciosidad, cuya hermosura y delicadeza, recordándonos la elegancia de sus rivales los de Santa Catalina y San Francisco de Asis, podrá al menos en lo sucesivo consolarnos de la lamentable pérdida de los últimos (*a*).

Un recuerdo histórico encerraba su abandonada iglesia; tal vez habrá desaparecido con las mudanzas que ha sufrido el edificio. En las mayores solemnidades del año las pacíficas y humildes manos de las monjas colgaban del altar mayor el estandarte y banderas cogidas á los turcos y cuyas divisas acribillaron las balas de Lepanto. Semejante preciosidad, que debiera excitar el interés de los sabios y ocupar un honroso sitio entre las antigüedades que el celo de algunos buenos españoles ha logrado salvar del general trastorno, está tal vez entregada al olvido en algún rincón del templo, expuesta á desaparecer consumida por la humedad y por el polvo (*b*) (*c*).

(*a*) Aunque no consta la fecha de la construcción de este claustro, puede atribuirse con fundamento á últimos del siglo XIV ó principios del XV, próximamente antes de la época de la entrada de las religiosas en aquella Casa.

Estas la abandonaron en 1835 con motivo de los tristes acontecimientos del mismo año y no volvieron á ella hasta 1846. Durante ese intervalo se reunía en el edificio el Liceo Filarmónico Dramático de Isabel II, y se daban en un teatro allí instalado funciones de ópera.

Posteriormente, después de los sucesos de 1868, volvió á quedar desamparado el convento que sirvió durante algún tiempo de cuartel. Hoy moran otra vez en él las religiosas.

(*b*) Estas antigüedades se guardan hoy cuidadosamente.

(*c*) Aunque de menor importancia que los señalados, debe hacerse mención.

CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD

Entre las bellas y preciosas calidades de la arquitectura gótica, descuella admirablemente ese aire, ese estilo tan filosófico que caracteriza todas sus obras, y que con tanta perfección expresa el objeto á que se destinaron. Obsérvense detenidamente los numerosos templos con que nos enriqueció aquella, párese la atención en las casas de ayuntamiento y diputaciones, y se notará cierta modificación general, cierto carácter que los distingue. En los santuarios elévanse más sublimes todas las partes; las sombras dividen con la luz el imperio de las hondas naves, y la grandiosidad resplandece aún á través de la riqueza y pompa de los adornos que engalanan el exterior de los principales. Mas al hacerse civil, al decorar las cámaras de los príncipes con tan delicados detalles, que bien pudiera decirse que las llena de sueños de oro, abate un tanto el arte la altura de sus líneas, el cuadrado reemplaza á menudo la ojiva, respira toda ella más elegancia que imponente grandiosidad, y cierta severidad noble y mesurada asoma entre la multitud de sus adornos mundanos y plebeyos.

¿Quién confundirá el bello frontis de la Casa Consistorial de Barcelona, con un trozo de una obra sagrada? ¿En qué iglesia encontraremos aquella pared sencilla, más larga que alta, y que

---

como edificio religioso perteneciente al estilo ojival, del CONVENTO DE SAN ANTONIO ABAD, hoy de Padres Escolapios.

Construído por los Canónigos regulares de San Antonio Abad, que vinieron á establecerse en Barcelona en 1430, consta que en 1444 estaba ya algo adelantada la fábrica. En 1806 por R. O. de Carlos IV se concedió esta Casa, para después de la muerte del último Comendador D. Mariano de Ara, á los PP. Escolapios, cuya disposición fué confirmada en el mismo año por concordia particular entre unos y otro.

La iglesia presenta ya los caracteres de la decadencia del estilo gótico. Lo que la caracteriza es el pórtico que se abre en su fachada, formado por tres arcos en ojiva, con baquetones y pequeños capiteles.

Este original pórtico recuerda el que existía en la iglesia de San Jaime, derruída para ensanchar la plaza del mismo nombre, si bien era mucho más espacioso y bello, y estaba adornado su techo con curiosas pinturas.

sólo al primor de las labores, por decirlo así, pegadas á ella debe toda su hermosura? Y es que en toda la obra hay cierta disposición general, cierto espíritu en el conjunto, que publica su destino: verdadero carácter filosófico, no convencional ni fijado por las reglas, sino nacido de la poesía, de la idea misma que presidió á la ejecución de la obra, pues que toda producción artística debe partir de un punto generador, llámese esta idea ó inspiración, si no se quiere reducir el arte á ciencia, ó considerar únicamente como tal el mecanismo.

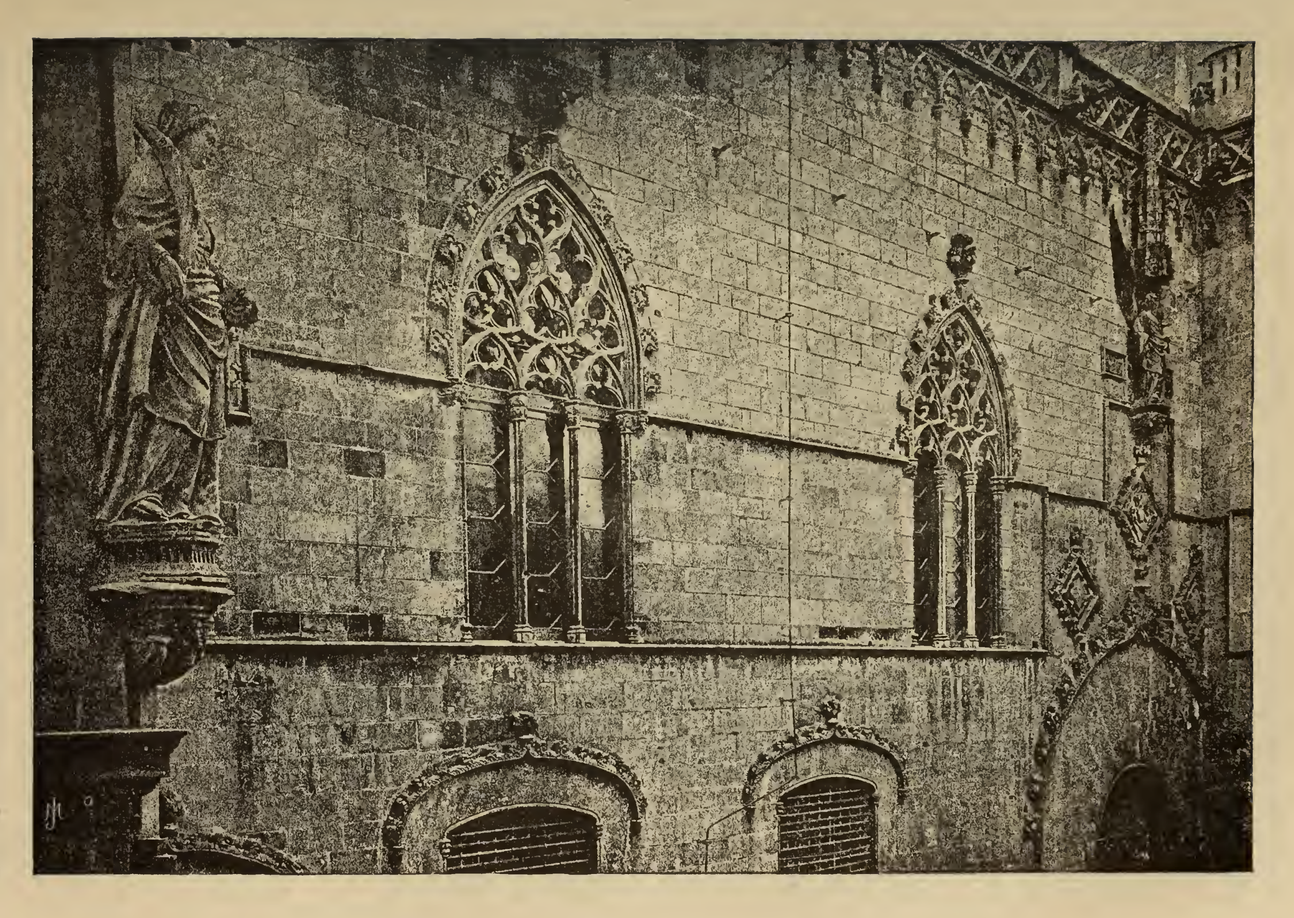
Sobre la puerta y cobijado por un trabajado pináculo tiende sus alas el Ángel de la Guarda, de tamaño mayor que el natural, cual si protegiera con su celestial presencia á los sabios Conselleres, cuando precedidos de las trompetas de la ciudad y seguidos y rodeados por el amor del pueblo entraban allí á abismarse en útiles deliberaciones; y en otro extremo de la misma fachada, vese debajo de otro pináculo la imagen de Santa Eulalia (1).

Dos preciosísimas ventanas ábrense en la pared, ricas y elegantes como no las produjo iguales en Barcelona el cincel del siglo XIV. Su forma es ojival; está cada una partida por dos delgadísimas columnitas, y sobre ellas, desde el arranque de las curvas del ángulo hasta su vértice, despliégase un finísimo bordado, que tal pueden llamarse las hermosas labores que como una cortina de encaje ocupan aquel espacio. Orla la extremidad superior de la obra un gracioso relieve sobre el cual carga una baranda calada, tan apreciables uno y otra por su dibujo como por su buena ejecución, que también se nota en casi todos los detalles de aquel frontis.

Ha ya desaparecido buena parte del antiguo patio, en cuyo lugar se levantará el nuevo cuerpo que se está construyendo, y

(1) Cuando se derribó el templo de S. Jaime, también vino al suelo el trozo de este frontis que contenía otra estatua y era colateral al de Santa Eulalia (*a*).

(*a*) Reedificada esta parte de la fachada, formando un ángulo, se ha colocado en el mismo y colateral con la de Santa Eulalia, la estatua de San Severo.



Fachada antigua de la Casa de la Ciudad

los trozos de galerías que de aquel quedan, vense feamente tapiados y reducidos á servir de aposentos (*a*) (*b*). Sin embargo, subsiste todavía una pieza de la casa de nuestros Conselleres, y el salón llamado de Ciento muchos años aún recordará á los venideros que allí se reunían nuestros mayores para tratar lo más conveniente al bien de la patria. Está ahora despojado de los adornos con que lo revistió la antigua municipalidad; blancos vidrios dan paso á la luz en las redondas ventanas; modernas pinturas ocupan en las paredes el lugar de tapices; algunas sillas han reemplazado al suntuoso maderaje donde se sentaban los jurados, y ya no se ven en su recinto los cuadros y religiosas estatuas que noblemente lo decoraban (*c*). Pero quédale su imponente majestad, y sencillo como ahora lo vemos aún, sobrecoge con cierto temor respetuoso al que pisa sus umbrales. Es casi cuadrado, muy elevado y espacioso, y consta de dos arcos semicirculares, que sostienen la artesonada techumbre.

La capilla de esta casa contiene un cuadro digno de conservarse, y notable tanto por su mérito artístico como por su interés histórico (*d*). Sentada en rico trono gótico vese en el centro la Virgen con su Hijo en el regazo, bella, majestuosa, y apareciendo á la primera ojeada como una reina. Su cabeza nada deja que desear; sus medio cerrados párpados abájanse sobre sus divinos ojos que no se fijan en parte alguna, embargando

(*a*) La obra nueva á que se alude, es la que da á la plaza de San Jaime, y su enorme masa de piedra con la galería de gigantescas columnas no se recomienda por su buen gusto. La ideó el arquitecto D. José Mas. Las estatuas de Fivaller y Jaime I que flanquean la puerta principal son de D. José Bover.

Hace poco se ha concluído otra ala de edificio sobre el solar que ocupaba la iglesia de San Miguel, siguiendo el mismo estilo de la fachada moderna.

(*b*) En uno de los lados de este patio existen aún restos de la *Sala del Trentenari*, donde se ve un notable bajo-relieve y un rico artesonado.

Contiguo hay el *Patio de los Naranjos* con el airoso pórtico, hoy tapiado, que publicamos, y una interesante portada del renacimiento.

(*c*) En la actualidad se va formando en el mismo una galería de catalanes célebres que contiene los retratos de Capmany, Viladomat, Fontanella, Gimbernat, Clarís, Fivaller, Balmes, Güell y Ferrer, García (Rector de Vallfogona), Aribau. Manso, Campeny, Muntaner y el del mismo Piferrer.

(*d*) Se halla ahora en el Archivo.

toda su atención las súplicas que suenan en su oído. Y verdaderamente esa es la expresión que en ella domina, y al verla levantada y algo ladeada, dijérase que percibe y escucha las pa-



Portada interior del Salón de Ciento

labras que desde el pié de su trono hasta ella se levantan. Pero no es la Rosa mística, la Virgen clemente, sino la Virgen poderosa, la Madre de la sabiduría; es una reina hermosa y afable dando audiencia á sus vasallos. Sin embargo, sensible es para

nosotros tener que citar un lunar en semejante obra, mas á ello nos impele la consideración de que no podríamos omitirlo sin que se achacase á descuido nuestro silencio, pues hasta el menos observador conoce á primera vista la imperfección y desproporción que se nota en la figura de Jesús. Á uno y otro lado de su trono figúranse dos grupos puestos en oración, encima de los cuales descuellan Santa Eulalia y San Cucufate, que como intercesores los presentan á la Virgen. Vense en primer plan los Conselleres de Barcelona, cuyas cabezas están bastante bien ejecutadas; y ya á primera vista conócese que aquellos rostros sanos, aquellas figuras, por decirlo así, catalanas y plebeyas, deben de ser retratos de las originales que costearon la obra, pues no es dable suponer que el pintor pusiese en su cuadro figuras que, ciertamente, no corren parejas ni en las facciones ni en todas sus formas con la figura y esbeltez de María. Y efectivamente, en los registros municipales (1) se lee que á 6 de junio de 1443 se propuso en el Consejo hacer un cuadro para la capilla, cuya moción aprobada, por otro mes del mismo año se resolvió que se encargase la obra al pintor más hábil. Fué este *Luís Dalmau,* y aunque no lo dejó perfecto hasta el año 1445, fecha que junto con su nombre se lee en el pedestal del trono de la Virgen (2), la costumbre que entonces imperaba y que subsistió mientras duró el Consejo (3) nos inclina á creer que

(1) Libro de acuerdos de 1442 á 1446.

(2) La inscripción dice así en latín: *Sub anno* 1445 *per Ludovicum Dalmau fuisse pictum.*

(3) Todavía queda otra prueba de que acostumbraban los Conselleres hacerse pintar en los cuadros que costeaban. En la mayordomía de dicha casa (a) se conserva una gran tela, más apreciable por su interés histórico que por su regular ejecución. Consta el cuadro de dos partes: en la superior vese la Virgen de la Merced, recibiendo en su trono de nubes á un Santo con traje de Conseller, mientras á uno y á otro lado están sentados siete santos hijos de Barcelona; y en la inferior, los seis Conselleres están en devota actitud de orar. Mandaron estos hacerle en 1690, en memoria del descenso de la Virgen de la Merced, y en gratitud de haber libertado á la Provincia en 1688 de la langosta, y de haber recibido el real privilegio que les daba noticia de S. Fileto, que fué Conseller de esta ciudad. Están, pues,

(a) Hoy en el Archivo.



Casa de la Ciudad.—Pórtico del Patio de los Naranjos

los Conselleres allí pintados son los que se eligieron en 30 de noviembre de 1442. Si esto es cierto, *Juan Lull*, *Ramón Savall*, *Francisco Lobet, Antonio de Vilatorta* y *Jaime Destorreut* habrán sido más felices que sus antecesores y sucesores en aquel cargo, de los cuales sólo el nombre nos queda, y cuyas venerables facciones no tuvieron un pincel que las conservase á la posteridad (1).

Antiguamente, antes de edificar la actual casa consistorial, alquilábanse habitaciones particulares para guardar en ellas las escrituras y demás objetos á la ciudad pertenecientes; pero en el reinado del sabio, político y guerrero monarca de Aragón D. Pedro III el *Ceremonioso,* la municipalidad barcelonesa tuvo en fin un edificio digno de sus nobles tareas. Principióse la fábrica en 1369; en 1372 aún compraban los Conselleres terreno para proseguirla, y el año de 1373 vióla ya en estado de recibir á nuestros antiguos magistrados (*a*).

CASA DE LA DIPUTACIÓN

Si cabe en una construcción primor, atrevimiento y elegancia, hállanse estas prendas reunidas en la Casa de la Diputación (*b*), monumento que es la admiración de los extranjeros y honor de Barcelona. Quien busque originalidad de

---

allí retratados los conselleres de 1688 á 90 que fueron Mossén Miguel Grimosachs, Mossén José Costa, Mossén Alejandro de Boxadors y Grassí, Félix Amat, *mercader*, Pablo Maurici, *droguero*, y Bartolomé Minuart, *pelaire*. Véase *Rúbrica de Bruniquer*, tom. 2, cap. 53.

(1) Archivo municipal, *Rúbrica de Bruniquer*, tom. 1, cap. 1, y tom. 2.°, cap. 53.

Aprovechamos esta ocasión para manifestar nuestro reconocimiento al señor archivero D. Antonio Brunet, que con la afabilidad que le distingue nos franqueó los antiguos libros y apuntaciones, de donde hemos tomado cuántas noticias y documentos creímos necesarios para la redacción de esta obra (*a*).

(*a*) El complemento del edificio no quedó terminado hasta 1550.

(*b*) En la parte antigua del edificio se halla instalada la Audiencia.

(*a*) El archivo ocupa en la actualidad todo el piso segundo de la obra nueva construída en la plaza de San Miguel. Esta riquísima dependencia, que en millares de volúmenes contiene toda la historia de la vida municipal de Barcelona desde el siglo XII, se halla hoy al cuidado de D. Luís Gaspar, archivero, y de D. José Puiggarí, sub-archivero.



AUDIENCIA. — Patio de los Naranjos

estilo, recorra por un rato todas sus partes y se convencerá de que muchas son de un carácter enteramente nuevo. Y no se extrañe que, en vez de invitar á seguir todo el edificio, usemos de la palabra *partes,* pues fatal destino de nuestros mejores monumentos parece que hayan tenido que sufrir amputaciones cuando no añadiduras, no pudiendo de este modo presentar un todo compacto, no ofreciendo al artista ningún punto de vista general, y conservando únicamente sueltos y diseminados trozos.

La mano del hombre ha respetado, pues, la puerta de San Jorge, el antepatio, el magnífico claustro y el patio de los naranjos; y ya que despojó al exterior de sus atractivos, guardó ocultas en el interior preciosidades que parecen al viajero más bellas y espléndidas cuanto menos en semejante edificio verlas esperara.

La puerta de la calle del Obispo, llamada de San Jorge, sólo merece atención por su remate. Una línea de pequeñas cabezas sostienen un lindo dibujo gótico, sobre el cual se levanta un antepecho calado, muy parecido sino igual á los que se ven en otras obras de la misma arquitectura, y en el centro, un poco más alto, figúrase San Jorge á caballo luchando con el dragón, grupo que ciertamente no es de lo mejor que cincelaron los antiguos escultores. Pero la parte más grandiosa del edificio es sin duda el claustro, muestra del último grado de atrevimiento y elegancia á que puede llegar el arte de la Edad media. Apenas se pone el pié en el patio, experiméntase temerosa sorpresa, hija de la misma osadía de la fábrica. Preséntase á los atónitos ojos una espesa pared, un segundo alto pesado, coronado de grandes y disformes canales, como sosteniéndose en el aire, y cargando sobre pilares tan delgados que apenas se concibe cómo pueden soportar tan enorme masa. Y en vano el dudoso observador busca en los ángulos ó en el centro de las paredes estribos que contraresten el empuje; una sola columnita igual á las demás se ve en cada uno de ellos, y como si no es-



AUDIENCIA.—Remate de la puerta de la calle del Obispo

tuviera satisfecho el artífice con colocar tal obra sobre tan débil apoyo, quita la columna en el ángulo que sirve de entrada, y sorprende la vista con ingenioso artificio. Sin embargo, ya porque se haya la fábrica resentido de las obras modernas que se le agregaron, ya porque efectivamente sea insuficiente la primera galería para sostener el resto, apenas hay una columna recta, y crece el pasmo al ver que se desvían la mayor parte de su centro, como si todo el claustro debiese ladearse y venir al suelo (*a*). La galería del segundo piso, si es que tal puede llamarse, consiste en pequeñas ventanas cuadradas, cuya pesadez y espesor contrastan con la ligereza de las ojivas de la del primero. Pero ya que les falte esbeltez y airosidad, ostentan en cambio riqueza y muy buena ejecución en los detalles, que más que una explicación exigieran verse en una lámina que presentase á los ojos toda la belleza de este claustro, que en vano habremos quizás intentado trazar en nuestra relación (*b*).

Subamos, empero, aquella espaciosa escalera cuya baranda muéstrase salpicada de variados y originales rosetones, y entremos en la primera galería. El primer objeto que á la vista se ofrece es el frontis de la capilla de S. Jorge, que como un espléndido tapiz se despliega en aquel trozo de pared. Ábrese en el centro una puertecilla ojival, y guarnecen sus lados dos ventanas; y como entre cada una de estas y aquella media una trabajada pilastra, puede decirse que está dividido en tres comparticiones. Al rededor del bello adorno con que como con un ramillete rematan las dobles líneas de la ojiva de la puerta, tiéndese como un trabajado damasco el delicado dibujo que forman cruzándose las curvas, al paso que en las particiones de uno y otro lado derrámanse también con pompa las ramas de

(*a*) Estos desperfectos, así como toda el ala de edificio de la calle de San Honorato, tal vez la parte más antigua, fueron reparados hace años bajo la dirección del arquitecto D. Miguel Garriga y Roca, gracias á la ilustración y á la iniciativa del dignísimo Regente que fué de la Audiencia D. Nicolás Peñalver y López.

(*b*) Véase la heliografía de la presente edición.

DIPUTACIÓN — Fachada principal

otro adorno del mismo gusto, pero diferente en su idea. Remata el todo en una faja de hojas, entre las cuales asoman siete pequeños animales, que además de su mala colocación no corresponden á la bondad y delicadeza de los demás detalles. Es este frontis el trozo más rico y primoroso en adornos que contiene el edificio, y ciertamente admira la diligencia que se nota en todas sus labores. Contémplese de cerca el delicado follaje que orla la puerta y las ventanas, y dígase si cabe dar más finura, entallar más tiernamente en la piedra hojas que parecen dotadas de vida y frescura. Sin embargo, el modo con que remata, produce bastante mal efecto, y es de creer que algún artífice moderno cortó lo que dignamente lo coronaba. También sufrió variación el interior de la capilla; pero en obsequio de la verdad debemos añadir que al construir á espaldas de la antigua la que hoy se ve, se respetó aquella, y aún su techo admira á los que visitan los monumentos para estudiar en ellos algo más que meros efectos de las reglas. Forman los arcos un hermoso juego, y siete pequeñas claves rodean á la central, que parece un astro entre sus satélites. Orlan la circunferencia de ésta numerosos querubines, y en medio vese San Jorge á caballo, elegante, apuesto y airoso como pudiera serlo un joven y fogoso caballero del 1300, al paso que, en los ángulos, los cuatro evangelistas adornan los capiteles de los estribos (*a*).

Calma apacible respira el patio ó terraplén que está al nivel del primer piso del claustro, y en su recinto halla el artista cuánta dulzura puede dar de sí la contemplación de una obra, al paso que aquí mayormente demuestra la arquitectura gótica su filosofía y propiedad en el carácter. Al sentar el pié en el umbral de la puerta que á él conduce, impone ya la gravedad

(*a*) Riquísimas ropas y joyas guarda esta capilla, entre las cuales se halla el frontal cuyo grabado publicamos, y descuella el que representa á San Jorge matando al legendario dragón, obra de un trabajo exquisito, que se atribuye fundadamente á Antonio Sadurní, nombrado bordador de la Diputación de Cataluña en marzo de 1458.

de sus formas, mientras la delicadeza y profusión de sus adornos deleitan la imaginación: así un mesurado príncipe hace amable su gravedad y se atrae el respeto y benevolencia con el esplendor de sus vestidos. Mármoles blancos y cenicientos cubren el pavimento, y entre ellos exhalan su perfume algunos naranjos, al paso que en el fondo levántanse los arbustos y rosales del jardín. Al entrar, á uno y otro lado hay al nivel del suelo dos galerías cuyos arcos en ojiva se apoyan en columnas; pero hoy están tapiadas, y únicamente resaltan de la pared algunos trozos de los capiteles. La galería del segundo alto es igual á la segunda del claustro, y orlan el extremo de toda la obra multitud de canalones bastante bien ejecutados, y entre los cuales hay algunos que merecen observarse por su gracia y originalidad.

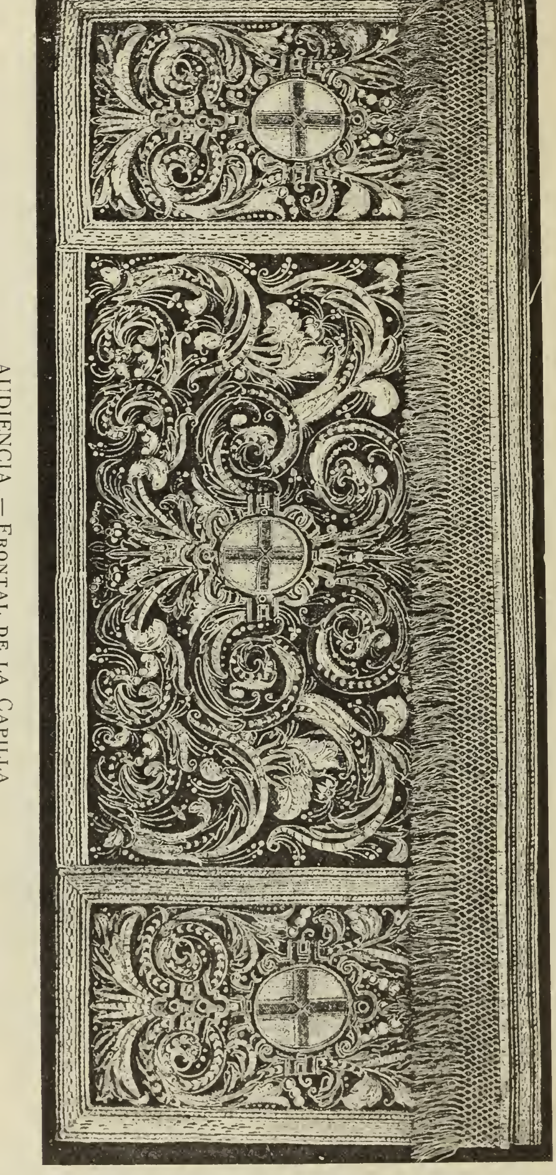
Á un lado levántase elegante y cuadrada la torre del reloj, más baja que los atrevidos campanarios que la rodean. ¿Quién al verla la confundirá con las fábricas de su misma especie destinadas al culto divino? Hay en ella menos osadía, no aspira á remontar gigantesca su cabeza y derramar á lo lejos el sonido de sus bronceadas lenguas; pero es más gracioso su aire, muéstrase más elegante y apuesta, y pareciéndose más á edificio particular, revela su destino enteramente civil y mundano.

Data este noble edificio de principios del siglo XV, fecha que se halla consignada en los registros de la antigua diputación (1), y entre cuyas preciosas apuntaciones ni una indicación se ha ofrecido á nuestros ojos acerca del maestro ú operarios que lo construyeron.

Una magnífica fábrica moderna forma parte de esta casa de la Diputación, empezando inmediatamente junto al patio y gale-

(1) Véase el índice cronológico de los procesos, deliberaciones, etc., del Archivo de la antigua Diputación, tomo I, parte I, año de 1350 á 1449, de fol. 1 á 250, en cuyo folio 180 se lee que *á 23 de febrero de 1432 principióse la obra del general, esto es, empezaron á incorporar al edificio de la Diputación la casa de Pedro Pascual.*

ría góticos y teniendo el frontis en la plaza de S. Jaime, ahora de la Constitución. Lo mejor de su interior es el gran salón de tres naves, coronado majestuosamente por una elegante cúpula, pero la fachada merece un examen particular, y ciertamente es de notar su acierto en las proporciones, su sencillez y la gracia que el todo respira. Sobre un basamento almohadillado, que por su considerable elevación podríamos llamar primer cuerpo, y en el cual se ven las aberturas cuadradas del entresuelo, corren las hermosas y sencillas ventanas del primer piso, hoy torpemente convertidas en balcones con mezquinas barandas de hierro (*a*), rematando alternativamente unas en triángulo y



AUDIENCIA. — FRONTAL DE LA CAPILLA

(*a*) Se han restituído estas aberturas á su primitivo estado.

otras en arco; y pasada la faja con que termina este segundo cuerpo, ábrense en el tercero ó piso segundo ventanas cuadradas, pero mayores que las del entresuelo. En los dos extremos laterales hay un cuerpo de resalto, magníficamente decorado con dos pilastras corintias, que descansan inmediatamente sobre el basamento almohadillado: el cornisamento guarda la belleza de proporciones que se nota en las demás partes; guarnecen el friso algunas aberturas, y sobre la cornisa corre un antepecho con balaústres.

Un solo ingreso tiene este frontis, y por sí solo constituye una obra perfecta. Es una portada dórica, con dos esbeltas columnas á cada lado del arco, coronada por un cornisón, cuyo friso ostenta una elegancia y proporción así en altura como en distancia de triglifo á triglifo, que pára al menos inteligente. *Pedro Blay* sentó con esta fábrica los cimientos de su reputación, y ya á poco de construída mereció los elogios de sus contemporáneos, que perpetuaron su nombre en los fastos de entonces, en los dietarios, escribiendo en uno que principia en 1347 lo que sigue: *En est any* (1609) *fou comenzada la creu devant lo portal de mar que la feu Mestre Pere Blai, gran artífice que feu també la part de la deputació devant S. Jaume.*

ANTIGUA CASA DE GRALLA Y DESPLÁ

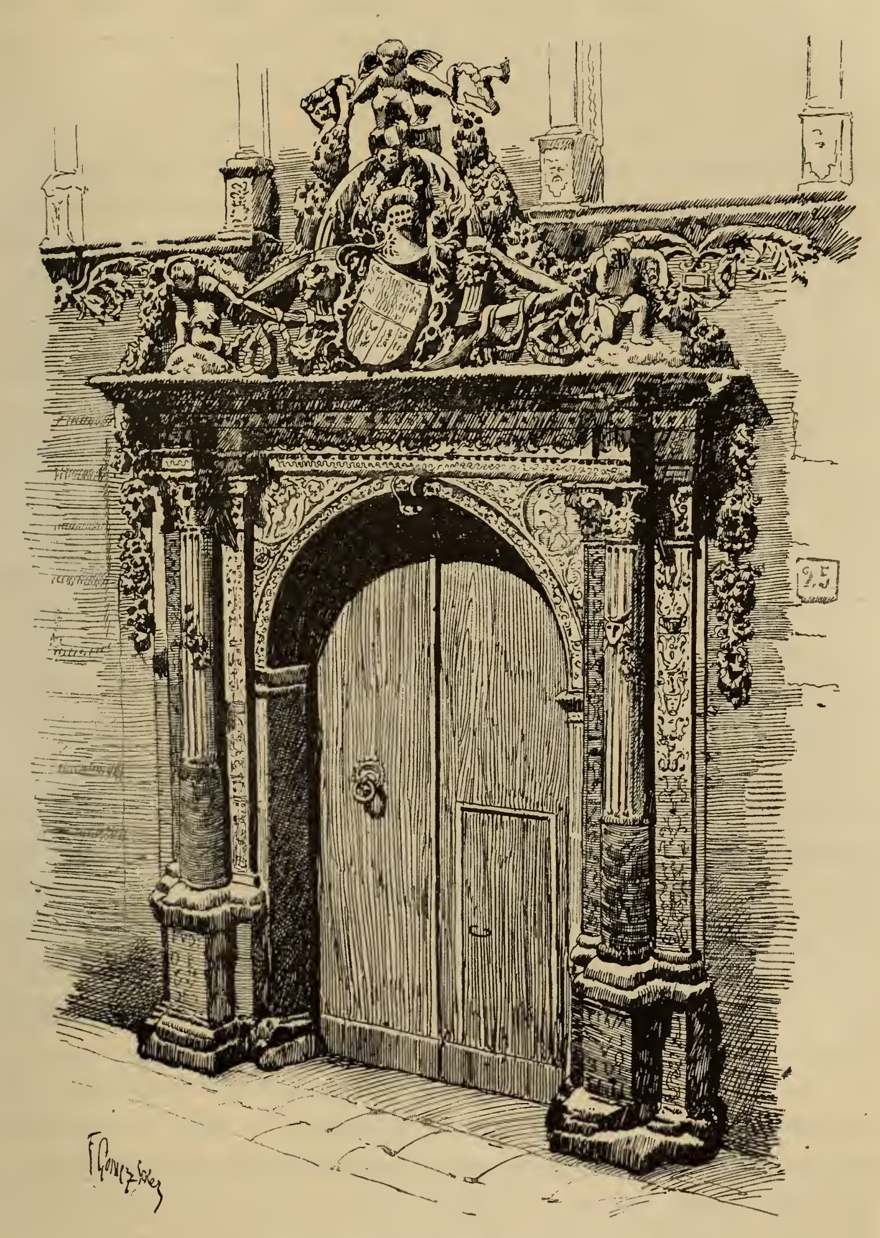
Cuando contemplamos esos ricos palacios de la antigua nobleza, aquellas graves fachadas cargadas de adornos, no sé qué tristeza baña el corazón aun del hombre más amante de las reformas que trae consigo la civilización moderna. Los talleres ocupan hoy sus salones y aposentos, y el artesano los atraviesa con los humildes pero gloriosos utensilios de su tarea. ¡Extraña transformación y vicisitud de las cosas humanas! ¿Qué se hicieron aquellos festines, aquellas dulces trovas provenzales, en las cuales deliciosamente rodaba en ríos de oro la suavidad, ternura é ingenio de los trovadores lemosines? Sin el relinchar de los

caballos en la cuadra, sin el continuo cruzar de serviciales pajes y donceles, ¿qué significan aquellos escudos que encima de cada puerta sostienen ora niños, ora grifos, ú otros animales? ¿Qué son aquellas esbeltas galerías sin las damas que á ellas asomaban? Quizás desde allí más de una vez miraron montar á caballo á sus maridos para alguna expedición lejana, y les enviaron el último beso de despedida, mientras escuderos, donceles, pajes y hombres de armas, brillantes y vistosos en arreos y armaduras, llenaban el patio y partían tras el noble caballero, llevándose al pasar las voluntades y admiración de todos.

Crece entretanto la yerba entre las desiguales losas de sus vestíbulos; reina en todas sus cámaras tristísimo silencio; y si alguna vez viene á turbarlo la mano del viajero que llama á su puerta, óyense sonar á lo lejos los vacilantes pasos del portero, que al fin por una ennegrecida reja asoma su flaco y melancólico rostro. Entonces se piensa en tantos ilustres antepasados, en aquellos guerreros, prez y gloria de su patria, que si de repente saliesen ahora de su tumba mirarían con ojos atónitos esa mutación de la sociedad, y correrían otra vez á ocultarse entre sus mortajas por no ver la oscuridad y humillación de sus descendientes. Parecerá exageración; pero desafiamos al hombre más amante de las mejoras sociales, al filósofo más moderno, á que no se enternezca contemplando la soledad y abandono de esas antiguas moradas, si tiene algún conocimiento de la historia de su país, para comparar lo que son con lo que fueron.

Así está silenciosa la antigua mansión de los Grallas, y así estas reflexiones turban el espíritu del que pasea su desierta galería (*a*). Hoy día la nobilísima familia de los Medinaceli reune en un solo tronco las bellas y antes esparcidas ramas de cien ilustres prosapias, entre las cuales figuran las de Aytona, Cardona y Gralla. Si fuese nuestro intento trazar una breve histo-

(*a*) Hace años se derribó esta magnífica vivienda, que se hallaba situada en la calle de la Puertaferrisa.



Puerta de la antigua casa Gralla

ria de todas, faltaría la obra á la materia; porque, ¿dónde no ha resonado el nombre de los Moncadas, de los Cardonas, de los señores de Molina? Nuestros más antiguos anales están llenos de sus glorias; no hay acción, no hay conquista donde no resplandezcan ya contra los mahometanos, ya contra cualesquiera enemigos de su nación, al paso que las antiguas tradiciones los toman por objeto de sus acaecimientos. Pero es incumbencia nuestra hablar de la familia que representa el escudo colocado en la fachada de la casa que nos ocupa, pues sus ascendientes fueron sus fundadores, y como tales merecen el lugar preferente en la historia del edificio.

Pocas son las noticias que de la casa de Gralla y Desplá nos quedan: el archivo de la de Cardona contiene algunos apuntes y documentos relativos á aquella, pero escasos son en verdad para la formación de una especie de resumen histórico. Es originaria de Lérida, en cuya catedral yacen la mayor parte de sus señores. Debió sin duda de figurar en alto grado en la corte, supuesto que también á ella le fueron cometidos los más altos cargos de la diplomacia. Efectivamente, en 1501 sonaba en la corte de Francia el nombre de Juan Francisco Gralla, que en ella representaba el poder de su rey en calidad de embajador. Poco después, á 30 de Enero de 1512, la reina doña Juana y su hijo don Carlos en Bruselas creaban *noble* al caballero don Miguel Juan Gralla (1). En fin, de 1519 á 1520, la heredera de esta casa casó con el primogénito de los de Aytona, y desde entonces quedaron unidas estas dos familias que ahora figuran entre los títulos de los Medinaceli.

Su palacio en Barcelona no se puede atribuir decidida y absolutamente á un solo género de arquitectura, pues la variedad de sus partes indica que se construyó en varias épocas, siguiendo por consiguiente el gusto que en cada una dominaba. En 1306 Pedro Desplá compró á María Juliá parte del terreno

(1) Archivo de Aytona.

que hoy ocupa. Es probable que entonces se empezaría la construcción del actual edificio, y que la antigua escalera que está á un lado del patio, á la izquierda del que entra, y parte del mismo patio pertenecen á aquella primera época. En la galería del segundo alto del mismo ya se observa una mezcla de gusto gótico y moderno, que claramente anuncia la proximidad de la *restauración* cuando se hizo. Sobre una baranda ó antepecho gótico, calado en muchos bellos rosetones, elévanse doce delgadísimas, altas y esbeltas columnitas corintias de mármol, que sostienen con gracia no menos airosas ojivas. Todo descansa sobre cuatro columnas colocadas en los ángulos del patio, que presenta un conjunto el más particular y á un mismo tiempo elegante (*a*). Los techos artesonados de algunas salas son dignos de un detenido examen, y el del salón principal ostenta un aire majestuoso é imponente que no se ve en muchas obras de este género.

Debieron sin duda de lucir los primeros albores del Renacimiento cuando se edificó la fachada que, si á la delicadeza de sus detalles agregase la regularidad y rectitud en el alineamiento, podría llamarse perfecta y una de las más preciosas de aquella época. En efecto, como la calle tuerce al lado mismo de la portada, la pared sigue también esa inclinación y la fachada describe un ángulo muy abierto; además, la puerta no guarda orden alguno en su colocación, pues poco falta para que esté al extremo del frontis. Todo él está sembrado de mil bien trabajadas labores con tal profusión que, en nuestro sentir, bien podría aplicársele el dictado de *plateresco*. Por todas partes resal-

---

(*a*) El bellísimo patio de que aquí se habla ha tenido mejor suerte que el resto del edificio, pues conservados sus sillares al derribarlo, han sido últimamente adquiridos por el Sr. Marqués de Casa Brusi, quien ha mandado reconstruirlo en un pabellón del jardín de su quinta en San Gervasio de Cassolas. Allí pueden admirarlo los inteligentes, que han de agradecer al Sr. Marqués esa prueba de ilustración y de buen gusto.

Pueden verse también varios preciosos fragmentos de la fachada en el museo que el Sr. D. Francisco Santacana ha reunido en su casa de Martorell.

tan graciosos niños, festones, y mascarones grotescos, adornos propios de los principios de la arquitectura moderna ó restaurada. Realza á cada ventana un cuerpecito de arquitectura con columnas ó pilastras corintias, y la mayor parte, ya en su extremo superior ya en el inferior, tienen medallones que parece contienen retratos de personajes de la historia romana. Dos de los que adornan las ventanas de los cuartos bajos llevaban el nombre del sujeto á quien representan; pero, más que el decurso de los años, la mano de los ociosos é ignorantes que pasan por aquella calle ha borrado la mayor parte de las letras y roto muchos festones. Sólo queda un nombre legible y por él débese conjeturar que el escultor quiso presentar en aquella medalla la efigie de Antonino Pío. Pero lo mejor de toda la obra es la gentilísima puerta, que por sí sola manifiesta el buen gusto del artífice. La forman dos columnas corintias, cuyo fuste en parte contiene adornos que van desapareciendo por la misma causa que las letras de los medallones. Es de ver el arco por la diligencia y primor de las infinitas labores que lo acompañan: en sus enjutas dos bien esculpidos medallones figuran una lucha, uno entre un monstruo y otro entre un león y un atleta, que probablemente será Hércules, asunto muy tratado en la mayor parte de los antiguos medallones romanos. Encima de la cornisa, entre algunos adornos de frutas que sostiene en el extremo un gracioso niño, se ve el escudo de las armas de dicha casa.

Cuando al pasar por aquella calle se detiene uno á contemplar por un rato la gentileza de aquel frontis, rara vez deja de aproximarse algún curioso que, con aire entre misterioso y risueño, enseña al observador dos medio borradas inscripciones que en los pedestales de las columnas se leen, y con maliciosos ojos parece preguntarle si sabe lo que aquellas significan. Y sin embargo, no se leen más que estos vocablos latinos: *Publicæ venustati.—Privatæ utilitati*, que por cierto no encierran ningún sentido misterioso y cuya aclaración exija el silencio del secreto. No hemos perdonado medio para averiguarlo, pero no

existe documento que justifique esa voz extraña que asegura que en otro tiempo la noble casa de los Grallas sirvió de lupanar. Y cierto en ninguna época pudo ser cueva del vicio, cuando desde que la fundaron los Grallas hasta hoy día, siempre ha estado ocupada ó por sus señores ó por sus representantes. Los que afirman tan ridícula patraña, se apoyan en las dos inscripciones, y particularmente en la dicción *venustati* de la primera, que por razón de la estrechez del pedestal forma dos renglones *venus-tati*; fundamento miserable, que prueba la ignorancia, si no la malicia, de los inventores de tal aserción. Aquellos dos rótulos consagran el edificio al *adorno*, *al hermoseo público y á la utilidad privada*; á embellecer con sus partes exteriores la población que lo contiene, y á procurar al dueño que lo habita la satisfacción de todas sus necesidades y todas las comodidades que resultan de la proporción y buena armonía de sus piezas, digno y noble fin de la arquitectura civil.

Atribúyese esta hermosa obra á *Damián Forment* (*a*), que también pasa por autor del patio de la casa de Dusay, en la calle del Regomir (*b*). Hay solamente las galerías que forman la mitad de aquel, con dos altos, ejecutado todo con suavidad y maestría. Las robustas columnas del primer alto son de orden jónico, y las del segundo corintias. En los pedestales de las últimas sobresalen bajos-relieves de trofeos romanos, primorosamente esculpidos, por cuyo motivo se cree que se empezó á labrar esta obra á principios del siglo XVI (*c*).

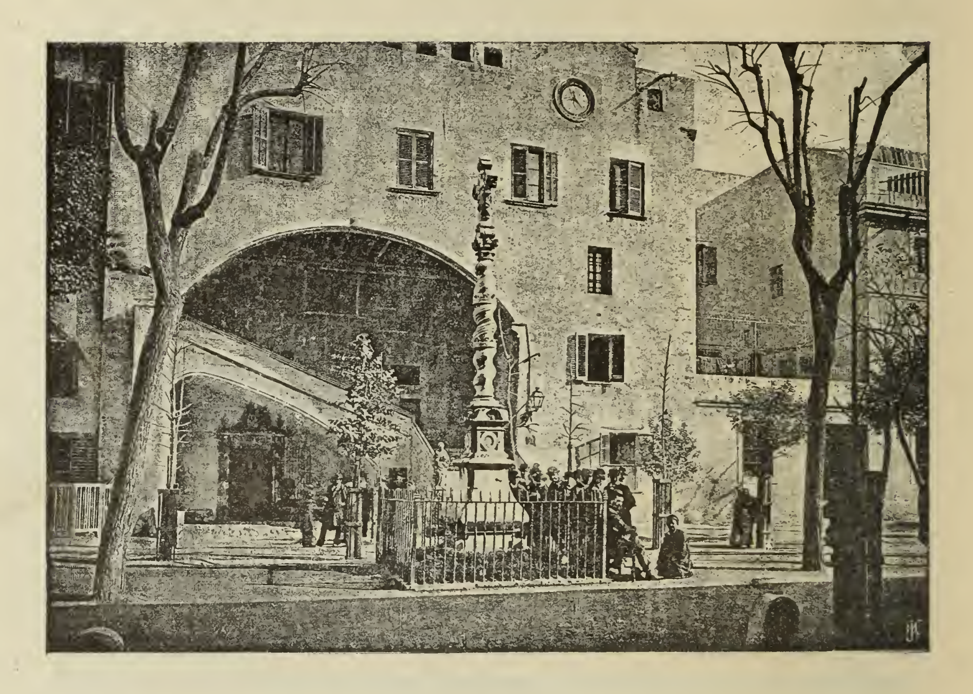
(*a*) Floreció este célebre artista aragonés en el siglo XVI y es considerado como uno de los más famosos del renacimiento español.

(*b*) No existe hoy esta casa.

(*c*) Lugar preferente debe señalarse entre los monumentos de carácter civil pertenecientes al estilo ojival, al HOSPITAL GENERAL DE SANTA CRUZ.

Este edificio, tan grandioso para la época en que fué construído, como que aún hoy satisface en mucha parte las necesidades de Barcelona á pesar del aumento de población, traía su origen de un antiguo hospital llamado *de'n Colom*, edificado por el piadoso canónigo de esta Catedral, Juan Colom, quien en su testamento otorgado en 1229, le legó todos sus bienes. Por escritura de 15 de Marzo de 1401, el Obispo y Cabildo de una parte, y los Concelleres y Consejo de otra, convinieron en refundir en dicho hospital los seis que entonces existían en la Ciudad. No tardó

El siglo que acababa de espirar y parte del de que hablamos, forman el trozo más espléndido de los anales de Barcelona, que



Patio del Hospital

entonces se vió embellecida con todas las construcciones que publican la riqueza y pujanza de un estado. Y concretándonos solamente al reinado del gran monarca de Aragón D. Pedro III,

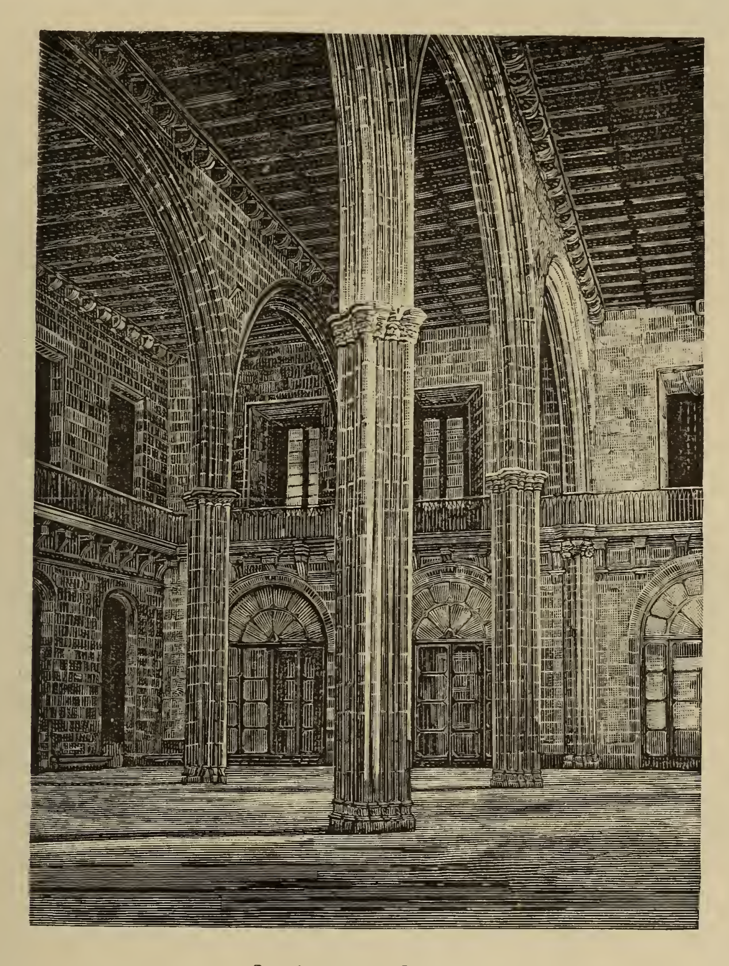
---

en darse principio á la obra actual, pues en 17 de Abril del mismo año 1401, con gran solemnidad, pusieron las primeras piedras el Rey D. Martín, la Reina D.ª María su esposa, D. Jaime de Prades en representación de D. Martín Rey de Sicilia, y el Obispo y los Concelleres.

Consta de cuatro vastas crugías, separadas por un patio muy espacioso, con pórticos formados por arcos en ojiva, hoy tapiados. Las salas son de gran capacidad y altura. En Mayo de 1638, las llamas devoraron una parte considerable del edificio. Anexa y con fachada á la calle, hay una iglesia que se cree coetánea del hospital, pero que ha sido muy desfigurada por reparaciones posteriores.

Sivilla.—*Apuntes históricos sobre el Hospital de Barcelona* (*Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona*, tomo III).

pasma ciertamente el número de edificios y establecimientos que entonces se fundaron, al paso que sorprenden las continuas y



Salón de la Lonja

gloriosas expediciones, ya marítimas, ya terrestres que en todas partes ondearon honrado y esclarecido el pendón de Barcelona. Recuérdense las datas de los principales monumentos de que ya tratamos, y agréguenseles tantas fuentes, muros, arsenales, que aún son hoy el adorno de esta ciudad. La antigua Lonja y casa del Consulado de la mar principióse en 1357, y se

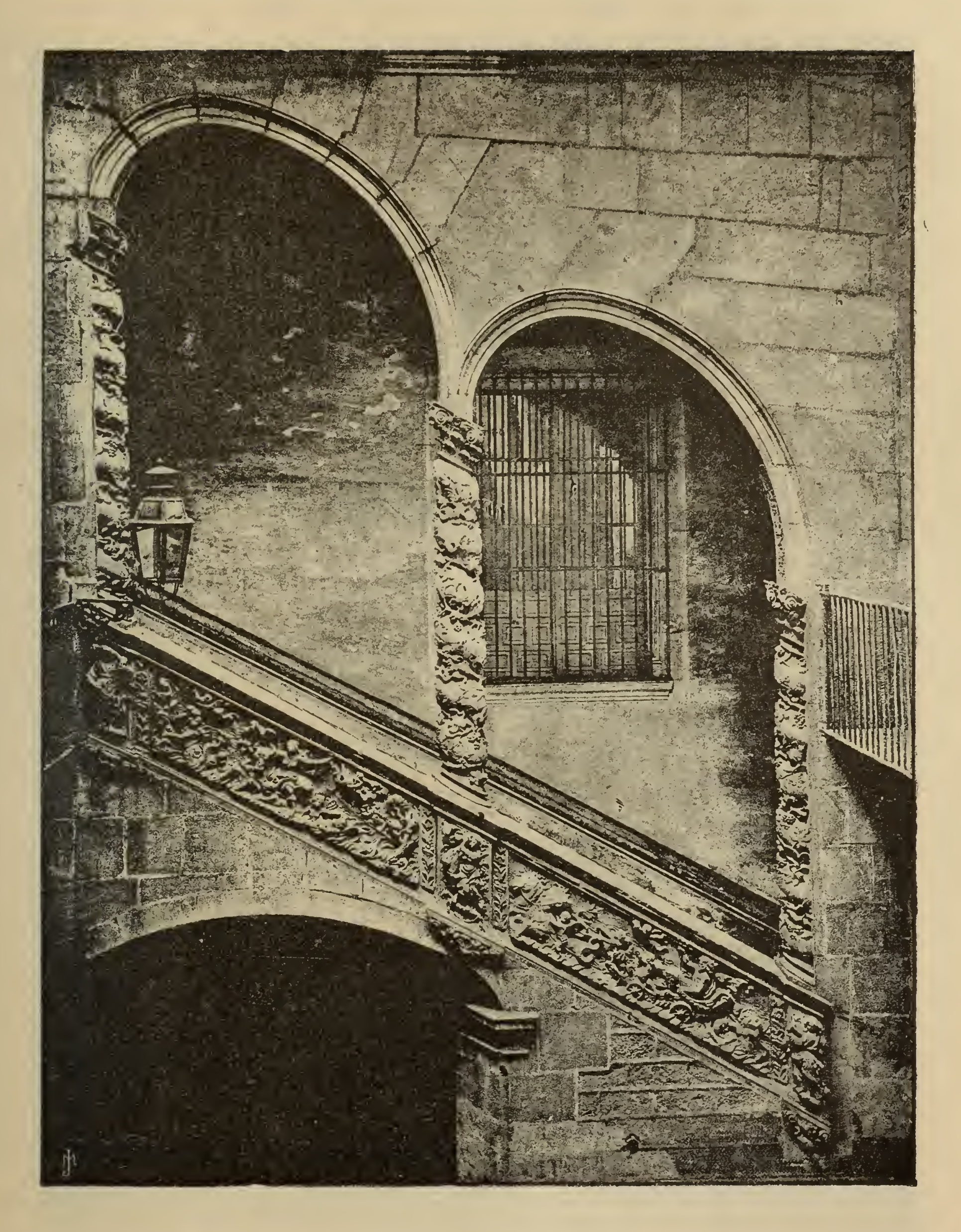
concluyó á 5 de Julio de 1392 (*a*), de cuya fábrica permanece aún en pié el ligerísimo salón gótico de tres naves. Á 4 de Julio de 1356 empezó á venir el agua de la fuente de la plaza de San Jaime, conducida desde el pié del *Collserola* por encañados subterráneos, y repartiéndose luégo á las demás fuentes de la ciudad. También en aquel siglo, en el año 63, levantóse la muralla de la puerta de Santa Ana, antiguamente llamada de los *Bergantes*, siguiendo por la Rambla hasta el espolón de mar.

La obra de las Atarazanas ó antiguo arsenal vió efectuada su renovación y ampliación en 1378, y de su recinto salieron en aquella época las flotas más brillantes que por tanto tiempo hicieron vacilar el poder de la ciudad que osaba apellidarse Reina de los mares (*b*). Pero, dejando de referir los numerosos armamentos que en aquel glorioso reinado ofreció graciosamente Barcelona á su rey en apuradas circunstancias, permítasenos mencionar algunas de las principales expediciones navales, en que mayormente brilló el celo y poder de esa ciudad y en muchas de las cuales asistió en persona el Rey D. Pedro (*c*).

(*a*) Según Pi y Arimón (*Barcelona antigua y moderna* pág. 409) la fecha del comienzo de la obra debe fijarse más adelante y la de su terminación no puede ser anterior á 1398, supuesto que en este año se continuaba y era el maestro de la fábrica Pedro Zabadia.

(*b*) Á pesar de los continuos derribos de casas que se han venido haciendo en Barcelona, mayormente en estos últimos años, quedan todavía en pié algunas que se remontan á la Edad media, y otras en las cuales las sucesivas modificaciones no han podido borrar algunos detalles, que revelan la suntuosidad y riqueza de las antiguas y renombradas viviendas, de la ciudad condal. Menudean en la parte del casco antiguo, llamada de *Ribera*, y en particular la calle de Moncada ofrece un conjunto de edificios, verdaderos palacios, donde queda un vivo y brillante recuerdo de la vieja Barcelona. Una de las más espaciosas de esas casas es la llamada de *Dalmases*, en la cual se ve la magnífica escalera cuyo grabado publicamos, que pertenece ya á la época del renacimiento. Consta de un solo tramo apoyado en el fondo de la entrada, paralelo á la fachada. El antepecho se halla adornado con un alto relieve, figurando genios marinos, de un vigor y belleza extraordinarios. En el centro se apoya una columna salomónica elegantemente adornada con follaje, sobre la cual cargan á su vez los dos arcos que van á descansar en otras dos columnas iguales empotradas en el muro. Es un ejemplar precioso que acusa la opulencia de las antiguas familias catalanas y da una idea de nuestro pasado esplendor.

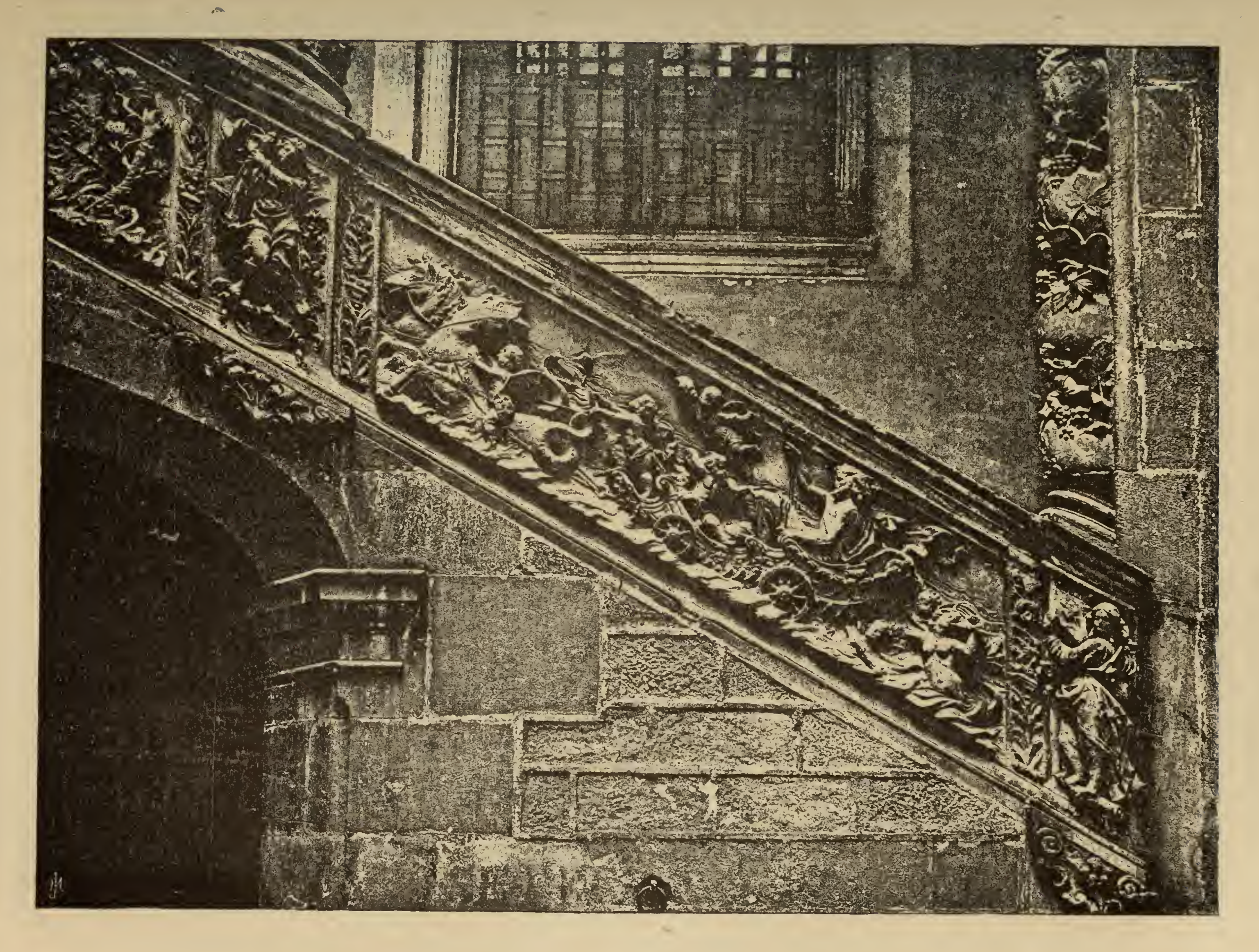
(*c*) Para completar y rectificar en algún punto, los datos históricos que siguen, véase la *Crónica* del mismo Rey D. Pedro, publicada en Barcelona en 1850 por D. Antonio de Bofarull.



Escalera de casa Dalmases

Destronado por éste en 1343 el rey D. Jaime de Mallorca, celebró el de Aragón parlamento general, donde se resolvió pasar á aquella isla y ocuparla á fuerza de armas. Pidió el rey á sus ricos hombres, barones y ciudades, que le auxiliasen en aquella empresa, y entre los numerosos donativos que le ofrecieron varios de sus estados, ocupa por cierto muy preferente lugar el de Barcelona. Treinta galeras tripuladas y mantenidas á costa de los Comunes de la ciudad, engrosaron la flota real. Fué Almirante D. Pedro de Moncada, que entonces acababa de llegar del estrecho de Gibraltar, donde permaneciera en defensa y auxilio del rey de Castilla. Embarcóse el rey D. Pedro á 10 de Mayo, y reunida toda su escuadra, que se componía de ciento diez y seis velas, entre las cuales contábanse las referidas treinta galeras, nueve galeotas y veinte naves gruesas de dos y tres puentes, hízose á la vela para Mallorca, cuya posesión reunió á las demás de su corona.

El año 1351 será para siempre memorable en los fastos de la marina aragonesa y en los del reinado de D. Pedro. Firmada en Perpiñán nueva alianza ofensiva entre el monarca de Aragón y la República de Venecia, y resueltas ambas potencias á dar un golpe decisivo al poder marítimo de Génova, mandó D. Pedro que se armasen treinta galeras en las costas de Cataluña, Valencia y Mallorca, cuidando de todo lo concerniente á semejante empresa Ferrer de Manresa, Bonanato Descoll, Francisco Finestres y Guillén Morey, ciudadanos de Barcelona y, como dice Zurita, personas las más diestras y prácticas en las cosas de mar que había en todos sus reinos. Nombróse general á Ponce de Santapau, y formaron su consejo los arriba nombrados, á los cuales agregáronse Andrés Olivella y Jaime Boscán. Zarpó la flota de Barcelona, por Julio, en tres divisiones mandadas por los tres Vicealmirantes Bonanato Descoll de Cataluña, Bernardo Ripoll de Valencia y Rodrigo Sanmartí de Mallorca, y juntándose en las aguas de Sicilia con la armada veneciana que constaba de treinta galeras á las órdenes de Micer Pancra-



Detalle de la escalera de casa Dalmases

cio Giustiniani, dirigiéronse á Negroponte en busca de la genovesa, compuesta de sesenta y seis galeras al mando de Paginino Doria. Reparadas en Corón y Modón las averías que los temporales causaron á los coaliados, con nuevo ardor pusiéronse en persecución del genovés, que á toda prisa pasó los Dardanelos y se refugió en Pera, colonia riquísima de la Señoría. Trabóse por fin la batalla á la vista de Constantinopla, contándose en ella ciento y cuarenta galeras, en las cuales peleaban cuatro naciones, Aragoneses, Venecianos, Griegos y Genoveses. Mas las catorce embarcaciones griegas, apenas empezada la pelea, abandonaron á sus aliados los Venecianos y dieron á los contrarios una ventaja que por su efecto moral quizás hubiese decidido la victoria á su favor, á no ser tan impávida la serenidad de Santapau y tan intrépidos los Aragoneses y Venecianos. Embistieron los Genoveses con viento favorable; pero la ballestería catalana los recibió con la furia y estrago que acompañaban siempre á sus descargas. Arreciaba la mar; los mugidos del viento sofocaban los ayes de los moribundos y heridos y los gritos de las tripulaciones cuyas naves hundíanse en las aguas, y sus bufidos encrespaban la cima de las pardas olas, que lanzaban á lo alto torrentes de blanquizca espuma, como si cada oleada fuese un monstruo horrible y las espumas crines erizadas. Estaba oscura la noche, y sus tinieblas separaron á los encarnizados combatientes. Murió en la acción el Vicealmirante Ripoll, y poco después en Constantinopla sucumbió al dolor de sus heridas el general Santapau, perdiendo en la refriega los aliados más de tres mil hombres. Costó aquel combate catorce galeras á los Venecianos, doce á los aragoneses y trece á los Genoveses; y aunque se proclamaron éstos vencedores, fué tanta su mortandad que ese vano nombre no pudo acallar los lamentos de la población, y ni siquiera se atrevió aquella soberbia república á celebrar su triste victoria con la más leve demostración.

Pero al siguiente año volvieron á cubrir el mar con otra escuadra de sesenta galeras á las órdenes de Antonio Grimaldi, y

se presentaron en Cerdeña para apoyar la rebelión del Juez de Arborea contra el dominio aragonés. Aliáronse de nuevo Venecia y don Pedro, y en su sed de venganza juraron exterminar la pujanza marítima de Génova. En Peñíscola decretó el monarca de Aragón que se aprontase la armada, y pasó luégo á Villafranca del Panadés, donde reunidos en 8 de marzo de 1353 los procuradores de las ciudades y villas de Cataluña, ofrecieron sus personas y bienes para aquella guerra, y adelantaron las contribuciones de tres años, pidiendo únicamente que mandase la expedición don Bernardo de Cabrera. Partió el Almirante á Mahón, punto señalado para la reunión general de la flota que hízose á la mar en tres divisiones, saliendo una de Barcelona, otra de Valencia y la tercera de Mallorca. Era un armamento respetable tanto por el número de buques, como porque los montaban la flor de los marinos y guerreros aragoneses. Constaba de cuarenta y cinco galeras entre ligeras y bastardas ó újeres, cuatro leños y cinco naves (1), y zarpó de Mahón á 18 de Agosto. Delante de Alguer reunióse con la flota veneciana, que mandaba Nicolás Pisani y formábase de veinte galeras, y encargando don Bernardo de Cabrera la prosecución del cerco de Alguer á Riambaldo de Corbera, gobernador de Cerdeña, salió al encuentro de la escuadra enemiga, cuyas blancas velas despuntaban en el horizonte. Formó la suya en dos alas, y colocó á retaguardia diez y seis galeras escogidas y las cinco naves. Comenzó la refriega al amanecer, y allí como en Negroponte rompieron los catalanes la acción á pesar del viento contrario. Largo y sangriento fué el combate, y sólo cuando el sol dejó

(1) Eran los újeres pesadas embarcaciones que se colocaban en el centro de la línea. Son conocidas con el nombre de *Usceria* ó *Uscheria*, navegaban á remo y vela, y aunque destinábanse principalmente para transportar caballos, también aquellas disformes galeazas servían para los combates fortificándolas con castillos redondos. El leño, llamado *lembus* ó *lignum* en la baja latinidad, fué buque propio del Mediterráneo, muy apto para el corso; y la nave, embarcación la mayor de todas, no usaba de remos, pues su construcción y costado indican que servía para viajes remotos.

de alumbrar aquella escena de horror cesó el estrago y la pelea. De las sesenta galeras que llevaban los Genoveses, diez y nueve pudieron á duras penas salvarse con la fuga; las demás ó hundiéronse al empuje de las naves enemigas, ó sirvieron de trofeos al vencedor. Tuvo la armada coaliada trescientos sesenta muertos y dos mil heridos, al paso que los Genoveses perdieron ocho mil hombres, y tres mil y quinientos prisioneros. Fué un golpe fatal para el poderío de Génova: cundió el terror por toda su comarca, y se acogieron aquellos republicanos al ampuro de Galeazo Visconti, Señor de Milán. Desde entonces fué decayendo la fuerza naval de la Señoría, y la sangre vertida en las aguas de Alguer salpicó y empañó el brillo de su estrella!

La de Pedro de Aragón relucía radiante y gloriosa, y su celeste lumbre mostraba á sus escuadras el derrotero de la victoria, al paso que no le abandonó en su expedición á Cerdeña contra la facción del Juez de Arborea. Á la voz del Monarca llenóse el mar de innumerables embarcaciones, y de todas partes acudieron á alistarse sus vasallos á su real pendón. Toda la nobleza de los Estados aragoneses tomó parte en tan brillante empresa, cuya fama movió el generoso ánimo de barones extranjeros que con sus gentes se ofrecieron y asistieron á ella. Mandó la expedición el rey en persona, y don Bernardo de Cabrera tuvo el cargo de General y el de teniente General Bonanato Descoll. Pero creció el entusiasmo cuando apareció en la capitana la esposa de don Pedro, doña Leonor de Sicilia, que quiso asistir á aquella guerra, animando con su amable presencia el valor de los guerreros. Reunida la flota en Rosas, á 15 de junio de 1354, desplegáronse al próspero viento más de trescientas velas, en cuyo bordo iban veinte mil combatientes, y de las cuales ciento eran de guerra, contándose entre ellas veinte naves armadas, cuarenta y cinco galeras, y muchísimos leños, capitaneados por ciudadanos de Barcelona: fuerzas imponentes, que contuvieron á todas las demás potencias y sujetaron finalmente toda la Cerdeña.

Aquella fué la más honorífica época para Barcelona, que supo secundar las grandes resoluciones de su rey. Sin embargo, no sólo debió éste su celebridad al acierto y actividad que desplegó en sus conquistas, pues las letras le aclaman sabio, al paso que las cortes le apellidan ceremonioso. Escribió su crónica, las ordenaciones para la conservación y régimen de su Real Archivo diplomático, la ordenanza que expidió en las cortes de Perpiñán á 16 de diciembre de 1350 para que en lo sucesivo se datase por los días del mes y año de la Natividad, las leyes de la Caballería de *Mossén Sent Jordi*, y las ordenanzas de su Real casa, en que estableció los usos, etiqueta, cargos de su corte, y todo el ceremonial de la coronación de los reyes y reinas aragoneses. Fué uno de los mejores trovadores de su siglo.

Profesó don Pedro la astrología y pasó por profundo alquimista, pero bastaba su genio previsor para colocarle en el número de los más heróicos monarcas de Aragón, que ilustró con sus altos hechos, al paso que su gloria fué la gloria de Cataluña, y su nombre será para siempre grato á los anales de Barcelona, cuyos más preciosos recuerdos hemos procurado presentar en conjunto.

CAPÍTULO V

Barcelona á mediados del siglo actual (1)

Bello es el espectáculo que ofrece Barcelona desde las torres de la Catedral. Sentada á las orillas de una mar calma y sosegada que raras veces llega á azotar con furia sus murallas, ceñida de montes cuyas cumbres desiguales levantan al cielo las copas de sus árboles frondosos, con una magnífica llanura por alfombra, un cielo alegre y puro por techo, fuertes muros por escudo y como por atalaya de su honor un monte en cuya cima hay un castillo de recuerdos algo sombríos, presenta á nuestros ojos un cuadro agradable y pin-

(1) El texto de este capítulo es debido á la pluma de D. Francisco Pi Margall. Los anteriores son de Piferrer.

No vacilamos en publicarlo íntegro, con objeto de que se pueda formar claro concepto de Barcelona monumental en la época á que se refiere; razón por la que prescindimos de anotarlo, remitiendo al lector á lo dicho en el decurso de la obra, y al capítulo adicional, en lo relativo á todas las modificaciones que los tiempos posteriores han introducido en Barcelona.

toresco, cuya belleza aumentan los dos ríos que cruzándola á gran trecho por ambos lados, cubren de flores su llanura y van á trazar en la azulada superficie del mar dos anchas fajas de un color rojizo. Al tender sobre ella por primera vez nuestras miradas, apenas distinguimos más que un inmenso grupo de techos desiguales bajo el cual desaparecen sus estrechas calles y no muy anchas plazas; mas luégo los oscuros paredones de antiguos edificios, las torres y las cúpulas de sus templos, las esbeltas torrecillas que desde el fondo de sus fábricas arrojan al aire incesantes columnas de humo y otros mil cuerpos elevados que parecen disputarse á porfía la luz y el espacio, de severas formas unos, gallardos otros, ligeros los más, reflejo todos del gusto y carácter de épocas distintas, llaman sucesivamente nuestra atención, y nos llevan sin sentirlo desde la vista de lo presente á los recuerdos de un pasado lleno de grandeza y de poesía. Desde estas torres, en los restos de los antiguos muros que defendieron la ciudad primitiva, podemos descubrir aún la mano de los cartagineses y la de los romanos; en las escasas ruinas que ha respetado el espíritu de innovación y el furor de las revoluciones, las huellas sangrientas de los godos y de los árabes; en algunos palacios y capillas cuyas primeras formas han sido bastardeadas por el gusto de otros siglos, el poder de los condes soberanos; en los soberbios templos cuyas torres parecen cernerse en las nubes, la piedad y la generosidad de aquellos cristianos reyes de Aragón, tan altivos para sus enemigos como humildes y respetuosos para Dios, por cuya gloria combatían.

En torno nuestro asoman aún algunas de las torres que coronaron los muros y defendieron las puertas de la ciudad primitiva; torres que, construídas por los cartagineses, levantadas á mayor altura por los romanos, destruídas por Almanzor y reedificadas por Ramón Borrell, permanecen aún en pié sobreviviendo á la ruina de las casas que en ellas se apoyaron. De los monumentos que contuvo esa cerca de torres y murallas roma-

nas (1) ¡ay! ¡cuán poco alcanzan ya á ver nuestros ojos! Las columnas del templo de Hércules que dominaron la cumbre del Taber, gimen hoy bajo el peso de techos mezquinos; de las demás obras romanas no existen ya ni ruinas; el palacio de los Condes no es siquiera sombra de lo que fué; desapareció el de los Vizcondes, morada que fué de delincuentes; acaba de ceder al martillo del egoísmo y de la codicia el castillo del Veguer, torre que, al decir de la tradición, sirvió de cárcel á Santa Eulalia y de sepulcro á los desgraciados judíos que perecieron en la jornada de agosto del año 1391 (2); la capilla antigua de Santa Cruz que cayó bajo la espada de los árabes y restauró Berenguer el Viejo, fué devorada por la catedral gótica; la iglesia oscura y misteriosa del Palau, reflejo de tantas vicisitudes y de tantas glorias, hela allí oculta entre los caserones que la circundan; la iglesia de nuestros prohombres, esa pequeña iglesia de San Miguel, que la cándida tradición supone levantada por ángeles del cielo, hela aquí arrinconada en el ángulo de una plaza, donde la ahogan un monumento greco-romano y un alto caserío moderno. Fuera de esas murallas existían, sin embargo, dos monumentos

(1) Por lo que nos permite juzgar un pequeño plano levantado por D. Antonio Cellés, seguían esas antiguas murallas la línea siguiente: Empezaban al norte donde están ahora el palacio episcopal y la casa del Arcediano, y de allí se dirigían por las calles de la Canonja y Tapinería á la Bajada de la Cárcel. Seguían al este por las de Basea y Regomir, al sud por el Palau y la Bajada de san Miguel, desde la cual formaban un ángulo muy obtuso con lo que es hoy Enseñanza. Al oeste atravesaban las calles del Call, Travesía de San Ramón, Bajada de Santa Eulalia y San Felipe Neri, terminando por fin en el palacio del Obispo. Creemos que así lo permiten juzgar también las torres y lienzos de muralla que aún existen en pié ya en algunas calles, ya en el interior de muchas casas.

(2) El palacio llamado Vizcondal por ser un castillo antiguo que infeudó Vifredo I al vizconde, fué cárcel pública desde la época de los reyes de Aragón hasta hace pocos años en que se construyó la cárcel actual sobre el convento de Seminaristas. Á principios del año 1847 existía aún: hoy ya no existe. Ocupa su lugar una casa recién fabricada en el ángulo oriental de la Plaza del Rey, esquina á la Bajada de la cárcel.—El edificio *Castillo del Veguer* era una antiquísima torre romana que se supone edificada por Marco Porcio Catón después de la guerra de los lacetanos. Fué derribado en el año 1847: ocupaba el lugar que frente el arco de San Ramón va desde la calle del Call hasta muy cerca de la línea marcada para la prolongación de la calle de Fernando.

interesantes: al norte el de San Pedro de las Puellas, monasterio bizantino herido bárbaramente por las lanzas de los infieles y teñido con la sangre de cien vírgenes; al mediodía el de San Pablo del Campo, monasterio feudal, coronado de almenas y defendido por la torre del homenaje, monumento casi indefinible, donde están mezcladas las formas árabes con las bizantinas sin perder nada el efecto religioso del conjunto. Hoy aún existen estos monumentos en dos ángulos opuestos de la ciudad; y sus torreones bajos y ennegrecidos llaman aún vivamente nuestra atención al arrojar nuestras miradas al norte y al mediodía, donde sólo levantan paredes lisas y rebocadas esos grandes establecimientos industriales á que da vida y poesía el vapor, potencia casi universal de la maquinaria de nuestro siglo.

Dentro de la que fué cerca primitiva de Barcelona no hay ya homogeneidad; pero hay sí esa variedad de formas de que tan ávidos están los hombres, hoy en que el movimiento incesante de las ideas y la sucesión no interrumpida de los hechos ha embotado su sensibilidad y engrandecido su alma. Á nuestros piés está la catedral gótica: en torno suyo el palacio episcopal ostenta su fría fachada greco-romana; el antiguo palacio de la Diputación los muros tristes y almohadillados que Pedro Blay levantó en el siglo XVI, sin destruir la entrada gótica de San Jorge (1); las casas consistoriales la portada que acaba de darles el siglo XIX sobre las ruinas del templo de Santiago; la capilla de Santa Águeda sus paredones ceñidos de aberturas

(1) Del antiguo palacio de la Diputación, obra del siglo XV, no sólo conservó Pedro Blay la fachada de San Jorge, sita en la calle del Obispo; conservó también el campanario, el patio de los Naranjos, y la fachada y parte del interior de la capilla, y la hermosa y delicadísima galería ojival en que prodigó tantas bellezas y caprichos la escultura de la Edad media. En otros tiempos animaban en el día de san Jorge esta galería los diputados de los tres estamentos, entre los cuales se distinguían sobre todos los del brazo militar, que celebraban todos los años un torneo ó justa, recibiendo en uno de los salones de este edificio ya las empresas de sus damas, ya la corona que pudiesen merecer como vencedores; hoy la anima una concurrencia alegre y numerosa que va á comprar en el atrio de este palacio las primeras rosas de la primavera, y recorre las severas salas de la Audiencia, abiertas en aquel día para todos los concurrentes.

ojivales; el convento de Santa Clara su alto mirador adornado de un triple ventanaje. No há mucho contribuía aún á completar el efecto de este cuadro el palacio-cárcel de la Inquisición, cuyo poder tan temido vino á sentar su trono al pié de esta catedral, y abrió en el seno de las murallas romanas sus salas de tormento y sus mazmorras; mas ya ni sus calabozos ni sus salones han podido resistir al furor de nuestro siglo, que ha removido con mano frenética hasta el fondo de sus cimientos, y ha hecho habitaciones modernas de lo que antes fué morada de dolor y teatro de escenas de desolación y muerte. Junto á lo que fué Inquisición levanta por fin sus paredones toscos la casa de la Almoina ó Canonja, asiento un día de los canónigos de Santa Cruz, asilo desde el siglo XI para los pobres y los peregrinos.

La mayor parte de estos monumentos yerguen además al cielo cúpulas y torres cuya reunión caprichosa da á la ciudad algo de poético y de fantástico, sobre todo cuando la vaga luz del crepúsculo las cubre de sombras indefinibles. Al rededor de las de la catedral la de Santa Águeda, esbelta al par que tímida, asoma su corona ducal entre los techos que de algún tiempo acá la rodean; la cúpula moderna del palacio de la Diputación rivaliza con la torre cuadrada que destinó para reloj el artista de la Edad media; el campanario bizantino de San Miguel ostenta con arrogancia sobre su plataforma superior una torrecilla que, aunque del mismo género, templa su gravedad y le da gallardía y aun ligereza.

Mayor variedad y belleza se ofrecen aún cuando, saliendo de lo que contuvo la cerca primitiva, se extienden las miradas hasta donde el mar besa los muros de la ciudad, y los cubre el campo de verdura y flores. Al norte está San Pedro de las Puellas, arrullado ayer por los cantos de las religiosas de San Benito, y atormentado hoy por el ruido de las cadenas que oprimen al malvado; casi á su pié crecen los árboles ya acribillados del paseo de San Juan (1), sobre cuyas copas asoman los muros de

(1) Durante el reinado de Carlos IV, el señor duque de Lancaster hizo cons-

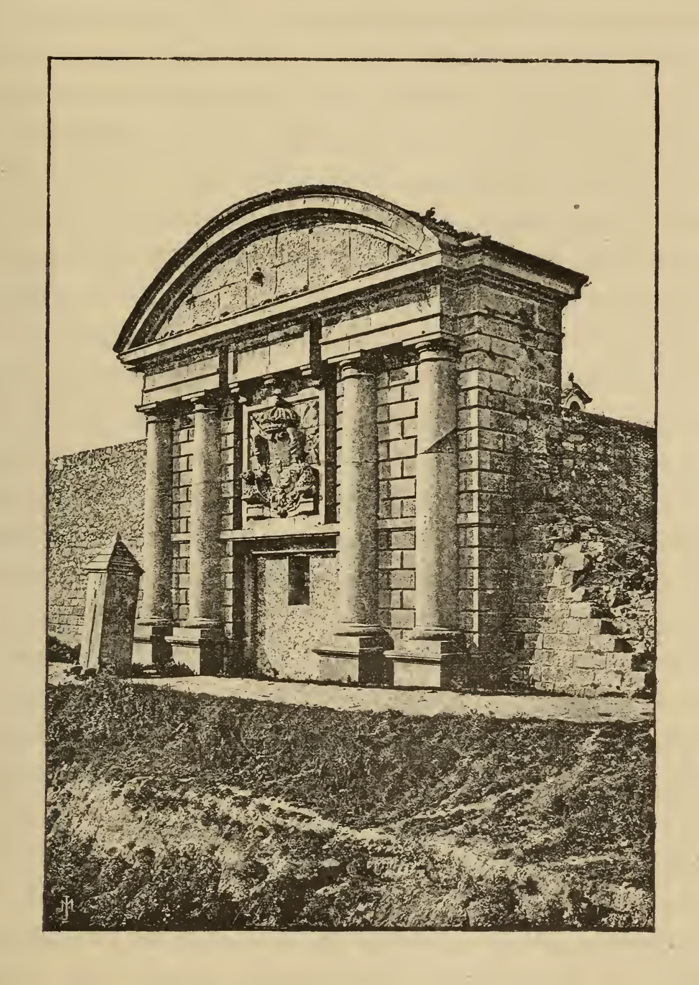
la Ciudadela, esa fortaleza que construyó Felipe V sobre las ruinas de dos mil casas para castigo de la ciudad que resistió por más de un año al hierro y al fuego de sus soldados, fortaleza de tristes recuerdos, cárcel y tumba de muchos desgraciados, destruída por el pueblo en 1841, reedificada en 1843, y en el mismo año azote de la ciudad entera. Dentro de sus murallas, regadas con sangre catalana, vemos campear aún la torre del derruído convento de Santa Clara (1), y la cúpula de azulejos que corona la iglesia moderna; cúpula y torre, que siendo el único símbolo de paz en medio de tantos instrumentos de guerra, la revisten de cierto carácter que obliga á fijar tristemente en ella los ojos. Frente sus robustas puertas ostenta su alfombra de flores un jardín espacioso, creado á principios de nuestro siglo; y algo más allá hacia el oriente, se descubren en la pendiente de su esplanada cuatro piedras informes entre las cuales la mano de la justicia levantó hasta hace pocos años el cadalso. Al fin de esta esplanada, junto á un baluarte medio derribado por los fuegos del año 1843, la Aduana, grandioso edificio del siglo pasado, encubre sus paredones de mampostería bajo un hermoso estuco, algo desgarrado ya por el furor de nuestras discordias intestinas. En frente, el antiguo Palacio Real ostenta la decoración gótica con que han remozado nuevamente el exterior de sus paredes, en que ya no quedaba de su época mas que una corona de gárgolas sumamente caprichosas. Árboles,

---

truir este paseo con el objeto de ocupar parte de la clase proletaria, que á la sazón estaba falta de trabajo y en la mayor miseria por la guerra de España contra los ingleses. Ocupa el espacio de 700 varas á lo largo, y á lo ancho el de 60: consta de siete grandes calles. En la del centro descuellan entre los frondosos ramajes de los árboles algunas fuentes, cuyas aguas forman juegos ricos y variados. Distínguense entre ellas las de los extremos, que cierran bellamente el paseo ostentando sobre pedestales rústicos y elevados la grave figura de un Hércules apoyado en su clava, y la de la graciosa y gentil Aretusa.

(1) Además de las casas derribadas para la construcción de la Ciudadela, desaparecieron dos conventos, de que ya sólo quedan restos muy escasos: el de San Agustín y el de Santa Clara. Del primero se conserva parte del claustro en lo que es hoy Academia de ingenieros; del segundo la torre que mentamos en el texto, torre aislada y de formas indefinibles, cuyo objeto no nos es dado siquiera traslucir.

tiernos aún, asoman al mediodía de la Aduana y del Palacio en una plaza espaciosísima, cerrada al oriente por la Puerta del Mar, mezcla informe aunque pintoresca de todos los estilos ar-



CIUDADELA — Puerta del Socorro

quitectónicos; adornada al sud por un caserío de pórticos majestuosos y la grave Lonja del Consulado; prolongada entre estos dos edificios por el paseo de Isabel II y la muralla del mar, cuyo fondo ocupa Montjuich, cubierto de doradas espigas y de

tiernas vides; terminada al occidente en caserones, cuya monotonía y fealdad templan las dos torres de Santa María, que vistas á distancia, parecen dos hermosos candelabros góticos. En el extremo meridional de la muralla, al pié del monte Montjuich, adelanta sus baluartes hasta la orilla del mar el edificio de Atarazanas, principal astillero de Aragón desde el reinado de don Jaime I, hoy plaza de armas, seguida de espaciosos cuarteles. Ábrese su puerta en medio del paseo de la Rambla, al cual sirven de atractivo el aroma de sus acacias, el grato ambiente que baja de las montañas del fondo, y sobre todo sus edificios modernos, entre los cuales descuellan la caprichosa fachada del teatro de Santa Cruz, la que en el grandioso Liceo trazó el amor que para el estilo del renacimiento va cundiendo entre nuestros artistas, y las numerosas cúpulas en que terminan las capillas de la iglesia de Belén, tan rica como extravagante. Ese paseo, en cuyo extremo occidental campean aún los torreones de las Canaletas sobre la nueva puerta de Isabel II, y entre los escombros de la muralla que destrozó la revolución en 1843, paseo que fué un tiempo el cauce de la *Riera de Malla* y muralla desde 1363, es en nuestros tiempos la línea más marcada de separación entre la ciudad antigua y la moderna. Vemos desde aquí los ramajes de sus árboles; y más allá entre los techos confusos de aquella tan poblada parte de la ciudad, apenas descubrimos sino miradores y torres de hierro y de ladrillo que arrojan incesantemente al aire bocanadas de humo. Casi todo data allí de principios del siglo XVIII, de aquella época desgraciada en que el arrabal del norte debió trasladarse al mediodía y al occidente para dejar ancho espacio á la ciudadela de Felipe V. Entonces tomó, sino principio, cuando menos su mayor incremento esta segunda ciudad, aumentada después, ya por el desarrollo de la industria y del comercio, ya por los horrores de la pasada guerra civil que llevó á Barcelona á los vecinos de muchos pueblos pasados por la espada ó por la tea de uno ú otro combatientes. Así es cómo entre sus miradores y

chimeneas sólo llama nuestra atención la torre del homenaje de San Pablo del Campo, el pórtico gótico del Hospital, el campanario cuadrado del convento del Carmen y los muros del monasterio de Valldonsella, donde murió don Martín de Aragón, dejando sin sucesor el reino; al paso que de la Rambla acá los monumentos abundan y dan á la ciudad antigüedad y grandeza; las torres cortan á cada paso el aire, los palacios se confunden entre los templos, los siglos se condensan á nuestros ojos, y brotan de todas partes innumerables recuerdos. Hasta el mismo pié de la Rambla hay monumentos de épocas remotas: no distan de ella el convento gótico de la Trinidad y la torre grave y severa de Nuestra Señora de los Reyes.

Mas ¡ah! después de haber recorrido tantas bellezas, queda aún en nosotros cierto sentimiento de inquietud y de tristeza. ¿Dónde está el convento de Santa Catalina, cuya atrevida aguja de crestería rasgaba, al parecer, las nubes? ¿Dónde el de San Francisco en que celebraron tantas cortes los monarcas de Aragón? Á pesar nuestro debemos recordar una noche de agosto de 1835.—El cielo estaba sereno y puro, y las estrellas brillaban, sin embargo, al través de nubes de fuego. Masas de tinieblas envolvían los edificios más augustos, y de improviso salían de entre ellos llamas que alcanzaban el firmamento y desaparecían. Oíase á trechos un estruendo espantoso, al cual seguían gritos prolongados de odio y de venganza. El humo se confundía con el polvo; el incendio crecía, y en breve ocupaban las llamas lo que un momento antes era una torre, una pared, un monumento. Tras esta noche, el alba salió ensangrentada y anunció á los pueblos la muerte de las órdenes religiosas y la caída de los conventos.—Hoy son estos plazas cuando no teatros; lo que es Liceo fué morada de Trinitarios Descalzos; los mercados de San José y Santa Catalina fueron conventos del mismo nombre; el que anteayer lo fué de Capuchinos, y ayer teatro, es hoy una informe plaza á cuya decoración acaban de consagrar una de sus ideas los arquitectos catalanes. La Uni-

versidad ha invadido el convento del Carmen, y ha abierto sus cátedras al pié de su iglesia derruída; vastos depósitos de carbón y de madera oprimen el suelo que sostuvo el grandioso monasterio gótico de San Francisco. Parte de este suelo ha sido cedido á la ciudad para el ensanche de la plaza contigua de Framenors, hoy del Duque de Medinaceli, donde en otros tiempos solía el pueblo recibir de sus reyes el juramento de guardar y hacer guardar sus libertades y sus perdidos fueros.

Así es cómo la ciudad presenta de algunos años acá, un aspecto tan diverso. Los grandes monumentos de piedra van cediendo su lugar á los caserones de mampostería; el continuo incremento de la población va devorando á porfía los huertos y jardines; esos muros con que ciñó la ciudad un sistema de defensa, ineficaz ya por los adelantos de la ciencia de las armas, obligan á levantar á las nubes lo que en vano pretendería extenderse en la superficie de la tierra. Hace ya tiempo que la ciudad está saltándolos é invadiendo los campos inmediatos: la llanura que desde aquí se descubre está cubierta de casas y de pueblos que aumentan y crecen sin cesar con lo que arroja de sí la corte catalana.

Esa llanura, esos alrededores pintorescos dan mucha vida y belleza á Barcelona. Al oriente está el mar: sus olas tranquilas tiñen con blanca espuma el musgo de las rocas que cubren las orillas de la ciudad y las de ese muelle dilatado que desde el año 1438 hace retroceder las aguas con la mole espantosa de sus piedras. Buques de todas naciones están anclados ordenadamente en el puerto; sus banderas y sus gallardetes, izados en lo más alto de los mástiles, parecen flotar sobre los mismos muros. Á lo lejos cruzan rápidas como el viento cien pequeñas barcas, entre las cuales quizás asoma majestuosamente un buque de alto bordo, desplegadas al aire sus hinchadas velas. Al són del vapor que rechina en grandes calderas de hierro, mueve otra nave sobre el mar sus ruedas, y traspone el horizonte dejando en las aguas un largo surco y en el aire su flotante ca-

Plaza del Duque de Medinaceli

bellera de humo. En tanto allá en el muelle vense en confuso movimiento marineros y mercaderes cargando, descargando, pesando y midiendo; la *machina* cruje, y se levanta donde quiera un sordo rumor, tal vez ahogado á trechos por los cañonazos con que saluda la plaza un recién llegado bergantín de guerra.

Sobre el muelle se extiende desde la ciudad al mar el monótono barrio de la Barceloneta (1), guarida hoy de ese monstruo que llaman carro de vapor, furia en cuyas alas puede un ejército devorar en veinte minutos el espacio de cuatro leguas. Helo allí pasando como el rayo entre esos pueblos graciosos de la costa, que á la sombra de sus naranjos descienden de montes verdes y frondosos y corren al parecer á bañar sus piés en las aguas de los mares. Badalona siente aún removido el aire por él, cuando hace ya estremecer las entrañas del viejo Mongat, y turba al alegre Masnou con sus gemidos. El mar de Vilasar no puede aún hacer oir el ruido de sus olas, cuando desaparece en el seno de Mataró. Queda en paz, monstruo que creó el ingenio humano; déjanos contemplar en tanto esa costa que se extiende más allá de lo que alcanza nuestra vista, costa poblada de alegres villas á cuyos piés brota una vegetación rica, combatida inútilmente por los torrentes que saltan á su lado. Los montes son su abrigo, el mar su muro, torreones antiguos su defensa y atalaya.

Hacia el occidente, más acá de donde el Besós precipita al mar sus aguas turbulentas, ostenta el cementerio sus panteones y jardines de mármol, sus millares de tumbas y su triste y severa capilla greco-romana; á la izquierda llama la atención el pueblo de San Andrés, á cuya espalda levanta su cumbre al cielo el Moncada, sepulcro de cien recuerdos de gloria y fuente

(1) Fué fundador de este barrio en 1753 el Excmo. Sr. Marqués de la Mina, cuyos restos descansan bajo las bóvedas de la iglesia de San Miguel. Hasta hace pocos años eran iguales en este arrabal calles y casas: no tenían estas más de un piso, y presentaban todas la misma decoración en la fachada; mas hoy son ya muchas las casas de dos pisos en cuyo exterior hay variedad de adornos y colores.

de tradiciones poéticas y misteriosas. Más acá, después de haber recorrido numerosas quintas y alquerías que rivalizan en esplendor y en lujo, abre á nuestros ojos sus calles muy pobladas el barrio de Gracia, unido á la ciudad por un largo paseo entre cuyos árboles la rosa crece y derrama sus perfumes. Tras él están los montes de Collserola, en una de cuyas faldas podemos descubrir aún el lugar que ocupó el convento de San Jerónimo. ¡Pobres montañas! El silencio habita hoy en vuestras cumbres, y sólo el murmullo de las aguas turba el de vuestras vertientes. Cayó con el monasterio la animación que os daban las campanas y los cantos religiosos de los monjes, y sobre todo los cantos de algazara de nuestros padres que hacían arder á menudo las ramas secas de vuestros bosques, y danzaban en vuestros repechos al són de alegres instrumentos. Derribado vuestro monasterio, ¿dónde podríais dar ahora el asilo que disteis en 1834 á los enfermos del cólera morbo, azote que va recorriendo de nuevo la Europa?

¡Adios, viejas montañas! Á vuestro lado descuella la de San Pedro Mártir, más afortunada que vosotras, pero menos animada también de lo que fué algún día. En su falda, encima del pueblo de Sarriá, vemos el monasterio de Pedralbes, en cuyos cristales de colores rompe el sol sus primeros rayos; los fervorosos cantos de las monjas aún se confunden allí con los suspiros de la brisa, los gorjeos de las aves y los murmullos de las fuentes (1). ¡Salud, salud, poético monte de San Pedro! ¿si

(1) Fundó este monasterio en 1325 la reina Elisenda de Moncada, última esposa del rey de Aragón don Jaime II. Consta su iglesia de una sola nave gótica. En el presbiterio á la derecha guarda un bello sarcófago de mármol los restos de la ilustre fundadora. Desaparecieron del testero de ese sepulcro los calados y plañideras que en otros tiempos lo adornaron; mas no la figura de la difunta, que está tendida en la tapa con las manos sobre el pecho y la corona en la cabeza, ni el bajo-relieve que, debajo de un arco ojival, representa su alma llevada en brazos de dos ángeles al cielo. En algunas capillas son también notables unos pequeños sepulcros en que están tendidas á la vez figuras de damas y de caballeros; entre ellos son dignos de atención los de la capilla de san Rafael, cuyas sencillas losas cubren las cenizas de las más decididas protectoras de este monasterio doña Leonor de Pinós y doña Constanza de Cardona.

recordarás aún las generosas palabras con que don Juan II, después de diez años de una guerra sangrienta, humilde y lleno de amor á Dios perdonó á la ciudad rebelde (1)?

---

(1) Entusiasta Cataluña por el príncipe de Viana, se sublevó contra don Juan II. En los diez años que duró la guerra diéronse cien batallas, hubo asaltos de ciudades, suplió la traición la falta de fuerzas, pusiéronse en juego todas las pasiones, apelóse á todos los medios que podía sugerir la política más hábil. Castilla, Portugal, Francia, Roma tomaron una parte más ó menos activa en la contienda; y don Juan II, solo, sin más tropas que las aragonesas, con el Principado y Navarra por enemigos, tuvo que luchar con la ambición y volubilidad de don Alvaro de Luna, con el condestable don Pedro, con las fuerzas considerables de Renato de Anjou, con la fortuna que solía acompañar las banderas del duque de Lorena. Por dos veces debió retirarse vergonzosamente á Aragón, perseguido de cerca por las armas de sus mismos súbditos; y tuvo el desconsuelo de ver la vida de su esposa y la de su hijo amenazadas por la espada del conde de Pallars. Concentrado contra él el odio catalán, no veía nunca el menor destello de piedad ni de respeto en sus contrarios.—Después de la muerte del duque de Lorena, fuéle propicia la fortuna, y alentado con sus victorias y con el desaliento que iba cundiendo en los ánimos, llevó sus armas contra Barcelona con una rapidez asombrosa. La ciudad no quiso humillarse á su rey: resistió al hambre y á la fatiga, y parecía resuelta á sepultarse entre sus ruinas antes que desistir un punto de su tenaz empeño. Desoyó los más prudentes consejos, burló los esfuerzos de Rodrigo de Borja, enviado por el Papa con el objeto de que pusiera ambos bandos en concierto, despreció todo lo que no tendía á satisfacer su odio y su venganza. En medio de su desesperación, cuando ya el hambre iba agotando por días la fuerza de sus soldados, cuando veía cercano é inevitable el hundimiento que tanto temía, cuando miraba ya con su imaginación perdidas sus libertades y su independencia, probó el último esfuerzo: escribió al de Anjou, á su esposa, á su hijo, al conde de Troya, á la ciudad de Génova, á Provenza que le enviasen á toda costa los auxilios más prontos y eficaces, anduvo implorando de puerta en puerta la caridad de todas las ciudades principales de Europa para no entregarse vencida al que consideraba como su más eterno enemigo. Nada alcanzó: aislada, abandonada á sus escasos recursos no pudo resistirse por más tiempo á doblar la rodilla al vencedor, y quiso entrar en negociaciones.—Don Juan olvidando en aquel momento los doce años de guerra, venciendo su orgullo de monarca y su vanidad de hombre, viendo en los barceloneses á sus súbditos y no á sus enemigos, recibe más como padre que como rey á sus embajadores, les ofrece la paz y la libertad antigua, lamenta las consecuencias de una guerra fratricida y firma una capitulación generosa en que no parece vencedor, sino vencido. No pronuncia ni escribe una sola palabra en que pueda traslucirse aquel rencor que en vano suelen ocultar los monarcas que obedecen á la política más que á los sentimientos naturales. «*Plau al senyor rey:* leemos en el primer artículo de la capitulación, *decernis é decreta los poblats en la dita ciutat é principat esser estat é esser bons, é leyals é feels, é per tals los ha é reputa sa magestat é li plau encara fer hó axi publicar ab veu de publica crida per los regnes de sa excelencia axi desá com dellá mar*». Promete luégo jurar de nuevo las leyes, constituciones, fueros, usajes, actos de corte y costumbres de la ciudad, corre un velo sobre los intereses de la corona, y sólo exige que se indemnicen á los particulares los perjuicios que hayan sufrido

Cerca el San Pedro Mártir, hacia el mediodía, corren las aguas del Llobregat tantas veces teñidas con la sangre árabe: ¡ojalá pudiéramos detener nuestras miradas en la llanura por donde corre, llanura inmensa que desde los montes de occidente va á orlar el mar con las largas líneas de sus álamos! Allí entre árbol y árbol forman un calado caprichoso las hojas de sus vides, entre las cuales asoma la uva hasta fin de enero. Allí crecen lozanos los trigos al pié de la higuera y del albaricoque, ó á la sombra de otros árboles frutales. Contén, oh Llobregat, tu curso dentro las cañas que defienden tus orillas; no lleves nunca á tan rico llano la desolación con tus inundaciones. Y tú, viejo Montjuich, á cuya guarda confió Dios la ciudad de Barcelona, detén tu cólera y no vuelvas á desgarrar jamás el seno de esa población industriosa, cubierta aún por el pendón de Santa Eulalia. Déjala que crezca en paz y rompiendo sus muros, se extienda del Besós al Llobregat, del mar al monte; déjala su libertad y su porvenir de gloria. No sea la voz de tus cañones sino el eco de sus triunfos, ni tu bandera más que un pabellón de paz para ella, y un estandarte de guerra para sus enemigos.

---

durante la guerra. Notable rasgo de heroísmo que cierra gloriosamente la grande historia de su reinado.

ADICIÓN (*)

Barcelona en 1884

DESDE la época en que por primera vez salió á luz esta obra, ha cambiado de tal manera el aspecto de Barcelona, ha adquirido tan extraordinario desarrollo la antigua urbe, cerrada antes por el círculo de hierro de sus murallas, que se hace preciso añadir á la actual edición algunas páginas, que más no consiente la índole del libro, para dar una idea del estado actual de la ciudad, y describir, siquier sea á grandes rasgos, los nuevos monumentos que han venido á juntarse, no ciertamente á competir, con aquellos cuyo venerando aspecto y cuyas bellezas artísticas forman

(*) Esta adición así como las notas del presente volumen señaladas con letras, son de D. Antonio Aulestia y Pijoan.

la brillante corona con que ciñe sus sienes la ciudad condal.

El poderoso impulso que ésta ha tomado, y el grado de adelanto que va acusando constantemente, débese, en primer y principal término, á la iniciativa particular, ya que poco tiene que agradecer la Barcelona actual á la protección oficial del Estado, ni se ha dejado, por otra parte, sentir mucho en ella la de las corporaciones locales.

Las mismas causas que desde principios del pasado siglo la relegaron al papel secundario de otra de tantas ciudades españolas sin fuerza ni iniciativa en la gobernación del país, han continuado su influencia hasta hoy día; debiendo hacer valer el poderoso esfuerzo de su enérgica voluntad, para llegar al brillante estado en que hoy se encuentra en todos los ramos de la actividad, único campo que los azares de la fortuna no podían arrebatarle.

Pasaron, es cierto, aquellas épocas esplendorosas de la Edad media en que los reyes de Aragón la distinguían con singular cariño; no se sientan ya en los escaños del salón de Ciento de la Casa Consistorial los graves concelleres y prohombres que con tanta prudencia y acierto la regían; la antigua Diputación del Principado, con su sabia organización y su altísima autoridad, dejó de reunirse en la sala de San Jorge de su gótico palacio; pasaron con su patriarcal gobierno aquellos Cónsules de la Mar cuya jurisdicción extendíase sobre todas las naves catalanas que llevaban la bandera de las rojas barras hasta los extremos confines de Oriente, el Atlántico y los mares del Norte; no se ve ya la animación de las fiestas palaciegas, ni los brillantes torneos en el Born; calló el alegre rumor de los arsenales de la Atarazana, lanzando por las anchas bocas de sus crugías aquellas galeras que compartían el dominio del Mediterráneo con las de Génova y Venecia, y llegaban hasta Constantinopla para sostener en su postrer esfuerzo al Imperio griego que luchaba á muerte con los turcos. Todo lo perdió Barcelona, nada le queda de su preponderancia política;

mas en cambio su espíritu potente, su amor al trabajo y su afección al país le han dado fuerzas para resistir la falta de aquellas instituciones que eran para ella vida, poder y riqueza.

De otra parte, la favorable situación que ocupa en un llano espacioso, rodeado de accidentadas cordilleras y limitado por el mar; un clima templado y benigno; y la circunstancia de tener á su alrededor una corona de pequeños pueblos en relación continua con ella, eran condiciones naturales muy ventajosas para su progreso, que constituían el patrimonio rico é indestructible que á través de los siglos había de conservar Barcelona. Por esto aunque las guerras del siglo XVII primero y la de Sucesión después, la acarrearon la más espantosa decadencia; aunque se la habían cerrado los mercados de América, única vía comercial que quedaba á Cataluña al decaer su influencia en los países orientales; á pesar de la despoblación que trajeron consigo tantos años de lucha; el Principado, siguiendo la iniciativa de su capital, supo reconquistar rápidamente por medio del trabajo su antigua preponderancia, si no en el campo de la política, en el palenque más honroso de las ciencias y las artes. Notóse ya brillantemente aquella desde mediados del siglo pasado en los tranquilos reinados de Fernando VI y Carlos III, durante los cuales los catalanes figuraron en lugar preeminente con sus hombres de ciencia (*a*); y aunque sufrió rudo golpe con la guerra de la Independencia, volvió á despertar después, y fué aumentando progresivamente á pesar de las continuas revueltas que ensangrentaron las calles de la ciudad y los campos catalanes.

Á partir del comienzo de la segunda mitad de este siglo,

(*a*) Para comprobar lo que indicamos bastará citar los nombres de Virgili, célebre cirujano fundador de los colegios de cirugía de Cádiz y Barcelona; Masdevall, llamado el moderno Hipócrates; Gimbernat, médico tan famoso en España como en el extranjero; los botánicos, Quer, que formó el jardín botánico de Madrid, Barnades y Palau; Bails, matemático; Salvá, médico y físico, uno de los primeros inventores del telégrafo eléctrico; los literatos Caresmar, Finestres y Campmany, el regenerador de la historia de nuestra antigua civilización; Canals, director general de las fábricas de todo el reino, etc.

concluída la guerra civil y calmadas un tanto las pasiones, creció de tal suerte la vida de la capital, que obligó á pensar en dejarle libres las alas para volar á mayor espacio, y se trató formalmente del derribo de las murallas.

Esta había sido la aspiración constante de la mayoría de los barceloneses, que veían pasar lastimosamente los años sin que la ciudad se procurase el área que para su actividad necesitaba, y sin que las viviendas amontonadas en pisos y en calles estrechísimas, pudiesen extenderse más allá de aquel círculo de piedra, que si antes había sido salvaguardia de sus derechos, podía ahora servir únicamente de escudo á insensatas revoluciones. Con la idea del derribo de las murallas iba hermanado el de la Ciudadela, levantada por Felipe V sobre las ruinas del mejor barrio de la antigua Barcelona, para amenazar constantemente á la ciudad rebelde, á la cual sólo se había perdonado la miserable existencia á cambio de arrebatarle sus antiguas libertades, conquistadas con la sangre de tantos mártires de la santa causa de la patria. Y no era solamente el odio que inspiraba aquella fortaleza, el que inducía á los barceloneses á desear su desaparición como la de las murallas. El instinto del pueblo comprendía que la ciudad activa y animada de los modernos tiempos, necesitaba despojarse de todos sus arreos de guerra, para llamar á sí las fuerzas vivas del país, y para atraer á su seno, con la confianza en la paz y en el sosiego, las corrientes del comercio y de la contratación de todas las regiones.

Ya en distintas épocas, aprovechando los acontecimientos políticos que habían dado á la capital de Cataluña momentánea autonomía y le habían permitido respirar un instante del yugo de la centralización, se había intentado hacer algo en este sentido (*a*).

(*a*) En 1840 el Consejo Municipal abrió un concurso para premiar con una medalla de oro la mejor memoria sobre las ventajas del derribo de las murallas,

Pero llegó por fin el día de aprobarse, en 1859, el plan de *Ensanche y mejora* de Barcelona, fruto de los profundos estudios del ingeniero don Ildefonso Cerdá. En él se incluyó también la autorización para el derribo de las murallas que se completó más tarde cuando, en 1868, por decreto de la Junta Revolucionaria, se dispuso la desaparición de la ominosa ciudadela, que empezó á echarse á tierra con cívica solemnidad el 5 de octubre del mismo año.

De esa época data el inmenso desarrollo que ha adquirido la ciudad, partiendo de su antiguo perímetro de las murallas en dirección á los pueblos cercanos de Sans, Las Corts, San Gervasio de Cassolas, Horta, San Andrés de Palomar y San Martín de Provensals. Por su parte estas, un tiempo humildísisimas poblaciones rurales, han ido tomando carácter industrial, y aumentando en vecindario á medida que se han implantado en ellas las fábricas que no cabían en Barcelona, ocupándose sus tierras de labor con nuevas construcciones. En la actualidad una y otras se han encontrado en su movimiento expansivo, y cual hijos apartados de su madre se han dado los pueblos y la ciudad estrechísimo abrazo, que augura para un tiempo muy próximo una unión completa (*a*).

---

resultando distinguido un trabajo de don Pedro Felipe Monlau en que con el título de *¡¡Abajo las murallas!!* se aboga calurosamente por el derribo.

Éste fué decretado oficialmente por la *Junta Suprema* cuando los acontecimientos políticos de 1843; mandando que todos los varones de 16 á 50 años, debían contribuir al trabajo. Pasado el movimiento, se ordenó la reparación de lo que se había destruído.

Por aquellos días don Agustín Vila dió á luz otro opúsculo con el mismo título, demostrando los males que había causado á España y á Barcelona en particular, el haberse la ciudad mantenido plaza fuerte.

La desaparición de la Ciudadela, fortaleza que había excitado siempre las iras populares, fué también votada por la *Junta de Vigilancia* en 26 de octubre de 1841, de acuerdo con las Corporaciones populares y la Milicia. En este mismo día dióse con gran ceremonia principio al derribo, por el coronel don Juan Antonio de Llinás, quien pronunció un caluroso discurso invocando los manes de las víctimas allí sacrificadas y enalteciendo la memoria de los antiguos Concelleres.

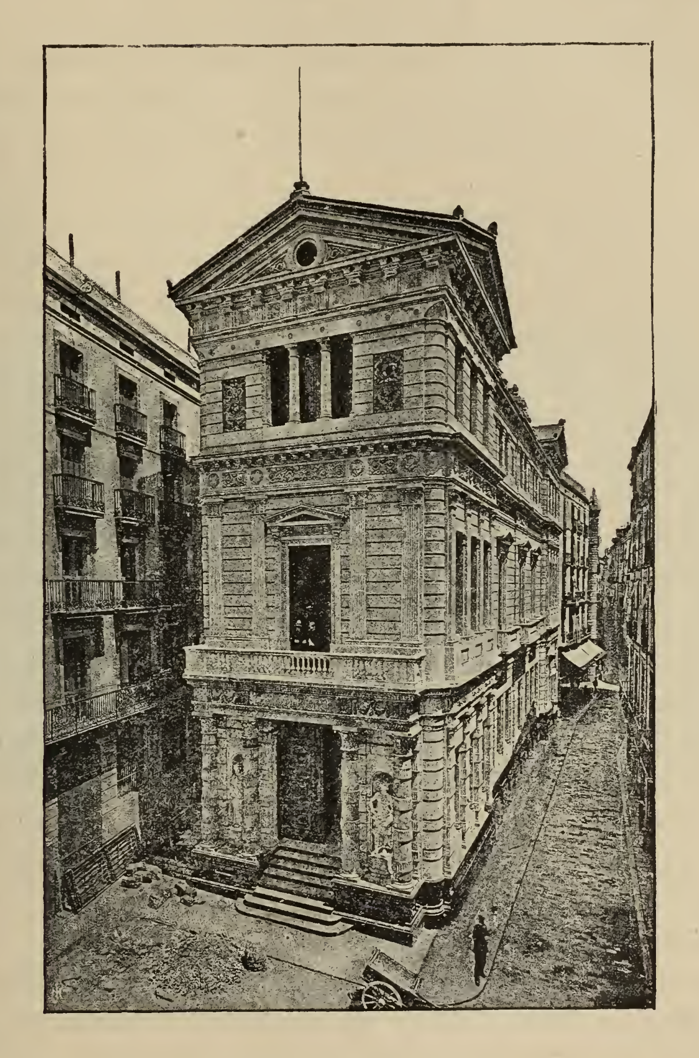
Caída aquella situación, se mandó devolver la fortaleza á su primitivo estado, como se verificó.

(*a*) Esta unión ha empezado á realizarse. Desde el pasado año 1883 queda Sans agregado á la capital formando un distrito de la misma.

El aspecto que hoy ofrece Barcelona difiere, pues, esencialmente del que tenía hace treinta años. Á la fisonomía triste que presentaban en sus extremos las vías principales del casco antiguo, cerradas por edificaciones ó por las robustas puertas y los terraplenes de los muros, ha sucedido la perspectiva de los grandes espacios abiertos al aire y á la luz, bella siempre en esta costa mediterránea. Los edificios recién construídos, pintados de colores claros, y la profusión de árboles plantados en las grandes vías, aumentan la entonación alegre de la parte más céntrica de la ciudad, que continúa siendo como antes la Rambla, rica banda de vistosos matices con que adorna su busto la condal matrona. Sus casas nuevas ó modernas en su mayoría; su doble hilera de plátanos frondosos que deja un largo túnel de verdor, debajo del cual se desarrolla el paseo central, donde reina constante animación; la riqueza de sus tiendas y comercios; los teatros y cafés que allí compiten en lujo y comodidad, todo le da un aire de esplendidez que le ha conquistado fama universal.

Si la recorremos en dirección al mar y nos fijamos en cada una de las secciones en que se divide, hallaremos en primer término la de Canaletas, antes solitaria, ahora animada y poblada de tiendas que poco á poco vienen á situarse alrededor de la Plaza de Cataluña, centro entre la ciudad antigua y la nueva. La de Estudios que la sigue, tiene á mano izquierda un magnífico caserío y la suntuosa morada del marqués de Comillas, antigua *Casa Moya*, con frescos del *Vigatá* en la fachada, jardín espacioso y galería de alta columnata; y á la derecha el edificio de la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes (en reconstrucción); el del Banco Hispano-Colonial y la iglesia de Belén que forma esquina con la calle del Carmen. Es esta iglesia un curioso ejemplar del estilo compuesto que adoptó para sus construcciones religiosas la Compañía de Jesús. Aunque domina en ella la tendencia barroca, no deja de ofrecer suntuosidad por la calidad de los materiales, siendo notable la belleza de alguno de sus fragmentos.

En la Rambla de San José, donde se ve la suntuosa facha-da del *Palacio de la Vireyna,* construído en el siglo pasado,



Casino Mercantil

se sitúa diariamente el mercado de las flores, que ofrece un bellísimo aspecto. Se enlaza esta Rambla con la del Centro ó de Capuchinos por medio del Llano de la Boquería, de donde parten radialmente las principales arterias de la antigua urbe.

Á la Rambla de Capuchinos con el Liceo y con sus ricas tiendas, afluyen las modernas calles de Fernando, Unión y Conde del Asalto. Está unida por medio del Pasaje de Colón con la Plaza Real, obra del arquitecto don Francisco Daniel Molina, quien así en ella como en otras construcciones acreditó su buen gusto en época en que éste distaba mucho de dominar en bellas artes.

Cerca de esta plaza, junto á los nuevos barrios levantados en lo que fué el *Palau*, hay un edificio que llama la atención por ser el único de carácter monumental construído últimamente dentro del casco antiguo. Nos referimos al Casino Mercantil, situado en la calle de Aviñó y plaza de la Verónica, centro de los corredores y agentes de bolsa. Presenta su fachada principal en la indicada plaza, en forma de pabellón. La puerta central aparece flanqueada por dos columnas con collarines estriados, á cada lado, entre las cuales vense las estatuas de la *Industria* y el *Comercio*, de Roig y de Nobas respectivamente. Sostienen las columnas un ancho cornisamento donde se apoya un balcón, y en el piso superior se abre una ventana partida por dos columnitas, terminando el muro con un sencillo frontón. Adornan los paramentos pilastras estriadas, bajo-relieves y algunos plafones policromados. En el interior, á más de una lujosa escalera, llama la atención el salón principal con columnas de mármol rosa que se apoyan en las paredes y sobre las cuales corre una galería. Este edificio, de gusto neo-griego, ha sido dirigido por don Tiberio Sabater, maestro de obras.

Desde la Plaza del Teatro Principal, donde termina la Rambla de Capuchinos, hasta el mar, se extiende en más anchuroso espacio la de Santa Mónica, que ha cobrado vida desde que derribada, en 1869, el ala de Atarazanas que con su masa oscura le quitaba luz y horizonte, se disfruta desde ella de la vista del mar y del puerto. Al extremo de esta Rambla se ha formado la Plaza de la Paz (á la cual mira la severa fachada del Banco de Barcelona), sustituyendo el antiguo embarcadero de este

nombre. Si se realiza el proyecto aprobado para cuando se derribe el cuartel de Atarazanas, que en la actualidad impide su ensanche, será éste indudablemente el punto de la ciudad que ofrecerá un aspecto más grandioso. En su centro ha de figurar el colosal monumento al famoso genovés Cristóbal Colón,



FACHADA DEL TEATRO PRINCIPAL

proyectado por el arquitecto don Cayetano Buhigas y Munrabá, hoy en construcción. Constará de un gran basamento entre cuyos contrafuertes habrá grupos escultóricos con las figuras del capitán Margarit, de Fray Buil, del cosmógrafo Ferrer de Blanes y del tesorero Santangel, ilustres catalanes que cooperaron en primer término en la grande obra del descubrimiento de América, y cuya memoria ha querido con acierto sacar del olvido el Municipio barcelonés. Adornarán asimismo el basamento las estatuas alegóricas de los antiguos reinos de España,

y en la cúspide de la columna de hierro, alcanzando una altura de 56 metros, destacará en el azul del espacio la grandiosa silueta del inmortal navegante.

La plaza de la Paz será el centro de unión de tres anchurosas arterias que en sentido radial partirán de ella. La Rambla, que la une con Gracia; la gran vía del Marqués del Duero, que por las antiguas huertas de San Beltrán, se dirigirá á la Cruz Cubierta á enlazarse con la carretera de Madrid; y el paseo de Colón paralelo al mar, que la pondrá en comunicación por un lado con Montjuich y la marina del Llobregat y por otro con San Martín de Provensals.

Para que el lector pueda seguir de una manera ordenada la actual disposición del Ensanche, que es donde se han construído los más notables edificios de carácter público, es conveniente parta con nosotros de ese punto de unión de la ciudad con el puerto, para dar un largo paseo, describiendo un círculo por el centro de los barrios modernos alrededor de la vieja Barcelona, hasta llegar otra vez al mar.

El paseo de Colón se desarrolla sobre el espacio que ocupaba la Muralla de Mar, en ancha avenida plantada de palmeras y naranjos. Forma un lado de la misma la línea de casas de la que fué calle de Debajo Muralla, con el palacio de la Capitanía General, y por el otro lado extiéndense los terraplenes de los nuevos muelles del Puerto. Desde el mismo paseo puede abrazarse de una ojeada, la importancia de las obras practicadas en aquel en los últimos años. Bastará decir para dar una idea de las mismas, que el circuito de piedra que lo forma tiene una extensión lineal de unos cuatro kilómetros; que su area se va repartiendo en diferentes dársenas que ocupan en junto una superficie de 124 hectáreas; y que en sus muelles se ha instalado un sistema de grúas hidráulicas para la carga y descarga, relacionadas con los tinglados que guardarán las mercancías y con las vías férreas que las transportarán de un punto á otro.

Por su extremo de levante se une el paseo de Colón con la

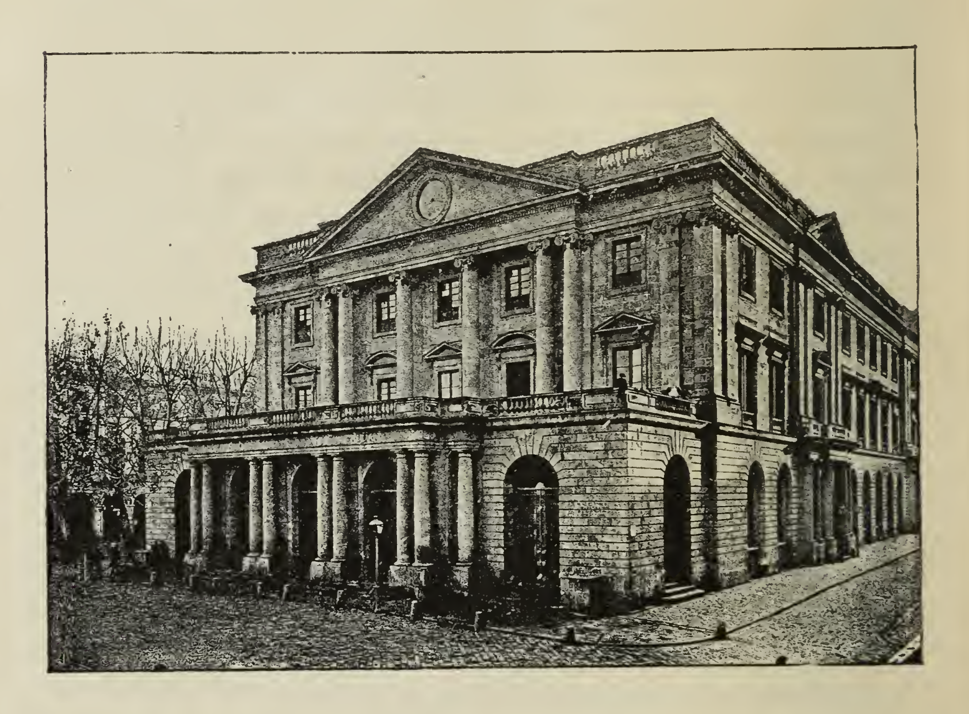
antigua plaza de San Sebastián, hoy de Antonio López, donde se está levantando un monumento ideado por el arquitecto don José O. Mestres, dedicado á la memoria de aquel naviero cuya actividad tanto ha influído en el desarrollo del comercio barcelonés.

La plaza de San Sebastián presenta aún algo de la típica fisonomía de otros tiempos. Forman uno de sus lados los vetustos pórticos llamados de los Encantes; eleva en otro su fachada con torres laterales terminadas en puntiagudos techos de teja barnizada el ex-convento de San Sebastián; y siguen instalándose en ella, con su pintoresca variedad, los puestos de venta, recuerdo de otros tiempos que el progreso industrial no ha podido borrar.

Continuación del paseo citado son los de Isabel II y de la Aduana, los cuales ofrecen un aire de grandiosidad que les distingue particularmente. En el primero se ven á un lado las *Casas de Xifré,* con sus pórticos de severas proporciones; al otro mira una de las fachadas de la Casa Lonja, histórico palacio del comercio barcelonés, que revivió espléndido en el pasado siglo bajo la entendida dirección de Soler, quien supo conservar dentro del suntuoso edificio por él proyectado, como perla en el seno de la concha, el gótico salón reliquia de la antigua casa *dels Cónsols de la Mar.*

Ostenta este edificio su fachada principal en la Plaza de Palacio, sobre la que domina un pórtico saliente y un cuerpo superior con seis gruesas columnas que sostienen un frontón. Las fachadas laterales son más sencillas, y el conjunto exterior como el hermoso patio interior, con estatuas de Bover, Solá, Traver y Oliver, y la atrevida y elegante escalera con dos figuras alegóricas de Gurri, son verdaderamente notables, realizando la armonía tan necesaria en las obras arquitectónicas. Proyectó, como se ha indicado, este bello edificio el arquitecto D. Juan Soler, por encargo de la ilustre Junta de Comercio, corporación benemérita que en los siglos de decadencia de esta tierra, supo conservar incólume el sagrado depósito de la civilización cata-

lana. Dióse principio á la obra en 1772. Se conservan en él diversas obras de arte, como algunas esculturas del célebre Campeny, y en el museo que aquí tiene la Academia de Bellas Artes, figuran en puesto de honor los trabajos de la primera época de Fortuny.



FACHADA DE LA CASA LONJA

Entrando en la Plaza de Palacio nos encontramos en su centro con el monumento-fuente dedicado al marqués de Campo Sagrado. Es de mármol blanco, obra de los artistas italianos hermanos Baratta según los planos del ya citado arquitecto D. Francisco Daniel Molina.

Formaba antes esquina al paseo de la Aduana, el Palacio Real, la antigua *Halla dels draps,* y ahora ocupan su solar casas modernas. Vese, sí, en la opuesta la Aduana construída por el conde Roncali en 1790, que dentro del amaneramiento del estilo

compuesto presenta cierta suntuosidad, en particular en su decorado interior.

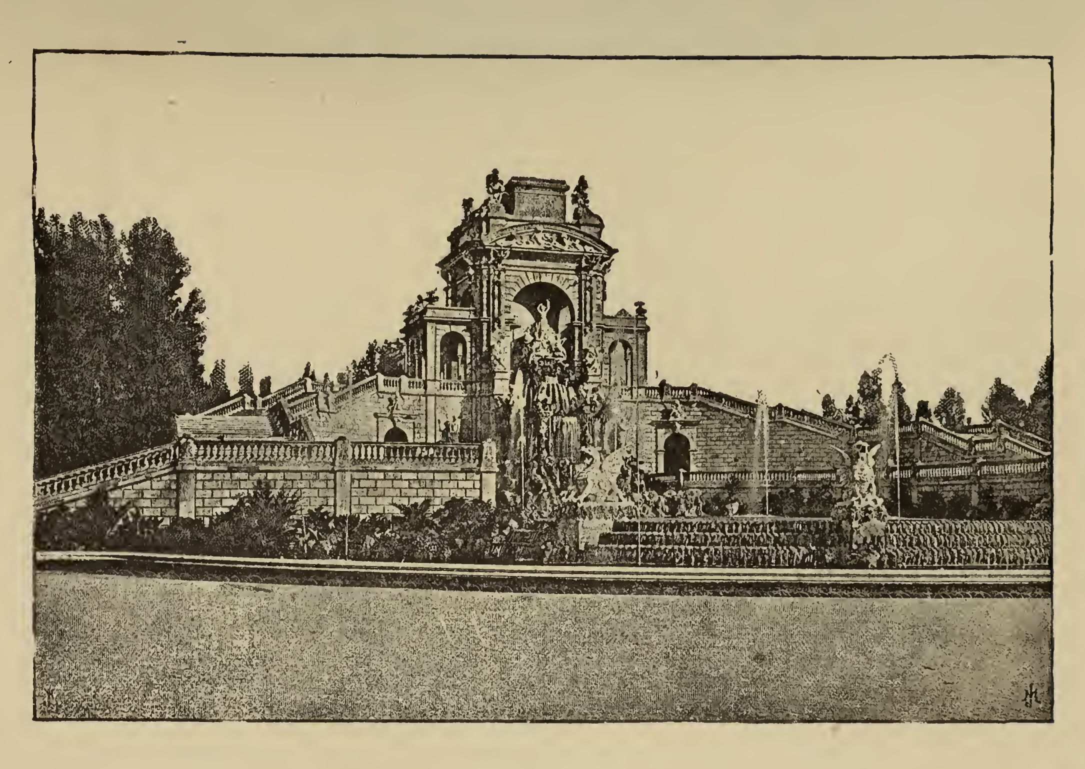
El paseo de la Aduana nos conduce directamente al Parque que cierra su extremo oriental, después de haber contemplado á mano izquierda las nuevas manzanas construídas bajo un modelo uniforme en lo que fueron glacis. Rodean éstas el nuevo mercado del Borne inaugurado en 1876, construcción de hierro que hace honor á la industria catalana. Divídese en tres espaciosas naves cruzadas perpendicularmente por otra. En el centro se levanta una cúpula que cobija una elegante fuente de mármol con estatuas de hierro.

Es el Parque la mejora pública más notable que se ha hecho en Barcelona en estos últimos años. Desaparecidos los amenos huertos que rodeaban las murallas, así como la mayor parte de los espaciosos jardines que adornaban las casas señoriales de los barrios interiores, con motivo del *Ensanche* los unos, y á causa de la construcción de nuevos edificios de miras más utilitarias los otros; se hacía sentir cada día con mayor premura la necesidad de sitios de esparcimiento, donde los barceloneses pudiesen ir á saturarse de aire puro y á gozar de la vista de los árboles y de las flores, siquiera fuese en un débil trasunto de lo que la naturaleza muestra en toda su esplendidez á los que se internan en los más ocultos lugares de nuestras montañas, donde se la sorprende en sus cuadros de encantadora poesía.

En el plan de Ensanche su autor Cerdá había ya previsto el cumplimiento de esta necesidad, sentida por todas las grandes poblaciones, proyectando alrededor de la ciudad antigua, en el centro de la nueva zona, y formando como una corona de vegetación, una serie de parques y jardines. Mas por desgracia han pasado los años, y no solamente no se ha plantado ninguno, sino que muchos de ellos son de imposible realización hoy día, por la desidia que ha tenido la Administración municipal dejando que en los espacios señalados para tales servicios se levantasen casas.

Hizo, pues, perfectamente el Municipio que en 1869, aprovechando la cesión hecha por el Estado de los terrenos de la formidable Ciudadela, acordó la construcción del Parque, que hoy está casi concluído. El viajero que no haya visitado Barcelona desde que existía aquella fortificación, quedará agradablemente sorprendido al salir por alguna de las calles que desembocan al ex-paseo de San Juan. En vez de la extensa explanada, fría llanura de arena en medio de la cual aparecía por detrás de los anchos fosos la coronación de las murallas, recortadas á trechos por las troneras, se encontrará con avenidas de primer orden (Salón de San Juan, Paseos de Pujades y de la Industria) rodeando una elegante verja, que deja asomar las ramas de los árboles, y por entre cuyos hierros se divisan amenos paseos y caminos formados por paredes de verdor que se entrecortan en bellas perspectivas.

Forma el terreno del Parque un cuadrilongo redondeado por el lado que mira al mar. Lo constituyen principalmente las avenidas que rodean interiormente su perímetro, que se denominan, por su clase de arbolado *de los Álamos, de los Tilos* y *de los Olmos,* llamándose de *Circunvalación* la que corresponde al lado curvo. Estos paseos, donde sobre las verdes tintas del musgo y del follaje bordan sus pintadas corolas las flores de los parterres agrupadas artísticamente, forman como una ancha cenefa que cierra el Parque propiamente dicho. Tiene éste pequeños prados separados por caminos que se cortan en graciosas curvas con grupos de vegetación hábilmente combinados que presentan variados puntos de vista y en los cuales se ven vegetales de todos los climas. En uno de los ángulos se contempla, desde anchurosa plaza, la Gran Cascada que extiende sus brazos de piedra donde se desarrollan anchas escalinatas. En su seno levántase el cuerpo principal formado por un pabellón central abierto en sus cuatro caras por cuatro grandes arcos y flanqueado por dos pequeños vestíbulos con columnas. Sobre el vano del arco central destácase el grupo de *Venus y*



PARQUE.—Gran Cascada

sus náyades de Vallmitjana (Venancio), y desde él cae á la concha superior en bullidores juegos el agua que se desliza por entre grupos de rocas, y que pasa después á la concha inferior saltando unos rústicos peldaños en curva adornados de trecho en trecho con grandes monstruos alados de Atché. Decoran además la cascada, que se recomienda más por sus detalles que por su conjunto, otras esculturas de asunto mitológico de Nobas, Pagés, Gamot, Fuxá y Flotats.

Por un tortuoso canal que se abre paso entre frondosas márgenes, se dirige el agua al lago allí cercano, en medio del cual hay una pequeña isla cubierta de arboleda donde se ven unas originales esfinges de Nobas.

Como otras de las dependencias del Parque pueden señalarse el Museo Martorell, edificio rectangular de gusto romano, con un pórtico central que se levanta en el fondo de la terraza adosada al paseo de la Industria; el invernáculo en esta misma terraza; la vaquería suiza; las pajareras, etc.

En la actualidad se levanta en el eje de la *Avenida de los Tilos,* el monumento al general Prim, proyectado por Puigjaner, con estatua ecuestre sobre pedestal de mármol; y se proyectan convertir los cuarteles de la fortaleza que aún permanecen en pié, en museos. En otra terraza que se halla situada frente la puerta del extremo de la calle de la Princesa, se colocará otro monumento en recuerdo del insigne cantor de la *Patria*, el padre del actual renacimiento de la poesía catalana, don Buenaventura Carlos Aribau.

Débese el plano del Parque al maestro de obras don José Fontseré y Mestre, quien obtuvo por él el primer premio en el público é internacional concurso que al efecto se celebró (*a*).

Saliendo del sitio de recreo que hemos descrito por la gran puerta del Salón de San Juan, se extiende hasta encontrar la

---

(*a*) Justo es consignar que en la dirección del ramo de jardinería que ha corrido á cargo del jardinero municipal D. Ramón Oliva, ha acreditado éste un buen gusto é inteligencia dignos de aplauso.



Lago en el Parque

vecina villa de Gracia, una magnífica vía constituída por el citado Salón y por la calle del Paseo de San Juan. Cerrado el primero por una balaustrada de piedra que ha de sostener jarrones y candelabros, comunica con el exterior por medio de cuatro entradas para los peatones y dos para los carruajes. En los pedestales que flanquean las primeras, han de ir colocadas estatuas de las figuras más culminantes de la historia catalana. Su interior se distribuye en dos magníficos paseos, y un arroyo central para el tránsito rodado. La calle del Paseo de San Juan es una de las grandes arterias que cruzan la ciudad nueva en sentido perpendicular al mar. Su doble horizonte del Parque por un lado y de las montañas por otro y el cortarla las más importantes vías cual la calle de las Cortes que se extiende desde el Besós hasta los llanos del Llobregat, contribuye á su embellecimiento. Desde ella se contempla la casa de las Hermanitas de los Pobres, vasta construcción de piedra y ladrillo visto, con una capilla de iguales materiales de estilo ojival, obra del maestro de obras don Jerónimo Granell. Levántase en la propia calle, el convento de Religiosas Salesas, edificio que dentro de su aspecto monacal, respira una severa elegancia por la manera cómo juegan las líneas de sus principales cuerpos y por la simpática entonación de los materiales. En el centro de su vasta área hay un claustro de un solo piso con grandes arcadas ojivales. Pero lo más notable de ese edificio religioso será, sin duda, la iglesia en construcción muy adelantada, cuyo estilo recuerda los monumentos de transición románica-ojival. Presenta en su frontis un cuerpo saliente central de piedra terminado en una atrevida aguja-campanario. En su parte inferior la portada en ojiva corta el muro con dobles arcos y jambas que reciben á cada lado dos columnas de mármol azulado con delicados capiteles, cortándola un ancho dintel que deja un frontón con bajo-relieves. Un ventanal esbelto se abre encima de la puerta. Los cuerpos laterales van flanqueados por unas pequeñas torrecillas de las cuales salen á unirse con el cuerpo central, una calada galería al

nivel del coro alto, y en la parte superior un cornisamento con rasgadas aberturas en degradación, dentro de las cuales corren las escaleras que comunican con el campanario. En este original conjunto contrastan con riqueza los sillares con juegos de azulejos y ladrillo. En los muros laterales vienen acusadas las capillas por dos cuerpos salientes, adornadas de trecho en trecho con rosetones. La nave sobresale entre ellas, iluminada en su parte superior por una doble hilera de ventanales. Vense después los dos brazos del crucero, y en medio el cimborio eleva al cielo sus cuatro frontones, cuyas dobles pendientes siguen asimismo otras tantas líneas de ventanales.

El interior es de una sola nave con capillas laterales, crucero y ábside de siete lados. Presenta hasta el arranque de los arcos de las capillas su tono simpático la piedra, y el resto lo ocupa una ancha faja de piedra también, pero esgrafiada y colorida que recuerda los tapices. La cubierta es á doble pendiente sostenida por arcos presentando un rico artesonado de madera decorada. El ábside tiene en su parte inferior un pequeño deambulatorio que recibe luz por una serie de arcuaciones trilobadas, y en lo alto ocupan las siete caras otros tantos ventanales.

Terminado que sea este edificio, obra del arquitecto don Juan Martorell, que se ha distinguido en primera línea en otras construcciones importantes, será indudablemente un bello ejemplar de la moderna arquitectura religiosa, ya que en él se combinarán espléndidamente la variedad y el buen gusto en el empleo de materiales con el sentimiento de mística armonía que todo él respira.

Sin movernos de la barriada donde nos hallamos, podemos visitar las obras de la iglesia del convento de Dominicas de gusto gótico, y las del templo de la Sagrada Familia que sobre una vasta área se está comenzando en la calle de Mallorca (término de San Martín de Provensals), y regresando en dirección al paseo de Gracia, podremos llegarnos á la calle de Bailén, donde hay dos edificios-talleres que llaman la atención. Es el uno

de los pintores hermanos Masriera, buena imitación de los templos romanos, con pórtico de columnas estriadas y frontón en su fachada anterior elevada del nivel de la calle por noble escalinata con las estatuas en piedra de Fortuny y Rosales esculpidas por Reynés. El otro es propiedad de don Francisco Vidal, fabricante de objetos suntuarios. Consta de un solo piso con fachada principal de gusto del renacimiento moderno, adornada con dorados y esgrafiados. Ambas construcciones han sido proyectadas por el joven profesor de la Escuela de Arquitectura don José Vilaseca.

Si retrocedemos un poco hacia la ciudad antigua, visitaremos en la calle de Caspe otra iglesia en construcción, la del colegio de PP. Jesuitas, que bajo un elegante y original estilo neo-románico, dirigen D. Juan Martorell y D. Camilo Oliveras arquitectos.

Antes de dejar el *Ensanche de la derecha,* como se denomina el situado en esta parte oriental del paseo de Gracia, subamos hacia la calle de Aragón, por donde en zanja profunda pasa la línea férrea de Francia. Aquí encontraremos gran variedad de construcciones que dan á la calle movimiento de líneas, rompiendo la monotonía de los modernos caseríos. Veremos las iglesias del colegio de Madres Escolapias, la de la Enseñanza imitación románica, y el templo de la Concepción, reconstrucción del de Junqueras. Tiene éste adosada la casa rectoral, que recuerda las viejas moradas del siglo XVI de tostadas paredes, ventanas con pestaña y saliente alero, y completa el conjunto un campanario al que se quiso dar cierta semejanza con el que existió en el templo de San Miguel. En el altar mayor, de gusto gótico en forma de tabernáculo, se admira una imagen de la Purísima Concepción, obra del escultor Samsó.

Desde la calle de Aragón hasta Gracia se extiende en esta parte del Ensanche, una aristocrática barriada donde dominan las casas á cuatro vientos, rodeadas de jardines. En medio de ellas, y aprovechando la misma sala de los antiguos Campos

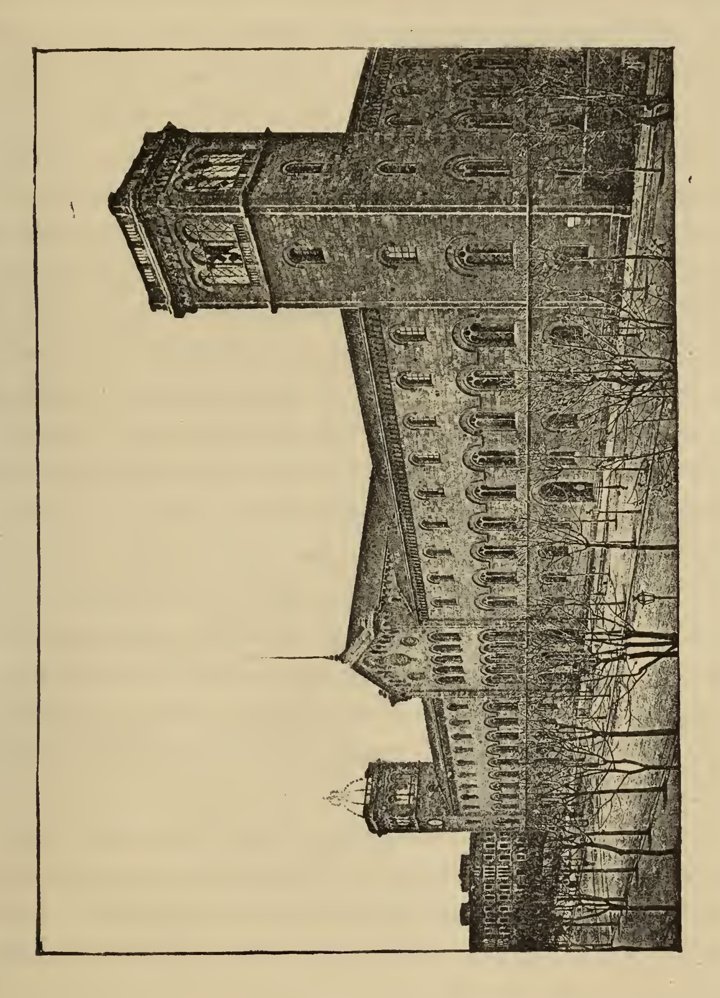
Elíseos, se ha construído el Teatro Lírico de lujoso decorado.

Desde este teatro, sito en la calle de Mallorca, trasladémonos al Paseo de Gracia. Ocupa esta calle, animada y alegre, el mismo lugar del paseo que se inauguró en 1827, eje sobre el cual empezaron á desarrollarse las edificaciones de la ciudad nueva. En ella existen las mejores casas modernas, que revelan la opulencia y el buen gusto de sus dueños.

La circunstancia de seguir este paseo el dorso de una de las ondulaciones que forma el terreno del llano, permite abrazar al recorrerlo, de un golpe de vista y en toda su extensión, las diversas calles que lo cruzan en sentido paralelo al mar, designadas con los nombres de las principales instituciones políticas del Principado, y de las grandes regiones que formaban la confederación catalano-aragonesa. Calles de las Cortes, Diputación, Consejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza, Rosellón, etc., se denominan esas vías, mientras que las que las cortan en ángulo recto y se dirigen al casco antiguo llevan generalmente nombres de personajes ó hechos memorables de nuestra historia. El conjunto de la parte nueva de la capital semeja un inmenso tablero de ajedrez, que con las dos grandes vías transversales que se cruzan diagonalmente en el eje de la calle de las Cortes, viene á tener en su centro una estrella de grandes rayos. La divisoria entre la ciudad antigua y la nueva la forma la calle de Ronda que con diferentes denominaciones marca el circuito de las murallas.

La urbanización de las dos citadas vías transversales que siguen matemáticamente las direcciones del meridiano y del paralelo, se halla aún muy atrasada, no así la de la calle de las Cortes que se halla ya abierta desde el término de San Martín hasta la Cruz Cubierta. Es, sin duda alguna, esta calle una de las más espaciosas y bellas de Europa. Desde el Paseo de Gracia puede perfectamente gozarse del magnífico efecto que produce. Por el lado N. E. ó hacia San Martín de Provensals, las alineadas y lujosas viviendas y las cuatro hileras de árboles que la

distribuyen van á perderse en un horizonte lejano, donde se destacan artísticamente algunos grupos de vegetación. Por la parte del S. O. hacia Sans, se divisa la grandiosa masa de la



Fachada de la Universidad

Universidad rodeada de jardines, y á lo lejos se pierde la mirada en la gran depresión curva que hace la calle, siguiendo la configuración del terreno, para levantarse después é ir á terminar en la carretera de Madrid. Especialmente por la noche el espectáculo es sorprendente: los centenares de faroles de gas

57

que dibujan las cuatro líneas del arbolado, semejan guirnaldas de fuego que en gigantescas ondulaciones, van á perderse en la oscuridad.

Siguiendo esa gran vía y entrando en el *Ensanche de la izquierda,* nos encontramos con la Universidad, el edificio más importante levantado en Barcelona durante éste siglo, obra del Director de la Escuela de arquitectura D. Elías Rogent. Se distribuye su planta en dos grandes alas, con un patio porticado en el centro de cada una, unidas por una vasta crugía central de menor profundidad. Esta disposición que se ve perfectamente mirando á la fachada posterior, está acusada en la principal por tres cuerpos, uno central y dos laterales, con una torre cuadrada á cada extremo. El estilo dominante en el edificio es el románico modificado. El cuerpo central que corresponde á la indicada crugía, tiene en su planterreno tres puertas iguales con arcos de medio punto adornados con pestañas sostenidas por historiadas cartelas, que comunican con el vestíbulo. En el primer piso corre una galería, con columnas empotradas y antepecho calado; una serie de ventanas corresponden al segundo piso; y ocupan el espacio triangular que va desde estas á la doble vertiente del techo, un grande escudo de armas de España y dos medallones con los bustos de Alfonso V de Aragón y de Isabel II, en cuyos reinados respectivamente se fundó la Universidad y se empezó la nueva obra.

Los cuerpos laterales tienen en el piso bajo una línea de ventanas con una puerta central; y en el primero y segundo piso otras tantas líneas de ventanas con arco en semicírculo. Las del primer piso se presentan partidas por una delicada columnita.

En el interior del edificio ofrécese entre lo más notable el vestíbulo, formando tres naves separadas por grupos de columnas con ventanas que dan á los patios interiores, interpoladas con hornacinas que contienen las estatuas de San Isidoro de Sevilla, Averroes, Ramón Lull, Alfonso el Sabio y Luís Vives, originales las tres primeras de Vallmitjana (Venancio) y las dos

últimas de Vallmitjana (Agapito); la escalera de honor que conduce al primer piso adornada con mármoles, desplegándose en una anchurosa caja cuadrangular á la que dan tres puertas; los patios interiores con pórticos de techo plano en el planterreno y en el piso principal, formados por arcos de medio punto sostenidos por columnas y capiteles de delicada labor; y el Paraninfo cuya entrada principal se encuentra en el centro de la galería adosada al muro posterior del cuerpo central, que sirve de paso de comunicación entre los dos cuerpos laterales. Esta entrada, atinada imitación de las portadas románicas, va enriquecida con columnitas entre las jambas de sus trabajadas arquivoltas de piedra bruñida con toques dorados. El salón forma un espacio despejado cuya techumbre, sostenida superiormente por armazón de hierro, presenta un extenso plafón artesonado con casetones de dibujo severo. Corre en la parte superior de las paredes una línea de ventanas con vidrios de colores, y mientras en las laterales se apoyan dos púlpitos de alabastro y llenan los paramentos grandes cuadros de la historia de la civilización española (*a*); en la testera se levanta un dosel construído con mármoles y jaspes, y sobre la puerta de entrada se extiende una tribuna sostenida por columnas de mármol rojo que vienen á dejar un pórtico de ingreso y una ancha tribuna superior. El decorado de esta soberbia pieza, en la que como en otras del edificio trabajaron artistas tan distinguidos como D. Jaime Serra, dibujante, y D. José Mirabent, pintor, es de un gusto bizantino que permite la profusión de colores y dorados dándole suntuosa visualidad, realzada por las pinturas que en cuadros y medallones la adornan.

(*a*) Sacados estos lienzos á público certamen resultaron encargados á los siguientes artistas: «Concilio IV de Toledo presidido por S. Isidoro de Sevilla,»—«Escuela y civilización de Córdoba en la época de Abde-r-rhamán el Grande» y «Castilla en tiempo de D. Alfonso el Sabio,» á Baixeras;—«Los Concelleres de Barcelona pidiendo á Alfonso V el privilegio para establecer la Universidad,» á Ankermann; — «La traducción de la Biblia políglota hecha en Alcalá por impulso de Cisneros,» á Bauzá; — y «Creación de los estudios de la Casa Lonja por la Junta de Comercio,» á Reynés.

Son notables también la sala rectoral con una galería de retratos de los rectores que han sido de esta Universidad desde 1838; la doctoral, y la Biblioteca que contiene cerca de 130,000 volúmenes, obras muchas de ellas de gran valor. Repartidos por estas dependencias hay profusión de lienzos de autores españoles antiguos y modernos provenientes de los museos y colecciones del Estado. Rodea la Universidad el jardín botánico comprendiendo todo el resto de la doble manzana sobre la cual se halla edificada.

Detrás de este edificio se levanta el nuevo Seminario Conciliar, construcción muy capaz con iglesia y varios patios que presenta un conjunto de líneas movidas sobre las que se eleva una cúpula ó linternario.

Vense por aquel mismo lado, entre diversos grupos de construcciones que se extienden ya hasta los términos de las Corts de Sarriá y el distrito de Sans, algunas casas religiosas recién construídas entre las cuales debemos señalar las Magdalenas, con su iglesia cuya planta es una cruz de brazos cortos con cimborio esférico, de reminiscencia románica, según los planos de D. Adrián Casademunt; el Hospital del Sagrado Corazón con una capilla de aquel mismo estilo, obra de Granell; y descollando entre todas, la Iglesia y Casa de las Adoratrices del Santísimo Sacramento en las calles del Consejo de Ciento y Vilanova.

Esta iglesia presenta su frontis en la cara del chaflán, un poco retirado de la línea de la calle entre dos cuerpos bajos, lo que permite dejar un pequeño espacio cerrado con verja de hierro donde crece el musgo, cuyo verde subido entona perfectamente con el color rojizo de la sillería. Constituye la fachada una puerta ojival, á cuyo estilo pertenece la fábrica, de varios arcos concéntricos trabajados con boceles pronunciados, flanqueada por dos machones con pináculos.

Se ve en el tímpano un bajo-relieve, y un grande y rasgado ventanal llena todo el resto del muro, dejando solamente

Salón de grados de la Universidad

en los paramentos espacio para dos medallones lobulados. Termina la fachada en doble pendiente adornada con una elegante



Iglesia de las Adoratrices

cornisa que viene á morir en dos contrafuertes rematados en pináculos. Del vértice se levanta aéreo y delicado un campanario terminado en agudo chapitel. En los muros laterales se ven alternados los estribos macizos con los ventanales, y se des-

taca toda la masa de la iglesia sobre las tres alas del convento construído de ladrillo y mampostería concertada, cuya combinación se armoniza perfectamente con el follaje del jardín que asoma por detrás de las altas cercas.

El interior de la iglesia es de una sola nave sin capillas. Las paredes se hallan ocupadas en su parte inferior por un banco corrido con elevado respaldo y en la superior, entre columnas empotradas, por los ventanales con vidrieras de colores que van á redondear el ábside en espléndida corona. El techo artesonado á doble pendiente está sostenido por arcos. Consiste el altar mayor en un sencillo templete gótico, cuyo principal ornamento es el mismo color del cedro que no desdice del conjunto.

Tan notable obra abierta al culto en 1875, es debida al ya nombrado arquitecto D. Juan Martorell, quien empezó á revelarse en ella excelente constructor y artista de sentimiento y de inspiración verdadera.

Volviendo desde la Universidad en dirección á mediodía para acabar la vuelta por el Ensanche á la ciudad antigua, observaremos que se tiende en declive hasta encontrar el mar, en el muelle de San Beltrán, y las rápidas vertientes del Montjuich, un apiñado caserío de aspecto industrial, donde se alberga especialmente la clase obrera y artesana que tiene sus talleres en las calles del Arrabal. Lo cruzan calles desahogadas siguiendo el mismo plan que en el resto de la ciudad nueva; mas en las vertientes de la montaña y en lo que fueron Huertas de San Beltrán se escalonan dos barriadas llamadas de Santa Madrona y Poble Sech, de calles estrechas y aspecto pobre. La gran vía del Marqués del Duero, que, como hemos indicado al comienzo de nuestra descripción, parte de la Plaza de la Paz, atraviesa en sentido transversal toda esta zona, comunicando directamente el puerto con la carretera real de Madrid y con las poblaciones de la parte alta del llano del Llobregat.

Á la salida de la calle de la Puerta de San Antonio y limitada por las calles de Manso, Borrell, Tamarit y Urgel, se ve una

magnífica construcción de hierro, el Mercado de San Antonio, que sustituye al antiguo del Padró, sirviendo á un tiempo las necesidades de la parte antigua y moderna de aquel extremo de la ciudad. Se compone el mercado de dos grandes crugías que se cortan perpendicularmente en sentido diagonal á la planta, presentando cuatro frontis en los cuatro chaflanes y dejando otros tantos patios triangulares de servicio. La construcción es de mampostería, hierro y cristal, que se combinan á maravilla con la mayólica y los azulejos. El punto de intersección de las dos naves forma una rotonda cubierta por una cúpula que á su vez sustenta una linterna rodeada exteriormente de calada barandilla y surmontada de una artística corona de hierro. Fué dirigida esta obra por el arquitecto municipal Sr. Rovira y Trías y ha corrido á cargo de la importante fundición «La Maquinista Terrestre y Marítima», que dirige D. José M.ª Cornet y Mas, ingeniero.

Como hemos indicado, en lo que fueron Huertas de San Beltrán, lugar memorable por los recuerdos históricos que encierra, van levantándose nuevas casas que se encaraman por la ladera de la montaña, donde se han abierto grandes desmontes. También allí, como en el extremo opuesto de Barcelona, en el Parque, el esfuerzo de la vida moderna ha realizado una completa transformación. Las apacibles huertas entre cuyos grupos de higueras asomaban las rústicas paredes de las casas de labranza formadas de tapia y de carcomida madera, y donde sólo se oía el sordo rechinar de la noria que dejaba caer perleando el agua en la alberca, van desapareciendo enterradas por los terraplenes y los escombros que dibujan en su fondo verde negruzco las futuras calles. La proximidad de los nuevos muelles de San Beltrán levanta allí almacenes de primeras materias y establecimientos industriales, cubriendo á todo lo que les rodea con aquel velo oscuro con que el carbón de piedra pone su sello á la moderna industria. Aumenta el tono triste de estos sitios la línea de viejos muros de Atarazanas, último resto de la forti-

ficación de Barcelona que queda en pié, y la sombra que proyecta la grande mole del Montjuich, que á pesar de la roedura de tantos siglos de explotarse sus canteras, se levanta enhiesto y avanzando hacia el mar su costa escarpada,

..... com una inmensa prova
navegant vers l'Orient.

También ese coloso, eterno vigilante de la ciudad, va cambiando el vestido que cubría sus espaldas. Si por una parte la mano del hombre ha ido cortando aquellos estrechos barrancos, donde entre la yerba y el follaje, manaban claras fuentes; por el lado que mira al mar, ha suspendido amenos hoteles y lugares de recreo en la escarpada ladera; y lanzando al pié de las rocas donde batían las olas su cabellera de espumas, los enormes bloques extraídos de sus entrañas, ha formado ancho muelle cruzado por la vía ferrea de Villanueva y concurrido de embarcaciones. Más allá los inaccesibles riscos de *Roca Tallada* han sido cortados verticalmente, y donde sólo anidaban las gaviotas pasan ahora en dos cintas paralelas el camino de hierro y la carretera.

Si desde el pié de la montaña subimos á la cima, donde asienta sus murallas y baluartes el férreo castillo, gozaremos de un panorama incomparable, y comprenderemos el caudal de vida que se ha derramado por ese vasto llano, antes campo feraz donde el labrador señoreaba empuñando el arado, rústico cetro con que rige la fecunda tierra.

Una inmensa extensión de edificios llena todo el espacio visible, uniendo en una sola y vasta metrópoli lo que antes eran varias poblaciones. Sólo en esa monótona masa de color gris se destacan por el color del tiempo, los campanarios de la Catedral, las torres de Santa María, el elevado cimborio de San Agustín y por sus manchas verdes el Parque y las avenidas del Ensanche. Por el lado del mar aparece el puerto como pintado de rojo sobre un fondo azul, y entre sus anchos brazos se agrupan las

embarcaciones, inclinándose hacia su seno como si quisiesen librarse en el regazo de la ciudad de la procelosa fuerza del líquido elemento.

Mirada desde esa altura, aparece Barcelona recostada en vasto anfiteatro que recuerda sus glorias de ayer alumbradas por los albores de un venturoso porvenir. Las venerables torres de sus antiguos monumentos, que sintetizan todo su pasado; las accidentadas sierras que la rodean, en cuyos tranquilos valles y elevadas cumbres resuenan los poéticos nombres de Pedralbes, Vall d' Hebrón y la Murtra, San Pedro Mártir, Tibidabo y Moncada; la silueta del viejo Monseny que

Com guarda vigilant, cubert de boyra e neu,

se divisa entre la neblina del Norte; el mar con sus cambiantes de cerúlea luz; responden al unísono á la voz de la historia que suscita gloriosos recuerdos y aviva los más brillantes cuadros de antiguos anales. Y ese mismo conjunto animado por el rumor vago que sube de la ciudad industriosa; ese mismo cuadro velado á trechos por el humo de las altas chimeneas, modernos obeliscos erigidos á la gloria del trabajo; el mismo mar que antes sustentara la galera de guerra, monstruo de cien brazos, hoy surcado por los vapores de hierro, almacenes flotantes que llevan en su seno los productos de todos los países; las magníficas avenidas, marcando con sus líneas de follaje el sitio donde apoyaran su gigantesco pié las pesadas torres y macizas murallas; esa alianza, esa continua unión de la ciudad con el campo, que se estrechan hoy mutuamente en indisoluble lazo cuando antes los separaron formidables barreras; todo viene á proclamar el triunfo de la era de paz y de trabajo que ha sonado para Barcelona, precursora, sin duda, de su completa regeneración.

APÉNDICES

APÉNDICES

Núm. 1

De la Arquitectura llamada Bizantina

(Véase pág. XVIII)

La religión católica, que en el asilo de las catacumbas y de las criptas conservó los restos de la pintura y escultura, y con el ardor de la fe hizo brotar de ellos gérmenes de vida y belleza nuevas, también salvó la arquitectura y la vivificó después; lo cual fué el más claro de cuántos testimonios han confirmado á través de los siglos que del altar nacen como de su mejor y primera fuente, toda civilización y todo Arte. Al sentarse Constantino en el trono de los Césares, tomó de la decadente y corrompida arquitectura romana lo que la verdad evangélica y la liturgia consentían; y si bien en algunos casos entró fuerte y sublime á echar los falsos dioses de sus templos y á santificar á éstos con la cruz, más frecuentemente escogió para casa del Señor las fábricas que la capital del mundo había destinado á la administración de justicia. La *basílica* romana, que asimismo servía de lonja de mercaderes, sencilla ó poco menos que desnuda en su exterior, extendíase sobre una planta rectangular, ya prolongada, ya cuadrada, dividida en su longitud por dos hileras de columnas en tres galerías, de la cuales la central, más ancha y alta, remataba hacia oriente en un recinto semicircular, que sobresalía de aquel lado recto y donde el tribunal residía.

Luego, pues, que la comunión cristiana estuvo públicamente organizada en

sus tres clases de sacerdotes, fieles y catecúmenos, las *basílicas* fueron cobrando una disposición arreglada á las ceremonias de la religión, y de esa época, mediados del siglo IV, data la existencia verdadera del arte católico. Un pórtico llamado *pronaos* ó *narthex*, y á menudo precedido del *atrio* que también iba rodeado de columnas á manera de claustro, recibía á los catecúmenos durante los divinos oficios: de allí una ó más puertas daban entrada en la *nave*, lugar reservado á los fieles todos, que hecha en las laterales la separación de los dos sexos prescrita por las constituciones apostólicas, recogían la palabra de Dios pronunciada desde el *ambón* ó púlpito; y en el recinto semicircular, que al oriente trazaba el *santuario* ó *ábside*, el *coro* de los sacerdotes rodeaba el altar erigido en el centro.

Ya los romanos habían en algunas de sus basílicas roto el plan del paralelógramo, pues sin duda para desembarazar el ábside y dejar espacio á los oficiales del tribunal, construyeron en el remate y junto al recinto semicircular dos cuerpos, que afuera resaltaban de las paredes de las naves, y dentro constituían otra nave transversal interpuesta entre ellas y el ábside. Los cristianos, aprovechando en tiempos posteriores esta disposición que venía á trazar un leve crucero, la desarrollaron en la forma mística que materializó en el edificio el sacrosanto Signo de la Redención humana. Dada la planta, las ruinas de las fábricas gentílicas aprestaron los materiales para erigir iglesias, y los troncos de columnas antiguas de mármoles los más preciados, ya mutilados, ya enteros, hubieron de sostener los degradados capiteles á que se las ajustó.

Entre tanto Bizancio crecía y se había transformado en Constantinopla, y la nueva capital de Oriente también se decoraba con multiplicadas fábricas religiosas, en su mayor parte, sino todas, fiel copia de las basílicas romanas. Así destrozado por los Bárbaros el ya vacilante imperio de Occidente, la ciudad de Constantino vino á ser durante larga temporada el asilo del Arte. La codicia imperial hacinó en ella los fragmentos más celebrados que arrebataba á las provincias, y la muerta idolatría de todas las naciones más famosas hubo de entrar como tributaria y vil destrozo en la edificación de la casa de Jesucristo. Mas ¡cosa extraña! allí donde las obras maestras de la Grecia convidaban á una imitación, las reglas del arte profano y sus modelos sufrieron la infracción que había de sepultarlas en el olvido hasta que, perdido en tiempos todavía muy lejanos el espíritu de fe, fuese celebrado su pretendido hallazgo como un renacimiento. El genio oriental acabó de desarrollar la forma cristiana entre tan contrarios elementos; y amalgamándolos con las tradiciones romanas, bien como en un pueblo nuevo cuyo principal núcleo era el cristianismo, dió otro carácter al templo y completó las diferencias que de la gentilidad para siempre habían de separarlo.

Si el panteón de Roma ostentaba la cúpula que coronaba su recinto circular ó cilíndrico, el género bizantino enseñó por primera vez al mundo en Santa Sofía cómo se la podía lanzar al aire sobre cuatro arcadas gigantescas; que es decir, cómo era dable construir un cuerpo esférico sobre un plano cuadrado. El techo de ensambladura hizo lugar á la bóveda; galerías superiores formaron un segundo piso reservado á las mujeres; y al fin la cruz, antes apenas indicada por los *calcídicos* ó cuerpos resaltados de junto al ábside, se dibujó clara, entera y limpia, y enviando desde un centro común coronado por la cú-

pula sus cuatro brazos iguales, engendró la denominación de *griega* con que en lo sucesivo habían de designarse las á ella parecidas.

Mas no tan sólo en la planta y en las partes constitutivas espiraba el arte antiguo, sino que en oriente y occidente iban alterándose más y más las secundarias, y los detalles y los ornatos se apartaban de los órdenes establecidos. Los orientales rompieron el arquitrabe que unía las columnas; y conservando el trozo que á cada una correspondía, inventaron esa bella coronación que á manera de un segundo capitel colocó entre este y el arco una grande imposta y favoreció á la ligereza. Sobre los fustes de pórfido, de verde antiguo, rojo y jaspe, el arte bizantino asentó capiteles cúbicos, casi tales como los debieron de dejar los artífices de la Grecia y Roma al desbastarlos; y una vez agradado de esta forma, no labró en ellos las entalladuras profundas y difíciles de la antigüedad, sino que sembró en sus cuatro caras follajes caprichosos, líneas entrecruzadas, una explanación en fin de los elementos que aquella había mostrado únicamente en sus bajo-relieves.

De esta manera los mismos gérmenes que del Occidente había recibido en el siglo IV, se los devolvió en el VI ya desenvueltos, convertidos en modelo, y encerrando los principios de la idea á cuyo desarrollo pronto habían de lanzarse las naciones.

Dos centros, pues, ó mejor dos puntos de partida hay que señalar á la arquitectura cristiana ó bizantina: Roma y Constantinopla. Mas si esta transforma y funde los elementos que debió á aquella, al cabo viene á corromperse y desviarse cada día de la primitiva sencillez; y la otra, al recibirlos modificados, toma los que se adaptan al gusto, á la tradición y al rito, y los regulariza con la severidad grandiosa de sus lineamientos. Nunca se ven en esa la prodigalidad de cúpulas tan común á la segunda: las diferencias de entrambas liturgias griega y latina aumentan más y más las de entrambos estilos en lo general de las trazas; el romano vence, dura é influye en toda la cristiandad, y el bizantino se estanca ó no trasciende sino á otra arquitectura, que en las naciones orientales celebra el culto prescrito por el falso profeta. No es empero nuestro ánimo seguir la marcha y las alteraciones de aquel género, que después había de llenar de asombro á los cruzados, y que indudablemente, hecha Constantinopla uno de los mayores depósitos del comercio levantino, se introdujo en parte en Venecia, como ya en Rávena en el siglo VI, y envió artífices á otros países. Sólo intentamos presentar reunidos en estos breves apuntes los caracteres que á entrambos centros debieron las fábricas sagradas, especialmente de Cataluña, los cuales en casi todas las gentes europeas señalaron un género que para manifestar su doble origen debiera apellidarse con el nombre de ROMANO-BIZANTINO.

Convertidas por los bárbaros en reinos las que fueran provincias del Imperio, la religión de Jesucristo, que fué amansando su fiereza, les hizo volver los ojos á los edificios con que la mano del pueblo latino había querido perpetuar su dominación en la tierra. Á medida que las hordas se civilizaban, copiaban con los despedazados escombros del Imperio aquella mezcla de los dos elementos de Roma y de Bizancio; y el genio del cristianismo, reuniendo las piedras desparcidas, y favoreciéndose del vigor de esas generaciones fuertes y sencillas, poco á poco fué abriendo una senda progresiva hasta revelar en otros

siglos un nuevo arte. Godos, Lombardos, Francos y Germanos, todos copiaron las construcciones que en los países conquistados les eran motivos de asombro; é imprimiendo en sus obras el sello de su nacionalidad, de su clima, y aun de los recuerdos de las distintas regiones, los unos perseveraron fieles á la tradición romana, cuyos ejemplos herían su imaginación y sus ojos en las antiguas provincias, al paso que los otros en su suelo, apenas dominado por Roma, más adelante levantaron fábricas ya apartadas de aquella tradición y modificadas por su carácter y costumbres. Por esto también, bien que asimismo más tarde cuando las nacionalidades comenzaron á deslindarse, mientras esa arquitectura se apropiaba en la Lombardía la denominación de *lombarda,* en el norte de Francia *carlovingia*, *teutónica* en las riberas del Rhin, *anglo-sajona* en la Inglaterra, y en Normandía *normanda;* todo el medio día de la Francia la llamó con el nombre de *romana* ó *románica* (*a*), como si quisiera denotar que allí había echado hondas raíces la civilización latina, y que así como el idioma era otro de los que conservaban el germen de la lengua madre, de la misma manera los templos, los foros, los circos, los anfiteatros y los palacios medio destrozados todavía suministraban materiales y modelos á sus nuevos edificios. Mas, fuerza es decirlo, aunque hayamos de anticiparnos al orden cronológico de los hechos: al genio virgen y robusto de las razas del Norte les cupo la gloria de fecundar aquellos elementos; y cual si en su seno sintieran el impulso divino que las llamaba á dominar, á regenerar y á producir otra faz en la tierra, fuéronlos trabajando, si al principio toscos, informes y mezquinos, después cada día más proporcionados y ricos en detalles y molduras, más resplandecientes de esa originalidad que casi había de borrar las huellas de su antigua procedencia.

También en España la gente goda construyó con los despojos magníficos de las colonias y municipios, que ó su propia invasión ó la de los Suevos, Vándalos y Alanos, habían desolado; mas desgraciadamente la de los Árabes no dejó sino levísimas reliquias de aquellas obras, y empezando el largo período de resistencia, ataques y triunfos de que había de brotar como de cien raíces la monarquía, interrumpió de repente los progresos que en el arte de construir sin duda hubieran hecho los sucesores de Wamba, ya que en otras regiones su estilo mereció ser particularizado con el nombre de la raza. Con todo, los estragos del tiempo y de las guerras han respetado en nuestra Cataluña uno de los pocos monumentos que en la Península lo atestiguan.

En estos principios de la dominación arábiga subió al trono de la Francia Carlo Magno; sus armas triunfadoras llevaron la civilización á todas partes, resucitó la memoria del Imperio; y mientras á su impulso benéfico y enérgico la sociedad se rehacía, las hordas germanas fueron sojuzgadas, contenido y vencido el ímpetu sarraceno, y la Italia dominada. Esta le enseñó las riquezas monumentales atesoradas desde el siglo IV, sus largas y profundas basílicas, sus *duomos* atrevidos, y sus rotundas; el trato amigo y no interrumpido jamás con Bizancio le trajo artistas y principios de aquella escuela; las obras de sus mayores y las ruinas romanas llenaba una porción del suelo francés; así, cual

(*a*) La denominación de románica es la que se ha adoptado generalmente en España.

otro Justiniano, pobló de fábricas su imperio, é inauguró otra época del Arte, pues si bajo el reinado de aquel emperador de Oriente la arquitectura bizantina se había elevado á modelo en el siglo VI, ahora en el VIII Carlomagno, reuniendo con nuevo vigor los elementos primitivos á las modificaciones introducidas por las razas del Norte, fijaba definitivamente la que había de difundirse por toda la Europa. La historia ya ha consignado un gran número de los edificios por él levantados; y la tradición, fiel testimonio del sentimiento y de la gratitud populares, convirtiéndole en tipo de la civilización le ha atribuído la fundación inmediata de catedrales, monasterios y aun poblaciones en que jamás puso la planta, á la manera con que en los tiempos fabulosos diz que la mano heróica de Hércules, esotro tipo ó mito de los primeros esfuerzos de la humanidad, echó los cimientos de los reinos y ciudades hoy en día más famosos. ¿Por ventura no se ha pretendido ver su imagen imperial venerada en los altares? (1) Séanos sin embargo lícito indicar una de las partes de sus construcciones sagradas: aunque procuró cuánto pudo transportar á sus estados de Francia fragmentos de la Italia, la escasez de fustes antiguos de mármol hubo de sugerir el medio de reemplazarlos á veces con pilares cuadrados, á cuyas cuatro caras se arrimaron ó empotraron columnas de piedra; con esto se preparó el tránsito de los agrupamientos y combinaciones de ellas en torno de los machones, de que más tarde había de engendrarse el más rico, esbelto y armonioso de todos los pilares.

Extinguido este astro y su reflejo, que fué Ludovico Pío, nuevas invasiones y guerra interrumpieron los progresos del arte durante el siglo IX; mas el impulso había sido comunicado por un brazo sobrado fuerte para que tan pronto dejara de sentirse; y luego que los emperadores de la casa sajona en el último tercio del siglo X trabaron parentesco con los de Constantinopla y recibieron de allí obras y artífices, y así que con aquel siglo espiraron los temores del fin del mundo, el XI vino á señalar una tercera época de actividad y adelantamiento, y á porfía engrandeció el número de los edificios, reparando los antiguos, construyéndolos nuevos, y sobre todo perfeccionando y desarrollando más y más la idea y tendiendo con una constancia y energía siempre mayores á la más clara expresión del sentimiento, á la independencia de los elementos primitivos y á la originalidad.

Las razas germánicas establecidas en los países del Norte, como ya indicamos, fueron quienes mayormente beneficiaron la impulsión de Carlo Magno y añadieron originalidad á las imitaciones de los monumentos itálico-bizantinos; mas esa influencia también ejerció su poder en Cataluña, que amen de herma-

(1) Varios opúsculos de Cataluña mencionan la santidad de Carlomagno y su veneración en esta antigua provincia; y en particular hablan de ellas Fr. Gaspar Sala, en un *Sermón cronológico* de S. Jorge, y Juan Pablo Xammar, en su obra *Civilis doctrina de antiquitate et religione etc.*, *inclytæ civitatis Barchinonæ*, párrafo 5, número 21, de quien copiamos estas palabras: « nam et Carolus Magnus ut Sanctus colitur et in Sede civitatis Gerundæ altare sibi factum habet. » Ignoramos si después de escrita la obra de Xammar ha desaparecido el altar de Carlomagno (*a*).

(*a*) La estatua de Carlomagno ocupa aún un lugar en la capilla de los *Cuatro Santos Mártires* de la Catedral de Gerona. Sobre este curioso punto de la historia eclesiástica de Cataluña, véase: FITA, *Los Reys d'Aragó y la Seu de Girona (La Renaixensa*, año 1873, pág. 224).

na del Languedoc debía á los emperadores carlovingios la mayor parte de su restauración y luégo su completa independencia.

No creemos que esto aconteciese en el antiguo reino de Asturias ni en los principios del de León: la tradición goda allí no fué interrumpida, y perseveró con los varones generosos que desde aquellas montañas dieron comienzo á la restauración de la España. Encerrados en tan corto recinto, escasos ó totalmente privados del trato extranjero, enemigas casi todas las fronteras, así como no se desasieron de las costumbres de sus antepasados, tampoco debieron de olvidar su manera de construir, mitad romana, mitad bárbara, bien que la miseria y la turbación de los tiempos hubieron de forzarles á acortar de nuevo sus dimensiones. Al menos no se nota en las venerables fábricas ni en la historia de aquellos gloriosos reinos cambio alguno trascendental (1) hasta que en el postrer tercio del siglo XI el rey D. Alfonso VI, casando en sus tres nupcias con mujer francesa, introdujo nuevas personas de allende el Pirineo y aun de Italia, nuevas ideas y nuevos usos. Desde entonces en ellos como en la *Marca catalana* fueron comunes los adelantos que la arquitectura hacía en las demás naciones; y á la par del engrandecimiento de los estados españoles, los monumentos crecieron en número y en belleza.

El Arte caminaba hacia el último período de su perfección cada día con más rapidez, y los sucesos secundaban su desarrollo, si ya no eran su principal fundamento. La Iglesia católica, que templaba la rudeza del feudalismo, avivaba el celo de los poderosos, y á favor de las comunidades monacales endulzaba la suerte del pueblo, suavizaba las costumbres, poblaba y beneficiaba las tierras, difundía los conocimientos, y profesaba las Artes de que era el mejor depósito. Ya poseyesen los monjes los secretos de la construcción y del ornato, ya empleasen artífices legos, sus prelados dieron el ejemplo de actividad, las cúpulas y los campanarios despuntaron en las florestas y trajeron vida á los despoblados, y las ciencias y la noticia de la antigüedad fueron enseñadas en el retiro del claustro. En este mismo siglo XI los monjes difundieron el conocimiento de las matemáticas, que si abrieron al juicio humano nuevas sendas, no trajeron menos ventaja al Arte; y cuando estos gérmenes de cultura habían producido una animación y una fermentación no vista en la baja edad, con las Cruzadas la Iglesia despertó á la Europa de su letargo, abrió comunicación entre diversos países, creó nuevos centros de negociación y riqueza, dió impulso á la navegación y al tráfico, hizo conocidos los usos y los edificios de los principales pueblos de Oriente y de Occidente, acabó de poner de manifiesto las varias nacionalidades, hirió al feudalismo, y favoreciendo la emancipación de ciudadanos y burgeses, robusteció el poder benéfico del trono.

Así ya á principios del XII la arquitectura hizo alarde de mejor belleza y limpieza en el plan y en los detalles; sus proporciones se fueron ajustando más y más á las leyes de la armonía; y su ornamentación, en que trasciende no poco del gusto oriental, ya bizantino, ya arábigo, desplegó un lujo de riqueza y variedad que después no fué jamás vencido. Adelgazándose toda la fábrica y

(1) Véase la obra *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, por el Excmo. Sr. DON EUGENIO LLAGUNO Y AMIROLA, discurso preliminar y Sección primera:—JOVELLANOS, *Elogio* de don Ventura Rodríguez y *notas*.

subiendo á mayor altura, ya no estaba lejano el completo desarrollo de la forma á que con tanta fatiga y lentitud tendía: la elaboración aumentaba en rapidez á medida que su fin se aproximaba; y si antes sólo las tradiciones del claustro ó escasos artífices profanos habían intervenido en ella, ahora ya todas las inteligencias, que el nuevo orden de cosas hacía brotar de todas partes, trabajaban en su total perfeccionamiento, y con un vigor admirable, dote de la raza germánica, marcaban los progresos. En las ciudades y en las villas, ensanchadas y libres, las catedrales y las parroquias comenzaban á rivalizar con las espléndidas abadías; y recogiendo cuántos modelos éstas atesoraban, les imprimían un sello de vida, originalidad y atrevimiento hasta entonces desconocidos, el cual era un claro indicio de que el Arte como la civilización, fuertes por sí mismos, abandonaba su asilo tradicional, y en vez de símbolo de la clase sagrada, ó por mejor decir, monástica, iba á ser la expresión del sentimiento religioso y de la poesía de todo el pueblo.

¿Valiérale más al Arte no crear el tipo ojival que romper la cadena de la tradición, que lo enlazaba con el origen del Cristianismo, y aun con el imperio y con la Grecia? Cuestión es esta muy para tratada con el espacio y pulso que no consienten estas apuntaciones generales; mas si el lector recuerda nuestro respeto y amor vehemente á la tradición, que en todo lo humano es el más fuerte vínculo, bien podrá adivinar de qué manera la resolveríamos. El ingenio, cuando ha sacudido el yugo saludable de la fe, de unos principios consagrados y de un tipo sancionado por los siglos, ó por mejor decir, por la religión; pronto, demasiado pronto recorre toda la carrera señalada á los inventos del hombre: no hablamos de la época actual destituída de fe y de un tipo, ó más claro de arquitectura. Ley funesta del progreso en las artes de la imaginación parece ser que la decadencia ande pegada, si así puede decirse, á la mayor perfección; mas siempre que el espíritu de independencia se introdujo en alguna de ellas, y haciéndola dominio común la arrebató á la raza sagrada ó monástica que bajo una inmovilidad aparente la iba haciendo más monumental de cada día, aquella ley aparece más cierta, la época de la perfección entonces pasa velocísima, y más que nunca junto á ella suelen asomar la corrupción y la muerte. La arquitectura inda persevera durante los siglos de la antigüedad y pasa á engendrar las de otras gentes: ¿cuánto tardó en decaer la griega, llevada al apogeo de su belleza por el espíritu libre y fecundo de las repúblicas, y ya destinada á obedecer el lujo y la comodidad privada? La flor gótica, apenas abierto su seno delicado y purísimo, exhala todo su perfume, y abriéndose más y más sus hojas, convidando á todas las manos, pierde poco á poco su primitiva unidad y robustez, y al fin se aja y encorva, labrando la separación de la escultura que á favor de aquella independencia la ahoga y la esclaviza. Pero muy bien sabemos que las más leves de sus hojas, aun después de marchitas, bastan á traer á todo monumento animación y hermosura, como delicia y entusiasmo á todo ánimo generoso.

Como quiera que sea, así elegante y acabado el género *romano-bizantino* comenzó á principios del siglo XII á admitir la ojiva, que plana y gruesa, ya desnuda, ya acompañada de un cordón, siempre tímida é incierta, primero rebajada y luégo un tanto aguda, vino á señalar una época de tránsito, y sobre cuya introducción nada diremos, como á nuestro propósito no cumple. Este fué

su postrer período. Durante una temporada, el nuevo elemento angular se confundió y anduvo revuelto con el semicírculo y asentado sobre los robustos machones; mas en el último tercio del siglo XII, cuando el género *romano-bizantino* derramaba el tesoro de sus bellezas y aun forcejaba por acomodarse á ese elemento creando un estilo de transición, el nuevo tipo *ojival* ó gótico lo desterró para siempre, alcanzando en casi todas partes y con una rapidez asombrosa aquel grado de desarrollo, sublimidad y elegancia, de que ya no pasó en cuanto á la esencia, y el cual probablemente continuará siendo un misterio en la historia y dando margen á las explicaciones más encontradas.

Veamos, pues, cuáles sean los caracteres que á este género distingan, y aunque en el discurso de estas apuntaciones se indicaron los principales, hagamos por presentarlos reunidos bajo de una ojeada.

Como derivada de la *basílica*, la planta de sus iglesias se tiende en una, tres y de vez en cuando cinco naves, que ó no llevan crucero, ó si se cierran con otra transversal jamás se prolongan á dar la vuelta al presbiterio (*a*); á la manera con que el cuerpo de aquella fábrica romana remataba en línea recta delante del *tribunal* ó ábside. En occidente pocas veces nace de aquella intersección la cruz griega, casi siempre la latina. No escasea tampoco la planta circular coronada de cúpula. La bóveda, corrida al principio, partida luégo por fajas que de ella resaltan á manera de arcadas, dividida por último en bovedillas ó comparticiones formadas de arcos cruzados y unidos por una clave, reemplaza al plafondo y al techo de ensambladura. En el centro del crucero suele elevarse una cúpula, ó una linterna poligonal, que en muchas iglesias hacía oficio de campanario. Un ábside semicircular ó poligonal, menos elevada que la nave, termina el templo por oriente, y á veces otra ábside más pequeña cierra cada uno de los brazos del crucero, si ya en ellos no se abren las puertas laterales. El interior del *ábside* es el presbiterio, antiguamente *coro* y todavía sitio del altar; y para marcar su diferencia del resto, su recinto se levanta sobre algunas gradas. No importan las dimensiones de la fábrica para la ejecución de este plan que jamás falta; y hasta en las más diminutas ermitas y parroquias rurales, que la yedra envuelve y la sombra de los árboles protege, el ábside oriental siempre es visible; frecuentemente desde un pequeño mas no incompleto cimborio la campana llama á la oración á los labradores, y también de cuando en cuando dos ábsides, asomando á entrambos lados de la navecilla, delinean el crucero. Ni es raro encontrarlas entre éstas tan perfectas y acabadas á pesar de su pequeñez, que pueden ser modelo de todo el género del cual dan una idea tan completa como las más suntuosas abadías. Debajo del presbiterio hay á menudo una capilla, llamada antiguamente *confessio*, vivo recuerdo de la *cripta* ó lugar subterráneo, donde en los siglos de la persecución celebró la Iglesia sus ritos. Tampoco deja de encontrarse delante de la fachada de poniente ó principal una memoria del *pronaos* ó *narthex* en el atrio y en el pórtico de tres ó de cinco arcadas.

(*a*) Esta afirmación no puede hacerse en absoluto. En Cataluña mismo tenemos la iglesia de San Pedro de Besalú del siglo X, importante ejemplar de este estilo, cuyas naves laterales se prolongan por detrás del presbiterio, formando un magnífico deambulatorio que comunica con el ábside central por medio de una serie de arcos sostenidos por grupos de columnas pareadas.

No así abundan los mosáicos imponentes que en las basílicas italianas ofrecen las imágenes gigantescas y severamente místicas de Dios, de María y de los Ángeles; sino que la escultura en la mayor parte de los países suele llenar el lugar de esos elementos del diseño y de la pintura. Aun aquella campea muy poco en las iglesias del siglo IX á fines del X: en los escasos monumentos de este período, pequeños los más, el semicírculo todavía no se levanta de la pesadez y estrechez con que aplasta la obra entera; los capiteles aman con preferencia las imitaciones bárbaras y degradadas del corintio; y las portadas, no siempre ricas, conténtanse muy á menudo con impostas, que ofrecen profundas y salientes molduras opuestas entre sí y siguen y marcan los resaltos de los alferizares, con el arco semicircular de gruesas cuñas, y con el arquivolto, ya saliente, ya cilíndrico, que lo orla.

La columna de la antigua basílica se ve arrimada ó empotrada en las paredes de la nave, con base ó sin ella, apeando las fajas que fingen dividir la bóveda; ó bien la suple el pilar cuadrado, desnudo y robusto al principio, poco á poco guarnecido de columnas empotradas, de las cuales las que miran á las naves laterales y á las arcadas de comunicación terminan en una misma arquitrabe, mientras las que corresponden á la central suben á mayor altura á recibir el arranque de la bóveda. Á veces el pilar no lleva más adorno que un grueso filete ó una columnita en cada ángulo. En algunos templos de una sola nave los arcos se apean en pequeñas columnas, que á su vez descansan sobre grandes ménsulas; á la manera con que en construcciones arábigas sobre el capitel principal que recibe las grandes arcadas se levanta una columnita de la cual arranca un arco secundario. En los claustros la columna se ve reducida á un fuste primeramente delgado, bajo y mezquino, que la base y el capitel parece están comprimiendo, y en la postrera época ya esbelto y armónico; y en entrambos casos raras veces deja de presentarse pareada á sostener una imposta común y el arco macizo.

Según los tiempos y lugares en que se construyeron y la calidad de sus autores, las fábricas romano-bizantinas, así como varían en sus dimensiones, se componen de materiales toscos é hiladas de piedras desiguales, ó de una sillería perfecta y pulida, que salvo su pequeñez compite con la romana. También por esto, mientras unas no contradicen en ninguno de sus rasgos su destino sagrado, otras aparecen cual construcciones guerreras, cuyas ladroneras y almenaje parecen espiar el enemigo.

Tal vez la fortificación romana sugirió la idea de las torres para la colocación de las campanas, bien que este uso no se generalizó sino después de Carlo Magno: ello es cierto que donde el Imperio latino dejó monumentos de su larga dominación, los campanarios más suelen ser cuadrados y divididos en comparticiones por fajas, que poligonales y compuestos de varios pisos que van disminuyendo. Sus ventanas en la primera época no son sino aberturas estrechas y robustas con un pequeño arco semicircular de apariencia completamente romana, y sólo muy tarde admiten alguna decoración. La de sus lados consiste en gruesos cordones que dividen los pisos, ó en un ligero plafondo, alguna faja vertical y una cornisa compuesta de arquitos resaltados en sus cuatro caras, cuando son cuadrados.

Esta misma cornisa reina en la mayor parte del resto del edificio, y aun se

emplea en las fachadas como medio de ornamentación y no de remate: ¿será ella un remedo de las ladroneras arqueadas, que estribando en grandes ménsulas formaban un antepecho avanzado para defender el foso ó el talús del muro? Sencillos y solos en unas fábricas, en otras esos arquitos, ricos ó no de molduras, fingen apearse en modillones, que ya figuran caras monstruosas y fantásticas, ó cabezas de animales, ya son estriados ó contienen ornatos de follaje y de líneas. Esta cornisa asoma con preferencia en el ábside; mas tanto en esta como en las demás partes del edificio es á veces reemplazada por una línea de grandes modillones, sostenidos ó no por aquellas mismas caras monstruosas y por los mismos ornatos, y coronados por dos hileras salientes de ladrillos y por las tejas dispuestas artísticamente para completar esa coronación. También suelen formar el remate una hilada de sillares más pequeños y a molduras cuadradas ó líneas de ladrillos sobrepuestas que se van rebasando á recibir las tejas.

Un basamento alto y desnudo, levemente resaltado, y fajas horizontales ó cornisas estrechas son la restante decoración general de las paredes; mas si los contrafuertes no sirven como en el género *ojival* de comunicar al conjunto ligereza, osadía y tendencia á la pirámide, aquellas cornisas severas, que vienen á constar ya del cuarto-bocel convexo, ya del mismo cóncavo ó cimacio dórico, respiran una nobleza y una proporción no ciertamente indignas de esas mismas molduras simples que tanta parte son á la belleza de los monumentos de la Grecia antigua.

Las ventanas y las claraboyas redondas ó tragaluces son profundamente alfeizadas, si ya no se abren sobre un muro de poco espesor, á guisa de aspilleras elegantemente recortadas en sus lados. Las claraboyas ó tragaluces se ven cuajadas de gruesas molduras cilíndricas, con algún ornato en la circunferencia, el cual se repite dentro de su alféizar redondo; pero el de las ventanas forma recortes angulares, que así sencillos con una imposta más ó menos decorada sostienen las arcadas también de igual manera compartidas, ó llevan arrimada á cada ángulo de sus recortes una columnita de trabajado capitel, sobre la cual carga un cilindro igual á su fuste que guarnece cada recodo del arco. Estas son comunes á todas las fábricas religiosas de Occidente; en España empero y en los edificios civiles abunda una especie de ventanas tan nobles, elegantes y bellas, que por sí solas dan interés á la pared más tosca y más desnuda. Los árabes solieron labrar muchas de las suyas partidas por una ó por dos columnitas que recibían dos ó tres pequeños arcos de herradura; y los cristianos, al aposentarse en los castillos conquistados y en los alcázares y en las casas de las ciudades y de las villas, conservaron esa porción de la arquitectura de los invasores, y en las provincias donde mayormente el imperio de estos se había arraigado, no olvidaron su nombre arábigo de *ajimeces*. Mas la religión no vino en adoptarla sino tarde y únicamente en los cimborios y campanarios. Copiando, pues, los cristianos los ajimeces morunos, dieron á los suyos arquitos semicirculares con entrambos lados prolongados en línea recta y sostenidos por columnas de fustes cilíndricos y bastante gruesos; y sólo cuando el género *ojival* ó gótico hubo purificado y transformado este precioso elemento, sus columnas se adelgazaron en cuatro endebles medias cañas, sus arcos se perfeccionaron y, abriéndose en su parte superior, trazaron otro arquito sobrepuesto, elíptico

ó en forma de herradura, si ya rematando en punta no figuró una hoja de naranjo (1).

Al cimborio ó linterna poligonal, que se cierra con una cúpula más ó menos aguda y á veces lleva además cupulina, flanquéanlo en el exterior molduras ó aristas, que como nervios suyos suben á reunirse sobre aquella, ó bien columnitas que apean la cornisa; y en todos ó en sus cuatro lados mayores, según es su figura, está perforado de ventanas doblemente alfeizadas y decoradas por dentro y fuera, las cuales en los tiempos de transición, comienzan á encerrar los gruesos filetes á que sucedieron los delicados boceles y calados góticos. Las pechinas muy frecuentemente se forman de un pequeño y fuerte arco proyectado ante el ángulo en que se reunen cada dos torales, y cerrado y labrado á manera de bóveda en el hueco que entre él y la pared queda; y aun se ve que una columna trepa arrimada á recibir aparentemente una de las aristas de aquella. Entre los ornatos que corren la parte inferior del arranque de la linterna ó cúpula, ó solamente encima de los cuatro arcos torales, sobresale la línea de arquitos resaltados que ya mencionamos al hablar de las cornisas; y durante la *transición*, lo mismo que las ventanas, ceden ellos el lugar á líneas que componen en relieve arcos ojivales ó curvos entreinozados, ó más bien grecas.

Nunca las capillas, con que la riqueza del arte gótico trazó una doble corona alrededor del *santuario,* rodean el ábside romano-bizantina; sino que su forma se destaca pura y limpia en el interior y en el exterior, así en la ermita más ignorada como en la catedral más soberbia, si ya la *transición* no la adulteró. Ora lisa y en una desnudez completa, formándose una leve cornisa con la disposición de los ladrillos y de las tejas, corona las cumbres en las ermitas y en los destrozados castillos; ora maciza y alta, ceñida de antepecho y fortalecida con ladroneras á modo de torreón, recuerda las guerras pasadas, cuando las espadas cristianas iban aquí reconquistando el territorio que cada día mudaba de frontera. Unas llevan por único adorno el friso de arquitos mencionado; otras solamente modillones debajo de la faja de los ladrillos, ó á un tiempo los modillones y los arquitos; de la cornisa de muchas descienden fajas hasta el basamento, las cuales dividen cada tres de esos arcos; y en los espacios que entre ellas quedan, suelen encerrar una ventana decorada en los grandes templos, ó una tronera en las iglesias menores; ó ricas y espléndidas, en vez de fajas ostentan grandes columnas empotradas, enriquecidas con buenos capiteles, armonizadas con la cornisa de los arquitos que entonces tienen mayor resalto y doble y triple moldura en su curva, apoyadas en un zócalo más majestuoso, y en sus intercolumnios se abren ventanas también guarnecidas de dobles ó triples arcos cilíndricos y labradas columnitas; mientras las hay que místicas y severas no se engalanan sino con tres ventanas, ó aun con una sola en su centro, la cual grande, lujosa, profusamente y cual ninguna decorada, ilumina el *santuario*. Esta variedad reina asimismo en su interior; pues si en unas su cuarto de cúpula es sencillo y sin friso ó imposta que marque su arranque, otras lo llevan ó se encorvan en aquella concavidad trabajada á manera de concha,

(1) Véase el *tomo de* MALLORCA.

al paso que en algunas las columnas y las ventanas no ceden al lujo que realza la parte externa. Cuando las naves laterales rematan en ábside, sus recintos semicirculares se agrupan á uno y otro lado de la mayor central; y junto con el cimborio y los brazos del crucero forman uno de los más vistosos conjuntos de que ninguna arquitectura pueda hacer alarde.

Al extremo opuesto al ábside, esto es, á poniente, raras veces en uno de los lados de la nave, la portada dice el poder creador de los pueblos modernos, y más que ninguna otra parte del edificio se manifiesta progresiva y establece una separación cada día mayor entre el arte antiguo y el cristiano. Es verdad que allí donde sobraban memorias de Roma aparece alguna puerta severamente rectangular con grandes sillares encima de su dintel; mas, á excepción de este caso, todas las demás cargan sobre el dintel un arco robusto, que es decir, construyen un nuevo modelo por medio del amalgama del rectángulo con el semicírculo. Fácil es seguir los pasos del arte en esa noble porción de las fábricas, porque sus proporciones, sus detalles y su decoración bastante anuncian los siglos que cuentan. Si bajas y pequeñas al principio, sin otro adorno que los arcos concéntricos con sus recodos angulares, la imposta de molduras contrapuestas ó del cuarto-bocel cóncavo y convexo, y una ventana ó claraboya redonda; luégo arriman á los recodos de sus alfeizares columnas cortas y raquíticas, mal ajustadas á capiteles desproporcionados, las cuales parecen continuar en los robustos cilindros que voltean como otros tantos arcos. Esta forma sencilla y severa adquiere grandiosidad y proporciones á medida que dura; y si lo característico puede jamás equivaler á la riqueza, ella, cuando perfecta, es la que preferiríamos siempre para los monasterios solitarios y para las iglesias rústicas que coronan las colinas. Después ya avanzan un tanto del muro, levemente resaltadas en un cuerpo cuadrado, cuya parte superior se atavía con una de las mencionadas cornisas. Las inscripciones bíblicas llenan el ancho dintel ó sulcan las paredes; los símbolos de los santos evangelistas vense combinados con el resto de la decoración, ó aislados cual medallones misteriosos; abundan los monogramas sagrados; y las caras tristes y fantásticas que suelen apear los adornos de arquitos, los cuales también resaltan en medio de la pared dividiéndola en pequeños cuerpos, acrecientan el efecto místico é imponente de aquellas esculturas. En el espacio que queda entre el arco y el dintel, que bien podemos llamar tímpano, hieren los ojos figuras severas, largas, toscas, llenas de sequedad, inmovilidad y dureza, pero casi siempre muy dotadas de carácter, y rivales en lo misteriosas de los mismos símbolos. Ya se ve entre ángeles á Dios Padre, vestido con rica y ancha túnica talar salpicada de piedras preciosas en sus guarniciones, con sobrevestas y una como tiara; ya á Jesucristo con los santos apóstoles, si es que el tímpano no se divide en partes separadas por gruesos cordones que encierran cada figura ó cada bajo-relieve. Los arcos, así como suben á mayor altura, muestran más trabajo, y también los lados de la puerta: los fustes y los cilindros arqueados se retuercen en bellas y variadas espirales, se vacían en profundas estrías, se cuajan de arabescos, ó se llenan de relieves fantásticos; pasajes del Antiguo Testamento prestan asunto á las esculturas de los recortes angulares y de las jambas; el Nuevo y las leyendas de los santos más tarde imprimen su sello en el profundo íntrados y en los alfeizares; y las escenas de la siembra, de la siega y de la vendimia vienen al fin á repre-

sentar las estaciones, y junto con los signos del zodíaco atestiguan la influencia de las matemáticas, que también en los siglos XI y XII hallaron asilo y escuela en el santuario. Entonces los follajes más espléndidos guarnecen los arquivoltos; las imágenes de los santos guardan entrambos lados de la entrada; las paredes de la portada ó cuadrado de resalto, dividiéndose en comparticiones horizontales ó en nichos desembarazados, admiten líneas de figuras de gran relieve, y la cornisa avanza riquísima, sostenida por bien trabajados modillones y cubierta de esculturas.

Entonces también, reanimada la escultura, suben de punto la perfección y la limpieza de los detalles de la ornamentación, que vamos á mencionar ligeramente.

Las formas redondeadas, bien como nacidas del semicírculo que es el generador de esta arquitectura, dominan en sus ornatos, entre los cuales los capiteles son donde resplandece con mayor viveza la fecunda fantasía de la raza germánica. Al principio reina en ellos un recuerdo del romano: el corintio, mutilado y corrompido, aparece con volutas caprichosas é informes; y combinándose luégo con los detalles bizantinos y con las invenciones de los cristianos de Occidente, recobra su ligereza ya que no su primitiva forma, y da origen á formas nuevas y originales. El capitel cúbico y el cónico inverso y truncado le disputan el dominio en los monumentos; y ya derivando puramente del estilo neo-griego, ya fundiéndolo con el latino, se llenan de arabescos, ornatos y combinaciones, que salvo en la arquitectura árabe no han tenido rival alguno. Cestos de los cuales las hojas rebosan y se desparraman, líneas cruzadas, frutra en vez de volutas, animales ú hombres que luchan y gestean grotescamente por entre los troncos y el follaje, plantas exóticas de hojas gruesas y carnosas, enredaderas primorosas y sutiles, serpientes entrelazadas, en fin, todo el reino vegetal armonizado, transformado y modificado con variedad infinita: tales son sus asuntos, dispuestos con un sentimiento estético tan delicado, que nadie al contemplarlos puede no calificarlos de ideas perfectas y bellísimas.

Es muy probable que esas plantas gruesas y esos cruzamientos de líneas dimanan del Oriente: ¿habrá que atribuir el mismo origen á la multitud de seres fantásticos, monstruos, dragones y vestiglos que con aquellos alternan? En este caso, ¿puede suponerse que las prohibiciones de los emperadores iconoclastas, así como retrajeron á los artífices de sus dominios de entallar santos ni figuras humanas, también vinieron en cierta manera á forzarles á desenvolver todos los recursos de una ornamentación distinta, á que su fantasía y el lujo de Oriente ya les convidaban? Sea de esto lo que fuere, los artistas occidentales no vieron en ese producto de la necesidad más que un nuevo elemento en que ejercitar su ingenio; y el número de sus caprichosas creaciones ciertamente rayaría en increíble, si en un solo cuerpo se coleccionaran y reunieran. Mas no se abstuvieron de esculpir la figura del hombre, y en sus capiteles es dable estudiar á la vez el traje de los reyes, pontífices, condes caballeros y damas de aquellos tiempos, y la manera tosca y simple con que exponían el Antiguo y el Nuevo Testamento.

Lo que más distingue de la antigüedad á la mayor parte de los capiteles romano-bizantinos es el quebrantamiento de la unidad rigorosa que griegos y

romanos habían dado á sus órdenes; pero si es muy común verlos divididos en dos partes, que llevan cada cual follaje distinto, y aun realmente dobles ó triples y con escaso adorno envainados el uno dentro del otro, si así podemos decirlo, casi siempre, y particularmente en los primeros, la combinación es tan delicada y perfecta, que el ánimo debe todo su deleite á esa misma falta de unidad, á esa división que al parecer echaría muy á menos.

No es tampoco raro encontrar vestigios de la influencia árabe allí donde ellos arraigaron su imperio, ó se comenzó á edificar apenas hecha la reconquista. Esto también se nota en los arcos subdivididos en tres, cinco y siete menores, y en las cornisas de arquitos que asimismo van repartidos en pequeñas curvas.

Igual variedad reina en las bases; y bien que una reminiscencia de la ática prueba el poder de las ideas arraigadas, las cuadradas con doble y triple plinto, con escrecencias en los ángulos y aun con esculturas y declive que las enlazan al fuste y las asemejan á un capitel puesto al revés, dicen con cuánto ardor el genio de los artífices cristianos buscaba la mejor manifestación de la belleza ó la forma original verdadera. Las impostas vienen á ser las más de las veces un segundo capitel, y ensanchándose gradualmente en sus bellas molduras preparan con mucho efecto el arranque de los arcos. Las molduras, como ya indicamos, son cilíndricas ó cóncavas, y combinándose entrambas figuras engendran las ondulaciones más vistosas y agradables y los contrastes más enérgicos; y en los frisos, cornisas, fajas, arquivoltos, impostas y portadas, los ornatos que no son follajes casi siempre consisten en estrellas, cuadrilongos, dientes de sierra, muescas, tableros de ajedrez, molduras retorcidas y prismáticas, trenzados ó esteras más ó menos angulosos, cables, escamas, cabezas de clavo, losanges sueltos ó encadenados, redes, piedras preciosas engastadas, hileras de ángulos que en los vocabularios extranjeros se apellidan con el expresivo nombre de *zigzags*, triángulos ó cabrios rotos ó enteros, en fin todos los enlaces, tejidos, cruzamienzos é intersecciones de líneas, que se conocen con el dictado de *grecas* ó *griegas*, y que componiéndose de elementos tan simples, se hallan en tanta variedad y son siempre una de las decoraciones más nobles y más gentiles.

El carácter general del género romano-bizantino es la robustez y la duración, una pesadez grande al principio, disminuída gradualmente del siglo XI al XII: mas ¿qué hay en estas cualidades materiales que así sobrecoge el alma con un misterio bien distinto de las impresiones que el ojival inspira? El poder primitivo de la Iglesia, los rasgos característicos de las razas nuevas, los orígenes de la sociedad que sucedió á la romana, las ciencias y las artes partiendo otra vez desde el santuario; los estanques, las lagunas y los pantanos desecados por los monjes; las selvas seculares disminuídas á favor de la agricultura; la libertad, la mansedumbre y las treguas contrapuestas desde las ábsides capitulares y abaciales á la opresión y á las venganzas crueles del feudalismo; siempre la cruz destellando luz vivísima como un faro culminante sobre todos los elementos de la civilización y en el centro de ellos: he aquí algunos de los recuerdos y de las imágenes que delante de los monumentos de esa arquitectura asaltan á todo el que goza la poesía de lo pasado, á cualquiera que con fe haya hojeado siquiera las crónicas de los pueblos de quienes descendemos.

No tan sólo, empero, á su edad, sino aun más á su misma forma esa arquitectura es deudora de efecto tan poderoso. Un sello jerárgico, profundamente estampado en todas sus partes, publica la mano de la clase sagrada que la erigió; si ya no está diciendo sobre cuán firmes cimientos se levantaba la sociedad, cuya escala así nacía de la Iglesia, bien cual del verdadero origen de toda organización social y de todo orden. La unidad estrecha de todos sus planes refleja la unidad católica, y el aspecto de fuerza que presentan sus triples arcos y sus columnas arrimadas junto con las ábsides y macizas paredes, parece simbolizar la fuerza de que la unidad es madre, ó por mejor decir, aquella fuerza milagrosa con que el báculo de San Pedro detuvo el total desquiciamiento del orbe civilizado, y concentró y benefició todos los gérmenes de vida.

Nada en ella indica la participación de los ciudadanos: enteramente sacerdotal, expresa el dogma y pertenece toda al sacerdote; y sólo en su postrer período se resiente del ensanche del clero secular y de la relajación del claustro. Imponente y severa, es una representación elocuente y viva de aquella época remota de predicación y trabajo, en que los mismos varones evangélicos, cuyas manos desmontaban los hiermos y cavaban los campos, habían de suavizar las costumbres fieras y educar á los pueblos, ó valiéndonos de la expresión de un grande escritor, conquistaban á los mismos conquistadores del imperio. La vida monástica transpira en su conjunto y en sus detalles; y pocos edificios ofrece, salvo del siglo XI al XII, que no requieran cual animación propia y característica el ancho hábito talar y la cogulla del monje. Sombría en la mayor parte de sus interiores, sus fachadas y paredes exteriores son místicas y simbólicas; y sus claustros, en general bajos y con arcadas que abren difícil paso á la luz, sostenidos por hileras de columnitas pareadas, llenos sus capiteles de representaciones fantásticas ó religiosas, infunden cierto respeto melancólico, que mucho revela aquella vida de retiro y de obediencia, á la cual al parecer convidan. Á este efecto agréganse las caras de los modillones que apean la cornisa de arquitos, cuya tristeza y fría inmovilidad tiene un siniestro atractivo que embarga la atención, é impone como todo lo que es enigmático, lo que expresa una indiferencia y una quietud eterna. La línea horizontal cierra la obra por encima, y al paso que conserva fielmente la tradición antigua, aparenta tender una barrera impenetrable al espíritu que quiera remontarse con sólo sus propias fuerzas, y es la materialización más significativa de la fe profunda y completa que ha de constituir al cristiano y entonces más que nunca se exigía, de la abnegación sublime y venturosa de los que debajo de aquella regla vivían y pensaban, de la autoridad del Vicario de Jesucristo, único depositario de las llaves que abrían la barrera. Ese sello tradicional, ese apego á las formas consagradas jamás se borra en ella á pesar de su perfeccionamiento progresivo; y cuando ya admitida la ojiva, adelgazados sus pilares y más rica, otro género ha de corresponder al espíritu de otros tiempos; después de vacilar un tanto durante la *transición*, sucumbe casi íntegra y desaparece de un golpe con las mismas formas que recordaban su antiguo origen. Es verdad que en su postrer período, y aun en ciertos monumentos durante los siglos anteriores, une la riqueza á la gracia, la solidez á la ligereza; mas nunca se despoja de su gravedad, antes siempre la severidad católica caracteriza y her-

mana todas sus partes ó se desprende del todo, siempre se muestra esencialmente religiosa.

Bella y majestuosa es cuando levanta sus cimborios, sus campanarios y sus ábsides torreadas en las grandes poblaciones, ora sus mármoles y sus mosáicos traigan á la memoria el mando de los Pontífices y Exarcas, ora sus naves altivas y extensas digan el poder de los Emperadores de Occidente ó el engrandecimiento de los Obispos y de las Catedrales. Pero más bella es cuando puebla las soledades, cuando sus cúpulas señorean las copas de las encinas ó se destacan sobre las cumbres de las montañas. Ella ama el susurrar de las florestas, el mugir de los torrentes y de los ríos, la sombra de los peñascos rajados que hacinó la mano del tiempo, las asperezas ante las cuales se han estrellado todas las invasiones, las comarcas salvajes célebres por la tradición, las cuencas en que diz habitaron genios impuros cuando eran vastos juncales, todos los sitios poéticos en que puede libremente unir sus armonías á las de la naturaleza. ¿Quién al tramontar el collado, del cual se divisa en el valle un monasterio bizantino, no se siente poseído de entusiasmo, y no guía apresurado sus pasos hacia aquel rojo y cuadrado campanario, desde cuyo ventanaje semiromano la voz sublime de la campana reina sobre el concierto de las brisas, de las aves y de los murmurios del bosque? Desventurado el hombre, cuyo corazón no late con fuerza, cuando á la sombra de los robles ancianos y delante de las sepulturas de las generaciones pasadas mira los robustos arcos cilíndricos de la portada, ó se cierra á un santo y poético temor al inclinarse él ante los símbolos de los Evangelistas para descender á la nave.

Este carácter monacal está fuertemente marcado en el género romano-bizantino; y en nuestro sentir tanto, que si para una catedral tal vez no lo escogeríamos, nunca para una abadía emplearíamos el ojival ó gótico.

Si toda arquitectura para ser monumental necesitó en todas épocas la dominación de la clase sagrada ó de los monarcas, ó al menos la organización independencia y la influencia poderosa de la primera; también este carácter conviene principalmente á la romano-bizantina, cuyo origen y modelos han de buscarse en la basílica y en el palacio. Ni aun al último despliega sus encantos y recursos en servicio de los mismos reyes; al paso que jamás cede á las mansiones feudales más de lo que la defensa requiere, ni como la gótica se populariza y sirve para casas particulares y los menesteres y comodidades de la vida. Guardándose todo para el templo, así como la Iglesia es el centro de la nueva civilización, ella es la única y general manifestación de la belleza, la expresión de la común inteligencia, la reunión de todos los esfuerzos humanos sujetos á una sola, infalible é igual autoridad y conformes en un mismo objeto.

Demos ya, empero, cabo á estas consideraciones, lo cual no de otra manera podemos ejecutarlo sino presentando juntos por vía de resumen los principales datos de la historia de ese género de Arte:

—En el siglo IV nace en Roma su primer germen, y se difunde; se desarrolla y erige en modelo en Constantinopla en el VI; pasando á manos de los bárbaros, lo llevan á diferentes países, donde se resiente de los recuerdos y de las costumbres; en los pueblos que estuvieron sujetos á Roma, siempre se le nota una apariencia romana, y los que en el litoral ó también en parte del inte-

rior mantienen comercio con Constantinopla no son extraños á la influencia oriental; los del Norte ó germánicos modifican á su antojo y desarrollan su carácter; —en el siglo VIII Carlo Magno contribuye eficazmente al desenvolvimiento del tipo y á su propagación; las órdenes monásticas lo cultivan; — sus proporciones se perfeccionan en el siglo XI; y de todo punto elegante y acabada en el XII, rica y bella, rompe levemente en ojiva sus gruesos arcos semicirculares, adelgaza sus columnas, y en cierto modo pronostica, si no prepara, la introducción del nuevo género, exclusivamente propio de los pueblos modernos de Europa, á los cuales él caracterizará para siempre.

Así por un fenómeno y por una aparente contradicción nada raros de la historia de los inventos y de los sucesos humanos, el género más fiel á la tradición en el Arte cristiano es al mismo tiempo casi constantemente progresivo. Todas las épocas, en que puede dividírsele en Europa, son una fusión: la línea horizontal reina sobre todo, fija á todo un límite cierto, y todo lo aplasta; la planta y los detalles son los mismos; mas debajo de esa inmovilidad se entrevé la lucha por alcanzar la forma verdaderamente nueva y original, forma que no encuentra sino cuando de todo punto se desase el Arte de la tradición y se desarrolla en el género gótico. El progreso de éste, tan armonioso, tan espontáneo y abierto á todos los corazones como estuvo franqueado á todas las manos, es una lenta decadencia; pues sus millares de combinaciones no sirven sino de emancipar la escultura, y de dividir las fuerzas que constituían el monumento, ni son más que desarrollo y poco á poco corrupción de un tipo que ya de un golpe amaneció original, perfecto, sublime y eternamente característico; al paso que el romano-bizantino, sometido al yugo saludable, vigoroso y constante de la tradición, de la mayor barbarie se había ido elevando al mayor perfeccionamiento.

Núm. 2

Extracto de la memoria que el arquitecto D. Antonio Celles y Azcona, dirigió á la Real Junta de Comercio de Barcelona con el título de *Memoria sobre el colosal templo de Hércules*, y *noticia de sus planos* (véase página 37).

Los cuatro intercolumnios correspondientes á las cinco columnas que forman un ala casi paralela á la calle de la Libretería tomadas en el sumoscapo de las columnas son también algo diferentes entre sí; el A es de 8 piés, 10 pulgadas, o líneas; el B de 8 piés, 9 pulgadas, 8 líneas; el C de 9 piés, o pulgadas, o líneas; el D de S piés, 10 pulgadas, 4 líneas; y el E de las colum-

nas de la fila chica, cuya dirección es hacia nordeste, es de 7 piés, 2 pulgadss, o líneas; por lo que veremos luégo que los cuatro primeros vienen á ser syxtilos, ó de dos imoscapos, y el último pycnostilos, ó sea de un diámetro y medio, bien que excede algo de dichas especies de intercolumnios (1).

Sobre los capiteles apoyan los arquitrabes, cuyo grueso se compone de dos piezas de 1 pié, 8 pulgadas, o líneas cada una, siendo su altura de 2 piés, 6 pulgadas, 11 líneas; pero como las piedras de esos arquitrabes son de 3 piés, o pulgadas de alto, esto quiere decir que las mismas contienen 5 pulgadas, 1 línea del friso del Cornisón que coronó dichas columnas. También es de notar que en la sola parte exterior del columnato los arquitrabes tenían un cimacio de 6 pulgadas, 10 líneas de elevación, cuya porción se halla comprendida en la indicada de 2 piés, 6 pulgadas, 11 líneas. Estos tales arquitrabes eran tan largos que abrazaban toda la distancia que hay desde el medio del capitel al medio del otro, cuya longitud era de una piedra, bien que su grueso era de dos, como queda ya dicho. Es de extrañar que Pujades, al notar las medidas de algunas partes del columnato, no pusiese las del friso y cornisa que supone existía en su tiempo; pero por el modo de expresarse se conoce que confundió estas partes principales del Cornisón con las molduras del arquitrabe (2).

Las piedras del basamento y las de las columnas, como asimismo las de las basas, capiteles y arquitrabes, son sentadas á hueso, ó sin mezcla alguna (3), y son de una labra muy rústica, propia para ser cubierta de estuco (4).

El podio ó basamento está construído con grandes sillares, cuya construcción tiene gran semejanza con los restos de la primitiva muralla de esta ciudad y con los del arco de triunfo de Aníbal que forma parte del puente de Martorell, llamado del Diablo, obra de los cartagineses (5) (Viaje pictórico), pues cualquiera que haya observado bien las construcciones de los romanos, asegurará no ser suyas aquellas obras, pues las de éstos eran mucho mejores.

Las columnas se componen de diez y seis piedras de 1 pié, 7 pulgadas, 6 líneas $^2/_3$ de altura; los capiteles de 3 y aun de 4; de una sola las basas, y de dos cada arquitrabe.

Indicadas ya las principales medidas y la construcción del columnato, detengámonos á meditar las varias relaciones del todo con las partes, y las de estas entre sí.

---

(1) Este último intercolumnio menor que los otros es semejante al del ángulo de la fachada lateral del templo de Júpiter Tonante que existe detrás del capitolio, de cuya circunstancia se volverá á hablar.

Para hallar la medida de los intercolumnios de la parte inferior (en donde no han podido medirse) se ha restado de los arriba citados la diferencia de 7 pulgadas, 6 líneas que hay entre los diámetros inferior y superior de la columna: así es que el A tiene 8 piés, 2 pulgadas, 6 líneas; el B 8 piés, 2 pulgadas, 2 líneas; el C 8 piés, 4 pulgadas, 6 líneas; el D 8 piés, 2 pulgadas, 10 líneas; y el E, único de la otra fila, 6 piés, 4 pulgadas, 6 líneas; por lo que diremos que los cuatro primeros son, según arriba queda dicho, syxtilos, y el último pycnostilos. VITRUBIO, lib. III, cap. II.

(2) Estas molduras se ven enteras en una casa de la Libretería contigua á la del Dr. D. Ignacio Tluich (*a*).

(3) En Caldas de Montbuy existen aún intactos ciertos arcos de sillares sentados también á hueso, é hicieron parte de los baños termales, obra de romanos.

(4) Este estuco está compuesto con sólo polvos de piedra, mezclados con la flor de cal, cuyos ingredientes fueron muy bien tamizados.

(5) Erigido á los 535 años de Roma, según una inscripción latina.

(*a*) Téngase en cuenta que las investigaciones á que se refiere esta *Memoria* se practicaron en 1836.

El podio llega á ser el tercio de la altura de la columna con basa y capitel, cuya relación es la adoptada en los templos de Vesta en Tívoli (1) y de la Fortuna Viril en Roma (2) y la admitida por graves autores.

El cimacio del podio tiene 1 pié, 4 pulgadas, 1 línea de alto, ó sea el octavo del mismo, y es de igual forma que el del basamento del templo de la Sibila (3). La basa de nuestro podio aunque truncada, por sus vestigios, parece haber tenido un contorno igual al de este último templo.

La basa de las columnas viene á ser ática; pero sin plinto, con una semi escocia chica entre dos toros demasiado grandes, teniendo un oscuro entre el plano superior del basamento y uno de dichos toros; esta basa tiene 1 pié, 2 pulgadas, 10$\underline{1}$ líneas, ó sea menos del tercio del imoscapo de las columnas, y por consiguiente es menor en altura que las de Vesta y de la Sibila. La del templo del Honor y de la Virtud (4) extramuros de Roma, aun con plinto sólo tiene los cuatro novenos del diámetro inferior de la columna: la nuestra pues es muy chata, de perfiles poco agradables y de cortos vuelos.

Las seis columnas tienen 7 $^{9}/_{10}$ diámetros de elevación, siendo así que las de la Torre de los Vientos, las del anfiteatro Flavio y las del templo del Honor y de la Virtud (todas corintias) tienen 8 $^{1}/_{2}$ diámetros (5), siendo así que á las de este orden comunmente se les da de 9 á 10 diámetros de elevación; de cuyas observaciones se deduce que nuestras columnas son muy pesadas (6).. . . . .

La disminución del sumoscapo de las seis columnas viene á ser de dos trece-avos en su imoscapo, y terminan con un astragalo demasiado alto adornado de granos ovales y redondos mal entallados; dicha disminución no está arreglada según Vitrubio.

Los cuatro intercolumnios ya se ha dicho son syxtilos y el otro pycnostilos; siendo de advertir que en el citado templo de Júpiter Tonante las alas grandes ó laterales tenían intercolumnios menores; y las alas chicas ó sean las fachadas principales, intercolumnios mayores; sucediendo en nuestro edificio todo lo contrario.

Volviendo á los capiteles, es de notar que los nuestros son de menor altura que la prescrita por Vitrubio, quien les da tanta cuanta tiene el imoscapo de la columna; siendo de advertir que así como el de Vesta en Tívoli sigue este precepto griego, los del templo del Honor y de la Virtud que no llegan á tener un imoscapo de altura, son aún más altos que los nuestros. Sin embargo, los capiteles corintios modernos tienen de elevación un imoscapo y un tercio insi-

---

(1) Erigido por L. Gellio, cónsul Romano.

(2) Levantado por Servio Tulio, 6.º rey de Roma.

(3) Está muy inmediato al de Vesta y es del mismo gusto.

(4) Erigido por M. Marcello, y Cayo Mutio fué el arquitecto.

(5) Deberían nuestras columnas tener 9 $^{1}/_{2}$ diámetros ó 10, siendo sus intercolumnios de las especies dichas syxtilos y pycnostylos. Vit., lib. III, cap. II.

(6) Nuestras columnas están arregladas al verdadero perpendículo, y no hay una que de la parte interior del pórtico quede perfectamente á plomo. Vit. lib. III, cap. III, núm. 3.º

Pero dichas columnas tienen de *entasis* ó hinchazón en su medio $^{1}/_{45}$ de su imoscapo. Vit., lib. III, cap. II, núm. 23, y lib. III, cap. III, nota 51.

Las de Vesta de Roma tienen $^{1}/_{100}$ de entasis. Nuestra única columna angular no es más gruesa que las otras; la quincuagésima parte de un imoscapo según Vit., lib. III, cap. II. núm 21.

guiendo los de los templos de Júpiter Tonante, Marte Vengador, Rotunda, Pallas, Júpiter Stator, Antonino y Faustina y de Vesta, existentes en Roma. La relación que guardan entre sí las alturas de las dos filas de hojas concéntricas de nuestros capiteles es muy pesada, bien que se parece algo á la de las hojas del templo de Vesta en Tívoli: las cabezas de las hojas de los capiteles de estos dos edificios también se asemejan algo en sus alturas y vuelos; y, no obstante, que las nuestras debieron producir algún buen efecto á cierta distancia, conviene, sin embargo, decir que son de mucho mejor gusto las hojas de los capiteles simbólicos de este último templo, sucediendo otro tanto con sus volutas, caulículos y florones, puesto que los de los nuestros no presentan contornos agradables ni buena ejecución en su entallado. Es bien de notar que estos capiteles fueron bosquejados y entallados después de tener á puesto las tres ó cuatro piedras que los componen, cuya práctica estuvo en uso en Roma, como se observa en la decoración urbana del famoso acueducto de Claudio (en Puerta Mayor), en el arco de Galieno y en los restos de la Curia Ostilia (1), en cuyos tres edificios se ven porción de capiteles y cornisas desbastadas y otras ya acabadas.

Hablando otra vez de los arquitrabes, se ha de observar que los nuestros son muy altos y con sólo cimacio (mal moldurado), siendo en la altura total parecidos á los del templo de Iliseus en Grecia, excediendo casi una quinta parte su altura, respecto á la que los romanos daban á los suyos. Los griegos consideraron en los arquitrabes la viga principal del Cornisón, la cual sostiene las viguetas del friso, cuyas cabezas en el orden dórico están representadas por los triglifos; por cuya causa el arquitrabe á la griega es muy alto, como debe ser en realidad, siendo muy extraño que los romanos invirtiesen el orden de las alturas de los arquitrabes y frisos establecidas por los griegos con tanto tino (2).

Como al columnato le falta la mayor parte del friso, toda la cornisa y el frontón, por lo mismo no se hace aquí mención de estas partes del Cornisón. Sospechando, sin embargo, que el trozo de piedra hallado y dibujado en el papel sea alguna porción del cimacio de la cornisa, ó alguna otra porción de la misma, por lo tanto se ha conservado con el fin de ver si hay quien acierte lo que fué.

La sola vista de las dos fachadas truncadas que existen de nuestro columnato nos manifiesta que estas continuaban; y esto mismo se confirma con los arquitrabes que tan sólo llegan al medio del capitel de las columnas números 1.ª y 6.ª. No obstante, es difícil atinar el número de columnas que faltan á cada una de las dos alas de nuestro edificio; porque esto pende del objeto y fin para que fué erigido, y de las varias combinaciones ó formas arquitectónicas que pudieran haberle dado, conforme se dirá después.

Sin embargo, dejando para luégo la opinión que más se aproxima á dicho objeto, si atendemos á que los caracteres ó fisonomías marcan y aun fijan las épocas y hasta las naciones á que perteneció aquel determinado género, podre-

(1) Se halla dentro del huerto del convento de los Stos. Juan y Pablo de Roma.
(2) Sobre este particular véanse los órdenes dórico, jónico y corintio de los griegos y de los romanos.

mos con dicha análisis tantear el tiempo en que fué erigido el columnato en cuestión; para cuyo tanteo no debemos separarnos de ningún modo del cotejo de este con otros textos de la antigüedad romana, ya que para fijarle no tenemos datos de lápidas, medallas, etc., que debieran ayudarnos al hallazgo de la verdad.

Se indicó que el columnato está en medio de la primitiva Barcelona, y en su mayor eminencia (1); que estuvo circuída de muros y de torreones; se ha dicho que el basamento por lo que toca á su construcción tiene gran analogía con la de los residuos de las primeras murallas de esta ciudad [que existen en varias partes, máximamente en el palacio episcopal, en el convento de las monjas de la Enseñanza, etc. (2)], y con la del primitivo puente del Diablo y de su arco triunfal. No hay que olvidar las particularidades citadas del templo del Honor y de la Virtud al hacer algunas comparaciones con nuestro columnato. Se ha notado también que las basas de las seis columnas en cuestión son parecidas, aunque inferiores, á las de los templos de Vesta y de la Sibila, casi únicas en su especie. Se ha manifestado que las canales de las columnas de estos templos son más esbeltas y tienen mejores terminacionas que la de nuestro columnato: que los capiteles de este son más bajos de los de Vesta, y que no tienen tan buena proporción como los del templo del Honor y de la Virtud: que las columnas son chatas y de mala proporción: que las proyecciones y las alturas de las dos filas de las hojas concéntricas de nuestros capiteles son desproporcionadas, bien que algo parecidas á las de los capiteles del templo de Vesta y del Honor y de la Virtud: que las volutas, caulículos y florones de los de estos últimos son muy superiores á las de los nuestros: que el arquitrabe y molduras de su cimacio, en nuestro columnato está arreglado con el precepto griego, y es muy semejante al arquitrabe del templo de Iliseus, bien que el nuestro tiene muy malas molduras (3): que la rústica labra de las seis columnas y de su podio, propia para recibir estuco (que aún hemos hallado) es del todo igual á la labra y estuco de los templos citados de Tívoli y de la Fortuna Viril: que las columnas de estos templos, las del de Hércules en Cori (Italia) y las de la Fortuna en Palestina (4) y las de nuestro edificio son todas de piedra común y de muchas piezas, lo que manifiesta el poco lujo que se empleó en dichos edificios (5). Por último, por nuestras citas sabemos que todas estas obras son muy anteriores á la era cristiana (6); deduciéndose de todo esto:

(1) Vitrubio, lib. I, cap. VII, y lib. IV, cap. V.

(2) Estas murallas y torreones están hechos con grandes sillares, y bien que muy rústicos, están sentados á hueso; é igual construcción tiene el referido arco de Aníbal.

(3) También tiene muy malas molduras la cornisa de los torreones de la primitiva muralla, y denotan el atraso de la arquitectura.

(4) Restaurado por L. Sila Dictador.

(5) De piedra muy ordinaria existen en Albano los depósitos sepulcrales de Ascanio, hijo de Eneas, y de los Horacios y Curiacios; y de la misma es el sarcófago de Cornelio Lucio Scipión Barbato que está en Roma. También lo son las columnas dóricas del tabulario existentes detrás del capitolio antiguo.

(6) Es de maravillar que el benemérito Ponz en su *Viaje de España*, tomo XIV, pág. 67, diga que no hay vestigios de templo alguno (en Europa) de construcción romana anterior al panteón erigido por M. Agripa, excepto los de Grecia, siendo así que existen grandes restos de los seis templos arriba citados, y además del de Cástor y Pólux en Cori; del de Hércules en Tívoli; del de Juno Reina, levantado por M. Emilio; del de Apolo junto á aquel; del de la Piedad Romana, mandado hacer por los cónsules Cayo Cunicio y M. Atilio; de la Júpiter Stator por Atilio Regulo, etc., que existen en Roma.

1.º que dichos templos romanos son de tiempos en que las artes iban en incremento: 2.º que nuestro columnato fué construído por un pueblo que conocía poco las bellezas griegas, respecto que la arquitectura de dichas seis columnas es muy inferior á la de los templos romanos con quien la hemos comparado: 3.º que el gusto que se observa en nuestro columnato está muy distante de poderse comparar con los bellos edificios erigidos por Augusto, Nerón, Tito, Adriano, Trajano y otros. Por lo dicho se deja ver que queda apoyada la opinión de que nuestro columnato no fué obra de romanos del tiempo de los reyes, de la república, ni de los más cultos emperadores, sino de otro pueblo no tan culto, mayormente sabiéndose que los Rodios y Fenicios ya eran dueños de Rosas y de Ampurias cuando los de Cartago desembarcaron en Barcelona, pues si se tratase de sostener que dicho columnato hubiese sido erigido por los romanos (1), no hubiera habido más remedio que atribuir su construcción al tiempo de la decadencia de las artes, ó sea de Constantino Magno y sus sucesores; época si bien de un gusto poco feliz hasta la total ruina de las artes por el vandalismo, sin embargo de riqueza en los edificios construídos comunmente con los restos de otros varios arruinados y con un gusto bastante diverso del de nuestro columnato (2).

. . . .

Debiendo pues pertenecer nuestro columnato á un templo, es preciso saber cuántas columnas han desaparecido, y cuántas tenía cada una de sus alas. Para indagar las que faltan á continuación de dichas dos alas, convendría que las paredes de las casas que las tienen como encarceladas nos diesen lugar por medio de excavaciones á hallar á lo menos la prolongación de los cimientos del columnato y los de las paredes de la Cella ó nave del templo.

Antes de entrar á averiguar lo que se acaba de indicar, conviene fijar cuál era la parte en donde existió la fachada principal del templo (3), pues es sabido que esta debía mirar á poniente (4), á fin de que la Deidad, colocada á oriente, dirigiese esta su vista hacia aquella parte celeste. Pero según la posición topográfica ya descrita de las dos alas de este columnato, la estatua de dicha Deidad no podía mirar de oriente á poniente, según el rito común de los templos, respecto que dichas alas declinan unos treinta grados de las posiciones celestes, ó sean puntos cardinales.

Sin embargo de esto se echa de ver que la estatua debía estar colocada en la parte en que hoy día existe la ala chica de nuestro pórtico, y por lo mismo la fachada principal del templo debía estar en la parte opuesta y paralela á esta pequeña ala y no en la parte donde hoy existen las cinco columnas, que es cabalmente en donde las fijó Pujades.

(1) Ponz supone que nuestro edificio fué erigido por el emperador Claudio; pero en este tiempo y aun en los de Diocleciano y de Constantino, posteriores á aquel, la arquitectura era de un gusto muy superior á la de nuestro columnato; y para convencerse de ello cotéjese con la de las magníficas y vastas termas de ambos emperadores, y también con la del sepulcro ó iglesia de Sta. Constanza y con la de S. Lorenzo, ambas extramuros de Roma.

(2) Véase Roma y su vasto imperio sobre este particular en la obra clásica de Mr. de Jancourt.

(3) Vitrubio, lib. IV, cap. V.

(4) Vitrubio, lib. IV, cap. VIII.

Tanteemos ahora á qué especie de templo (1) perteneció nuestro columnato. Insiguiendo á Vitrubio vemos que el tal no pudo ser In=antis, Prostylos, ni amfi=Prostylos, pues que estos no tenían pórtico en las cuatro caras: también puede afirmarse por la misma razón que no fué Pseudo=Peripteros; pero sí que pudo ser Peripteros hexatasylos, ó de seis columnas en los dos frentes, y once en cada uno de los costados (2).

Podía haber sido también Dipteros ó Pseudo=Dipteros Octastilos, ó sea con ocho columnas en el Pronao y en el Póstico, y con quince en cada costado, y con ó sin doble fila de columnas. La solución del problema corresponde meramente á los datos que nos dén las excavaciones hacederas (3).

Pero ya que en una fila existen en pié cinco columnas, es claro que faltarían seis á continuación y otras cuatro en la fachada posterior siempre que las excavaciones nos afirmasen haber sido Peripteros nuestro templo. Y si las tales excavaciones nos manifestasen continuación de cimientos para diez columnas más en la fila mayor, y para otras seis en la fila menor, también existente, claro está que en este caso podríamos creer que dicho templo fué á lo menos Pseudo =Dipteros. Pero si llegásemos á hallar prolongación de cimiento para catorce columnas más en dirección de las cinco, y para otras ocho en dirección de la fila menor, en este caso llegaríamos á asegurar que el templo fué Ipetros ó con nave descubierta por haber sido dedicado al Cielo, Sol, Luna, ó á Júpiter (4).

Vitrubio es el que se ha tomado por guía para saber en dónde debían hacerse las excavaciones, y sus lecciones combinadas con el examen de las plantas de los templos griegos que sorpasan algo aquellos preceptos, nos han fijado las partes y los límites del nuestro.

La 1.ª excavación señalada *a* tenía $17^{1}/_{2}$ piés de longitud, $3^{1}/_{2}$ de ancho y 5 de profundidad, y con ella se descubrió gran parte del basamento de las dos columnas del Póstico y porción de su cimiento; y habiendo abierto el grueso de aquel, se halló estar compuesto de obra incierta su interior, y la sola cara exterior de sillares sentados á hueso.

La 2.ª excavación *b* tenía 14 piés de longitud, 4 de ancho y $10^{1}/_{2}$ de fondo, y descubrió gran parte de podio y aun mayor del cimiento del 2.º intercolumnio y de la 3.ª columna del Póstico, habiendo hallado gruesísimas piedras en la porción del tal cimiento que debió sostener el peso de las columnas.

La 3.ª *c* tenía 19 piés de longitud, 6 de ancho y 4 de fondo, habiéndose descubierto la prolongación del cimiento anterior que corresponde á la sexta columna del Póstico, ó sea la angular, cuyo cimiento sigue luégo hacia sudeste, y abraza la longitud de dos diámetros de columna y la de un intercolumnio entero y la de un tercio de otro: el grueso de los cimientos hallados es de $5^{1}/_{4}$ piés, siendo todos de piedra y de mezcla de cal con arena algo gruesa.

La 4.ª, señalada *d*, se hizo de 11 piés de longitud, 6 de ancho y $3^{1}/_{2}$ de pro-

(1) VITRUBIO, lib. III, cap. I, núm. 7.º, nota 15, y muy particularmente la nota 5.ª del proemio de este libro III.

(2) Con alas de columnas alrededor de la nave. VITRUBIO, lib. III, cap. I, núm. 10, notas 26 y 27.

(3) Señaladas en planta con las letras *a, b, c, d, e, f,* para observar los cimientos de las columnas que faltan en las dos filas existentes de nuestro columnato, y también para ver el podio soterrado y los cimientos de las paredes del Pronao y nave del templo.

(4) VITRUBIO, lib. I, cap. II, núm. 18, y lib. I, cap. VII.

fundidad, y se halló un grueso cimiento de una columna y de parte de los intercolumnios.

La 5.ª, señalada *e*, tenía 10 piés de longitud, 5 de ancho y 3 de fondo, y se encontró la pared posterior de la Cella del templo, cuyo cimiento tiene 4 piés de grueso.

La 6.ª *f* tenía de longitud 6 piés, 5 pulgadas de ancho y 5 1/2 de fondo, habiendo por resultado el cimiento de la columna angular á mano derecha del Pronao del templo.

La 7.ª *g* se hizo de 6 piés de largo, 5 1/2 de ancho y 3 1/2 de profundidad, y dió por resultado el ángulo ó unión de las dos paredes del Pronao del templo, en cuyo Pronao se hacían los sacrificios.

La excavación *J* tenía 7 piés de largo, 5 1/4 de ancho y 4 de fondo, y se halló el cimiento del ángulo de la nave del templo.

Las excavaciones *b. c. f.* manifiestan bien á las claras que la suposición que poco há se indicó de ser perypteros hexastylos el templo no ha sido fallida, pues habiendo tomado desde la columna del ángulo las medidas de seis imoscapos y de cinco intercolumnios, que juntos hacen 56 piés, 3 pulgadas y 6 líneas, y habiendo hecho excavar al fin de esta medida se ha encontrado el extremo de la sexta columna del Póstico, y la prolongación del cimiento hacia sudeste de la fila de columnas paralela á la de las cinco que aún existen en pié. Y habiendo también supuesto que las alas laterales contuvieron doble número de intercolumnios que las del Pronao y Póstico, y tomados 126 piés, 10 pulgadas, 2 líneas de las 11 columnas y de los 10 intercolumnios, se halló al extremo de esta medida (centro de la casa del horno de pastas dicho de Santiago) el cimiento de la columna angular H. común á la fachada lateral, y á la principal, ó Pronao del templo.

La prueba de ser la línea G. H. la fila de columnas de dicho Pronao, se ha hallado á los 24 piés de distancia hacia afuera, el cimiento H. (de 4 piés de grueso) (1) de la pared en que apoyaba la bóveda que sostuvo la escalinata del frente del templo; y como el podio ó basamento tiene de alto 10 piés, 8 pulgadas, se echa de ver que aquella contenía n.º 13 peldaños de cuasi 10 pulgadas (2) de alto y de 1 1/2 piés de huella, suponiendo una mesilla ó descanso encima de ellos, y al piso del templo de 5 piés, sin contar lo que ocupaba el vuelo de la basa (3).

Es también de advertir que en nuestro templo corría el podio, en el Póstico y en sus dos costados (4).

El templo en cuanto á su longitud era algo más de un intercolumnio que el

---

(1) Lo encontró D. Antonio Valls, maestro de obras, en 1833 al hacer el restauro de la casa del horno de pastas de S. Jaime.

(2) El pié romano antiguo era mayor que el nuestro (de Burgos), y guardan entre sí la razón de 1320, ó sea 1234 2/7.

(3) Vitrubio, lib. III, cap. III, núm. 27, nota 11, que interesa. Las gradas de los templos de Antonino y Faustina, de Vesta á Roma, de Júpiter Tonante y de Júpiter Stator, tienen de altura el 1.º 9 pulgadas, 7 1/2 de pié de Burgos; el 2.º 9 pulgadas, 10 1/2; el 3.º 11 pulgadas y 11 1/2 pulgadas; el 4.º 10 pulgadas, 4 1/2; por lo que se ve que eran muy altos.

(4) Vitrubio, idem., idem.

duplo de su ancho; cuya relación no fué usada de los romanos, sino de los griegos (1).

Por lo que respecta á la nave del templo, insiguiendo al mismo Vitrubio (2) se echa de ver que cuando pasaba de 20 piés de ancho, debía tener dos columnas entre las dos antas que separan el Pronao de los otros Pósticos, resultando entre las tales antas y las columnas tres intercolumnios; cuyo precepto está precisamente aplicado en nuestro templo.

En cuanto al Pronao y al interior del templo, en donde existía la Deidad, tienen juntos de longitud 8 partes, es decir, el doble de su ancho; á saber: 5 partes tiene el interior de la Cella ó nave, y otras tres dicho Pronao (3).

La primera de estas tres circunstancias últimamente indicadas, prueba con evidencia, según el mismo autor, que nuestro templo no fué obra de romanos.

Á falta de datos históricos, de medallas, de lápidas, etc., ha tenido que recurrirse á las mediciones de las partes de columnato, á los preceptos de arquitectura griega, á las excavaciones que con grandes dificultades han podido ejecutarse, y á la comparación de este edificio con otros varios de gustos diferentes, cuyos caracteres particulares marcan las diversas épocas de incremento ó de decadencia que tuvo el arte. Deduciéndose de todo ello que el templo en cuestión fué erigido por un pueblo que apenas conocía la belleza de la arquitectura, bien que se esforzaba en seguir los preceptos griegos.

Y como por otra parte se nota gran semejanza entre la construcción y molduraje de este columnato con las que ofrecen los restos del *puente del Diablo*, y del arco dicho de *Aníbal*, no menos que con la construcción rústica pero sólida, y el mal molduraje de las cornisas de los torreones de las murallas de esta ciudad, por lo mismo no debe extrañarse que el artista que medite se incline á creer que esta obra fué erigida por los cartagineses, que se hallaban poco adelantados en la arquitectura.

Antes de hacer esta relación parecía deber preceder otra sobre los varios pueblos que dominaron en Barcelona con antelación al romano; pero como los varios escritores no están conformes sobre esta intrincada materia, atribuyendo los unos la primitiva fundación de esta ciudad á Orón ó sea Hércules Líbico, que suponen fué griego, pero diferente del otro Hércules Tebano que floreció 100 años después de Orón, hijo de Osiris Jovis, el cual saliendo de Grecia hizo grandes hazañas en Egipto y en otras partes; otros la creen fundación griega (4), y los más están en que Barcelona fué fundada por Amílcar Barcino (5), por estas controversias es el no haber precedido relato alguno sobre la primitiva ciudad.

---

(1) VITRUBIO, lib. III, cap. III, pág. 66, nota 19, y pág. 70, nota 9.ª

(2) VITRUBIO lib. IV, cap. IV, núm. 27, notas 1, 2, etc.

(3) VITRUBIO, idem, idem. Para obtener este precepto no reparó el autor del templo poner la pared del Póstico de la nave entre el dicho intercolumnio lateral, según la excavación *e*, habiendo colocado la del Pronao frente la columna 4.ª del costado, conforme lo manifiesta la excavación *g*, y la pared en que estaba la puerta de la Cella ó nave del templo se hallaba situada ó enfilaba con la 6.ª columna lateral, según lo confirma la excavación J. Es ya excusado decir que las excavaciones *g*, J, han determinado el ancho de la nave y el grueso de la pared lateral que la cercaba.

(4) Véase Guillel y otros.

(5) Véase en Xaumar la lápida latina que en 1550 existía en la plaza de S. Jaime de esta ciudad.

Á esta Memoria la acompañan 16 planos; á saber: 8 del llamado templo de Hércules, 1 del arco de Martorell y 7 de la muralla antigua de Barcelona. Contiene cada uno lo siguiente: = Del *templo*:— 1.º planta general que lleva marcadas las excavaciones y las columnas existentes con todo lo demás que debió tener el templo:—2.º puerta de la *Cella* y corte del pórtico y paredes:—3.º fachada lateral entera:—4.º columnas, basamento y arquitrabe tales como existen:—5.º base y capitel perfilados en grande, con su corte:—6.º capitel en grande con todos sus detalles:—7.º podio y corte de su cimacio:—8.º fachada principal y escalinata tal como debió de existir:=De la *muralla:* 1.º plano general de Barcelona romana y situación del templo:—2.º detalle en grande de una cornisa con que remataba en algunos parajes la muralla en la parte que se demolió en la calle de la Tapinería:—3.º planta y alzado de tres torres de la misma calle:—4.º planta y alzado de dos torres en el jardín de la Enseñanza:—5.º planta del trozo de muralla de todo *el Palau*:—6.º planta y alzado de dos torres y muralla en la calle de Basea: — 7.º detalles en grande de varios fragmentos de cornisa de la muralla. Además del restante diseño del Arco de Martorell, hay tres planos mucho mayores para formar los de la planta del templo y su fachada.

Núm. 3

Himno de Santa Eulalia de Barcelona, compuesto por el obispo de esta ciudad Quirico, que floreció desde antes del año 656 hasta el 666.—BREVIARIUM GOTTICUM, secundum regulam Beatissimi Isidori Archiepiscopi Hispalensis (página 40).

Fulget hîc honor sepulchri
Martyris Eulaliæ,
Quem sacro signavit idem
Passionum stigmate;
Huc vocat adesse cunctos;
Convenit occùrrere.
Germinis hujus propâgo,
Vel caterva confluens,
Barchinona augusta semper,
Stirpe àucta insigni,
Civium florens corôna,
Plebs fidelis inclita.

Virginem videte vestram
Quàm sit index gloriæ;
Quæ fide probâta terret
Sic furentem judicem,
Prædicans Crucis honorem,
Vel salutis Judicem.
Hæc enim cæsa catònis
Sistitur equuleo,
Cæditur, exungulatur
Atque flaminis uritur:
Terminum habere laudis
Inter ista nesciens.
Ambiens Crucis patronum,
In Cruce suspenditur:
Corpus illic ad honorem
Nix polorum protegit:
Sic calore plena sancto,
Passionem sustulit.

Hujus ex ore columba,
Jam solutis artubus,
Prosilit miré per auras,
Ceu volatu percito;
Virginem vicisse clamans
In supernis sedibus:
Quam tamen Dei puella
Gestiem precurrere,
Lege jam mortis peracta
Gaudis adtollitur:
Sicque risu corporato
Corda muliet flentium.

. . . .

Civibus ocurre, civis
Et salutem porrige;
Esto sic patrona nobis
In relatu gratiæ,
Sicut es vicina cœlis
Ad favorem gloriæ.
Inter hæc admixtus ipse
Conquirat et Quiricus,
Qui tui locum sepulchri
Regulis monasticis
Ad honorem consecravit
Sempiterni numinis:
Et mei post claustra carnis
Sis memor in æthere;
Et minus, quod hic peregi,
Tu valenter suppleas:
Hæc tibi perlata vota,
Vel carmena consecrans.

Núm. 4

Inscripción de Lucio Cecilio Optato, *en Barcelona, esquina de la calle* Den Arlet, *detrás de la iglesia de S. Justo* (pág. 49).

(En una cara de la esquina.)

L. CÆCILIVS L. F
PAP. OPTATVS
> LEG. VII. G. FEL
ET. > LEG. XV. APOLLIN
MISSVS. HONESTA
MISSIONE. AB. IMP. M
AVR. ANTONINO. EL AVR
VERO. AVG. ATLECTVS. AB. ANTE
INTER. IMMVHES. CONSECVT
IN. HONORES. AEDILICIOS
II. VIR. III. VIR. FLAM. ROMÆ
DIVORVM. ET. AVGVSTORVM
QVI. R. P. BARC. TA. EG. DO. LEGO
DARIQVE. VOLO. XVII. D. EX
QVORVM. VSVRIS. SEMISSIBVS
EDI. VOLO. QVOD ANNIS SPECTAC
PVGILVM. DIE IIII. IDVVM. IVNI
VSQVE. AT. XCCL. ET. EADEM. DIE
EX. X. CC. OLEVM. IN. THERMIS. PVBLIC
POPVLO. PRÆBERI. ET. TECTA. PRAES
TARI. EA. CONDICIONE. VOLO. VT
LIBERTI. MEI. ITEM. LIBERTORVM. MEORVM
LIBERTARVMQVE. LIBERTI. QVOS
HONOR
L. D. D. D.

(En otra cara de la esquina.)

SEVIRATVS. CONTIGE
RIT. AB. OMNIBVS. MV
NERIBVS. SEVIRATVS. EX
CVSATI. SINT. QVOT. SI. QVIS
EORVM. AT. MVNERA
VOCITVS. FVERIT
TVM. EA. XVII. D. AT
REMPVB. TARRAC
TRANSFERRI. IVBEO
SVB. EADEM. FORMA
SPECTACVLORVM. QVOT
SS. EST. EDENDORVM
TARRACONE.

Traducción. Lucio Cecilio, hijo de Lucio, de la tribu Papiria, cognominado Optato, Centurión (*esto significa la* >) de la legión séptima Feliz, y Centurión de la legión décima quinta Apolinar, licenciado honrosamente de la milicia por los emperadores augustos Marco Aurelio Antonio y Aurelio Vero, puesto por... (*D. Antonio Agustín se inclina á leer* Abante scriptis, los antedichos emperadores; *Finestres prefiere que se lea* A Barcin., por los barceloneses (*lo roto de la piedra da lugar á uno y otro*): entre los inmunes, habiendo alcanzado los honores de edilicios, tres veces nombrado Duumvir, Flamen de Roma, de los Divos y de los Augustos (*de los emperadores muertos y de los vivos*), el cual hizo á la República de Barcelona este legado: doy, lego y quiero que se dén siete mil quinientos dineros, de cuyas usuras (*ó intereses*) sémises (*esto es, de seis por ciento anuales, resultado del medio por ciento al mes*) quiero que se compren (*paguen*) cada año espectáculos de luchadores (*pugilato*) el día 10 de junio hasta la cantidad de doscientos cincuenta dineros, y el mismo día de doscientos dineros se dé aceite en las termas públicas al pueblo, y se dé posada franca (*á los forasteros que acudiesen á los espectáculos*), con la condición de que mis libertos, y también los libertos de mis libertos y libertas, á los cuales cupiere el honor (*continúa en la otra cara de la esquina*) del Sevirado sean eximidos de todas las funciones de este cargo; y si alguno de ellos fuere llamado á los cargos (*del gobierno de la ciudad*), mando que entonces los siete mil quinientos dineros pasen á la República de Tarragona bajo la misma forma de pagar en Tarragona los espectáculos arriba escritos. Por decreto de los Decuriones se concedió lugar (*donde colocar aquella lápida que tal vez sirvió de pedestal á la estatua del mismo testador.*)

Núm. 5

VARIA I. ALFONSI I.
LIBER FEUDORUM.
n.º 1.º
fol. antiguo 321.
fol. moderno 50.

Carta donacionis quam fecit Miro Geriberti de Sancto-Martino Raimundo Comiti Barchinonensi super Castro de Portu propter magna maleficia que ei fecerat (pág..52).

IN NOMINE DOMINI. Ego Mir Geriberti et ouxor mea Guilia femina et filii nostri Bernardus et Gondevallus simul in unum donatores sumus vobis domno Remundo Berengarii Comiti et domne Almodi comitisse Manifestum est enim quia propter culpam maximam quam contra vos comisimus fuit nobis indicata maxima emendacio quam vobis fecissemus quam nullo modo secundum quod conveniebat facere potuimus propter sue magnitudinem

gravedinis Propter predictam vero culpam et propter emendacionem ipsius culpe per hanc scripturam donationis nostre damus vobis ipsum Castrum quod dicunt Portus quod est in territorio barchinonensi à parte occidentali predicte urbis ad calcem montis cuiusdam qui vocatur iudaicus in marinis litoribus accidit autem michi Mironi per vocem parentum meorum et michi Guilie femine per meum decimum sive per comparacionem tam michi quam viro meo et michi Bernardo per dimissionem avunculi mei Fulconis et per vocem parentum meorum et michi Gondevallo per vocem similiter parentum meorum sive aliis quibuscumque vocibus. Habet autem terminum predictum Castrum à parte orientali in colle de inforcatis à meridiana quoque parte in ipso mari ab occidua in albeo Lubricati à parte vero circii in ipsa strata qua pergitur de in forcatis ad Sanctam Eulaliam de Provinciana quantum istis terminis concluditur prenominatis quod ego Miro et uxor mea et filii nostri habeamus in prefato loco et tenebamus per nostrum proprium alodium ad ipsum diem quo tradidimus in potestatem vestram prenominatum castrum Portus totum integerrime vobis damus et de nostro jure in vestrum dominium et potestatem tradimus cum terris pariter et vineis pratis et pascuis triliis et viridariis aquis cum ingressibus simul et egressibus eorum ut faciatis ex inde quod cumque vobis placuerit ad vestrum plenissimum proprium propter emendacionem ipsius culpe que superius scripta est. Si vero nos donatores aut utriusque sexus homo disrumpere vel dimovere in aliquo voluerimus aut voluerit hanc donationem nullatenus valeamus aut valeat sed componamus aut componat vobis hoc omne in triplumcum omni sua inmelioratione. Et post modum hoc donum et doni istius scriptum valorem obtineat perpetuum omne per aevum Facta carta donacionis kalendis julii anno XXVIII. Regni Henrici Regis francorum. Sig✠num Mirone. Sig✠num Guilie femine. Sig✠num Bernardi levite. Sig✠num Guislibertus gratia Dei episcopus. Sig✠num Gondevalle Mironis nos pariter hanc donacionem fecimus et firmavimus et testes hanc subscribere et firmare rogavimus nichilque ad opus nostrum in predicto castro neque in predictis omnibus supra scriptis retinuimus sed totum integero rime secundum quod hic scriptum est prefatis principibus dedimus exceptus ipso alodi-Sancte Crucis Sancteque Eulalie Sedis quod tenemus per feudum domini Giliberti pontificis. Sig✠num Bernardus Amati Udalardus vice comes. Sig✠num Amatus Eldrici. Sig✠num Adalbertus Guitardi. Sig✠num Remundus Ermenardi. Sig✠num Berengarius Gnadali. Sig✠num Fulcone Ermengandi. Sig✠num Remundus Guilelmi. Sig✠num Guilelmus Bernardi de Odena. Sig✠num Petrus Mirone Isarnus. Sig✠num Gilie femine uxorem condam Mironis. Sig✠num Belli hominis cognomento Gerallus levita exarator et (signavit) sub die et anno prefixo.

Núm. 6

Textos de las Crónicas francas compiladas por Duchesne, *los cuales se refieren á la historia de Cataluña desde el año 752 hasta la venida de Ludovico Pío* (pág. 81).

A.—*Annales Francorum Metenses* (tom. 3, pág. 275). Solinoan quoque dux Sarracenorum, qui Barcinonam Gerundamque civitatem regebat, Pippini se cum omnibus quæ habebat dominationi subdidit.

B.—*Annales Francorum auctiores* (tom. 2, pág. 15). Ann. DCCLXXVIII. Tunc domnus Rex habuit placitum ad Patres, brunna prima vice... Ad eundem placitum venientes Saraceni de partibus Spaniæ. Hii sunt Ibinalarabi et filius Deuizefi, qui et latinè Joseph nominatur.—*Annales rerum francicarum quæ à Pipino et Carolo Magno gestæ sunt* (pág. 31). Etiam ad idem Placitum venerunt Sarraceni de partibus Hispaniæ, hi sunt Ibinalarabi et filius Dejuzefi, qui et Latinè Joseph nominatur, similiter et gener ejus.—*Eginhardi Annales de Gestis Caroli Magni* (pág. 240). Venit iisdem et loco et tempore ad Regis prœsentiam de Hispania Saracenus quidam nomine Ibinalarabi, cum aliis Saracenis sociis suis, dedens se ac civitates, quibus eum Rex Saracenorum præfecerat. —*Annales Francorum Fuldenses* (pág. 536)... et Conventus in Saxonia habitus, in loco qui vocatur Padrabrunno, ubi Ainalarabi Saracenus Præfectus Cæsaraugustæ venit ad Regem.

C.—*Annales alii Francorum ex duobus pervetustis Codicibus M. SS. etc.* (pág. 9). Ann. DCCLXXVIII. Eodem anno domnus Rex Karolus cum magno exercitu venit in terram Galliciam et adquisivit civitatem Pampalona, deinde accepit obsides in Hispania de civitatibus Abitauri atque Ebilarbii, quorum vocabulum est Osca et Barzelona, nec non et Gerunda. Et ipsum Ebilarbium vinctum duxit in Franciam.

D.—*Excerpta veteris Chronici Moyssiacensis cœnobii* (tom. 3, pág. 139). Eodem anno (785) Gerundenses homines Gerundam civitatem Karolo Regi tradiderunt.

E.—Eginhardi, *Annales etc.* (tom. 2, pág. 248). Barcinona civitas in limite Hispanico sita, quæ alternante rerum eventu, nunc Francorum, nunc Sarracenorum ditioni subjiciebatur, tandem per Zatum Sarracenum, qui tunc eam invaserat, Regi reddita est. Nam is æstatis initio Aquasgrani ad Regem venit, seque cum memorata civitate spontanea deditione illius potestati submisit. Qua recepta, Rex filium meum Ludovicum ad obsidionem oscæ cum exercitu in Hispaniam misit.—*Annales Francorum Fuldenses* (pág. 538). Barcinona Hispaniæ civitas, quæ jam pridem à Francis defecerat, per Zatum Sarracenum Præ-

fectum ejus Carolo reddita est. — Idem in *Vita Karoli Magni ab incesto scriptore sed coetaneo* (pág. 58). — Idem in *Vita Karoli Magni per Monachum Egolismeusem descripta* (pág. 78). — *Poœtœ Saxonici Annales de Gestis Caroli Magni* (pág. 160).

Cum pulcro retinens ortu clarescet æstas,
Ad Regem Sarracenus cognomine Zatus
Adveniens, à se pervasam reddidit urbem,
Barzinona cui nomen, nam limite structa
Constat in Hispanico, vario cogenteque casu
Nunc Sarracenis fuerat, nunc subdita francis, *etc.*

Idem in *Annalibus regum Francorum Bertinianis* (tom. 3, pág. 162).

F. —*Anonimi Astronomi* «*Vita et actus Ludovici Pii Imp.*» (tom. 2, pág. 289). Nec non et Bahaluc Sarracenorum Ducis, qui locis montuosis Aquitaniæ proximis principabatur, Missos pacem petentes et dona ferentes suscepit et remissit..... Ordinavit autem illo tempore in finibus Aquitanorum circumquaque firmissimam tutelam. Nam civitatem Ausonam, castrum Cardonam, Castamserram et reliqua oppida olim deserta, munivit, habitari fecit et Burrello Comiti cum congruis auxiliis tuenda commisit.

Núm. 7

Victoria de un godo llamado Juan en las cercanías de Barcelona y donaciones que le hicieron Carlo Magno y Ludovico Pío: Balucio, *Append. in Capit.*: «*Histoire generale du Languedoc*» (pág. 86).

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Karolus serenisimus gratia Dei rex Francorum et Longobardorum ac patricius Romanorum. Notum sit omnibus episcopis, abbatibus, ducibus, comitibus, vel cunctis fidelibus nostris tam presentibus quam futuris. Rectum est regalis potestas illis tuitionem impertiat quorum necessitas comprobatum. Igitur conoscat almitas restra qualiter Joanne ad nos veniente et ostendit nobis epistolam quam dilectus filius noster Ludovicus ei fecerat et per ipsum ad nos direxit. Et invenimus in ipsa epistola insertum quod Joannes ipse super hereticos sive Sarracenos, infideles nostros magnum certamem certavit in pago Barchinonense, ubi superavit eos in locum ubi dicitur ad Ponte, et occidit jam dictos infideles et cepit de ipsis spolia; aliquid exinde dilecto filio nostro obtulit, equum optimum et brunia optima et spatam Indiam cum techa de argento parata; et petierat in pago Narbonense villare heremum ad laborandum quem dicunt Fontes. Ille vero dedit ei ipsum villane, et direxit eum ad nos. Et cum ad nos venisset cum ipsa epistola quam filius noster ei fecerat in manibus nostris se commendavit; et

petivit à nobis jam dictus fidelis noster Joannes ut ipsum villare quod filius noster ei dederat, concedere fecissemus. Nos vero concedimus ei ipsum villarem et omnes suos terminos et pertinentias suas ab integre et quantum ille cum hominibus suis in villa Fontejoncosa occupavit vel occupaverit, vel de heremo traxerit, vel infra suos terminos, sive in aliis locis, vel villis, seu villare occupaverit, vel aprisione fecerit cum hominibus suis: Hæc omnia concedimus ei por nostrum donum, ut habeat ille et posteritas sua absque ullo censu aut inquietudine, dum nobis aut filiis nostris fidelis extiterint: Quatenus vero auctoritas firmior habeatur, de anulo nostro subter sigillavimus.

Gilabertus ad vicem Radoni recognovit et supscripsit.

Data in mense marcio anno XXV et XVIII regni nostri. Actum Aquisgrani palatio nostro in Dei nomine feliciter. Amen.

In nomine Domini Dei et Salvatoris nostri Jesu Christi. Illudovicus divina providentia imperator augustus, omnibus fidelibus Sanctæ Dei Ecclesiæ tam nostris presentibus scilicet et futuris. Notum sit qualiter quidem homo fidelis noster nomine Joannes venians in nostra presentia..... quæ in manibus se commendavit et petivit nobis sua aprisione quicquid genitor noster ei concesserat ac nos, et quicquid ille occupatum habebat aut aprisione fecerat, vel deinceps occupare aut prendere potebat, sive filii sui cum homines eorum, et ostendit nobis exinde auctoritate quod genitor noster ei fecit. Nos vero alia ei facere jussimus, sive amelioravimus et concedimus eidem fideli nostro Joanne in pago Narbonense villane Fontes et villane Cella carbolinis cum illorum terminos et pertinencias cultum et incultum ab integre et quantum ille in villa Fontejoncosa vel in suos terminos, sive in aliis locis, vel villis suæ villares occupavit, sive aprisionem fecit una cum suis hominibus, vel deinceps facere poterit, tam ille quam filii sui omnia per nostrum donitum habeant ille et filii sui et posteritas illorum absque ullum censum vel alicujus inquietudine. Et nullus comes nec vicarius nec juniores eorum nec ullus judex publicus, illorum homines que super illorum aprisione habitant, aut nullorum proprio distingere nec judicare presumant: sed Joannes et filii sui et posteritas illorum illi eos judicent et distringant et quicquid per legem judicaverint, stabilis permaneat et si extra legem fuerint per legem emendent. Et hæc auctoritas nostra firma permaneat, dum ille et filui sui et posteritas illorum ad nos et ad filios nostros aut ad posteritate illorum fideles extiterint. Et ut credatis, de anulo nostro impresione signari jussimus. Durandus diaconus ad vicem Helisachar recognovit. Data kal. januarias anno Christo propicio I imperii domni Illudovici piisimi augusti indict VIII. Actum Aquisgrani palacio regio, in Dei nomine feliciter. Amen.

In nomine Sanctæ et individuæ Trinitatis. Karolus gratia Dei rex. Si fidelium nostrorum petitionibus benignum commodamus assensum, regiam exercemus consuetudinem, et hoc post modum jure firmissimo mansurum esse volumus. Id circo notum sit omnibus S. Dei Ecclesiæ fidelibus et nostris presentibus atque futuris, quia quidam fidelium nostrorum regni Septimaniæ vassus noster, nomine Teofredus, nostris obtulit obtutibus auctoritatem avi nostri Karoli, qua continebatur qualiter patri suo, nomine Joanni præscriptus bonæ memoriæ avus noster Karolus concesserat villarem ad laborandum qui vocatur Fontes, cum omni sua integrita e et quantumcumque ille Fontejoncosa de heremi vastitate traxit cum suis hominibus. Ostendit etiam nobis epistolam domini et

genitoris nostri Illudovici piisimi Augusti ad Sturmionem comiten directam ut predictam villam, id est. Fontes, memorata Joanni absque ullo censu et inquietudine habere dimitteret. Propter quam epistolam avus noster Karolus, ut in sua auctoritate continetur illi fieri jussit hoc. Inde et predictus fidelis noster nostram deprecatus et misericordiam, ut nos denuo prædictam villam, quemadmodum domnus avus noster augustus ac serenissimus augustus genitor noster patri suo per eorum litteras confirmaverunt nos denuo illi cum sua integritate vel termino confirmare dignaremur. Quapropter et has litteras nostras illi fieri jussimus per quas volumus atque firmamus ut predictus qui moderno habet fidelis noster Teodefredus, sæpedictam villam Fontes perpetuo tenere, habere et absque ullius inquietudine possidere. Et condono tibi quid pater tuus aut Vinlimurus avunculus tuus aut homines illorum in villa Fontejoncosa habuerunt per apprisione, cultum vel incultum..... tu fecisti sive feceris cum homines tuos, absque paratas aut veredos et habeas, nec non posteritas tua absque censu. Et ut hæc auctoritas confirmationis nostræ firma valeat permanere de anulo nostro subter eam jussimus sigillari. Jonas diaconus ad vicem Illudovici recognovit et subscripsit. Data non. jun. anno IIII indictione VII regnante Karolo gloriosisimo rege. Actum in monasterio Sancti Saturnini prope Tolosa, in Dei nomine feliciter. Amen.

Núm. 8

Asamblea de Tolosa, sitio y toma de Barcelona según el poema crónico de Ermoldo Nigello, lib. I (*Muratori* Rerum italicarum scriptores.) (Pág. 94.)

Urbs erat interea Francorum in hospita turmis,
Maurorum votis adsociata magis.
Quam Barchinonam prisci dixere latini,
Romanoque fuit more polita nimis.
Hec Maurorum aderat semper tutela latronum,
Hostibus armigeris atque repleta fatis.
Quisquis ab hispanis veniens rediensque silenter,
Hanc ingressus erant omnia tuta sibi.
Sueta fuit nostros semper populare maniplos,
Et reducum spolia hæc capiebat ovans.
Multi namque Duces vario hanc conamine belli,
Obsedere diu: sed voluisse fuit.
Armis, ingenio, seu quiscumqua arte valebat,
Sed pugnæ studia compulit illa procul.

Namque erat insigni murorum pondere fulta,
Marmore prædurο structa vetusta nimis.

. . . .

Solium Rex scandit avitum:
Cetera turba foris congrua dona parat.
Incipiunt fari. Cœpit tunc sic Carolites.
Hæc quoque de propio pectore verba dedit:
Magnanimi proceres, meritis pro munere digni
Limina quos patriæ prœposuit Carolus,
Ob hoc cunctipotens apicem concessit honoris
Nobis ut populo rite feramus opem.
Annuus ordo redit, cum gentes gentibus instant
Et vice partita Martis in arma ruunt.
Vobis nobis fatis res hæc, incognita nobis:
Dicite consilium, quo peragamus iter.
Hæc Rex; atque Lupus fatur sic Santio contra
Santio, qui propiæ gentis agebat opus,
Vasconum Princeps, Caroli nutrimine fretus,
Ingenio atque fide qui superabat vos
Rex, censura tibi nobis parere necesse est
Haustuus consilii cujus ab ore fluit.
Si tamen à nostris agitur modo partibus hæc res,
Parte mea, testor, pax erit atque quies.
Duxque Tolosana fatur Vilhelmus ab Urbe
Poplite flexato lambitat ore pedes.
O lux Francorum, Rex, et pater, arma decusque,
Qui meritis patres vincis et arte tuos
Virtus celsa tibi et rector sapientia magne.
Concordi voto patris ab amne meant
Rex age, consiliis, si dignor consule nostris,
Atque meis votis Rex pietate fave.
Gens es tetra nimis Saræ de nomine dicta
Quæ fines nostros depopulare solet,
Fortis equo fidens armorum munere nec non,
Quæ mihi nota nimis et sibi notus ego.
Mænia, castra, locos seu cetera sæpe notavi:
Ducere vos possum tramite pacifico.
Est quoque preterea sæva Urbs in finibus illis,
Causa mali tanti quæ sociata manet.
Si piætate Dei, vestro faciente labore,
Hæc capiatur, erit pax requiesque tuis.
Illuc tende gradum Rex infer munera massis
Et Vilhelmus erit prævius, alme tuus.
Tum Rex adridens verbis ita fatur amicis
Amplectens famulum oscula datque capit.
Gratia nostra tibi, Caroli sit gratia patris;
Dux bone, pro meritis semper habebis honos.

Hæc quoque quæ recinis, jam dudum pectoris arce.
Ponere cura fuit: nunc recitata placent.
Consulo consiliis, ut poscis, consulo votis:
Adventum citius credito, France meum.
Namque, unum fateor, cogor tibi di- cere Vilhelm.,
Tu modo mente avida suscipe verba mea;
Si mihi vita comes domino tribuenti supersit
Ut reor, atque meum prosperet ipse itiner,
Possim aut Barchinona tuos fera cer nere muros,
Quæ tot bella meis lætificata canis.
Testor utrumque caput (humeris fortasse recumbens)
Vilhelmi comitis hæc quoque dicta dabat
Aut mihi Maurorum contra stet turba profana,
Seque suosque tegens prælia martis agat.
Aut tu Barchinona volens nolensque vetata
Pandere claustra jubes et mea jussa petes.
Hoc dicto, Proceres vario sermone fremebant
Almificis pedibus basia stricta dabant.
Tum Rex Bigonem verbis compellat amatum,
Auribus in cujus dulcia verba sonat
Ito celer Bigo : hæc nostrorum edicito turbis
Atque tuo nostra pectore verba sonat
Virginus ut primum Titan conscenderit astrum,
Et soror in propia sede sequetur iter,
Agmine densato præfatæ exercitus Urbis
Mænia noster ovans occupet arma tenens.
Bigo facessit agens doctus mox orsa benigni,
Itque reditque, ferens inclita justa celer.

. . . .

Interea Regis proceres, populique phalanges
Dudum commoniti jussa libenter agunt.
Undique conveniunt Francorum moræ catervæ
Atque Urbis muros densa corona tenet.
Convenit ante omnes Carolo fatus agmine pulcro:
Urbis ad exitium congregat ille duces.
Parte sua Princeps Vilhelm tentoria figit
Heripreth, Liuthard, Bigoque, sive Bero.
Santio, Libulfus, Hilthibret atque Hisimbard
Sive alii plures quos recitare mora est:
Cetera per campos stabulat diffusa juventus
Francus, Wasco, Getha, sive Aquitana cohors.
It fragor ad celum, resonat clangoribus æther,
Clamor in urbe, pavor, fletus et omnis adest.
Hæc quoque dum geritur, reduces fert Hesperus umbras,
Barchinona, tuas possidet hostis opes.
Lucida namque; homines ut primum aurora revisit,
Commoniti comites Regia tecta petunt;

Tum soboles Caroli sapienti hæc edidit ore:
Ordine quisque suo prorsus residuntque per herbem,
Auribus adtentis Regia dicta rogant
Accipite hoc animis consilium, Proceres.
Si gens ista Deum coleret, Christoque placeret,
Baptismique foret unguine tincta sacri;
Pax firmanda esset nobis, pax atque tenenda
Conjungi ut possit religione Deo;
Nunc vero execranda manet, nostramque salutem,
Respuit et sequitur Dæmonis imperia.
Idcirco hanc nobis pietas miserata Tonantis
Servitiis famulam reddere namque valet:
Nunc nunc actutum muros properemus et arces,
O Franci, et redeat pristina vis animis.
Aeolico monitu rapidi ceu murmure venti
Per rus, per silvas per freta cuncta volant;
Diripiuntque lares, segetes silvæque tremescunt;
Uncio vix pedibus ales aprica tenet.
Nauta miser subito, velo remoque relicto
Per mare fluctivagum lintea laxa trahit.
Non aliter jussu Francorum exercitus omnis
Urbis in exitium itque reditque frequens:
Curritur in silvas, passim sonat acta securis;
Cæduntur pinus, populus alta cadit.
Hic scalas operatur, agit hic ordine sudes,
Hic fert arma celer, contrahit hic lapides
Spicula densa cadunt nec non et missile ferrum
Ariete claustra tonant, fundaque crebra ferit.
Nec minus interea Maurorum spisa caterva
Per turres residens castra tenere parat.
Princeps urbis erat Maurus cognomine Zadun
Urbem qui hanc validiis rexerat ingeniis:
Currit hic ad muros mœsta comitante corona:
Quis sonus iste novus ó socii? rogitat.
Reddidit ast illi contraria dicta roganti
Quidam de sociis, omina dura canens:
Prœlia non miscet hero Princeps ille Gothorum
Quæ totiens pepulit lancea nostra procul;
Sed Hludowicus adest Caroli clarissima proles
Ordinat ipse duces et gerit arma manu.
Ni celerans subeat miseris nunc Cordoba nobis
Et nos et populus, urbsque verenda cadet.
Ille quidem tristes submisso pectore voces.
Jactat, et è turri haud procul arma videt:
Eja agite socii muros servemus ab hoste:
Auxilium nobis Cordoba forte feret.
At mihi mente sedet multum quod displicet, ò gens.

Turbat et adtonitis quod recitare paro:
Hæc gens celsa vides, quæ nostras obsidet arces,
Fortis, et armigera est, duraque sives celer.
Ecce fatebor enim vobis nunc aspera dictu
Aut taceam, aut recitem, non placitura tamen.
Nam quemcumque suo congressa est inclita bello,
Nolens, sive volens servitio subit.
Romuleum sibi quod quondam hanc condidit urbem,
Subdidit Imperium cum dictione sua:
Arma ferunt semper, bellis est sueta juventus;
Bajulat hæc juvenis hoc agit arte senex.
Namque ipsum nomen Francorum horresco recensens:
Francus habet nomen à feritate sua.
Quid jam plura loquar tristi cum pectore, cives?
Heu mihi nota satis nec recitata placent?
Firmemus muros valido custodie tenendos:
Portarum custos credulus atque sagax.
Interea juvenes spissa comitante caterva
Ariete claustra terunt; undique mars resonat;
Pulsantur muri quadrato marmore septi,
Spicula densa cadunt et feriunt miseros.
Tum Maurus Durzaz turri conclamat ab alta
Voce cachinnosa bombica dicta canens:
O gens dura nimis, latum difussa per orbem
Cur pia castra quatis inquietasque pios?
Nonne putas subito has evertere funditus ædes,
Quas Romanum annis mille peregit opus?
Aufuge, France ferox, te aspectibus abstrae nostris
Nec visu facilis nec tua jussa placent.
Reddidit è contra non verbis dicta nefandis
Hilthiberth: arcum corripit ecce manu
Denique clamanti contra stetit ocius hosti
Cornea plectra tenens et trahitat que plicat:
Acta sagitta volans cerebro se contulit atro,
Inque os vociferum mersit arundo nocens.
Ille cadens muros invitus deserit altos,
Et moriens Francos sanguine foedat atro.
Clamores tollunt lætanti pectore Franci,
E contra Mauros fletus habet miseros.
Tum varii varios demittunt funeriis orco.
Vilhelm. Habirudan at Liuthardus Uriz
Lancea Zabirizun, ferrum forat actile Uzacum.
Funda ferit Colizan, acer arundo Gozan
Non aliter bello poterant accedere Franci.
Sed nunc missilibus, nunc quoque fundibulis
Jusserat acer eis Zadun nec credere bello
Nec castris vellent fortè referre pedem

Hæc quoque bis denos res per contraria soles
Accidit eventus, contulit in varios.
Machina nulla valet murorum frangere postes
Invenit aut aditum hostis in insidias.
Non tamen à cæpto cessat certamine bellum
Quin muri crebbo obice claustra terat.
Interea soboles Caroli præclara potentis
Sceptra manu gestants in comitante choro
Hortaturque Duces, hortatur rite catervas
Et patrio more Martis in arma vocat:
Credite nunc juvenes, proceres nunc credite cuncti
Et maneant vestro pectore verba mea
Antea non sedes Domino tribuente paternas
Visere cura manet aut mea Regna mihi,
Quam hec urbs populusque suus be- lloque fameque
Victus eat supplex ad mea jura celer.
Tunc iterum quidam spargebat in ethera voces
Tuta tenens muri, ludicra dicta dabat.
France quid insanis? cur mænia nostra lacessis
Hæc urbs non poterit ingeniose capi.
Nobis esca satis carnes, seu mellea dona
Urbe manent, vobis ets quoque dira fames.
Reddidit è contra verbis contraria verba
Vilhelm, dedignans talia voce tulit:
Concipe Maure, precor, haud mollia dicta superbe.
Nec placitura tibi veraque credo satis.
Carnis equum maculis vanisque coloribus aptum
Quo vehor, intendens mænia vestra procul
Ante equidem nostris indignis morcibus escis.
Occidet et nostro dente terendus erit;
Vestra vetata nimis quam mænia nostra caterva
Deserat: haud umquam prælia cæpta cadent
Is ingra mox nigris percussit pectora pugnis
Ora uncis fædans ungibus atra miser;
Et cadit in faciem percussus corda pavore
Infelix pulsans vocibus æthera poli;
Desuere unces socii magnoque stupore
Mirantur francos, verbaque dura nimis
Zado per immensos currit furibundus acervos:
Quo fugitis, cives, quòve tenetis iter?
Zado, tibi Franci hæc nunc responsa remittunt:
Stat placitura modò quæ tamen ante cape
Ante suos mandent probroso dente caballos,
Quâm tua castra unquam deseruisse volent.
O miseri cives! jam dudum hæc ego vobis
Prædixi, cum quis prælia agenda forent.
Nunc quoque consilium quodcumque est utile vobis

Dicite quo valeam cetera perficere.
Undique namque vides densatim rumpere muros
Atque tuos ferro dilacerante mori:
Cordoba nulla tibi promissa juvamina mittit.
Undique turbamur Marte, fameque, siti.
¿Quid jam restat enim nisi Francis pace petenda
Mittantur misi qui celeranter eant?
Ille quidem frendens vestem consundit et atros
Disrumpit crines, dilaceratque oculos
Et sequitur verbis iterumque: iterumque profana
¡Cordoba! voce vocat inlachrymatque diu
O Mauri celeres, quò nunc fiducia cessit?
Promite nunc vires nunc solitas socii.
Unum, per si quid nostri jam cura remansit,
Deprecor: hoc uno munere lætus ero.
Ipse ego conspexi muro qua contra remittut
Densa locum, constant raraque lin teola;
Me potero infidias inlæsus ferre per illas
Fors socii nota currere ad auxilia.
Vos tantum portas summo servate labore
Haud timidi fratres, huc ego dum redeam.
Nulla quidem fortuna arces vos lin quere cogat;
Næe campis hortor pergere in arma foras.
Multa etiam mandata suis dans cessit ab urbe,
Et latitans furtim preterit agmen ovans.
Jamque tenebat iter per læta silentia noctis
Infelix nimium protinus hinnit equus.
Quo clamore movent custodes agmina castris
Vocis ad hinnitum, moxque sequuntur eum.
Ille pavore viam liquens vertitque cavallum,
Se se precipitem in agnima densa dedit.
Conspicit invisas haud læta fronte catervas:
Infelix! nec habet quo eruat ingenio
Mox capitur, mèrito vincitur haud mora loris
Dicitur ad regis lintea tecta tremens:
Fama volans totam turbat terroribus urbem,
Et Regem captum nuntiat ore suo.
Ingeminant luctum matresque patresque juvenclo:
Hoc puer exiguus, hocque puella gerit.
Hæc minor in castris passim sonus æthera pulsat,
Lætitiaque fremit unanimi populus.
Interea nox atra cadens aurora reportat
Alma diem Franci Regia castra petunt.
Tum Caroli soboles pacato pectore satur,
Atque suis famulis dicta benigna dedit.
Zadun ad hispanas cupiens properare catervas
Auxilium poscens armaque sive pares,

Captus adest nolens, vinctusque tenetur inermis.
Ante fores nostros non fuit ante oculos.
Fac, Vilhelme, suos posit quo cernere muto
Et jubeat nobis pandere claustra celer
Nec mora: Zado manum sequitur religatus habenis,
Et procul expansam sustulit arte manum.
Nam prius abscedens sociis predixerat ipse:
Seu fortuna nequam prospera sive cadat
Nescio: si casu francorum incurere turmis,
Vos tamen ut dixi castra tenete precor.
Tum manus ad muros tendens vocitabat amicos:
Pandite jam socii claustra vetata diu.
Ingeniosus item digitos curvabat, et ungues
Figebat palmis hæc simulanter agens.
Hoc autem inditio signabat castra tenenda;
Sed tamen invitus pandite voce vocat.
Hoc vero agnocens Vilhelmus concitus illum
Percussit pugno non simulanter agens.
Dentibus infrendens versat sub pectore curas;
Miratur Maurum, sed magis ingenium
Credito in quoque Regis amorque timorque vetaret
Hæc tibi, Zado, dies ultima forte foret.
Interea Zadun franco custode tuetur
Ac socii flentes castra tenere parant.
Altera luna suos complebat in ordine soles,
Rex francique simul castra vetata petunt,
Machina densa sonat: pulsantur et un- dique muri
Mars furit ante cui non fuerat similis.
Crebbe sagitta cadit vi funda retorta fatigat
Rexagit illud opus accelerando Duces.
Jam Mauri miseri nec muros scandere celsos
Audent, nec turri cernere castra volent.
Ac velut in parvo volucrum fors turba natantuo
Cum residet paritans flumine sisa male,
Armiger ecce Jovis cœlo descendit ab alto,
Inventas circum pervolitatque diu:
He caput in fundum mittunt, relevant- que sub auras;
Ista algis recubat, illa represa luto
Instat at ille super pennis tremulasque fatigat
Quæ caput in ventos sublevat, ille rapit;
Non aliter mauros timidis fugitando per urbem
Insequitur gladius undique, morsque pavor.
Tum Rex ipse pius crispans hastile lacerto
Inque urbem adversam compulit ire celer.
Hasta volans media ventis se contulit urbi,
Marmore subjecto fugitur acta nimis.
Hoc signo Mauri turbati corde pavore

Mirantur ferrum, plus jacientis opus
Quid faceret jam rex aberat, jam pugna tepebat
Maurorum primos abstulerat gladius.
Tamdem jam victi nimium belloque fameque
Consilio unanimi reddere castra volunt.
Panduntur port penetralia cuncta pa-tescunt,
Servitio Regis urbs labefacta venit.
Protinus optata flernuntur, haud mora in urbe,
Franci victores hostibus imperitant.
Sabbatum erat sacrum, cum res est ista peracta,
Quando prius Francis urbs patefacta fuit.
Namque sequente die festo conscendit in urbem
Rex Hludovviccus ovans solvere vota Deo,
Mundavitque locos ibi Dæmonis alma colebant,
Et christo grates reddidit ipse pias.
Missis dante Deo remeat custodibus odes
Ad propias victor Rex populusque suus.
Ducitur interea ad Carolum longo ordine præda
Maurorum spoliis muneribusque ducum
Arma et loricæ, vestes galeaque comantes,
Partus equus phaleris, aurea fræna simul.
Zado tremens nimium nolensque revisere Francos,
Pergit et ipse pigno consociante........

Núm. 9

Textos de las Crónicas francas compiladas por Duchesne *que se refieren al sitio y toma de Barcelona por las armas de Ludovico Pío* (pág. 95).

A.—*Chronicon Moyssiacensis Cœnobii* (tom. 3, pág. 144.) Eo autem regnante in Spania *(scilicet Abulaez)*, missit Karolus Imperator Ludovicum filium suum Regem in Aquitania, ab obsidendam et capiendam civitatem Barcinnona. Qui congregato exercitu ex Aquitania, Wasconia, necnon de Burgundia, Provincia atque Gothia, misit eos ante se ad obsidionem civitatis. Qui abeuntes, circumdedit exercitus civitatem, et obsederunt mensibus VII. Ceperúntque Regem civitatisillius nomine Saton. Cúmque panes defuissent in civitate, et jam capienda esset civitas, miserunt ad Ludovicum Regem, ut veniret Barcinnona, quia

jam capienda erat civitas: ut cùm capta fuisset, nomini ejus ascriberetur victoria. Venit autem præfatus Rex Ludovicus ad civitatem, et tradita est civitas in manus ejus. Constituítque illic custodiam et armamenta. Regem verò civitatis illius Saton vinctum compedibus misit ad patrem suum Karolum Regem Imperatorem in Francia.

B.—*Anonimi Astronomi «Vita et actus Ludovici Pii»* (tom 2, pág. 290.) His peractis, succedente tempore, visum est Regi et Consiliariis ejus, ut ad Barcinonam oppugnandam ire deberent: divisoque in tres partes exercitu, unam quidem Ruscellioni ipse permanens secum retinuit: alteri obsidionem urbis injunxit, cui Rotstagnus Comes Gerundæ præfuit: tertiam autem, ne fortè obsidentes urbem improvisè ab hostibus occuparentur, ultra urbem sedere præmisit. Obsessi interea intra urbem, Cordubam miserunt auxiliumque poposcerunt. Rex verò Sarracenorum protinus auxiliatus eis exercitum direxit. Venientibus porrò his, qui missi fuerant Cæsaraugustam, relatum est eis de exercitu in via sibi obviam constituto. Erat autem ibi Wilelmus, primus signifer Hademarus, et cum eis validum auxilium. Quod illi audientes, in Astures sese verterunt, clademque eis improvisè importaverunt, sed multo graviorem reportaverunt. Quibus recedentibus, nostri ad socios urbem obsidentes reversi sunt, et illis juncti tamdiu urbem obambientes, et nullum ingredi aut egredi permittentes, vexarunt, donec famis acerbitate coacti sunt etiam vetustissima ostiis coria detrahere, et in cibum infelicissimum vertere. Alii autem mortem infelicissimæ præponentes vitæ, è muris semet præcipites mittebant, aliqui verò spe animabantur inani, cogitantes quod franci hiemis asperitate à civitatis cohiberentur obsidione. Sed hanc illorum spem abscidit prudentium virorum consilium. Advecta enim undecumque materia, cæperunt extruere casas, veluti in hibernis ibidem mansuri. Quod cernentes civitatis habitatores, à spe deciderunt, et ad desperationem ultimam versi, suum principem Zaddonis cognatum tradiderunt, quem pro eo constituerant, nomine Hamur, et se et civitatem, concessa facultate secedendi dediderunt hoc modo. Quum enim longa fessam obsidione nostri tenerent urbem, et jam jam capiendam aut tradendam crederent, honesto ut decebat usi consilio, Regem vocant, ut urbs tanti nominis gloriosum nomen Regi propagaret, si illam eo presente superari contingeret. Suggestioni huic admodum honestæ Rex assensum præbuit. Venit ergo ad exercitum suum urbem vallantem, atque in desinenti oppugnatione sex hebdomadibus perduravit, et tandem superata victori manus dedit. Tradita ergo et patefacta civitate, primo quidem die custodes Rex illuc destinavit, ipse autem ab ejus ingressu abstinuit, donec ordinaret, qualiter cum digna Deo gratiarum actione cupitam atque susceptam victoriam ejus nomini consecraret. Antecedentibus ergo eum in crastinum et exercitum ejus Sacerdotibus et Clero, cum solenni apparatu et laudibus hymnidicis portam civitatis ingressus, et ad Ecclesiam sanctæ et victoriossisimæ Crucis, pro victoria sibi collata, gratiarum actiones Deo acturus, progressus est. Porrò post hæc Bera Comite ibidem ad custodiam relicto cum Gothorum auxiliis, hiemandi gratia ad propria remeavit.

C.—Eginhardi, *Annales de Gestis Caroli Magni* (tom. 2, pág. 251.)

Ipsa æstate capta est Barcinona civitas in Hispania, jam biennio obsessa Zatus Præfectus eius et alii complures Saraceni comprehensi...........
Zatus et Roshelmus una die ad præsentiam Imperatoris deducti, et exilio

damnati sunt.=Idem in *Annal. Francorum auctoribus* (pág. 18); *Annal. rerum francic. quæ à Pipino et Carolo Magno gestæ sunt* (pág. 42); *Karoli Mag. vita ab incerto scriptore sed coetaneo* (pág. 60); *Annal. francorum Fuldensibus* (página 539).

Núm. 10

Epitafio de Otón, abad de San Cucufate del Vallés y obispo de Gerona, el cual falleció en 1010 *en la batalla de Acbatalbacar:* INÉDITO (pág. 117).

(Ocupa la orla de su sepulcro, que está en la nave lateral izquierda del que entra; pero tan maltratado, que sólo pudimos descifrar lo siguiente, bien que lo principal, esto es, la fecha de su muerte es lo más claro):

angeli..e..... portans ad gaudia l... tum condidit eccechoa... (tal vez *Morum*) monachorum laude sonorum et... rbasase... dotum suscepi..... o... thum qu... ars maurorum mactavit pare...t amorum martiri... t... a... quia stat corduba dicta mille decem christi post annos s... ti primas... ptembris spliatus dei novem membris.

Núm. 11

Núm. 50 *de la colección de pergaminos de D. Ramón Berenguer I* (pág. 120).

HOC EST TRANSLATUM FIDELITER TRANSLATATUM. IN NOMINE SUMI DEI. Ego Berengarius gratia Christi Comes Marchisius qui fui Raimundi dive memorie Comitis filius una cum Conjuge mea Sancia comitissa que fuit Sancionis potentissimi comitis filia vobis omnibus habitantibus Barchinonam civitatem sive ejus suburbium et omnem Barchinonensem comiluitatum tan religiosis quam laicis quot quot per vicem franquitatis aliquid in supradictis locis possidetis sive possesuri eritis eternam in Domino atque mansuram felicitatem. Si pia obsequentium ac tota intentione mentis nobis instinctu divino cogimur coequisperare comoda debite mercedis Cautricem nobis Domini gratiam fore credimus motu istius operis et cumula diverse utilitatis pro futura prave videmus tam nobis quam posteris nostris. Igitur quum res que juris vestri sunt aut erunt

juste et potencialiter redintegrare adque cum omni cautela munire nos convenit facinius omnibus suprascriptis et ipsis qui post vos futuri habitatores erunt predictorum locorum scilicet quod jurejurando nobis fidelitatem et adjutorium firmaveritis et firmaverint hanc nostre munificencie retribucionem ut ab incebs quidem omnes franquitates aliaque vestra omnia que hodie francha habetis sive habebitis cum operis Dei juvamine et nostra confirmatione sine ullius inquietudine teneatis atque possideatis. Ita ut nullus nostrorum sive nostre posteritatis seu aliqua alia magna vel parva persona temerario quidem ausu francha vestra omnia predicta sive illa que pertinent ad franchitatem predicte urbis sive castri Olertule sive Penitenssis atque Vallensis et aliarum marcarum predicti comitatus pertemptet auferre aut in quocumque divellere sive corrumpere pasqua quoque et ligna et aquas et concussiones aquarum, fontes et exitus atque regressus spacia que ad vocem predictarum franchitatum pertinet libere habeatis et pro his ullum servicium census nobis aut alicui homini minime faciatis mobilia etiam vestra que hodie habetis aut habebitis ex tunc vel juste perdere non pertimescatis perdere sine vestra sponte in cujuslibet audiencia respondeatis aut distringi à quoquam pavestis nisi solummodo in nostra recta et justiciali presencia sive vice comitis predicte civitatis aut nostrorum judicum vel eorum qui à nobis acceperint vim audiendi et juste definiendi causas sibi prolatas aliquod autem vicium vel justicie quod hactenus aut per genitores aut per antecessores nostros aut per eorum ministeriales in aliquibus rebus vestros supradictos ad crevit atque ullo modo immissum est census justicie rescindimus et modis omnibus extirpamus nec non ipsas vestras res supradictas ad statum pristinum quem aliquo tempore melius habuerunt intuitu pietatis reducimus ut presencia atque futura tempora vestra omnia inconcusse possidentes à vobis à posteris vestris fidelitas et adjutorium nobis et posteris nostris contra omnes qui nostra aut nostres honores tollere voluerint aut tulerunt aut in necem sive dejeccionem nostram intenderint teneantur et immutata serventur attamen ut nostra progenies vel nostri propinqui cum tempus jurandi atingerint eodem modo ipsam franchitatem quo nos confirment. Si quis sane ex nobis aut aliorum quod fieri minime credimus hoc nostre munificencie donum ac prescripti confirmationem malevole vel quocumque movere aut disrumpere temptaverit primitus iram omnipotentis Dei incurrat et cum Juda proditore flamarum ultricium porcionem accipiat et pro temporali pena componat vobis aut vestris posteris C. libras auri purissimi et insuper hec nostri scripti firmacio vigorem perpetuum obtineat et ut hec nostre gratie largicio meliorem atque inconcussum roborem obtineat juramus per Deum vivum et verum omnium rerum factorem et per altare consecratum Sancti Johannis quod situm est in aula Sancte Crucis Sedis Barchinonensis quod supra scripta omnia sic ab inceps tenebimus et conservabimus sicut suprascriptum est atque confirmatum et contra eos qui hec injuste disrumpere aut minuere presumptores extinterint in quantum potuerimus adjutorium vobis non negabimus Acta sunt hec VI idus januarii anno Dominice trabeacionis CXXV Era LXIIIª atque millesima indiccione VIIIº anno siquidem Regni Roberti Regis XXVIIII digniter pollens in Francia Sig † num Sancie gratia Dei Comitisse. Nos qui hanc scripturam firmitatis fecimus et corroborari jussimus. Sig † num Raimundi Berengarii Comitis.

Núm. 12

Derrota y prisión de Berenguer Ramón el Fratricida, *por don Rodrigo Díaz de Bibar, según el* Poema del Cid (Sánchez, Colección de Poesías anteriores al siglo xv, t. i). (Pág. 145 y 151.)

Pág. 265. Dent corre Mio Cid á Huesca é á Montalban:
En aquesta corrida diez dias ovieron á morar:
Duenn los mandados á todas partes
Que el salido de Castiella así los trae tan mal.
Los mandados son idos á todas partes.
Legaron las nuevas al Conde de Barcilona
Que Mio Cid Ruy Diaz quel' corría la tierra toda.
Ovo grand pesar é tobos' lo á grand fonta.
El Conde es muy folon é dixo una vanidat:
Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Bibar:
Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant:
Firiom' el Sobrino é non lo enmendó mas:
Agora correm' las tierras que en mi amparo están:
Non lo desafié, nil' torné enemistad:
Mas quando él me lo busca, yrgelo he yo demandar.
Grandes son los poderes, é apriesa se van legando:
Gentes se le alegan grandes entre Moros é Christianos:
Adelinan tras Mio Cid el bueno de Bibar:
Tres dias é dos noches pensaron de andar:
Alcanzaron á Mio Cid en Tebar el Pinar.
Así viene esforzado, que él de á manos se le cuidó tomar.
Mio Cid Don Rodrigo trae grand ganancia:
Dice de una Sierra é legaba á un val.
Del Conde Don Remont venido l' es mensaie:
Mio Cid quando lo oio, embió para allá:
«Digades al Conde non lo tenga á mal:
De lo só non lievo nada, dexem' yr en paz.»
Repuso el Conde: «esto non será verdad:
Lo de antes é lo de agora todom' lo pechará:
Sabrá el salido á quien vino desondrar.»
Tornós' el mandadero quanto pudo mas:
Esora lo connosce Mio Cid el de Bibar
Que á menos de batalla nos' pueden den quitar.

« Ya Caballeros apart faced la ganancia :
Apriesa vos guarnid é metedos en las armas.
El Conde Don Remont darnos ha grant batalla :
De Moros é de Christianos gentes trae sobeianas :
Amenos de batalla non nos dexarie por nada.
Pues adellant yrán tras nos, aqui sea la batalla :
Aprestad los cavallos, é vistades las armas.
Ellos vienen cuestayuso, é todos traen calzas,
E las siellas coceras, é las cinchas amoiadas.
Nos cavalgaremos siellas gallegas, é huesas sobre calzas.
Ciento Cavalleros debemos vencer aquellas mesnadas.
Antes que ellos legen á laño, presentémosles las lanzas.
Por uno que firgades, tres siellas yrán vacias.
Verá Remont Berenger tras quien vino el alcanza.
Oy en este Pinar de Tebar por tolerme la ganancia
Todos son adobados : « quando Mio Cid esto ovo fablado,
Las armas avien prisas é redien sobre los caballos.
Vieron la cuestayuso la fuerza de los Francos.
Al fondon de la cuesta, cerca es de laño,
Mandó los ferir Mio Cid el que en buen hora násco.
Esto facen los sós de voluntad e de grado :
Los pendones é las lanzas tan bien las van empleando,
A los unos firiendo é á los otros derrocando :
Vencido ha esta batalla el que en buen hora násco :
Al Conde Don Remont á prison le han tomado.
Hy ganó á Colada que mas vale de mill marcos de plata.
E venció esta batalla poró ondró su barba.
Prísolo al Conde, pora su tierra lo lebaba :
A sus creenderos mandarlo guardaba.
De fuera de la tienda un salto daba.
De todas partes los dos se aiuntaron.
Plógo á Mio Cid, ca grandes son las ganancias.
A Mio Cid Don Rodrigo grant cocina l' adobaban :
El Conde Don Remont non gelo precia nada.
Aduscenle los comeres, delante gelos paraban :
El non lo quiere comer, á todos los sosanaba.
« Non combré un bocado por quanto ha en toda España :
Antes perderé el cuerpo é dexaré el alma,
Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla. »
Mio Cid Ruy diaz odredes lo que dixo :
« Comed, Conde, deste pan á bebed deste vino :
Si lo que digo ficieredes, saldredes de cativo :
Si non en todos vuestros dias non veredes Christianismo. »
— Dixo el Conde Don Remont : « comede Don Rodrigo é pensedes de folgar,
Que yo dexarme morir que non quiero comer : »
Fasta tercer dia nol' pueden acordar.
Ellos partiendo estas ganancias grandes :

Nol' pueden facer comer un mueso de pan.
Dixo Mio Cid : « comed, Conde, algo,
Ca si non comedes non veredes christianos ;
E si vos comieredes don yo sea pagado,
A vos é dos fijos dalgo quitarvos he los cuerpos é darvos he de mano. »
Quando esto oyó el Conde yas' iba alegrando :
« Si lo ficieredes, Cid, lo que avedes fablado,
Tanto quanto yo viva dend seré maravillado. »
— « Pues comed, Conde, é quando fueredes yantado,
A vos é á otros dos darvos he de mano ;
Mas quanto avedes perdido é yo gané en campo
Sabet non vos daré á vos un dinero malo.
Mas quanto avedes perdido non vos lo daré :
Ca nuevos me lo he é pora estos mis vasallos ,
Ca comigo andan lazrados : é non vos lo daré.
Prendiendo de vos é de otros yrnos hemos pagando.
Abremos esta vida mientra ploguiere al Padre Santo ,
Como qui ira ha de Rey é de tierra es echado. »
Alegre es el Conde é pidió agua á las manos ,
E tiénengelo delant é derongelo privado.
Con los cavalleros que el Cid le avie dados
Comiendo va el Conde : Dios, que de buen grado !
Sobrél sedie el que en buen ora násco :
« Si bien non comedes, Conde, don yo sea pagado,
Aqui faremos la morada, non nos partiremos amos. »
Aqui dixo el Conde de voluntad é de grado,
Con estos dos cavalleros apriesa va, yantando :
Pagado es Mio Cid que lo está aguardando,
Porque el Conde Don Remont tambien bolvie las manos.
« Si vos ploguiere, Mio Cid, de yr somos guisados ;
Mandadnos dar las bestias, é cavalgaremos privado :
Del dia que fue Conde non yanté tan de buen grado,
El sabor que dend' he non será olvidado. »
Danle tres palafrés muy bien ensellados,
E buenas vestiduras de polizones é de mantos :
El Conde Don Remont entre los dos es entrado.
Fasta cabo del alvergada escurriólos el Castellano :
Hya vos ides, Conde, aguisa de muy franco,
en grado vos lo tengo lo que me avedes dexado :
si vos viniere en miente que quisieredes vengallo,
si me vinieredes buscar fallarme podrédes :
é si non mandedes buscar ó me dexaredes,
de lo vuestro é de lo mio levaredes algo.»
— « Folgedes ya, Mio Cid, sodes en vuestro salvo :
pagado vos he por todo aqueste año :
de venir vos buscar solo non será pensado.»
Aguijaba el Conde é pensaba de andar :

tornando va la cabeza, é catandos' atras:
miedo iba habiendo que Mio Cid se repintrá:
lo que non ferie el Caboso por cuanto en el mundo ha:
una desleatanza ca non la fizo alguandre.

Núm. 13

(pág. 190)

Es verdaderamente notable este derecho de los bailes y vegueres, que no sirve sino para confirmarnos en lo muy confusas que eran en aquel tiempo las ideas que se tenían de la religión y de la justicia. Parece increíble que los soberanos pudiesen tolerar por mucho tiempo tan bárbaro derecho, mucho más cuando por el mismo voto de nuestro conde podemos conjeturar que conocían perfectamente la injusticia que encerraba. El conde para alcanzar el favor de Dios en la peligrosa campaña que abría prometió solemnemente abolirlo si volvía vencedor á su corte; y esto nos manifiesta que creía y estaba convencido de que con este voto iba á agradar á la Majestad divina cuya protección imploraba. ¿Por qué pues él, conde soberano y fuente de toda jurisdicción y de todo derecho, había de permitir que aquel siguiese en todo su vigor hasta que Dios le hubiese deparado la victoria que tanto apetecía? El clero, entonces tan poderoso, ¿no había de levantar la voz contra tan grande abuso? ¿Cómo no la oía el conde? Fuerza es hacerse cargo de la debilidad de las sociedades de aquellos siglos, de la falta de unidad y fuerza de aquellos gobiernos, de lo poco deslindados que habían de estar aún á la sazón la potestad civil y la eclesiástica, de la escasa fuerza de acción que tendría el poder central sobre los demás poderes, para explicarse, y aun imperfectamente, la existencia de un acto tan poco piadoso y tan manifiestamente injusto. De otro modo no hallaríamos palabras para censurar hechos tan graves, derechos tan desmedidos, y una tolerancia tan culpable. Desgraciadamente no ha podido llegar aún á nuestras manos el documento en que consta el voto del conde.

Núm. 14

Noticias de Bernardo Marcús, comerciante barcelonés del *siglo XII*, *y de la capilla de su nombre* (pág. 228):

El *Padre* Raimundo Ferrer, del *Oratorio de San Felipe Neri de Barcelona*, *tenía compuesto un libro de apuntaciones en forma de Diccionario*, *en que con el título de Barcelona antigua y moderna indicaba los autores que tratan de cada uno de los objetos que cita. Este manuscrito vino á parar en la Biblioteca pública de San Juan; y aunque no pasa de embrión de su pensamiento*, *puede con todo suministrar algunos datos al que ignore las fuentes de la historia y antigüedades de Cataluña. Al fin de este cuaderno se leen los siguientes apuntes sobre la capilla de Marcús y el comerciante que la fundó:*

Cuánto sigue es copiado literal de una nota sacada de un librito manuscrito titulado: *Memoriale Sanctæ Mariæ Capellæ Bernardi Mercutii*, escrito por Guillermo Bartomeu, Letrado y Bachiller en artes, Rector de dicha capilla, á VI de los idus de agosto del año 1342, puesta al pié de dicho libro la competente autorización de D. Pedro de Plana, entonces Vicario general. En la primera parte, en donde se trata de la antigüedad de dicha capilla, se lee lo siguiente:

Prout potest videre per instrumenta et antiquam famam quod honorabilis vir Bernardus Mercutius, Civis Barcinone, qui habitabat in quodam magno hospitio quod est intra Pelliceriam et vicum de Jolis; dominus castri de Fuxeno in termino Apiariæ... et erat dominus castri *de Port*, et magnam partem habebat in monte Judaico prope Sanctum Farriolum. Et habebat plura hospitia in civitate Barcinone, et multas posesiones in territorio ejusdem; et erat potens et dives, habens et tenens in domo equos et mulos et multos captivos, habens dominia, atque suam uxorem de genere Arnaldi Umbaldi civis Barcinone, et habebat duos filios, et duas filias Sanciam et Guillermam tempore suæ mortis, et erat devotisimus Sanctæ Mariæ; et in vita sua maritarit duas filias egregie in civitate Barciuone: amore Jesuchristi et pauperum constituit et stabibit hospitale vocatum de Marcutis in suis pertinentiis, et emit aliquots redditus ad opus dicti hospitalis et ordinavit quod donati et donatæ et procuratores dicti hospitalis interessent in misa et orarent Deum pro anima sua et omnium fidelium defunctorum in capella quæ postea incepit facere... Et emit unum campum juxta Ecclesiam de Mari ad opus Cimenterii Pauperum morientium in dicto hospitali; et illum campum factum cimenterium dedit Eclesiæ de Mari, et ibidem elegit sepulturam cum suis pauperibus mortuis in suo hospitali. Postea, capella nondum facta, ipso detento magna infirmitate, mandavit filiis suis quod complerent et perficerent suam capellam et dimisit et legavit multa bona dictæ Capellæ et alia amore Dei. Postea descessit ab hoc sæculo octavo idus junii regnante Rege Ludovici junioris trigesimo anno, et fuit hoc octavo idus junii anno Domini Millesimo centesimo sexagesimo sexto.

Núm. 15

Contradicciones que tuvo que sufrir la Inquisición en Barcelona, valor y celo de los magistrados populares en resistir á la invasión del poder del Santo Tribunal, y defender las prerogativas al poder civil.=ARCHIVO MUNICIPAL DE BARCELONA, *dietarios* y *Libre de coses assenyalades;—Otros dietarios particulares de la época* (pág. 238).

Los barceloneses se habían señalado desde el siglo XIII por el celo con que atendían á la conservación de sus libertades; y aunque la manera de constituir cada año su gobierno municipal había cambiado en el siglo XV, todavía la constitución estaba en todo su vigor cuando la Inquisición vino á sentarse en el palacio antiguo de los Condes. Los Concelleres y Jurados, que ni á los mismos ministros del Rey cedian un punto de cuánto tocaba á sus leyes, privilegios y costumbres, mal podían recibir con alegre confianza el establecimiento de un Tribunal que entrañaba un poder casi independiente en medio de los demás poderes del Estado, y que por lo mismo traía consigo la contingencia de hollar los fueros populares á tanta costa adquiridos y sustentados. Los hábitos creados por cuatro siglos de continuo comercio con todas las naciones civilizadas por una libertad y una seguridad personal nunca violadas impunemente, repugnaban aquel poder suspicaz, que cual una sombra de terror venía á mover sus ocultos brazos entre ciudadanos celosos de su independencia, artesanos orgullosos de su profesión, en una ciudad mercantil é industrial, y como tal amiga de tratar con partes diversas y poblada de tratantes de diversas partes. D. Fernando el *Católico*, que ni en esto ni en otros de sus actos más importantes manifestó conocer la índole de sus pueblos, y en especial de Cataluña, trajo á Barcelona esta institución, ya en otro tiempo proyectada en Cataluña cuando las conquistas contra los moros fronterizos, y la comunicación diaria con los moriscos parecían justificarla; mas ahora, si en las conquistas recientes de la corona de Castilla esos mismos motivos parecían hacerla necesaria, ella no se presentaba á los catalanes sino difundiendo el temor y el recelo. Un jueves, 5 de julio de 1487, entró en la Ciudad el primer Inquisidor, que lo fué fray Alfonso Spina, Prior de Santo Domingo de Huesca. Precedíanle cruz y pendón, en el cual iba pintada la imagen de San Pedro: á instancias, *según se decía (Libre de coses assenyalades)*, del Infante Lugarteniente del Rey, salieron á recibirle los Obispos de Urgel, Tortosa y Gerona y algunos caballeros.

El siguiente lunes, 9 de julio, el Infante echó pregón de que ningún concurso ni procesado por crimen de herejía osase partirse sin licencia del Inqui-

sidor. El día 15, domingo, éste subió al púlpito de la catedral, y, concluído el sermón, pasó al presbiterio á sentarse en la silla que le habían preparado, consintiéndolo el mismo Infante que allí asistía á los divinos oficios. Entonces fray Alonso Spina, con un misal abierto sobre sus rodillas, requirió al Canciller del Rey, al Regente de la Cancillería, al Veguer de Barcelona y al Asesor del Gobernador, que prestasen el juramento que en seguida se les leyó y ellos prestaron. Requeridos también los Concelleres, negáronse á verificarlo bajo la misma forma que los demás, y suplicaron al Inquisidor prorogase su juramento para que después de consultado el negocio pudiesen otro día prestarlo cual debían. No accedió el maestro Spina, y los Concelleres sin jurar presentaron por escrito lo mismo que habían dicho. Aquel mismo día convocaron el Consejo de Cien Jurados, en el cual se deliberó que se prestase juramento, pero con una fórmula extendida por el mismo Consejo, y que en sustancia juraba favorecer al Inquisidor para la defensa de la Santa Fe Católica y extirpación de la herejía. Los mismos que tan recelosos cuidaban en reconocer el poder de la Inquisición eran aquellos tan católicos barceloneses que fundaban parroquias, ayudaban á plantear conventos, aquellos en quienes buscaban amparo las órdenes religiosas en los momentos de conflicto. En aquellos tiempos duraba todavía la fe sencilla de la Edad media; y el clero, participando de la representación del Estado por sus prelados y dignidades, estaba acostumbrado á amar las léyes y usos de su país natal que sabía deslindar de sus deberes religiosos. Estas leyes y usos se habían ido formando precisamente al tiempo que las armas catalanas restauraban la religión y reconquistaban el suelo patrio: así se explica cómo en los hechos que iremos apuntando, jamás el clero se puso de parte del Santo Tribunal.—En 1503 este prendió á maese Juan Grau, cristiano de naturaleza, ciudadano de Barcelona y artesano, por una disputa que había sostenido con uno de la servidumbre de los Inquisidores. Mandaron pasearlo por la ciudad montado en un asno con mitra amarilla en la cabeza, cual si fuese hereje, y darle de azotes, con gran *vergüenza* y *escándalo de la Ciudad* y quebrantamiento de sus huesos. El cuerpo municipal acordó enviar al Rey dos Embajadores que reclamasen contra aquel acto del Santo Oficio; y pues en los dietarios no leemos ninguna resolución ulterior, es mayor la gloria del Consejo, que no dejó de obrar sino impedido por el soberano, tan aficionado á la Inquisición, cuan poco amigo de las instituciones públicas de Cataluña. Miguel Jener, uno de los patrones de las cuatro galeras que el Rey mandó fabricar en la Atarazana el año 1510 y 11, indujo á maese Pedro Matalí, mercader y ciudadano de Barcelona, á que como experto en los armamentos navales, pasase á ver su galera, y aconsejarle sobre la colocación de los cañones. Consintió el barcelonés, y á 26 de enero lo puso por obra; mas apenas estuvo dentro Atarazanas, el patrón Matalí mandó prenderle y meterlo en su galera. Irritó esta traición á los Concelleres, los cuales resolvieron que el Regente de Veguer fuese al buque á recobrar la persona de Matalí y prender al Capitán. La infracción de fuero no podía ser más clara: sin embargo, Jener negó la entrada al ministro de la Justicia si no dejaba antes su bastón de mando, y ni aun así tuvo ningún resultado su entrada. Entonces el Lugarteniente General ó Virey envió un Alguacil suyo, el noble Pedro Salvá, quien desde una barra llamó á Jener en nombre de aquella autoridad para tratar

de componer este suceso. El Capitán, puesto en la escala de la galera, le contestó: *Idos enhorabuena, que no quiero que entréis en la galera; pero si su Señoría* (el Virey) *me da salvo conducto, yo iré á darle cuenta de que queda satisfecho.* Y como el Alguacil le replicase que extrañaba mucho que siendo él oficial del Rey obrase de esta manera, díjole Jener: *Idos enhorabuena, que yo hice lo que debía*, y *haceos atrás*. Instó el Alguacil diciéndole mirase bien lo que hacía, tras lo cual le impuso la pena de mil florines de oro si salía del puerto sin licencia del Lugarteniente.

Los dietarios no dicen si la galera se hizo á la mar con el preso; pero de los hechos posteriores se deduce claramente esto y los motivos por que así obraba el patrón. ¿Cómo se atrevía éste á desobedecer las órdenes del Veguer y del mismo delegado del Rey? Los dietarios señalan la única contestación probable: *decíase que lo hizo de orden del Señor Rey*, porque maese Matalí *tenía cierta contienda con los Inquisidores.* Ello es cierto que la ciudad nombró en Consejo pleno dos Embajadores que pidiesen al Rey el castigo del patrón y la reparación de aquel insulto á las libertades públicas; y el suceso causó tal sensación de disgusto ó ira, que los dietarios además de calificarlo de violación infame de todas las leyes al referir quién era el patrón Jener, le llaman *bastardo*, y por consiguiente *hijo de criminal coito (per consequent de damnat coyt)*. Los Embajadores partieron á 5 de julio, y aunque permanecieron instando cerca del Rey hasta mediados de enero de 1512, nada recabaron sobre este negocio *(empero no acabaren res de la feyna de dit Matalí)*. Tan poco podían con D. Fernando las Constituciones de todo un pueblo y la seguridad de los ciudadanos, ya que así las posponía á los manejos de un Tribunal arbitrario.

No nos admiramos pues de que tantos bríos manifestara entonces el Santo Tribunal que buscase sus víctimas en los funcionarios principales de la corona. Mossén Dalmao Tolosa, Canónigo y Paborde de la catedral de Lérida, y Jaime Casafranca, ex-Tesorero real, fueron procesados y quemados por decreto de la Inquisición de Barcelona un viernes 17 de enero de 1505. La causa de Jaime Casafranca sin duda antes se había visto en la Cancillería ó Real Audiencia, puesto que leemos que á 3 del mismo mes la Inquisición prendió al Regente de dicha Cancillería el Dr. Francisco Franch. Tal vez su crimen no consistía sino en haber interpuesto su influjo á favor de Casafranca: de todos modos el documento consigna la opinión pública que atribuía su prisión á los *favors que havie fetes en la advocació den Jaume de Casafrancha qui estaba pres per dita Santa Inquisició.* En verdad que á 8 de marzo le pusieron en libertad; mas no sin pasar antes por una penitencia pública, que consistió en oir misa en el convento de Jesús, sin capa ni sombrero, y con los zapatos enchancletados ó descalzados del talón. En este suceso la Ciudad no podía intervenir; mas pronto vinieron otros á ofrecerle ocasión de mostrar su ánimo de no conceder á la Inquisición ningún predominio.

Á 15 de noviembre de 1532 los Inquisidores mandaron á los Concelleres que pasasen á palacio á prestarles juramento, que sin duda se renovaba al mudarse los individuos del Tribunal: el Consejo de Cien Jurados resolvió no obedecerle, y que jurasen dentro de las mismas casas consistoriales en poder del oficial del Sr. Obispo, notificándoles esta resolución por los Síndicos y los Vergueros (maceros). Tampoco quisieron obedecer los diputados de Cataluña, á quienes

se mandó lo mismo; sino que en el altar mayor de la catedral juraron valer á la Inquisición contra los enemigos de la Sta. Fe Católica.

En la festividad de la Virgen de setiembre de 1555 el Obispo de Astorga don Diego Sarmiento, uno de los Inquisidores, quiso tener su silla en el presbiterio de la capilla de la Lonja, cosa reservada al Rey ó su Lugarteniente. Los Concelleres, que asistían á la función, mandaron inmediatamente quitar la silla que como Inquisidor había puesto el prelado, sin tocar el asiento que como á celebrante en el oficio divino le correspondía. El Inquisidor se vengó de esta afrenta, prendiendo al día siguiente al ciudadano Francisco Garau, por suponerle autor de tal Consejo. Inmediatamente la Ciudad representó su agravio á la Infanta Princesa, á la sazón Lugarteniente por el Rey D. Carlos V; y mientras aguardaba la respuesta proveyó á la manutención del preso de una manera tan autorizada, que además de llevarle públicamente la comida los oficiales del Consejo á las cárceles inquisitoriales, dos hachas encendidas alumbraban á los encargados de conducir la cena. La contestación de la Princesa Regente llegó por octubre; y para que se vea cuán satisfactoria fué, preferimos copiar la carta que sobre este negocio envió la Regente al Inquisidor, y participó también á los Concelleres:

«Reverendo en Christo Padre Obispo, amado de Su Magestad: los Conce»lleres de esta Ciudad nos han escrito agraviándose de lo que sucedió en la »Lonja dessa Ciudad, celebrando vos alli el dia de nuestra Señora el officio di»vino, y de los procedimientos que despues vos provehistes, y que si no consin»tieron que tuviesedes silla demas de la que os convenia para vuestro descanso »celebrando, fué que no es costumbre ni se permite á su mesmo prelado tenerla »en el lugar que está dedicado para la persona Real ó de su Lugarteniente Ge»neral allándose los dichos Concelleres presentes, y que asi no podistes con »justicia proceder contra Francisco, gran ciudadano, suplicándonos que pues »en ello se atendia solamente á la conservation de la Real preheminencia de Su »Magestad, que este Cirimonial todo está á cargo de los dichos Concelleres, y »siempre se les a guardado este especial cuidado que an de tener en todo lo »que ellos suelen personalmente assistir, mandasemos proveherlo de manera »que no se les haga agravio. Y háse visto y platicado sobre ello lo que convenia, »y que si no ay mas de haber ellos dicho que no podiades tener en aquel lugar »vuestra silla, en esto y en que no quedase alli no exedieron, ni quien lo justo »y por su parte (léase sin duda: no exedieron lo justo por su parte, ni quien) á »entendido en ello tiene culpa alguna, ni con vos se hizo novedad. Y asi os de»cimos y encargamos que mireys de aqui adelante en que las Cirimonias y pre»minencias de la Ciudad sean guardadas y no se les aga perjuizio alguno, y »tengais en ello el miramiento que conviene: que Su Magestad será servido »tambien que se las guarden tambien (quizás tan bien) sus preminencias Reales. »Y olgaremos entender por vuestra letra que quedó asi provehido. Dada en »Valladolid á XIIII de octubre de MDLV.=J. (Juana) Princesa.»

Los Inquisidores, que los más venían de Castilla, mal podían avenirse á esa independencia de la autoridad civil; por lo cual insistieron en su empeño. Era el domingo 23 de marzo 1561: en el oficio solemne y demás ceremonias que aquel día habían de celebrarse en la catedral, como en la *Dominica in passione*, acostumbraba el Padre Inquisidor leer un edicto contra la *herética pravedad*,

función anual muy señalada, en que por lo mismo el Santo Oficio había de procurar resaltase su autoridad. Al tiempo de acompañar tres de los Concelleres la procesión que muy de mañana se verificaba por las naves de la iglesia, supieron que los PP. Inquisidores todavía ausentes, habían mandado poner primero en el lado del Evangelio, y luégo mudar al de la Epístola, dos sillones y una alfombra, cosa sólo propia del Rey, del primogénito ó de su representante. Ya el Cabildo, conocedor de las prerogativas reales, y deseoso de evitar un escándalo, antes había enviado al palacio del Santo Oficio dos Canónigos que les informasen de esa prerogativa real, y de que su mantenimiento corría á cargo de los Concelleres, *con quienes no quisieran trabar contienda*. El Santo Tribunal despachó á los dos Canónigos junto con el Receptor y otros oficiales de la Inquisición; y estos viniendo á la presencia del Obispo de Barcelona, expusieron *ciertas pretensiones que al parecer no hacían al caso (palabras textuales)*. «Decid á los Inquisidores, contestóles el Obispo, que quiten esas sillas y esa alfombra del *altar mayor*, *porque no pueden estar ahí*, *sino que su sitio está en el coro á mi lado; y que no quieran trabar contienda con los Concelleres*, *que estos no pueden menos de defender las preeminencias reales que tienen encomendadas por el mismo Rey*.» Y añadió: «Yo soy prelado, y cuando quiero sentarme en la iglesia junto al altar mayor, me siento no en silla, sino al lado de los Concelleres en los escaños que alli hay.» Poco después vinieron los Inquisidores con todos los familiares, y fueron á sentarse en las sillas y estrado del presbiterio. Los Concelleres, ya enterados del mensaje del Obispo y Cabildo, mandaron á Miguel Boera, Notario y Sub-síndico de la Ciudad, y á Pablo Gomar que desempeñaba las veces de Escribano del Racional, que fuesen en su nombre á notificar á los Inquisidores debían quitar las sillas y estrado del presbiterio por las razones susodichas, ó del contrario la Ciudad no podría dejar de proveer lo conveniente. Á este nuevo mensaje respondieron los PP. Inquisidores *en su lengua castellana:* «*¿Quién soys vosotros?*» Y los mensajeros contestaron en catalán: «*Oficiales somos de la Ciudad;*» á lo cual repusieron los PP.: «*Dezid á los Consejeros que nosotros representamos Su Santidad*, y esto es servicio de Dios, de Su Santidad y de Su Magestad, y que desta manera avemos de estar.» Entonces insistieron Boera y Gomar en catalán: «El lugar de los Inquisidores para semejantes casos y otras funciones está en el coro, al lado del Reverendísimo Obispo, añadiendo que ellos no podían de ningún modo sentarse junto al altar mayor.» Á esto los Inquisidores, con gran veneración y con una cierta manera de cólera (el que esto escribía era un Notario encargado del ceremonial) les respondieron: *Anda*, *anda;* y los dos oficiales regresaron á dar cuenta á los Concelleres. Inmediatamente estos pusieron en práctica una consuetud, que es uno de los más insignes testimonios de la firmeza de aquella constitución no escrita, y sobre cuán anchas bases estaba asentada la libertad que formaba parte de las tradiciones y de los sentimientos de familia y de profesión. Mandaron que sus porteros ó maceros buscasen por el recinto de la iglesia cuántos caballeros y ciudadanos encontrasen hábiles para entrar en Consejo de Ciento, los cuales reunidos dentro de la misma iglesia representasen esa grande asamblea y deliberasen qué resolución convenía adoptar. De un gran número de actos de los Concelleres se desprende con cabal certeza que en todo suceso arduo é imprevisto, principalmente en toda infracción de fuero, que exigiese

remedio pronto, los Concelleres juntos ó cada uno de por sí podian improvisar en cualquier sitio una representación del Gran Consejo, deliberar con los ciudadanos que encontrasen, y dar fuerza de acuerdo legal á lo que así resolviesen: el lector comprenderá fácilmente qué sentimientos, qué hábitos, qué organización social, qué fe religiosa y política supone esa costumbre rara aun en los estados más democráticos. Por ser aún muy temprano, no pudieron encontrar en la catedral sino á los ciudadanos (la clase de ciudadanos era distinta de las de mercaderes y menestrales) mossén Fadrique Lull y mossén Valentín de Ferrera; y consultado con ellos el negocio, resolvióse que ambos fuesen á los PP. Inquisidores con igual mensaje que los oficiales. Los Inquisidores no sólo contestaron lo mismo que antes, sino que añadieron *en su lengua castellana:* «Que no quitarian las sillas y alfombra, porque ellos por su oficio y el aucto »que representavan, estaban donde les pertenecia, y que asi se acostumbrava »en Castilla.» Temiendo los Concelleres en vista de tal obstinación, y de que ya se comenzaba el oficio divino, no quedase frustrado su intento, mandaron al Sub-síndico que pasase prontamente á la parroquial de Sta. María á participarlo á los dos restantes Concelleres que allí asistían á la festividad, y encargándoles que al punto se dirigiesen á las casas consistoriales para celebrar Consejo de Prohombres, según el dictamen de los ciudadanos que ya se hallaban en gran número en la catedral. Al saberlo los dos Concelleres de Sta. María, aconsejándose también con los ciudadanos que había en aquella iglesia, enviaron al Sub-síndico á dar parte de lo ocurrido al Virey ó Lugarteniente de Su Majestad, mientras ellos se dirigían á las casas consistoriales. Aquí estaban ya los otros Concelleres, seguidos de todos los ciudadanos y nobles que dejaron de oir los divinos oficios al ver que la autoridad municipal se retiraba, y entre tanto iban acudiendo los que los maceros y otros oficiales avisaban. Volvió á poco el Sub-síndico con la respuesta del Lugarteniente, reducida á que le parecía bien el acto de los Concelleres, y que como era poco versado en estos asuntos enviaría al Real Tesorero á consultarlo con el Canciller. No desaprovecharon el tiempo los Concelleres; sino que también enviaron el mismo Sub-síndico acompañado de algunas personas á enterar al Canciller y asistir á la consulta. El éxito probó cuán acertado fué este mensaje. El Canciller, fuese temor al Santo Oficio, ó cualquier otro motivo, contestó al Tesorero que no, que no quería contestar ni aconsejar sobre aquel asunto sino con los de la Cancillería ó Audiencia; mas replicando los mensajeros de la Ciudad que esta ya en otras ocasiones había quitado sillas y dictado otras providencias por la conservación de las prerogativas reales, entonces el Canciller hubo de responder que la Ciudad hiciese lo que era de costumbre. Inmediatamente el Tesorero, conforme el Lugarteniente se lo había mandado, pasó á la Seo á decir á los Inquisidores no quisiesen contender con la Ciudad, pues su Señoría (el Lugarteniente) le había mandado decirles que la razón estaba de parte de los Concelleres. El Santo Oficio dió la misma respuesta que los mensajes anteriores.

Entre tanto reuníase formalmente el Consejo de Ciento: llamóse al Veguer de Barcelona, ejecutor de las decisiones de aquel cuerpo; y cerciorada la asamblea de cuánto había ocurrido, resolvieron *dar escrito su acuerdo* al Veguer, sin duda para mayor formalidad y compromiso, *asi como en semejante cuestión ya se había practicado con el Inquisidor D. Diego Sarmiento* en la Iglesia de

PP. Predicadores. Este acuerdo era que los Concelleres, como en el caso precitado de Sarmiento, fuesen á la catedral junto con el Veguer á quitar las sillas y alfombra, participándolo antes al Sr. Lugarteniente. El Escribano de los Concelleres libró al Veguer por escrito el acuerdo tomado, mientras esperaban la resolución de su Señoría, que fué pasasen á la catedral, adonde él iba inmediatamente. Dirigiéronse pues á la iglesia con el Veguer y todos los que habían asistido al Consejo, y entrando por la puerta que da al claustro se encaminaron al presbiterio, á tiempo que el sacerdote rezaba las preces que se acostumbran antes de sumir. Ya el Lugarteniente había hecho poner su silla; por lo cual el Veguer, creyendo que debía esperarse su venida, no subió al presbiterio. Pero los Concelleres, resueltos á poner en ejecución su acuerdo, le llamaron, cuando llegó el Lugarteniente y hubieron de bajar á su encuentro. Apenas puso el pié en el presbiterio, dijo al pasar á los Inquisidores *en castellano: Padres, quitad de hay essas sillas;* pero como el sacerdote iba á sumir el cuerpo de J. C., hubo de arrodillarse como los Concelleres y hacer las ceremonias subsiguientes. Luégo pasó á sentarse en su sillón, siempre acompañado del cuerpo municipal, á quien entonces dijo: «*Pasadoos á vuestro lugar;*» y volviéndose al Veguer: «*Andad, le dijo, dezildes que quiten las sillas, y si no quieren quitaldas.*» Al punto los Concelleres y Prohombres pasaron á la parte de la Epístola, que era donde estaban los Inquisidores sentados en las sillas, y sus familiares á su lado en un escaño. Á estos últimos mandaron los Concelleres que les cediesen el puesto, como lo hicieron; al paso que el Veguer intimó á los Inquisidores la orden que llevaba. Opusiéronse ellos, y replicaron que querían consultarlo con el Lugarteniente; el cual no quiso oir al Fiscal que le enviaron. Entonces los oficiales del Veguer comenzaron á ejecutar la orden del Consejo, agarrando las sillas de manos de los Inquisidores; y tanta era la resistencia que uno de éstos, disputando con el *Cap de guayte* (Gefe de ronda), dijo en *castellano: Yo os mando so pena de excomunion y de mil ducados dexeys las silas; catad lo que haceys, yo os lo mando.* El otro Inquisidor dirigía sus amenazas á los mismos Concelleres; pero los oficiales del Veguer porfiaban por apoderarse de las sillas contra los Alguaciles y demás familiares del Santo Oficio. El negocio pasaba á tumulto; la iglesia se había llenado de gente; por lo cual, levantándose de pronto el Lugarteniente, atravesó el presbiterio, y dijo con vehemencia á los oficiales reales: « *Vayan fuera essas sillas y quebraldas; ¿no lo había yo mandado?* Y al punto el *Cap de guayte* y los demás ministros asieron de ellas, y las sacaron con ímpetu fuera del presbiterio, y rollaron la alfombra, tras lo cual el Lugarteniente se volvió á su puesto. Los Inquisidores permanecieron arrodillados; y no consintiéndolo los Concelleres, les invitaron á tomar asiento en su escaño. Desecharon ellos la oferta, y acabado el oficio, sin saludar ni al Lugarteniente, se marcharon. Los Concelleres y Prohombres acompañaron á su Señoría hasta la puerta mayor, y volvieron á oir misa en la capilla de Sta. Eulalia.

No creemos que la Inquisición dejase impune este acto de independencia; mas faltando datos que prueben nuestra opinión, sólo podemos afirmar que se sorprendió el ánimo del Rey D. Felipe II con una acusación de herejía, no sabemos de parte de quién, contra la Ciudad, y que el negocio hasta fué llevado al Papa: semejante cargo no incumbía ni traía cuenta hacerlo sino al Santo

Oficio; y acaba de probarlo la misma importancia que á este asunto dió el cuerpo municipal. La Ciudad envió á la Corte un Embajador, que fué mossén Francisco Benet Codina, y muchos serían los obstáculos que preveía ya que no se fió de las solas gestiones de su enviado, sino que buscó el apoyo del Obispo de Cuenca, uno de los que más podían en el Rey. El 1.º de abril de 1570 regresó Codina, portador de dos cartas que, por compendiarse en ellas y aclarar este suceso, trasladamos aquí:

«Á los amados y fieles nuestros los Concelleres, Consejo y Ombres buenos »de nuestro Ciudad de Barcelona.—El Rey:—Amados y fieles nuestros: por la »carta que nos dió Francisco Benet Codina y lo demás que nos presentó de »vuestra parte, entendemos el sentimiento que os queda de lo que de essa Ciu»dad se ha dicho en Roma, y crehemos bien que será tanto mayor quanto mas »appartados estays de semejantes cosas; y assi como conocemos quan descan»ssados podemos estar en esta parte, assi lo podreys estar vosotros tambien de »que ninguna cosa de lo que se ha dicho ha echo en nos mella ni mudanza »para que dexemos de tener á esse nuestro Principado y Ciudad en la opinion »que antes, y por tan buenos y fieles vasallos como siempre haveys sido y me»resce el renombre de que os preciays; y este os debe bastar para que os aqui»teys y os persuadais que en todo lo que os tocare ternemos la quenta que »es razon para hazeros la merced que vuestra fidelidad y buenos servicios »merecen. Dada en Córdova á V de marzo de MDLXX.—Yo el Rey *etc.*= »2.º—Á los muy Ilustres Señores los Señores Consejeros de la insigne Ciu»dad de Barcelona.—Muy Ilustres Señores.—El Señor Francisco Benet Codina »me dió la carta de esse Ilustre Consejo, y luego con el dicho Codina me fuy á »Su Magestad, y le supliqué fuese servido de querer entender quan engañado »havia estado en este negocio por no haber sido servido desde el principio y »entender las razones de ese Consejo y Ciudad quando por su parte tambien »procuraron fuese informado de la verdad: y con esto, y con el deseo que yo »tengo de servir ese Real Consejo y á todo esse Principado, le propuse las de»mas razones que me parecieron mas á propósito para la buena expedicion de »este negocio. Supliquele mandase despachar con brevedad; y vuestras merce»des verán y entenderán por relacion de mossen Francisco Benet Codina que »á solicitado como buen Embajador esse negocio. Y si para lo que se ofreciere »de aqui adelante en general ó particular á vuestras mercedes, á esse Principa»do y do fuere bueno, vuestras mercedes sean ciertos que mi voluntad será »siempre pronta á servir en lo que pudiere, como lo deseo que lo hiziesen todos »y ciertos Señores; (tal vez; y *cierto*, *Señores,*) que siendo á todo el orbe tan »notorio la fidelidad á Dios y á su Rey dessa Nacion y Principado, me paresce »(y asi lo dixe á Su Magestad) que la mayor venganza que se podia tomar de »la malicia, *si la huvo en quien presentó tal escriptura á Su Santidad*, *fuera* »*reyrse mucho de della*, que asi lo hize yo quando lo hoy la primera vez; Dios »perdone á quien siembra sacina (quizás *cizaña*) entre súbditos y sus Prínci»pes; que cierto haze muy mala ganancia para su alma. Guarde nuestro Señor »las muy Ilustres personas de vuestras mercedes, como desean. De Córdova, »á VII de marzo de MDLXX.—Servidor de Vuestras Señorías—Bernardus Epis»copus Conquensis.»

El Veguer de Barcelona por 8 de agosto de 1611 desarmó á un cochero de

la Inquisición por sorprenderle con armas vedadas *(deshonestas);* y no constándole que aquel hombre fuese familiar del Santo Oficio, no trató de restituir las armas si los mismos Inquisidores no las pedían. Estos al punto pusieron preso á un criado del Veguer, quien acudiendo al cuerpo municipal, fué aconsejado que prendiese y metiese en las cárceles reales al Alguacil y otros dos familiares del Santo Oficio. Hecho esto, los Concelleres pusieron en conocimiento del Rey *este y otros abusos que cometían los Inquisidores;* los cuales al punto procedieron contra la Ciudad con censuras de excomunión.

Viendo el Consejo que no desistían de sus procedimientos, apeló de ellos, y por setiembre evocó la causa formal en la Real Audiencia, al mismo tiempo que sorteaban solemnemente un Embajador que negociase este asunto en la Corte. Cúpoles la suerte á varios *que por impedimento no pudieron encargarse de la embajada;* hasta que salió el nombre de Gualbes de Corbera, el cual aceptó, y con suficientes instrucciones partió á Madrid en posta á 26 de diciembre. La Inquisición puso entredicho á la Ciudad; por lo cual los diputados de Cataluña, como jefes de la Audiencia Real, creyeron debían tomar parte activa en el asunto, y despacharon un Embajador suyo á la Corte. También mandaron un mensajero á Castilla los Inquisidores, y las noticias que les trajo no deberían de ser muy satisfactorias, supuesto que á 6 de octubre pusieron en libertad al criado del Veguer, quien por medio del Virey hizo lo mismo con los familiares del Santo Oficio. Mas no levantando el entredicho, el cuerpo municipal resolvió pasar en plena asamblea á suplicar al Virey se sirviese declarar en justicia.

Por fin á 20 de aquel mismo mes el Real Consejo ó Audiencia, por voto de todas las tres Salas, atendiendo á que los Inquisidores ocupaban la jurisdicción Real, y citados se habían negado á comparecer *in banco regio*, declaró quedaban desterrados de todo el Principado de Cataluña dentro el término de tres días contaderos desde el de la intimación de esta sentencia, que lo fué aquella misma tarde. No se curaron de obedecer el Santo Oficio; y fué menester que el 8 de noviembre el Consejo por medio de pregón público verificado en los sitios acostumbrados de Barcelona les mandase *desembarazar de sus personas el Principado de Cataluña como usurpadores de la jurisdicción real.* Entonces quizás comenzaron ellos á temer, y todo les prometía que el Veguer forzaría la entrada en su palacio para cumplimentar la orden del Consejo. Ello es que al día siguiente sacaron en los corredores que miraban á la plaza del Rey un tapiz con las armas del Santo Oficio y un pendón de tafetán carmesí con una cruz verde, y cerrando la puerta dejaron afuera delante de ella un paño negro que la cubriese toda y un Crucifijo envuelto en un velo negro. La Ciudad, los diputados y la nobleza, convocándose á deliberar sobre este hecho, resolvieron participarlo al Virey y al Consejo Real ó Audiencia, mientras acudían al Obispo, á quien ya tocaba remediar el escándalo. Á consejo de las personas que convocó el prelado, envió su Secretario á notificar á los Inquisidores que su acción *no era decorosa,* que la enmendasen para evitar el escándalo *que tan voluntariamente* procuraban, de lo contrario él proveería lo que le pareciese conveniente.

Entre tanto la Ciudad, la diputación y el brazo de la nobleza se ofrecieron á velar junto al Crucifijo abandonado por los Inquisidores á su puerta para que

algún *bellaco enemigo de la Fe no cometiese alguna acción en daño de la Cristiandad y de la fidelidad de los Catalanes.* Al anochecer de aquel día el Obispo, que era D. Juan de Moncada, envió cuatro pajes con sendas antorchas de cera y cuatro sacerdotes que asistiesen junto al Crucifijo, delante del cual mandó poner una mesa cubierta con tapete de terciopelo negro, y encima de ella cuatro candeleros de plata con sendas velas. Los pajes *descaperujados* se pusieron á entrambos lados de la mesa, y los sacerdotes ocuparon las sillas que estaban prevenidas, todos con orden de velar allí aquella noche. La espectación pública crecía por momentos: la Diputación y los Concelleres estaban prontos á obrar según exigiesen los hechos posteriores; pero quizás avergonzados los Inquisidores de haber apelado á semejante ardid para cerrar su puerta, por manos de uno de sus familiares quitaron la imagen de Jesucristo y el tapiz negro, con lo cual los pajes y los sacerdotes se volvieron al palacio del Obispo.

Así pasó el negocio por entonces, no sabemos si por interponerse personas celosas, hasta que á 12 de noviembre llegó un correo del Rey con orden de sobreseer en la causa por espacio de tres meses. Para los Inquisidores era este el mejor éxito que podían prometerse; los Concelleres empero dudaron de si el Rey podía sobreseer y prorogar la ejecución de la justicia. Consultáronlo con los letrados más famosos, que todos opinaron no lo podía, por ser contrario á las Constituciones de Cataluña; por lo cual el día 14 se convocó el Consejo de Ciento, se consultó al Consejo Real ó Audiencia, y de acuerdo con éste, aquella corporación municipal determinó no aceptar la disposición del Rey, sino escribir á Su Majestad, extender memorias de todo lo acaecido para informar á los respectivos Consejos, y proceder á la comenzada ejecución del destierro de los Inquisidores. Éstos, en virtud de la orden real *no aceptada por la Ciudad ni por el país (ni la terra)*, andaban instando á las autoridades reales de la Ciudad y demás personas interesadas para que recibiesen la absolución del Santo Oficio; pero aquellos funcionarios, los Concelleres, el Canciller real. el Relator de la causa y el Veguer unánimes respondieron que *no se tenían ó juzgaban por excomulgados, y por consiguiente no habían necesidad de su absolución.* Con todo, este negocio no tuvo ulteriores consecuencias; y la victoria no podía menos de ser costosa á los magistrados populares: degenerando cada día el amor de los Reyes para con sus pueblos, hollaban poco á poco las libertades públicas, el favoritismo erigido poco á poco en única ley, creciendo el fanatismo en los más de los reinos de España, y corroyendo más y más la consunción postrera á la gran monarquía de Carlos V, último soberano amigo de las constituciones de sus pueblos, y primero en abrir la puerta á su infracción.

En el sorteo de 1659 salió para la plaza de conceller sexto José Mateu, tendero; mas por ser Receptor del Santo Oficio, el cuerpo municipal acordó después de muchos debates dar por nulo el sorteo y pasar al nombramiento de otro.

En el Consejo de Ciento, celebrado el 15 de mayo de 1680, entre otros acuerdos se leyó la sentencia del Consejo Real ó Audiencia á favor de la Ciudad sobre la contención promovida entre ésta y los Inquisidores; los Concelleres les habían prohibido abrir ninguna carnicería, panadería y taberna. Estos hechos, expuestos sencillamente como se leen en los dietarios, creemos bastarán para probar cómo hasta sus postreros momentos la Constitución municipal

de Barcelona rechazó la institución del Santo Oficio, celó sus actos, y no consintió que invadiese las regalías ni las libertades públicas. Mas de ningún modo juzgamos haber agotado este asunto; antes estamos ciertos de que en los archivos existen datos más abundantes que pueden dar materia á una historia completa de esa lucha: nuestro intento sólo se cifraba en justificar la aserción del texto y en llamar la atención pública sobre este punto de nuestra historia civil. Y es notable que la Inquisición robusteciese aquí su poder, al paso que la Constitución municipal era infringida, ó por desprecio ó por olvido del monarca; y no pocas reflexiones surgen de esta materia que contribuyen á explicar cómo se encendió la llamarada del tiempo de Felipe IV, de cuyas mal apagadas cenizas había de estallar el incendio contra Felipe V.

Núm. 16

(Pág. 242.)

La *Obra de mossen Sent Jordi* que se conserva manuscrita en el archivo de la corona de Aragón, es una de las más notables que compuso la Edad media (*a*). Escribióla el rey don Pedro el Ceremonioso, rey poeta que profesaba las ideas más caballerescas de su época; y en ella es donde más pueden apreciarse las costumbres y los sentimientos de aquellos siglos, ya apartados de nosotros no sólo por el tiempo, sino también por la diversa constitución y naturaleza de la sociedad en que vivimos. Proponíase principalmente el autor dar leyes para el mejor régimen y sostén de la orden de San Jorge, orden que él mismo había creado; mas este objeto le condujo á reasumir en un corto número de páginas un largo número de usos y prácticas recibidas que solían guardarse en las diversas empresas y fiestas caballerescas á que tan aficionados eran entonces los hombres de armas: trabajo interesantísimo en que cabe ver distintamente la consideración del valor en aquellos siglos, las relaciones que mediaban entre las diversas clases del Estado, la importancia de la mujer, á la que se había hecho árbitra en las lides entre caballeros quizás para fomentar y aumentar el valor de éstos, que avivado de esta suerte, no es de extrañar que rayase á menudo en heroísmo. Mas no es sólo esto lo que constituye el mérito de la obra. Reune datos históricos de importancia escritos con un lenguaje fácil, bello, sin pretensiones, sin afectación, sin complicación de ningún género. En esta parte de su libro es indudable que es donde más se revela el carácter de

(*a*) Se ha publicado esta obra en el tomo VI de la *Colección de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragón*.

su autor, hombre aficionado á la gloria de las armas, pero aún más político que guerrero. Es sus primeras páginas sobre todo vese una sagacidad y una penetración que sorprenden. Habla de la ciudad de Barcelona, y analizando sus elementos de vida, sus medios naturales de prosperidad, las causas de su estabilidad y de su fuerza, abre á los ojos del lector el porvenir de esa población industrial, manifestando cuándo y por dónde ha de empezar su decadencia, cuándo y por dónde ha de venir á una completa ruina. Admira por otra parte ver con qué tacto trata la historia, sabiéndose apartar ya en su tiempo de preocupaciones é ideas vulgares de que no supieron despojarse otros escritores en siglos más adelantados. Al señalar el origen de esa misma ciudad, cuyos medios de existencia supo apreciar con tanto saber, no lo busca ya en ese pretendido Hércules, de que nos hablan aún los cronistas del siglo XVI, lo busca en Amílcar Barca, en favor del cual están indudablemente todas las probabilidades (*a*). Sería, al fin, tarea larga pretender enumerar todas las bellezas de esta obra, digna de ser impresa y más conocida, ora se atienda á su mérito intrínseco, ora al que le da el nombre de su autor, que tan modestamente la escribió *á honor y reverencia de Deu y de monsenyor Sent Jordi.*

No podemos menos de copiar sin embargo el pronóstico ó juicio que sobre Barcelona se lee en el primer folio de la misma (*b*). De su lectura se desprende el amor que nuestros abuelos tenían al orden y conservación de las leyes y costumbres que les transmitieron sus padres, al paso que en él se ve consignada la juiciosa opinión de que para que un Estado mantenga su libertad, debe alejar de sí la ambición, soberbia y toda inclinación que tienda á destruir la república, conservar en su pureza las leyes que le fueron dadas, y perseguir constantemente los hombres viciosos y holgazanes (1). Dice así:

«De la conservatió é duratió de la ciutat de Barcelona.—Sapian los homens dats

(*a*) Véanse las notas al *Capítulo I* añadidas á la presente edición, y que se refieren á los orígenes de Barcelona y de los pueblos de la España primitiva.

(*b*) Este trozo, hasta el final del apéndice, formaba parte del texto del primer tomo. Lo hemos trasladado aquí para mejor coordinación.

(1) Fué tanto el celo con que nuestros mayores persiguieron el vicio en Barcelona, que dos veces al año se hacía secretamente una pesquisa general contra jugadores, tahures, encubridores de fealdades, ociosos y toda clase de personas que no tuviesen modo conocido de vivir, y conforme á sus crímenes ó conducta eran expulsados para siempre de la ciudad ó sólo por algún tiempo, como se desprende de todos los *dietarios*, *Rúbrica de Bruniquer*, y *Libre de coses assenyalades*. No fué menor su vigilancia tocante á las mujeres públicas, y en el libro 1.º, capítulo 54, folio 71 del *Libre de coses assenyalades*, hallamos una orden de los Conselleres para que, por reverencia al misterio de la Semana Santa, dichas mujeres no saliesen de sus burdeles el miércoles, jueves, viernes y sábado de aquella, encerrándolas antes en la casa de las Egipciacas, y posteriormente en sus propios burdeles, y asignándoles una cantidad para su manutención de aquellos días. En resumen dice así:

«De una ordinació que feren los consellers sobre les dones del bon lloch.—Dimars á V del mes de Juliol »del any 1446, lo discret Joan Franch. not. scrivá del honorable Consell dix á mi Gabriel Canyelles scrivá »del offici del recional de la dita ciutat que los honorables Consellers ab consell de certs promens havien pro»vehit é ordenat que com á 4 del mes de Abril del any 1437 los honorables consellers que llavors eran ab cert »consell haguessen provehit que en lo dimecres dijous divendres é dissapte de la semana santa per reverencia »de la santa passió de Jesucrist totes les fembres bordelleres de la Ciutat se encloguessen dins la cassa de les »Egipciaques á las cuals ó á lo majoral de aquelles per la despesa de les dites bordelleres assignasen la por»ció...... é ara los dits honorables Consellers é cert consell havien provehit é ordenat que en los dies de la »dita Semana Santa les dites fembres romanguen en llur bordell pero que aquí sien guardades per los caps de »guaytes.»

en cercar investigar é scriure les gestes é coses antigues é dignes de memoria, que la ciutat de Barcelona fou edifficada, segons croniques é sestima per aprovats autors, per l' illustre é principal capita del Africans appelat Amilcar Barca, los quals gran temps senyorejaren la Hespania, é per ço prenent lo nom de son edifficador fo appelada com es buy en día Barcinon et Barcine, é per ço es falsía que Hércules la edificas, car de aquesta ciutat de Barcelona no sen fa mentió en autors sino mes de mil anys á pres de Hércules quasi al temps de Sertorio; é han scrit alguns, é entre los altres un gran strelech appellat Raphel en son Juditiari affermant que la dita ciutat fou edifficada en constillitió be fortunada, é que la sua fortuna é prosperitat se extenía á fecunditat de generació natural, á larga saviesa, é á riqueses é honors temporals; perque consella que la dita ciutat sis volrá conservar en la sua bona fortuna no entenés en excessives honors, car aqui li falria sa fortuna. Per tal dix, que mentre la dita ciutat entenes en mercadería é foragitar homens viciosos é vagabunts seria prosperada é ab honor de mercaderia temprada; mes de continent que la dita ciutat desvias daquest honor de mercadería temprada; mes de continent que la dita ciutat desvias daquest honor de mercadería é los ciutadans de aquella entenessen en esser cavallers ó en esser curials de senyors é en honors grans, han dit los dits astrolechs é cronistes, que encontinent haguessen per senyal que la dita ciutat perdria sa bona fortuna, car lavors son regiment vendria en mans de homens jovens é á no res, é sos notables habitadors haurian cisma entre si é discordia, espersaguirien, é á la fi portarien simatexos é la ciutat á perditió. Dix lo dit Raphel allí mateix á la fi del Juy de aquesta ciutat de Barcelona en temps que aquella fou dels gentils, é apres quant fou dels Gots, é apres dels Vandelles, é apres dels Sarrains, que tots temps stech mils nodrida que altra ciutat de Spanya. Aquest nodriment enten ques conserva per constillatio natural inclinat é per bona prudencia conservant, é apres per les assenyalades é eletes leys é custumes en que la posaren los antichs que la senyorajaren. Fo interrogat un Rey Got ¿perqué li plahia mes star en Barcelona que en alguna altra ciutat ó loch? respos: que per tal com aquis sentía pus inclinat á usar des seny é aqui refrenave més ses males cobeiances, é prenía més ánimo de batallar contra los enemichs, en aconseguia honres, honors molt grans é victoria, é que axi debía esser per spetial acte é natura de la terra, segons que los seus strelechs é philosophs li habían dit é conselat; É dehia més: que ço que es als ciutadans ley é bona informatió aço mateix es al Princep Rey ó Senyor magisteri de persones nobles quil informen de usar de bon seny é de fer obres notables é dignes de memoria; É dehia mes avant: que hom qui ab aytals personnes nos fos criat ó nodrit é no hagues viscut en loch ó en ciutat notable, tard era que james fos bo á res. Per aquestes coses appar, que hom qui viu comunament deu desijar de star en bones ciutats é grans: é aço per tant, que per diversas informations puixa refrenar ses males cobeiances. É aximateix aquest Rey Goth, per que era home ple de molta sabiesa, dehia: que al poble qui tengues Rey Princep ó Senyor qui fos avaricios é tyran é no be acostumat, ni li poria venir pus mala ventura, car tot temps seria oppres é sagnat de la vena del cor, é tots privilegis é libertats perdria, com experientia ha mostrat é mostraba cascun dia á quest bon Rey. É per ço concloent dehia, que lo poble per no caure en ma de Rey Princep ó Senyor tyran se deuria preparar tots temps en foragitar de si superbia é ambitió é tota mala inclinatió de destroir la cosa pública, ans se deuria studiar en servar é mantenir honestament les leys quels son ó serán dades. É en aquesta manera lo gran Deu los daria bon Rey Princep ó Senyor, é la cosa pública seria prosperada com dit es é no vendria á menys, Es veritat que aço nos lig en historichs ó cronistes aprovats, é aixi pot passar aço com á cosa apochrifa, exceptat lo dit de la edificatió de Barcelona, qui es dit fou edificada por lo dit Amilcar Barca.

Núm. 17

(Pág. 245.)

Llibre de coses assenyalades, *Archivo municipal.*=Cap. 106.—Dimars que contavem á XXII de setembre M.CCCC.LXI é altres días presedents lo Illustre Primogenit de Sancta é inmortal recordació jaqués detengut de gran malaltia, de la qual morí en la cambra sobirana del Palau Real de la dita Ciutat, sobre un llit de repos: per los honorables Consellers é consell ordinari de XXXII foren electas IIII persones, so es, un de quiscun estament del dit consell, als quals fou donat especial carrech que anassen al dit Palau hon lo dit Primogenit geya detengut de la dita malaltia é vessen é aguessen cura de tenir aquell aprop en tot lo menester..... E ordenades les dites coses *(bajar el cadáver al Salón real),* los dits honorables consellers, ajuntats en la casa de XXXII de la dita Ciutat ensemps ab lo honorable mossen Benet de Guimerá, Vervessor, Veguer de la present Ciutat, é ab alguns promens de quiscun estament de la dita Ciutat, anaren al dit Palau é muntaren en la cambra hont lo dit cors estave vestit é sobre lo dit llit; en la qual cambra era ja lo Reverent Bisbe Dosca, lo compte de Pallás, diputats de Cathalunya, é molta altra noble gent; é cascu se asech no tenint orde, com la multitut de la gent hi era gran. E poch apres munta lo clero de la Seu, procesionalment, ab la Creu major de cossos llevada; é alli lo Reverent Bisbe de Vich, qui en vida li era molt familiar, feu al dit cors absolució general; é feta la dita absolució, lo cos del dit Primogenit, qui llavors estava cubert, ab un llansol prim, fou descubert, é romás descarat é vestit en la forma demunt narrada. E aqui axi per sos familiars com per altres forent plors é crits que era gran dolor de oyr. E lo dit cos fou pres sobre un llansol per certs familiars del dit Primogenit, é fou devallat ab la dita proffesó fins al darrer sostro del primer, é alli fou mes sobre un llit de morts cubert de un drap carmesí brocat de or, ab plors, crits é grans lamentacions. E sobre lo dit llit lo dit cos descarat fou portat per don Joan de Beamunt, don Joan Dixer, don Joan de Cardona, é molts barons é altres familiars del dit Senyor, tots vestits de saques é entrallis, en la dita Sala Real, é fou més lo dit cos en lo dit llit, é fou posat lo cap vers la Seu é los peus vers lo portal de la dita Sala. E aqui avia gran multitut de poble que apenas hom se podía girar, é veren tothom generalment plorar, dolre, cridar, é gemegar, fer continensa de gran dol, que era cosa de gran pietat, é trencament de cor. E estant lo dit cos en la dita Sala, tant com hi estech, en cascu dels dits altars foren dites misses, é alguns jorns sen hi digueren de altes ab xandres é orguens per anima del Illustre Primogenit.

Semblantment per cascun jorn, estant lo dit cos en la dita Sala, lo clero axi de la Seu com de les parrochies é monestirs de la dita Ciutat, axi de homens com de dones, processionalment ab creus llevades continuaren dues vegades cascun día fer absolucións devant lo dit cos en la dita Sala..... E axi estant en la dita Sala descarat, dos uxés, qui en vida lo havien servit ab ventalls de ploma lo ventaven com si fos viu. E lo dit dia de diumenge, que contavem á XXVII de dit mes y any, vers dues hores de matí lo dit cos fou despullat sens que no fou enrejat, la qual cosa se hac á gran maravella. E fou mes dins dues caxes de fust, una dins altre, ab diverses polvores; é la sobirana fou cuberta de vellutat carmesí molt bell; é ab las dites caxes lo dit cos fou tornat én lo dit llit de la dita Sala..... é com lo despullaren per ço com la devoció de les gents era tanta per los miracles evidents que seguiren estant lo dit cos en la dita Sala, les robes que vestia foren trencades fins á calses é sabates. Es ver que don Joan de Beaumunt, qui era camarlench é gran familiar del dit Senyor, é era comenador é nat en lo Regne de Navarra, demaná en gracia li fos dada la roba de seda que lo dit Primogenit vestia, per fer portar aquella á Pamplona en conmemoració del dit Senyor, é fouli dada, é per quant lo dit cos per virtut de nostro Senyor Deu é per merits de la sua bona vida lo dit dia de dijous, segons fou dit per moltes é diverses persones dignes de fe, comensá á fer diversos miracles, endressant contrets, qui era cosa de gran maravella. E per causa de les dites la devoció de les gents era tanta, que sobre lo dit cos se abocá tanta gent, que convench al dits honorables consellers fer fer al entorn del llit una tanca de fust ab dos portals, per ço que hagues orde, car per lo hu entraven é per lo altro hixien. E axi mateix per devoció que les gents tenian, la cuberta de la caxa fou squinsada en tant que á trossets la senportaren. E per la dita ocasió covench que lo dia ans que lo cos fou portat á la Ecclesiastica sepultura, altra vegada fou cuberta del dit carmesí. E no tant solament sen portaren á trossos la dita cuberta, mas encara trossejaren una part del dit cobertor é lo setí carmesí damunt dit que li fou posat en lo dit llit. E si nol ne haguessen llevat, tot lagueran tallat, é fou gran tala com fos molt sumptuos..... E lo capitol de la Seu é lo clero de aquell, vehent los evidents miracles que lo dit cos feya, delliberaren fer é allegir tres setzenes de preveres, qui estiguessen continuament ab lo dit cos fins fos á la Ecclesiastica sepultura lliurat: les quals les tres XVIes fosen departides, so es, que una XVIe stigues VIII ores, é axi apres les altres de nit é de de dia, é axis seguí..... exint la proffessó de la dita Sala, los dits honorables consellers ordenaren los que en la dita Sala foren per acompanyar lo dit cos, so es, ans del cos tots aquells qui avien rebut benefici de nostre Senyor Deu per virtut del dit cos miraculosament, é foren molts en nombre; é apres del cos anassen tots aquells qui eren domestichs é familiars del dit Illustre Primogenit, de saques; apres anassen los Vergués dels dits honorables consellers ab les vergues dressades; apres lo honorable Raphel Vilar, conseller quint, é mossen Miquel Dezplá; apres los honorables mossen Pere Destorrent, conseller primer, é mossen Honrat Çaconomina notari, conseller quart; apres los porters del honorables diputats de Cathalunya ab les masses alsades; apres anaren tots los bisbes, abats, priors, lo general de la Mercé, comptes, vescomptes, barons, cavallers, ciutadans, tots cascu per son orde; é apres derrera tots anaren les dones, que foren en nombre mes de VI milia.

Núm. 18

Complant fet per Guillem Gibert en la Ciutat de Barchinona, sobre la mort del primogenit d' Aragó don Karles. (Pág. 246.)

OBRA ENCADENADA SOLTA.

Ab dolor gran é fora de mesura
Vull jo dir part d' una trista mort,
Ab dolor gran, abundós en tristura
Vos denunsiu aquesta mala sort;
Ab dolor gran passá d' aquesta vida
Lo excellent princep d' Aragó;
Ab dolor gran lo poble tots jorns crida
Molt fort plorant, dihent, Deu li perdó.
Ans que moris espay de gran estona
Ell parlá clar ab un aire plasént;
Ans que moris á tots de Barchinona
Recomaná son fillet e sa gent;
Ans que moris ab gran humilitat
Volgué pregar tot hom li perdonás;
Ans que moris pres derrer comiat
Á tots dihent que algu no plorás.
Apres dassó son cap va inclinar
Junctes las mans, loant lo Criador.
Apres dassó los ulls li viu tancar
Ab un sospir, pensau quina tristor.
Apres dassó l' anima s' apartá
Lexant lo cos et montantsen á Deu
Apres dassó tothom Jhesus pregá
Dihent: Senyor, es lo servidor teu.
Cadescu pens en lo dol é torment
Ques comensá en aquell punt é ora;
Cadescu pens un tal departiment
Si fletxa es que 'ls benvolents acora,
Cadescu pens los plors, jamechs, é crits

Que los servidors fan d' amargura;
Cadescu pens si son romasos trists
Que tots llurs plers s' han mudat en tristura.
  Ó cortesans, que feu ja si avant
Que tal joyell ajau perdut axi;
Ó cortesans, com es cruel lexant
Jo pens cascu del cap dar al coxi;
Ó cortesans, en..... jouent
Ab gran traball lo avieu servit
Ó cortesans..... detent
Car son restats ab pena sens profit.
  Gran pietat es de tot benvolent
Clergues, clerchs, donselles é infants;
Gran pietat á tots es desplasent
Era molt mes als faels cathalans,
Gran pietat que no 's deu persomir
Dels molt..... qui may tal cobrella;
Gran pietat que se 'n cuiden morir
Ab plors dihent, morta es la sancta ovella.
  Jhesus beneyt é Rey tot poderos,
Donau conort, mostrau de llum carrera.
Jhesus beneyt, morir volguist per nos,
Donchs en tot be demostraus la sendera;
Jhesus beneyt, volgut no' n' has lexar
Lo Karles bo, qui era nostra guia,
Jhesus beneyt no' l' has lexat regnar
Perque Rey sanct algu no 'l mereixia.

Tornada.

Mare de Deu, humil verge Maria,
Aiudau prest qui os volen clamar,
Mare de Deu, feu vos que en esta via
Est mal divis del tot s' hage apartat.

Endressa.

Genolls flectats de fi cor pregaria
Bons cristians, la verge sense par,
Genolls flectats tot jorn reclamaria
Que 'n paradis nos vulla collocar.

Romans fet per Johan Fogassot, notari sobre la presó é detensió del Illustrisim Senyor don Karles, prinsep de Viana é primogenit d' Aragó etc., lo qual fou fet en la vila de Brusselles del ducat de Brabant, en lo mes de fabrer any mil cccclx, hu.

Ab gemechs grans, plors é sospirs mortals
Sentí les gens dolres per les carreres.
Plasses, cantons, en diverses maneres
Los ulls postrats, stan com bestials,
Dones d' estat viu estar desfressades
Lagremejant é batense los pits.
Los infants pochs cridant á cruels crits
Vehent estar lurs mares alterades.
Ó trist de mí; ¿quin fet pot ser aquet!
De cüant en ça está axi Barselona?
L' arma ab lo cors de cascu se rahona
Acte semblant, no crech may sia lest,
Car de lurs ulls diluvi gran despara
D' aygua, tan fort que per terra 'ls decau
Ay! qu' es asso germans dir me vullau.
Tots estan muts é gardenmen la cara;
Creix ma dolor per tal capteviment,
É de plorar los fiu prest companyia.
Molts esforsats perden la homenia;
É cascu diu gemegant é planyent:
O vos omnes qui transitis per viam atendite
et videte si est dolor sicut dolor meus.
Estant aixi ab desitg molt extrem
De ser fet cert d' una feyna aixi trista,
Una galant, ab animosa vista,
Lo pas cuitat, per lo born venir vem;
L' abit seu es una curta marlota,
Cusida mal, d' un negre drap é gros,
De bells cabells per espatles é cos
Tots escampats portaba molt gran flota.
Del drap ja dit per son abilliment
Sens null perfil portava la gonella,
Hon brodat viu. Lo mon fama m' apella,
De fil tenat ab letres rudement:
Sonava fort una soberga trompa
Qui de molt luny se podia escoltar,
Pronunciant só aquella, deya clar
Cridant; plorau, á part á part la pompa.
Poble devot de gran fidelitat:
Pres es aquell qui feya per empresa

Lebres humils, apartats d' altivesa,
Ab lo sant mot qui tant es divulgat:
Qui se humiliat exaltabitur.
  Hoit açó perdí los sentiments
Per mes espay que dir un pater nostre;
Puis digui los del princep, ó Deu nostre,
Tant desijat per infinides gents;
Apres pensí que no era possible
Semblant senyor esser deslibertat,
Mas esser ver per tots m' es affermat
Dihent que molts ñan avís infallible
Per alguns seus affectats curials,
Qui narren com en Leyda feu la presa
Lo senyor Rey ab furor molt encesa
Qui certament es informat de fals;
É que no te lo princep esperansa
Sino en Deu, en lo bon prinsipat
En l' excelent Barselona ciutat
Per fer tornar la tempestat bonansa;
É que aixi ells deserts é desviats
Van dispergits é serquen medicina,
Ans que lo cors l' arma lexi mesquina
Com á perduts é del tot desperats.
Quoniam relicto illo omnes fugierunt.
  É per sentir lo fet com es passat
Sobres dolor mon esperit inflama,
É congoxos seguí la dita fama
Cosas dient d' extrema pietat:
Com al exint de Leyda serta hora,
Molt fort guardant lo princep dessus dit,
No l' es permes s' acost gran ne petit:
Sens esperons va 'b la Reyna senyora,
Mas entre 'ls peus de mules é rossins
Molts servidors ab voluntats excesses
L' ixen planyent, de plors fetes grans messes
Aterrats tots com á perduts mesquins:
Als quals voltat: Dix servidors é frares
Fet es de mí, degotant los ulls seus,
James no os puch mantenir, devots meus,
Tornau vos ne á casa vostres pares.
Donch ploren tots, homens, dones, infants
No sa cruel senrahó comunica,
Per tal parlar qui breu vida l' indica,
No li rompes lo cor vist los cridants
Domine, dic nobis qui secuiti sumus te, quid nobis erit?
  Á quin novell á tots los servidors

Fon lo donar de si marga lisensa:
Pensau ab qual trist gest é continensa
Se parten d' ell los faells seguidors;
Uns d' una part, altres d' altra se 'n tornan
Plorant, planyent lur princep, e senyor:
Molt contristats, plens de extrema dolor
Que sol un punt no folguen ne soiornen,
Está pensant cascu incessantment
Lo cas cruel congoxós molt horrible,
La gran furor rigorosa, terrible
Ab qu' era fet tal apresonament.
Donch ja tothom leva balanç é suma
Que 'l dit Senyor es molt prop de la mort,
Defall lo seny, lo saber, é conort,
D' ira lo foch per totes parts tal fuma:
Mas no 'l lexa en tots aquets afers
Lo tant privat é volgut Vilarasa
Qui per carrers, plasses, camins é casa
Sempre 'l seguí cullint tot lo prosés.
Ille autem sequebatur eum a longe.
De continent rebut aquest avis
Lo principat fael de Catalunya,
Qui satisfer al degut may se lunya,
Hac provehit promptament sens divis
Al Rey senyor tramet grans embaxades
Per subvenir á tal necessitat:
É semblant fa cad' universitat:
Cavalquen prest, tiren á grans jornades
Los reverents, egregis, magnifichs
Ambaxadors nobles é honorables
De tots estats hon van molt concordables,
D' esfors viril no mostranse enemichs:
Ohyreu donchs á una veu lo poble
Plorant cridar: no muyra 'l bon senyor,
No hi plangan res, conega nostre amor.
Assó dihent, ab cor devot inmoble:
Suplicanne la reyal majestat,
Oferint vos estarne á la esmena:
Purguem ho tots, é no port ell la pena
Si de null fet pot esser inculpat.
Hic enim est salus et resurrectio nostra,
Per quem salvati et liberati sumus.
Dir..... un tan estrem voler
Estés en tots habitants de la terra
Vers dit Senyor, é no crech que me n' erra,
Divinal do esser molt verdader.
Los monastirs é les esgleyes totes

Fan professons molt be devotament,
Lagremejant Deu preguen humilment
Que les presons del princep sian rotes.
Homens d' honor é tot lo popular,
Dames galants, é les altres comunes,
Qui en aquest fet se mostren totes unes,
Leixen á par l' ufanós abillar.
Cessen tots jochs, cessen les alegries,
Cessen dansars, cessen tots los delits,
De plants, de plors tots estan molt fornits,
Deu suplicants, dihent grans letanies.
Semblant tristor no 's viu en ningun temps,
Encortinats veig estar los retaules
¡O mala sort, é quin joch nos entaules!
Tristor é dol han vuy favor ensemps.
Et ex illa hora tenebræ factæ sunt super universam terram.

No passá molt fon rebut un correu
Prest é volant, espatxat en Ytona,
Dels legats dits, remes á Barselona
Als diputats, donch fem lohors á Deu,
Letres portant ab las quals avis feren:
Viu é dispost es dit princep Senyor;
E que molt be, no mostrada rigor,
Lo Senyor Rey e la Reyna 'ls reberen,
E qu' era ver apres fou suplicat
Per ells del fet á la reyal presensa:
Los fou respost ab plasent continensa
Remetent los á la nostra Ciutat.
E mes avant com la Senyora Reyna
Molt desenment ha pres lo lur venir
Offerintse de bon cor subvenir,
Ab ells e seus á la predita feyna,
E visitat per ells lo princep dit,
Confortant lo en manera deguda
Mes se 'n en lurs mans, demanant lur aiuda,
Cascu l' hy diu aqui'n son espirit
Etiam si oportuerit memori tecum, non te negabo.—

Apres que fou lo Rey ab son estat
Junt en la gran é forta Saragosa,
Sos cathalans fan llur deguda cosa
Per obtener del princep libertat.
Suplicantna la real excellenza,
Com se pertany de bons é feels vassalls,
Molt humilment de paraules ab.....
Apuntats, be composts ab providensa

Deduhint hi lo escampement de sanch
Gran é soberch per la gent cathalana
Seguint los Reys per tanta part mundana
Fet, no duptant morir ab cor molt franch.
Noyren respost de l' alta senyoria
Com lo seu fill es trovat en error
Molt gran é fort, donch mereix deshonor,
E qu' á mercé pendrer ja no l' poria.
Repliquen li suplicant virilment
Per gran que fos la filial ofensa
Major es molt l' alta reyal clemensa
De que 'us fes vot se diu palesament
In omnem terram exhibit sonus eorum et erunt
in finem orbis terræ verba eorum.

Record á Nostra Dona.

Recorregam donchs ab devoció
A la gran font do pietat é mena,
Prech son fill car haja fi la pena
Que soportam de la stranya presó;
E que no guart la nostra gran comada
De pestileigs, comesos en passat,
Mercé, mercé clamant é pietat,
Reyna del cel, puix sou nostra advocada
E per nos trists vos pres per mare Deu,
Girau, girau vostra amorosa vista
Mirau dolor de poble axi trista
Daunos socors, verge, no os sia greu
No permetau perir talment la terra
Que está esperant l' excellent presoner,
Será Senyor de pau é justicier.
Sancta dels Sancts, tal dan non's fassa guerra
Feu hajam prest de vos un tal novell
Qual esperam, verge, de vos, Maria
E puixam dir, ab solemn alegria,
Lo cantich sanct, molt singular é bell,
Hæc est dies quam fecit Dominus, exultemus et
lætemus in ea.

Obra feta per lo dit Johan Fogassot, sobre la liberació de dit Senyor Primogenit.

Ecce que bonum et que jocundum habitare fratres in unum.

Infinits mals divisio 'ns aporta
Segons vehem per clar esperiment:
Test singular Jhesus omnipotent
Nos hin dona: lo vangeli u reporta
Quant représ en nom de Belzabuch
Foragitar los demonis dels cossos,
Per los malvats fariseus, que ab mossos
D' enveja gran insassiable cuch,
Feren refort d' abatre sos miracles,
Argumentar sabent l' intrinsech lur,
Omne regnum mox desolabitur.
Divis en sí, don volgué lurs obstacles;
Segueix se donchs é nos pot impugnar
Allá hon es la unió beneyta,
Cessen quants mals divisió maleyta
En l'univers poria fer causar.
En nostre temps vist n' havem prou grans actes
Del virtuós don Karles d' Aragó,
Tant desiiat, detengut en presó
Contra statuts, libertats, leys, é pactes:
Car crech ferm jo per lo mortal divis
Qu' estan enses dins la gran Barselona,
Del prinsipat mestressa é patrona,
No pensant may lo cors talment.....
E no callats alguns consells perverses,
O no dihent so ques debia dir
Fou pres aquell; mes sens null diferir
Foren units los volers tant diverses
En liberar la carn de lur Senyor;
En un instant se uní tota la terra
Ab voler tal que tot lo mon aterra;
Car dir se pot james se viu maior.
E procehint ab moltes ambaxades,
Salva tots temps la gran fidelitat,
Criden mercé á l' alta maiestat
Esponent li rahons justificades,
E per trovar complit remey é prest
Per dar repos é..... tots enfractes
Ab iust procés, fets alguns virils actes
Contra 'ls malvats, consellants dit arrest,

Del clement Rey usant de la clemensa,
Per lo mitxa de la Reyna excellent
Obtengut fou..... finalment
Que fos libert lo fill de paciensa,
Ja foraxit del nostre principat,
Pres detengut, al castell de Morella,
En un instant s' escapa la novella
Donch tot lo mon fou content é pagat.
Fins los infants que parlar no sabien
Vist lo gran goig mogut per lurs parents,
Fant lo semblant ab gest é continents,
Mostrants lo pler que dins en sí tenien,
E per no fer ensiiós mon procés
Essent prolix, la forma de la entrada
De dit Senyor me plau tenir callada,
Pus se pot dir fou tant bell fet may ves.
Donchs habitans de la gran Cathalunya
Pus clar veheu quant' aparació
Es procehint de vera unió,
Siam units, car de tals bens nos lunya.
E pus Deu tanta mercé nos fa
Que del anyell la presó ha rompuda
Alegramnos; ab llengua no pas muda
Cantem contents lo gran alleluya.

Núm. 19 [a]

(Pág. 264.)

Cuando tendemos nuestras miradas por esa inmensa llanura de azul y oro que en apacibles olas lame los muros de Barcelona, todavía busca el ánimo alguna vela latina que despunte en el horizonte; la imaginación se transporta á los más bellos días de nuestra pujanza marítima; y si por casualidad resuena en nuestros oídos la mágica armonía, la entusiasta palabra de Campmany, la ilusión llega á su colmo, y vemos el triunfo naval como lo presenciaban nues-

(*a*) Estas páginas formaban en las anteriores ediciones parte del tomo primero. Hemos formado con ellas el presente *Apéndice*, porque así lo ha exigido la nueva agrupación que hemos dado á la obra.

tros antepasados que vivían en las felices épocas de los Raimundos y de los Jaimes.

Al dibujarse confusa en el horizonte la vela catalana, que saliera á caza de corsario berberisco ó de otra enemiga nave, acudía tal vez á la playa el bueno y honrado pueblo de Barcelona, con el corazón palpitante de alegría y chispeantes los ojos de entusiasmo. El alegre resonar de las trompetas, el majestuoso y regocijado campaneo de las torres henchían armónicamente una atmósfera purísima, oscilaban en un cielo de luz y azur, y quizás alguna ráfaga de la brisa iba á llevar un último y moribundo eco al canoso Monseny, que allá en el horizonte, por entre el mirador de dos vecinas cumbres, acechaba la fiesta y el velero curso de la victoriosa galera. Acercábase ésta moviendo sus numerosos brazos, serpiente de mar, no menos terrible que los monstruos que abriga aquella en el seno de sus abismos; y entraba por fin en el puerto, donde le aguardaba el galardón de la victoria, mientras las bellas de Barcelona animaban con el fuego de sus miradas el aliento de nuestros marinos.

Aquellos francos y tostados rostros más de una vez miraron de frente la tempestad que bramaba en su torno, y aquellos miembros de bronce cien veces permanecieron inmóviles entre los embates del vendabal que rompía las entenas, y que arremolinaba unos sobre otros los verdes y cenicientos abismos de la mar. Sus manos toscas y endurecidas pasearon victoriosas por todo el Mediterráneo las barras catalanas, y las plantaron en las regiones de la Grecia, extendiendo sus atrevidos viajes á los costas del África y Asia.

Y efectivamente, luégo que con su natural actividad y protector gobierno de sus Condes pudieron los Barceloneses reparar las pérdidas que las invasiones y contratiempos les acarrearan; se hicieron dueños del Mediterráneo, y dictaron leyes á la misma señoría de Venecia. Bajo el gobierno de los condes Raimundo III y IV acometió Barcelona sus tres primeras grandes expediciones—las conquistas de Mallorca, Tortosa y Almería. Los Pisanos le ayudaron en la primera, en 1115, y los Genoveses en la segunda y tercera, en 1146; pero la infatigable actividad de los Catalanes pronto debía bastarse á sí misma, aumentando de tal modo sus fuerzas marítimas, que motivaron los más furiosos celos de sus rivales—Génova, Pisa y Venecia.

De auxiliados pasaron los Catalanes á ser auxiliares, y más de una potencia debió sus triunfos á la poderosa cooperación de nuestros marinos. Ya poco después de la conquista de Mallorca, el conde D. Ramón Berenguer III el *Grande*, á 18 de las calendas de diciembre del año 13 de Luís el *Gordo* (1120), celebraba con Arfilel, alcaide moro de Lérida, alianza y convenio de mutua fidelidad, prometiendo el Conde al moro aprontarle veinte galeras y algunos *Gorabs* (embarcaciones menores) (1). Pero en la época del sol de Aragón, en tiempo del

(1) Véase la pág. 175, tom. 2.º de la célebre obra del Sr. D. Próspero de Bofarull: *Los Condes de Barcelona vindicados*. Dicha obra es seguramente parto del estudio más profundo de nuestra historia y de la aplicación más tenaz y constante en verificar los datos y documentos desparramados por el inmenso laberinto de los archivos. Con ella dicho señor ha aclarado los puntos más interesantes de la historia de nuestros Condes, de modo que todo el que se titule aficionado á las letras debe hacerla brillar en el lugar de preferencia de su biblioteca. Por tanto, en último resultado, siempre nos remitiremos á la opinión del Sr. de Bofarull, por ser la más probada, y por proceder siempre apoyada en irrecusables documentos, arrancados de la obscuridad y pol-

esforzado *conquistador* de Mallorca, Valencia y Murcia, bajo el mando del poderoso príncipe que extendió nuestras relaciones hasta con los soldanes de Alejandría y Babilonia, en el glorioso reinado de D. Jaime I, la estrella de Barcelona brillaba en toda su pureza y esplendor, y esa ciudad tenía la honra de ofrecer á su rey todo el armamento para la segunda conquista de Mallorca.—¿Qué se han hecho los restos de aquel gran monarca, que en sus últimos años arrimó el acero victorioso, y trocó la regia púrpura por la cogulla de monje, el campo de batalla por el silencio del claustro?— Su sepulcro de Poblet está vacío; un soldado extranjero recogió el cráneo del fundador del *Consejo de Ciento.* ¿Cómo no se animó su estatua de alabastro, cómo no saltó de su sepulcro, y no contuvo con su poderosa mano la impiedad y frenesí de los que turbaron la paz de su tumba? Pobre rey! los descendientes de tu pueblo apenas saben el lugar de tu sepultura..... el eterno girar de los siglos ha traído nuevas ideas, nuevas costumbres; una revolución terrible diezma tus antiguos dominios, derriba al pasar tu eterna morada de reposo, y lanza al viento tus sagradas cenizas!—Qué responderemos en los días futuros al extranjero que pregunte entusiasmado por la tumba de aquel monarca?—(1).

El astro de Barcelona seguía en tanto su brillante curso, y la victoria y la fortuna presidían á todas sus expediciones navales. En 1300, el Rey D. Jaime II enviaba embajada á Kassán, rey de los mogoles, que acababa de conquistar la Siria y la tierra Santa, ofreciéndole su amistad y alianza con socorros de mar y tierra. Los estrechos límites que nos hemos impuesto no nos permiten dar cabida por entero al documento que lo justifica, inserto por Campmany en la *Colección Diplomática*, tomo 4.º de las *Memorias históricas de la marina*, etc., *de la antigua Barcelona;* pero copiaremos lo más notable, para algunos de nuestros lectores que tal vez no podrán procurarse la mencionada obra:

«Al molt gran, é poderos Rey dels Mogols Casan, Rey dels Reys de tot lo Levant: En Jacme, per la gracia de Deu, Rey de Aragó, de Valencia é de Murcia, é Conte de Barchelona, é de la molt Santa Espleya de Roma Senyaler, Almirayl, é Capitani General, salud é bonastrucs succehimens.

Car nenguna creatura no es que aia poder en sí, sino ayant com nostre Senyor Deu tot poderos ne vol donar als seus amics, entrels quals havem entes que ell, qui tot poderos es, ha elegit Vos, é la vostra alta sanch per espaha de detrura en terra. . . . . : E Nos desijem mes que nuyla altra cosa que sia en aquest mon, de pasar en aquexes parts per ajudar á trer de las mans dels dits infeels Sarrahins la Terra Santa, on nostre Senyor Deu prest mort é passió per nos á reembre é salvar, é metre la en poder dels fels Crestians. . . . . : per la qual cosa fem á vos saber, que si avets mester nostra ajuda de naus, galées, é de gents d' armes, de cavails, ne de viandes, ne dc negunes altres coses profitoses á la vostra host, pregam vos quens ho fassats saber vostre Missatge, car nos som apareyllats de fer é cumprirho. . . . . E com sobre aço algunes paraules ajám comanades al dit feel nostre en Pere Solivera queus diga de part nostra: pre-

vo del olvido por la infatigable constancia, celo é inteligencia del digno archivero mayor en el real y general de la corona de Aragón.

(1) El cuerpo del Rey D. Jaime fué trasladado á la catedral de Tarragona donde se conserva entero é incorrupto; la falsa voz que corrió cuando la quema del Monasterio, dió margen á lo que en el texto se dice.—NOTA de la tercera edición.

gám la vostra Excelencia afectuosament que al dit Pere Solivera creegats de tot ço que sobre aquets fets dirá á Vos de part nostra. Escrita en la Ciutat de Leyda, divuit dies anats del mes de Maig en l' an de nostre Señor de mil trescents.»

Aunque no es la ciudad de Barcelona quien directamente ofrece sus socorros al rey de los Mogoles; no obstante el ser ésta entonces la que mayor número de naves de guerra podía presentar en caso necesario, el nombramiento de Embajador especial en la persona de Pedro Solivera, Burgés (*Vecino de la Ciudad*) de Barcelona, todo nos induce á creer que no dejaron quizás de motivar en su mayor parte las ofertas del Rey el celo religioso del cuerpo municipal, el constante buen estado de la armada barcelonesa y tal vez las secretas insinuaciones de aquellos generosos y honrados catalanes. Notable es por cierto que en casi todas las embajadas de aquella época sea catalán el nombre del embajador: en todos los documentos aparecen los Marimón, Galbany, Busquet, Bussot, Alemany, Sarriá, Segalar, Puculuy, Costa, Foces, Casanadal, etc., cosa que, si no supone mucha disposición para la política en los barceloneses, prueba al menos que merecían con preferencia la confianza de los príncipes por sus extensas relaciones, por sus atrevidos y dilatados viajes y por su experiencia en todas las costas de Asia y África, y del Levante de Europa.

El pabellón aragonés era respetado por todas partes; el insulto más leve contra el último súbdito provocaba las más serias reclamaciones de indemnización, porque en todas partes existían cónsules que sabían hacer respetar el nombre catalán. El establecimiento de éstos en las escalas ultramarinas data de 1266, pero no debemos pasar en silencio que Barcelona los tuvo con la privativa de jurisdicción sobre todos los vasallos del rey de Aragón en los puntos siguientes: en Caller, en Arles, en Oristán, en Nápoles, Agrigento, Tropea, Alejandría, Savona, Catania, Beray, Martigues, Famagusta, Palermo, Sacer, Modón, Génova, Aguer, Seguí, Marsella, Candía, Mesina, Pisa, Malta, Sacco, Constantinopla, Licatta, Niza, Castelmare, Trapani, S. Moxet y Fontcalda, Siracusa, Roma, Ancona, Aigües mortes, Málaga, Gaeta, Almería, Valencia, Trípoli, Alexio, Chio, Liorna, Cerdeña, Montpeller, Chipre, Armenia, Florencia, Ischia en Nápoles, Liorna, Sena, Toscana, Ragusa, Calabria, Manfredonia, Otranto, Túnez, Sevilla, Bugía, Aix, Aviñón, Damasca, Pera, etc. Aunque muchos de los que acabamos de indicar ya existían en el siglo XIII, su comercio con todo experimentó el mayor grado de esplendor y rapidez en su propagación desde el siglo XIII al XIV, en cuyo decurso se fueron estableciendo la mayor parte de los demás.

Al hablar del comercio y prósperas relaciones de la Capital de Cataluña con todas las naciones levantinas y costas asiáticas, naturalmente desea el ánimo saber cuál era la industria, en qué estado se hallaban las artes en país tan activo y poderoso. La misma actividad que impelió á los barceloneses á fiar sus vidas y fortunas á un débil leño por mares temidos entonces, el mismo ardimiento que les valió el dominio del Mediterráneo debieron de arrancar al comercio del rutinario curso de exportación de frutos é importación de artefactos extranjeros, dispertando su natural industria, que en pocos siglos acumuló en el recinto de su ciudad todas las riquezas de levante, que salían después de sus

ingeniosas manos nuevas y con mil variadas formas y colores, para llevar el adorno, lujo y comodidad á la mayor parte de las cortes extranjeras. Pero, fuerza es confesarlo, no menor fué el impulso que en ella recibieron las artes por su forma de gobierno, por sus leyes justas y sabias, por las decisiones de su gran *Consejo*, acatadas y meditadas por la mayor parte de las potencias de aquella época (1).—Gemía casi en toda la Europa el pueblo abatido por la tiranía feudal; el miserable labrador cultivaba los mojones tantas veces regados con la sangre inocente de los vasallos en las reyertas de los barones y guerras de familias; y no pocas veces paraba en su penosa tarea para tender una triste y abatida mirada sobre las tierras de su labor, y de allí volver la vista hacia el vecino castillo de su amo, que encaramado sobre inaccesible colina, negro, sombrío, terrible, día y noche espiaba lo que pasaba en el valle—día y noche, águila carnicera, miraba si se teñían de verdor los campos, si el sol ardiente del verano doraba ya las mieses, para soltar sus feroces aguiluchos, sus bárba-

(1) «El Rey D. Jaime I el *Conquistador* fué quien instituyó el gran *Consejo de Ciento*, dando nueva planta á la municipalidad de Barcelona. Por noviembre de 1274, concedió á todos los hombres de *Probidad* de la ciudad nombrada, para poder elegir cinco de entre ellos para consejeros del Veguer y del Baile, con obligación de congregarse unos con otros todos los martes y sábados para tratar y disponer todo lo más conveniente á la utilidad pública y fidelidad del Rey: que luego que estuviesen elegidos y jurados, estos cinco con dicho Veguer y Baile nombrasen otros cien hombres de probidad con obligación y juramento de guardar secreto, ayudar al Vicario y al Baile, y asistir al consejo cuando fuesen llamados, y que este encargo durase tan sólo un año, á saber, de fiesta á fiesta de S. Andrés: que en este día todos los años, los cien jurados eligiesen doce de entre ellos, y que éstos nombrasen los cinco consejeros, quienes eligiesen los ciento, y así sucesivamente todos los años por espacio de diez; y, finalmente, que el Vicario y el Baile jurasen no separarse nunca del consejo que les diesen los jurados bajo pena de ser castigados con todo rigor.» Tom. II, fol. 239.—*Condes Vindicados*.

Aquellos honrados Consejeros fueron, mientras subsistió el Consejo, el sostén de las libertades de su patria, que nunca consintieron fuesen holladas por mano de Rey, ó por corporación ó institución ambiciosa y enemiga del bien público. Y sobre todo brilló su celo en conservar en toda su pureza las respetadas antiguas costumbres y sagrados derechos de Barcelona. La misma Inquisición tuvo que ceder al firme continente de aquellos *menestrales*, honor de su patria. Su justicia era tan pronta como imparcial y terrible; ni la dignidad de *Consejero* podía salvar al criminal que hubiese provocado su rigor, y todavía el viento, al crugir por entre los árboles del patio de los naranjos de Casa la Ciudad, parece que remeda los postreros moribundos suspiros del infeliz *Consejero*, que murió allí *ahogado* de orden del *Consejo de Ciento*, por traidor á la patria en época de guerra. Mucho se ha hablado y escrito sobre las municipalidades y magistrados extranjeros de aquellos siglos; —pero los *Destorrent*, los *Desplá*, los *Marimón*, los *Lull*, los *Ros*, los *Bussot*, los *Gualbes*, los *Oliver*, los *Fivaller*, *etc.*, bien valen tanto como todos los buenos y honrados burgomaestres y magistrados de Alemania y Suiza. Veamos ahora las alteraciones, mejoras ó mudanzas que experimentó aquel cuerpo hasta su extinción, según Campmany (*Memorias históricas*, tomo IV.)—«Aunque los Conselleres.... se elegían de todas las clases del vecindario; con el discurso del tiempo vinieron á quedar estas plazas en poder de la clase de Ciudadanos Honrados, siendo ellos los electores y los elegidos con notorio agravio de los individuos del comercio y de las artes. Para remediar este abuso, en 1455 el rey D. Alfonso V, á instancia del pueblo, estableció: que las cinco plazas de Conselleres se distribuyesen en esta forma: las dos primeras para Ciudadanos, y Doctores en Leyes y en Medicina; la tercera para Mercaderes (esto es, comerciantes, banqueros y navieros); la cuarta para artistas, que comprehendia los *tenderos, notarios, boticarios, drogueros y cereros*; y la quinta para menestrales. En 1498 el Rey Católico estableció que concurriesen los *Caballeros* promiscuamente con los *Ciudadanos* para el cargo de Conselleres, pero *despojándose aquellos de sus fueros durante el año del empleo*; así la cuarta plaza quedó para los Mercaderes, y la quinta se hubo de adjudicar alternativamente un año á los artistas y otro á los menestrales. En 1510, el Rey abolió las elecciones por escrutinio, y las subrogó en sorteo, guardando el orden y distinción de clases y plazas. En 1642 se añadió una sexta plaza destinada fijamente para Menestrales. Así existió hasta el dia 14 de setiembre de 1714, en que acabó el antiguo gobierno de la Ciudad, extinguido por el Sr. D. Felipe V de Castilla, con motivo de la guerra de sucesión: y en el de 1718 el mismo rey prescribió á su Ayuntamiento la nueva forma de su constitución politica y económica que hoy tiene.... »

ros habitantes que, cubiertos de hierro, lanzábanse á la llanura para arrebatar al labrador el fruto de sus afanes de un año. Y gracias aún, si sobre las mohosas almenas no tremolaba el pendón de guerra, si la trompeta de matanza no le llamaba á la morada de su señor, no le hacía trocar el arado por la pica, para marchar al encuentro de la mutilación ó de la muerte en la refriega contra vasallos de otro señor tan inocentes como él.—Pero entre tanto algunas ciudades enarbolaban el sagrado estandarte de libertad, y algunos pueblos aislados oponían una valla de hierro á la ambición y desenfrenado dominio particular de las familias más poderosas, no reconociendo más soberano que sus leyes y el legítimo Príncipe de toda la nación. En ellas el pueblo, aquella masa inmensa esclava, degradada, embrutecida en otras partes, desempeñaba las funciones más graves é importantes del estado: no mandaban allí capricho de señor ni odio de familia, y si alguna vez abandonaban los ciudadanos la paz de sus talleres y desplegaban el estandarte de la guerra, lo hacían de común consentimiento y por el interés general: salían á lidiar en defensa de la patria contra la ambición de los Barones, acompañados con las bendiciones del clero, de los sacerdotes sus hermanos que oraban por su victoria, alentados por sus padres, al lado de sus amigos, capitaneados por sus propios magistrados, y ¡cuántas veces el orgulloso pendón feudal cedió el sangriento campo á la *artesana, humilde y religiosa* bandera de los *Ciudadanos!* De este modo la Suiza abatía el orgullo y poder de la casa de Austria; de este modo numerosas ciudades de Alemania arrojaban fuera de sus cuevas feudales á las familias más poderosas, y de este modo Barcelona ofrecía el bello cuadro de un pueblo feliz, rico y religioso. En ella el pueblo representaba el común de la ciudad, sin ninguna dependencia de la nobleza. Era la mayor defensa de sus Reyes que, para oponer en cierto modo un contrapeso al poder de los Barones, prodigaban á sus ciudades privilegios é inmunidades, tanto que vióse en Barcelona desprenderse muchos Señores de sus fueros para poder aspirar á los distinguidos cargos municipales: ¡acción gloriosa para ellos y para Barcelona, abjurar todos los principios que mamaron con la leche de sus madres, renunciar á todos los privilegios que sus heróicos abuelos ganaron con la fuerza de su brazo, con las heridas de su cuerpo y con el denuedo de su ánimo, para sentarse en los escaños de aquel Consejo de Ciudadanos, para mezclarse con aquellos rígidos y justicieros particulares!

No consta la fecha del establecimiento de los gremios dispuesto por la municipalidad, pues los documentos más antiguos que citan oficios matriculados son uno del año 1200, donde se lee por primera vez el nombre vulgar de *menestral*, y otro de 1208 en que el gremio de Zapateros fundó el beneficio de San Marcos en la iglesia Catedral (1). De lo mismo puede inferirse su anterior existencia, y ¿quién sabe si las muchas calles que todavía se conocen con el nombre de varios oficios indican que fué primitiva disposición el que cada uno de ellos habitase un barrio ó calle particular? *(a)* Pero esto no atañe á nuestro propósito, y tal vez llevados del natural amor á nuestra patria prolongamos

(1) *Diccionario geográfico universal.* Tom. I, *Barcelona*, pág. 730.

(*a*) Sobre *Gremios y Cofradías* puede consultarse el tomo XL de la *Colección de documentos inéditos del Archivo general de la Corona de Aragón.*

demasiado la relación de las glorias de Barcelona, que á muchos no dejará de parecer minuciosa é impropia de este lugar. Baste pues decir que en el arte de la lana, Barcelona de tiempo más antiguo y con más constancia esplayó todos los recursos de su industria. Esos ingleses, esos activos é industriosos isleños, ignorantes y groseros entonces, nos suministraban en aquella época lana para devolvérsela manufacturada (1). Desde el siglo XIII los oficios y artífices de armas de Barcelona fueron tan célebres, que esta ciudad vino á ser para la mayor parte de las potencias el recurso general de instrumentos y municiones de guerra entonces en uso.

(1) Todas las disposiciones gubernativas de aquella época respiran la más decidida protección á las artes y muy particularmente á este ramo de industria; pero la más patriótica y eficaz fué seguramente la expedida en 1443, prohibiendo que nadie pudiese vestir paños ó estofas de lana fabricadas en otros países, imponiendo severas penas á los patrones de las embarcaciones que los trajesen y no los denunciasen, á los traperos, sastres, calceteros y tundidores que comprasen ó vendiesen, cosiesen ó tundiesen paños de los países extranjeros.

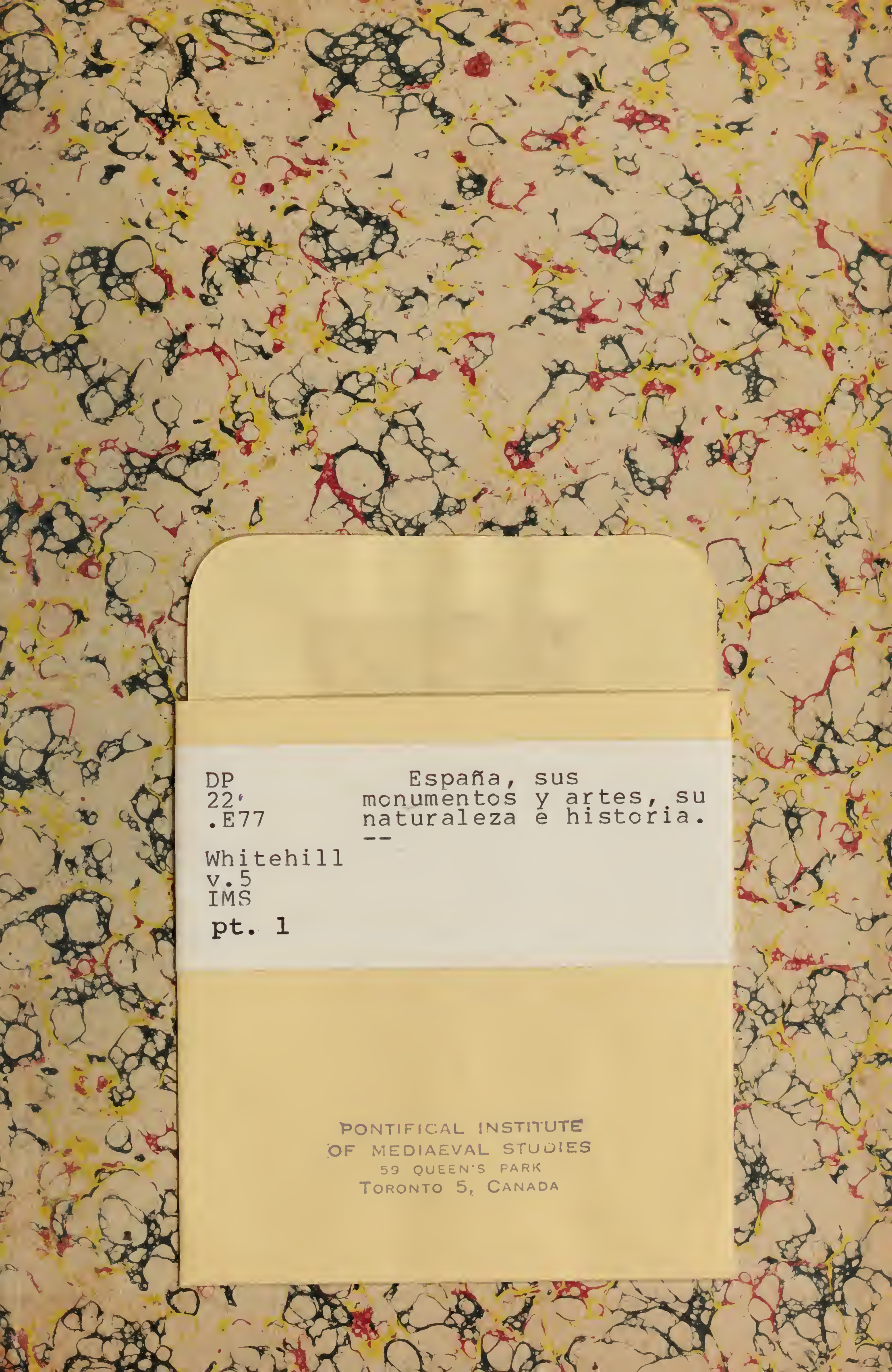
FIN

INDICE

Pág.s

PLANTILLA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS






PER ANGUSTA AD AUGUSTA